

UNIVERSIDAD DE NAVARRA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO CULTURA Y SOCIEDAD
PROGRAMA DE DOCTORADO EN ARTE Y HUMANIDADES

**LA EVALUACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES
INVOLUCRADOS EN EL CONFLICTO
DEL NARCOTRÁFICO EN MÉXICO
A TRAVÉS DE LOS VERBOS INTRODUCTORES
DE DISCURSO EN LA PRENSA (2008-2011)**

JUAN FRANCISCO PADILLA AGUIRRE



TESIS DOCTORAL

DIRECTOR

DR. MANUEL CASADO VELARDE

CODIRECTOR

DR. FERNANDO LÓPEZ-PAN

Pamplona, 2013

AGRADECIMIENTOS

La realización de esta tesis doctoral ha contado con el apoyo de diversas personas e instituciones a las que deseo expresar mi profundo agradecimiento. En primer lugar, a mis directores de tesis, el Dr. Manuel Casado Velarde y el Dr. Fernando López-Pan por la oportunidad de dedicarme al hermoso y apasionante quehacer de la investigación en el campo de la lingüística, la argumentación y el discurso periodístico, máxime cuando provengo de un campo de estudio distinto de la lingüística. Asimismo, doy las gracias por haberme invitado a integrarme al Grupo de Análisis del Discurso de la Universidad de Navarra (GRADUN), donde he aprendido muchísimo sobre investigación. Además, quiero agradecer también la paciencia que han tenido conmigo, así como su sabia dirección, que trasciende al ámbito profesional, y el cariño que me han manifestado a lo largo de estos años.

Deseo expresar mi agradecimiento también a todos mis compañeros de doctorado del Departamento de Filología, por alentarme en este trabajo y por inspirarme con su virtuoso ejemplo. Igualmente, agradezco a la Universidad de Navarra.

La realización de esta tesis doctoral ha sido posible, asimismo, gracias a la subvención de diversas instituciones a las que debo expresar mi agradecimiento. En primer lugar, al Instituto Cultura y Sociedad de la Universidad de Navarra por la concesión de una beca de posgrado bajo la modalidad de Personal Investigador en Formación (P.I.F.), adscrito al proyecto de investigación "El discurso público: estrategias persuasivas y de interpretación", durante el periodo septiembre de 2012-agosto de 2013. En segundo lugar, a la Universidad Panamericana, campus Guadalajara, México, por otorgarme una beca de tres años (septiembre de 2009-enero de 2012) para formarme con investigador en la Universidad de Navarra. Finalmente, al Banco Santander de México por la concesión de la Beca Santander Iberoamérica de Estudios de Posgrado, cuya duración fue de cinco meses (febrero de 2012-agosto de 2012).

A mis queridos amigos, mi "familia" pamplonica sin la cual no habría podido ser tan feliz como lo he sido en estos cuatro años, les dedico esta tesis. Igualmente, a mis amigos de México que me brindaron su cariño desde la distancia.

Finalmente, a mis padres y hermanas, con todo mi corazón.

ÍNDICE GENERAL

SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS	11
0. INTRODUCCIÓN	13
1. MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO	21
1.1. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	21
1.1.1. Análisis del discurso.....	21
1.1.2. Marco de la Teoría de la Valoración.....	27
1.1.3. El discurso reproducido (desde el marco de la polifonía discursiva y la argumentación).....	40
1.2. MARCO METODOLÓGICO.....	47
1.2.1. Clasificación de los verbos introductores de cita.....	47
1.2.1.a. <i>Otros aspectos del análisis valorativo</i>	53
1.2.2. El corpus de análisis.....	56
1.2.2.a. <i>Convenciones para la identificación abreviada de los testimonios</i>	57
1.2.3. Los periódicos seleccionados.....	58
1.2.3.a. <i>El Univesal</i>	60
1.2.3.b. <i>La Jornada</i>	63
1.2.3.c. <i>Reforma</i>	65
1.2.4. El tema elegido.....	68
1.2.4.a. <i>Clasificación de los actores según su tendencia política</i>	70
1.2.4.b. <i>Los hitos del narcotráfico mexicano (enero 2008-diciembre de 2011)</i>	74
2. ANÁLISIS CONTRASTIVO DE LA (DES)AUTORIZACIÓN DEL DISCURSO DE LOS ACTORES SOCIALES DEL CONFLICTO A TRAVÉS DE LOS VERBOS DE LENGUA EN LA PRENSA MEXICANA EN LOS HITOS DESTACADOS DEL PERIODO 2008-2009	81
2.1. LA MODALIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE LOS ACTORES SOCIALES POR MEDIO DE LOS VERBOS DE LENGUA Y EL POSICIONAMIENTO DE LA PRENSA CON RESPECTO A SU DISCURSO EN LA FIRMA DEL ACUERDO NACIONAL POR LA SEGURIDAD, LA JUSTICIA Y LA LEGALIDAD EN AGOSTO DE 2008.....	81
2.1.1. La modalización de la autoridad del presidente Felipe Calderón a través de los verbos introductores de discurso.....	81
2.1.2. La modalización de la autoridad de los funcionarios de gobierno del ámbito de la seguridad pública federal a través de los verbos introductores de discurso.....	88
2.1.3. La modalización de la autoridad de los políticos de oposición a través de los verbos introductores de discurso.....	91
2.1.4. La modalización de la autoridad de actores de la sociedad civil a través de los verbos introductores de discurso.....	99
2.2. LA MODALIZACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES CON RESPECTO A SU DISCURSO ACERCA DEL ATENTADO TERRORISTA EN MICHOACÁN OCURRIDO DURANTE UN FESTEJO PATRIO EN SEPTIEMBRE DE 2008.....	103
2.2.1. La modalización de la autoridad del presidente Felipe Calderón a través de los verbos introductores de discurso.....	103

2.2.2. La modalización de la autoridad de los políticos de oposición a través de los verbos introductores de discurso.....	111
2.3 LA MODALIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS (EE.UU.), BARACK OBAMA, CON RESPECTO A SU DISCURSO EN SU PRIMER ENCUENTRO DE COOPERACIÓN BILATERAL CON EL GOBIERNO DE MÉXICO EN TEMAS DE SEGURIDAD, EN ENERO DE 2009.....	115
2.4. LA MODALIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE LOS ACTORES SOCIALES CON RESPECTO A SUS DISCURSOS SOBRE LOS DELICADOS DESAFÍOS QUE AFRONTA EL EJÉRCITO EN EL CONFLICTO DEL NARCOTRÁFICO Y DE LA PRESENCIA DE SUPUESTOS TAPADOS EN PROTESTAS CIUDADANAS EN CONTRA DE LA PRESENCIA DE LA ARMADA EN NUEVO LEÓN, EN FEBRERO DE 2009.....	116
2.4.1. La modalización de la autoridad del presidente Felipe Calderón a través de los verbos introductores de discurso.....	117
2.4.2. La modalización de la autoridad del secretario de la SEDENA, Guillermo Galván, a través de los verbos introductores de discurso.....	120
2.5. LA MODALIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE LOS ACTORES SOCIALES CON RESPECTO A SUS DISCURSOS REALIZADOS EN EL MARCO DEL SEGUNDO ENCUENTRO ENTRE LOS GOBIERNOS DE OBAMA (EE. UU.) Y CALDERÓN (MÉXICO) PARA LA COOPERACIÓN BILATERAL EN MATERIA DE SEGURIDAD, EN MARZO DE 2009.....	128
2.5.1. La modalización de la autoridad del presidente Felipe Calderón a través de los verbos introductores de discurso.....	128
2.5.2. La modalización de la autoridad de la secretaria de Estado del gobierno de los Estados Unidos (EE. UU.), Hillary Clinton, a través de los verbos de lengua.....	130
2.5.3. La modalización de la autoridad de la Secretaria de Seguridad Interna del gobierno de EE.UU., Janet Napolitano, a través de los verbos introductores de discurso.....	139
2.6. LA MODALIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DEL PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN CON RESPECTO A SU DISCURSO ACERCA DE LOS AVANCES DEL GOBIERNO FEDERAL EN CONTRA DEL NARCOTRÁFICO, EN ABRIL DE 2009.....	145
2.7. LA MODALIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE LOS ACTORES SOCIALES CON RESPECTO A SU DISCURSO ACERCA DEL OPERATIVO FEDERAL EN MICHOACÁN EN EL QUE SE DETUVO A UNA TREINTENA DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR PROTEGER A UNA MAFIA DEL NARCOTRÁFICO, EN MAYO DE 2009.....	148
2.7.1. La modalización de la autoridad del vocero de la Procuraduría General de la República (PGR), Ricardo Nájera, a través de los verbos introductores de discurso.....	149
2.7.2. La modalización de la autoridad del gobernador de Michoacán, Leonel Godoy (PRD), a través de los verbos introductores de discurso.....	153
2.8. LA MODALIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE LOS ACTORES SOCIALES ACERCA DE SUS DISCURSOS CON RESPECTO A LA REUNIÓN ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL Y GOBERNADORES TRAS LOS OPERATIVOS MILITARES EFECTUADOS EN ENTIDADES (PRINCIPALMENTE DE GOBERNADAS POR LA OPOSICIÓN), EN JUNIO DE 2009.....	157
2.8.1. La modalización de la autoridad del presidente Felipe Calderón a través de los verbos introductores de discurso.....	158

2.8.2. La modalización de la autoridad del secretario de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), Fernando Gómez Mont, y de la SEGOB, a través de los verbos introductores de discurso.....	164
2.8.3. La modalización de la autoridad de los políticos del PRD a través de los verbos introductores de discurso.....	169
2.9. LA MODALIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE LOS ACTORES SOCIALES CON RESPECTO A SUS DISCURSOS SOBRE EL “PACTO NACIONAL” QUE PIDIÓ UN CAPO DE LA DROGA DE LA MAFIA <i>LA FAMILIA</i> EN MICHOACÁN DURANTE JULIO DE 2009.....	173
2.9.1. La modalización de la autoridad del titular de la SEGOB. Fernando Gómez Mont, a través de los verbos introductores de discurso.....	174
2.9.2. La modalización de la autoridad del capo Servando Gómez Martínez, alias “La Tuta”, a través de los verbos introductores de discurso.....	176
2.10. LA MODALIZACIÓN DE LOS POLÍTICOS DEL PRD, LEONEL GODOY Y JESÚS ORTEGA, CON RESPECTO A SU DISCURSO ACERCA DE LAS ACUSACIONES AL MEDIO HERMANO DEL GOBERNADOR GODOY DE PROTEGER A LAS MAFIAS DEL NARCOTRÁFICO Y DE LOS PROBLEMAS DE SEGURIDAD DE LA ENTIDAD DE MICHOACÁN, EN JULIO DE 2009.....	177
2.11. LA MODALIZACIÓN DE LOS POLÍTICOS DEL PRI, ALFONSO NAVARRETE PRIDA Y OMAR FAYAD MENESES, POLÍTICOS DEL PRI, CON RESPECTO A SUS DISCURSOS SOBRE LAS FALLAS DE LA POLÍTICA FEDERAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PRONUNCIADOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN NOVIEMBRE SEPTIEMBRE DE 2009.....	182
2.12. LA MODALIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE LOS ACTORES SOCIALES CON RESPECTO A SU DISCURSO EN TORNO A LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA DEL ICESI Y SOBRE LA PROPUESTA DE PACTAR CON LAS MAFIAS EN NOVIEMBRE DE 2009.....	184
2.12.1. La modalización de la autoridad del presidente Felipe Calderón a través de los verbos introductores de discurso.....	184
2.12.2. La modalización de gobernadores pertenecientes a partidos de oposición a través de verbos introductores de discurso.....	191
2.13. LA MODALIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE LOS ACTORES SOCIALES CON RESPECTO A SUS DISCURSOS ACERCA DEL ABATIMIENTO DEL CAPO ARTURO BELTRÁN LEYVA EN DICIEMBRE DE 2009.....	194
2.13.1. La modalización de la autoridad del presidente Felipe Calderón a través de los verbos introductores de discurso.....	194
2.13.2. La modalización de la autoridad de Arturo Chávez, titular de la PGR, y de César Nava, dirigente nacional del PAN (partido en el poder), a través de los verbos introductores de discurso.....	197
3. ANÁLISIS CONTRASTIVO DE LA (DES)AUTORIZACIÓN DEL DISCURSO DE LOS ACTORES SOCIALES DEL CONFLICTO, A TRAVÉS DE LOS VERBOS DE LENGUA EN LA PRENSA MEXICANA EN LOS HITOS DESTACADOS DEL PERIODO 2010-2011.....	207
3.1. LA MODALIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE NARCOTRAFICANTES Y ASESINOS A SUELDO DE LAS MAFIAS DEL NARCOTRÁFICO CON RESPECTO A SUS DECLARACIONES TRAS SER APREHENDIDOS POR LA AUTORIDAD, EN ENERO DE 2010.....	207
3.2. LA MODALIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE ISRAEL ARZATE MELÉNDEZ,	

ASESINO DE LA MAFIA CRIMINAL DEL NARCOTRÁFICO <i>EL CÁRTEL DE JUÁREZ</i> , CON RESPECTO A SU DISCURSO SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN LA MASACRE OCURRIDA EN EL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE SALVÁCAR EN CIUDAD JUÁREZ, EN FEBRERO DE 2010.....	210
3.3. LA MODALIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE HILLARY CLINTON CON RESPECTO A SU DISCURSO ACERCA DE LOS ASESINATOS EN MÉXICO DE FUNCIONARIOS ESTADOUNIDENSES DEL CONSULADO DE JUÁREZ, EN MARZO DE 2010.....	211
3.4. LA MODALIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE CALDERÓN FRENTE A SU DISCURSO ACERCA DEL ASESINATO DEL PRECANDIDATO A LA GUBERNATURA DE TAMAULIPAS, RODOLFO TORRE CANTÚ, EN JUNIO DE 2010.....	212
3.5. LA MODALIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE LOS ACTORES SOCIALES CON RESPECTO A SU DISCURSO SOBRE EL ATENTADO A FOTÓGRAFOS DE <i>EL DIARIO</i> Y ACERCA DEL PACTO QUE ESTE ROTATIVO PIDIÓ A LOS CRIMINALES EN UN EDITORIAL EN SEPTIEMBRE DE 2010.....	218
3.5.1. La modalización de la autoridad del vocero de la Presidencia, Alejandro Poiré, a través de los verbos introductores de discurso.....	219
3.5.2. La modalización de la autoridad del subdirector del rotativo juarense <i>El Diario</i> , Pedro Torres, a través de los verbos introductores de discurso.....	225
3.6. LA MODALIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DEL GOBERNADOR PRIISTA DE CHIHUAHUA, CÉSAR DUARTE, CON RESPECTO A SU DISCURSO SOBRE LA SEGUNDA MASACRE DE JÓVENES POR PARTE DEL NARCOTRÁFICO EN CIUDAD JUÁREZ EN EL AÑO, EN OCTUBRE DE 2010.....	228
3.7. LA MODALIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD NACIONAL CON RESPECTO A SUS DECLARACIONES REPRODUCIDAS EN CABLES DIPLOMÁTICOS ESTADOUNIDENSES (DOCUMENTOS FILTRADOS POR <i>WIKILEAKS</i>) EN DICIEMBRE DE 2010 Y MARZO DE 2011.....	230
3.8. LA MODALIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE HILLARY CLINTON CON RESPECTO A SU DISCURSO ACERCA DE QUE LA CONFRONTACIÓN CONTRA EL NARCOTRÁFICO DEBÍA SEGUIR SIN IMPORTAR QUÉ PARTIDO POLÍTICO GANASE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 2012, EN ENERO DE 2011.....	244
3.9. LA MODALIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE CALDERÓN ANTE LAS REVELACIONES ILEGALES DE <i>WIKILEAKS</i> DE CABLES DIPLOMÁTICOS ESTADOUNIDENSES CONFIDENCIALES Y CON RESPECTO A SU DISCURSO SOBRE LA ACTUACIÓN DEL EMBAJADOR PASCUAL, EN MARZO DE 2011.....	249
3.10. LA MODALIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE CALDERÓN CON RESPECTO A SU RESPUESTA SOBRE LA INVIABILIDAD DE <i>PACTAR</i> CON LAS MAFIAS DEL NARCOTRÁFICO DURANTE UNA CONFERENCIA EN EL WODROW WILSON CENTER DE EE. UU., EN MARZO DE 2011.....	259
3.11. LA MODALIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE ACTORES SOCIALES Y POLÍTICOS ESTADOUNIDENSES, ACERCA DE SU DISCURSO SOBRE EL CASO DE TRÁFICO ILEGAL DE ARMAS DENOMINADO <i>FAST & FURIOUS</i> , EN MARZO DE 2011.....	262
3.12. LA MODALIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE JAVIER SICILIA Y OTROS MANIFESTANTES DE LA MARCHA POR LA PAZ CON JUSTICIA Y DIGNIDAD CON RESPECTO A SUS DISCURSOS DE PROTESTA EN CONTRA DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL GOBIERNO FEDERAL, EN MAYO DE 2011.....	264

3.13. LA MODALIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE ACTORES SOCIALES CON RESPECTO A SUS DISCURSOS SOBRE EL TEMA DE SEGURIDAD NACIONAL Y NARCOTRÁFICO DURANTE LA PRIMERA JORNADA CIUDADANA POR LA SEGURIDAD EN JUNIO DE 2011.....	268
3.13.1. La modalización de la autoridad del presidente Felipe Calderón a través de los verbos introductores de discurso.....	268
3.13.2. La modalización de la autoridad de Javier Sicilia e integrantes del MPJD a través de los verbos introductores de discurso.....	282
3.14. LA MODALIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE CALDERÓN CON RESPECTO A SU DISCURSO DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO Y DE LA CREACIÓN DE PROCURADURÍA SOCIAL PARA LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA (PROVÍCTIMA) EN SEPTIEMBRE DE 2011.....	287
3.15. LA MODALIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE ACTORES SOCIALES CON RESPECTO A SUS DISCURSOS SOBRE EL TEMA DE SEGURIDAD EN LA SEGUNDA JORNADA CIUDADANA POR LA SEGURIDAD EN OCTUBRE DE 2011.....	300
3.15.1. La modalización de la autoridad del presidente Felipe Calderón a través de los verbos introductores de discurso.....	300
3.15.2. La modalización de la autoridad de Javier Sicilia e integrantes del MPJD a través de los verbos introductores de discurso.....	320
4. CONCLUSIONES GENERALES.....	333
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	337

SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS

DEM	<i>Diccionario del español de México</i> , El Colegio de México, dirigido por Luis Fernando Lara
DM	<i>Diccionario de mexicanismos</i> , Academia Mexicana de la Lengua, dirigido por Concepción Company Company
DEUM	<i>Diccionario del español usual en México</i> , El Colegio de México, dirigido por Luis Fernando Lara
DRAE/ DRAE23	<i>Diccionario de la lengua española</i> , de la Real Academia Española (22ª ed. / 23ª ed.).
DEA	<i>Diccionario del español actual</i> , de M. Seco, O. Andrés y G. Ramos
DUE	<i>Diccionario de uso del español</i> , de M. Moliner.
GDUEsA	<i>Gran Diccionario de uso del español actual</i> , de A. Sánchez.
DPDE	<i>Diccionario de partículas discursivas en español</i> , dirigido por A. Briz Gómez.

INTRODUCCIÓN

Una de las tareas que los periódicos asumen como prioritarias –al menos los periódicos de referencia– es contar la realidad de manera neutra y objetiva, y tomar postura sobre los acontecimientos según unos principios editoriales. Esa doble tarea se refleja en la tipología de los géneros periodísticos, que “es algo más que una mera clasificación, puesto que supone el entero sistema de valores en el que el periodismo, como profesión, se apoya” (Vilarnovo y Sánchez, 1992: 134). Ese sistema de valores hunde sus raíces en la dicotomía *facts/comments* –donde *facts are sacred and comments are free*–, que se transforma en el ámbito latino en la distinción entre géneros informativos (para referir *hechos*), interpretativos y/o de opinión (*valoraciones e interpretaciones* de los hechos) (Vilarnovo y Sánchez 1992).

Mientras que en los géneros de opinión los periódicos se expresan como lo que son: empresas de ideas o de tendencia (Robles, 2009), en los géneros informativos –noticia, reportaje y entrevista– se supone que deberían respetar una serie de rasgos que garanticen su objetividad; es decir, su ausencia de valoración. Entre esos rasgos, se subraya la importancia de respetar un determinado estilo que se define específicamente por “Su impersonalidad, reforzada mediante ciertos mecanismos léxicos –ausencia de adjetivos calificativos, vocablos poéticos, etc.– y sintácticos –nominalización–, e incluso, más explícitamente, por la ausencia del *yo* del narrador” (Vilarnovo y Sánchez, 1992: 145). Así, según esa preceptiva, “cualquier escrito que pretenda presentarse como objetivo –es decir, como máximamente adecuado a lo real, imparcial e independiente– debe borrar de sí mismo toda huella de su autor o, lo que es lo mismo según esta línea, toda huella valorativa o subjetiva” (Vilarnovo y Sánchez, 1992: 148).

Ahora bien, a partir de los años 80 del siglo pasado (Van Dijk 1983, 2003a, 2006, 2010), la objetividad, entendida como una ausencia de valoración y ligada a una serie de rasgos formales, ha sido muy criticada. Por un lado, porque, de entrada, el periodista debe realizar una selección de los hechos que ha de publicar, y establecer relaciones entre ellos, como la de causalidad. Y también decide qué focalizar y qué dejar desdibujado o implícito (Perelman 1989; Vilarnovo y Sánchez 1992; Charaudeau 2003; Van Dijk 2010). En realidad, aunque pudiera parecer que los textos informativos no argumentan, “sí lo hacen por el modo de presentar y determinar el referente real”, por la selección de hechos, que

Introducción

responderá a las posturas que defienden los medios en determinados asuntos. Cuanto más definidos estén sus principios editoriales más estrecha y más fuerte será la relación entre la argumentación implícita y la argumentación explícita (cfr. Vilarnovo y Sánchez, 1992: 163).

En realidad, en el lenguaje de la prensa se manifiesta de manera privilegiada el carácter argumentativo del discurso, pues todo tiene una función persuasiva, no solo los textos incluidos en el apartado de opinión. Así, los textos clasificados comúnmente como informativos obedecen a unos criterios editoriales tanto o más estrictos, en términos ideológicos, que los llamados textos del "género interpretativos". Todo en la prensa es argumentación, persuasión. (cfr. Casado, 2008: 71-72).

Charaudeau (2003) apunta que el *grado cero de la información* –así llama a lo que aquí se entiende por objetividad– es imposible porque la lectura de un texto implica en el destinatario reconstruir implícitos a partir de su propia experiencia social, de sus conocimientos y sus creencias. Así, en el proceso de transacción del conocimiento informativo entre emisor y receptor existe una falta de control de los efectos, previstos por el periodista/periódico, en los lectores.

Si los títulos de los periódicos son diferentes, es porque, para distinguirse de la competencia, cada diario debe producir efectos diferentes. Imaginemos lo que sería una prensa en la que todos los diarios tuviesen el mismo título, se presentaran cifras sin comentarios, decretos desnudos o citas in extenso. Los únicos datos que se acercan más al grado cero, entendido como algo desprovisto de todo implícito y de todo valor de creencia, lo que se denomina una información puramente fáctica, se encuentran en las páginas prácticas de los diarios: los programas de cine, teatro y otras manifestaciones culturales (...). Las informaciones de carácter explicativo tampoco pueden aspirar a una especie de grado cero que debería a su unicidad: esta es la única explicación válida. Pues la información no escapa a esa (...) paradoja según la cual cada vez que se da una explicación, estamos en condiciones de plantear otro “¿por qué?”, en una cadena infinita de interrogantes, ya que toda explicación tiene “su parte de sombra”. Esto significa que los acontecimientos que surgen en el espacio público no se pueden referir de manera exclusivamente fáctica (Charaudeau, 2003: 72-73).

Además, aunque el texto informativo se ajustara a un criterio de estilo “objetivo” hasta sus últimas consecuencias, ello no garantizaría la verdad de su contenido:

Que un texto se ajuste a las características formales propias de los «textos objetivos» no significa que desde un punto de vista gnoseológico se ajuste a la realidad de las cosas de las que habla. El problema de la verdad –adecuación al referente extratextual– se escapa a una definición en términos lingüísticos. Me parece que aquí radica una de las confusiones latentes en el debate periodístico objetividad versus subjetividad. En este contexto se entiende que no cabe proponer como fin los de los relatos periodísticos el logro de una objetividad que no es más que formal, vacía, resultado de respetar en la elaboración del texto

Introducción

informativo una serie de preceptos formales y estructurales que de ningún modo garantizan la verdad de la información que se transmite, y a lo sumo se convierten en una coartada que sirve al periodista como escudo protector (López Pan, 1996: 107-108).

Más allá de la cuestión de la referencialidad, este trabajo se enmarca en el contexto de aquellos –por ejemplo, el de González Ruiz (2008) sobre las encapsulaciones axiológicas que implican las nominalizaciones– que han mostrado que existen valoraciones implícitas en los textos informativos que supuestamente respetan los rasgos estilísticos convencionales.

Esta tesis doctoral se suma así a esas investigaciones que revelan cómo opera lo implícito en los textos periodísticos *informativos* –principalmente noticias– analizando algo muy concreto: el uso de los verbos de habla para introducir las palabras de los actores sociales. Se intentará mostrar cómo los medios se sirven de ellos para modalizar la autoridad de cada actante al que se le concede la palabra, e imponer una lectura de su discurso referido que refleje un posicionamiento y, por ende, una identidad política de la empresas informativas (de tendencia) de referencia (López Pan 2002; Alonso Belmonte, McCabe & Chornet Roses 2011; Díaz Rojo 2012; Casado y De Lucas 2013).

El objetivo del estudio contrastivo es mostrar en qué medida, y de qué manera, los diarios de referencia informativos construyen su propia identidad ideológica, en una sociedad plural, respetando las normas del género periodístico informativo, al hilo de la actualidad y en competencia con los diarios de su mismo tipo, pero con pretensiones ideológicas diferentes; y todo ello a través del empleo que realizan de los verbos introductores de discurso que les proporciona la lengua española.

Por otra parte, sigo a Charaudeau (2003) al concebir que un estudio de esta naturaleza, en el ámbito de las ciencias humanas y sociales, ha de ser necesariamente interdisciplinar. A este respecto, en las últimas décadas –y en el seno de diferentes disciplinas y corrientes metodológicas– se ha avanzado mucho en el análisis de los factores que contribuyen a configurar los sentidos y la interpretación de los textos. No obstante, la multiplicidad de disciplinas y métodos, quizá por la ausencia o escasez de planteamientos interdisciplinares e integradores, no ha rendido el resultado que cabría esperar (cfr. GRADUN, 2010).

Introducción

En efecto, se hace necesaria la interdisciplinariedad en las ciencias humanas y sociales porque, como apunta Charaudeau (2003), estas son disciplinas de *comprensión* y no de *producción*¹.

Sin duda, es la razón por la cual el carácter interdisciplinario se impone más en este campo que en otros: al no poder conformarse con una explicación cerrada en sí misma, las ciencias humanas necesitan abrirse a diversas filiaciones y a varios tipos de cadenas explicativas. Pero al mismo tiempo, la división en disciplinas es necesaria para pensar lo humano. Permite que se construyan conceptos, metodologías, tipos de explicaciones que constituyen otros tantos puntos de referencia para poder intercambiar y no decir cualquier cosa. (...) Por lo tanto, se trata de abrirse un camino (o varios) entre el ostracismo disciplinar en nombre de la cientificidad, y la ausencia de referencia disciplinar, en nombre de la complejidad. Nosotros pensamos que es posible construir una transversalidad, a condición de que se haga desde un lugar geométrico, un lugar sin el cual ya no habría validación posible del saber. Es lo que denominamos una *interdisciplinariedad focalizada* (Charaudeau, 2003: 19).

En ese sentido, en esta investigación pretendo realizar un análisis científico *interdisciplinar focalizado*, debido a que este estudio va a caballo entre los estudios pragmáticos y lingüísticos del discurso, y con el objetivo de analizar una práctica discursiva periodística.

Así pues, para abordar la hipótesis acerca de que la postura ideológica de los periódicos se advierte en el uso de los verbos de lengua de carga axiológica, acudo a las aportaciones de la disciplina del análisis del discurso, la Teoría de la Valoración (*Appraisal Theory*), y la polifonía discursiva en el discurso referido. En el primer epígrafe de la tesis, describiré lo que de esas disciplinas me servirá de marco teórico y conceptual. Así, realizaré un recorrido por la disciplina del Análisis del discurso, principalmente de la corriente dominante que es Análisis crítico del discurso (CDA). Posteriormente, introduzco la Teoría de la evaluación o *Appraisal Theory* que propone tres grandes dominios semánticos o sistemas de valores: *actitud*, *gradación* y *compromiso*. La actitud del redactor sobre la preferencia o sobre el sujeto que la produce supone un mayor o menor grado de

¹ Si una disciplina se define mediante la construcción de un objeto en relación con un marco de referencia teórico y metodológico, en el caso de las ciencias humanas y sociales, ese objeto no es externo al hombre, sino que el objeto surge de la actividad de “simbolización” del hombre, de todo lo que adquiere sentido en la conducta, la organización social y los discursos que produce; además, el principio de explicación que prevalece en las disciplinas humanísticas no agota la significación del objeto (cfr. Charaudeau, 2003: 18).

El principio explicativo de las ciencias humanas y sociales *no* es acumulable, es más bien *local*. No es acumulable porque las proposiciones que aquí se enuncian se refieren a un saber que siempre tiene alguna validez. (...). El saber de las ciencias humanas es más local por la multiplicidad de los parámetros que deben entrar en juego para captar una complejidad humana difícil de aislar y fragmentar. Esto hace que toda explicación sea válida para una particularidad que se intenta generalizar precisando su campo (Charaudeau, 2003: 18).

Introducción

compromiso con los actores. Además, esta investigación se inscribe en el marco de las estrategias lingüísticas valorativas y parte del estudio de la funcionalidad argumentativa de los verbos (Maldonado, 1999; Méndez, 1999, 2000a y b, 2001; Bednarek, 2006; Escribano 2009, Casado y De Lucas 2013).

En este sentido, mostraré cómo se activan en los textos de forma mediante unidades lingüísticas que poseen valor positivo o negativo: lexemas como *admitir, precisar, revelar, insinuar, exclamar, soltar*, etc. A través de los *verba dicendi* el narrador señala al lector cuál es la valoración que le merece una determinada preferencia (ajena) en el interior de un texto. Así pues, los verbos de lengua con un uso argumentativo “incluyen una información que condiciona directamente la manera en que el receptor interpretará el discurso citado e imponen, por tanto, una cierta lectura al destinatario” (Maldonado, 1999: 3558-3559). Así, el análisis demostrará como cada periódico, frente a una misma realidad discursiva (una idéntica declaración) legitima/deslegitima al sujeto del verbo y su aserción (Hunston 2000); o se manifiesta neutro o distante y con ello deja abierta la discusión heteroglósica. De este modo, retomo y amplío la investigación de Casado y De Lucas (2013) para conformar los grupos de verbos introductores de cita en español según su función argumentativa.

El análisis contrastivo de las distintas modalizaciones que hacen periódicos diferentes de una declaración permite discernir un diálogo vivo, vigoroso, de las ideologías en pugna gracias a que los verbos poseen un semantismo que impone una lectura concreta, restringida, del dicho ajeno. Si estas estrategias se sostienen a lo largo del decurso, sobre el mismo tema y debate axiológico polémico, se conforma una identidad ideológica y política.

Como es lógico, un trabajo aplicado como este exige crear un corpus lo suficientemente amplio. En este caso, está formado por textos informativos (noticias y crónicas) sobre conflicto del narcotráfico en México durante parte del sexenio del expresidente Felipe Calderón (2006-2012). Dicho tema fue elegido por tres razones: primero, porque domino el contexto del mismo; segundo, porque posee una amplia cobertura mediática, lo que permite garantizar la conformación de un buen corpus de análisis; y tercero, porque es un tema de gran actualidad y trascendencia y, sobre todo, polémico, lo que permite apreciar y contrastar los distintos posicionamientos e identidades políticas de los tres diarios de mayor influencia y tradición en México.

Introducción

Los textos han sido tomados de los tres periódicos mexicanos de difusión nacional de mayor tiraje en México (Gutiérrez Rentería, 2012; Medios Publicitarios Mexicanos, 2011, May 1) y los de mayor índice de lectura dentro de la prensa seria (Arcé Barceló, 2011; Estudio General de Medios, 2007): *Reforma*, *El Universal* y *La Jornada*. Los tres representan una vertiente ideológica distinta: *La Jornada* se vincula con la izquierda; *El Universal*, con el centro, y *Reforma*, con la derecha. En el primer capítulo, hago una presentación detallada de cada uno de los periódicos.

También en ese capítulo, describo el corpus que es de 455.183 palabras (*tokens*), distribuidas de la siguiente forma entre los tres diarios: *El Universal*: 129.937; *La Jornada*: 162.464, y *Reforma*: 162.782. Para las búsquedas dentro del *corpus* nos hemos servido de la herramienta *Sketch Engine*. El periodo de análisis es de enero de 2008 a diciembre de 2011. He elegido un suceso por mes que haya sido noticia de portada en los tres diarios durante el mismo día. Así tenemos *cuarenta y ocho hitos del narcotráfico*, los cuales refiero en la segunda parte del primer capítulo, donde también introduzco a los actores sociales y políticos cuyos discursos forman parte del *corpus*, distinguiéndolos por su tendencia política, y su orientación, si es visible, sobre la política federal de seguridad para confrontar las mafias del narcotráfico. Así, se puede discernir los actores sociales que están a favor de la estrategia federal de seguridad del Gobierno federal, de los actores que critican tal estrategia.

Es menester señalar que solo se elegirán hitos del narcotráfico en los que haya habido un contraste en la evaluación de las mismas citas por parte de los tres diarios, en la medida de lo posible, por lo que muchos hitos de los 48 que conforman esta investigación no han sido tomados en cuenta para este análisis.

En los dos capítulos analíticos o nucleares de la investigación me propongo hacer un análisis contrastivo de las declaraciones más importantes de los actores políticos para discernir la conformación de las identidades políticas de los tres diarios: ¿a qué personajes se acercan y de qué personajes se distancian? ¿A quiénes (des)legitiman a través de verbos argumentativos? Divido la parte analítica en dos capítulos siguiendo un criterio de división de los hitos del narcotráfico en un sentido temporal ascendente. Así, la primera parte del análisis contrastivo (capítulo 2) comprende los hitos ocurridos entre el año 2008 y 2009, mientras que en la segunda parte (capítulo 3) se hará el respectivo análisis de los hitos

Introducción

acaecidos entre los años 2010 y 2011. Esta división otorga dos beneficios a la lectura de la parte nuclear de la tesis: de un lado, permite tener una lectura sincrónica de las evaluaciones modales de los discursos de los actores sociales y políticos al integrarlas en subepígrafes dedicados a cada hito; de otro lado, facilita una visión diacrónica del análisis de las modalizaciones de la autoridad de cada actor social cuyo discurso ha sido (des)autorizado.

En ese sentido, intentaré cumplir dos objetivos en los dos capítulos nucleares de la investigación: de un lado, analizar el funcionamiento argumentativo de los verbos de lengua en cada una de las citas destacadas en los hitos importantes del corpus de esta investigación, y, de otro lado, y más importante, realizar un análisis contrastivo, en los tres diarios elegidos, de cada declaración relevante. Así, pretendo en cada análisis puntualizar si ha habido una caracterización positiva, negativa o neutra del sujeto del verbo por parte del periódico que representó su respectivo discurso. En efecto, señalaré y justificaré si, en los testimonios recopilados, el verbo de lengua atribuido por cada medio modaliza la autoridad/credibilidad que el lector debe conceder al sujeto (cada actor social involucrado en el conflicto del narcotráfico), acreditándole o desacreditándole. Haré, asimismo, un esfuerzo por explicar el contexto (conocimiento enciclopédico) de la situación comunicativa del acto de enunciación, y por documentarlo, en la medida de lo posible, con el fin de hacer que resulte más sencilla su interpretación. Ahora bien, el objetivo fundamental de estos capítulos es confrontar las representaciones de los discursos más importantes mediante un análisis contrastivo de los periódicos de referencia.

Así pues, se realizará este análisis contrastivo en los hitos en los que haya declaraciones polémicas o destacadas de los actores sociales, a la vez que explico el funcionamiento argumentativo de los verbos introductores de las citas. Se sintetizarán aquí las respuestas a las preguntas acerca de cuál ha sido la evaluación que ha realizado cada medio de las declaraciones más relevantes, y si a lo largo de este periodo ha habido una congruencia en la posición adoptada. En cada subapartado habrá un comentario final que sintetice esta información. Así se obtendrá la imagen de cada actor social relevante proyectada por cada medio.

Asimismo, al final de ambos capítulos nucleares se introducen sintetizados en tablas los resultados del análisis contrastivo, lo que permite ver dicho análisis diacrónicamente en

Introducción

un golpe de vista. Igualmente, muestro otras tablas en las que se refleja en cifras totales el porcentaje del uso de los verbos argumentativos por periódico, así como las atribuciones de estos a los actores.

En las conclusiones generales sintetizo los resultados relevantes de la evaluación que hacen los diarios de los hablantes cuyas proposiciones han sido contrastadas.

Hasta donde sé, esta investigación no ha sido realizada hasta la fecha. Pudo haber sido mejor o peor hecha, pero en existir consiste su aportación. Evidentemente, este trabajo impreso no refleja fielmente toda la labor previa necesaria para concluir con esta tesis, pero que no fue posible incluir en la versión final. De hecho, analicé un total de 339 citas con verbos argumentativos —e incluso descarté muchas más—, procedentes de los tres periódicos y que se ajustaban al perfil de alguno de los grupos de verbos de la clasificación de esta investigación. No obstante, como dije líneas arriba, solo incluí las citas que permitían un análisis contrastivo. Eso sí, los resultados globales de esas 339 citas se reflejan en las tablas mencionadas arriba.

Por último, deseo señalar que mi investigación se inscribe en el marco del proyecto de investigación "El discurso público: estrategias persuasivas y de interpretación", del Grupo de Análisis de Discurso de la Universidad de Navarra (GRADUN)², del cual formo parte como investigador predoctoral, en calidad de Personal de Investigación en Formación (PIF) del Instituto Cultura y Sociedad (ICS) de la Universidad de Navarra.

² GRADUN pertenece al Instituto de Cultura y Sociedad (ICS) de la Universidad de Navarra: <http://www.unav.es/centro/analisisdeldiscurso/>.

1. MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO

Como he dicho en la introducción, en los capítulos nucleares de esta investigación analizaré citas de actores sociales involucrados en el conflicto de seguridad nacional del narcotráfico en México, desde el marco de las estrategias lingüísticas valorativas explícitas (*inscribed evaluation*) (Martin, 2000; White 2000, 2003, 2011; Martin y White, 2005), concretamente el uso de los verbos de lengua como instrumentos evaluativos del discurso ajeno referido, ya sea (des)legitimándolo o (des)autorizándolo. Así, en este capítulo metodológico, conceptual y contextual comenzaré por explicar, en primer lugar, el marco teórico o conceptual del que parte esta investigación; en segundo lugar, introduciré los diarios mexicanos elegidos para este estudio y los caracterizaré brevemente; en tercer lugar, enunciaré los hitos del narcotráfico mexicano seleccionados, y presentaré los actores³ sociales y políticos involucrados, directa o indirectamente, en el conflicto de México que aparecen en el corpus.

1.1. Marco teórico y conceptual

En este apartado haré una síntesis de las aportaciones conceptuales que han nutrido el enfoque de la tesis. Así, esbozaré el camino que he recorrido por las distintas disciplinas que componen este estudio interdisciplinar. Comenzaré, en primer lugar, por el campo del *análisis del discurso*; en segundo lugar, el marco teórico de la Teoría de la Valoración (*Appraisal Theory*); en tercer lugar, *la objetividad* como valor en los textos informativos, desde el campo de *la periodística*, y, en cuarto lugar, la polifonía discursiva y la argumentación.

1.1.1. Análisis del discurso

La presente investigación se inscribe en el marco de la disciplina del análisis del discurso. Aunque existen diversas orientaciones en el campo de los estudios de este ámbito como *Análisis de la conversación* (CA por sus siglas en inglés), *Psicología discursiva*, *Psicología cognitiva*, *Etnografía de la comunicación*, *Pragmática*, *gramática funcional*, por mencionar tan solo algunas; la corriente dominante ha sido el *Análisis Crítico del*

³ Por actores sociales entiendo los personajes más relevantes de la vida política cuyo discurso es reproducido por parte de la prensa de referencia mexicana.

Capítulo 1

Discurso (CDA, por sus siglas en inglés). No obstante, esta ha sido gravemente cuestionada por distintos investigadores debido a sus deficiencias teóricas y metodológicas. Así pues, en esta investigación pretendo apartarme de esta corriente del análisis del discurso, principalmente en cuanto a las carencias metodológicas, para centrarme en un enfoque del análisis discurso integral, multidisciplinario y contrastivo. De este modo, empezaré por referir brevemente las características de esta corriente dominante, sus críticas y razones por las cuales me aparto de ese programa.

El movimiento CDA cobró fuerza a finales de los años 1970 a través de una serie de publicaciones “which initially set out to bring Halliday’s Systemic Functional Linguistics into a more broadly social perspective capable of taking in political issues of power and control” (Breeze, 2011: 495).

Si bien, debido a la diversidad de escuelas o grupos de estudio dentro del CDA⁴, no es viable concebirlo como una unidad, “it is incorrect to refer to CDA as a unitary, homogeneous entity” (Breeze, 2011: 494), se pueden distinguir dos rasgos fundamentales que definen al CDA como programa.

(...) the general consensus is that Critical Discourse Analysis contains two essential elements: A more or less political concern with the workings of ideology and power in society; and a specific interest in the way language contributes to, perpetuates and reveals these workings. Thus the more explicit definitions all emphasise the relationship between language (text, discourse) and power (political struggle, inequality, dominance) (Breeze, 2011: 495).

Así pues, el CDA es “a self-conscious movement with an explicit agenda” (Breeze, 2011: 495) que tiene por cometido “to explain existing conventions as the outcome of power relations and power struggle” (Fairclough 1989: 2); de este modo, “CDA takes a particular interest in the relationship between language and power” (Weiss and Wodak 2002: 12). Esto es, el “analysis of the role of language in society within an explicitly political perspective, concentrating particularly on the way the interests of dominant groups are furthered through discourse” (Breeze, 2011: 497). El sentido del término *crítico* del CDA

⁴ De acuerdo con Breeze (2011: 494), “(...) there are several identifiable “schools” or groups within CDA, and not all the points that will be made apply equally to all the groups or individual practitioners. It is particularly important to distinguish between the initial British approaches embodied by Fairclough (1985, 1989) and Fowler (1991) and its later, more developed and coherent form explained in Chouliaraki and Fairclough (1999); the so-called “sociocognitive model” of critical discourse analysis epitomised by van Dijk (1991) and his group; and the Viennese “discourse historical school” led by Wodak (Wodak et al. 1990; Wodak 1996, 2007)”.

Capítulo 1

hunde sus raíces en el marxismo y en el sentido que la Escuela de Frankfurt, que ha ejercido una gran influencia en ese programa (cfr. Scholem 1982), le otorgó a ese adjetivo. De este modo, para la Escuela de Frankfurt, ‘crítico’ significa la capacidad de evaluar la sociedad desde un punto de vista específico que es el marxismo (cfr. Breeze, 2011). Es en ese sentido que, para Fairclough, uno de los fundadores del CDA, “critical implies showing connections and causes that are hidden” (1992: 9), lo que se traduce en “decoding the operations of ideology, for the discursive patterns of ideology⁵ conceal the power struggles that are taking place in the social world” (Breeze, 2011: 497).

Como he mencionado líneas arriba, referiré brevemente algunas de las principales críticas al CDA (Widdowson, 1996, 1998 y 2005; Stubbs, 1997; Hammersley, 1997; Verschueren, 2001, 2011; Slembrouck, 2001; Breeze, 2011), sobre todo aquellas que implican que las investigaciones en el ámbito del análisis de discurso contengan errores graves en la metodología.

En primer lugar, una de las importantes críticas de la comunidad científica al CDA tiene que ver con la subordinación del interés científico al servicio político. Se suele situar a los investigadores de esta corriente “on the poststructuralist side of the fence, as people who have chosen a particular standpoint by an act of will, rather than as a result of extended deliberation based on examination of the facts and issues” (Breeze, 2011: 500; cfr. Hammersley, 1997). De este modo,

If a central tenet of critical research is that research should be explicitly designed to fulfil political functions (exposure of inequality, dominance, injustice), rather than what would be the more conventional purpose of research (to observe and interpret phenomena), then there has to be a sound justification for this. If, in the end, the justification is only a matter of individual choice, then there is little incentive for the reader to take this type of research seriously (Breeze, 2011: 500).

⁵ “El vocablo ‘ideología’ está compuesto de dos palabras de origen griego: *éidos*, que significa ‘idea’, y *lógos*, que puede interpretarse como ‘discurso racional’. En este sentido, ‘ideología’ vendría a significar ‘sistema racionalizador de ideas’. Se trata de un término en boga a partir del siglo XVIII que ha ido evolucionando con el paso del tiempo. En general, el sentido que la filosofía y la sociología modernas han dado a este término es el de ‘sistema *valorativo* de ideas y conceptos adecuados a la acción social’ (...) A partir del siglo XIX, la noción de ‘ideología’ adoptó con el materialismo dialéctico un sentido peyorativo, que tiene su origen en el concepto hegeliano de ‘conciencia escindida’, y que sería desarrollado por Karl Marx (1818-1883) hasta llegar a significar un enmascaramiento de la realidad en beneficio de la utilidad socioeconómica de la clase dominante. La ideología se asimila, así, a la ‘falsa conciencia’ denunciada por el materialismo histórico, y puede relacionarse también con la insistencia de Friedrich Nietzsche (1844-1900) en el fenómeno de la ocultación y en la necesidad de un ‘desenmascaramiento’” (Nubiola y Muro, 2007).

Capítulo 1

En efecto, si se antepone el compromiso político e ideológico al rigor del análisis científico, y, en consecuencia, el investigador se propone encontrar los textos adecuados que justifiquen los planteamientos ideológicos presupuestos, de entrada, los resultados que se puedan desprender del análisis quedarán desacreditados. Esto nos conduce a otras dos críticas cruciales al CDA. De un lado, su tendencia a tener marcos teóricos eclécticos e incoherentes⁶, considerándolos, incluso, como simples herramientas de análisis⁷, pero donde no se cumple con las exigencias de rigor metodológico de todas las disciplinas involucradas⁸; y de otro lado, la falta de una metodología seria y coherente, siendo esta una consecuencia lógica de aquella⁹.

De acuerdo con Breeze (2011: 503), “these methodological shortcomings are generally recognised as existing on the level of how the data are actually obtained, and how they are subsequently interpreted”. Suele ocurrir que, en los trabajos del CDA, en general, no existe una técnica sistematizada y coherente en cuanto a esos dos requisitos esenciales: la obtención del *corpus* y su correspondiente método de análisis. Así, los análisis dejan de ser consistentes, “because the method is often simply impressionistic, or because the sample of texts is small and obtained unsystematically” (Breeze, 2011: 504; cfr. Stubbs, 1997). En efecto, ha habido poca preocupación de algunos analistas críticos, principalmente durante las décadas de los 80 y 90, por prestar atención a la consistencia metodológica ni por proporcionar poca o ninguna justificación de sus propios métodos (cfr. Stubbs, 1997;

⁶ “CDA is (...) able to draw on a vast and somewhat contradictory panorama of ideas about society, encompassing thinkers from Marx, through Gramsci and Horkheimer to Giddens, and an enormous diversity of approaches to language and communication, which take in Bakhtin, Foucault, Habermas and Halliday, seemingly without ever perceiving the need to justify this eclecticism, or to systematise its intellectual base, other than by linking these notions vaguely to the phenomena associated with late modernity (consumer capitalism, marketisation, achievement and consolidation of hegemony through ideological manipulation) (Breeze, 2011: 501).

⁷ “(...) Weiss and Wodak (2002) (...) declare that the theories or constructs gleaned from different philosophical or sociological thinkers are simply tools, just as linguistic approaches are also seen to be instruments, to be used by the analyst as appropriate in any given situation (...) (Breeze, 2011: 501).

⁸ “On the strength of statements such as this, critics have noted that CDA habitually operates in the interface between an array of ideas and the world of discourse, using the one to explain the other, without addressing either of these on its own terms (...). In effect, this could lead to a situation in which the arguments from philosophy, politics and sociology are not fully worked out in terms that would be satisfactory to specialists in these disciplines, nor are the bases for language analysis firmly established in a way that is recognised by linguists” (Breeze, 2011: 501).

⁹ “The consequences of operating in such an eclectic framework are obvious: Lack of coherence, indiscriminate mixing of incompatible concepts, unsystematic application of methods (...)”. (Breeze, 2011: 502).

Capítulo 1

Breeze, 2011). De hecho, esto implica que “there is a danger that fragments can be presented as representative, without any explanation as to how this representativeness has been established” (Breeze, 2011: 504). De este modo, la crítica se centra en que los métodos utilizados por el CDA “are not sound enough to justify the results that are supposedly obtained, with the consequence that the interpretations and explanations must be regarded as suspect”. (Breeze, 2011: 504). Además, se ha detectado una tendencia en algunos de los análisis de textos, de los principales exponentes como Fairclough, de omitir aspectos importantes del texto analizado que no encajan con el marco interpretativo (cfr. Verschueren, 2001; Breeze, 2011). Incluso, se critica al CDA, en general, que las conclusiones de sus investigaciones sean “the product of conviction rather than the result of a careful step-by-step analysis that reflexively questions its own observations and conclusions” (Verschueren, 2001: 65; Breeze, 2011).

Se echa en falta una aproximación del CDA a una lingüística de corpus donde sea este el que conduzca la investigación y dé la posibilidad de llegar a conclusiones (no premeditadas o que justifiquen una teoría preexistente), cuales fueran, y no a la inversa, esto es, donde se elija el corpus en función de las conclusiones que se pretendan obtener premeditadamente¹⁰: “subordinating analysis to interpretation, of finding in the text what they set out to find” (Breeze, 2011: 511; cfr. Widdowson 1998). En suma,

CDA practitioners have frequently been accused of using “impressionistic” methodology for analysing text. Care should be taken to apply the same standards of rigour when handling language data as in any other area of linguistics. One solution might be to apply the techniques of corpus linguistics, in order to obtain a more representative overview across a larger sample of language. Another might be simply to be less selective and more disciplined and systematic in analysing the text (Breeze, 2011: 520).

¹⁰ De hecho, se critica al CDA, principalmente a uno de sus fundadores, Fairclough, por simplificar la interpretación objetiva de los datos del corpus, saltando de la descripción, con facilidad y sin rigor, a las explicaciones si estas son ligadas convenientemente con una teoría social.

(...) the only real requirement for explanation is a good social theory. Nothing is said about the empirical dimension that is required to link data and theory. The theory being preconceived, it is not surprising, therefore, that ‘findings’ tend to be predictable and that a gap emerges between textual analysis and conclusions (...) as soon as the question of evidence is asked. Texts are simply made into carriers, as it were, of what one already assumes to be the case. Rather than proceeding from description via explanation to positioning, with interpretation at the core of all stages of the investigation, positioning comes first and interpretation is marginalized. (Verschueren 2001: 69).

Capítulo 1

Asimismo, investigadores como Stubbs afirman que en el ámbito de los estudios del discurso, los “analyses must be comparative: individual texts must be compared with each other and with data from corpora” (1997: 10). Además, en el caso de una aproximación lingüístico-pragmática del corpus de estudio, los significados de los mecanismos lingüísticos a estudiar deben ser interpretados bajo la luz de la lingüística, recurriendo al conocimiento especializado en la materia para fundamentar el análisis del que se desprenden tanto la interpretación de la ideología de los hablantes como la explicación de los mecanismos persuasivos empleados.

Así pues, en esta investigación trato de evitar los puntos débiles del CDA a través de, en primer lugar, la obtención de un **corpus lingüístico** para el análisis que cumpla con los siguientes características: a) que sea *coherente* en cuanto al criterio de selección de textos por su temática y género, de este modo se busca tener una *concreción temática* que aborde una realidad específica, de gran relevancia política y social, tanto a nivel local como global, polémica (que suscite un posicionamiento contrastante en una sociedad concreta); b) que sea *representativo* al estar conformado por textos pertenecientes a *hablantes reales* que, además, sean instituciones (periódicos de referencia de un país) dentro de una sociedad plural, y que permiten contrastar ideologías o posicionamientos frente a una misma realidad; c) que sea lo suficientemente *amplio* al contener un conjunto de textos producto de una dilatada y sostenida cobertura informativa en un marco temporal adecuado; d) que esté *almacenado* en formato electrónico y *concentrado* en una herramienta especializada para el análisis lingüístico de corpus, como por ejemplo *Sketch Engine*. En segundo lugar, por medio de un **análisis comparativo** que permita, en efecto, contrastar las diversas y antagónicas ideologías presentes en los discursos de los distintos actantes en el marco de una sociedad plural. En tercer lugar, que el **análisis** sea *minucioso, detallado* en la descripción de los fenómenos a estudiar, **con un anclaje lingüístico** (basado en la consulta de las fuentes autorizadas y que son la referencia en la materia), *sistemático y concreto*. Así, se evita caer en la tentación de pasar superficialmente de la etapa de la descripción del objeto de estudio al de la explicación y teorización, obteniendo conclusiones preconcebidas o sospechosas.

De este modo, pretendo hacer explícitas las prácticas discursivas que permiten reflejar, contrastivamente, los posicionamientos ideológicos de actantes de relevancia social

Capítulo 1

(periódicos de referencia de un país que encarnan axiologías rivales en el seno de una sociedad democrática y plural), en el marco de un conflicto, polémico, de gran relevancia política y social; mediante la descripción y el análisis pormenorizados de los significados que, en este idioma, poseen los verbos argumentativos que fungen como introductores de discurso.

A continuación, explicaré brevemente el marco de la Teoría de la Valoración (*Appraisal Theory*), para proseguir después con su aplicación al ámbito de la polifonía discursiva y, en concreto, el discurso reproducido y la modalización a través de los verbos de lengua.

1.1.2. Marco de la Teoría de la Valoración

Surgida en el seno de la Lingüística Sistémica Funcional¹¹ (SFL, por sus siglas en inglés), la teoría de la valoración o *Appraisal Theory* es “an approach to exploring, describing and explaining the way language is used to evaluate, to adopt stances, to construct textual personas and to manage interpersonal positionings and relationships” (Appraisal Website, 2012). En efecto, como señala White (2011: 14), “appraisal is a framework for analyzing the language of evaluation”, ya que “it provides techniques for the

¹¹ “The Appraisal framework is an extension of the linguistic theories of M.A.K Halliday and his colleagues (Systemic Functional Linguistics) and has emerged over a period of almost two decades [finales de la década de los 80s] as a result of work conducted by a group of researchers primarily based in Australia” (Appraisal Website, 2012). Como apunta White:

The systemic functional linguistics out of which the framework has emerged holds that linguistic phenomena can best be explained by reference to the social functions performed by language, by reference to the functional demands placed upon language by its users (...). Additionally, it holds that these social functions fall into three broad types: those by which language represents the world of experience (the ideational), those by which social roles and relationships are constructed (the interpersonal), and those by which texts are made coherent, both internally and with respect to the context in which they operate (the textual) (...). Within this context, the appraisal framework is directed towards developing the account of interpersonal functionality, with extending descriptions and understanding of those aspects of language by which speakers/writers construct for themselves particular identities or personae and by which they position themselves and those they address (2011: 14).

Como se puede observar, la dimensión *interpersonal* es considerada por la teoría de la valoración como la más importante dentro de los tres “modes of meaning” propuestos por la SFL. Asimismo, de las investigaciones en las décadas de los ochentas y noventas que fueron realizadas en el marco de la SFL, surgieron dos cuestiones centrales que influyeron determinadamente en la concepción de la *Appraisal Theory*:

Two central issues ran through these various projects. The first is concerned with the question of the nature of attitude, with how texts activate positive and negative assessments. The second is concerned with how texts adopt a stance towards these assessments and related evaluative meanings, with how these assessments and related meanings are negotiated intersubjectively (White, 2011: 15).

Capítulo 1

systematic analysis of evaluation and stance as they operate in whole texts and in groupings of texts” (2011: 14). Así pues, dos conceptos destacan en su marco teórico: evaluación y posicionamiento. En cuanto al primero, de acuerdo con esta teoría, se define como:

(...) the broad cover term for the expression of the speaker’s or writer’s attitude or stance towards, viewpoint on, or feelings about the entities or propositions that he or she is talking about. That attitude may relate to certainty or obligation or desirability or any of a number of other sets of values” (Thompson y Hunston, 2000: 5).

De esa definición se infiere que esta teoría focaliza la *actitud* del hablante, su punto de vista o posicionamiento sobre las realidades de las que habla y sobre su discurso en sí. Efectivamente, Hunston (2000) ha distinguido, en cuanto a los objetos de valoración por parte del hablante, las *entidades* (*world entities*) y las proposiciones o enunciados (*discourse entities*)¹². Así, lo valorado por el usuario de la lengua en su discurso puede afectar tanto a sujetos/objetos de la realidad como al discurso que (re)produce. De este modo, como apuntan Martin & White, “opinions about entities are canonically attitudinal and involve positive and negative feelings; opinions about propositions on the other hand are canonically epistemic and involve degrees of certainty” (2005: 38). En ese sentido, podría equipararse la valoración/evaluación desde esta perspectiva con el concepto de modalidad, entendido como la “actitud o visión del hablante ante el *dictum*, contenido del enunciado” (Fuentes, 1991: 93). En esta investigación, al centrarse en la polifonía discursiva (§ 1.1.3.), se trata de una modalidad donde el componente modal es derivado de la presuposición que el semantismo del verbo conlleva (cfr. Hermoso-Mellado 1996: 62). En efecto, en el caso del discurso reproducido, esto se manifiesta especialmente cuando el hablante escoge el *modus* de un discurso frente al *dictum*.

Se entiende que en la tradicional dicotomía *modus/dictum*, el *modus* incluye no solo la opinión del usuario sobre lo dicho, sino también sobre las entidades envueltas en el proceso de enunciación, incluida la

¹² “(...) the distinction (...) between entities and propositions as the objects of evaluation (...). Evaluation on this plane [*interactive plane*] (...) relates to the function of the proposition in the text: for example, whether it is to be taken as expressing the writer’s opinion (not normally open to contradiction by the writer within the same text) or the opinion of someone else (potentially open to be contradicted by the writer). On the second plane, *the autonomous plane*, the text ‘says things’ about the world –in other words, we are looking at the text in terms of its contents rather than of its construction. Evaluation on this plane relates to the expression of the writer’s ‘angle’ on the world: whether a chance meeting is *fortunate* or *unfortunate*, whether a politician is a *statesman* or a *demagogue*, and so on” (Hunston, 2000: 176)

Capítulo 1

realidad a la que hacen referencia las palabras proferidas, y, por tanto, la valoración puede afectar a entidades (*world-entities*) o a (segmentos de) enunciados (*discourse-entities*) (...) de acuerdo con cuatro parámetros¹³: bondad, certeza, obviedad o grado de expectativa, e importancia; de los cuales, el principal es el primero y los demás pueden interpretarse de acuerdo con él (Casado y De Lucas, 2013).

De hecho, la *modalidad epistémica* o *modality* es uno de los conceptos que sirven de base a la *Appraisal Theory* (White 2000, 2003, 2011; Martin & White 2005; Becker 2009) para definir el posicionamiento (*stance*), que es intersubjetivo. Así, la *Appraisal Theory* “is concerned with the interpersonal in language, with the subjective presence of writers/speakers in texts as they adopt stances towards both the material they present and those with whom they communicate” (Martin & White, 2005: 1). Asimismo, ese posicionamiento se traduce en reacciones positivas o negativas, ya que esta teoría “is concerned with how writers/speakers approve and disapprove, enthuse and abhor, applaud and criticise, and with how they position their readers/listeners to do likewise” (Martin & White, 2005: 1). Igualmente, se centra en la dimensión social de los textos analizados, ya que “it is concerned with the construction by texts of communities of shared feelings and values, and with the linguistic mechanisms for the sharing of emotions, tastes and normative assessments” (Martin & White, 2005: 1). En efecto, el interés de la teoría de la valoración no está centrado en los contenidos valorativos en tanto expresiones individuales, sino que se interesa en el fondo social y compartido por una comunidad¹⁴ de esos contenidos valorativos. Por otra parte, esta teoría se ocupa de estudiar cómo construye el hablante su identidad a partir de su propio discurso: “It is concerned with how writers/speakers construe for themselves particular authorial identities or personae, with how they align or disalign themselves with actual or potential respondents, and with how they construct for their texts an intended or ideal audience” (Martin & White, 2005: 1). Esto interesa a esta investigación en la medida que permita elaborar un marco para la identificación de la *identidad política* que van configurando los diarios de referencia

¹³ “We have (...) identified four parameters of evaluation: good-bad, certainty, expectedness, and importance. We would wish, however, that evaluation is essentially one phenomenon rather than several, and the most basic parameter, the one which the others can be seen to relate, is the good-bad parameter.” (Thompson y Hunston, 2000: 25).

¹⁴ “It is concerned with the social function of these resources, not simply as the means by which individual speakers/writers express their feelings and take stands, but as the means by which they engage with socially-determined value positions and thereby align and dis-align themselves with the social subjects who hold to these positions” (White 2011: 14).

Capítulo 1

mexicanos conforme se va (des)alineando con los planteamientos (ideológicos) determinados actores en torno a una realidad polémica como lo es el conflicto del narcotráfico.

Esta teoría propone tres grandes dominios semánticos o sistemas de valores que interactúan entre sí: **actitud**, **compromiso** y **gradación**. Ahora bien, solo me detendré a describir aquellos conceptos que son aprovechados, en mayor o menor medida, como base de un marco teórico para esta investigación. Es menester apuntar que, dada la naturaleza de esta investigación, la Teoría de la Valoración no ofrece una propuesta que permita explicar plenamente el funcionamiento (des)autorizador de los verbos introductores de discurso como estrategia principal de posicionamiento o compromiso de los medios en cuestión¹⁵.

Así pues, describo brevemente los conceptos centrales. En primer lugar, está la ‘actitud’ o *attitude*, que es respectiva a la “activation of positive or negative positioning” (White, 2011: 16), y, asimismo, “it is concerned with our feelings, including emotional reactions, judgements of behaviour and evaluation of things”. En segundo lugar, se encuentra el ‘compromiso’ o *engagement*, “[it] deals with sourcing attitudes and the play of voices around opinions in discourse” (Martin & White, 2005: 35). Es decir, se refiere a los recursos para posicionar la voz del hablante/autor en relación con las diversas proposiciones comunicadas por un texto; los significados por medio de los cuales los hablantes reconocen o ignoran la diversidad de puntos de vista que sus emisiones ponen en juego y por medio de las cuales negocian un espacio interpersonal para sus propias posiciones dentro de esa diversidad (cfr. White, 2000). En tercer lugar, se halla la gradación o *graduation*, “[it] attends to grading phenomena whereby feelings are amplified and categories blurred” (Martin & White, 2005: 35). Esto es, se refiere a los valores por medio de los cuales los hablantes gradúan el impacto interpersonal, (aumentan o disminuyen) la fuerza o el volumen de sus emisiones, y gradúan (desdibujan o agudizan) el foco de sus categorizaciones semánticas (White, 2000: 3).

Referiré cada uno de los dominios semánticos. En cuanto al primero, “attitude is itself divided into three regions of feeling, ‘affect’, ‘judgement’ and ‘appreciation’” (Martin & White, 2005: 35). Esto es así debido a que el papel de la emoción en el hablante ocupa

¹⁵ Para ahondar en la *Appraisal Theory*, ver White 2000, 2002, 2003, 2005, 2011; Martin 2000; Thompson & Hunston 2000; Martin & White 2005; Bednarek 2006; Becker 2009, y <http://www.grammatics.com/appraisal/> (página web, muy citada en los estudios sobre el tema, con muchos recursos sobre la Teoría de la Valoración).

Capítulo 1

un lugar preponderante en su actitud, juicios y emociones. De acuerdo con esta teoría, “emotion is crucially implicated in attitudinal assessment, in the activation by texts of positive and negative viewpoints” (White, 2011: 16). Aunque el término *emotion*, en su sentido más amplio, no está estrechamente ligado al de *affect*, sí permite esta asociación de conceptos ampliar la búsqueda de otros que complementen el análisis y lo enriquezcan; “it is useful to identify additional modes of affectual or attitudinal meaning” (White, 2011: 16), ya que “our concept of attitude moves beyond emotion to deal more comprehensively with feelings, including affect, judgement and appreciation” (Martin & White, 2005: 40) En consecuencia, “this system involves three semantic regions covering what is traditionally referred to as emotion [affect], ethics [judgement] and aesthetics [appreciation]” (Martin & White, 2005: 42).

Primeramente, la categoría de *affect* es relativa fundamentalmente a “attitudinal meanings associated with emotion – texts indicate positive or negative views via either reports of the speaker/writer’s emotional responses or reports of the emotional responses of third parties” (White, 2011: 16); “Affect deals with resources for construing emotional reactions” (Martin & White, 2005: 35). Esto es, el *afecto* tiene que ver con la respuesta emocional y la disposición del hablante, ya que este último caracteriza los fenómenos en su discurso en relación con la emoción en valoraciones, como se ha dicho, positivas o negativas (White 2000, 2011). Se realiza, generalmente, a través de procesos mentales de reacción (esto me *agrada* / me *desagrada*) y mediante relacionales atributivos de afecto (estoy *alegre/triste*), así como mediante nombres (*miedo, horror, preocupación, coraje*, etc.). Asimismo, como se ha dicho, los valores de afecto pueden ser categorías positivas o negativas (*amo* la justicia / *odio* los lunes), y cada significado se ubica a lo largo de una escala de fuerza o de intensidad desde bajo a alto (me *gusta* el futbol; *amo* el futbol; *adoro* el futbol) (White 2000, 2011; Martin & White, 2005)¹⁶.

En segundo lugar, el concepto de ‘juicio’ (*judgement*) tiene que ver con los “meanings by which a view is indicated of the social acceptability of the behaviour of human actors, assessment by reference to some system of social norms or morality” (White 2011: 16). Así, “Judgement deals with attitudes towards behaviour, which we admire or criticise, praise or condemn” (Martin & White 2005: 42). En suma, se trata de la

¹⁶ Para una descripción más detallada del funcionamiento del *afecto*, ver Martin & White 2005.

Capítulo 1

evaluación, positiva o negativa, del comportamiento humano en relación con las normas sociales institucionalizadas (White 2000). De este modo, “el juicio está involucrado cuando el hablante evalúa a un participante humano en relación con sus actos o disposiciones. (...) Las normas sociales que se ponen en juego en estas evaluaciones de juicio adoptan la forma de reglas y regulaciones, o de expectativas sociales y sistemas de valor menos definidos. Así, con el juicio podemos evaluar el comportamiento¹⁷ de moral o inmoral, legal o ilegal, socialmente aceptable o inaceptable, encomiable o deplorable, normal o anormal y así sucesivamente” (White, 2000: 7). De acuerdo con esta teoría, el juicio puede activarse mediante el uso de adverbios, atributos y epítetos, nombres (denominaciones) y verbos¹⁸. Al igual que ocurre en el subcampo del *afecto*, los juicios de valor tienen valores positivos o negativos, y pueden ubicarse en una escala de fuerza de mayor a menor (cfr. White 2000).

En tercer lugar, la apreciación (*appreciation*) tiene que ver con los “meanings by which assessments are made of semiotic and natural phenomena by reference to their value in a given field, perhaps most typically by reference to their aesthetic qualities” (White, 2011: 17). “In general terms appreciations can be divided into our ‘reactions’ to things (do they catch our attention; do they please us?), their ‘composition’ (balance and complexity), and their ‘value’ (how innovative, authentic, timely, etc.)” (Martin & White, 2005: 56). Así, “los valores de apreciación pueden poner el foco en las cualidades compositivas de la entidad evaluada [...]. O pueden poner el foco en la reacción estética con la que se asocia a la entidad en cuestión. En este caso, la apreciación se formula en términos del impacto que provoca la entidad estética. Por ejemplo, *arresting, captivating, boing, dreary, beautiful, lovely*” (White 2000: 9). Al igual que ocurre con las subcategorías de *afecto* y *juicio*, la *apreciación* admite la dicotomía de evaluación positiva/ negativa (estrategia *eficaz/*

¹⁷ “In general terms judgements can be divided into those dealing with ‘social esteem’ and those oriented to ‘social sanction’. Judgements of esteem have to do with ‘normality’ (how unusual someone is), ‘capacity’ (how capable they are) and ‘tenacity’ (how resolute they are); judgements of sanction have to do with ‘veracity’ (how truthful someone is) and ‘propriety’ (how ethical someone is)” (Martin & White, 2005: 52).

¹⁸ 1) *adverbios* - justly, fairly, virtuously, honestly, pluckily, indefatigably, cleverly, stupidly, eccentrically (justamente, medianamente, bellamente, virtuosamente, honestamente, valientemente, infatigablemente, inteligentemente, estúpidamente, excéntricamente); 2) *atributos y epítetos* - a corrupt politician, that was dishonest, don't be cruel, she's very brave, he's indefatigable, a skilful performer, truly eccentric behaviour (un político corrupto, que era deshonesto, no seas cruel, ella es muy indomable, él es infatigable, un acto experto, un comportamiento verdaderamente excéntrico); 3) *nombres* - a brutal tyrant, a cheat and a liar, a hero, a genius, a maverick (un tirano brutal; un tramposo y un embustero; un héroe; un genio; un inconformista), y 4) *verbos* - to cheat, to deceive, to sin, to lust after, to chicken out, to triumph (hacer trampa, estafar; engañar, defraudar; pecar; ser lujurioso; acobardarse; triunfar) (White 2000: 8).

Capítulo 1

estrategia *fallida*), y una escala de fuerza de mayor a menor (*bueno / muy bueno / excelente*) (White 2000; Martin & White, 2005).

Entre las tres subcategorías de la *actitud* hay interconexión, pero también una importante diferencia en cuanto al papel de la emoción y de los sentimientos en cada una de ellas, como advierte White:

(...) the three categories as fundamentally interconnected in that they are all to do with the expression of 'feelings'. It is just that the grounding of that feeling varies across the three modes. Under Affect, the action of emotion is directly indicated – feelings are presented as the contingent, personalized mental reactions of human subjects to some stimulus. But under both Judgement and Appreciation, these 'feelings' are institutionalized in some way and are recast as qualities which inhere in the evaluated phenomenon itself (...) Under Judgement, feelings are reconstrued as proposals about correct behaviour – how we should or shouldn't behave. (...) Under Appreciation, feelings are reconstrued as propositions about the value of things (2011: 19).

Por otra parte, antes de describir el segundo dominio de la *Appraisal Theory*, conviene apuntar que existen dos tipos de análisis de la evaluación (*modes of activation*) (Martin 2000; White 2000, 2011; Martin & White 2005), principalmente en estas subcategorías relativas a la actitud. De un lado, la que se activa por medio de mecanismos lingüísticos explícitos (*mode direct* o *inscribed evaluation*) y, de otro lado, la que se activa por medio de implicaturas e inferencias (*mode implied* o *invoked evaluation*). Tal como sostiene White:

The framework makes a distinction in terms of the way in which such meanings are activated in text. Least problematically they can be activated by explicitly attitudinal terms, terms which generally carry a negative or positive meaning. (...) More problematic are activations which rely on implication, inference and association, which rely on the reader/listener to interpret the depicted happening or state of affairs as positive or negative according to the value system they bring to the text. (...) Clearly such 'implied' appraisal poses major theoretical and analytical problems. (...) appraisal proposes a distinction between what it terms 'inscribed' evaluation, where the positive/negative assessment is directly inscribed in the discourse through the use of attitudinal lexis, and what it terms 'invoked' evaluation, where it is not possible to isolate such explicitly attitudinal vocabulary. (2011: 17-18).

Me referiré a esta cuestión más adelante (§ 1.1.4), ya que esta investigación, como referí líneas arriba (§ 1.), se inscribe en el marco de las estrategias valorativas explícitas.

Proseguiré con la descripción de los otros dos dominios principales de la *Appraisal Theory*, el *compromiso* y la *gradación*, los cuales tienen más vínculos entre sí que con respecto a la *actitud*, ya que ambos son recursos de posicionamiento intersubjetivo (White 2011). White (2000, 2003, 2011) refiere que las investigaciones acerca de la modalidad,

Capítulo 1

polaridad, evidencialidad, por mencionar algunas, han sido la base para elaborar el marco de los conceptos de compromiso (*engagement*) y gradación (*graduation*) desde la teoría de la evaluación.

Under the appraisal framework, these lexico-grammatically diverse wordings are brought together on the grounds that they are all resources which vary the terms of the speaker's engagement with propositions and proposals, which vary what is at stake interpersonally both in individual utterances and as the texts unfolds cumulatively. These resources of intersubjective stance are divided into two further broad categories – (a) resources by which the textual voice positions the current proposition with respect to actual or potential alternatives to that proposition (given the label Engagement) and (b) resources which provide grading or scaling (given the label Graduation), either in terms of the degree of the textual voice's personal investment in the proposition (intensifiers/down-toners) or in terms of choices the textual voice makes with respect to the preciseness of focus of its formulations (White, 2011: 37).

Recordemos que el *compromiso (engagement)* “is concerned with the linguistic resources by which speakers/ writers adopt a stance towards to the value positions being referenced by the text and with respect to those they address” (Martin & White, 2005: 92). En efecto, la teoría de la valoración se sitúa “in a tradition in which all utterances are seen as in some way stanced or attitudinal” (Martin & White, 2005: 92). Además, “the treatment of the resources of intersubjective positioning developed within the appraisal framework is informed by the view that all verbal utterances are ultimately dialogic” (White, 2011: 44). Esta noción del posicionamiento intersubjetivo abrevia en las teorías de Bajtin y Volosinov acerca del “dialogism and heteroglossia¹⁹” (Martin & White 2005: 92), y esta perspectiva del espacio dialógico generado por el discurso resulta de interés en esta investigación, pues provee, en parte significativa, un marco para el análisis del posicionamiento de los diarios de referencia a través de la atribución de verbos en el discurso referido. Como advierten Martin & White:

(...) dialogistic perspective leads us to attend to the nature of the relationship which the speaker/writer is presented as entering into with ‘prior utterances in the same sphere’ – with those other speakers who have previously taken a stand with respect to the issue under consideration, especially when, in so speaking, they have established some socially significant community of shared belief or value. Thus we are interested in the degree to which speakers/writers acknowledge these prior speakers and in the ways in which they engage with them. We are interested in whether they present themselves as standing with, as standing against, as undecided, or as neutral with respect to these other speakers and their value positions. At the same time, the dialogistic perspective leads us to attend to the anticipatory aspect of the text – to the

¹⁹ “Under which all verbal communication, whether written or spoken, is ‘dialogic’ in that to speak or write is always to reveal the influence of, refer to, or to take up in some way, what has been said/written before, and simultaneously to anticipate the responses of actual, potential or imagined readers/listeners (Martin & White, 2005: 105)”.

Capítulo 1

signals speakers/writers provide as to how they expect those they address to respond to the current proposition and the value position it advances. Thus we are interested in whether the value position is presented as one which can be taken for granted for this particular audience, as one which is in some way novel, problematic or contentious, or as one which is likely to be questioned, resisted or rejected (2005: 93).

A la *Appraisal Theory* le interesa destacar la negociación de alineación / desalineación que puede aplicarse a la relación construida entre el hablante y los potenciales lectores a través de la exposición de su discurso. Esta negociación se realiza mediante recursos de posicionamiento intersubjetivo –de los cuales solo nos interesan, principalmente, los verbos de lengua que posean una función argumentativa (des)autorizadora (como se verá más adelante § 1.1.3.). Como explican Martin & White:

(...) we are concerned with the role they [resources of intersubjective positioning] play in meaning making processes by which the speaker/writer negotiates relationships of alignment/disalignment vis-à-vis the various value positions referenced by the text and hence vis-à-vis the socially-constituted communities of shared attitude and belief associated with those positions. By ‘alignment/disalignment’, we refer to agreement/disagreement with respect to both attitudinal assessments and to beliefs or assumptions about the nature of the world, its past history, and the way it ought to be. We note, in this regard, that when speakers/writers announce their own attitudinal positions they not only self-expressively ‘speak their own mind’, but simultaneously invite others to endorse and to share with them the feelings, tastes or normative assessments they are announcing. Thus declarations of attitude are dialogically directed towards aligning the addressee into a community of shared value and belief (2005: 95).

La *Appraisal Theory* incluye dentro de la categoría del *compromiso* “those meanings which in various ways construe for the text a heteroglossic²⁰ backdrop of prior utterances, alternative viewpoints and anticipated responses” (Martin & White, 2005: 97). En ese sentido, White propone una taxonomía de los recursos de posicionamiento dialógico o intersubjetivo en dos categorías opuestas o dicotómicas: “Specifically I will propose that these resources can be classified as either ‘dialogically expansive’ or ‘dialogically contractive’” (2003: 262-263). De este modo, esta teoría se ocupa de analizar “the degree to which an utterance, by dint of one or more of these wordings, entertains dialogically alternative positions and voices (dialogic expansion), or alternatively, acts to challenge, fend off or restrict the scope of such (dialogic contraction)” (White, 2003: 263). En ese sentido, la voz heteroglósica deja abierto o expandido el espacio dialógico cuando no está de acuerdo con los juicios/opiniones/informaciones que (re)produce en su discurso o bien,

²⁰ “Following Bakhtin, we give the label ‘heteroglossic’ to all locutions which function in this way to recognise that the text’s communicative backdrop is a diverse one” (Martin & White, 2005: 99).

Capítulo 1

no está seguro de su verdad epistémica. Por el contrario, lo deja cerrado o contraído cuando sí lo hace o está plenamente convencido. Así pues, estamos ante un “heteroglossic engagement²¹” (White 2003). Así, esta teoría propone cuatro recursos de posicionamiento dialógico o intersubjetivo: *disclaim*, *proclaim*, *entertain* y *attribute* (White 2003, 2011; Martin & White 2005), donde los dos primeros cierran o contraen el espacio dialógico mientras que las dos últimas lo expanden. *Disclaim* (rechazar), donde “the textual voice positions itself as at odds with, or rejecting, some contrary position” (Martin & White, 2005: 97), contiene a su vez *deny/denial* (negar)²². *Proclaim* (proclamar/avaluar) se produce cuando “the textual voice conveys a heightened personal investment in the viewpoint being advanced and thereby explicitly indicates an interest in advancing that viewpoint, typically against some opposed alternative” (White, 2003: 269). De hecho, “the textual voice sets itself against, suppresses or rules out alternative positions” (Martin & White, 2005: 98). *Proclaim* contiene igualmente el subtipo *endorse/endorsements*²³ (avaluar) que se realiza mediante verbos (ha *demostrado* que / ha *comprobado* que, etcétera). En efecto, tanto *disclaim* como *proclaim* actúan en cierto modo para limitar la cantidad de posibilidades de interacción con la diversidad (interacción heteroglósica)²⁴.

En cuanto a los recursos de apertura o expansión del espacio dialógico, solo referiré *attribute* (atribuir), pues *entertain* no tiene que ver con el discurso referido (Martin & White 2005). “By attributing the viewpoint to the external voice, the author thereby represents it as contingent and individual, since it is explicitly grounded in the individual subjecthood of but one speaker. The viewpoint is therefore but one possible position, given

²¹ “Una distinción básica dentro del compromiso es la que se da entre significados que reconocen de alguna manera que la diversidad heteroglósica se asocia con todos los enunciados (compromiso heteroglósico) y las que ignoran esa diversidad (compromiso monoglósico)” (White, 2000: 24).

²² “DENIAL (negation in the broadest sense) (...) the negative acts to invoke or activate the positive—that is to say, it sets the current utterance up as operating in some form of dialogic opposition to the positive alternative” (White, 2003: 271). “From the dialogistic perspective, negation is a resource for introducing the alternative positive position into the dialogue, and hence acknowledging it, so as to reject it” (Martin & White, 2005: 118).

²³ “By such ‘endorsing’ formulations, the authorial voice presents the proposition as ‘true’ or ‘valid’ and thereby aligns itself with the external voice which has been introduced as the source of that proposition” (Martin & White, 2005: 103).

²⁴ “A pesar de ello siguen siendo fundamentalmente heteroglósicas – es decir, aunque actúan para ‘cerrar’ el alcance de esa interacción, en cierto sentido invocan o aluden a esa diversidad. En esta semántica de ‘cierre’, se hace referencia típicamente a una alternativa de significado contrario (y por lo tanto el autor entra en principio en un diálogo heteroglósico) pero luego se suprime, se reemplaza, se rechaza o se desafía de algún modo, y por lo tanto, se ‘cierra’ cualquier diálogo heteroglósico” (White 2000: 29).

Capítulo 1

the diversity of viewpoints which typically operate among different individual speakers. To attribute any given viewpoint in this way is to open up the dialogic space to alternative positions” (White 2003: 273). En efecto, *attribute* se realiza “by representing proposition as grounded in the subjectivity of an external voice, the textual voice represents the proposition as but one of a range of possible positions – it thereby entertains or invokes these dialogic alternatives” (Martin & White, 2005: 98). Así, este recurso permite ampliar el potencial del texto para construir la diversidad heteroglósica, y lo hace de dos modos: *acknowledge* (simple atribución de la proposición a un tercero), esto es,

(...) those locutions where there is no overt indication, at least via the choice of framer, as to where the authorial voice stands with respect to the proposition. This is the domain of reporting verbs such as *say, report, state, declare, announce, believe* and *think* (Martin & White, 2005: 112);

y *distance*, donde por medio del verbo de lengua, principalmente, el hablante se distancia epistémicamente de las fuentes citadas. Así pues, la diferencia esencial entre ambos precedimientos de expansión dialógica heteroglósica es que en el segundo hay una intención evidente y explícita del hablante por separarse de la fuente citada e incluso de desentenderse del contenido referido. En las propias palabras de Martin & White: “to mark explicitly the internal authorial voice as separate from the cited, external voice” (2005: 113). Asimismo,

Distancing formulations are dialogistically expansive on the same basis as acknowledgements. They explicitly ground the proposition in an individualised, contingent subjectivity, that of some external source. They go somewhat further than acknowledgements in that, in presenting the authorial voice as explicitly declining to take responsibility for the proposition, they maximise the space for dialogistic alternatives (Martin & White, 2005: 114).

Así pues, aunque los *acknowledgements* permitan al hablante (periodista) permanecer al margen de las relaciones de alineación / desalineación cuando reproduce una preferencia ajena, y el recurso de *distancing* focalice el carácter subjetivo de la preferencia y subraye el desentendimiento del hablante (periodista), no son las únicas actitudes posibles en el ámbito de la expansión heteroglósica del compromiso. También cabe la oportunidad para el hablante de tomar una postura denominada por la *Appraisal Theory* como *solidaridad* (White 2003, 2011; Martin & White 2005), que se da cuando simultáneamente el periodista, en el caso del fenómeno que nos ocupa, se presenta a sí mismo como

Capítulo 1

potencialmente solidario con respecto a posturas en contradicción bajo el fundamento de que este reconoce la validez de ambos puntos de vista enfrentados.

As many have observed before us, it is always available to the speaker/writer to bid to maintain solidarity with those with whom they disagree by indicating that they recognise this diversity of viewpoints as valid and that they are prepared to engage with those who hold to a different position. Thus solidarity can turn, not on questions of agreement/disagreement, but on tolerance for alternative viewpoints, and the communality into which the writer/speaker aligns the reader can be one in which diversity of viewpoint is recognised as natural and legitimate (Martin & White, 2005: 96).

Finalmente, en cuanto al tercer dominio *gradación*, cabe decir brevemente que afecta tanto al primer dominio (*actitud*) como al segundo (*compromiso*), ya que ambos son “concerned with up-scaling and down-scaling” (Martin & White, 2005: 135). Como se ha dicho,

It is a general property of values of affect, judgement and appreciation that they construe greater or lesser degrees of positivity or negativity [...]. Gradability is also generally a feature of the engagement system. Here the meaning which is scaled will vary from sub-system to sub-system, though, more broadly, engagement values scale for the degree of the speaker/writer’s intensity, or the degree of their investment in the utterance (Martin & White, 2005: 135-136).

De este modo, de acuerdo con esta teoría, la intensidad de los verbos marca una escala de gradación, por ejemplo en el subsistema de la *atribución*, donde *sugerir* (suggest) sería el grado bajo; *declarar* (state) estaría en el término medio, e *insistir* (insist) estaría situado en el grado más alto de la escala (cfr. Martin & White 2005).

En suma, de esta teoría rescato para mi investigación, en primer lugar, el marco de las estrategias lingüísticas valorativas explícitas (*inscribed evaluation*) que activan valores positivos o negativos (White 2003, 2011; Martin & White 2005; Bednarek 2006). En el caso de este estudio serían los verbos introductores de discurso ajeno que tienen tal característica, y, desde la perspectiva de la Teoría de la evaluación, serían uno de los recursos lingüísticos que utiliza hablante para “expresar, negociar y naturalizar determinadas posiciones intersubjetivas y en última instancia, ideológicas” (White, 2000). En segundo lugar, tomo el concepto de *evaluación* (Thompson y Hunston 2000; Bednarek 2006), así como la distinción realizada por Hunston (2000) acerca de que la valoración por parte del hablante puede afectar a entidades (*world-entities*) o a (segmentos de) enunciados (*discourse-entities*). En este caso, los periodistas evalúan a actores sociales que emiten una opinión acerca de hitos del narcotráfico en México comprendidos en el corpus de análisis

Capítulo 1

de esta investigación. En tercer lugar, interesa el enfoque de la *valoración/evaluación* que se centra en la actitud de quien las produce (*affect/attitude*), esto es, la perspectiva del usuario de la lengua. No obstante, la Teoría de la valoración no ofrece un marco que explique el procedimiento de la (des)autorización (ver más adelante § 1.1.3.), procedimiento argumentativo por el cual se deja inoperante a la voz heteroglósica por medio de procedimientos semióticos, entre ellos los verbos de lengua con alta carga argumentativa, o bien se autoriza (Casado y De Lucas 2013). Eso sí, esta teoría sí provee de un marco para situar el posicionamiento / compromiso del hablante/periodista: *alignment / disalignment*; de un lado, contrayendo el espacio dialógico, de otro lado, expandiéndolo, respectivamente. En efecto, en cuarto lugar, rescato aspectos del subsistema de *compromiso heteroglósico* (White 2000, 2003, 2011; Martin & White 2005; Becker 2009). Así, al centrarse esta investigación en un análisis contrastivo de la evaluación (des)autorizadora de los periódicos de referencia con respecto a los actores sociales del conflicto de México, me parece conveniente señalar los *aknowledgments* (por medio del uso de lexemas neutros: *decir*) o bien, *distancing* (mediante verbos de distanciamiento epistémico: *afirmar, asegurar, etc.*) siempre que resulte de un contraste, esto es, donde los demás diarios hayan usado verbos argumentativos para comprometerse a favor o en contra del punto de vista sostenido por un determinado actor social. Incluso, interesa observar si se da el fenómeno de la *solidaridad* o *tolerancia* (Martin 2000; White 2003, 2011; Martin & White 2005) por parte de algún periódico de referencia en el caso de que atribuya verbos (des)autorizadores a actores que, teniendo un discurso ideológicamente enfrentado u opuesto, sean ambos (des)legitimados de igual modo. En definitiva, el uso de los verbos introductores de discurso ajeno como una estrategia persuasiva que relaciona los tres sistemas, actitud, gradación y compromiso, por cuanto su análisis muestra cómo la actitud del redactor sobre la preferencia o sobre el sujeto que la produce supone un mayor o menor grado de compromiso con ellos.

Ahora, corresponde entrar en materia del discurso reproducido, esto es, la polifonía discursiva y las estrategias de persuasión.

Capítulo 1

1.1.3. El discurso reproducido (desde el marco de la polifonía discursiva y la argumentación)

El campo de estudio de esta investigación es la polifonía discursiva y la persuasión²⁵ concretamente, dentro del ámbito del discurso referido²⁶, el uso argumentativo de los verbos introductores de citas en el lenguaje periodístico como un recurso para construir la identidad política al tiempo que se toma un posicionamiento con respecto al actor social citado. Así, interesa centrarse en la actitud del hablante frente a las realidades y proposiciones que representa en su discurso periodístico. Principalmente, el uso de los verbos introductores de discurso ajeno como una estrategia persuasiva que relaciona la actitud, gradación y compromiso del periodista/periódico, por cuanto su análisis muestra cómo la actitud del redactor sobre la preferencia o sobre el sujeto que la produce supone un mayor o menor grado de compromiso con ellos. En este campo no abundan estudios contrastivos de esta naturaleza (Alonso Belmonte, McCabe & Chornet Roses, 2011; Díaz Rojo, 2012; Casado y De Lucas, 2013).

La comparecencia de diferentes fuentes informativas, la pluralidad de voces enunciativas, constituye algo nuclear en el lenguaje periodístico de las sociedades democráticas, como queda reflejado en múltiples estudios (Méndez 2000a, 2000b, 2001; López Pan 2002; Charaudeau 2003; Bednarek 2006; Kaplan 2007; Thomson & White

²⁵ Sobre polifonía discursiva (dialogismo, polifonía, heteroglosia) y argumentación hay numerosa bibliografía científica: Bajtin 1977, 1978 y 1984; Ducrot 1980, 1984 y 1988; Anscrombre y Ducrot 1983; Reyes 1984; Fuentes 1995; Moeschler y Reboul 1999, Portolés 2004, entre otros.

Tanto Ducrot (1980 y 1984) como Bajtin (1977) cuestionaron la unicidad del sujeto hablante como responsable de su enunciado, estableciendo una distancia infranqueable entre el sujeto hablante y los distintos enunciativos/locutores (puntos de vista) abstractos presentes en su enunciado. En ese sentido, “la Polifonía supone la presencia de varias voces en el discurso, o más concretamente que el locutor no es enunciativo (o no es el único enunciativo) de lo que está emitiendo, no se responsabiliza de ello. Hace alusión a otras comunicaciones, a otros discursos, incrustados dentro del suyo propio. Hay, por tanto, un emisor de la comunicación verbal, y una alusión a otros agentes que son los responsables de lo que se aserta dentro de ella, del acto ilocutorio realizado. Este desdoblamiento o distanciamiento puede utilizarse con fines argumentativos” (Fuentes, 1995: 59-60).

²⁶ Si bien todo discurso es heterogéneo por definición (Bajtin 1977; Ducrot 1980, 1984; Charaudeau 2003), el grado de heterogeneidad está determinado por las marcas lingüísticas que evidencian o explicitan una voz ajena a la del hablante. En el caso del discurso referido, el grado de heterogeneidad está explicitado por el hablante por diversos mecanismos. En cuanto a su definición, sigo a Charaudeau (2003: 202):

Es el acto de enunciación por el cual un locutor, que denominaremos “relatador” (Loc/r) refiere el dicho referido (Dr) dirigido a determinado interlocutor, el del discurso referido (Interloc/r), en un determinado lugar, el espacio del discurso referido (Er), en un determinado momento, el tiempo del discurso referido (Tr), las palabras emitidas antes, el “dicho original” (Do), por el “locutor original” (Loc/o), quien se había dirigido, en un determinado lugar (Eo) y en un determinado momento (To) a su propio interlocutor al que denominaremos “interlocutor original” (Interloc/o).

Capítulo 1

2008; Casado Velarde 2008; Escribano 2009; Casado y De Lucas 2013). El periodismo actual es en gran medida un periodismo declarativo.

Gran parte de la información contenida en los periódicos versa sobre declaraciones, discursos, reacciones verbales de los protagonistas de la vida política y social. Son discursos sobre discursos. Se ha impuesto hoy en día un periodismo declarativo en los medios, que obedece en gran medida a la agenda (a los intereses) de los políticos (Casado, 2008: 74).

Como apunta Charaudeau (2003), el dicho/discurso referido cumple, en el caso de los medios informativos, la función de probar un determinado poder que es subsanar déficits cognitivos a sus interlocutores:

(..) en la medida en que citar es hacer saber al otro, revelarle algo que se ha dicho y que él ignora (...) Al referir las declaraciones de los políticos, los medios toman esta posición de poder. Y también prueba de un “posicionamiento” del locutor relator [periodista/periódico], en la medida en que todo discurso referido, mediante la elección de las palabras, revela su adhesión (comparte el contenido de verdad de lo dicho y muestra su coincidencia de pensamiento (...)) o su *no adhesión* (cuestiona o toma distancia respecto al contenido de verdad de lo dicho, se aleja, incluso denuncia su falsedad) (2003: 204).

De entre los problemas de estudio que implica el discurso referido en los medios de comunicación (Charaudeau 2003), en el marco de la objetividad y pretensión de imparcialidad y veracidad por parte de estos, me centraré en dos: *la modalización* de la autoridad de los sujetos citados por parte de la prensa y *el posicionamiento* que adoptan con esa estrategia argumentativa. En cuanto al primero, *la modalización*,

(...) es un medio para que el locutor relator [periodista/periódico] pueda expresar la actitud de creencia que adopta sobre la veracidad de las palabras pronunciadas por el locutor original [actor social citado]. Esto aparece en la elección de los verbos que describen la modalidad de la declaración (...) o de distanciamiento (...). Esta actitud revela lo que podemos determinar el “posicionamiento” del locutor revelador (Charaudeau, 2003: 210-211).

Así pues, el problema que se le plantea al periodista/periódico con la elección de la modalización del actor que cita es de prudencia o no frente a la información contenida en la declaración original (cfr. Charaudeau 2003).

En cuanto al segundo, el *posicionamiento* del periodista/periódico se da en diversas intervenciones de este que revelan su punto de vista sobre la declaración original y sobre el sujeto citado, lo que “representa un verdadero problema para la instancia mediática, si es consciente de ello” (Charaudeau, 2013: 212). Se da por supuesto que los lectores esperan

Capítulo 1

un respeto fidedigno a las declaraciones citadas. No obstante, las intervenciones del periodista/periódico en el proceso de reconstrucción/deconstrucción de la cita, evidentemente, pueden transformar parte del enunciado original o de su enunciación. Por ejemplo, la intervención sobre las palabras de la enunciación de origen operando una *transformación de la modalidad* del dicho. Asimismo, la intervención sobre la significación enunciativa de la declaración de origen transformando el “dicho” en “hacer decir” y al locutor de origen en agente de hacer. Igualmente, la intervención sobre la enunciación del propio periodista/periódico marcando cierta “distancia”, que puede llegar hasta el cuestionamiento (cfr. Charaudeau 2003). Así, “el periodista y periódico pueden intervenir ideológicamente (...) al centrar en la forma verbal la valoración que el periódico hace del responsable del acto verbal. Y es aquí donde aparece la voz de fondo del periódico” (Escribano, 2009: 11). Así, el discurso reproducido con un verbo de lengua axiológico representa un mecanismo de toma de postura ideológica de manera no evidente.

Especialmente en situaciones políticas, sociales o culturales en las que hay tensión social, rivalidades ideológicas o axiológicas, como es el caso que nos ocupa en esta investigación, el conflicto del narcotráfico en México y la manera de gestionar la confrontación contra las mafias del narcotráfico por parte del gobierno mexicano, el lenguaje de la prensa cobra especial interés.

(...) el lenguaje se emplea como si fuera una cámara que facilita la focalización del interés informativo sobre una determinada parcela de la realidad. Mediante cualquier oración se ofrece una precisa e interesada concepción del mundo. Escribir sobre algo es, en primer lugar, hacer que exista, conseguir que el lector piense en ello, pero, también, hacer que exista de una determinada manera, aquella que el diario tiene interés en mostrar (...). Así la transmisión de las declaraciones de los políticos (...) es un mecanismo que permite ofrecer al lector una imagen interesada de sus responsables, favoreciendo, en función del periódico donde se publica, su mejor o peor imagen. La reproducción de las palabras de los (...) políticos es, por tanto, uno de los mejores modos de orientación ideológica que poseen los medios de comunicación. (Escribano, 2009: 12).

En efecto, la plurivocidad de cada texto y de cada medio informativo no constituye, por lo común, un foro caótico, sino que las varias voces aparecen cuidadosamente jerarquizadas por el emisor responsable, en función del sentido global de cada unidad textual y/o de la línea editorial del medio. Hay, en cada texto, una voz dominante que decide sin ambigüedad su sentido. La construcción polifónica se encuentra, pues, subordinada a la

Capítulo 1

finalidad persuasiva (Casado y De Lucas, 2013). Hay un director de orquesta de las múltiples voces que se expresan en cada texto y en cada medio (Moirand 2007: 157).

Los verbos de lengua son una señal externa de intertextualidad con la que los periodistas y/o editores de los diarios otorgan el uso de la palabra a otros en su discurso, donde estas voces simultáneas concuerdan o se contradicen. “(...) un periodista debe transmitir las palabras del autor de las declaraciones, pero también tiene que hacerse portavoz de la fuerza ilocutiva contenida en ellas, y por lo tanto, de sus intenciones. Y es aquí donde puede introducirse un sesgo subjetivo, ya que no solo se trata de informar de lo que se ha dicho, sino también de interpretar la intención que se oculta tras las declaraciones o la manera en que se realizaron estas. A medida que un verbo permite mayor cantidad de matices significativos también posibilita en mayor medida la interpretación del periodista” (Escribano, 2009: 16).

Los verbos introductores de discurso entran, como he dicho anteriormente (§ 1.1.2.), en la categoría de las estrategias valorativas lingüísticas denominada *inscribed evaluation*, donde los contenidos valorativos se activan en los textos de forma explícita a través de unidades lingüísticas que poseen valor positivo o negativo: lexemas como ‘admitir’, ‘precisar’, ‘revelar’, ‘insinuar’, ‘sentenciar’, ‘exclamar’, ‘soltar’, etc. (Casado y De Lucas, 2013). A través de estos *verba dicendi* el narrador señala al lector cuál es la valoración que le merece una determinada preferencia (ajena) en el interior de un texto (Maldonado, 1999, Méndez, 1999, 2000a y b, 2001; Bednarek, 2006; Casado Velarde, 2010, Casado y De Lucas, 2013). Así, cuando el hablante utiliza verbos de carga axiológica positiva/negativa al reproducir un discurso ajeno, explicita su actitud (des)autorizadora o (des)legitimadora con respecto al objeto de su evaluación: las proposiciones ajenas que reproduce y/o el sujeto/objeto de quien las refiere.

La evaluación *desautorizadora* o *deslegitimadora* (Casado 2008; Casado y De Lucas 2013) es el recurso de desactivar argumentativamente el discurso ajeno, dejándolo inoperante mediante diversos procedimientos semióticos.

Una de las formas de hacer comparecer en el discurso una voz ajena y discrepante, a la vez que se le desactiva argumentativamente, consiste en su evaluación (des)autorizadora o (des)legitimadora. Desautorizar no exige rebatir con razonamientos las ideas, recurso de difícil encaje (...) en el género breve y divulgativo de las unidades hemerográficas. Puede bastar de ordinario una simple palabra, expresión o signo gráfico para dejar inoperante la voz heteroglósica. El recurso se ve facilitado cuando, como es

Capítulo 1

habitual, el medio informativo y sus destinatarios comparten planteamientos ideológicos" (Casado y De Lucas, 2013).

En efecto, el empleo de los *verba dicendi* es “un recurso privilegiado que poseen los redactores para hacer comparecer diversas voces y, simultáneamente, mantener sus principios editoriales consiste en el empleo estratégico de los *verba dicendi*, mediante los cuales el narrador señala al lector cuál es la valoración que le merecen los discursos ajenos que reproduce, legitimándolos o deslegitimándolos” (Casado y De Lucas, 2013).

Así pues, una misma proposición emitida por un actor político o social puede expresarse con fuerzas ilocutivas diferentes, el periodista tiene la posibilidad de ser fiel al *dictum*, a lo dicho, pero escoger el *modus*, la forma en cómo se ha dicho. El periodista pasaría, así, de ser un mero transcriptor, a ser un traductor de la intención del hablante. Así, cada periódico puede emplear la forma verbal que más convenga a sus intereses, en función de la imagen que quiere ofrecer al lector del personaje que hace las declaraciones. De esta manera, la traducción de un acto de habla en un verbo que lo describe se convierte en una de las operaciones de mayor eficacia para la orientación ideológica por parte del periodista (cfr. Escribano, 2009: 18-19).

Efectivamente, los verbos introductores de discurso con un uso argumentativo “incluyen una información que condiciona directamente la manera en que el receptor interpretará el discurso citado e imponen, por tanto, una cierta lectura al destinatario” (Maldonado, 1999: 3558-3559).

En la atribución de discurso por parte del periodista, este se lava las manos. Es él quien en ocasiones hace entender que el sujeto ha dicho tal cosa y le adjudica también una actitud. Así, parece que el sujeto dice algo, pero es el redactor quien introduce una opinión, indirectamente, a través de las palabras de otro. De este modo, como he dicho antes, los verbos introductores se pueden conmutar no por el verbo *decir* sino *dar a entender* o *hacer entender* (De Lucas, *e. p.*) (Charaudeau 2003). En ese sentido, “la explicitación de la intención comunicativa se encomienda con frecuencia al verbo de lengua introductor (...), cuya elección representa una importante baza evaluadora en manos del periodista” (Casado 2008: 81). Desde los *verba dicendi* neutros como *decir* o *afirmar* hasta los marcados como *admitir*, *reconocer*, *confesar*, *arremeter*, *fustigar*, por mencionar algunos con connotaciones negativas, y *explicar*, *aclarar*, *puntualizar*, por citar ejemplos de lexema de

Capítulo 1

valor positivo; así como los verbos que implican la verdad o falsedad del discurso citado como *revelar* o *pretender* respectivamente; “la lengua ofrece un nutrido abanico axiológico” (Casado, 2008: 81). “El hablante tiene, así, la facultad de establecer el valor elocutivo de la cita, según se use para introducirla uno u otro verbo de todos los que por su propio significado, lexicalizan la modalidad de la enunciación” (Casado, 2010: 72). Hay ocasiones en que el verbo de lengua solo designa el acto verbal que un hablante realiza, sin introducir enunciados verbales. No obstante, en otros casos lo único que se expresa es la caracterización que merece al hablante el acto lingüístico del enunciador al que se hace comparecer. El empleo de verbos de carga axiológica negativa desautoriza de entrada, en mayor o menor medida, lo que sus sujetos puedan emitir, al tiempo que traslada a los lectores una determinada imagen de los locutores. En tales casos, el agente verbal sale mal parado debido a la elección de la forma verbal en la que el periodista muestra la intención de ofrecer una determinada imagen del actante (cfr. Casado 2010: 73). Así pues, el enunciado de discurso referido implica una actitud activa de un discurso respecto del otro (Méndez 2000; López Pan, 2002; Casado, 2010).

Hay siempre por parte del discurso que acoge una especie de evaluación de lo dicho por otro o de réplica [...] que empieza por la propia elección de lo referido (qué partes del discurso del otro interesa destacar como tema nuevo del discurso), sigue con la explicitación de la intención comunicativa de esas palabras [a cargo del verbo de lengua] y termina con la elección del tipo de discurso referido (en estilo directo o en estilo indirecto o en otras variantes) (Méndez, 2000: 149).

De este modo, el cometido, como se ha dicho, es demostrar cómo se realiza la función evaluadora (des)autorizadora de los actores sociales involucrados en el conflicto, en el caso de un posicionamiento positivo/negativo, o bien de distanciamiento a través de los verbos de lengua. Evidentemente, parto de la certeza de que el emisor responsable del discurso informativo es plenamente consciente de las conclusiones a las que conduce a los lectores con base en la cuidadosa jerarquización de las voces que cita en su discurso (Charaudeau 2003; Casado 2008; Casado y De Lucas 2013). No obstante, la atribución de verbos argumentativos a los actores sociales puede no responder a un interés ideológico o argumentativo. Es verdad que “no siempre el redactor es hábil a la hora de seleccionar el verbo” (Méndez, 1999: 11), y que entre los distintos casos que podemos encontrar en el corpus de esta investigación, siempre habrá algún verbo cuyo sentido parezca totalmente

Capítulo 1

alejado del documentado en las demás citas, pero estos usos “cabe solo atribuirlos a pura impericia idiomática del hablante” (Casado, 2008: 81) (De Lucas, *e. p.*).

En ese sentido, cabe la posibilidad de: a) que las prisas redaccionales lleven al periodista a utilizar verbos sin atender su significado preciso o el valor argumentativo que estos poseen; o bien, b) para no repetir el verbo *decir*, utilizan archilexemas de distinto valor semántico y argumentativo a fin de lograr una variación de estilo.

Asimismo, como advierte Charaudeau (2003: 213): “evidentemente, para poder juzgar esas intervenciones [modalizaciones de la autoridad mediante el uso de verbos introductores de discurso], habría que conocer el dicho original²⁷, lo cual rara vez es posible”. Sin embargo,

[...] esto no impide que esta práctica del dicho referido en los medios comprometa su responsabilidad en especial porque [...] aun cuando esas transformaciones [especialmente la lectura que impone el verbo de lengua] no sean voluntarias, los medios deben saber que todo discurso referido impone al receptor determinada orientación interpretativa (Charaudeau, 2003: 213).

Ahora bien, no pretendo estigmatizar a los diarios por la posibilidad que tienen de interpretar los discursos ajenos y orientarlos argumentativamente según su ideología. Entiendo que la empresa informativa es una *empresa de ideas o de tendencia*. Es “una organización que satisface necesidades educativas o informativas mediante un servicio ideológicamente determinado, cuya oferta pública, por lo que pueda obtener en beneficio económico, contribuye a la existencia de pluralismo en una sociedad (Robles 2009: 64). Los medios informativos, en una sociedad democrática, “dibujan un abanico ideológico que suele ser exponente de la pluralidad de opciones que existen entre los ciudadanos. Estos, al preferir un medio u otro, están manifestando, en cierto modo, su adhesión, más o menos matizada, a la línea editorial –expresa o tácita– del medio del que se trate” (Casado 2010: 70). Asimismo, conviene discernir muy bien dicha línea ideológica o editorial de los medios, pues esta constituye el telón de fondo en el que se ha de interpretar el análisis de las evaluaciones de los discursos de los actantes que realizan por medio de la atribución de verbos de lengua marcados axiológicamente.

²⁷ En esta investigación se ha realizado un esfuerzo exhaustivo por encontrar, en la medida de lo posible, las declaraciones originales que fueron reproducidas por los tres diarios. No obstante, es indudable que se trata esa búsqueda de una tarea de Sísifo.

Capítulo 1

1.2. Marco metodológico

En este subapartado, explicaré, en primer lugar, la selección de verbos y su clasificación; en segundo lugar, el corpus de análisis; en tercer lugar, el tema elegido: su naturaleza polémica (referiré los 48 hitos seleccionados y los actores sociales involucrados), y, por último, introduciré a los tres diarios de referencia.

1.2.1. Clasificación de los verbos introductores de cita

La clasificación que he realizado de las citas está determinada por la naturaleza del verbo de lengua con que se introducen. Sigo a Casado y De Lucas (2013), quienes establecen una estructuración de los *verba dicendi* con base en las similitudes tanto semánticas de los verbos, como de su función evaluativa sobre el sujeto al introducir su discurso. Dicha sistematización me resulta útil para determinar las estrategias (des)autorizadoras de los periódicos mexicanos. Así pues, de entre todos los verbos introductores de cita presentes en el corpus de esta investigación, he elegido para el análisis de la (des)autorización del discurso ajeno aquellos que poseen una dimensión argumentativa más clara. Así, he optado por conformar el corpus de los verbos en dos grandes grupos, que a su vez se dividen en otros subgrupos de acuerdo a la función pragmática que realizan. A continuación referiré brevemente la clasificación que se basa en los citados autores.

Así, existen en este estudio dos grupos de verbos introductores de citas que a su vez contienen diversos subgrupos. De un lado, el **grupo I** tiene como estrategia argumentativa que los verbos «implican la verdad, certeza, novedad o relevancia del discurso introducido». De otro lado, el **grupo II** posee como estrategia persuasiva que los lexemas «implican en el hablante una actitud que resta autoridad o credibilidad a su discurso».

Capítulo 1

Tabla n. 1 de verbos de lengua que implican la verdad, certeza, novedad o relevancia del discurso introducido (Grupo I)

Verbos de lengua	Clasificación	Estrategia argumentativa específica
<i>aceptar</i> <i>admitir</i> <i>asumir</i> <i>confesar</i> <i>reconocer</i>	Subgrupo IA	Presuponen la verdad de un discurso anterior de carácter ofensivo o contrario a los intereses del sujeto del verbo introductor.
<i>confirmar</i> <i>ratificar</i> <i>recordar</i>	Subgrupo IB	Presuponen un discurso anterior válido (al menos provisionalmente).
<i>revelar</i>	Subgrupo IC	Presuponen la existencia de algo oculto o secreto y que en el discurso introducido se pone de manifiesto.
<i>aclarar</i> <i>acotar</i> <i>dejar claro</i> <i>explicar</i> <i>ilustrar</i> <i>matizar</i> <i>precisar</i> <i>puntualizar</i>	Subgrupo ID	Presuponen la existencia de algo oscuro, ambiguo, confuso, impreciso...
<i>descartar</i> <i>negar</i> <i>rechazar</i>	Subgrupo IE	Presuponen la existencia de algo dicho que es equivocado, inexacto, inexistente o que no se ajusta a lo deseado.
<i>aplaudir</i> <i>celebrar</i> <i>lamentar</i> <i>quejarse</i>	Subgrupo IF	Presuponen que algo ha ocurrido realmente, y que provoca sentimientos de algún tipo en el hablante.

Capítulo 1

Tabla n. 2 de verbos de lengua que implican en el hablante una actitud que resta autoridad a su discurso (Grupo II)

Verbos de lengua	Clasificación	Estrategia argumentativa específica
<i>clamar</i> <i>exclamar</i>	Subgrupo IIA	Especifican el modo de realización fónica del discurso introducido.
<i>arremeter</i> <i>arriesgar</i> <i>deslizar</i> <i>devolver</i> <i>enfátizar</i> <i>fustigar</i> <i>insinuar</i> <i>insistir</i> <i>ironizar</i> <i>machacar</i> <i>porfiar</i> <i>recalcar</i> <i>reiterar</i> <i>rematar</i> <i>repetir</i> <i>revirar</i> <i>sentenciar</i> <i>soltar</i> <i>sugerir</i> <i>volver</i>	Subgrupo IIB	Denotan que los discursos atribuidos infringen normas pragmáticas como la oportunidad, cortesía, franqueza, sinceridad, economía lingüística, etc.

Capítulo 1

Dentro del **grupo I** hay diversos subgrupos verbales con estrategias argumentativas particulares.

En primer lugar, tenemos al **subgrupo IA** que tiene como estrategia que el uso de estos lexemas «presupone la verdad de un discurso anterior de carácter ofensivo o contrario a los intereses del sujeto del verbo introductor». Lexemas del tipo *aceptar, admitir, asumir, confesar y reconocer* componen este subgrupo. La modalización de la autoridad del actante con el uso de estos verbos es siempre negativa.

En segundo lugar, se encuentra el **subgrupo IB** que posee como estrategia particular que los verbos «presuponen un discurso anterior válido (al menos provisionalmente)». Verbos como *confirmar, ratificar y recordar* componen este subgrupo. Su uso constituye una caracterización positiva del sujeto a menos de que la proposición referida constituya una afirmación o información de carácter negativo a sus intereses.

En tercer lugar, el **subgrupo IC** tiene como estrategia particular que los verbos «presuponen la existencia de algo oculto o secreto y que en el discurso introducido se pone de manifiesto». En este *corpus* solo aparece el verbo *revelar*. El uso de este lexema por parte de los diarios implica que la información introducida por él está suficientemente probada y que está coorientada argumentativamente, por lo general, con la línea editorial o ideológica el medio del que se trate.

En cuarto lugar, el **subgrupo ID** tiene como estrategia que los lexemas «presuponen la existencia de algo oscuro, ambiguo, confuso, impreciso...». Verbos como *aclarar, acotar, dejar claro, explicar, ilustrar, matizar, precisar y puntualizar* que connotan positivamente a su sujeto y su uso puede contribuir a subsanar un déficit cognitivo previo siempre que no sea en un contexto irónico.

En quinto lugar, el **subgrupo IE** tiene como estrategia argumentativa que los verbos «presuponen la existencia de algo dicho que es equivocado, inexacto, inexistente o que no se ajusta a lo deseado». Lexemas como *descartar, negar y rechazar* forman parte de este subgrupo. El uso de estos verbos puede modalizar positivamente la autoridad del sujeto si, desde el punto de vista del hablante, el discurso previo es considerado como falso, inexacto o inexistente (aunque se trate del fenómeno de la *negación polémica*²⁸) y el sentido del

²⁸ “El planteamiento polifónico de la enunciación surge de la percepción de que detrás de muchos enunciados negativos se esconde una segunda voz, la correspondiente afirmativa. (...) Este tipo de negación se llama “negación polémica” (...) apunta siempre a la oración afirmativa y, a veces, lo hace peligrosamente. (...) el

Capítulo 1

verbo va en esa dirección argumentativa o bien, por el contrario, se le caracteriza negativamente si lo dicho anteriormente es considerado por el hablante como verdadero y que no se ajusta a lo deseado por el sujeto que no admite un hecho o deja de reconocerlo, y el verbo adquiere ese sentido marcado que se infiere tanto por el cotexto lingüístico (especialmente si hay *indicios externos*²⁹, alusiones a la situación comunicativa originaria³⁰, u otros verbos argumentativos en el marco de la cita), como por el contexto³¹ (conocimiento enciclopédico de los usuarios) de la realidad referida, como de la línea editorial del periódico del que se trate.

En sexto lugar, el **subgrupo IF** tiene como estrategia argumentativa que los verbos «presuponen que algo ha ocurrido realmente, y que provoca sentimientos de algún tipo en el hablante». Lexemas como *aplaudir* (utilizado como verbo introductor de discurso aunque propiamente no sea un verbo de decir), *celebrar*, *lamentar* y *quejarse* forman parte de este subgrupo. Su uso puede ser una estrategia deslegitimadora en contextos irónicos; no obstante, normalmente con ellos se indica que algo ha ocurrido realmente y, aunque el discurso del actante sea situado en la esfera irracional de las emociones, su uso no implica una desautorización. Incluso pueden utilizarse para caracterizar positivamente al(los) actor(es) social(es) del(los) que se trate(n), especialmente cuando *lamenta(n)*, por citar un ejemplo, la actuación de alguien (persona o institución) que está por debajo de lo esperado.

En cuanto al **grupo II**, hay dos subgrupos de verbos. En primer lugar, está el **subgrupo IIA** que tiene como estrategia que los lexemas «especifican el modo de realización fónica del discurso introducido». Así, con el uso de estos verbos el periodista

riesgo que supone negar el marco del adversario, puesto que con ello lo único que se consigue es reforzarlo” (Escribano, 2009: 55-56).

²⁹ Los *indicios externos* son elementos del marco del discurso referido que lo orientan, esto es, señalan la distancia enunciativa del periodista respecto al discurso ajeno. “Generalmente aluden a las circunstancias que rodearon la situación enunciativa originaria, a los interlocutores, gestos, tonos. Es decir, sugieren la escena que enmarca el acto de comunicación originario” (Méndez García de Paredes, 1999: 109).

³⁰ Sigo a Patrick Charaudeau en su definición de la *situación de comunicación*: “La situación de comunicación es la situación en la cual se encuentran los actores (dos al menos) que comunican, es decir que intercambian propósitos con el interés de lograr una cierta inter-comprensión, y cuyo sentido depende, por una parte, de las condiciones en las cuales se realiza el intercambio” (Charaudeau, 2009).

³¹ Parto de la siguiente interpretación del concepto de *contexto*:

Interpretación de los mensajes, cuyo sentido se activa gracias al contexto, concepto que hay que entender, creo, como lo hace la teoría de la relevancia: una realidad interna de cada individuo en el que tanto los enunciados oídos, como su conocimiento de la situación o su conocimiento del mundo y sus creencias tienen idéntico estatuto, pues son representaciones internas que constituyen sus supuestos y que se activan en la interpretación, proporcionando un sentido determinado (Méndez, 2001: 356).

Capítulo 1

escoge el *modus* del discurso focalizando un aspecto negativo en el modo de decir el mensaje por parte del sujeto. Encontramos verbos como *clamar* y *exclamar*.

En segundo lugar, se encuentra el **subgrupo IIB** que posee como estrategia argumentativa que los verbos «denotan que los discursos atribuidos infringen normas pragmáticas como la oportunidad, cortesía, franqueza, sinceridad, economía lingüística, etc». Verbos como *arremeter*, *arriesgar* (utilizado como introductor de cita pese a no ser un verbo de decir), *deslizar*, *devolver* (también utilizado como introductor de cita), *enfatizar* (en su sentido peyorativo), *fustigar*, *insinuar*, *insistir* (también en su sentido peyorativo), *ironizar*, *machacar*, *porfiar*, *recalcar*, *reiterar* y *repetir* (en su sentido peyorativo), *rematar* (utilizado no como verbo contextual), *revirar*, *soltar*, *sugerir* y *volver* (utilizado como verbo introductor de cita). El caso del lexema *sentenciar* (sin que el sujeto sea juez) en el español mexicano no suele ser descalificador sino legitimador, pero he encontrado un uso desautorizador y por ello lo incluyo en el subgrupo.

Para esta investigación, no he considerado para esta investigación otros grupos y subgrupos de *verba dicendi* por resultar menos marcados argumentativamente.

En primer lugar, los lexemas que simplemente «presuponen la existencia de algo desconocido», y a través de su uso el hablante manifiesta una postura neutra o indiferente, como lo son los verbos del tipo *informar*, *manifestar*; *anunciar*, *predecir*, *vaticinar*, *describir*, *subrayar* (en su uso no peyorativo), *señalar*, por mencionar algunos.

En segundo lugar, se prescinde asimismo de los verbos en los que «el narrador se desentiende (se distancia) del valor de verdad del discurso introducido (no se implica en él)», como *afirmar*, *alegar*, *aludir*, *apuntar*, *argumentar*, *asegurar*, *aseverar*, *comentar*, *contar*, *considerar*, *creer*, *declarar*, *escribir*, *estimar*, *exponer*, *hablar*, *invocar*, *mantener*, *narrar*, *observar*, *opinar*, *pensar*, *presumir*, *relatar*, *sostener*. Estos verbos no (des)autorizan al sujeto del verbo, pero sí connotan su discurso del carácter de *res dubia* o cuestión discutida.

Por último, no se consideran, asimismo, los verbos que clasifican ilocutivamente los discursos reproducidos, debido a que resulta muy complejo encontrar los textos de los discursos originales para verificar si estos verbos ilocutivos son atribuidos por el periodista

Capítulo 1

o pertenecen al hablante originario. Se trata de los verbos que designan *actos directivos*³² como *aconsejar, advertir, amenazar, animar, avisar, emplazar, exhortar, exigir, interrogar, mandar, ordenar, pedir, preguntar, proponer, reclamar, reivindicar, retar, solicitar, recomendar, rogar*; también de los lexemas que designan *actos expresivos*³³: *agradecer, disculparse, protestar, reprochar*, así como los verbos que designan *actos compromisivos*³⁴: *prometer, comprometerse y jurar*, y otros lexemas designadores de acto ilocutivo como *acusar, criticar, denunciar, justificar*.

En el caso de los tres tipos de verbos no tomados en consideración, solo los incluyo en el análisis en la medida que permiten subrayar el contraste de la evaluación realizada por los tres diarios cuando una misma proposición también ha sido introducida por algún verbo marcado argumentativamente y que forma parte de la clasificación de este trabajo.

1.2.1.a Otros aspectos del análisis valorativo

Aunque el enfoque de este análisis está centrado en la atribución de los verbos de comunicación, me ha parecido conveniente destacar el desempeño argumentativo de los calificadores³⁵ de los discursos referidos, pues estos caracterizan la dimensión

³² Los *actos directivos* “son intentos de que el oyente haga algo. La dirección de ajuste mundo-a-palabras, y el contenido psicológico es el deseo. Los actos verbales de petición permiten una amplia gama de usos verbales para describirlos; por lo tanto, el periodista puede describir la petición con formas verbales de petición directa, formas verbales de petición indirecta, formas de consejo o formas de orden (...), según su interés en que el hablante aparezca con mejor o peor imagen (Escribano, 2009: 25).

³³ “Estos actos expresan el estado psicológico del hablante, sin dirección de ajuste, aunque se presupone la verdad de la proposición expresada. Son formas como dar las gracias, alegrarse, alegrarse, disculparse, dar el pésame...” (Escribano, 2009: 30).

³⁴ También llamados *actos conmisivos*. “Son actos que comprometen al hablante en el futuro. La dirección es mundo-a-palabras, y la condición de sinceridad es la intención. En este apartado se incluirían formas como prometer, comprometerse, jurar...” (Escribano, 2009: 29).

³⁵ Los *calificadores* son “elementos que caracterizan, aunque relativizándolas, las tesis aducidas o los argumentos propuestos. Corresponden a los elementos modales: *probablemente, quizá, al parecer...* son elementos de Fuerza argumentativa” (Fuentes y Alcaide, 2007: 25). En esta investigación me centro principalmente en los calificadores del tipo: *modificadores realizantes, modificadores desrealizantes* y *modificadores sobrerrealizantes*:

Dentro de los calificadores habría que incluir lo que Ducrot (1995) llama *modificadores realizantes* (MR) y *modificadores desrealizantes* (MD). Se trata de elementos de orientación y fuerza que actúan con respecto a sus núcleos fundamentalmente. Es el significado de esa unidad el que al combinarse con las otras aumenta la fuerza argumentativa o la suficiencia de dicho término (*realizante*) o bien invierten la orientación o rebajan la fuerza argumentativa del segmento (*desrealizante*). Esto puede ser expresado igualmente por operadores, conectores, o por cualquier combinatoria sintagmática de elementos que no tengan una función específicamente argumentativa en el código (Fuentes y Alcaide, 2007: 31).

Capítulo 1

argumentativa³⁶ de los juicios o declaraciones referidos. Por ello, me detengo en el análisis de la orientación (coorientada o antioorientada) de los miembros discursivos de los testimonios con respecto a las conclusiones y la fuerza argumentativa que les caracteriza. De este modo, los conectores discursivos y operadores específicos argumentativos tienen mucho interés para la interpretación de sentido del testimonio analizado³⁷. Además, se considera relevante la operación argumentativa³⁸ que ejercen dentro del testimonio los modificadores realizantes, desrealizantes o sobrerrealizantes (cfr. nota 15), ya que cambian la orientación o fuerza de los argumentos o bien establecen su (in)suficiencia argumentativa³⁹. Interesa sobre todo si los modificadores (realizantes, desrealizantes o sobrerrealizantes) u operadores específicos argumentativos son atribuciones del periodista.

En el caso de los *modificadores sobrerrealizantes*, se trata de elementos que unen segmentos coorientados y el segundo supera en fuerza al primero (Fuentes y Alcaide, 2007: 33); “aumentan en grado sumo la fuerza del núcleo al que complementan” (Portolés, 1998: 99).

³⁶ De acuerdo con Fuentes y Alcaide (2007: 35), la *dimensión argumentativa* de los discursos se refiere a las dimensiones o calificaciones que estos presentan: fuerza, orientación y suficiencia.

En cuanto a su *orientación argumentativa*, Portolés (1998: 89) refiere que “los enunciados pueden favorecer unas continuaciones del discurso e impedir otras, así que se puede decir que están «orientados» argumentativamente en una dirección determinada”. Además, los enunciados tienen una mayor o menor *fuerza argumentativa* (cfr. Portolés, 1998: 91) que les caracteriza. Esto es, los argumentos (miembros discursivos) se sitúan en una escala de más a menos peso para justificar la conclusión (cfr. Fuentes y Alcaide, 2007: 27). Con respecto al concepto de suficiencia argumentativa, ver nota 9.

³⁷ Los conectores discursivos y los operadores argumentativos funcionan como *mecanismos sintácticos*. Estos son los instrumentos sintácticos o clases de palabras que, además de su función sintáctica y semántica, aportan una función argumentativa: hacen inferir conclusiones. Entre estos elementos se encuentran principalmente los mencionados conectores y operadores (argumentativos, modales, enunciativos, informativos, enfatizadores...) (cfr. Fuentes y Alcaide, 2007: 35).

³⁸ Con *operaciones argumentativas*, Fuentes y Alcaide (2007: 35) se refieren a las operaciones que son realizadas a través de instrumentos lingüísticos. Las operaciones son: marcar la orientación de los argumentos; cambiar dicha orientación o fuerza (a través de modificadores realizantes o desrealizantes); indicar en la escala gradual de fuerza su posición (mediante operadores argumentativos del tipo *además / encima*); atenuar la fuerza argumentativa (con el uso de atenuativos); aumentar la fuerza argumentativa (mediante reforzadores o sobrerrealizantes); establecer el límite de los argumentos (superior / inferior y en orden ascendente o descendente), y marcar la suficiencia o insuficiencia argumentativa.

³⁹ Es en torno al concepto de suficiencia argumentativa en el que se clasifican los usos realizantes, desrealizantes y sobrerrealizantes (cfr. Fuentes y Alcaide, 2007: 33). Por *suficiencia argumentativa* se entiende la valoración del hablante con respecto a la relación coorientada entre un argumento y su conclusión. Los miembros discursivos deben ser argumentos suficientes (o tener una fuerza suficiente) para conducir a la conclusión hacia la que orientan (cfr. Portolés, 1998: 98). Así pues,

La suficiencia es una cualidad de los argumentos, al igual que la orientación. Y en virtud de si un argumento es considerado por el hablante suficiente o no, utilizará una continuación con un sobrerrealizante o un realizante, o añadirá con un conector un elemento superior o no. Es decir, cuando el locutor considera insuficiente lo dicho continúa con otros conectores, operadores o modificadores que aumentan o no la fuerza argumentativa de lo dicho (Fuentes y Alcaide, 2007: 34).

Capítulo 1

Por último, otro aspecto de gran interés argumentativo para el análisis de los testimonios reproducidos es el empleo de denominaciones que comprimen informaciones amplias y complejas referenciadas a través de unidades léxicas de alto valor axiológico o bien que poseen connotaciones positivas o peyorativas⁴⁰ en determinados ámbitos. Así, con estas conceptualizaciones axiológicas, el periodista da una valorización subjetiva de la realidad y de las ideas que se formalizan en un sustantivo. Estas nuevas denominaciones no son el objeto de la enunciación, sino que se presentan como conceptos aceptados socialmente⁴¹, preconstruidos y preasertados, no sujetos a discusión (González Ruiz, 2008: 258). Ahora bien, en el caso de los testimonios de esta investigación, los casos de etiquetas discursivas no son encapsuladores nominales que tienen su antecedente en el cotexto lingüístico, sino que, en su mayoría son *anáforas pragmáticas* (González Ruiz, 2008: 253) (Conte, 1991: 3; 1988: 23), esto es, que “la relación entre antecedente y expresión anafórica se sustenta ya en el conocimiento enciclopédico, ya en el hecho de que la expresión anafórica contiene un término axiológico que supone una valoración subjetiva sobre el antecedente: por tanto, la relación entre anáforo y antecedente se establece (y se reconoce de manera más o menos transparente y accesible) por los valores, los juicios o el punto de vista del emisor” (González Ruiz, 2008: 253). Así, el procesamiento de estas *anáforas pragmáticas* implica activar informaciones y fuentes de conocimiento enciclopédicos ubicados en la memoria a largo plazo (cfr. González Ruiz e Izquierdo Alegría, 2013: 6). Así, son por ejemplo, denominaciones que hunden sus raíces en el conocimiento enciclopédico las del tipo *guerra del narcotráfico; la guerra de Calderón; lucha antinarco; la cruzada de Calderón contra la delincuencia; estrategia de seguridad*, por mencionar algunos casos, donde los nombres asignados a realidades complejas como lo es el conflicto del narcotráfico y el modo de afrontarlo por las autoridades federales, contienen valoraciones subjetivas del hablante. Se analizará su funcionamiento discursivo

⁴⁰ “En la elección de los encapsuladores prima la carga axiológica que aportan. De hecho, lo que en muchos casos aprovecha el redactor no es el significado conceptual o denotativo de los sustantivos, sino las connotaciones o las asociaciones emotivas con que se usan frecuentemente en determinados ámbitos” (González Ruiz, 2008: 255).

⁴¹ Como señala González Ruiz (2008: 258), “el periodista *selecciona* una información que desea “cosificar” y, en algunos casos, aprovecha la posibilidad de “imponer” un nombre (*su nombre*) a hechos o acontecimientos presentados previamente”. Así, como dice Borreguero (2006: 87), se introduce “subrepticamente en la etiqueta elegida una aproximación personal y subjetiva a los hechos”, por lo que “la referencia deja de ser «neutra» para conllevar ciertos juicios valorativos o connotaciones ideológicas” (Borreguero 2006: 93).

Capítulo 1

argumentativo en las proposiciones modalizadas por los verbos de lengua estudiados en esta investigación.

En síntesis, en el análisis de las valoraciones de los tres diarios de referencia mexicanos en torno a las declaraciones de los actores sociales y políticos involucrados en el conflicto del narcotráfico daré prioridad a los siguientes aspectos: en primer lugar, la lectura que impone o propone la atribución de los verbos de lengua al discurso referido; en segundo lugar, la función argumentativa de los modificadores de los argumentos y marcadores discursivos, y por último, el empleo (si lo hay) de etiquetas o denominaciones axiológicas del periodista para referir realidades complejas con unidades léxicas de valor positivo o negativo.

1.2.2. El corpus de análisis

El corpus de investigación del cual proceden las citas analizadas está conformado por textos periodísticos, del género de la noticia y la crónica, de tres diarios de referencia mexicanos, dispares en cuanto a su ideología, que son *El Universal*, *Reforma* y *La Jornada*. Esta base de datos, tratada mediante el programa *Sketch Engine* (www.sketchengine.co.uk/), tiene un total de 455.183 palabras (*tokens*): 129.937 palabras del diario *El Universal* (en adelante *EU*); 162.464 del diario *La Jornada* (en adelante *LJ*), y 162.782 del diario *Reforma* (en adelante *R*). La temática de los textos está exclusivamente vinculada a 48 hitos del narcotráfico en México, ocurridos durante el periodo de enero de 2008 hasta diciembre de 2011⁴².

Para la selección de discursos reproducidos o citas, he incluido las estructuras sintácticas comúnmente consideradas como de estilo o discurso directo (DD) e indirecto (DI). Contamos con que “el DI puede introducir fragmentos sintácticos menores que la oración”, puesto que “desde el punto de vista de su estructura interna no son oraciones, pero sí enunciados” (NGLE, 2009: vol. ii, 3279). He prescindido, en cambio, por una parte, del llamado discurso directo libre (DDL) por carecer de verbo introductor; y por otra, del discurso indirecto libre (DIL) por su escasa relevancia en el género periodístico

⁴² Elegí un hito informativo por mes con la condicionante de que este coincidiera en la portada de los tres diarios en la misma fecha. Fueron capturados todos los textos de los géneros referidos relativos a cada hito, tanto los de la portada como los de las secciones interiores e integrados en un solo documento. Así, por cada diario hay 48 documentos subidos a la herramienta *Sketch Engine*.

Capítulo 1

informativo. Tampoco tuve en consideración las meras menciones a actos de enunciación en las que no se reproduce ni el contenido ni la forma del enunciado (por ej., ‘Reconoció su error’, ‘Manifestó su desconcierto’).

Finalmente, realicé una lista de citas o declaraciones de los actores sociales que fueron introducidas por los verbos cuyo uso respondiera a cualquiera de las dos estrategias argumentativas (del **grupo I** o del **grupo II**) descritas. La lista se subdivide en función de la clasificación de los distintos subgrupos de verbos. Se encontraron alrededor de 425 citas con estos verbos. Aunque analicé el uso argumentativo de cada una de ellas, no se incluye en la versión final de la tesis todos los análisis. Esto se debe a que el interés de este estudio estriba en el análisis contrastivo de los tres diarios, su posicionamiento o identidad política, por lo que se descartaron las citas que no ofrecieron la posibilidad del contraste evaluativo.

A continuación describiré el modo en que han sido caracterizadas las citas que fueron seleccionadas en el análisis contrastivo.

1.2.2.a Convenciones para la identificación abreviada de los testimonios

Identifico las citas con una nomenclatura que hace referencia al **grupo** y **subgrupo** de verbos introductores de cita al que pertenecen, y al periódico del que proceden. En primer lugar, se utiliza la *numeración arábica* en orden ascendente (esto responde a la clasificación originaria de todas las citas encontradas aunque gran parte de ellas no fueron incluidas en la versión final de la tesis); en segundo lugar, la *numeración romana* para designar el grupo de verbos al que pertenece el verbo de la cita; en tercer lugar, el *abecedario* para referir el tipo de subgrupo de verbos de lengua, y por último, las siglas del periódico: *LJ* para el diario *La Jornada*; *R* para el periódico *Reforma*, y *EU* para *El Universal*.

Por ejemplo:

(1. IA.LJ) El presidente Felipe Calderón *reconoció* que además de los errores propios y omisiones, México padece la consecuencia de muchos años de indolencia o corrupción, por lo que prometió que el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad no quedará en una “carta de buenas intenciones”, sino en una respuesta de Estado con compromisos concretos y verificables (*LJ*, 22.8.2008).

Se trata de (1. **IA.LJ**), donde el número arábigo “1” hace referencia al orden de aparición de las citas; en segundo lugar, el número romano “I” refiere la vinculación del verbo, en este

Capítulo 1

caso *aceptar*, al grupo I; la letra “A” puntualiza que pertenece al subgrupo A, y, finalmente, las siglas “LJ” representan al periódico *La Jornada*.

En el caso de las citas que sean introducidas por verbos que no pertenecen a la clasificación argumentativa de esta investigación, y que han sido incluidos por motivos de subrayar el contraste evaluativo de los tres diarios, se caracterizarán con la numeración arábica entre paréntesis. Por ejemplo:

(2) El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, jugó audazmente con la demanda del empresario Fernando Martí, de que renunciaran los funcionarios, de no cumplir con sus compromisos. “En lo que hace al DF yo sí te acepto el reto”, *afirmó* (EU, 22.8.2008).

donde se tendrá que especificar en el comentario de la cita el periódico del que procede la reproducción del discurso ajeno, así como la función discursiva del verbo.

1.2.3. Los periódicos seleccionados

A continuación haré una breve presentación de los periódicos elegidos, en un sentido cronológico de acuerdo a su fecha de aparición: *El Universal* (1916), *La Jornada* (1984) y *Reforma* (1993). *A grosso modo*, se puede afirmar que cada uno de los periódicos representa tres corrientes distintas, como veremos líneas abajo: el centro, la izquierda y la derecha, respectivamente. Además, son los tres diarios de mayor índice de lectura a nivel nacional (Barceló, 2011: 431) y, asimismo, de mayor circulación dentro del ámbito de la prensa mexicana seria y de difusión nacional (cfr. Medios Publicitarios, 2011; Gutiérrez-Rentería, 2012; Gutiérrez-Rentería y Santana, 2013: 154).

De acuerdo con Gutiérrez-Rentería (2012), en ese año, el diario *Reforma* logró un tiraje diario de 186.110 ejemplares; mientras que *El Universal* obtuvo en promedio un tiraje diario de 144.000 ejemplares, y, *La Jornada*, un tiraje diario de 110.236 ejemplares (ver Tabla n. 3 y Tabla n. 4)⁴³.

⁴³ Ahora bien, el indicador de salud financiera de la prensa escrita menos representativo es el del tiraje:

Most newspapers are financed by advertising, principally from the government, financial institutions, automobile companies, and department stores, followed by reader subscriptions and, finally, single issue sales (Gutiérrez-Rentería y Santana, 2013: 153).

Además, de acuerdo con estas investigadoras, siguen las empresas periodísticas sin estar obligadas a emitir oficialmente la circulación diaria.

In Mexico, newspaper publishers are not required to issue daily circulation reports. Official information on circulation is obtained from what dailies publish in a commercial directory; this does

Capítulo 1

Estas son las empresas informativas de circulación nacional las que han tenido una influencia decisiva en la agenda pública en los últimos años (cfr. Zepeda, 2005) y, además, son un “espejo muy representativo de las diferentes ideologías de la opinión pública” (Jurado, 2010: 66), esto es, que “tienen líneas editoriales distintas y confrontadas entre sí” (Gutiérrez. y Cuevas, 2012: 63; cfr. Schwentesius, Carrera y Gómez, 2009: 80).

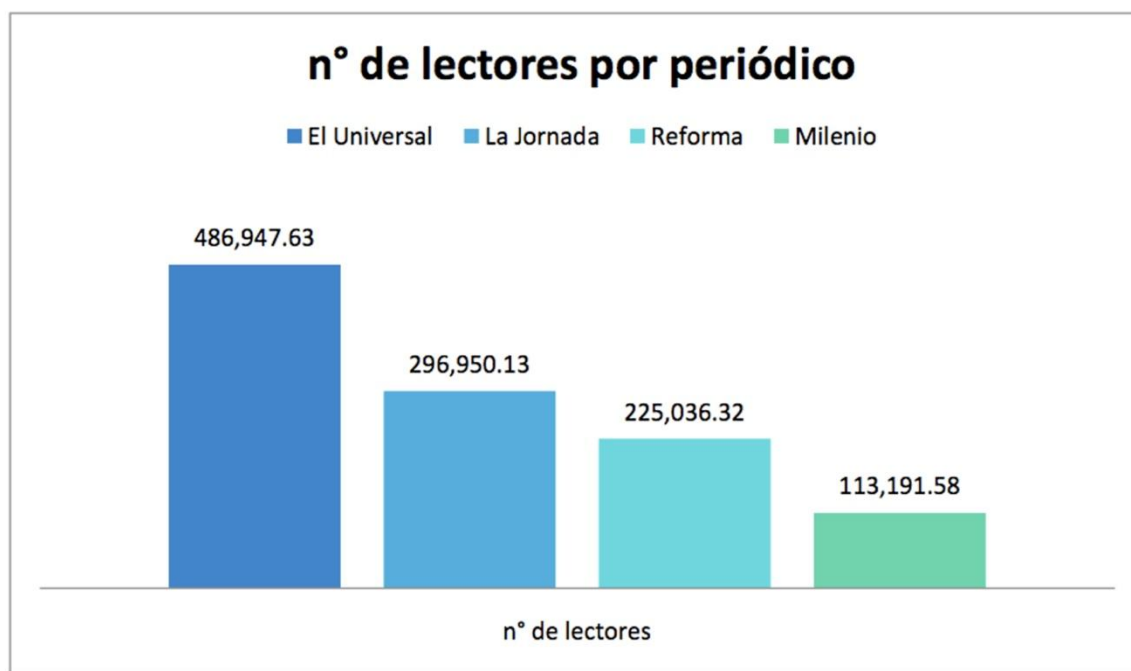
Por otra parte, es importante señalar que El *Universal* y *La Jornada* son diarios que no pertenecen a un grupo editorial fuerte como el *Grupo Reforma*. Esta diferencia es significativa, porque un corporativo que domina el mercado en las ciudades en las que tiene un periódico de referencia, ayuda a generar economías de escala con la información que procede de los estados de mayor influencia económica, política y social: Monterrey, Guadalajara y Ciudad de México (cfr. Gutiérrez-Rentería y Santana, 2013: 155).

Tabla n. 3: Los periódicos de difusión nacional con mayor tiraje diario (2011)						
No.	Estado	Título	Fecha de inicio	Representante	Tiraje diario	Precio (pesos MX)
1	Distrito Federal	<i>Reforma</i>	1993	Grupo Reforma	186.100	12
2	Distrito Federal	<i>El Universal</i>	1916	Universal Compañía Periodística Nacional	144.000	10
3	Distrito Federal	<i>La Jornada</i>	1984	Desarrollo de Medios	110.236	10
4	Distrito Federal	Milenio	2000	Milenio Diario	103.605	10
5	Distrito Federal	Excélsior	2006 [1917]	Excélsior	90.000	12
6	Distrito Federal	Ovaciones	1947	Editorial Ovaciones	82.080	7
Fuente: Elaboración propia con información de Gutiérrez Rentería (2012) y MEDIOS PUBLICITARIOS, 2011						

not always coincide with actual circulation data. However, there are institutions devoted to data verification and some publishers approach them for auditing. The most important of these are the Institute of Media Verification, IMARC, and PriceWaterhouse. (Gutiérrez-Rentería y Santana, 2013: 153).

Reforma es auditada por la institución verificadora Price Water House, mientras que *El Universal*, por el Instituto Verificador de Medios (IVM). En el caso de *La Jornada*, el organismo verificador es FGP Asesoría y Consultoría Integral Asociados, Comunicometría, S.C.

Tabla n. 4: Lectores de periódicos de información general, 2007



Fuente: Elaboración de Arcé Barceló (2011: 431), con la información provista de Estudio General de Medios, 2007.

1.2.3.a. *El Universal*

El Universal, perteneciente al grupo Universal Compañía Periodística Nacional, fue fundado por el legislador constituyente Félix F. Palavicini en 1916; durante muchos años fue el diario del oficialismo del gobierno [PRI], nació con el objetivo de “dar la palabra a los postulados emanados de la Revolución Mexicana” y se caracterizaba por su conservadurismo político (Sánchez Ruiz, 2005: 408); sin embargo, a partir de que Juan Francisco Early Ortiz tomó la dirección del diario a finales de los sesenta, ha tratado de adoptar una línea más plural⁴⁴ (cfr. Gutiérrez y Cuevas, 2012: 77). “A pesar de mantener en

⁴⁴ En los tiempos de la *dictadura perfecta* del priísmo (1928-2000), especialmente entre las décadas de los sesenta y setenta, la mayoría de los reporteros y columnistas de casi todos los diarios, incluido *El Universal*, formaban parte de sindicatos afiliados al Gobierno federal, estos solo reproducían el discurso oficial (cfr. Fabela Quiñónez, 1994). Por lo que introducir un discurso ajeno o contrario a los intereses gubernamentales era casi imposible. Así, el reto más grande que tenía *El Universal* en aquella época era:

[...] recuperar lectores y ganar la credibilidad perdida por el marcado oficialismo que durante años caracterizó al periodismo del país, principalmente el de la capital. La autocensura era por entonces, en todos los diarios, un arma imbatible, debido a la necesidad de reporteros y redactores, todos sindicalizados en EL UNIVERSAL, de cuidar sus fuentes de información, generalmente gubernamentales (Fabela Quiñónez, 1994).

Capítulo 1

su información y línea editorial una filiación marcadamente priista, con frecuencia se llegó a convertir en tribuna de distintas voces políticas” (Salgado Andrade, 2007: 41). Para Pérez-Espino (2004b), *El Universal* “por años defendió al PRI, pero desde el sexenio priista de Ernesto Zedillo (1994-2000), abrió sus puertas a plumas de toda tendencia”.

En 1996 se había dictado auto de formal prisión a su director [de *El Universal*], Juan Francisco Ealy Ortiz Garza, acusado de evasión fiscal. Se especuló que esto pudo haber sido en represalia a “ataques” por la línea de información adoptada por el diario en contra del gobierno de Ernesto Zedillo (Salgado Andrade, 2007: 41).

De acuerdo con Zepeda (2005), cuando Juan Francisco Ealy se hizo cargo de *El Universal* en 1969,

[..] entendió que el viejo orden se estaba desmoronando⁴⁵. Invitó a sus páginas a prestigiosos disidentes comunistas recién ex carcelados y a los políticos de derecha que estaban triunfando, todo ello sin despedir a las firmas oficialistas del viejo corte. A lo largo de los años ochentas y noventas, *El Universal* experimentó una larguísima pero constante transformación, que le llevó a convertirse en un periódico moderno e independiente (Zepeda, 2005; *en línea*).

En suma, si algo define a este periódico es que es el único de los grandes diarios del pasado que supo adaptarse a la desaparición del antiguo régimen⁴⁶, el de la dictadura perfecta del PRI y convertirse, en efecto, en un diario moderno, plural, independiente y orientado a influir con sus contenidos en la opinión pública (cfr. Zepeda, 2005; *en línea*). Otros autores

⁴⁵ De acuerdo con Fabela Quiñónez (1994),

Una vez formalizada la nueva administración, y liquidados los riesgos de quiebra o cierre de la fuente de trabajo, así como fuertes adeudos que se tenían con Nacional Financiera (cuya totalidad fue saldada hasta 1988), fue factible poner en marcha una nueva política editorial, significó, en ese momento, una "revolución" dentro del periodismo mexicano, luego de alrededor de seis décadas de un cerrado oficialismo que esclerotizó a la prensa escrita. En 1977, cuando ya se había conjuntado un cuerpo de articulistas de las más diversas tendencias políticas, se cambió el formato de la sección Editorial (Fabela Quiñónez, 1994).

⁴⁶ De acuerdo con Zepeda (2005; *en línea*):

Durante años, los periódicos vivieron domesticados y controlados por una estrategia muy eficaz. El Estado ejercía el monopolio del papel periódico, controlaba los sindicatos o cooperativas del personal de talleres, y en muchas plazas regenteaba los sindicatos de voceadores responsables de la circulación. Ejercer una línea independiente o crítica resultaba poco menos que imposible [...] Frente a las amenazas de cierre o la incosteabilidad de un periódico desafecto del gobierno, los propietarios se convirtieron en los mayores censores de sus propios medios. Incluso bajo estas circunstancias, algunos diarios se hicieron célebres. Excélsior por su cobertura internacional y su sección cultural; Novedades por sus deportes; El Herald por sus notas de crónica social; *El Universal* por el aviso de clasificados, El Sol de México por su extensa cadena de diarios regionales. De todos ellos sólo sobrevivió *El Universal* (algunos siguen formalmente vivos, pero sin lectores).

Capítulo 1

clasifican a *El Universal*, “si esto fuera estrictamente posible, con una línea editorial más neutral que *La Jornada* y *Reforma* (que tienen preferencias políticas más definidas)” (Schwentenius, Carrera y Gómez, 2009: 80; cfr. Zepeda, 2005).

Por último, en cuanto a su pretensión de objetividad y neutralidad informativas, este diario afirma que su actividad profesional se sustenta en el ejercicio de valores como la *honestidad*:

Los lectores de "El Universal" tienen la garantía de que *las noticias* que se publican en las páginas del diario *son imparciales* y no las anima otro fin más que el interés público. (...) Con el fin de evitar confusiones a los lectores respecto de las notas estrictamente informativas y los artículos de opinión, "El Universal" los diferencia claramente con recursos visuales en el momento de su publicación (*El Universal: "Código de ética"* ; la cursiva es mía)⁴⁷.

Asimismo, asegura buscar el equilibrio y la imparcialidad:

El *equilibrio* requiere la presentación de hechos relevantes sin distorsiones, en su contexto e incluyendo la visión de todos los actores involucrados en éstos. Abonan al anterior fin: *Imparcialidad*. Tanto el diario como sus periodistas no toman partido respecto de ningún tema, persona, organización, partido político o credo religioso (*El Universal: "Código de ética"*; la cursiva es mía).

En cuanto al tratamiento de las declaraciones, *El Universal* manifiesta una intención de ser fiel al sentido de estas.

La reproducción de declaraciones debe corresponder escrupulosamente a lo expuesto por los informantes y reflejar el contexto en que fueron emitidas. Una declaración puede ser ajustada, sin alterar su sentido y fin, con la intención de corregir la gramática cuando ésta provoque confusión (*El Universal: "Código de ética"*).

De este modo, se infiere que *El Universal* sigue la estela del periodismo anglosajón y el latino en cuanto a la diferenciación entre *facts* y *comments*, por lo que no reconoce que las noticias pertenecen a un género de argumentación implícita. No obstante, este diario se propone como finalidad de su actividad periodística mejorar la sociedad mexicana⁴⁸.

⁴⁷ Fuente: <http://www.eluniversal.com.mx/pie/codigo.html>, consultada el 12.12.2012.

⁴⁸ ““El Universal” considera que su Misión radica en contribuir al mejoramiento de la sociedad mediante la creación, acopio y distribución -por todos los canales a su alcance- de noticias, cultura y entretenimiento de alta calidad” (*El Universal, "Código de ética", op. cit.*).

Capítulo 1

1.2.3.b. La Jornada

El periódico *La Jornada*, perteneciente al grupo Desarrollo de Medios, nació en 1984, fruto de una escisión de un grupo de periodistas que trabajaban en el diario Unomásuno y anteriormente en Excélsior, “entre los que figuraron Carlos Payán Volver, primer director general del nuevo diario, y los subdirectores Miguel Ángel Granados Chapa, Héctor Aguilar Camín, Humberto Musacchio y Carmen Lira Saade, actual directora” (Salgado Andrade, 2007: 46), y que posteriormente fundarían este rotativo. En el relato de la actual directora de *La Jornada*, Carmen Lira Saade (2007; en línea), se explicita que la línea ideológica del diario es tendiente hacia la izquierda o de “*orientación democrática y social*” y que tiene como antivalores *el credo neoliberal y la cultura antidemocrática priista*, entre otros. En efecto, algunos investigadores califican a *La Jornada* como un diario “con una orientación de centro-izquierda” (Salgado Andrade, 2007: 41); “colocado dentro de la geometría política como de centro-izquierda, ligado al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y a los movimientos sociales” (Schwentesi, Carrera y Gómez, 2009: 80). Otros, lo sitúan en la izquierda: “el diario tiene una línea editorial de izquierda” (González, Caballero, y Chávez, 2011: 113). En todo caso, es un diario que apoya abiertamente el aborto, el feminismo, la *diversidad sexual*, (cfr. Pérez-Espino, 2004b) y “se le reconoce [...] por su declarada simpatía hacia el Ejército Zapatista de Liberación Nacional⁴⁹” (Salgado Andrade, 2007: 41), entre otras causas.

Además, se le reconoce también su tendencia antisistema o antigobierno si estos no proceden del ámbito de la izquierda: “Desde su creación, mantuvo una fuerte línea de oposición frente a los gobiernos priistas; hoy día hace lo propio con respecto a los panistas” (Salgado Andrade, 2007: 41), siendo un actor crítico de las gestiones del Gobierno federal (González, Caballero y Chávez 2011: 113); por lo que, como se ha dicho, está ligado ideológicamente al PRD (Schwentesi, 2009; Zepeda, 2005; Pérez-Espino, 2004b; González, 2011), ya que este partido fue durante la dictadura del PRI “la verdadera

⁴⁹ En el estado mexicano de Chiapas el 1 de enero de 1994, un grupo de indígenas armados ocuparon varias cabeceras municipales el mismo día en que entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari [1988-1994]. Su objetivo era el derrocamiento del presidente elegido y “el establecimiento de una democracia participativa” (cfr. *Wikipedia*, disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/EZLN#cite_note-contralinea.info-3, consultado en 27.2.2013).

Capítulo 1

oposición” (Lira Saade, 2007; *en línea*) y en las elecciones presidenciales de 2000⁵⁰ y 2006, este diario apoyó a los aspirantes de la izquierda (cfr. González, Caballero y Chávez, 2011). Ahora bien, de acuerdo con Zepeda (2005), *La Jornada* ha concedido una valoración superior el que sus periodistas compartan el mismo compromiso político e ideológico frente al rigor periodístico.

Por desgracia, el profesionalismo de *La Jornada* ha estado con frecuencia por debajo de su compromiso social. Muchos de los intelectuales fundadores tuvieron que salir por diferencias con la dirección atribuibles a discrepancias ideológicas. La cobertura periodística no siempre ha tenido el rigor deseable por razones partisanas. La contratación y ascensos dentro de la sala de Redacción han seguido criterios de filiación política antes que merecimientos profesionales (Zepeda, 2005, *en línea*).

Así, es característico de este periódico en su estilo periodístico mostrar actitudes críticas de manera expresa, y aunque trate las mismas temáticas que *El Universal*, por ejemplo, éste emplea un estilo más discreto cuando expone situaciones conflictivas del país que aquél (cfr. González, Caballero, y Chávez, 2011: 113).

En suma, en cuanto a su postura frente a la objetividad periodística como valor del buen periodismo, *La Jornada* acepta, implícitamente, que su actividad informativa está al servicio de causas determinadas, tal como dejó escrito el director fundador de ese diario en el n° cero⁵¹:

En medio de la crisis que sacude a nuestra sociedad, los medios de comunicación y la prensa de México viven, creemos, un momento contradictorio [1984]. Pocas veces ha habido una opinión pública tan receptiva como ahora, tantos oyentes y televidentes, tantos recursos económicos, técnicos y humanos destinados a producir y transmitir información. Pero pocas veces también la comunicación efectiva con la sociedad había sido tan precaria, tan distante, nos parece, de los problemas cruciales que aquejan al país. [...] El rasgo central de los medios es que ya eran políticamente desequilibrados y se han desplazado aún más hacia la derecha. Los dominan el conservadurismo ideológico y la estrecha lógica mercantil, cuando no la alianza extranacional. En esas condiciones creemos que los más diversos sectores de la sociedad y el

⁵⁰ Con respecto a las elecciones del 2000, con la caída histórica del PRI en la presidencia, Lira Saade (2007; *en línea*), plantea su visión de ese histórico hecho:

La madurez ciudadana, la nueva institucionalidad electoral autónoma y el contexto internacional hacían imposible una repetición, en 2000, del fraude, la imposición y la usurpación de 1988 [del PRI en detrimento del PRD]. Ante esa circunstancia se delinearón pronto dos posturas en la oposición: la de quienes veían la alternancia partidaria como un fin en sí mismo [PAN] y la de quienes abogaban por ganar la Presidencia para impulsar desde allí un nuevo modelo de país [PRD]. Como se sabe, la primera prevaleció en las urnas [Vicente Fox, 2000-06] y, más allá de la impactante e histórica primera derrota priista en una elección presidencial, el cambio prometido por los vencedores se quedó en un mero cambio de las siglas en el poder.

⁵¹ *La Jornada*: número bajo cero. Disponible en línea: <http://aniversario.jornada.com.mx>. Consultada el 12.12.2012.

Capítulo 1

propio estado reclaman nuevas posibilidades de información y crítica. Para responder a esa expectativa hemos decidido fundar una sociedad para la comunicación y un periódico diario cuyo nombre, votado en asamblea, habrá de ser La Jornada. *Es nuestra vocación política estimular la participación de lectores a favor de causas que juzgamos fundamentales:*

1. La ampliación y defensa de la soberanía y la independencia nacionales, así como la solidaridad con las luchas que otros pueblos dan para hacer realidad esos principios.
2. La defensa del diario ejercicio de las garantías individuales y sociales que recogen las leyes fundamentales de México.
3. El compromiso con las necesidades y demandas de los trabajadores del campo y de la ciudad, así como de las mayorías marginadas del país.
4. La democratización formal y real de la vida pública mexicana, el ensanchamiento y multiplicación de su pluralidad política y el respeto a los derechos legítimos de las minorías.
5. La distribución igualitaria de la riqueza socialmente creada y limitación de privilegios políticos y económicos de toda índole (*La Jornada*, n° cero; la cursiva es mía).

De este modo, se infiere que este diario tiene por cometido realizar una argumentación implícita a través de la difusión de la *información*. Aunque *La Jornada* no cuente con un libro de estilo (al menos no publicado), sí manifiesta que distingue entre información y reflexión, aunque no brinde una definición de ambas:

Nos proponemos hacer de La Jornada un diario de sólida factura profesional, *que equilibre en sus páginas la información abundante y la reflexión de fondo sobre los problemas de la hora*. Un diario de profesionales de la información, basado en la investigación cuidadosa, el reportaje especial, la crónica libre, la entrevista amplia y oportuna (*La Jornada*, n° cero; la cursiva es mía).

1.2.3.c. Reforma

El diario *Reforma* nace como una vertiente del periódico regiomontano *El Norte* (1922) en el año de 1993. A partir de esta fundación, el grupo empresarial se denominó *Grupo Reforma*⁵², siendo el diario capitalino el producto informativo más rentable e influyente dentro de los diarios del corporativo y el de mayor tiraje diario dentro de los

⁵² Grupo Reforma tiene 91 años de existencia (1922-). De acuerdo con la investigadora Gutiérrez-Rentería (2001), El Norte fue el primer periódico del Grupo, fundado en el estado de Nuevo León. “La filosofía del Grupo es estar únicamente al servicio de la información para cubrir por completo lo que es de interés para la comunidad”. El dueño del Grupo es Alejandro Junco de la Vega, quien tiene el mayor posicionamiento y participación de sus diarios en la República Mexicana. Una de las ventajas competitivas del Grupo es producir los periódicos los días que los demás medios no lo hacen; imprimir en color y generar suplementos para cualquier lector: ejecutivos, amas de casa, jóvenes y niños; público que logra integrar a través de una estrategia conocida como Consejos Editoriales. En el Grupo aparecen suplementos de las revistas *Time* y *Fortune* de los Estados Unidos (cfr. Gutiérrez-Rentería, 2001). Como decía líneas arriba, *Grupo Reforma* cuenta con tres periódicos de que son de referencia en las tres ciudades más importantes de la República Mexicana: Cd. de México: *Reforma*; Monterrey: *El Norte*, y Guadalajara: *Mural*. Esto le da una seria ventaja frente a *El Universal* y *La Jornada* con la economía de escala informativa y porque además, ninguno de estos dos empresas informativas cuenta con diarios de referencia en Monterrey o Guadalajara (cfr. Gutiérrez-Rentería y Santana, 2013: 155).

Capítulo 1

periódicos nacionales de información general (Gutiérrez-Rentería, 2012). Alejandro Junco es el fundador de *Reforma* y director de *El Norte* desde 1973.

“Aunque apenas cuenta con 55 [63] años de edad, a él debe atribuirse la construcción de un verdadero imperio periodístico, a partir de *El Norte* de Monterrey, fundado por su abuelo. En los años setenta logró quedarse con el diario que estaba en manos de su padre [...] e inició una modernización radical, tomando como modelo los grandes diarios del sur de Estados Unidos, particularmente los de Texas. Tan importante como el aporte editorial (periodismo de investigación, códigos de ética, diseño gráfico moderno) resultó la aplicación, por vez primera, de una filosofía de negocios moderna y ambiciosa. Cuando llegó el cambio, y el mercado desplazó al gobierno como factótum del éxito y la rentabilidad, nadie estaba mejor preparado que Junco. El hecho mismo de tratarse de un periódico lejano de la capital [*El Norte*], favoreció una mayor permisividad de parte de la ensimismada clase política nacional. En 1993, juzgando que la apertura favorecía un proyecto nacional, Junco abrió *Reforma* en la Ciudad de México con una infraestructura espectacular, un plan de negocios de largo plazo y una serie de guiños a socios comerciales norteamericanos a manera de escudo de protección. En los siguientes años el periodismo moderno de *Reforma* aceleró el proceso de cambio de *El Universal* y ayudó a sepultar los viejos periódicos vinculados al antiguo régimen. En poco tiempo los dos diarios constituían con mucho los preferidos por los lectores ávidos de información profesional excepto por una folclórica salvedad: *La Jornada*” (Zepeda, 2005; *en línea*, la cursiva es mía).

Reforma fue el primer grupo noticioso que separó su división comercial de la división editorial. Además, en 1994 implantó una nueva tendencia en la distribución de la prensa en busca de la independencia frente al control gubernamental de la circulación de diarios, utilizado como mecanismo inhibitor de publicaciones contrarias a los intereses del prísmo durante la dictadura perfecta, con base en la creación de una propia red de microempresarios distribuidores. “A un año de su fundación el periódico enfrentó el boicot de la Unión de Voceadores del Distrito Federal. Desde entonces nació una red de microempresarios y empresas independientes que hasta hoy lo siguen distribuyendo” (Gutiérrez y Cuevas, 2012: 78).

Para Salgado Andrade (2007), *Reforma* se distingue por su estilo innovador y por estar inspirado en los cánones de la prensa estadounidense: una relativa neutralidad frente al poder político, independencia económica, separación de lo editorial y lo empresarial. No obstante, para algunos autores “se considera al *Reforma* como un medio de comunicación escrito más bien ligado a intereses económicos de los grandes grupos empresariales del norte de México y vinculado a partidos políticos como Acción Nacional (PAN) y el Revolucionario Institucional (PRI), de corte editorial más bien pro gobiernista” (Schwentenius, Carrera y Gómez, 2009: 80). Por su parte, Zepeda (2005) afirma que *Reforma* sigue una línea editorial cercana a la centroderecha y a la iniciativa privada.

Capítulo 1

En cuanto a la pretensión de objetividad y neutralidad informativas del buen periodismo, este diario posee un decálogo en el que basa su oferta editorial, del que destacan dos puntos relativos al tema en cuestión:

5. Asegurar el acceso de los lectores a las *diferentes versiones de un suceso*, a las *distintas corrientes del pensamiento y opinión de la comunidad*.

6. Garantizar el derecho a la *réplica objetiva* (*Reforma.com.mx*; la cursiva es mía)⁵³.

Del mismo modo que *El Universal* y *La Jornada*, *Reforma* se propone un fin que trasciende la actividad de informar y que está consignado en el punto n° 4 de su decálogo: “Defender los derechos del ser humano, los valores de la democracia representativa y de la libre iniciativa”.

De esta manera, los tres diarios manifiestan, dicho *grosso modo*, una intención argumentativa que trasciende la meramente informativa (entendida desde la perspectiva anglosajona y latina) para buscar un fin social. Así, los tres diarios pretenden argumentar implícitamente en sus coberturas informativas. Ya se verá a los largo del análisis contrastivo (§ 2. y 3.) de la evaluación (des)autorizadora de los tres diarios y su compromiso/posicionamiento heteroglósico con respecto a los actores sociales en qué medida se manifiesta esto.

	<i>El Universal</i>	<i>Reforma</i>	<i>La Jornada</i>
Tendencia	Centro	Derecha	Izquierda
Simpatía política (explícita o implícita)	PRI ⁵⁴ (explícita en tiempos de la dictadura).	PAN (implícita)	PRD (explícita)
Antipatía política (explícita o implícita)	PRI (en tiempos de Zedillo) ⁵⁵	PRD y partidos de izquierda (implícita)	PAN, empresarios, (explícita).

Tabla elaborada con información de Pérez-Espino (2004b)⁵⁶:

⁵³ El acceso a la fuente de esta información está restringida a los suscriptores, pero también puede ser consultada en: <http://cursos.tecmilenio.edu.mx/cursos/at8q3ozr5p/prof/hd/hd04005/anexos/decalogo.pdf>, consultada el 12.12.2012.

⁵⁴ Su dueño “por años defendió al PRI, pero desde el gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000) abrió las puertas a plumas de toda tendencia” (Pérez-Espino, 2004b).

⁵⁵ “Ernesto Zedillo, cuya administración metió a la cárcel a Ealy Ortiz [dueño], acusándolo de evasión fiscal” (Pérez-Espino, 2004b).

Capítulo 1

1.2.4. El tema elegido

«Desde la Revolución de 1910 México no había conocido una violencia con tanto impacto político como la que vive actualmente. A finales de la década de los ochenta Estados Unidos tuvo éxito en reducir el volumen de droga que se movía por la ruta Caribe desde Colombia a Miami. Esta ruta permitía a los cárteles colombianos exportar marihuana y cocaína directo a Estados Unidos, sin intermediarios. México pasó así a ser el territorio más importante para el tránsito de drogas hacia la Unión Americana y se produjo una expansión del narcotráfico, que rompió con el largo periodo de paz en que habían vivido los mexicanos.

Entender, debatir y estar dispuestos a pagar los costos que implica reducir el poder del crimen organizado y frenar su violencia, todo ello bajo condiciones democráticas, es algo nuevo para una sociedad acostumbrada a la poca deliberación y al orden impuesto desde arriba que vivió México durante varias décadas. Esta condición histórica ha creado dificultades para entender la información y los resultados de la guerra que está librando el Estado mexicano contra los narcotraficantes, y ello ha dado lugar al surgimiento de mitos sobre la guerra y la violencia. [...]

Una nube de mitos flota alrededor de la guerra de mayor impacto político en la últimas décadas: desde aquellos que dictan que no se debió confrontar al crimen organizado, hasta aquellos que indican que la participación del ejército en las actividades antinarcóticos es negativa».

Joaquín Villalobos

“Doce mitos de la guerra contra el narco”, *Nexos*, 1.1.2010

El crecimiento del índice de muertes vinculadas al conflicto del narcotráfico en México ha causado mucho temor entre la población mexicana y al mismo tiempo se ha generado mucha confusión acerca de la naturaleza del problema. ¿Por qué de pronto hay tantos muertos y en muchos casos los cadáveres son exhibidos como señas de poder de las mafias y estas muertes son mensajes de terror en sí mismos. En el debate público hay un anatema en contra del presidente Calderón por haber usado a las Fuerzas armadas para combatir a las mafias criminales del narcotráfico. Existe el mito acerca de que esta política ha sido la causante del problema. Se parte del *topos* de que a mayor corrupción más tranquilidad social, pues los cárteles solo se interesan por traficar las drogas duras a Estados Unidos, pero cuando son *molestados*, reaccionan con violencia. Se trata de la metáfora del *panal del avispero* que ha sido violentado imprudentemente. Desde esta perspectiva, la solución es retirar al Ejército de la confrontación y pactar con las mafias de la droga.

⁵⁶ “En su número 20, de abril de 2002, *Poder* incluye el resultado de una investigación sobre los principales diarios del Distrito Federal. Algunas de sus conclusiones son comparadas con otras fuentes, pero se le deben atribuir a esa revista los datos y juicios incluidos en los rubros ‘Dueño’, ‘Tendencia’, [...] ‘Amigos’ y ‘Enemigos’” (Pérez-Espino, 2004b).

Capítulo 1

Sin embargo, el surgimiento de los denominados eufemísticamente “*brazos armados*” al servicio de los cárteles como asesinos a sueldo ha cambiado el paradigma del narcotráfico en México. A finales de los años 90, un grupo de militares altamente entrenados en Estados Unidos, Israel y Francia desertó del Ejército⁵⁷ y se vendieron al *cártel del Golfo* como un grupo de asesinos a sueldo. No obstante, con el tiempo se rebelaron contra sus jefes mafiosos y comenzaron una sangrienta batalla entre ellos. Se hacen llamar *Los Zetas* y cambiaron el modo de ser del narcotráfico. Empezaron a extorsionar a los ciudadanos, a secuestrar, traficar personas (especialmente indocumentados), robar autos, petróleo, etc., y se convirtieron en el terror de las entidades donde se han asentado. Por esta razón el expresidente Calderón les llamó *plaga* que hay que erradicar con violencia.

Además, está también el tipo de narcotráfico “tradicional” que se enfoca en traficar con drogas y no en otras actividades criminales como el secuestro, robo, extorsión, etc., pero que corrompe a las instituciones que se dedican, en teoría, a perseguirlos por los delitos federales que han cometido. Así, la metáfora de que el narcotráfico es un cáncer explica a este tipo de cárteles, que no suelen asesinar a gente de la sociedad civil ni exhibir los cadáveres de sus víctimas como mensajes de terror a la sociedad, pero que *matan* al Estado sigilosamente al corromperlo.

He elegido este tema por tres razones: 1) por cercanía y conocimiento del fenómeno del narcotráfico, 2) por su relevancia internacional y su trascendencia mediática (lo que garantiza una cobertura amplia y sostenida), y finalmente 3) es un asunto polémico, por lo que genera división de opiniones en el debate político y social.

Así es como, en un principio, me surgió el interés por analizar el discurso informativo acerca de este conflicto, preguntándome cuál es el posicionamiento de la prensa mexicana acerca de este conflicto: desde qué *topoi* entienden el fenómeno del

⁵⁷ *Los Zetas*: mafia criminal formada por un grupo de militares que desertaron del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFFE), del Grupo Anfíbio de Fuerzas Especiales (Ganfe) y de la Brigada de Fusileros Paracaidistas (BFP) del Ejército Mexicano. La organización fue fundada en 1994, con motivo del levantamiento zapatista de Chiapas, y está conformada por el único grupo antiguo de élite entrenado por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos y por comandos de asesoría militar de la Sayeret Matkal israelí y del Grupo de Intervención de la Gendarmería Nacional (GIGN) francés. Por tanto, sus integrantes recibieron entrenamiento de élite, que incluyó manejo de armas sofisticadas y trabajo de contrainsurgencia. De acuerdo con la Procuraduría General de la República (PGR) mexicana, al menos 40 exintegrantes del GAFFE se han adherido a Los Zetas.

Capítulo 1

narcotráfico y sirve como un marco para evaluar a los actores sociales: a) desde la metáfora del panal del avispero imprudentemente turbado; b) la metáfora de la plaga que hay que exterminar, c) el cáncer que hay que curar con severos tratamientos de quimioterapia que dejan sin fuerza al organismo.

Por otra parte, la división de opiniones con respecto a qué es lo que se debe hacer frente al conflicto y cómo gestionarlo policialmente permite hacer una división entre los actores sociales, de un lado, los que defienden la necesidad de la estrategia adoptada por el gobierno federal de utilizar al Ejército, la Marina y la Policía Federal para confrontar directamente a las mafias del narcotráfico en las zonas donde se han asentado, lo que se denomina como “Ejército en las calles” o “la guerra del narcotráfico”, “la guerra de Calderón”; y de otro lado, quienes exigen el abandono inmediato de estas fuerzas militares, por lo que estarían en contra de la estrategia federal de seguridad nacional. Conviene advertir que a partir del sexenio del presidente Felipe Calderón, el combate al narcotráfico se convirtió en un asunto de Estado de primer orden, y se calificó al narcotráfico como un asunto de Seguridad Nacional, en contraste con las últimas tres décadas en las que este fenómeno fue ignorado y concebido como un asunto policial de segundo orden, atendido por las policías municipales (Villalobos 2010).

1.2.4.a Clasificación de los actores según su tendencia política

En efecto, el debate público sobre el fenómeno del narcotráfico en México se focaliza, en gran medida, en la estrategia del gobierno mexicano en torno a la confrontación contra las mafias criminales con el uso de las Fuerzas armadas (Ejército y Marina) como eje central⁵⁸. Cada periódico aquí elegido tiene un punto de vista que comunica explícita o implícitamente a sus lectores. Conviene discernir qué personajes son afines a la estrategia federal y cuáles son de postura opuesta o reticente porque de acuerdo al tratamiento valorativo que reciben los actores sociales en tanto la evaluación de su discurso, se puede discernir la actitud, afecto o compromiso de los diarios en torno a la política de seguridad nacional llevada a cabo por el presidente mexicano Felipe Calderón. Se puede decir *a priori*

⁵⁸ Preguntas del siguiente estilo han ocupado el espacio del debate público durante el sexenio del presidente Calderón (2006-2012): ¿Era necesario utilizar las Fuerzas armadas para combatir a los criminales del narcotráfico? ¿No produce peores efectos de violencia una estrategia militarizada en lugar de enfocar el conflicto como un problema de salud preventiva? ¿Hasta cuándo mantenerla? Si se desiste de esta política militar, ¿quedará la ciudadanía expuesta ante la violencia sanguinaria de los narcotraficantes?

Capítulo 1

que los políticos del Gobierno federal o del partido en el poder están a favor de esta y que los políticos de oposición, en general, en contra. También aparecen en el escenario funcionarios del gobierno de los Estados Unidos, así como voces de la sociedad civil e incluso (presuntos) criminales del narcotráfico. Así pues, he optado por dividir a los actores sociales de esta investigación en dos grupos según la orientación de su discurso. Por un lado, agrupo a quienes, por la naturaleza ideológica de su discurso manifiestan un apoyo a la política mencionada: los representantes del Gobierno federal involucrados en la confrontación (Presidente, funcionarios públicos y miembros de instituciones del ámbito de la seguridad nacional); políticos que son miembros del partido gobernante; funcionarios públicos del gobierno estadounidense, y miembros de la sociedad civil. De otro lado, concentro a los que manifiestan explícita o implícitamente una crítica negativa a tal política de seguridad: políticos que son miembros de partidos de la oposición; miembros de asociaciones civiles que protestan contra la política de seguridad; miembros de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), periodistas, por mencionar algunos de ellos.

Así pues, se ha dividido en dos grupos a los sujetos de los verbos introductores de discurso. En primer lugar aparecen los actores que defienden la estrategia, y, en segundo lugar, los que están en contra.

Dentro del grupo de actores que defienden la estrategia federal encontramos en primer lugar al presidente de México, Felipe Calderón; en segundo lugar, a los funcionarios federales del ámbito de seguridad pública; políticos del partido en el poder (PAN); funcionarios públicos del gobierno de los Estados Unidos relacionados directa o indirectamente con el conflicto del narcotráfico y, finalmente, actores de la sociedad civil. Posteriormente, continúa por el segundo grupo compuesto por los actores sociales contrarios a la política del Gobierno federal, que en esta investigación son los siguientes: políticos pertenecientes a partidos de oposición; actores de la sociedad civil; miembros de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH); periodistas, y narcotraficantes.

Tabla n. 6: Actores sociales que están a favor de la estrategia federal de seguridad			
Actores sociales		Cargo	Periodo
1.	Felipe Calderón Hinojosa	Presidente de México	Desde: 1.12.2006 hasta 30.11.2012
2.	Guillermo Galván Galván	Secretario de Defensa Nacional (SEDENA).	Desde 1.12.2006 hasta 30.11.2012

Capítulo 1

3. Fernando Mont	Gómez	Secretario de Gobernación (SEGOB)	Desde: 10.11.2008 hasta 14.7.2010.
4. Alejandro Poiré		(a) Secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional. (b) Vocero de Seguridad Nacional del Gobierno federal. (c) Secretario de Gobernación (SEGOB)	(a) y (b): Desde 19.8.2010 hasta 17.11.2011. (c): Desde 17.11.2011 hasta 1.12.2012
5. Genaro García Luna		Secretario de Seguridad Pública federal (SSP).	Desde: 1.12.2006 hasta 30.11.2012
6. Gerónimo Gutiérrez Fernández		Subsecretario de Gobernación	Desde marzo de 2009 a marzo de 2010.
7. José César Nava		Político del Partido Acción Nacional (PAN)	Desde 1995
8. Arturo Chávez Chávez		Titular de la Procuraduría General de la República (PGR)	Desde 24.9.2009 hasta 31.3.2011.
9. Jorge Tello Peón		Secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	
10. Marisela Morales		Titular de la PGR	Desde el 7.4.2011 hasta el fin de sexenio.
11. Barack Obama		Presidente del gobierno de los Estados Unidos	Desde el 20 de enero de 2009
12. Hillary Clinton		Secretaria de Estado de los Estados Unidos	Desde enero de 2009
13. Janet Napolitano		Secretaria de Seguridad de los Estados Unidos	Desde enero de 2009
14. Carlos Pascual		Embajador del gobierno de los Estados Unidos en México	Desde marzo de 2009 hasta marzo de 2011.
15. Alejandro Martí		Empresario y activista social, presidente de la asociación contra el secuestro México S.O.S.	Desde 2008
16. María Elena Morera		Presidenta de México Unido contra la Delincuencia, asociación civil.	Desde 2003

Tabla n. 7: Actores sociales abiertamente contrarios a la estrategia federal de seguridad		
Actor social	Cargo	Periodo
1. Marcelo Ebrard	Miembro del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jefe de Gobierno del Distrito Federal.	Desde: 5.12.2006 hasta el 5.12.2012
2. Javier Sicilia	Activista social, líder del Movimiento por la Paz, con	Desde 2011

Capítulo 1

	Justicia y Dignidad (MPJD).	
3. Leonel Godoy Rangel	Miembro fundador del PRD, fue gobernador del estado de Michoacán	Desde febrero de 2008 hasta 2012 (como gobernador).
4. Jesús Ortega	Miembro del PRD, expresidente nacional de ese partido	Desde: 30.11.2008 hasta el 20.3.2011.
5. Javier González Garza	Miembro del PRD, coordinador parlamentario de la Cámara de Diputados.	Desde: 1.9.2006 hasta 31.8.2009 (como coordinador parlamentario).
6. Ruth Zavaleta	Fue miembro cofundador del PRD desde 1989 hasta que renunció el 26.11.2009. Presidente de la Cámara de Diputados del 2007 al 2008.	Desde 2007 hasta 2008.
7. Clara Jusidman	Economista, es académica y activista social.	---
8. Julián LeBarón	Activista social, miembro del MPJD.	Desde 2011
9. Eugenio Hernández	Miembro del Partido Revolucionario Institucional (PRI)	Desde 5.2.2005 hasta 31.12.2010
10. Andrés Granier	Miembro del PRI. Gobernador del estado de Tabasco	Desde: el 1.1.2007 hasta el 31.12.2012.
11. Alfonso Navarrete Prida	Miembro del PRI. Fue procurador de Justicia del Estado de México, y diputado federal.	Desde 2009 a 2012 (como diputado federal).
12. Alejandro Solalinde	Sacerdote católico y activista social	---
13. Eduardo Bours	Miembro del PRI. Fue gobernador del Estado de Sonora	De 2003 a 2009.
14. Omar Fayad Meneses	Miembro del PRI, diputado Federal, Hidalgo. Desde 2010 es dirigente estatal del PRI en el estado de Hidalgo.	Desde 2010

Capítulo 1

1.2.4.b. Los hitos del narcotráfico mexicano (enero de 2008-diciembre de 2011)

El periodo de análisis de la investigación comprende cuatro años (2008-2011). Como he dicho anteriormente, elegí un hito del conflicto del narcotráfico por mes que fuera publicado en las portadas de las versiones impresas de los tres diarios elegidos en el mismo día. De ese modo, se garantiza que se recogieran hechos que los tres diarios consideraran relevantes. Esto dio como resultado un total de 48 hitos.

Decidí iniciar el periodo de análisis en el año 2008 debido a que en ese año se incrementaron significativamente las muertes vinculadas al conflicto del narcotráfico⁵⁹. De acuerdo con datos de la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA), en el año 2008 se duplicaron los asesinatos del conflicto con respecto al año anterior (tabla n. 6):

Tabla n. 8	Organized Crime-Related Killings, By Year
Año	N.º de muertes
2005	1855
2006	2489
2007	3038
2008	6380
Source:	SEDENA ⁶⁰

Asimismo, decidí concluir el periodo de análisis en el año 2011 por ser el año en que se empezó a notar que la tasa de crecimiento de homicidios relacionados con *el crimen organizado* es significativamente menor en comparación con lo observado en los años

⁵⁹ La embajada de los Estados Unidos en México mostró, en un cable diplomático (revelado ilegalmente por *WikiLeaks* en diciembre de 2010), su preocupación por los ataques de las mafias del narcotráfico contra su personal e instituciones en el país y también señaló el inicio de una escalada de la violencia en 2008:

2008 set a new record for organized crime-related homicides with more than 6000 killings. Violence in Mexico suddenly provided fodder for U.S. and international media with commentators suggesting worse to come. While the death toll is already at disturbing levels, and there are no signs violence will taper off anytime soon, we will continue to evaluate information or evidence that would suggest the cartels have decided to up the ante significantly by undertaking mass-casualty attacks on civilians, systematically attacking GOM officials or institutions or targeting USG personnel. Internecine struggles among the cartels and GOM counter narcotic successes have increased the costs of doing business and account for most of the up-tick last year. Frustrated traffickers, seeking to diversify profit-making activities through kidnappings and extortion, account for more (cable SECRET MÉXICO 000193).

⁶⁰ Información extraída del cable diplomático estadounidense clasificado como 09MEXICO193, disponible en https://www.wikileaks.org/plusd/cables/09MEXICO193_a.html, consultado el 8.12.2012.

Capítulo 1

anteriores⁶¹. El número aproximado de muertes desde el comienzo del sexenio de Calderón hasta el fin de este periodo del análisis es de aproximadamente 50 mil, según el conteo de varios diarios mexicanos, entre ellos *Reforma* y *La Jornada*⁶².

A continuación, referiré en orden ascendente los 48 hitos del narcotráfico seleccionados para conformar el *corpus*. Recordemos que la condición esencial de la elección estribaba en la coincidencia del hecho en las tres portadas en la edición del mismo día.

⁶¹ El Gobierno federal, a través de la Procuraduría General de la República (PGR), informó que de enero a septiembre de 2011 el número de fallecidos vinculados al conflicto del narcotráfico y etiquetados en la categoría “Total de fallecimientos por presunta rivalidad delincuencia”, es de 12 mil 903 muertos (cfr. PGR, disponible en: <http://www.pgr.gob.mx/temas%20relevantes/estadistica/estadisticas.asp#>, consultado en 28.6.2013). Así 2011 “es el primer año en que el crecimiento de la tasa de homicidios es significativamente menor en comparación con lo observado en los años anteriores. Esto es, a septiembre de 2011 en contraste con 2010, hubo un crecimiento en el número de homicidios de aproximadamente 11%; mientras que para el comparativo 2009-2010 fue del 70%; del 2008-2009, 63%; y del 2007-2008, 110%” (PGR, “Base de datos por fallecimientos por presunta rivalidad delincuencia”, 11.1.2012, disponible en: <http://www.pgr.gob.mx/prensa/2007/bol12/Ene/b01112.shtm>, consultado en 28.6.2013).

⁶² La empresa de comunicación estadounidense *Univisión* da cuenta del registro de muertes que han hecho *Reforma* y *La Jornada* a lo largo de los primeros cinco años del sexenio de Calderón:

Durante el 2011 se registró en México unas 12,000 muertes en hechos violentos relacionados con la lucha antidrogas, señalaron en forma coincidente tres de los principales diarios mexicanos, lo que eleva a más de 50,000 las muertes por esa causa en los últimos cinco años [2006-2011]. Los diarios *Reforma*, *La Jornada* y *Milenio* reportaron cifras de entre 11,890 y 12,359 muertos en balances publicados entre el 31 de diciembre y este lunes, mientras la fiscalía general dijo que entregará sus cifras en la primera quincena de enero. El último balance oficial, difundido en enero de 2011, señaló 15,273 muertos en 2010. El diario *Reforma* aseguró que en 2011 se registraron 12,359 asesinatos, con lo que llegan a 50,285 las muertes contabilizados desde diciembre de 2006, cuando el gobierno lanzó una ofensiva militar contra los cárteles. Por su parte, el tabloide de izquierda *La Jornada* dijo que sus registros arrojaron 11,890 homicidios en 2011 y 51,918 en los últimos cinco años, mientras que para el diario *Milenio* las cifras fueron de 12,284 y 46,969 respectivamente. Los conteos, basados en reportes de fuentes oficiales locales recogidas por sus corresponsales, se han convertido en un termómetro de la intensidad de la violencia relacionada con la lucha contra los cárteles (*Univisión.com*, 2.1.2012, disponible en el sitio electrónico: <http://noticias.univision.com/narcotrafico/noticias/article/2012-01-02/mexico-12000-muertes-vinculadas-a-narcoviolenca#ixzz2XV7s6Hq5>, consultado en 28.6.2013).

Capítulo 1

Tabla n. 9: Los 48 hitos del narcotráfico en México (2008-2011)

Hito del narcotráfico		Posición de la noticia en la portada
N.º	Fecha de publicación	
1.	18.1.2008	El Universal: 2; Reforma: 1; La Jornada: 1.
Tiroteo de 3 horas en Tijuana. Se enfrentó el Ejército contra <i>sicarios</i> del <i>cártel de los Arellano Félix (Cártel de Tijuana)</i> .		
2.	16.2.2008	El Universal: 1; Reforma: 1; La Jornada: 1.
Atentado fallido con bomba en contra de la Policía del Distrito Federal por el <i>Cártel de Sinaloa</i> .		
3.	22.3.2008	El Universal: 4; Reforma: 3; La Jornada: 3.
23 asesinatos vinculados con el conflicto del narcotráfico en viernes santo en distintas entidades.		
4.	19.4.2008	El Universal: 2; Reforma: 4; La Jornada: 1.
Se desplomó helicóptero de la SEDENA mientras realizaba operativo antidrogas. Mueren 11 militares.		
5.	9.5.2008	El Universal: 1; Reforma: 1; La Jornada: 2.
Asesinato de alto mando de la PGR, Édgar Millán , responsable del combate a secuestradores y traficantes de drogas. Se piensa que traición interna en la PGR facilitó su asesinato.		
6.	27.6.2008	El Universal: 1; Reforma: 1; La Jornada: 1.
Asesinato de alto mando de la PGR, Igor Labastida , por parte de una mafia del narcotráfico.		
7.	11.7.2008	El Universal: 2; Reforma: 1; La Jornada: 1.
La Comisión Nacional de Derechos Humanos emitió un reporte contra la SEDENA , en el que documenta que el Ejército ha incurrido en violaciones al derecho a la vida (homicidios), tortura, tratos crueles y degradantes, y detención arbitraria, entre otras prácticas.		
8.	22.8.2008	El Universal: 1; Reforma: 1; La Jornada: 1.
Pacto anticrimen. Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad. La delincuencia organizada es tema de seguridad nacional.		
9.	17.9.2008	El Universal: 1; Reforma: 1; La Jornada: 1.
Atentado en Morelia: Lanzan granadas en festejo patrio multitudinario. Investigaciones apuntan al narcotráfico como autores del acto terrorista.		

Capítulo 1

10.	23.10.2008	Capturan al capo "El Rey" Zambada, miembro del <i>cártel de Sinaloa</i>.	El Universal: 2; Reforma: 4; La Jornada: 2.
11.	28.11.2008	Informe de avances del Acuerdo Nacional para la Seguridad Nacional. Calderón da a conocer que 49% de policías en el país son "no recomendables" tras evaluación de prueba de confianza.	El Universal: 1; Reforma: 1; La Jornada: 3.
12.	23.12.2008	Homenaje a ocho militares decapitados por una mafia del narcotráfico. Calderón: "ni un paso atrás".	El Universal: 2; Reforma: 2; La Jornada: 1.
13.	13.1.2009	Primer encuentro entre Obama y Calderón. México propone establecer alianza estratégica en común contra el narcotráfico.	El Universal: 1; Reforma: 3; La Jornada: 1.
14.	20.2.2009	SEDENA reconoce efectos no deseados de estrategia contra el crimen y se abre a debate; Calderón llama traidores a quienes usan a la población contra el Ejército.	El Universal: 1; Reforma: 1; La Jornada: 1.
15.	26.3.2009	<i>Estados Unidos y México deben aliarse contra el narcotráfico.</i> Encuentro diplomático entre el presidente Calderón y la Secretaria de Estado de EE.UU., Hillary Clinton en México.	El Universal: 1; Reforma: 2; La Jornada: 1.
16.	22.4.2009	El Chapo Guzmán reta al Gobierno y al Clero con <i>narcomensaje</i>. Asesina el <i>cártel de Sinaloa</i> a dos militares y deja escrito: "Ni el gobierno ni sacerdotes podrán con El Chapo Guzmán". Arzobispo de Durango dijo saber dónde se escondía este el día anterior.	El Universal: 2; Reforma: 3; La Jornada: 1.
17.	27.5.2009	Arresta PGR a 10 alcaldes de Michoacán por vínculos con el narcotráfico. No se descarta investigación a Gobernador.	El Universal: 1; Reforma: 1; La Jornada: 1.
18.	6.3.2009	Gobernadores piden respeto a Calderón tras operativo militar en Michoacán; <i>Estados exigen coordinación en lucha anticrimen.</i>	El Universal: 1; Reforma: 1; La Jornada: 1.
19.	16.7.2009	El <i>cártel La Familia michoacana pide pacto</i> al Gobierno federal tras días de intensas refriegas; SEGOB responde que no dialogan ni pactan con <i>crimen</i> .	El Universal: 1; Reforma: 1; La Jornada: 1.

Capítulo 1

20.	12.8.2009	"El Ejército no es la solución": Embajador de EE.UU., Carlos Pascual.	El Universal: 4; Reforma: 3; La Jornada: 5.
21.	25.9.2009	Se enfrentan PRI y PAN por motivo de la <i>lucha anticrimen</i> en sesión legislativa.	El Universal: 2; Reforma: 1; La Jornada: 1.
22.	30.10.2009	Cae Subsecretario de la SAGARPA por recomendar al sector del campo agricultor el <i>modelo de negocios</i> del narcotráfico como ejemplo de rentabilidad.	El Universal: 3; Reforma: 3; La Jornada: 6.
23.	27.11.2009	Calderón pide suprimir policía municipal ; Gobernadores se <i>quejan</i> de resultados de Encuesta de violencia en los estados. 27ª sesión del Consejo de Seguridad Pública.	El Universal: 1; Reforma: 2; La Jornada: 1.
24.	18.12.2009	La Marina mata al capo Arturo Beltrán Leyva , gran enemigo del <i>Chapo</i> . PGR prevé más violencia por represalias. Difieren versiones de los hechos entre Marina y PGR.	El Universal: 1; Reforma: 1; La Jornada: 1.
25.	30.1.2010	Capturan a Carlos Beltrán Leyva , capo del Cártel de los Beltrán Leyva, hermano del fallecido Arturo.	El Universal: 2; Reforma: 1; La Jornada: 3.
26.	7.2.2010	Trasladan poderes estatales a Cd. Juárez para combatir <i>violencia</i> .	El Universal: 1; Reforma: 1; La Jornada: 1.
27.	15.3.2010	Indigna al presidente de EE.UU., Barack Obama, los asesinatos de estadounidenses en Cd. Juárez .	El Universal: 1; Reforma: 1; La Jornada: 1.
28.	11.4.2010	Cierra EE.UU. dos consulados en México tras ataques terroristas.	El Universal: 1; Reforma: 2; La Jornada: 3.
29.	26.5.2010	Detienen a candidato a la gubernatura de Quintana Roo por nexos con el narcotráfico.	El Universal: 1; Reforma: 1; La Jornada: 3.
30.	29.6.2010	Atentado contra candidato a gubernatura de Tamaulipas . Muere Torre Cantú;	El Universal: 1;

Capítulo 1

		atribuyen crimen a la mafia <i>Los Zetas</i> .		Reforma: 1; La Jornada: 1.
31.	30.7.2010	Ejército abate a Ignacio Coronel , mano derecha de <i>El Chapo</i> Guzmán, del <i>cártel de Sinaloa</i> .		El Universal: 1; Reforma: 1; La Jornada: 1.
32.	26.8.2010	Masacre de 72 personas indocumentadas en Tamaulipas . <i>Los Zetas</i> los asesinan al negarse a unirse a ellos.		El Universal: 1; Reforma: 1; La Jornada: 3.
33.	21.9.2010	Polémica de El Diario de Juárez . Interpeló el periódico a las mafias del narcotráfico <i>pidiendo</i> tregua a ataques violentos; Gobierno federal recriminó la <i>petición</i> .		El Universal: 3; Reforma: 3; La Jornada: 1.
34.	24.10.2010	Masacre de jóvenes en Juárez . Mueren 14. Había niños en el <i>comando</i> asesino.		El Universal: 1; Reforma: 1; La Jornada: 1.
35.	6.11.2010	Descabezan al cártel del Golfo . Ejército abate al capo Ezequiel Cárdenas Guillén.		El Universal: 1; Reforma: 1; La Jornada: 2.
36.	3.12.2010	Filtraciones de Wikileaks sobre opiniones confidenciales de EE.UU. sobre México en su <i>lucha</i> contra el narcotráfico.		El Universal: 1; Reforma: 1; La Jornada: 1.
37.	25.1.2011	La Secretaria de Estado de EE.UU., Hillary Clinton advierte que el próximo presidente mexicano debe continuar con la <i>lucha anticrimen</i> .		El Universal: 1; Reforma: 5; La Jornada: 1.
38.	16.2.2011	Matan narcotraficantes de la mafia de Los Zetas a agente de EE.UU. en San Luis Potosí.		El Universal: 2; Reforma: 1; La Jornada: 1.
39.	4.3.2011	Calderón y Obama dialogan sobre estrategia de seguridad. Cumbre Estados Unidos-México en Washington .		El Universal: 1; Reforma: 2; La Jornada: 1.
40.	7.4.2011	Hallan 59 muertos en fosas clandestinas en Tamaulipas .		El Universal: 1; Reforma: 2;

Capítulo 1

				La Jornada: 1.
41.	9.5.2011		Marcha por la Paz organizada por Javier Sicilia, líder del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD). Exige dicho movimiento la destitución de Genaro García Luna, titular de la Secretaría de Seguridad Pública federal.	El Universal: 1; Reforma: 1; La Jornada: 1.
42.	24.6.2011		Primera Jornada Ciudadana por la Seguridad, encuentro entre miembros del MPJD y el Gobierno federal. Debate entre FCH y Javier Sicilia	El Universal: 1; Reforma: 1; La Jornada: 1.
43.	13.7.2011		Restricción al fuero militar.	El Universal: 2; Reforma: 3; La Jornada: 1.
44.	26.8.2011		Masacre en Casino Royale en Monterrey. La mafia <i>Los Zetas</i> asesina a más de 50 personas civiles.	El Universal: 1; Reforma: 1; La Jornada: 1.
45.	3.9.2011		Crea Calderón procuraduría para víctimas de la violencia. Quinto informe de Gobierno.	El Universal: 1; Reforma: 3; La Jornada: 2.
46.	15.10.2011		Segunda Jornada Ciudadana por la Seguridad. Nuevo encuentro entre Calderón y Sicilia para debatir sobre la estrategia federal de seguridad contra el narcotráfico.	El Universal: 1; Reforma: 1; La Jornada: 1.
47.	25.11.2011		Masacres de la mafia Los Zetas en Guadalajara y en Sinaloa.	El Universal: 1; Reforma: 1; La Jornada: 1.
48.	23.12.2011		Mafia del narcotráfico mata a pasajeros en retén criminal. Interceptan sicarios tres autobuses en una carretera de Veracruz. Son al menos 11 civiles muertos.	El Universal: 3; Reforma: 1; La Jornada: 1.

2. ANÁLISIS CONTRASTIVO DE LA (DES)AUTORIZACIÓN DEL DISCURSO DE LOS ACTORES SOCIALES DEL CONFLICTO DEL NARCOTRÁFICO EN MÉXICO A TRAVÉS DE LOS VERBOS DE LENGUA EN LA PRENSA MEXICANA EN LOS HITOS DESTACADOS DEL PERIODO 2008-2009

2.1. La modalización de la autoridad de los actores sociales por medio de los verbos de lengua y el posicionamiento de la prensa con respecto a su discurso en la Firma del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad en agosto de 2008

Las declaraciones de los actores sociales estudiadas aquí se efectuaron en el contexto de una reunión histórica entre los representantes de los Tres Poderes de la Unión (ejecutivo, legislativo y judicial), en la que se firmó el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad para tratar de salvaguardar al país de la violencia del narcotráfico. El documento contenía 75 metas de seguridad nacional. Comenzaré por analizar, en primer lugar, la modalización de la autoridad del presidente Felipe Calderón. En segundo lugar, continuaré con el análisis contrastivo de los funcionarios de gobierno del ámbito de la seguridad. En tercer lugar, analizaré el contraste de las evaluaciones de las declaraciones de los políticos de oposición por parte de los diarios.

2.1.1. La modalización de la autoridad del presidente Felipe Calderón a través de los verbos introductores de discurso

La primera declaración del Presidente que analizaré corresponde a la alusión del origen de la impunidad en México y a la necesidad de compromiso de parte de todos los actores políticos con el Acuerdo. Así pues, los testimonios (1. IA.LJ), (1. IA.EU) y el reproducido por *R* con el verbo *afirmar*⁶³ (1):

(1. IA.LJ) El presidente Felipe Calderón *reconoció* que además de los errores propios y omisiones, México padece la consecuencia de muchos años de indolencia o corrupción, por lo que prometió que el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad no quedará en una “carta de buenas intenciones”, sino en una respuesta de Estado con compromisos concretos y verificables (*LJ*, 22.8.2008),

⁶³ Como he dicho anteriormente (§ 1.2.1.), no me ocupo aquí de verbos pertenecientes a este grupo (como *afirmar*, *alegar*, *aludir*, *apuntar*, *argumentar*, *asegurar*, por mencionar algunos), a no ser para contrastarlos con otros que aparecen en el mismo testimonio.

Capítulo 2

(1. IA.EU) Calderón Hinojosa, en su mensaje de inicio, *admitió* que la inseguridad y la violencia es resultado de los propios errores u omisiones y de muchos años de indolencia o corrupción convertidos ya en un cáncer (EU, 22.8.2008),

(1) En la apertura de trabajos del Consejo Nacional de Seguridad Pública, el Presidente Felipe Calderón *afirmó* que el crimen creció a expensas de la impunidad, fenómeno que además es causa de la indignación y frustración en la sociedad (R, 22.8.2008),

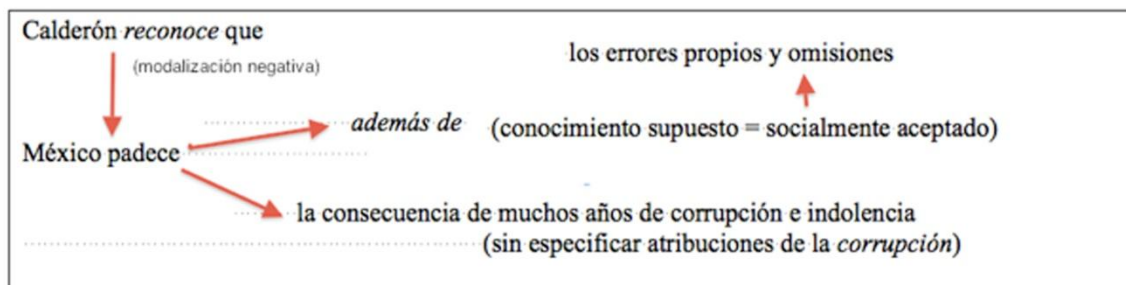
proceden del mismo mensaje originario. Empezaré por analizar el fragmento reproducido por LJ. Este diario realiza una estrategia desautorizadora en la evaluación de su discurso en (1. IA.LJ) [pues la presencia del verbo *reconocer* hace que nos detengamos en el *modus*, ya que no solo se nos indica que ha habido discurso ajeno al del hablante, sino que también se emite un juicio que provoca la implicación del sujeto en la gravedad de la aserción del *dictum*]. Se da lugar a una modalización negativa por parte del hablante que desacredita la autoridad del Presidente al interpretar que su proposición presupone la verdad de un discurso anterior que es ofensivo y contrario a sus intereses. El significado del lexema *reconocer* en este uso corresponde al que plantea el DEM (DEM: II:2)⁶⁴, por lo que Calderón *acepta* que es responsable de que México *padezca* por la violencia del narcotráfico. Se le atribuye así al sujeto el reconocimiento de algo negativo en sí mismo.

Asimismo, la presencia del marcador aditivo *además* desempeña una función que me interesa destacar, ya que no modifica al verbo *reconocer* sino a *padeecer*, con lo cual, según LJ, Calderón no solo *reconoce* sus *errores* propios y *omisiones* sino que *admite* que México padece a causa de ellos. Así, esta modificación adverbial del lexema *padeecer* (de alta carga negativa⁶⁵) establece una escala argumentativa alta y nos brinda un juicio evaluativo que nos señala el carácter de *excesivo* acerca de los padecimientos de México. Incluso, nos advierte de que la proposición introducida por este adverbio es un conocimiento compartido por la comunidad y que está fuera de la discusión.

⁶⁴ *Reconocer*: (DEM) II, 2 'Aceptar que algo le pertenece a uno o que uno es responsable de ello': *reconocer una culpa, reconocer un error*.

⁶⁵ *Padeecer*: (DEM) v tr 'Sentir una persona física o moralmente un dolor, un daño o un castigo; tener una enfermedad: *padeecer de los nervios, padeecer unas reumas muy fuertes, padeecer un desengaño, padeecer una tifoidea*.

Capítulo 2



De esta manera, podemos parafrasear así la proposición: *México padece, además de los errores y omisiones de Calderón, de la violencia de los cárteles a causa de muchos años de indolencia y corrupción gubernamental*. El juicio, implicado asimismo por *reconocer*, provoca que las proposiciones del Presidente se conciban como las causas explicativas de la promesa de dar a la sociedad una respuesta seria y constatable del Estado en materia de seguridad nacional; nos lo indica así el conector consecutivo *por lo que* en la estructura argumentativa del tipo *argumento-consecuencia* planteada. De esta manera, la estrategia de *LJ* para caracterizar negativamente a Calderón en este testimonio se basa, por un lado, en la modalización negativa a través del lexema *reconocer*, ya que, en realidad, Calderón hacía alusión a los gobiernos priistas⁶⁶ que le antecedieron cuando habló de *muchos años de indolencia o corrupción* en materia de seguridad; y, de otro lado, en la focalización de este actor social y, por ende, en la omisión de los demás actores sociales⁶⁷ implicados en la *respuesta de Estado* aludida aquí⁶⁸.

⁶⁶ *Priista*: (DEM) adj y s ‘Que pertenece al Partido Revolucionario Institucional, es miembro de este partido o se relaciona con él’: *el candidato priista, gobierno priista, propaganda priista*.

⁶⁷ Si observamos, asimismo, la representación de los hechos y de este discurso de Calderón en *El Universal*, encontraremos que la implicación en el compromiso de Estado no es exclusiva de él:

En una sesión inédita por la asistencia de todos los integrantes del Consejo de Seguridad Nacional convocados a Palacio Nacional, asumieron el compromiso, con metas y fechas, de trabajar cada uno en el ámbito de sus responsabilidades en pro de la seguridad y en contra de la delincuencia. El presidente Felipe Calderón, así como los legisladores y el presidente de la Corte, Guillermo Ortiz Mayagoitia, firmaron el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad no sin antes reconocer responsabilidades, errores y fallas que han llevado a poner en peligro el futuro de México. “Ésta — aseguó Calderón Hinojosa— no es una carta de buenas intenciones” (EU, 22.8.2008).

También *R* recoge este aspecto: el compromiso de dar una respuesta de Estado es de todos.

Calderón conminó a todos los actores involucrados [gobernadores, diputados, senadores y jueces] a entregar resultados y dar cuerpo a una respuesta de Estado mediante el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la legalidad, que ayer [21.8.2008] fue suscrito en forma unánime (*R*, 22.8.2008).

⁶⁸ Incluso, en otro testimonio homogéneo en cuanto su valor argumentativo y perteneciente al mismo hito,

Capítulo 2

La representación de esta declaración por parte de *EU* en (1. IA.EU)

(1. IA.EU) Calderón Hinojosa, en su mensaje de inicio, *admitió* que la inseguridad y la violencia es resultado de los propios errores u omisiones y de muchos años de indolencia o corrupción convertidos ya en un cáncer (*EU*, 22.8.2008)

contiene una evaluación modal similar, pues le atribuye a Calderón el lexema *admitir* y con ello modaliza negativamente la autoridad de Calderón cuando este dice que “la inseguridad y la violencia es resultado de los propios errores y omisiones y de muchos años de indolencia o corrupción convertidos ya en un cáncer”. En efecto, esta referencia se orienta negativamente hacia su sujeto. Sin embargo, es menos negativa que en *LJ*, pues no se utiliza el verbo *padecer* para describir los “errores y omisiones” del Gobierno.

El verbo *admitir* significa aquí la acción de *aceptar o reconocer algo* negativo (*DEM*: 2)⁶⁹ e implica la verdad de aquello que se *admite*. Así, existe una adhesión de *EU* al valor de verdad epistémico de la explicación sobre las causas de la inseguridad y la violencia en el país: a) *errores u omisiones* del Gobierno federal en materia de Seguridad nacional; y b) *muchos años de indolencia o corrupción* (que abarca los sexenios anteriores, tanto del PAN como del PRI) y que son denominados metafóricamente como un *cáncer*. Tanto en la causa a) como en la b) hay denominaciones que tienen una fuerte carga negativa, pero en b) hay un realizante (*muchos años = muy prolongada*) de las formas *indolencia* y *corrupción*. Ahora bien, la intención comunicativa de Calderón con respecto a esta aserción: *muchos años de indolencia o corrupción convertidos ya en un cáncer*, era denunciar los errores de las administraciones pasadas, especialmente las priistas. Así, la metáfora de la corrupción política vinculada a las mafias del narcotráfico concebida como un *cáncer*⁷⁰, da la noción de que esta es una enfermedad mortal, incubada sigilosamente en el organismo del país y que ahora, cuando se ha manifestado violentamente, deja un estrecho margen de maniobra puesto que no se atendió a tiempo en las administraciones

Al abrir la sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, el titular del Ejecutivo [Calderón] planteó las directrices del acuerdo [de Seguridad Nacional] que se signaría a la postre y *reconoció* que en el avance de la criminalidad “todos somos responsables” (*LJ*, 22.8.2008),

LJ se distancia de la opinión “*todos somos responsable*” con el recurso gráfico de las comillas.

⁶⁹ *Admitir*: (*DEM*) 2 ‘Aceptar o reconocer algo’: *admitir un defecto*.

⁷⁰ *Cáncer*: (*DEM*) 3 ‘Mal que se extiende deteriorando algo o causando daños cada vez mayores en un grupo o sociedad’: “La contaminación es el *cáncer* de las grandes ciudades”, “La corrupción, auténtico *cáncer* de nuestra vida política...”, *el cáncer de la drogadicción*.

Capítulo 2

pasadas. Con todo, al estar reproducido en estilo indirecto este testimonio, le atribuimos a *EU* el orden jerárquico asignado a estos argumentos negativos, por lo que adquiere una mayor relevancia el primero: los *errores u omisiones* del Presidente. Así, *EU* pondera que el Gobierno federal no puede focalizar solo en el pasado la explicación de las causas de la inseguridad y la violencia.

Por su parte, *R* connota como cuestión discutida la explicación sobre cómo creció el crimen al atribuirle el verbo *afirmar* (1):

(1) [...] el Presidente Felipe Calderón *afirmó* que el crimen creció a expensas de la impunidad, fenómeno que además es causa de la indignación y frustración en la sociedad (*R*, 22.8.2008),

pero no connota negativamente la autoridad de Calderón como sí lo hacen *LJ* y *EU* con lexemas como *admitir* y *reconocer*. Además, *R* omite la explicitación de *los errores u omisiones* del Gobierno federal para explicar ya la impunidad, violencia o inseguridad. Plantea, asimismo, una escala argumentativa en torno al conector aditivo *además*⁷¹ donde el argumento valorado como el más relevante es introducido por él y facilita la conclusión global de que es la *impunidad* la causa de la indignación y frustración de la sociedad. Esta inferencia es muy distinta a la planteada por *LJ* (México *padece* por los errores y omisiones del Gobierno federal) y diferente a la sugerida por *EU* (el presidente no puede focalizar solo en el pasado la explicación de las causas de la inseguridad). Además, *R* deja abierto el espacio dialógico (*dialogic expansion*) al marcar una distancia (*distance*) con respecto al discurso de Calderón, donde otras opiniones divergentes podrían continuar la discusión en dicho espacio al no ser considerado verdadero este puntos de vista. En cambio, para *EU* y *LJ* la discusión heteroglósica está contraída o cerrada, con una conclusión negativa (modalización negativa de su autoridad) para el sujeto del verbo, Calderón (cfr. White 2003, 2011; Martin & White 2005).

Sobre este tema de la *impunidad*, *LJ* reproduce otra cita del Presidente mexicano (2. IA.LJ):

⁷¹ El conector *además* introduce un miembro, generalmente presentado como más importante desde el punto de vista argumentativo, cuyas inferencias se suman a las facilitadas por el miembro anterior para la obtención de la conclusión global (Montolío, 2000: 157).

Capítulo 2

(2. IA.LJ) Calderón hizo un largo mea culpa, pues admitió que la impunidad se debe, entre otras causas, a la incapacidad de las autoridades para realizar una investigación de los delitos, sea por falta de preparación, de recursos o por falta de compromiso verdadero, y también por el encubrimiento de cuerpos policiacos y servidores públicos (LJ, 22.8.2008).

Aquí, LJ realiza un juicio evaluativo explícitamente con el uso de la locución sustantiva *mea culpa* que está coorientado con la evaluación modal negativa del uso de *admitir* para introducir la serie discursiva explicativa acerca de los orígenes de la *impunidad* en México⁷². En esta locución sustantiva, la modificación del adjetivo *largo* antepuesto es un realizante que aumenta su fuerza argumentativa. Asimismo, el conector causal *pues* nos indica que la proposición (en este caso es una serie discursiva) del sujeto evaluada con *admitir* (DEM: 2), justifica el juicio explícito inicial, *hizo un largo mea culpa*. Se infiere que el hablante interpreta que Calderón ha hecho un razonamiento lógico que le ha llevado a deducir que se ha equivocado⁷³. Así, se atribuye a Calderón la responsabilidad de haber confiado en las distintas autoridades del ámbito de la seguridad pública que son incompetentes y que su corrupción ha sido la causa de la *impunidad*. Ahora bien, por un conocimiento extratextual (o conocimiento del mundo), se sabe que la estrategia federal de

⁷² En la noticia publicada por EU en la edición de ese día y que se titula: ACUERDA PRI ABATIR ÍNDICES DE IMPUNIDAD / LOS DIPUTADOS FEDERALES DEL PRI TRAZARON UNA ESTRATEGIA DE COMBATE A LA INSEGURIDAD, EN LA QUE LA PRIMERA ACCIÓN ES REDUCIR LOS NIVELES DE IMPUNIDAD QUE EN MÉXICO ALCANZAN 97% (EU, 22.8.2008; titular), se refiere que los índices estimados de impunidad en el país en 2008 alcanza el 97%:

Con base en cifras de la SSP [Secretaría de Seguridad Pública federal], los priistas analizaron el panorama de la inseguridad en este país, en el cual resultó que el negocio con más éxito (97%) es el de la delincuencia, pues las posibilidades de que los detenga la policía son pocas, que lleguen a un juez menores y que los consignen o enjuicien es de apenas 1.5% del total delitos (EU, 22.8.2008).

De hecho, R recoge la declaración del titular de la SSP, Genaro García Luna, en la que habla abiertamente de la impunidad:

"La impunidad ha sido un incentivo para la delincuencia, es asunto rentable para la delincuencia. La delincuencia tiene poder de intimidación, cooptación y búsqueda de control social y territorial basado en la corrupción", dijo [García Luna] (R, 22.8.2008).

⁷³ En el cotexto de (2. IA.LJ) es visible lo que afirmo:

Tras defender la reciente reforma en materia de justicia penal, dijo que ésta permitirá que los tres órdenes de gobierno y los poderes de la Unión asuman la "guerra frontal" contra la delincuencia como lo que debe ser: un asunto de Estado, de seguridad nacional, porque frente a la tentación de ignorar o minimizar el problema de la inseguridad pública, deben optar claramente por reconocerlo y encararlo con determinación. De hecho, Calderón hizo un largo *mea culpa* [...] (LJ, 22.8.2008),

donde el marcador de estrategia textual *de hecho* reafirma lo dicho anteriormente: existe la tentación *de minimizar o ignorar el problema de la inseguridad pública*, por lo que el indicio externo *Calderón hizo un largo mea culpa* debe ser entendido como la reafirmación de que él ha caído en el error de poner el énfasis en el aspecto policial del problema del narcotráfico que solo conduce a la impunidad debido a las deficiencias de los cuerpos policiacos. Así, se entiende que le atribuyeran el lexema *admitir* que sugiere que ha aceptado que se ha equivocado.

Capítulo 2

seguridad nacional tiene como eje central al uso de las fuerzas armadas (Ejército y la Marina), debido a que, precisamente, las policías encargadas de castigar los crímenes de las mafias del narcotráfico no son confiables. Teniendo en cuenta esto, se entiende que la proposición modalizada negativamente con el lexema *admitir* era un argumento de apoyo para, por un lado, concebir el conflicto del narcotráfico como un problema de seguridad nacional (cfr. nota n. 74) y no solo como un asunto de seguridad pública o violencia aislada, y de otro lado, actuar consecuentemente con esa creencia, lo que implica mantener al Ejército y la Marina en la confrontación contra las mafias del narcotráfico⁷⁴.

En suma, tanto *LJ* como *EU* coinciden en su actitud frente al discurso de Calderón al modalizar negativamente su autoridad con la atribución de verbos que comparten una estrategia argumentativa específica; los verbos *admitir* y *reconocer*, como se ha dicho, presuponen un discurso anterior verdadero de carácter ofensivo o contrario a los intereses del sujeto (Casado y De Lucas 2013). No obstante, la caracterización de *LJ* es más negativa que la de *EU* en cuanto a su *gradación* (White 2003, 2011), pues aunque (1. IA.LJ) y (1. IA.EU) contengan la misma declaración de Calderón modalizada con verbos del mismo tipo, en el primero Calderón “*reconoce*” que México *padece*, además de los errores y omisiones del Gobierno federal, la consecuencia de muchos años de indolencia o corrupción. Se juzga esta evaluación como un conocimiento socialmente asumido ya que *LJ* utiliza para referirlo la forma *además de*. Así, se presenta fuera de la discusión esta opinión y que esto está asumido por Calderón pues lo ha deducido racionalmente (lo “*reconoce*”). Además, se

⁷⁴ Tanto Calderón como funcionarios del gobierno federal han sostenido durante todo el sexenio que las Fuerzas armadas de México deben combatir a las mafias del narcotráfico porque las policías, tanto locales, estatales y federales no son confiables. He aquí algunos ejemplos de argumentaciones:

(a) "Es evidente que esta ambición (del crimen), esa necesidad de seguir creciendo, utilizando los métodos de corrupción, violencia y muerte había ya lacerado algunas instituciones de los diferentes órdenes de Gobierno. "Esto obligó a esta participación decidida, ya en un problema de seguridad, tanto de la Marina como del Ejército", indicó [Arturo Chávez, titular de la PGR] (R, 18.12.2009).

(b) Calderón aclararía que él mismo está interesado en que las Fuerzas Armadas se puedan replegar, pero siempre y cuando la depuración de los cuerpos policíacos a nivel estatal y municipal sea manifiesta. "En ese momento se retirará al Ejército y la Marina, no hay de otra", sostuvo (R, 15.10.2011).

(c) "Que quede claro: ahí donde prevalezca la extorsión generalizada y la intimidación del crimen organizado sobre una sociedad indefensa, ahí estará el Ejército mexicano" [Calderón] (R, 20.2.2009).

Incluso, también ha expresado esta tesis la Comisión Nacional de Derechos Humanos:

La CNDH ha señalado que en el orden jurídico mexicano no corresponde a las Fuerzas Armadas realizar funciones de la Policía. Sin embargo, aclara que en las actuales circunstancias de desbordamientos frecuentes de la violencia criminal sería suicida retirar al Ejército, pues las bandas del narcotráfico han mostrado gran poder de fuego (R, 11.7.2008).

Capítulo 2

omite la atribución de la responsabilidad de esos *muchos años de indolencia o corrupción* que es de las administraciones priistas. En el caso de (1. IA.EU), se incluye la opinión de que *la indolencia y la corrupción se han convertido ya en un cáncer*, que al ser modalizada con el lexema *admitir* que presupone la verdad de su contenido, da como válida, en este caso, la explicación del conflicto del narcotráfico como un *cáncer*. Por otra parte, *LJ* reproduce otra declaración del Mandatario federal con el lexema *admitir* en el sentido negativo de reconocer un error en su opinión sostenida anteriormente en (2. IA.LJ), y con la opinión explícita de *LJ*, “Calderón hizo un *largo mea culpa*”, se refuerza esta estrategia de caracterización negativa. Así, lo que originalmente era una denuncia de Calderón de la falta de capacidad operativa de las fuerzas policiacas locales y estatales, así como de su corrupción y vinculación con las mafias criminales, se convierte en una aserción contraria a sus intereses. En ese sentido, ha habido una *transformación de la modalidad del dicho* (Charaudeau 2003). En cambio, *R* refiere esta declaración equivalente a la de (1. IA.EU y a 1. IA.LJ) sin realizar una caracterización negativa de Calderón, a quien se le atribuye el verbo *afirmar* y, además, se omite la referencia de los “errores y omisiones”. Como mencioné líneas arriba, deja abierta la discusión heteroglósica al distanciarse de la *afirmación* de Calderón, adoptando una actitud de prudencia (Charaudeau 2003).

2.1.2. La modalización de la autoridad de los funcionarios de gobierno del ámbito de la seguridad pública federal a través de los verbos introductores de discurso

En la reunión de la firma del Acuerdo, hubo una declaración del titular de la Secretaría de Seguridad Pública federal (SSP), Genaro García Luna⁷⁵ que fue modalizada por los diarios *LJ* y *R*:

(3. IA.LJ) García Luna [Secretario de Seguridad Pública], que también funge como presidente del CNSP⁷⁶, *aceptó* que existe un “elevado nivel de violencia”, ya que los grupos criminales “han incrementado su

⁷⁵ Genaro García Luna (Ciudad de México, 1968) ha desempeñado cargos en áreas de seguridad del gobierno de México y fue Secretario de Seguridad Pública durante el mandato del presidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012).

⁷⁶ Consejo Nacional de Seguridad Pública que está integrado por el Secretario de Seguridad Pública, quien lo preside; los Gobernadores de los Estados; el Secretario de la Defensa Nacional; el Secretario de Marina; el Secretario de Comunicaciones y Transportes; el Procurador General de la República; el Jefe del Gobierno del Distrito Federal y el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Capítulo 2

capacidad de fuego, organización y desarrollo”, lo que provoca que “los beneficios de delinquir son mayores que los riesgos”, ya que además, la fuerza de estos grupos “está en la intimidación, la captación y la búsqueda de control social” (*LJ*, 22.8.2008);

(1. IA.R) El Secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, *reconoció* que la delincuencia en México reportó un incremento de 8.6 por ciento en 2007, con respecto a 2006. También *aceptó* que el crimen organizado ha aumentado su capacidad de fuego y operación (*R*, 22.8.2008),

(1. IC.LJ) El titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal, Genaro García Luna, *reveló* que el índice criminal en el país aumentó 8.6 por ciento durante 2007, en comparación al año anterior, y los plagios aumentaron de 540 casos en 2002 a 785 para 2007 (*LJ*, 22.8.2008).

En (3. IA.LJ), con el lexema *aceptar LJ* modaliza negativamente la proposición del funcionario federal. El significado de este verbo aquí es el de *admitir* una verdad desfavorable sin oponer resistencia y con resignación (*DEM*: 3)⁷⁷. Así, la actitud del funcionario es sumisa. Asimismo, esta proposición contiene argumentos de muy alta carga negativa, lo que está coorientado con tal evaluación. Por un lado, la presencia de un modificador realizante, *elevado*, que aumenta la fuerza negativa del nivel de violencia. De otro lado, la presentación de una serie de argumentos fuertes conduce a la conclusión de que el Gobierno federal está plenamente superado por las mafias criminales. La proposición *han incrementado su capacidad de fuego, organización y desarrollo* se presenta como la justificación del elevado nivel de violencia, a través del conector causal *ya que*; y a su vez, conduce a la conclusión de que *los beneficios de delinquir son mayores que los riesgos*. El marcador discursivo *además* introduce un argumento de mayor relevancia: *la fuerza de estos grupos está en la intimidación, captación y control social*. Así, dicha *fuerza* de las mafias criminales —aquí denominadas solo *grupos/grupos criminales*— es a su vez la incapacidad o poco poderío del Gobierno federal.

Asimismo, *R* modaliza negativamente la autoridad de García Luna al atribuirle dos verbos que presuponen la verdad de un discurso de carácter ofensivo o contrario a los intereses del sujeto (subgrupo IA). En (1. IA.R), las aserciones precedidas por los verbos de lengua de ese subgrupo, *reconocer* y *aceptar*, manifiestan que García Luna declara contrariado y contra su propio gusto que este incremento criminal anual es verdadero y que las mafias del narcotráfico son más poderosas ahora. No obstante, el nivel de detalle de (1.

⁷⁷ *Aceptar*: (*DEM*). 3 ‘Admitir o consentir alguna cosa, especialmente cuando es desfavorable y se acata sin protesta, sin resistencia o con resignación’.

Capítulo 2

IA.R) es menor en relación al de (3. IA.LJ), por lo que la caracterización es más negativa en la representación de *LJ* aunque ambos coincidan en atribuirle el verbo *aceptar* en su sentido negativo (*DEM*: 3). Ahora bien, con respecto a la aserción relativa al incremento del *índice criminal* en 2007, el verbo *reconocer* implica en (1. IA.R) que García Luna tenía una creencia contraria a la que introduce este lexema y deja a la luz el reconocimiento del error (*DEM*, II: 1)⁷⁸, mientras que el verbo *revelar* en (1. IC.LJ) indica que el conocimiento está suficientemente probado, pero que se había mantenido oculto o en secreto hasta este momento (*DEM*: 1)⁷⁹. Así, aunque las dos evaluaciones son negativas lo es más en este caso la de *R* debido a la atribución verbal. Eso sí, *LJ* enfatiza otra aserción de García Luna ("delinquir ofrece más beneficios que riesgos"), analizada en (3. IA.LJ), y que es el intertítulo que precede inmediatamente a (1. IC.LJ), por lo que sirve de marco semántico o macroestructura desde el cual hemos de interpretarlo. Aunque la utilización del verbo *revelar* pueda entenderse también desde la acepción de dar a conocer información fruto de una investigación o estudio (*GDUEsA*: 4)⁸⁰, siempre presupone que eso es secreto, pues se trata de una información que perjudica la imagen de la SSP federal y del Gobierno federal: el aumento de secuestros (*plagios* en el español mexicano)⁸¹, especialmente, a partir del segundo año de la administración de Calderón.

Diferente a (1. IC.LJ) es el uso del lexema *revelar* en (1. IC.R):

(1. IC.R) Sobre la situación de las corporaciones policiacas, cuya edad dijo que promedia en 38 años de edad - en las Policías municipales, estatales y federales-, tienen un perfil de instrucción que apunta a que el 55.9 por ciento tienen educación básica; 27.5 por ciento, medio superior, y el 15.6 por ciento, tiene estudios superiores. De los salarios ni hablar. [Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública] *Reveló* que en promedio en todo el País reciben de 6 mil a 12 mil pesos (*R*, 22.8.2008).

Aquí García Luna hace una descripción muy negativa de las corporaciones policiacas: más de la mitad tiene la instrucción básica, que les permite con apuros leer y escribir; casi un

⁷⁸ *Reconocer*: (*DEM*) II. 1 'Aceptar que algo es cierto o verdadero, particularmente si antes se había dudado de ello o se lo había tomado por falso': *reconocer una razón*, "*Reconozco* que tu idea es mejor que la mía", "*Reconoce* que Rodolfo es inteligente".

⁷⁹ *Revelar*: (*DEM*) 1 'Dar a conocer algo que se mantenía oculto o secreto': *revelar una opinión*, *revelar un secreto*, *revelar una confesión*, *revelar un sentimiento*.

⁸⁰ *Revelar*: (*GDUEsA*) 4. FIG 'Producir algo información o datos o dar origen a ellos, especialmente después de un proceso, estudio o encuesta'.

⁸¹ *Plagiar*: (*DEM*). 1 'Apoderarse de una persona y pedir un rescate por ella; secuestrar': "*Plagiaron* al magnate industrial a la salida de su oficina".

Capítulo 2

tercio tiene una educación un poco mejor y solo un cuarto ha accedido a estudios universitarios. Con la partícula discursiva *ni hablar*, que es enunciativa dialógica y que transmite un total desacuerdo (cfr. Casado, 1991: 89), *R* evalúa la realidad del sueldo de los policías como muy insuficiente⁸². Con el verbo *revelar* se le otorga relevancia a la insuficiencia de los salarios de los policías no por su novedad (pues era eso un conocimiento de dominio público), sino porque representa un argumento del Gobierno federal para hacer desaparecer a las policías locales, poco preparadas, y crear nuevos mandos policiales confiables y mejor preparados, como ocurriría un año después⁸³. Así, la caracterización de García Luna en este argumento es positiva.

En el caso de *EU* no reprodujo declaración alguna de este funcionario en la edición impresa del 22.8.2008.

En definitiva, la caracterización de *LJ* del funcionario es negativa, mientras que en el caso de *R* es negativa y positiva, aunque predomine en esta ocasión la evaluación negativa.

2.1.3. La modalización de la autoridad de los políticos de oposición a través de los verbos introductores de discurso

En la Firma del Acuerdo, la evaluación del discurso de los políticos pertenecientes al partido de la Revolución Democrática (PRD) por parte de los tres diarios es contrastante. Los personajes destacados, a quienes se les ha atribuido verbos de lengua de alguno de los grupos de esta investigación, son Marcelo Ebrard⁸⁴ y Ruth Zavaleta⁸⁵.

⁸² En ese año, 2008, el euro (€) estaba a 20 pesos mexicanos, por lo que la conversión en euros de esos sueldos es de 300€ (6 mil pesos) a 600€ (12 mil pesos), siendo los 300 euros el sueldo para quienes tuvieran la educación básica.

⁸³ Como se advierte en el título de la noticia: PROPONEN DESAPARECER A POLICÍAS MUNICIPALES (*R*, 25.9.2009; titular), García Luna propuso eliminar las policías municipales y locales por su ineficacia. Cabe decir que su propuesta fue aprobada por el CNSP el día 3 de junio de 2010:

Los gobernadores de la República y el presidente Felipe Calderón aprobaron ayer [3.6.2010], en la sesión 28 del Consejo Nacional de Seguridad Pública, la creación del nuevo modelo de Policía, que girará en torno a la creación de 32 cuerpos policiacos y mando único y confiable en cada uno. El acuerdo implica la desaparición de más de 2 mil policías municipales en todo el país y, conforme a las experiencias similares en otros países, como Colombia, podría ser un parteaguas en la lucha contra la delincuencia en México (*EU*, 4.6.2010).

⁸⁴ Marcelo Ebrard (Cd. de México, 1959), jefe de Gobierno del Distrito Federal desde el día 5 de diciembre de 2006 hasta el 5 de diciembre de 2012, miembro del Partido de la Revolución Democrática (PRD), de oposición.

Capítulo 2

I. En cuanto a las declaraciones del primero, destaca su respuesta al empresario Alejandro Martí⁸⁶, quien exigió a los gobernadores y servidores públicos que renunciaran al no ser eficaces en la atención de la seguridad pública⁸⁷. Así pues, el tratamiento de Ebrard⁸⁸ con respecto a las proposiciones: (a) “Yo sí te acepto el reto [de bajar los índices de criminalidad o renunciar]” y (b) “Si no, en el caso de la ciudad hay un procedimiento de revocación del mandato, pues que se proceda”, es contrastante por parte de los tres diarios. Por parte de *LJ*, que reproduce explícitamente (b) e implícitamente (a), la evaluación es positiva, pues le atribuye un verbo que valida su discurso. En (1. IB.LJ), Marcelo Ebrard es tratado como víctima:

(1. IB.LJ) Los lugares privilegiados se colocan en forma de herradura. Al centro está el presidente Felipe Calderón. En una de las puntas, lo más lejos posible, Ebrard *recuerda* que en el Distrito Federal existe la revocación de mandato y que, en consecuencia, él se juega el cargo. No se dirige al Presidente ni a los representantes de los poderes Legislativo y Judicial, sino al empresario Martí. “El acuerdo me parece muy buen documento”, dice, y asegura que a diferencia de otros señala fechas y responsables, de modo que pueden esperarse resultados (*LJ*, 22.8.2008).

⁸⁵ Ruth Zavaleta Salgado (Tepecoacuilco, Guerrero, 1966) Fue miembro cofundador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) desde 1989 hasta que renunció el 26.11.2009. Dentro de este partido, fue presidente de la Cámara de Diputados de México de 2007 a 2008. Actualmente es diputada por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

⁸⁶ Alejandro Martí, líder empresarial, sufrió la muerte de uno de sus hijos cuando este fue víctima de un secuestro. Es presidente de la asociación civil México S.O.S., dedicada a ayudar a las víctimas del secuestro y a exigir a las autoridades resultados contra la inseguridad pública.

⁸⁷ En referencia a funcionarios públicos corruptos o incompetentes que se ven desbordados por las mafias criminales, principalmente las del narcotráfico.

El empresario Alejandro Martí solicitó al Presidente, gobernadores, legisladores y al Poder Judicial de la Federación que si “la vara es muy alta” para atender la inseguridad en México, “si no pueden, renuncien, pero que no sigan ocupando las oficinas de gobierno, no sigan recibiendo un sueldo por no hacer nada. Eso también es corrupción”. Martí, padre del joven Fernando, cuyo secuestro y asesinato suscitó la movilización que derivó en la sesión de ayer [21.8.2008] del Consejo Nacional de Seguridad Pública, habló en nombre de la sociedad civil. Con tono sereno, pero con lenguaje directo, emplazó a las autoridades a que cedan sus lugares a jóvenes recién egresados de universidades, “gente joven, limpia, nueva, no maleda”, que estarían gustosos de hacer el trabajo que “ustedes no están haciendo” (*LJ*, 22.8.2008).

⁸⁸ *LJ* tematiza la recriminación de Martí a los políticos destacando, positivamente, a Ebrard del resto de gobernantes:

[ANTETÍTULO] MARCELO EBRARD ACEPTA EL DESAFÍO / [TÍTULO] MARTÍ A GOBERNANTES: SI NO PUEDEN, DIMITAN (*LJ*, 22.8.2008; titulares)

El resto de gobernantes y funcionarios aludidos *tragan sapos* (cfr. 1. IIB.LJ y 2. IIB.LJ), pero Ebrard, en cambio, *acepta desafíos* y se juega *valientemente* su puesto:

El jefe de Gobierno del Distrito Federal (GDF), Marcelo Ebrard Casaubon, aseveró que someterá a consulta la revocación de su mandato, como lo hizo en la anterior administración Andrés Manuel López Obrador, para responder al reto del empresario Alejandro Martí García de que renuncien los mandatarios si no dan resultados en el combate a la inseguridad (*LJ*, 22.8.2008).

Capítulo 2

LJ focaliza los lugares asignados para la reunión en la que se firmó el histórico Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad. A Ebrard le fue asignado un lugar distante de los *lugares privilegiados*, él está *en una de las puntas, lo más lejos posible*. Así, el estar en una de las *puntas* es un argumento negativo que tiene en el sintagma adverbial *lo más lejos posible*, un modificador realizante que aumenta la escala argumentativa. Con esta descripción propia de una narración literaria o la narración y reconstrucción simultánea, *LJ* nos introduce en la consciencia de Ebrard para auscultar sus pensamientos, entre los cuales se advierte el conocimiento de que *en el Distrito Federal existe la revocación de mandato*, si el Jefe de gobierno no cumple adecuadamente con su función. Por tanto, *él se juega el cargo* cuando *acepta el desafío* de Martí (cfr. nota n. 88). Esta aserción debe entenderse también como una alusión a los demás gobernadores, e incluso al Presidente, porque estos pueden comprometer su discurso pero no su puesto a la hora de prometer resultados en materia de seguridad pública, ya que en sus entidades no existe la revocación de mandato. La narración donde Ebrard se dirige al empresario Alejandro Martí no se puede entender sin el contexto en el que este, en dicha reunión, exigió a las autoridades competentes renunciar a sus cargos si veían que no podían ser eficaces en su labor. Por lo que la descripción detallada de a quién se dirige Ebrard cuando ofrece dar resultados en plazos concretos y fijados no es gratuita. Además, el sintagma *a diferencia de otros*, termina por decir que él es el único de los gobernadores que se toma en serio el reto de afrontar las amenazas de la inseguridad pública desde su gobierno, por lo que la conclusión es explícita: *de modo que pueden esperarse resultados*. En definitiva, el verbo *recordar* modaliza positivamente la autoridad de Ebrard e indica que su discurso es válido. Este procedimiento de validación de discurso por parte de *LJ* podría considerarse desde la teoría de la valoración bajo la subcategoría de *proclaim*, en cuanto al posicionamiento intersubjetivo, y, asimismo, que con esto se contrae el espacio dialógico heteroglósico (White 2003, 2011; Martin & White 2005).

Por el contrario, *R* modaliza negativamente la proposición (b), de Ebrard, al atribuirle el verbo negativo *deslizar* en (1. IIB.R):

Capítulo 2

(1. IIB.R) Y el Jefe de Gobierno capitalino [Marcelo Ebrard] acata la sentencia de Martí: si no puedo me voy. "Yo sí te acepto el reto", *desliza* Ebrard. Calderón literalmente le aplaude el gesto. María Elena Morera⁸⁹ censura la "demagogia de los políticos", y trae a escena el "ya basta". ¡Ahora sí queremos resultados..!" (R, 22.8.2008).

Con este verbo, *R* proyecta la imagen de un político que dice su mensaje disimuladamente (*DEM*: 4)⁹⁰, (*DRAE*: 4)⁹¹ y (*GDUEsA*: I 3)⁹², sin la fuerza que cabría esperar, por lo que disminuye la potencia argumentativa de su discurso, ante una *sentencia de Martí*, encapsulación axiológica de la exigencia del empresario, a quien se le ha convertido en árbitro, a los gobernantes de renunciar si no pueden con el problema de la inseguridad. Tanto la atribución del verbo negativo como la citada denominación axiológica van coorientados con la referencia "demagogia de los políticos". Así pues, la representación discursiva de Ebrard por parte de *R* es muy negativa. Asimismo, la caracterización negativa del Jefe de Gobierno capitalino estriba también en la descripción de esta acción con el verbo *acatar*⁹³ y con la atribución de una actitud de sumisión ante una orden o imperio que encapsula *R* con la denominación *sentencia*⁹⁴, distinta que en *LJ* que la encapsula como *tragar sapos* (cfr. 1. IIB.LJ, 2. IIB.LJ), y donde Ebrard se libraba de tal cuestión pero no ocurre aquí lo mismo, pues la *sentencia* también es para él. Por otra parte, la imagen de Martí es representada como un actor social que genera respeto, admiración y autoridad⁹⁵ en los políticos, por lo que, desde el punto de vista de *R*, sus exigencias son *sentencias*⁹⁶.

⁸⁹ María Elena Morera, presidenta de México Unido contra la Delincuencia, asociación civil. Urgió a las autoridades en el 2008 a revisar en 100 días los avances del Acuerdo Nacional por la Seguridad y la Legalidad. Su esposo Pedro Galindo fue secuestrado y torturado en el año 2000. Ese hecho motivó a Morera a unirse a *México Unido Contra la Delincuencia*, organización civil que se encarga de señalar omisiones y errores de las autoridades en materia de seguridad pública. En el año 2003 asumió la presidencia de dicho organismo.

⁹⁰ *Deslizar*: (*DEM*) 4 'Decir algo disimuladamente, como por descuido' (...): *deslizar un comentario*.

⁹¹ *Deslizar*: (*DRAE*). 4. tr. 'Decir o escribir en un discurso, como al descuido, frases o palabras intencionadas'.

⁹² *Deslizar*: (*GDUEsA*). I. tr 3. 'FIG introducir suave o disimuladamente palabras o frases intencionadas'.

⁹³ *Acatar*: (*DRAE*) 2. tr. 'Aceptar con sumisión una autoridad o unas normas legales, una orden.' (*DEM*). v tr 'Respetar y cumplir las disposiciones, las órdenes, las normas, etc. que provienen de una persona o de una institución que tiene la facultad de emitirlas': "Yo estoy aquí para *acatar* órdenes, no para discutir las con usted", "No *acató* la decisión del árbitro y lo expulsaron".

⁹⁴ *Sentencia*: (*DRAE*) 4. f. 'Decisión de cualquier controversia o disputa extrajudicial, que da la persona a quien se ha hecho árbitro de ella para que la juzgue o componga'.

⁹⁵ En la crónica de *R*, AHORA SÍ QUEREMOS TENER RESULTADOS (*R*, 22.8.2008; titular), la figura de Martí es el centro o el foco de la noticia aunque el titular sea una aserción de Morera.

El único mensaje que concita la solidaridad y el aplauso de pie de todos en el Salón Tesorería es que pronuncia el empresario Alejandro Martí, con la más que suficiente autoridad moral como para lanzar

Capítulo 2

EU, por su parte, atribuye a Ebrard en (2) un verbo de lengua que implica un desentendimiento del hablante: *afirmar*:

(2) El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, jugó audazmente con la demanda del empresario Fernando Martí, de que renunciaran los funcionarios, de no cumplir con sus compromisos. “En lo que hace al DF yo sí te acepto el reto”, *afirmó*. “Si no, en el caso de la ciudad hay un procedimiento de revocación del mandato, pues que se proceda” (*EU*, 22.8.2008).

Sin embargo, este diario realiza una observación negativa del sujeto en el indicio externo: *jugó audazmente con la demanda del empresario Fernando Martí* (...), ya que el adverbio *audazmente* (con osadía y atrevimiento) funge como un modificador realizante del verbo *jugar* (en su sentido metafórico de llevar a cabo una partida de juego con el fin de apostar y ganar algo⁹⁷), que le describe como un *jugador* que apuesta *osadamente* su cargo, y bajo esta observación ha de entenderse la proposición: “*En lo que hace al DF yo sí te acepto el reto*”. Cabe decir que este testimonio se encuentra en el lugar privilegiado de la portada. En las páginas interiores se encuentran dos representaciones de este mismo discurso en el que *EU* le atribuye un verbo que no implica un distanciamiento epistémico: *anunciar*⁹⁸, pero donde sí hay otra observación crítica mediante el indicio externo: *sin precisar plazos*, que modifica al verbo *anunciar* como desrealizante (3):

una advertencia: "estaremos vigilantes...". Calderón se incorpora de su silla para acercársele y ofrecerle un abrazo. Es el propio Calderón el que le indica a Genaro García Luna que Marcelo Ebrard Casaubón quiere tomar la palabra. Y el Jefe de Gobierno capitalino acata la sentencia de Martí: si no puedo me voy. "Yo sí te acepto el reto", desliza Ebrard (*R*, 22.8.2008; la cursiva es mía).

⁹⁶ Es pertinente señalar las distintas encapsulaciones nominales o pragmáticas de esta *sentencia* que se da en el cotexto de la crónica en *R* y que están subrayadas en cursiva:

Con el duelo y la indignación a flor de piel por la muerte del adolescente Fernando Martí, el clamor ciudadano araña a la clase política y va del "ya basta" de María Elena Morera al "*renuncien si no pueden*" del empresario Alejandro Martí. Solemnes, los políticos de traje oscuro reciben *un golpe seco, contundente*. Una sola voz no se alza. Nadie protesta por la *sentencia implacable*. El *veredicto es inapelable*: pesa más la *voz de la sociedad* que el discurso político (*R*, 22.8.2008; la cursiva es mía).

Se trata de a) *renuncien si no pueden*, b) *un golpe seco, contundente*, c) *sentencia implacable* d) *veredicto inapelable* y e) *voz de la sociedad*.

⁹⁷ *Jugar*: (*DRAE*²³) 6. intr. ‘En ciertos juegos de naipes, entrar (tomar sobre sí el empeño de ganar una apuesta)’ 11. intr. ‘Intervenir o tener parte en un negocio’. 13. tr. ‘Llevar a cabo una partida de juego. Jugar un tresillo, una partida de ajedrez’.

⁹⁸ En esta investigación no interesa analizar verbos del tipo *informar, manifestar, anunciar, predecir, señalar* etc., a menos que sirvan para hacer un estudio comparativo del uso de verbos argumentativos, clasificados en esta investigación, de los otros diarios.

Capítulo 2

(3) Los funcionarios públicos de todos los niveles reunidos en el salón Tesorería escucharon el reclamo del empresario Alejandro Martí, cuyo hijo fuera secuestrado y asesinado en junio pasado, hecho que desencadenó las reacciones de todos los sectores del país. Fue Marcelo Ebrard el único que aceptó en público el reto y anunció que dejaría en cargo si no logra resolver el problema de la inseguridad en la capital del país. Más tarde anunció, sin precisar plazo, que se sometería a una consulta revocatoria del mandato para que sea la ciudadanía la que juzgue si se han alcanzado o no las metas en materia de combate a la inseguridad (EU, 22.8.2008; el subrayado y la cursiva son míos).

Así pues, la caracterización es negativa por parte de EU en (2) y (3), pero no a través de los verbos de lengua: *afirmar* y *anunciar*, sino mediante un par de indicios externos que enfatizan los defectos de las proposiciones de Ebrard. Así, la distancia (*distance*) establecida por EU en (2) y el procedimiento de *acknowledge* de (3) dejan abierto el espacio dialógico, dejando lugar para otros puntos de vista que continúen el diálogo (White 2003, 2011).

II. En cuanto al testimonio de Zavaleta, en el que manifiesta su satisfacción por la asistencia de dos políticos de su partido en ese tiempo, el PRD, a la firma del Acuerdo, en el que su discurso es interpretado como una *celebración* o *festejo* por el hecho de que estos han cuidado a Ebrard, esto es, *lo han flanqueado* para que no se diera un encuentro entre este y Calderón⁹⁹, observamos una evaluación negativa de Zavaleta¹⁰⁰ por parte de R, que le atribuye el verbo *celebrar* (DEM: 3)¹⁰¹ con un sentido irónico-sarcástico en (1. IF.R):

⁹⁹ Marcelo Ebrard, en ese entonces Jefe de gobierno del Distrito Federal, miembro del PRD, buscaba evitar a toda costa cualquier encuentro con el presidente Calderón, ya que aquél cuestionó públicamente el resultado de las elecciones a la presidencia en 2006 en las que Felipe Calderón ganó con un escaso margen de ventaja con respecto al candidato perredista Andrés Manuel López Obrador. Para Ebrard, Calderón no es el presidente legítimo sino Obrador. Esto lo plasma EU con el tropo de la prosopopeya, al encapsular axiológicamente esta situación como *morbo* y dotarlo de características humanas, así el morbo es *otro de los asistentes* a la Firma del Acuerdo.

Otro de los asistentes a Palacio Nacional fue el morbo. Más de un centenar de cámaras apuntaron, esperaron en vano una escena, la del encuentro y saludo de Felipe Calderón y Marcelo Ebrard. Cuando llegó el Ejecutivo federal casi todos aplaudieron, pero Ebrard ni volteó a verlo ni batió palmas. Por el contrario, Calderón aplaudió 12 veces después del discurso de Ebrard. Fueron imágenes de la lucha política (EU, 22.8.2008).

Asimismo, LJ también recoge este hecho y lo explica en la noticia titulada: LA LOGÍSTICA QUE EVITÓ UN SALUDO (LJ, 22.8.2008; titular):

Los gobiernos federal y del Distrito Federal, e incluso el Estado Mayor Presidencial (EMP), consensuaron en los días previos a la sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP) una serie de acuerdos que incluyeron la logística sobre la primera asistencia del jefe de Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard Casaubon, *para que en este encuentro no hubiera un saludo ente el perredista y el presidente Felipe Calderón Hinojosa*, como finalmente ocurrió. [...] El ingreso y la salida de Ebrard del Salón Tesorería de Palacio Nacional se dieron tal como se había planeado. Como el perredista no asistió a la comida privada que Calderón Hinojosa tuvo antes con gobernadores, caminó desde sus oficinas, *acompañado por el diputado Javier González Garza y el senador Carlos Navarrete*, hasta la puerta central del inmueble (LJ, 22.8.2008; la cursiva es mía).

Capítulo 2

(1. IF.R) Ostentando aún el cargo de presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Zavaleta *celebra* que hayan asistido dos de sus correligionarios: los coordinadores parlamentarios Javier González Garza y Carlos Navarrete, los que flanquearon a Ebrard a su ingreso al salón Tesorería (R, 22.8.2008).

LJ, por su parte, también hace un comentario irónico-sarcástico acerca de este hecho¹⁰², pero no reproduce su discurso, en el que manifiesta satisfacción por la presencia de sus dos compañeros políticos, con una estructura sintáctica citativa, por lo que solo mencionamos que este diario también hace una caracterización negativa aunque no a través de la atribución de verbos de lengua de fuerte carga argumentativa, sino a través de comentarios sarcásticos en los indicios externos en el marco de la cita¹⁰³.

¹⁰⁰ Es conocido el hecho de que Zavaleta no recibió el Primer Informe de gobierno del presidente Calderón en 2007, cuando era presidenta de la Cámara de Diputados, por motivos ideológicos:

La presidenta del Congreso general, Ruth Zavaleta, se excusó de presidir la sesión solemne en la que el presidente Felipe Calderón debe entregar su Primer Informe de Gobierno. En un breve discurso la presidenta [sic] del Congreso, de extracción perredista, designó a Cristian Castaño, vicepresidente panista en la Mesa Directiva a recibir el informe de gobierno. “Apela a la generosidad de mis compañeros legisladores para que comprendan que soy una mujer de convicciones que no puedo recibir un documento de quien proviene de un proceso electoral validado, pero cuestionado”, dijo desde su lugar en la Mesa Directiva (EU, 1.9.2007 en su versión digital: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/446501.html>, consultado el día 24.4.2013).

¹⁰¹ *Celebrar: (DEM) 3* ‘Alabar o hablar bien de alguien o de algo’: “*Celebró* las excelencias del postre”, “*Le celebraron* todas sus ocurrencias”, “*Celebramos* a Juan Rulfo por sus novelas”

¹⁰² En la crónica titulada: TRAGAN SAPOS Y HASTA APLAUDEN (LJ, 22.8.2008; titular), aparece la representación sarcástica de la entonces perredista Ruth Zavaleta:

Prueba de que cada chango [mono] se ocupe de su mecate es lo dicho por el sonoreense Eduardo Bours [del PRI] en nombre de la Conferencia Nacional de Gobernadores: “Programas sin recursos que los sustenten son mera demagogia.” Con todo, dice que los mandatarios estatales no regatean: “Estamos con el Presidente en esto”. Pero define el acuerdo sólo como un instrumento que “establece un marco general”, que es “un medio y no un fin”. El contrapunto viene del PRD. Instalada en su época de grandiosidades (apenas ayer llamó “gran amiga” a Margarita Zavala [esposa de Felipe Calderón]), Ruth Zavaleta es la única que asegura asistir a la firma de un “gran acuerdo”, cosa a la que no se atreven ni los funcionarios de Calderón. “Es la hora de actuar sin condicionamientos, sin actitudes revanchistas”, dice Zavaleta, disfrutando aún el confeti de su reciente fiesta de despedida de la presidencia camarl. Así, “saluda” la presencia de Marcelo Ebrard y “festeja” la de los legisladores Javier González Garza y Carlos Navarrete (LJ, 22.8.2008; la cursiva es mía).

¹⁰³ Destaco el siguiente fragmento discursivo:

“Es la hora de actuar sin condicionamientos, sin actitudes revanchistas [en referencia al supuesto fraude electoral en 2006]”, dice Zavaleta, *disfrutando aún el confeti de su reciente fiesta de despedida de la presidencia camarl*. Así, “saluda” la presencia de Marcelo Ebrard y “festeja” la de los legisladores Javier González Garza y Carlos Navarrete

Así, ella está *disfrutando aún el confeti de su reciente fiesta de despedida de la presidencia camarl*, por lo que no está centrada y dice que no hay lugar para *actitudes revanchistas*. LJ no evalúa positivamente sino negativamente, con la encapsulación axiológica *época de grandiosidades*, el que haya llamado a la primera dama, Margarita Zavala como su *amiga* y también el que haya considerado el Acuerdo como un *gran acuerdo*, algo que, desde el punto de vista del cronista, *no se atreven ni los funcionarios de Calderón*. Además, en cuanto a la descripción de sus acciones, se interpreta que le complace más la presencia de los

Capítulo 2

EU, por su parte, no reproduce discurso de Zavaleta aunque sí realiza una observación crítica al comportamiento de Ebrard que contrasta con la de Zavaleta: ella sí *aplaude* la presencia de Calderón en la firma del Acuerdo¹⁰⁴.

III: Por otra parte, están dos testimonios del gobernador priista Eduardo Bours, solamente reproducidos por *LJ* de manera positiva: (2. IB.LJ) y (1. ID.LJ), con la atribución de los verbos *recordar* y *dejar en claro*, respectivamente:

(2. IB.LJ) [Eduardo Bours] *Recordó* que la Conago¹⁰⁵ entregó hace 18 meses al presidente Felipe Calderón, al Congreso y al Poder Judicial un documento en el que incorporan propuestas de coordinación y compromisos para combatir al crimen organizado, así como los planteamientos de la sociedad civil, de ahí que en la víspera los gobernadores hicieron una evaluación de los avances y retos del texto en referencia, entregado en enero de 2007 (*LJ*, 22.8.2008),

(1. ID.LJ) Al sumarse al Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Legalidad y la Justicia, por ser –dijo– un buen documento con fechas y compromisos públicos específicos y verificables, Ebrard y los mandatarios estatales en general advirtieron que el cumplimiento de los 75 puntos que integran ese acuerdo sólo será posible con la dotación de un presupuesto suficiente. En este contexto, Eduardo Bours, gobernador de Sonora y presidente en turno de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), *dejó en claro* que no podrán asumir nuevos y mayores compromisos si no hay un respaldo económico suficiente. “Programas sin los recursos que los sustentan es mera demagogia. La gente no quiere palabras o catálogo de buenas intenciones, sino exige resultados”, advirtió al tomar la palabra en la ceremonia realizada ayer en Palacio Nacional (*LJ*, 22.8.2008).

No obstante, *LJ* le atribuye verbos de lengua en (4) que implican un distanciamiento epistémico en proposiciones que apoyan el proyecto del Acuerdo: *afirmar* y *aseverar*, así como otro verbo, *manifestar*, de escasa carga argumentativa:

(4) El gobernador de Sonora, Eduardo Bours, quien presentó un reporte sobre el cumplimiento de compromisos asumidos en el Acuerdo Nacional por la Seguridad, *afirmó* que los priistas valoran “las acciones emprendidas por el gobierno federal, y las respaldamos”, porque no se puede “permitir la reacción de voltear

políticos González y Navarrete que la de Ebrard, ya que *saluda* la *presencia* de este mientras que *festeja* la de aquéllos. Así, *LJ* interpreta en un sentido opuesto este hecho con respecto a *R*.

¹⁰⁴ Se trata del siguiente fragmento discursivo encontrado en la crónica del periodista Fidel Samaniego, titulada: ‘DOMA’ SEGURIDAD A LA SELVA DE ASFALTO / EL CORAZÓN DE LA CAPITAL —CENTRO DEL DOLOR, EL MORBO Y LOS GRITOS DE “¡TRAIDOR!” A EBRARD— ALOJÓ A LOS RESPONSABLES DE LUCHA ANTICRIMEN (*EU*, 22.8.2008; titulares):

Más de un centenar de cámaras apuntaron, esperaron en balde una escena, la del encuentro, el saludo de Felipe Calderón y Marcelo Ebrard. El jefe del Gobierno capitalino entró al recinto antes que todos los integrantes del Consejo. Se fue al lugar asignado, dejó una carpeta blanca y charló con el alcalde panista de Naucalpan, José Luis Durán. Luego *llegó el Presidente de la República* y *recibió el aplauso de casi todos, incluida la presidenta de la Cámara de Diputados, Ruth Zavaleta*. Ebrard ni volteó a verlo ni batió palmas. Detalles, imágenes de la lucha política (*EU*, 22.8.2008; la cursiva es mía).

¹⁰⁵ El priista Eduardo Bours era en ese tiempo el presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO).

Capítulo 2

al otro lado frente a la corrupción". Bours *manifestó* que es hora "de sumar esfuerzos, compartir responsabilidades, (de) abrimos a la sociedad y trabajar junto con ella", y *aseveró* que los priistas refrendan su "decisión de cerrar filas para aglutinar toda la capacidad, todo el peso y el trabajo institucional en favor" de combatir a la delincuencia (*LJ*, 22.8.2008; la cursiva y el subrayado son míos).

De este modo, *LJ* valida el discurso de Bours en (2. IB.LJ) y (1. ID.LJ), posicionándose favorablemente, contrayendo el espacio dialógico (*proclaim*) cuando se trata de argumentos alternativos a los sostenidos por el gobierno federal en materia de seguridad (sin recursos económicos provistos por el gobierno federal, el Acuerdo Nacional por la Seguridad se queda en *demagogia*). Ahora bien, cuando se trata de palabras de elogio hacia la administración de Calderón (4), *LJ* se desentiende del contenido (*distance*), dejando abierto el espacio dialógico (White 2003, 2011; Charaudeau 2003; Casado y De Lucas 2013).

En suma, por lo anterior, la representación discursiva del perredista Marcelo Ebrard por parte de *LJ* es positiva, tal como cabría esperar dada su conexión ideológica de izquierda, mientras que en *R* es negativa, por lo que es desautorizado a través de la atribución de un verbo negativo. Por su parte, *EU*, aunque le caracteriza negativamente a través de comentarios críticos en los indicios externos dentro del marco de las citas, no le atribuye verbos de connotación negativa (aunque sí de distanciamiento epistémico). En ese sentido, *EU* deja abierto el espacio dialógico (*distance*), mientras que *LJ* y *R* lo contraen, pero evaluando al sujeto de modo opuesto.

Por otro lado, la representación discursiva de la entonces perredista Ruth Zavaleta es negativa por parte de *R* con la atribución de un verbo que expresa un claro sentido sarcástico, mientras que *LJ* le caracteriza negativamente a través de otros procedimientos semióticos anteriormente descritos. Por contra, *EU* no reproduce su discurso. Así, la discusión heteroglósica está contraída.

2.1.4. La modalización de la autoridad de actores de la sociedad civil a través de los verbos introductores de discurso

Es conveniente recordar que Martí exigió a las autoridades tanto federales, estatales y locales que renunciaran a sus cargos si se ven incapaces de ofrecer garantías de seguridad a la sociedad.

Capítulo 2

(1. IIB.LJ) “¿QUIÉN ES MÁS CULPABLE?”, *SUELTA ALEJANDRO MARTÍ; LOS POLÍTICOS*¹⁰⁶ *CALLAN* (LJ, 22.8.2008; titular).

(2. IIB.LJ) Se tragan los sapos¹⁰⁷ y no hacen gestos, como recomendaba el presidente Adolfo Ruiz Cortines¹⁰⁸. Tragan sin gestos y hasta aplauden, de pie, largamente. Buenos políticos. Alejandro Martí, el empresario cuyo hijo fue asesinado por la Banda de la flor, les acaba de *soltar*: “Si no pueden, renuncien, pero no sigan ocupando las oficinas de gobierno, no sigan recibiendo un sueldo por no hacer nada, eso también es corrupción” (LJ, 22.8.2008).

Sabemos que LJ protege la imagen del político perredista Marcelo Ebrard (cfr. nota n. 88), pero no es así con el resto de gobernadores aludidos en la recriminación del empresario Martí. E incluso este es representado muy negativamente, pues su discurso es reproducido con el verbo de lengua *soltar*, en dos ocasiones, y que tiene aquí connotaciones negativas fuertes por lo que lo es representado como un agente que, de un lado, violenta a sus interlocutores con discursos intempestivos y, de otro, que les dice verdades desagradables (DUE: 2)¹⁰⁹, y que no es pertinente el modo de decir las; este acto es representado como hacer que *traguen sapos* (cfr. nota n. 107). Así, en (1. IIB.LJ), son representados negativamente tanto el empresario Martí por la cuestión mencionada y también los políticos que *callan* y por ende, otorgan razón a un discurso que equipara a un mismo nivel los crímenes y asesinatos de las mafias del narcotráfico con la incompetencia y corrupción de las autoridades encargadas de brindar seguridad, de todos los niveles de gobierno y de

¹⁰⁶ En referencia a funcionarios públicos corruptos o incompetentes que se ven desbordados por las mafias criminales, principalmente las del narcotráfico.

El empresario Alejandro Martí solicitó al Presidente, gobernadores, legisladores y al Poder Judicial de la Federación que si “la vara es muy alta” para atender la inseguridad en México, “si no pueden, renuncien, pero que no sigan ocupando las oficinas de gobierno, no sigan recibiendo un sueldo por no hacer nada. Eso también es corrupción”. Martí, padre del joven Fernando, cuyo secuestro y asesinato suscitó la movilización que derivó en la sesión de ayer [21.8.2008] del Consejo Nacional de Seguridad Pública, habló en nombre de la sociedad civil. Con tono sereno, pero con lenguaje directo, emplazó a las autoridades a que cedan sus lugares a jóvenes recién egresados de universidades, “gente joven, limpia, nueva, no maleada”, que estarían gustosos de hacer el trabajo que “ustedes no están haciendo” (LJ, 22.8.2008).

¹⁰⁷ La expresión *tragarse los sapos* significa: ‘Soportar algo o a alguien ciertamente desagradable. Es habitual el uso del verbo con el sentido figurado de «soportar». (...) Los sapos y las culebras son animales que, sobre todo en la iconografía religiosa, tradicionalmente simbolizan el pecado, la blasfemia, lo demoníaco, lo más negativo’ (Buitrago Jiménez 1995: 410-411).

¹⁰⁸ Adolfo Ruíz Cortines (Veracruz, 1889 - Veracruz, 1973), fue presidente de México durante el sexenio de 1952-1958. Político del PRI.

¹⁰⁹ *Soltar*: (DUE) 2 ✕ *‘Decir una ÷cosa brusca o violenta. /✕ Decírsela a alguien. /✕ Decir una ÷cosa que resulta pesada o sin interés a quien la escucha. /✕ Decir ÷algo que sería prudente callar o decirlo con impertinencia. /✕ Decirle a alguien ÷*verdades desagradables. /✕ («con») pñl. Decir o hacer una cosa intempestiva. ≈Descolarse, *destaparse, salir[se]’.

Capítulo 2

partidos políticos. Ahora bien, este último cuestionamiento queda desactivado al atribuirle un componente más afectivo-emotivo que racional con el verbo mentado.

Asimismo, en (2. IIB.LJ), se reproduce el mismo discurso de una manera más extendida o desarrollada y en estilo directo: *Si no pueden, renuncien, pero no sigan ocupando las oficinas de gobierno, no sigan recibiendo un sueldo por no hacer nada, eso también es corrupción*. Del mismo modo este discurso se reorienta argumentativamente para restarle fuerza con el verbo *soltar* y sea más asequible la representación positiva de Ebrard quien *sí le acepta el desafío* (cfr. 1. IB.LJ). Además, es destacable la unidad fraseológica *se tragan los sapos y no hacen gestos* para dar a entender que los gobernadores, tanto los del partido en el poder como los de oposición, se *tragan* lo más negativo por mantener un estatus, tal como ocurría en la dictadura del priismo en tiempos también del presidente Ruíz Cortínez, a quien se le atribuye la autoría de la frase. Así, se equipara el *modus operandi* de los políticos de la dictadura con el de los de la democracia. Este comentario también demerita o resta importancia al Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, ya que fue un compromiso de los políticos con la sociedad para mejorar las condiciones de seguridad pública en el país. El sarcasmo es, desde luego, evidente con los comentarios *tragan [los sapos] sin hacer gestos* (modificador realizante), y *hasta aplauden* (el conector *hasta* establece un límite argumentativo inesperado que se ha superado), *de pie, largamente* (modificador sobrerrealizante). *Buenos políticos* (comentario irónico: *malos políticos* es el sentido).

Así pues, la discusión planteada en ambas declaraciones queda zanjada en el momento en que el sujeto es desautorizado por *LJ*, puesto que, recordemos, *desautorizar* no exige rebatir con argumentos, sino que sencillamente se deja inoperante la voz heteroglósica (Casado 2008; Casado y De Lucas 2013), por lo que el espacio dialógico queda contraído o cerrado, pero no en alguna categoría propuesta por la teoría de la valoración.

Por el contrario, tanto *EU* como *R* coinciden en representar positivamente a Martí. En el caso del primero, en (5),

(5) Centenares de policías y militares vigilaron, cuidaron a los hombres del poder que se congregaron para comprometerse en la lucha contra el crimen. Y cuando en la ciudad estaba por llegar la noche, con sus peligros, en un salón del Palacio Nacional, se escuchó la voz de un hombre que *expresó*: “Yo perdí a mi hijo”. Luego, con el dolor en la voz y en la mirada, dolor que nunca lo abandonará, Alejandro Martí *pidió* al

Capítulo 2

Presidente de la República, a sus colaboradores, al jefe del Gobierno del Distrito Federal, a los gobernadores de los estados, que si no pueden con el reto, se vayan, renuncien, y no sigan ocupando oficinas y cobrando sueldos por no hacer nada. “Muchas gracias”, concluyó. Entonces, parte del público, de los invitados a la reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, se puso de pie, aplaudió. Pasaron unos segundos hasta que los gobernantes también se levantaron, chocaron sus palmas (EU, 22.8.2008),

le atribuye el verbo ilocutivo *pedir*¹¹⁰ que es un acto directivo¹¹¹. Este acto, visto desde el ámbito de la cortesía, le atribuye una actitud de respeto hacia los políticos y al mismo tiempo de firmeza, cuando demanda justicia. Además, dicha atribución transparenta la postura del periódico (cfr. Escribano, 2009: 25). Pues el lexema *pedir*¹¹² focaliza la cualidad de necesario de algo. Así, el contraste es evidente entre la modalización de la credibilidad del empresario Martí por parte de LJ y de EU; el primero lo presenta como impertinente, mientras que el segundo como pertinente y adecuado a las circunstancias. Así, hay una gran brecha entre *hacer que los políticos callen y traguen sapos* (1. IIB.LJ) y (2. IIB.LJ) que *pedir* un acto de justicia (5). En ese sentido, LJ convierte a Martí en un agente de hacer (Charaudeau 2003) en el momento en que la intervención del periodista recae sobre la significación enunciativa de la declaración y convierte la acción de *decir* en *hacer decir* (Charaudeau 2003, De Lucas, e.p.).

En el caso de R, no le atribuye verbo de lengua alguno a Martí¹¹³.

En definitiva, podemos afirmar que 1) LJ modaliza negativamente la autoridad de Martí, desacreditándole, posicionándose en contra de este, y cierra el espacio dialógico; 2) EU se posiciona favorablemente y contrae el discurso al acreditarlo (*proclaim*).

¹¹⁰ Como he señalado anteriormente (§ 1.2.1.), en esta investigación no me ocupo de analizar los verbos que designan actos ilocutivos a no ser que exista la ocasión de contrastarlos con otros verbos, pertenecientes a los grupos y subgrupos clasificados en este trabajo, que aparecen en el mismo testimonio.

¹¹¹ El verbo principal del grupo que designan actos verbales de petición es *pedir*. “A través del empleo de esta forma verbal se transparenta también la postura del periódico” (Escribano, 2009: 25).

¹¹² *Pedir*. (DEM). 1 ‘Expresar una persona a otra lo que desea, necesita o requiere para que se lo dé o se lo conceda: *pedir dinero, pedir limosna, pedir cariño, pedir ayuda, pedir paz y tranquilidad*’. (DRAE). 1. tr. ‘Rogar o demandar a alguien que dé o haga algo, de gracia o de justicia’. 4. tr. ‘Requerir algo, exigirlo como necesario o conveniente’.

¹¹³ R caracteriza positivamente a Martí mediante comentarios que se encuentran en indicios externos dentro del marco de la cita:

Una mesa en forma de herradura en Palacio Nacional congrega a la República en tiempos de zozobra. Afuera, en la plaza pública, el escepticismo cunde y se respira en todos los rincones. Con el duelo y la indignación a flor de piel por la muerte del adolescente Fernando Martí, el clamor ciudadano araña a la clase política y va del “ya basta” de María Elena Morera al “renuncien si no pueden” del empresario Alejandro Martí. Solemnes, los políticos de traje oscuro reciben un golpe seco, contundente. Una sola voz no se alza. Nadie protesta por la sentencia implacable. El veredicto es inapelable: pesa más la voz de la sociedad que el discurso político (R, 22.8.2008).

Capítulo 2

2.2. La modalización de la autoridad de los actores sociales con respecto a su discurso acerca del atentado terrorista en Michoacán ocurrido durante un festejo patrio en septiembre de 2008

Recordemos que se trata de un hito mayúsculo por su naturaleza: el primer atentado en la historia de México por parte del narcotráfico en contra de la sociedad civil, cometido por la mafia criminal, *el cártel de Los Zetas*. Empezaré por analizar la modalización de la autoridad del presidente Felipe Calderón por parte de los tres diarios. Posteriormente, continuaré con el análisis contrastivo de las evaluaciones de los políticos pertenecientes a partidos de oposición.

2.2.1. La modalización de la autoridad del presidente Felipe Calderón a través de los verbos introductores de discurso, y el posicionamiento de la prensa

Empezaré por analizar las proposiciones evaluadas por *LJ* en los usos (2. ID.LJ) y (3. ID.LJ):

(2. ID.LJ) Tras la detonación de granadas en Michoacán, su tierra natal, el presidente Felipe Calderón demandó, “en esta hora crítica”, la unidad de todos los mexicanos “sin excepción”. Advirtió: se puede discrepar, pero no deliberadamente dividir ni enconar. Luego señaló que se equivocan quienes pretenden que el miedo haga presa de la sociedad y la inmovilice, y llamó “cobardes” y “traidores” a los autores del atentado. En un discurso en el que, indistintamente, aludió tanto a los sucesos de la noche del lunes en Morelia como a sus opositores, puntualizó: “se puede opinar distinto en la libertad que nos han heredado nuestros próceres, en el marco de libertad que el propio Estado garantiza, pero no se puede atentar contra el Estado” (*LJ*, 17.9.2008)

(3. ID.LJ) El mandatario federal [Calderón], quien a diferencia del día anterior llevaba inmovilizado el brazo izquierdo con un cabestrillo, habló de las detonaciones en Morelia, a las que llamó “actos execrables” que atentan claramente contra la seguridad interior del país. Muestran, precisó, el rostro de enemigos de México que de la manera más miserable ciegan la vida de personas indefensas y actúan contra familias (*LJ*, 17.9.2008).

Estas representaciones contienen verbos del subgrupo ID cuya estrategia particular es que presuponen la existencia de algo oscuro, ambiguo, confuso, impreciso y que con la introducción de esta clase de lexemas se podría subsanar el déficit cognitivo precedente. No obstante, en dos usos de estos verbos por parte de *LJ* no se advierte, según el cotexto de los testimonios, la intención comunicativa de hacer que las proposiciones del Presidente subsanen lo que interpreta este diario como ambiguo, impreciso o confuso. Así, en (2.

Capítulo 2

ID.LJ), *LJ* se distancia del valor epistémico del discurso de Calderón que reproduce en estilo pseudodirecto. Aunque le atribuya verbos ilocutivos como *demandar* y *advertir*, la focalización del distanciamiento en sintagmas claves contrarresta el efecto ilocutivo de estos: *demandar unidad*¹¹⁴ "*en esta hora crítica*" (según Calderón, pero no en el criterio de *LJ*), de todos los mexicanos "*sin excepción*" (según el Presidente, pero no para *LJ*, que discrepa y es parte de la *excepción*). El miembro introducido por el verbo *señalar* –que implica que el contenido de la referencia es desconocido por el destinatario o bien no tenido en cuenta anteriormente–, no tiene relevancia desde el punto de vista argumentativo porque ese verbo carece de fuerza. Así, la verdad de la afirmación acerca de que *se equivocan quienes pretenden que el miedo haga presa de la sociedad y la inmovilice* queda en un segundo plano. En la siguiente oración coordinada: *y llamó "cobardes" y "traidores" a los autores del atentado*, *LJ* también focaliza el distanciamiento en las valoraciones del Presidente acerca de los narcotraficantes terroristas a través del uso de las comillas (estilo pseudodirecto), y denomina a estos como *autores del atentado*, cuyo valor argumentativo es menos negativo que *terroristas o asesinos*. En el siguiente miembro,

En un discurso en el que, indistintamente, aludió tanto a los sucesos de la noche del lunes en Morelia como a sus opositores, *puntualizó*: “se puede opinar distinto en la libertad que nos han heredado nuestros próceres, en el marco de libertad que el propio Estado garantiza, pero no se puede atentar contra el Estado”.

el adverbio *indistintamente* funge como un desrealizante del verbo *aludir* con lo que *LJ* sugiere que la coyuntura del atentado terrorista (*sucesos de la noche del lunes en Morelia*) es un pretexto para refrendar la estrategia de gobierno frente a las mafias del narcotráfico ante sus *opositores*. De este modo, Calderón *alude* de manera imprecisa o con segundas intenciones a los destinatarios directos o apuntados de su mensaje: para él están en el mismo nivel *sus opositores* que *los narcotraficantes*. Así, con el uso del verbo *puntualizar* presupone la existencia de algo impreciso, oscuro o ambiguo, que en este caso es lo que se puede hacer o no dentro del marco de la libertad que garantiza el Estado: opinar distinto. Por ello, *LJ* ha hecho tal conjetura en el indicio externo previo al verbo *puntualizar*, por lo que la relación modal de causa-efecto entre a) [causa] los terroristas que atentan contra la sociedad y el Estado han violado la libertad de los demás, luego entonces b) [efecto] están

¹¹⁴ Acerca del valor argumentativo de la denominación *unidad* o *unidad nacional*, ver (3. IIB.LJ).

Capítulo 2

fuera de la sociedad y del Estado, queda desactivado como argumento debido a que son *aludidos indistintamente* junto con los *opositores* al uso del Ejército y la Marina como eje central de la estrategia de seguridad. Así pues, se desactiva también el argumento: *se puede opinar distinto en el marco de la libertad que el mismo Estado garantiza*, que dejaba una imagen de Calderón como un agente en el poder tolerante ante sus *opositores* pues él sí respeta la libertad de expresión. Cabe destacar, por otra parte, el comentario de LJ en el primer miembro discursivo de este testimonio, *su tierra natal*, que sugiere que el atentado terrorista podría tener una vinculación con el Presidente pues se ha violentado la vida, dignidad, paz y tranquilidad en un lugar simbólico para Calderón sin un motivo lógico más allá de este conocimiento.

En (3. ID.LJ), hay varios mecanismos desautorizadores que desactivan el valor argumentativo del discurso de Calderón. En primer lugar, la inclusión del indicio externo *quien a diferencia del día anterior llevaba inmovilizado el brazo izquierdo con un cabestrillo*, observación sobre la incapacidad física del Presidente que es considerada como relevante; en segundo lugar, la focalización del distanciamiento epistémico de la encapsulación anafórica de *las detonaciones en Morelia: "actos execrables"*, a través del discurso pseudodirecto, y, en tercer lugar, la presuposición de la existencia de algo ambiguo, oscuro, confuso o impreciso a través del uso del verbo *precisar*: la creencia acerca de que estos "*actos execrables*" muestran el rostro de los enemigos de México, así como su descripción como asesinos

que de la manera más [sobrerrealizante] miserable [realizante] ciegan la vida [argumento negativo] de personas indefensas [realizante] y actúan contra familias [argumento negativo].

No obstante, en este uso se parte de un conocimiento no asumido por el hablante: *los "actos execrables"*, por lo que la fuerza argumentativa dada al sujeto a través del verbo *precisar*¹¹⁵ no es completa.

En (3. IIB.LJ),

(3. IIB.LJ) Calderón Hinojosa empleó en casi cada uno de los párrafos que leyó en el Monumento a la Independencia la palabra *unidad*, y lo mismo definió que ésta significa repudiar unánimemente, sin matices,

¹¹⁵ *Precisar* (DEM) 1 'Explicar, aclarar o concretar algo con todo detalle y sin lugar a dudas': *precisar los planes*.

Capítulo 2

los atentados en la capital michoacana, que dejar ya a un lado acciones o intereses que buscan dividir a los mexicanos. *Insistió* en que en estos momentos la “unidad supone apoyar la tarea del Estado para hacer frente a los criminales” (LJ, 17.9.2008),

encontramos el verbo *insistir*, perteneciente al subgrupo IIB que tiene como estrategia específica denotar que los discursos atribuidos infringen normas pragmáticas como la oportunidad, cortesía, franqueza, sinceridad, economía lingüística, etc. Aquí, el sentido que infiero de este verbo, según el cotexto, es el de *repetir varias veces lo que se dice para lograr el resultado que se busca* (DEM: 1), en este caso, que se entienda que *la unidad supone en estos momentos apoyar la tarea del Estado*, por lo que en su discurso está señalada esa actitud que le resta credibilidad. Digo que advierto ese sentido del lexema debido a que en los indicios externos: a) *empleó en casi cada uno de los párrafos que leyó en el Monumento a la Independencia la palabra unidad* [violación de la norma de oportunidad y de la economía lingüística], y b) *y lo mismo definió que ésta [unidad] significa repudiar unánimemente, sin matices, los atentados en la capital michoacana, que dejar ya a un lado acciones o intereses que buscan dividir a los mexicanos* [violación de la norma de sinceridad o cualidad]. Así, desde el punto de LJ, Calderón busca a través de la repetición convencer a sus oyentes de que la *unidad supone* que Michoacán esté militarizada¹¹⁶ y que sus opositores deben unirse a esta estrategia por el bien de la Nación, inferencia que es muy similar a la que conduce (2. ID.LJ), pues, de hecho, ambos testimonios están en la misma noticia y (3. IIB.LJ) es el párrafo siguiente de (2. ID.LJ)¹¹⁷.

¹¹⁶ En el cuerpo de los titulares de esa noticia, encontramos el siguiente antetítulo:

[CALDERÓN] ADVIERTE QUE “CON UNIDAD HAREMOS SABER A ESTOS CRIMINALES QUE ESTÁN CONDENADOS AL FRACASO” (LJ, 17.9.2008; titulares),

por lo que al advertir que la palabra *unidad* implica *apoyar la tarea del Estado para hacer frente a los criminales*, esto es, que apoyar la presencia del Ejército para combatir a las mafias, y así queda señalado en la portada de esa edición con el título:

LA CAPITAL MICHOACANA SE MILITARIZA (LJ, 17.9.2008),

que, aunque no es el título principal de la portada, sí destaca al estar en mayúsculas y ubicada en una posición central (cfr. <http://www.jornada.unam.mx/2008/09/17/portada.pdf>, consultado el 17.6.2013).

¹¹⁷ En la noticia titulada: CALDERÓN: SE EQUIVOCAN QUIENES CREEN QUE CON “ACTOS COBARDES” VERÁN UN ESTADO DEBILITADO (LJ, 17.9.2008; titular), se encuentran esos dos testimonios:

(3. ID.LJ) Tras la detonación de granadas en Michoacán, su tierra natal, el presidente Felipe Calderón demandó, “en esta hora crítica”, la unidad de todos los mexicanos “sin excepción”. Advirtió: se puede discrepar, pero no deliberadamente dividir ni enconar. Luego señaló que se equivocan quienes pretenden que el miedo haga presa de la sociedad y la inmovilice, y llamó “cobardes” y “traidores” a los autores del atentado. En un discurso en el que, indistintamente, aludió tanto a los sucesos de la noche del lunes en Morelia como a sus opositores, puntualizó: “se puede opinar distinto en la libertad que nos han heredado nuestros próceres, en el marco de libertad que el propio Estado garantiza, pero

Capítulo 2

Asimismo, en (4. IIB.LJ),

(4. IIB.LJ) [Calderón] *reiteró* que los mexicanos han dado muestras claras de que no están dispuestos a evadir los problemas, sino encararlos; que no cederán el paso y habrán de combatir a los enemigos sin tregua y frontalmente hasta vencer a sus enemigos (LJ, 17.9.2008),

se desactiva el argumento consecuente de la *unidad* expresada en (3. IIB.LJ) —al atribuirle una actitud en el hablante que va en contra del principio pragmático de la economía lingüística y la oportunidad (= *reiterar*)—, que se podría parafrasear como *los mexicanos sí están dispuestos a confrontar el problema en vez de evadirlo*. Así, con este verbo, cuyo sentido es el de *volver a decir algo que ya se había dicho anteriormente, decirlo varias veces* (DEM)¹¹⁸.

En el caso de *R* encontramos un verbo, *sentenciar*, que correspondería al subgrupo IIB, pero que en el español de México no tiene un sentido negativo o desautorizador sino más bien otorga fuerza y gravedad al discurso del sujeto. Así, *sentenciar* significa aquí expresar una resolución serio o grave (DEM: 2)¹¹⁹, acepción radicalmente distinta a la que posee este verbo en el español peninsular donde se utiliza para dar ha zanjada la cuestión debatida o discutida (cf. GDUEsA: 3)¹²⁰. De este modo, la declaración sobre la unidad nacional tras el atentado terrorista (6):

(6) "La Patria, la Patria exige la unidad nacional. Unidad que supone un repudio unánime y sin matices a tan repudiables hechos. Unidad que implica dejar ya, a un lado, acciones o intereses que buscan dividir a los mexicanos. Unidad que supone apoyar la tarea del Estado para hacer frente a los criminales", *sentenció* [Calderón] (R, 17.9.2008),

es connotada positivamente por *R* que caracteriza a Calderón como un gobernante serio y grave que actúa a la altura de las circunstancias, en las que dos mafias del narcotráfico pretenden *disputarse la plaza de Michoacán*.

no se puede atentar contra el Estado". (20. IIB.LJ) Calderón Hinojosa empleó en casi cada uno de los párrafos que leyó en el Monumento a la Independencia la palabra *unidad*, y lo mismo definió que ésta significa repudiar unánimemente, sin matices, los atentados en la capital michoacana, que dejar ya a un lado acciones o intereses que buscan dividir a los mexicanos. *Insistió* en que en estos momentos la "unidad supone apoyar la tarea del Estado para hacer frente a los criminales" (LJ, 17.9.2008).

¹¹⁸ *Reiterar* (DEM) v tr 'Repetir algo, volver a decir algo que ya se había dicho antes, decirlo varias veces'.

¹¹⁹ *Sentenciar*: (DEM) 2 'Expresar un juicio, resolución o reflexión serio o grave': "El médico *sentenció* gravemente: Hay que operarlo".

¹²⁰ *Sentenciar*: (GDUEsA) 3. 'Emitir un juicio o expresar una opinión de un modo rotundo para imponer un criterio o finalizar una discusión'.

Capítulo 2

En el caso de *EU*, encontramos una evaluación. La cita en (1. IIB.EU)

(1. IIB.EU) “Se equivocan quienes pretenden que el miedo haga presa de nuestra sociedad y nos inmovilice”, *arremetió* Calderón en su mensaje alusivo a la gesta heroica [la lucha por la Independencia de México], al pie de la Columna de la independencia (*EU*, 17.9.2008)

contiene el verbo *arremeter*¹²¹ que es claramente desautorizador. Con este verbo, *EU* desactiva argumentativamente la proposición: *se equivocan quienes pretenden que el miedo haga presa de nuestra sociedad y nos inmovilice*, pues se le atribuye a Calderón una actitud contraria a las normas pragmáticas de la comunicación como la cortesía. Así, Calderón con su discurso *embiste* a los narcotraficantes para *atacarlos o agredirlos (DEM)*. El significado de este lexema en el español mexicano es similar al del español peninsular: ‘acometer con ímpetu y furia’ (*DRAE*: 1); ‘atacar o acometer con ímpetu’ (*DUE*: 1), y ‘atacar con violencia’ (*DEA*). En pocas palabras, el discurso del Presidente se vuelve menos racional para ser más pasional o emotivo, por lo que importa menos el contenido del discurso que el modo inadecuado en que fue dicho. Se representa a Calderón como un político *violento*, que *agrede con ímpetu* a sus oyentes (especialmente los destinatarios apuntados).

Como se ha podido advertir, el discurso de Calderón tiene como premisa fundamental pedir unidad a los mexicanos y apoyo total a las políticas de seguridad ante actos terroristas que desestabilizan al Estado. Esta petición de unidad, como se ha visto, es evaluada negativamente por dos de los tres periódicos analizados. Veamos cómo han sido representadas algunas de las ideas madre de su discurso en cada uno de los diarios de esta investigación. En cuanto a la petición de unidad nacional, *LJ* en (2. ID.LJ) se distancia, como hemos visto, de los juicios “en esta hora crítica” –que alude al atentado y el clima de inseguridad ocasionado por este– y del juicio “sin excepción” –que deja sin margen para matizar, en la interpretación modal de la necesidad/certeza de la solución planteada–, y en el mismo tema, en (3. IIB.LJ), atribuye el verbo *insistir* para indicar la actitud de repetir innecesariamente el mismo argumento, violando la máxima pragmática de la cantidad, la adecuación a la oportunidad, por lo que queda desactivado el argumento de que la unidad supone *apoyar la tarea del Estado para hacer frente a los criminales*:

¹²¹ *Arremeter*: (*DEM*) v intr ‘Impulsar fuerte y agresivamente el cuerpo contra alguien o algo, para atacarlo o agredirlo’.

Capítulo 2

(2. ID.LJ) Tras la detonación de granadas en Michoacán, su tierra natal, el presidente Felipe Calderón demandó, “*en esta hora crítica*”, la unidad de todos los mexicanos “*sin excepción*” (LJ, 27.9.2008)

(3. IIB.LJ) [...] *Insistió* en que en estos momentos la “unidad supone apoyar la tarea del Estado para hacer frente a los criminales” (LJ, 17.9.2008).

Además, en (3. IIB.LJ) LJ sugiere que Calderón tergiversa el sentido de la palabra *unidad* para orientarlo en favor de la adhesión a la creencia de que la estrategia de seguridad cimentada en el uso de las Fuerzas armadas es la única solución al conflicto del narcotráfico.

Por el contrario, en (6) R autoriza al discurso de Calderón con la atribución del verbo *sentenciar* (DEM: 2) y legitima, como se ha visto, la cadena de argumentos del Presidente acerca de la necesidad de la unidad absoluta y lo que a su juicio este compromiso/actitud implica.

(6) "La Patria, la Patria exige la unidad nacional. Unidad que supone un repudio unánime y sin matices a tan repudiables hechos. Unidad que implica dejar ya, a un lado, acciones o intereses que buscan dividir a los mexicanos. Unidad que supone apoyar la tarea del Estado para hacer frente a los criminales", *sentenció* [Calderón] (R, 17.9.2008).

Además, R es el único medio que cita la expresión originaria de Calderón: *La patria exige la unidad nacional*. Como se ha visto, hay dos expresiones originarias¹²² no reproducidas por los otros medios: *la Patria exige la unidad nacional* y *la historia sigue reclamando la*

¹²² En el discurso original de Calderón, del cual se puede recuperar gran parte en internet (cfr. nota n. 60), se encuentran esas expresiones:

En aquella ocasión [en la Guerra contra Estados Unidos en 1847] Melchor Ocampo, entonces Gobernador de Michoacán [entidad donde ocurrió en 2008 el atentado], decía con razón: Si no se unen los mexicanos, si no tienen cordura, si no se desentienden de pequeñas y mezquinas pasiones ya no tendrán posteridad, nuestros hijos no llevarán ya nuestro nombre, nuestro país perderá, igualmente, el suyo y la historia maldecirá indignada nuestra insensatez. *Hoy la historia sigue reclamando esa unidad*, particularmente, en los momentos en que la Nación sufre de cualquier amenaza. La lección que nos dejó la historia a partir de aquella guerra dolorosa fue muy clara, cuando en vez de avanzar unidos se divide a los mexicanos, cuando en lugar de contribuir a *la lucha en favor de la Patria* se pretende sembrar el miedo o el desaliento para satisfacer ambiciones o intereses personales o de grupo, quien pierde no es una persona o un grupo, quien pierde es México y quienes sufren las consecuencias somos todos los mexicanos. *La Patria exige la unidad nacional*, que supone un repudio unánime y sin matices a tan repudiables hechos, unidad que implica dejar ya, a un lado acciones o intereses que buscan dividir a los mexicanos, unidad que supone apoyar la tarea del Estado para hacer frente a los criminales (EU, 17.9.2008; texto disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/162434.html>, la cursiva es mía).

Capítulo 2

unidad. Por el contrario, mientras *LJ* elige un verbo realizativo, en este caso¹²³, *demandar* para referir (sin estructura sintáctica de DR) tal exigencia de unidad nacional; *EU*, por su parte, en (7) asigna a Calderón el verbo ilocutivo *solicitar* (sin estructura sintáctica de DR) que designa un acto directivo pero que en el español americano es menos fuerte pues sugiere que la petición fue hecha respetuosamente¹²⁴:

(7) Unidad, *solicitó* a todos, para defender a México de sus enemigos en la que calificó como la hora crítica que vive el país.

De este modo, existe una *gradación* de la evaluación negativa acerca de esta petición de unidad nacional por parte del Presidente, ya que es menos negativa en *EU* que en *LJ*. Por el contrario, es positiva en *R* porque valida su discurso (*proclaim*). Así, la discusión heteroglósica está contraída o cerrada (*dialogic contraction*) por los tres, pero en modo opuesto.

Ahora bien, en cuanto a la referencia de otra proposición importante del discurso de Calderón, *EU* realiza una evaluación muy negativa en (1. IIB.EU),

(1. IIB.EU) “Se equivocan quienes pretenden que el miedo haga presa de nuestra sociedad y nos inmovilice”, *arremetió* Calderón en su mensaje alusivo a la gesta heroica, al pie de la Columna de la Independencia [...] (*EU*, 17.9.2008).

con la atribución del verbo *arremeter*, mientras que *LJ*, por su parte, en (8) atribuye al Mandatario el verbo *señalar*, de escaso valor argumentativo:

(8) Luego [Calderón] *señaló* que se equivocan quienes pretenden que el miedo haga presa de la sociedad y la inmovilice¹²⁵ (*LJ*, 17.9.2008).

¹²³ Como se puede observar en el siguiente testimonio de *R*, el verbo *demandar* proviene del discurso originario de Calderón y está conjugado en primera persona:

"En nombre de la República *demando* de todos los mexicanos, sin excepción, en esta hora crítica, la unidad que México necesita", planteó [Calderón] en la ceremonia por el 198 aniversario de la gesta de Independencia (*R*, 17.9.2008).

¹²⁴ *Solicitar*: (*DEM*) 1 ‘Pedir algo con cuidado y de acuerdo con ciertos procedimientos’: *solicitar audiencia, solicitar un permiso, solicitar la inscripción en la escuela*.

¹²⁵ *R* no reproduce esta declaración. La más parecida argumentativa y temáticamente es la siguiente:

Incisivo, Calderón *advirtió* a los que creen que "con actos cobardes en los que se lastima la vida y la integridad de personas inocentes verán un Estado debilitado, en su acción criminal encontrarán un motivo sobrado para el fortalecimiento del Estado y la unidad de los mexicanos" (*R*, 17.9.2008),

Capítulo 2

Eso sí, el universo deíctico de (2. ID.LJ) suprime la posición inclusiva del sujeto en la expresión *nuestra sociedad* presente en (1. IIB.EU) y la refiere como *la sociedad*, donde el sujeto no está necesariamente incluido.

En definitiva, la imagen de Calderón proyectada en los diarios *LJ* y *EU* con respecto a su discurso sobre el atentado terrorista en Michoacán es la de un político pragmáticamente inadecuado, violento y amenazador. Por el contrario, en *R* se ofrece un concepto de político grave y serio. Nuevamente, podría decirse que el espacio dialógico queda contraído o cerrado en tanto discursión zanjada, pero en el caso de *LJ* y *EU* es porque han desautorizado la discusión, mientras que *R* ha autorizado el discurso de Calderón (*proclaim*).

2.2.2. La modalización de la autoridad de los políticos de oposición a través de los verbos introductores de discurso

I. En primer lugar, está la referencia del entonces gobernador de esa entidad, Leonel Godoy en la que da a conocer que se recibieron amenazas de atentado si se llegaban a efectuar los festejos de la Independencia en Michoacán. Tanto *LJ* como *EU* modalizan negativamente la autoridad del Mandatario perredista al atribuirle verbos negativos como *reconocer* y *admitir*, respectivamente, en (4. IA.LJ) y (2. IA.EU):

(4. IA.LJ) Desde hace una semana, grupos del crimen organizado habían amenazado a las autoridades con realizar ataques contra la población “si el gobierno insistía en efectuar las festividades” patrias. Este martes, el gobernador Leonel Godoy *reconoció*: “habíamos recibido la amenaza de que en Lázaro Cárdenas y en Huetamo iba a haber un atentado la noche del Grito, y en Morelia hablaron del desfile y nos habíamos preparado para ello, para evitarlo, pero nunca creíamos que fuera una acción tan cobarde de atacar a personas inocentes” (*LJ*, 17.9.2008).

(2. IA.EU) El gobernador [Leonel Godoy] y el procurador estatal, Miguel García [político del PRD], *admitieron* que supieron con antelación de presuntas amenazas de atentados en Huetamo y Lázaro Cárdenas durante la noche del grito y ayer en el desfile en la capital, para lo cual habían sólo incrementado el número de policías, debido a que 80% de las llamadas de emergencia son falsas (*EU*, 17.9.2008).

donde *R* atribuye el verbo ilocutivo *advertir*. Esta declaración puede encontrarse en su estado originario en la versión no editada de *EU* mencionada en la nota 60:

Quienes creen que con actos cobardes en los que se lastima la vida y la integridad de personas inocentes verán un Estado debilitado, en su acción criminal encontrarán un motivo sobrado para el fortalecimiento del Estado y la unidad de los mexicanos.

Capítulo 2

Así, *LJ* y *EU* evalúan la proposición de Godoy como verdadera, pero contraria a sus propios intereses. Incluso, *EU* utiliza el operador *solo*¹²⁶ para indicar insuficiencia argumentativa a la disculpa/excusa que presenta el Gobernador perredista en (2. IA.EU) y la observación crítica *simplemente decidieron incrementar el número de policías* en la referencia de Miguel García en (3. IA.EU), de valor argumentativo homogéneo a (2. IA.EU):

(3. IA.EU) El procurador general de Justicia en Michoacán, Miguel García Hurtado, *reconoció* que recibieron amenazas de bomba durante la ceremonia del Grito de Independencia y para el desfile del 16 de septiembre, pero como 80% de las llamadas son falsas, *simplemente* decidieron incrementar el número de policías. (*EU*, 17.9.2008).

Así, aunque las representaciones de ambos diarios son negativas, hay una gradación: es más negativa la de *EU* por el grado de detalle en la descripción de la *admisión* del error, pues *LJ* incluye la versión de Godoy –eso sí, modalizada negativamente, como he dicho–, acerca de que éste nunca creyó que *fuera una acción tan cobarde de atacar personas inocentes*.

Otra diferencia entre ambos periódicos es que *LJ* no modaliza negativamente la autoridad del procurador perredista García Hurtado, como puede observarse en (9), donde se le atribuye un verbo de escaso valor argumentativo para introducir una proposición similar a la expuesta en (3. IA.EU), y deja abierto el espacio dialógico (*acknowledge*):

(9) El procurador general de Justicia de Michoacán, Miguel García Hurtado, *declaró* que días previos a la celebración del acto cívico los números de emergencia de las dependencias de seguridad recibieron *algunas* llamadas, “cuyo origen ya se investiga, en las cuales se pedía la cancelación de las festividades patrias. Ello derivó en que se desplegara mayor fuerza de reacción en torno a la capital” (*LJ*, 17.9.2008).

Por su lado, *R* no modaliza negativamente la autoridad de Godoy sino que interpreta su discurso (la disculpa) como un conocimiento verdadero que estaba oculto o que se había mantenido en secreto, al atribuirle el verbo *revelar* (2. IC.R):

(2. IC.R) El Gobernador Leonel Godoy aún estaba en el balcón de Palacio de Gobierno cuando ocurrió la primera detonación. El Mandatario *reveló* que había amenazas de atentados durante los festejos patrios en el Estado (*R*, 17.9.2008).

¹²⁶ El operador *solo* modifica la fuerza argumentativa del segmento base y la orienta en sentido negativo, de insuficiencia (cfr. Fuentes y Alcaide, 2007: 31).

Capítulo 2

II. Por otra parte, en cuanto al discurso del diputado perredista Javier González Garza acerca de la necesidad de colaborar con el Gobierno federal para *salvaguardar la seguridad nacional* en (2. IA.R):

(2. IA.R) Ante la evidencia de que el crimen organizado está rebasando a las instituciones, el diputado perredista [Javier González Garza¹²⁷] *reconoció* que urge el trabajo conjunto para salvaguardar la seguridad nacional (R, 17.9.2008),

la caracterización negativa de la autoridad del político perredista González Garza es doble: de un lado, se sugiere, con la inclusión del sintagma preposicional *ante la evidencia...*, que si no fuera evidente el desbordamiento de la violencia criminal de las mafias del narcotráfico, el partido de Garza no cooperaría con el Gobierno federal que es de otro partido. De otro lado, el verbo *reconocer* nos indica que tal cooperación en materia de seguridad nacional, además de ser verdadera dicha necesidad de cooperación, es contraria a los intereses del sujeto, y del partido al que representa, el PRD. Se sugiere que hay intereses electorales que priman sobre otros más nobles, pero que dada la gravedad del problema *urge el trabajo conjunto para salvaguardar la seguridad nacional*. En resumen, Garza y su partido privilegian los intereses partidistas (electorales) y el interrumpirlos por un bien mayor es contrario a sus intereses.

Por su parte, ni *EU* ni *LJ* reproducen esta declaración. No obstante, *R* modaliza positivamente la autoridad del presidente nacional del partido perredista, Guadalupe Acosta Naranjo, al atribuirle el verbo *precisar* cuando este dijo que la *presencia del Ejército en la entidad debe ser una medida transitoria* en (1. ID.R):

(1. ID.R) Luego del encuentro con el mandatario michoacano [Leonel Godoy], Acosta Naranjo refrendó la postura de colaborar y *precisó* que la presencia del Ejército en la entidad debe ser una medida transitoria (R, 17.9.2008),

por lo que *R* se posiciona favorablemente con respecto a esta idea, que coincide, asimismo, con la tesis del gobierno federal. En cambio, *EU* no reproduce ese miembro discursivo, sino que solo publica una declaración de Acosta acerca de que el PRD colaborará con el

¹²⁷ Javier González Garza, coordinador parlamentario de la Cámara de Diputados, perteneciente al Partido de la Revolución Democrática (PRD), partido de oposición (nacional), y de gobierno (Michoacán).

Capítulo 2

Gobierno federal para *combatir al crimen organizado* tras el atentado. Este diario no evalúa su proposición, pues le atribuye el archilexema neutro *decir* en (10):

(10) Los coordinadores parlamentarios del PRD en San Lázaro, Javier González Garza, y en el Senado, Carlos Navarrete, acompañados del presidente del PRD, Guadalupe Acosta Naranjo, se entrevistaron anoche con Godoy en un hotel capitalino, tras el encuentro de éste con Calderón. Acosta Naranjo *dijo* que el PRD colaborará con todas las instancias de gobierno y pedirá a todos sus órganos de dirección, gobernadores y alcaldes su colaboración para combatir al crimen organizado en coordinación con el Ejecutivo (*EU*, 17.9.2008),

y deja abierto el espacio dialógico (*acknowledge*). Por su parte, *LJ* no reproduce declaración alguna de Acosta Naranjo. Sí lo hace, en cambio, del gobernador priista de Chihuahua, José Reyes Baeza, para modalizar negativamente su autoridad, con la atribución del verbo *admitir*, en el discurso acerca de que también había recibido amenazas de atentado por parte de las mafias criminales, en (5. IA.LJ):

(5. IA.LJ) El pasado lunes [14.9.2009], el gobernador de Chihuahua, José Reyes Baeza [del PRI], *admitió* que se recibieron amenazas [de atentados] y anunció que para proteger a la población se reforzaría la seguridad en las ceremonias del Grito y los desfiles (*LJ*, 17.9.2008).

Ni *R* ni *EU* reproducen el discurso de Baeza, quizás porque en Chihuahua no ocurrió ningún atentado y por tanto no hubo consecuencias que lamentar tras no haber tomado las medidas adecuadas para evitarlo (no hubo diferencia en la gestión de seguridad entre Godoy y Baeza).

En definitiva, *LJ* y *EU* coinciden en modalizar negativamente la autoridad de Godoy con la atribución de verbos negativos (*reconocer* y *admitir*); *R* no modaliza negativamente su credibilidad, pero le atribuye la actitud de haber guardado en secreto la existencia de la amenaza de atentado. Así, todos los verbos atribuidos aquí a Godoy indican la veracidad del discurso, aunque la *gradación* argumentativa sea distinta. Por otra parte, *R* desautoriza al perredista González Garza, mientras que *LJ* descalifica al gobernador priista Reyes Baeza. De este modo, no hay modalizaciones positivas para los políticos de oposición en este hito.

Capítulo 2

2.3. La modalización de la autoridad del Presidente del gobierno de los Estados Unidos (EE.UU.), Barack Obama, con respecto a su discurso en su primer encuentro de cooperación bilateral con el gobierno de México en temas de seguridad, en enero de 2009

En la edición impresa del 13.1.2009, en el que se relató el primer encuentro entre el presidente estadounidense con su homólogo mexicano, Felipe Calderón, donde este le propuso establecer una alianza común para confrontar el problema del narcotráfico, *LJ* atribuye a Barack Obama¹²⁸ el verbo *aceptar* en (6. IA.LJ):

(6. IA.LJ) Barack Obama y Felipe Calderón se reunieron en el Instituto Cultural de México en Washington. Después de casi dos horas, y fuera de programa, ambos dieron un mensaje. El mexicano centró su discurso en el combate al crimen organizado y el terrorismo, al señalar que “mientras más seguro esté México, también estará seguro Estados Unidos”. El presidente electo estadounidense¹²⁹ *aceptó* que persisten las “tensiones” entre su país y América Latina, y se declaró listo “a darle vuelta a la hoja” (*LJ*, 13.1.2009).

Aquí, el lexema *aceptar* establece una relación modal negativa entre el sujeto del verbo y su discurso y significa *admitir* que es verdad una cosa desfavorable, acatada sin protesta (*DEM*: 3).

Asimismo, *EU* le atribuye el archilexema negativo *asumir* en (4. IA.EU):

(4. IA.EU) El presidente electo [Barack Obama] *asumió* que la lucha contra la violencia que genera el crimen organizado constituye una responsabilidad compartida, y se comprometió a tomar “una acción más eficaz para frenar el flujo de armas” de Estados Unidos a México (*EU*, 13.1.2009),

que tiene el significado de *aceptar* o *admitir* la verdad de algo desfavorable, por lo que modalizan negativamente su autoridad. Aunque ni el *DEM* ni el *DUEM* registran ese sentido del verbo, en este uso claramente es una variante de *reconocer* o *admitir*.

R, por su parte, no se implica en el discurso de Obama cuando este dice que *no dejará solo a México* en la confrontación contra las mafias criminales del narcotráfico (11):

¹²⁸ Barack Hussein Obama II (Honolulu, Estados Unidos, 1961), conocido como Barack Obama, es el cuadragésimo cuarto y actual presidente de los Estados Unidos desde el 20 de enero de 2009.

¹²⁹ En el español mexicano se utiliza la forma *estadunidense*, como se aprecia en el *DEM*: *Estadunidense*: (*DEM*). adj y s m y f ‘Que es natural de Estados Unidos de América, que pertenece a este país o se relaciona con él; norteamericano, estadunidense’: *actor estadunidense, tropas estadunidenses, tecnología estadunidense*, “Los *estadunidenses* ganaron las pruebas de atletismo”.

Capítulo 2

(11) Barack Obama le *dijo* ayer [12.1.2009] al Presidente Felipe Calderón que no dejará solo a México en su lucha contra el narcotráfico. "No voy a dejar de trabajar con ustedes. No voy a dejar que México luche solo" contra el crimen organizado, *expresó* el Presidente electo de EU durante un almuerzo privado con Calderón, aseguraron a REFORMA fuentes de la comitiva mexicana (*R*, 13.1.2009),

pues le atribuye el archilexema neutro *decir* para introducir dicha proposición y, posteriormente, se desentiende del valor de verdad de los siguientes miembros discursivos al atribuirles el verbo *expresar* en los que desarrollaba la misma idea. Así, *LJ* y *EU* modalizan negativamente su autoridad mientras que *R* no lo hace, pero no se implica en su discurso. De este modo, *LJ* y *EU* contraen el espacio dialógico de esta cita al desautorizar a Obama, mientras que *R* lo deja abierto (*acknowledge* y *distance*).

2.4. La modalización de la autoridad de los actores sociales con respecto a sus discursos sobre los delicados desafíos que afronta el Ejército en el conflicto del narcotráfico y de la presencia de supuestos *tapados* en protestas ciudadanas en contra de la presencia de la Armada en Nuevo León, en febrero de 2009

En el marco de la ceremonia por el *Día del Ejército*, celebrada en la Séptima Zona Militar, en Nuevo León, Calderón condenó que las mafias del narcotráfico utilizaran a mujeres y niños como "*tapados*" (cfr. *R*, 2.2.2009), esto es, "grupos de civiles que protestan por la presencia del Ejército y que, según el gobernador Natividad González Parás [gobernador de Nuevo León en ese momento; del PRI], son financiados por *el cártel del Golfo*" (*LJ*, 2.2.2009) y que surgieron en aquella entidad y organizaron marchas de protesta en la ciudad de Monterrey durante diez días para pedir el repliegue del Ejército en dicha capital y en ciudades de otros tres estados del país. No obstante, el Presidente "dijo que los soldados seguirán en las calles, en apoyo de la sociedad civil, hasta que las instituciones y las autoridades policiacas puedan garantizar el estado de derecho" (*EU*, 2.2.2009).

Comenzaré por analizar el contraste entre las evaluaciones realizadas al discurso del Presidente, y proseguiré después con el estudio contrastivo de la evaluación modal al discurso del secretario de Defensa Nacional (SEDENA), Guillermo Galván Galván, acerca de que la actuación Ejército *proyecta efectos no deseados*.

Capítulo 2

2.4.1. La modalización de la autoridad del presidente Felipe Calderón a través de los verbos introductores de discurso

En cuanto al análisis de testimonios, veamos cómo fue modalizada la proposición del Presidente relativa a la permanencia del Ejército en donde *operen* las mafias del narcotráfico. En primer lugar, encontramos un uso desautorizador del verbo *insistir* de *LJ*; en segundo lugar, un uso positivo del mismo verbo de *R*, y, finalmente, *EU* no utilizó ningún verbo de lengua para representar esta declaración¹³⁰.

Así pues, en (5. IIB.LJ)

(5. IIB.LJ) En medio de un fuerte dispositivo de seguridad y a bordo de un vehículo militar Humvee, el michoacano [Calderón] llegó a la explanada de la séptima Zona Militar. En su discurso, llamó a la sociedad a cerrar filas¹³¹ en la lucha del Ejército que, *insistió*, ni se arredra ni desistirá jamás, porque está integrado por mexicanos a carta cabal (*LJ*, 20.2.2009),

hay un contraargumento de Calderón a las citadas protestas ciudadanas (supuestamente provocadas por el narcotráfico) a favor del repliegue del Ejército, que se basa en las siguientes premisas: 1) *porque* el Ejército está integrado por mexicanos íntegros y con los más altos valores (*mexicanos a carta cabal*); 2) sus miembros no dan un paso atrás pese al peligro (*no se arredran*) ni *desisten* en el cumplimiento de su deber *jamás*. Estas premisas conducen a la conclusión explicitada por el mismo Calderón: "los mexicanos deben apoyar la labor del Ejército (*llamó a la sociedad a cerrar filas*). La denominación *mexicanos a carta cabal* tiene una fuerte carga argumentativa en sentido positivo y tiene una relación de

¹³⁰ Se trata del siguiente caso, donde *EU* utilizó la construcción *lanzó una advertencia* en lugar del verbo ilocutivo *advertir, advirtió*:

Ante esas circunstancias [uso de *tapados* por parte del narcotráfico], Calderón [...] refrendó el compromiso del Estado mexicano para continuar con el combate "sin tregua ni cuartel a la criminalidad y a la delincuencia, para seguir utilizando toda la fuerza de la ley y las instituciones en contra de los enemigos de México". Poco después de pedir un minuto de silencio para los 78 elementos del Ejército caídos en esta lucha contra el crimen en dos años de administración, *lanzó una advertencia*: "Que quede claro, ahí donde prevalezca la extorsión generalizada y la intimidación del crimen organizado sobre una sociedad indefensa, ahí estará el Ejército mexicano" (*EU*, 20.2.2009).

El verbo *lanzar* debe ser entendido como (*DEM*) 3 'Dejar salir con fuerza una exclamación o expresión': *lanzar un grito, lanzar una queja, lanzar una carcajada*. Así Calderón proyecta algo que pujaba por salir y que al eyectarlo cobra fuerza.

¹³¹ Debe entenderse esta expresión como *cerrar filas en torno a alguien*: 'Disponerse alrededor de una persona, para protegerla. Procede esta expresión del léxico militar y se refiere a la acción de rodear, para protegerlo, a algún jefe o algún lugar especialmente importante. Hoy la expresión se emplea casi únicamente en sentido figurado, para dar a entender que varias personas apoyan con sus comentarios u opiniones las ideas de otro': "El partido ha cerrado filas en torno a su presidente y todos los militantes apoyan el nuevo cambio de política" (Buitrago Jiménez 1995: 54).

Capítulo 2

causa con respecto a la descripción *ni se arredra ni desistirá jamás* (el Ejército). Ahora bien, con el verbo *insistir*, *LJ* desarma este planteamiento positivo del Ejército, ya que este lexema tiene un uso aquí que no solo hace referencia al convencimiento del sujeto del verbo de la certeza de sus convicciones acerca del valor del Ejército, sino, sobre todo, llama la atención sobre el aspecto de la repetición. Así se proyecta la imagen de un político que insta reiteradamente su idea de usar al Ejército para asegurarse de que el resultado sea convencer a la sociedad de la conveniencia de la estrategia (*cf.* *DEM*: 1)¹³², lo cual entraña una crítica por parte de *LJ*, cuya postura editorial es contraria al uso de las Fuerzas armadas para afrontar el conflicto del narcotráfico¹³³. De este modo, su argumento queda desactivado sin necesidad de rebatirlo.

En cuanto a la representación que hace *R* de esta declaración (12):

(12) El discurso del Mandatario [Calderón] se dio luego de que durante 10 días, en Monterrey y en ciudades de otros tres estados del País, jóvenes con el rostro cubierto y algunas mujeres y niños han realizado "manifestaciones" exigiendo la salida del Ejército de las ciudades. El Presidente refrendó las acciones de los militares para combatir sin tregua ni cuartel a la criminalidad. "Que quede claro: ahí donde prevalezca la extorsión generalizada y la intimidación del crimen organizado sobre una sociedad indefensa, ahí estará el Ejército mexicano. Ahí donde operen grupos delictivos violentos que intenten apoderarse de comunidades

¹³² *Insistir*. (*DEM*). 1 ‘Repetir varias veces lo que se dice o lo que se hace para lograr el resultado que se busca’.

¹³³ Digo esto no solo por el conocimiento previo que poseo del medio en cuestión, sino por el tratamiento descriptivo de las acciones de Calderón con respecto a las mafias y a los *tapados*, que se encuentra en los titulares de la noticia de donde se extrajo (16. IIB.LJ):

LAS FUERZAS ARMADAS SEGUIRÁN COMBATIENDO SIN TREGUA NI CUARTEL DONDE OPEREN GRUPOS DELICTIVOS, *ADVIERTE* [CALDERÓN] EN ESCOBEDO, NUEVO LEÓN / *FUSTIGA* A QUIENES ATENTAN CONTRA LAS INSTITUCIONES Y LA SOCIEDAD (*LJ*, 2.2.2009; titulares).

El verbo *fustigar* significa: (*DEM*) 2 ‘Criticar a alguien con dureza y sin darle tregua’: "Cuando llega el día lo insultan, lo escarnecen los aristócratas, le ladran en el parlamento, lo *fustigan* y lo calumnian", lo cual brinda una imagen muy negativa del Mandatario federal.

Además, en la representación de otras proposiciones importantes de Calderón, *LJ* las connota del carácter de cuestión discutida con la atribución de verbos del tipo *afirmar*, *asegurar* que implican un desentendimiento del *dictum* por parte del hablante:

(a) “Que nadie se equivoque, que nadie confunda los bandos; los enemigos del país, los enemigos de todos los mexicanos, incluyendo de las familias de los propios soldados, los enemigos de quienes aspiran a seguir viviendo de manera honrada y en un clima de certidumbre y de seguridad, son aquellos que atentan contra las instituciones, que asedian a la sociedad amenazándola y extorsionándola, los que envenenan a los hijos, los que traicionan al país”, *afirmó* (*LJ*, 2.2.2009).

(b) Como comandante supremo de las fuerzas armadas, *aseguró* que la delincuencia organizada está condenada a la derrota en esta lucha, porque del lado de los mexicanos está el Ejército, que además es una de las instituciones más respetadas y admiradas por todos (*LJ*, 2.2.2009).

Capítulo 2

enteras merced a¹³⁴ la inacción, al temor y, en ocasiones, a la franca cooptación de las autoridades encargadas de defenderlas, ahí estará el Ejército", *insistió* (R, 20.2.2009),

el verbo *insistir* introduce afirmaciones que implican la urgencia de recurrir al Ejército porque se da por sentado que en el país hay zonas donde a) *prevalece la extorsión generalizada*; b) hay *intimidación* de las mafias *sobre una sociedad indefensa*; c) *operan grupos delictivos violentos que intentan apoderarse de comunidades*; d) hay *comunidades a merced de la inacción* de las policías e, incluso, e) hay *franca cooptación de autoridades* por parte del narcotráfico. En dos ocasiones, Calderón dice que si se dan esas condiciones negativas en una comunidad, *ahí estará el Ejército*, y quizás por ello se le atribuya este verbo que focaliza la repetición del argumento y por tanto, el énfasis estaría puesto sobre el *modus* antes que sobre el *dictum*. Ahora bien, las afirmaciones contenidas en este discurso son graves (a, b, c, d y e), por lo que justifican las acciones del Ejército que son *refrendadas* por el Presidente. No se advierte aquí una intención desautorizadora; en cambio, sí hay un distanciamiento epistémico por parte de R cuando refiere que *jóvenes con el rostro cubierto y algunas mujeres y niños han realizado "manifestaciones" exigiendo la salida del Ejército de las ciudades*, acerca del concepto "manifestaciones". Así pues, entiendo que el sentido del verbo *insistir* no pone el énfasis en la repetición del argumento (*ahí estará el Ejército*) sino en la importancia que el sujeto del verbo le ha dado. De este modo, el uso corresponde al sentido de 'repetir varias veces lo que se dice para resaltar su importancia o su necesidad' (DEM: 2), necesidad que es considerada por el sujeto como legítima pese a las "manifestaciones" en contra.

En suma, hay una visión contrapuesta de LJ y R acerca de Calderón, por lo que en la proposición analizada líneas arriba merece, para el primero, ser introducida por el verbo *insistir* para indicar una actitud de reiteración obstinada, mientras que para el segundo amerita ser introducida por ese mismo verbo, pero con un sentido distinto que es el de significar que el sujeto del verbo da importancia a su argumento. Así, en ambos casos la discusión heteroglósica está zanjada (*dialogic contracted*), pero en LJ hay desautorización.

¹³⁴ De acuerdo con el DEM, la expresión *Merced a* significa: 3. 'Gracias a la generosidad de': "Salvaron la vida *merced a* la embajada, que los protegió de los fascistas". No obstante, el sentido en este testimonio de dicha expresión corresponde más bien a *Merced de*: (DEM) 4. 'Dependiendo de la voluntad, el dominio, o la fuerza de alguien, sin poder salir de ellos por sí mismo': "La barca giraba sin rumbo, *a merced de* las olas", "Todo su futuro está *a merced de* un déspota". Ahora bien, el error proviene del discurso originario, pues también LJ reproduce esa proposición con la forma *merced a*.

Capítulo 2

Por su parte, *EU* al reproducir esa misma declaración lo hace con una construcción ilocutiva de advertencia (cfr. nota n. 130).

2.4.2. La modalización de la autoridad del secretario de la SEDENA, Guillermo Galván, a través de los verbos introductores de discurso

I. El secretario de la Defensa Nacional, general Guillermo Galván, pronunció un discurso en el marco del Día del Ejército en 2009, en el que dijo que la institución que encabeza es “abierta y transparente”, y que en el contexto del conflicto del narcotráfico, la SEDENA *enfrenta* “delicados desafíos”. Así fue representado su discurso: por parte de *LJ*, en (7. IA.LJ):

(7. IA.LJ) Desde la perspectiva de Galván [secretario de Defensa Nacional], el Ejército se ha replanteado ante una comunidad democrática demandante de sus derechos y ahora es una institución abierta y transparente. *Reconoció* que enfrentan delicados desafíos, y declaró que por eso es tiempo de “actuar sin cobardía, con coraje, sin ira ciega. De abandonar letargos donde algunos se encuentran” (*LJ*, 20.2.2009).

Aquí, el uso de *reconocer* significa aquí la *aceptación* de que *los delicados desafíos* a enfrentar *son verdaderos*, pero que antes *se había dudado de ellos* (*DEM*, II: 1). Esta aserción de que *enfrenta* el Ejército *delicados desafíos* es interpretada como una verdad contraria a los intereses de Galván y de la SEDENA. Esta denominación *delicados desafíos* encapsula el conocimiento del Gobierno federal acerca de una supuesta estrategia de las mafias del narcotráfico de usar mujeres y niños, esto es, los denominados *tapados*, para que protesten en contra de la presencia del Ejército *en las calles*¹³⁵. Así, los *desafíos* consisten en mantener al Ejército en la confrontación sin que se vulneren los derechos fundamentales de los sospechosos y de la población donde realizan los operativos, y que tampoco den pie a los *tapados* para protestar; así son calificados estos desafíos como *delicados* (el adjetivo *delicados* es un modificador realizante del sustantivo *desafíos*). Ahora bien, encontramos un distanciamiento evidente de *LJ* con respecto a las aserciones de Galván. Para empezar,

¹³⁵ Esta declaración de Galván se da en el contexto del Día del Ejército, en el que también el presidente Felipe Calderón expresó su rechazo a las protestas supuestamente manipuladas:

En la conmemoración del Día del Ejército, el presidente Felipe Calderón *llamó traidores y cobardes a quienes usan a mujeres y niños para obligar al repliegue de las Fuerzas Armadas en su lucha contra la delincuencia organizada*. Por el contrario, el mandatario, en su calidad de comandante supremo de las Fuerzas Armadas, anunció que el Ejército seguirá en las calles, en apoyo de la sociedad civil, hasta que las instituciones y las autoridades policíacas puedan garantizar el estado de derecho (*EU*, 20.2.2009, la cursiva es mía).

Capítulo 2

la inclusión del sintagma *desde su perspectiva* implica la no adhesión a la tesis de que *el Ejército se ha replanteado ante una comunidad democrática demandante de sus derechos y ahora es una institución abierta y transparente*. Además, encontramos varias modalizaciones en la representación de este fragmento de discurso: el adverbio *ahora* subraya la discontinuidad entre pasado y presente: antes, el Ejército no era una institución transparente, y se infiere que este "cambio" nace de la exigencia de derechos fundamentales de una *comunidad democrática* más que de una convicción. Además, si con el uso de *reconocer* se valora la aserción *enfrentan delicados desafíos* como una verdad, en cambio, con el uso del verbo *declarar* no se confiere a la proposición introducida por este verbo el estatus de verdad sino que es connotada del carácter de cuestión dudosa. Así pues, *enfrentar delicados desafíos*, argumento de orientación negativa para el sujeto, tiene para el hablante una mayor relevancia que la otra proposición que es positiva para aquel: "*es tiempo de actuar sin cobardía, con coraje...*".

Si comparamos la representación discursiva de esta declaración en *EU* veremos que la evaluación no es negativa (13):

(13) "Enfrentamos delicados desafíos. No es momento para postergar compromisos ni espacio para indecisiones. Es tiempo de actuar sin cobardías, con coraje, sin ira ciega; de abandonar letargos donde algunos se encuentran", *dijo* el general Galván, en un acto al que asistió el presidente Felipe Calderón Hinojosa (*EU*, 20.2.2009).

De hecho, no hay evaluación por parte de *EU* al introducir todos los miembros discursivos de este testimonio con el archilexema neutro *decir* sin connotarlos. Así, a diferencia de *LJ* que modaliza negativamente solamente el miembro discursivo *que enfrentan delicados desafíos*, y, en cambio, se distancia del valor de verdad de las otras referencias: *por eso es tiempo de actuar sin cobardía, con coraje, sin ira ciega; de abandonar letargos donde algunos se encuentran* al introducirlos con el verbo *declarar*; *EU* considera este discurso como un bloque discursivo de valor argumentativo homogéneo, y deja abierto el espacio dialógico (*acknowledge*).

Asimismo, *EU* sigue dejando abierto el espacio dialógico cuando se desentiende del valor de verdad de una afirmación de Galván acerca de que el Ejército es *una institución abierta y transparente*, con el uso del verbo *señalar* en (14):

Capítulo 2

(14) Galván *señaló* que la institución armada es “abierta y transparente”, y no mantiene más reservas que las comunes a sus estrategias (EU, 20.2.2009).

Por su parte, *R* no reproduce ninguna de estas declaraciones de Galván. Así pues, la representación de *LJ* es negativa mientras que la de *EU* no es positiva pero tampoco negativa, aunque sí devalúa la credibilidad del discurso al distanciarse y dejar abierta la discusión (*dialogic expanded*).

II. Continuando con la idea de los *delicados desafíos a enfrentar* por parte del Ejército, y de la infiltración de gente pagada por las mafias del narcotráfico dentro de las marchas ciudadanas que protestan en contra de la presencia del Ejército en las calles, Galván dijo que las fuerzas armadas operan “en una riesgosa franja donde la sociedad se desenvuelve y la delincuencia suele agazaparse”. La representación discursiva de esta declaración por parte de *EU* fue negativa, pues tanto en la noticia de portada¹³⁶ como en la de interiores le atribuyó verbos del subgrupo IA, *reconocer* y *admitir*.

En (5. IA.EU),

(5. IA.EU) El secretario de la Defensa Nacional, Guillermo Galván, aseguró que el combate al crimen organizado exige la actuación “indubitable” del Ejército mexicano. Pero admitió que el cumplimiento de esta tarea en la actual coyuntura transcurre en una “riesgosa franja” donde la sociedad se desenvuelve y la delincuencia suele agazaparse (EU, 20.2.2009),

el lexema *admitir* tiene un significado de *aceptar* o *reconocer* algo contrario a sus intereses (DEM: 2). Este significado implica que Galván *acepta*, contra su propio gusto o inclinación (en su sentido de *reconocer*, DUE: 3)¹³⁷, e incluso en contra de lo que había sostenido anteriormente (en su sentido de *reconocer*, DEM, I: 1), que es verdad que *el cumplimiento de la tarea* de enfrentar a las mafias del narcotráfico, *en la actual coyuntura*, supone actuar al límite para distinguir a los *tapados* de la ciudadanía. Además, *EU* se desentiende del contenido de la primera asección de Galván al introducirla con el verbo *asegurar*. Así, la

¹³⁶ Existe un testimonio de valor argumentativo homogéneo a (10. IA.EU) y que pertenece al mismo hito:

El secretario de la Defensa, Guillermo Galván, *reconoció* que en el combate al crimen organizado el Ejército opera “en una riesgosa franja donde la sociedad se desenvuelve y la delincuencia suele agazaparse”, por lo que actuar en ese delicado entorno “proyecta efectos no deseados” (EU, 20.2.2009).

¹³⁷ *Reconocer* (DUE 3): ‘Declarar, en contra de lo que había sostenido o de sus propios gustos o inclinaciones, con ciertas restricciones o reservas, cierta ÷cosa o es como se expresa. ≈*Admitir, conceder, confesar, convenir. Confesar una falta o error. Admitir alguien que tiene cierta obligación’.

Capítulo 2

proposición estructurada como causa-efecto entre los argumentos a) confrontar las mafias del narcotráfico exige b) la actuación *sin lugar a dudas* del Ejército, no es asumida como verdadera o falsa, pero sí como cuestión discutida. Asimismo, con el uso de las comillas, *EU* se distancia también del juicio modal del grado de certeza expresado a través del modificador realizante *indubitable* que aumenta la fuerza argumentativa del sintagma *actuación del Ejército*. Por el contrario, en la segunda aserción de Galván este diario sí se adhiere al valor de verdad epistémico de esta (con *admitir*) aserción de orientación negativa. Incluso, con el uso del conector contraargumentativo restrictivo *pero*, se nos advierte que este argumento es el más relevante. Así, este fragmento es valorado como el más fuerte desde el punto de vista argumentativo, verdadero desde el punto de vista epistémico, y contrario a los intereses de Galván.

En cambio, *LJ* no evalúa negativamente esta apreciación de Galván en (14), aunque sí se desentiende de su valor de verdad, por lo que deja abierto el espacio dialógico (*distance*):

(14) *Aseguró* que están conscientes de que el cumplimiento de tareas en la coyuntura actual transcurre mayormente en una riesgosa franja donde la sociedad se desenvuelve y la delincuencia suele agazaparse (*LJ*, 20.2.2009).

Así pues, aquí se invierten los papeles habituales: *LJ* no es el que evalúa negativamente el discurso oficial sino *EU*.

III. Sin embargo, cuando Galván afirma que el Gobierno federal ha asestado *severos golpes al narcotráfico* y que este responde con actos de venganza, es *LJ* el que evalúa negativamente el discurso (1. IF.LJ), mientras que *EU* se desentiende de su valor de verdad, pero no lo desautoriza en (15).

(1. IF.LJ) Ante los “severos golpes” que el gobierno federal viene asestando a los intereses mezquinos del narcotráfico, [Guillermo Galván] *se quejó* de que este flagelo ha recurrido a la “venganza cobarde y con sevicia” (*LJ*, 20.2.2009).

(15) En la celebración del Día del Ejército Mexicano, Galván *aseguró* que ante los severos golpes que el gobierno federal viene asestando a los “intereses mezquinos” del narcotráfico, este flagelo, apuntó, ha recurrido incluso a la “venganza cobarde” (*EU*, 20.2.2009).

Capítulo 2

Así, *LJ* en (1. IF.LJ) le atribuye a Galván un verbo negativo, *quejarse*, y en cambio *EU* le adjudica uno de distanciamiento epistémico, *asegurar*. En ese sentido, en (1. IF.LJ) *LJ* focaliza el plano emotivo del sujeto de su discurso. Así, Galván manifiesta su enojo, disconformidad (*DEM: 2*)¹³⁸ y su protesta (*DEA: 2*)¹³⁹ contra las acciones del narcotráfico de utilizar *tapados*. De esta manera, predomina en él su disgusto, enfado o enojo antes que las razones o argumentos que defiende. Además, *LJ* se distancia de la denominación “*severos golpes*” que aluden a los éxitos de los operativos del Ejército en contra de las mafias del narcotráfico, a través del uso de las comillas en la representación discursiva en estilo pseudodirecto. Asimismo, se distancia de igual modo de la denominación “*venganza cobarde y con sevicia*” que alude las acciones del narcotráfico: infiltrar en las manifestaciones públicas de civiles a gente del narcotráfico para presionar al Presidente para que ordene la retirada del Ejército de las calles en Monterrey. Así, con la modalización negativa de la credibilidad del sujeto con el verbo *quejarse*, aunada a ambos distanciamientos epistémicos, pierden fuerza las denominaciones axiológicas negativas *flagelo*, para referirse al *narcotráfico*, y los intereses *mezquinos* para referirse a los objetivos perseguidos por las mafias del narcotráfico.

Cabe decir aquí que ambos diarios se distancian de la denominación axiológica “*venganza cobarde*” que se refiere a la supuesta infiltración del narcotráfico en las marchas, pero no coinciden en el distanciamiento de la encapsulación *severos golpes* (distanciamiento de *LJ*, aserción en *EU*) y en el de la encapsulación *intereses mezquinos* (distanciamiento explícito en *EU* y aserción en *LJ*).

Así pues, *LJ* deja inoperante el discurso de Galván, mientras que *EU* deja abierta la discusión heteroglósica (*distance*).

IV. Ahora bien, el único testimonio evaluado positivamente a algún discurso de Galván lo encontramos en *EU* en (1. ID.EU),

(1. ID.EU) El secretario [de Defensa, Guillermo Galván] descartó que en las filas castrenses predomine la violentación [sic] a la dignidad o a los derechos universales de las personas. Sin embargo, aclaró que, en

¹³⁸ *Quejarse*: (*DEM*) v prnl. 2 ‘Manifestar una persona su enojo, inconformidad o desacuerdo por algo o con alguien’: “*Se quejaron* por el mal servicio del hotel”, “*Se quejó* de sus profesores”, *quejarse ante las autoridades*.

¹³⁹ *Quejarse*: (*DEA*). 2. ‘Manifestar [alguien] disgusto o protesta [por algo o alguien]’ (*compl DE*). *Tb sin compl*.

Capítulo 2

casos debidamente fundados, los órganos de justicia militar sancionan a quienes no respeten esas garantías (EU, 20.2.2009),

donde EU le atribuye el verbo *aclarar* que significa a aquí *hacer más evidente algo despejando las dudas o confusión que rodea* (DEM I: 1)¹⁴⁰. Aquí, el conector contraargumentativo restrictivo *sin embargo* desvía la línea argumentativa del discurso planteada por el primer miembro, de donde se desprendería la conclusión: *es muy raro que ocurran vejaciones a la dignidad de los sospechosos y más aún de civiles, no es habitual*. Así, dando a entender que sí puede ocurrir un fenómeno de tal gravedad, con el verbo *aclarar* se connota positivamente a Galván y a la SEDENA al brindarle la oportunidad de fijar en la opinión pública que sí castigan a los elementos que resulten culpables de haber violentado a las personas en el cumplimiento de los operativos, siempre y cuando sean *casos debidamente fundados*. Así, se representa positivamente al Ejército que es *justo* al dar a cada soldado (o general) lo *suyo*: castigo en caso de que se fundamente un caso de violación de las garantías individuales de los sospechosos. La reformulación de este discurso de Galván en estilo indirecto permite a EU representarlo en términos positivos; LJ refiere, con el verbo ilocutivo *advertir*, en estilo directo no canónico, la presentación negativa de este discurso en (16):

(16) A NADIE SE ENCUBRIRÁ, TRÁTESE DE UN GENERAL O SOLDADO, *ADVIERTE*¹⁴¹ GALVÁN (LJ, 20.2.2009; titular),

en el sentido de que se presenta esta declaración como un aviso o llamado de atención para prevenir. En cambio, en EU encontramos un verbo que alude a este fenómeno de la negación polémica en esa declaración de Galván, que analizaré en (1. IE.EU):

(1. IE.EU) Durante la conmemoración del Día del Ejército, el general Galván mencionó que es estimulante saber que la ciudadanía distingue entre quien [sic] la protege y quien [sic] se escuda en ella, tomándola como rehén. El secretario *descartó* que en las filas castrenses predomine la violentación [sic] a la dignidad o a los derechos universales de las personas (EU, 20.2.2009).

¹⁴⁰ *Aclarar*: (DEM). I. 1 'Hacer más comprensible, más clara o más evidente alguna cosa, explicándola o despejando las dudas o la confusión que la rodea': "Un examen cuidadoso *aclarará* el significado del texto".

¹⁴¹ El lexema *advertir* designa un acto directivo que es llamar la atención para 'prevenir' (DEM: 2).

Capítulo 2

Aquí, el verbo *descartar*, en efecto, sugiere la presencia de una o más voces que afirman que sí predomina en las filas castrenses la violación a derechos fundamentales de las personas. Este lexema significa *eliminar* la creencia de que es así (*DEM: 1*)¹⁴² e invita a no tomarla en consideración. Además, en el cotexto lingüístico de este miembro, modalizado por *descartar*, se encuentra el sintagma en el que aparece la proposición modalizada en (1. ID.EU), por lo que se debe tomar en cuenta a esta última para ver la valoración global que *EU* hace de estas proposiciones (1. IE.EU) y (1. ID.EU):

(1. IE.EU) Durante la conmemoración del Día del Ejército, el general Galván mencionó que es estimulante saber que la ciudadanía distingue entre quien [sic] la protege y quien [sic] se escuda en ella, tomándola como rehén. El secretario *descartó* que en las filas castrenses predomine la violentación [sic] a la dignidad o a los derechos universales de las personas. (1. ID.EU) Sin embargo, *aclaró* que, en casos debidamente fundados, los órganos de justicia militar sancionan a quienes no respeten esas garantías (*EU*, 20.2.2009),

Aquí encontramos que el primer verbo, *mencionar*, no tiene un valor argumentativo, por lo que solo se indica al lector que ha habido nueva información reproducida; mientras que el segundo verbo, *descartar*, presupone la existencia de un discurso anterior equivocado, por lo que debe ser *eliminado*, y finalmente, el tercero, en cambio, connota positivamente al sujeto, como he dicho anteriormente, al disipar las dudas y confusiones en torno a si se castigan o no a los militares corruptos. Además, al ser introducido este último, también como he referido líneas arriba, por el conector contraargumentativo *sin embargo*, es valorado como el argumento de mayor relevancia. Así, el balance es favorable para el sujeto. Así pues, estamos frente a un posicionamiento intersubjetivo de contracción del espacio dialógico a través de la negación (*denial*).

Incluso, en otra declaración de Galván de contenido muy similar a (1. ID.EU) y (1. IE.EU), *EU* connota positivamente al titular de la SEDENA al atribuirle el verbo *sentenciar*, que le concede credibilidad, seriedad y gravedad a su discurso (*DEM: 2*) en (17):

(17) El secretario de la Defensa Nacional [general Guillermo Galván] aseguró que nadie, ni general ni soldado, habrá de ser encubierto si en un proceso indagatorio resulta responsable. “Pero si la presunción no fuese probada o la acusación formase parte de argucias manipuladoras o en maniobras vengativas, el Ejército respaldará con firmeza a sus integrantes”, *sentenció* (*EU*, 20.2.2009).

¹⁴² *Descartar: (DEM). 1* ‘Eliminar algo, hacerlo desaparecer o no tomarlo en consideración’.

Capítulo 2

Aquí se da una estructura contraargumentativa del tipo *concesión aparente* fundamentada en el conector *pero* y que proviene del discurso originario de Galván. Del primer argumento, *EU* se distancia epistémicamente utilizando el verbo *asegurar*; mientras que del segundo, como he dicho, le dota de seriedad a su juicio emitido con la atribución del verbo *sentenciar* (*DEM*: 2). En cambio, *LJ* reproduce este discurso con un verbo neutro, *decir*, y con otro de distanciamiento epistémico, *afirmar* en (18):

(18) A quienes “claman” por abolir el fuero de guerra, el secretario de la Defensa, Guillermo Galván, les *dijo* que éste nunca es cobijo de impunidad y se comprometió a que el Ejército no encubrirá a nadie, pero también apoyará a sus integrantes si la acusación no fuese probada. “Nadie –trátese de general o soldado—habrá de ser encubierto, si en un proceso indagatorio resulta responsable. Pero si la presunción no fuese probada o la acusación formase parte de argucia manipuladora o maniobra vengativa, el Ejército respaldará con firmeza a sus integrantes”, *afirmó* (*LJ*, 20.2.2009).

R por su parte, solo reproduce una declaración de Galván acerca de que el Ejército actúa en el marco de la legalidad, pero se desentiende de su contenido al utilizar el verbo *afirmar* en (19):

(19) El Secretario de la Defensa Nacional, General Guillermo Galván, *aseguró* ayer que las acciones que el Ejército desarrolla contra el narcotráfico están dentro de la legalidad; sin embargo, urgió al Legislativo a darle mejor sustento en la ley (*R*, 20.2.2009).

En cuanto a la petición de la SEDENA al Poder Legislativo de más apoyo “para darle un mejor sustento en la ley” a sus acciones, esta no es reproducida como proposición, por lo que no estamos hablando de una evaluación de discurso.

En suma, la evaluación del discurso de Galván relativo a este hito por parte de la prensa mexicana es: en cuanto al tratamiento de *R*, neutra (no le atribuye verbos de valor argumentativo); por parte de *LJ*, negativa en la modalización de la credibilidad de Galván con verbos como *admitir* (7. IA.LJ) y *quejarse* (1. IF.LJ), e indiferente (en cuanto al valor epistémico de alguna de las afirmaciones de Galván), y finalmente, por parte de *EU*, negativa al atribuirle los verbos *admitir* (5. IA.EU) y *reconocer* (cfr. nota n. 136), pero también positiva con la atribución del verbo *aclarar* (1. ID.EU), *descartar* (1. IE.EU) y *sentenciar* (17). Así, es *EU* el que evalúa más positivamente la figura de Galván porque proyecta una imagen limpia de la SEDENA (*descarta* que predomine en ella las violaciones); castiga las violaciones cuando se dan y son probadas debidamente (*aclara*

Capítulo 2

esto), y *sentencia* que no permitirá que las mafias utilicen las denuncias contra el Ejército como un mecanismo de manipulación para provocar su retirada. Eso sí, también este diario es indiferente en cuanto al valor epistémico de alguna de las afirmaciones con el uso de verbos de distanciamiento epistémico.

2.5. La modalización de la autoridad a los actores sociales con respecto a sus discursos realizados en el marco del segundo encuentro entre los gobiernos de Obama (EE. UU.) y de Calderón (México) para la cooperación bilateral en materia de seguridad, en marzo de 2009

Este hito ofrece varios temas polémicos. En primer lugar, una declaración de Calderón en la que evalúa el compromiso del gobierno estadounidense para ayudar a México a combatir al narcotráfico. En segundo lugar, unas declaraciones de la Secretaria de Estado del gobierno de los EE.UU., Hillary Clinton¹⁴³, acerca de la *corresponsabilidad* de su gobierno en la generación de violencia por el narcotráfico y otros temas polémicos (como la posible ingobernabilidad en algunas zonas de México). En tercer lugar, la interpretación que generó una respuesta de la secretaria de Seguridad Interna (*Homeland Security*), Janet Napolitano¹⁴⁴, ante una pregunta del senador republicano, John McCain, con respecto a que el conflicto del narcotráfico pone en riesgo la administración del presidente Calderón.

2.5.1. La modalización de la autoridad del presidente Felipe Calderón a través de los verbos introductores de discurso

El presidente Felipe Calderón sostuvo una entrevista privada con Hillary Clinton, en el marco de la visita diplomática de este gobierno para abordar temas de cooperación bilateral en materia de seguridad, economía, entre otros temas. De dicha reunión, el

¹⁴³ Hillary Diane Rodham Clinton (Chicago, Illinois, EE. UU., 1947) es una política y abogada estadounidense y fue la 67ª secretaria de Estado de los Estados Unidos, formando parte de la primera administración del presidente Barack Obama. Ocupó este cargo de enero de 2009 hasta diciembre de 2012.

¹⁴⁴ Janet Napolitano (Nueva York, EE. UU., 1957) es la tercera secretaria de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (*United States Secretary of Homeland Security*), y ha ejercido ese cargo durante la administración del presidente Barack Obama, desde enero de 2009. Es la cuarta persona (incluyendo un secretario temporal) en tener el puesto, que fue creado después de los atentados del 11 de septiembre del 2001. Como miembro del Partido Demócrata de los Estados Unidos, fue la 21ª gobernadora del estado de Arizona del 2003 al 2009. La revista *Forbes* la catalogó como la novena mujer más poderosa en el mundo durante el año 2012.

Capítulo 2

Gobierno federal emitió un comunicado oficial¹⁴⁵ que resumía las ideas claves sobre temas de interés común que se sostuvieron en tal encuentro. De ese comunicado se rescata una declaración de Calderón en la que evalúa el grado de cooperación existente entre ambas naciones en torno al conflicto del narcotráfico. Esa declaración fue modalizada negativamente por parte de *LJ* (8. IA.LJ) a través de la atribución del verbo *reconocer*, mientras que *R* (20) y *EU* (21) no modalizan negativamente la autoridad del Mandatario:

(8. IA.LJ) El presidente Felipe Calderón *reconoció* ante Hillary Clinton que se han registrado los “primeros avances” en el terreno de la corresponsabilidad entre México y Estados Unidos en la lucha contra el crimen organizado, pero aún debe fortalecerse la cooperación binacional (*LJ*, 26.3.2009);

(20) "En el tema de la seguridad, el Mandatario mexicano enfatizó que, si bien existen primeros avances en materia de corresponsabilidad entre dos países en la lucha contra el crimen organizado, debe fortalecerse la cooperación binacional en esta materia", *se consignó* en el comunicado. (*R*, 26.3.2009);

(21) Clinton se reunió ayer con el presidente Felipe Calderón, quien en el tema de seguridad *enfatizó*: “Si bien existen primeros avances en la materia de corresponsabilidad entre los dos países en la lucha contra el crimen organizado, debe fortalecerse la cooperación binacional” en este rubro (*EU*, 26.3.2009).

En (8. IA.LJ), se interpreta la proposición *se han registrado los “primeros avances” en el terreno de la corresponsabilidad entre México y Estados Unidos en la lucha contra el crimen organizado*, como una verdad contraria a los intereses del sujeto (Calderón) a través del uso del verbo *reconocer*. La presencia de este lexema indica que Calderón tenía una opinión contraria (*no ha habido ningún avance o ayuda por parte de EE.UU. en el conflicto del narcotráfico*), y ahora *acepta* que es cierto que hay actos del gobierno estadounidense que le han hecho rectificar su creencia y que anteriormente los había tomado por falsos (*DEM* II, 1). En el comunicado original (cfr. nota n. 145), el Gobierno federal utiliza el lexema *enfatizar* sin el sentido peyorativo sino con el significado de ‘dar énfasis a algo’ (*DEM*)¹⁴⁶ por considerarlo (tanto el sujeto del verbo como el hablante) importante o necesario:

¹⁴⁵ Comunicado de prensa emitido por el Gobierno federal: Los Pinos, 25.3.2009; disponible en: <http://calderon.presidencia.gob.mx/2009/03/el-presidente-felipe-calderon-recibio-en-visita-de-cortesia-a-la-secretaria-de-estado-de-estados-unidos-hillary-clinton/>, consultado en 16.5.2013.

¹⁴⁶ *Enfatizar*: (*DEM*) v tr ‘Poner o dar énfasis o fuerza a algo, hacer hincapié en ello, ponerlo de relieve o expresarlo con énfasis’.

Capítulo 2

"En el tema de la seguridad, el Mandatario mexicano *enfaticó* que, si bien existen primeros avances en materia de corresponsabilidad entre dos países en la lucha contra el crimen organizado, debe fortalecerse la cooperación binacional en esta materia" (*Los Pinos*, 25.3.2009),

por lo que *reconocer* es una atribución modal negativa de *LJ*. Así, ha habido una intervención de *transformación de la modalidad del dicho* (Charaudeau 2003). Vemos, por el contrario, que *R* reproduce esta cita en (20) siendo fiel al *dictum* y asigna al *modus* una actitud solemne en el modo de *asentar por escrito una opinión* (*DRAE*: 6)¹⁴⁷ con el verbo *consignar*. *EU*, asimismo, elige el verbo *enfaticar* sin el sentido peyorativo, que además es el lexema utilizado en la versión oficial de Los Pinos (residencia del Presidente federal).

En resumen, la caracterización del Presidente es negativa por parte de *LJ*, mientras que es positiva en el caso de *R* y *EU*. Así, *LJ* cierra el espacio dialógico heteroglósico, en el sentido que no está abierto al debate por el hecho de *desautorizar*. En cambio, *EU* y *R* cierran el diálogo o lo contraen (*proclaim*) aunque no utilicen verbos de alta carga argumentativa.

2.5.2. La modalización de la autoridad de la secretaria de Estado del gobierno de los Estados Unidos (EE. UU.), Hillary Clinton, a través de los verbos de lengua

En el encuentro entre ambas naciones realizado en México y enfocado en temas de cooperación bilateral en materia económica y política (25.3.2009), Hillary Clinton dijo que el gobierno de EE.UU. era responsable también del conflicto del narcotráfico en México y de las muertes que la confrontación ha provocado, al no haber logrado reducir el consumo de drogas en su propio país y tampoco haber disminuido el tráfico de armas a México.

I. Este discurso fue evaluado a través de los verbos de lengua, por parte de los tres diarios, del siguiente modo: tanto *LJ* como *EU* connotan negativamente la autoridad de Clinton al atribuirle el verbo negativo *reconocer* que en todos los casos significa *aceptar que es responsable de ello* (*DEM*, II: 2), y *confesar una falta o error* (*DUE*: 3)¹⁴⁸. De un lado, *LJ* realiza esta atribución modal en (9. IA.LJ) y en (10. IA.LJ):

(9. IA.LJ) En la cancillería, ante más de 100 periodistas, [Hillary Clinton] *reconoció* que el narcotráfico está motivado por la demanda de drogas ilegales en Estados Unidos, por lo cual mencionó que es responsabilidad

¹⁴⁷ *Consignar*: (*DRAE*²³). 6. tr. 'Asentar opiniones, votos, doctrinas, hechos, circunstancias, datos, etc., por escrito, a menudo con formalidad jurídica o de modo solemne'.

¹⁴⁸ *Reconocer*: (*DUE*) 3. *'Confesar una ÷ falta o error'.

Capítulo 2

de su país asistir al gobierno y al pueblo mexicanos para derrotar un enemigo que está diseminando la violencia (*LJ*, 26.3.2009),

(10. IA.LJ) [Hillary Clinton] *Reconoció* que los esfuerzos en Estados Unidos por reducir las adicciones “claramente no han tenido éxito” porque “nuestra insaciable demanda de drogas ilegales impulsa el narcotráfico”, mientras “nuestra incapacidad de evitar el contrabando de armas a través de la frontera causa la muerte de policías, soldados y civiles” (*LJ*, 26.3.2009).

LJ valida la verdad epistémica de las proposiciones *los esfuerzos en Estados Unidos por reducir las adicciones “claramente no han tenido éxito”* (10. IA.LJ), y *el narcotráfico está motivado por la demanda de drogas ilegales en Estados Unidos* (9. IA.LJ), que son dos aserciones que pueden entenderse como causa-efecto; y, en cambio, se distancia del valor epistémico de la proposición: *es responsabilidad de EE.UU. asistir al gobierno mexicano para derrotar un enemigo que está diseminando la violencia* (9. IA.LJ), al usar el verbo *mencionar* que es de valor neutro. De esta manera, este diario enfatiza los argumentos negativos del gobierno estadounidense en esta materia, y deja en segundo plano la conclusión de que EE.UU. debe ayudar a México a combatir a *los enemigos que diseminan la violencia*.

Mientras que, de otro lado, en el caso de *EU*, se le atribuye este verbo negativo a la Secretaria de Estado en tres proposiciones distintas pero que son de valor argumentativo similar, en (6. IA.EU) (7. IA.EU) y (8. IA.EU):

(6. IA.EU) Nuestra “insaciable demanda de drogas ilegales impulsa el narcotráfico y nuestra incapacidad de evitar el contrabando de armas a través de la frontera para armar a esos criminales causa la muerte de policías, soldados y civiles” *reconoció* ayer la canciller de Estados Unidos, Hillary Clinton, quien realiza una visita de trabajo a México (*EU*, 26.3.2009),

(7. IA.EU) Durante una conferencia conjunta con la secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa, Clinton aseguró: “No creo que existan territorios ingobernables en México”, y *reconoció* de nuevo que su país es corresponsable en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado (*EU*, 26.3.2009),

(8. IA.EU) La secretaria de Estado norteamericana, Hillary Clinton, *reconoció* que los esfuerzos del gobierno estadounidense para evitar el consumo de drogas entre sus ciudadanos no han tenido éxito, por lo que consideró injusto culpar a México de la violencia que generan los grupos del crimen organizado (*EU*, 26.3.2009).

En (6. IA.EU), el universo originario del discurso es, en principio, fiel al testimonio original al estar este representado en estilo directo; por lo que los argumentos de alta carga negativa:

Capítulo 2

- a) *demanda de drogas ilegales* —con el realizante *insaciable* que aumenta aún más la escala argumentativa—, *impulsa el narcotráfico*
- b) *incapacidad de evitar el contrabando de armas (...) para armar a esos criminales causa la muerte de policías, soldados y civiles,*

pertenecen al arbitrio discursivo de Clinton. Ahora bien, *EU* se adhiere al valor de verdad epistémico de esta aserción, la asume al introducirla con el verbo *reconocer* al tiempo que caracteriza negativamente a la funcionaria estadounidense. Ambas aserciones son intrínsecamente negativas para la imagen pública de EE.UU., pero favorecen la del gobierno mexicano, pues con ello se le caracteriza como una víctima de estas graves circunstancias de conflicto que no dependen de él: demanda de drogas y tráfico de armas. Asimismo, en (8. IA.EU) se reproduce el mismo argumento que en (6. IA.EU), con el mismo lexema negativo, pero hay una conclusión explícita distinta: es injusto culpar a México de la violencia que generan *los grupos del crimen organizado*.

En (7. IA.EU), *EU* vuelve a reproducir con el mismo verbo la proposición sobre que el gobierno de EE.UU. es corresponsable de la violencia en México. No obstante, se distancia de otra afirmación relativa a que en México no existen territorios ingobernables. Se trata de una negación polémica donde se dan cita voces que afirman que se han perdido regiones a manos de las mafias del narcotráfico. Con el verbo *asegurar*, *EU* no connota esta opinión como verdadera o falsa, y proyecta una imagen de neutralidad al respecto.

Tanto en las representaciones discursivas por parte de *LJ* como en las de *EU* acerca de estas proposiciones de Clinton, la imagen proyectada del gobierno estadounidense es la de quien *confiesa* su culpabilidad. Además, ambos representan a México como una víctima de ese fracaso estadounidense. No obstante, hay una diferencia significativa en cuanto a la modalización epistémica de dos proposiciones similares. Como se vio en (9. IA.LJ), Clinton *mencionó que es responsabilidad de su país asistir al gobierno y al pueblo mexicanos para derrotar un enemigo que está diseminando la violencia*; mientras que en (7. IA.EU), la Secretaria de Estado *reconoció que su país es corresponsable en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado*. Así, *EU* sí asume como verdadera la creencia de que Estados Unidos se tiene que implicar en *la lucha contra el narcotráfico* asistiéndolo para derrotar a un enemigo que está diseminando la violencia.

R, por su parte, le atribuye el archilexema neutro *decir*, por lo que no emite valoración de su discurso en (22):

Capítulo 2

(22) "Nuestra insaciable demanda de drogas ilegales alimenta el tráfico de drogas. Nuestra incapacidad para prevenir que las armas pasen ilegalmente la frontera para armar a estos criminales provoca la muerte de policías, soldados y civiles", *dijo* en el avión durante su viaje a México. Previo a la conferencia de prensa, Clinton se reunió en Los Pinos con el Presidente Felipe Calderón durante 90 minutos, y abordaron el tema de la cooperación bilateral anticrimen (*R*, 26.3.2009).

Así pues, *R* no ha querido evaluar negativamente a Clinton, mientras que *EU* y *LJ* sí lo han hecho, en varias oportunidades citando la misma declaración, orientándola negativamente con el verbo *reconocer*.

II. En cuanto a su declaración acerca de que no existen territorios ingobernables en México, la modalización de la autoridad de Clinton por parte de *LJ* y de *EU* es negativa aunque en el caso de *EU* el tratamiento es menos negativo. Por el contrario, *R* no utiliza verbos con una función argumentativa en este caso, como se verá más adelante.

En primer lugar, *EU* le atribuye los verbos *rechazar* y *descartar* en las dos reproducciones de esta proposición que publica en esa edición. Así, *EU* alude a la existencia de una negación polémica con estos verbos que indican que las ideas precedentes a este discurso: "hay zonas ingobernables en México" debido a que "México es un estado fallido"¹⁴⁹ (cfr. nota n. 152), son imprecisas o, por el contrario, son verdaderas pero no se ajustan a lo deseado por el sujeto. Veamos: en (2. IE.EU) y en (3. IE.EU):

(2. IE.EU) HILLARY [CLINTON]: INJUSTO CULPAR A MÉXICO POR EL NARCO [TITULAR] / RECHAZA QUE HAYA ZONAS INGOBERNABLES POR LA VIOLENCIA DE LOS CÁRTELES [SUBTÍTULO] (*EU*, 26.3.2009, titulares de portada),

(3. IE.EU) Clinton se reunió ayer durante casi dos horas con el presidente Felipe Calderón. Al finalizar el encuentro ofreció una conferencia de prensa en la que *descartó* que en México existan "territorios ingobernables", como manifestó a principios de mes el director de Inteligencia Nacional de Estados Unidos, Dennis C. Blair (*EU*, 26.3.2009).

¹⁴⁹ El término *Estado fallido* es empleado por periodistas y comentaristas políticos para describir un Estado soberano que, se considera, ha fallado en la garantía de servicios básicos. Según el centro de estudios *Fund for Peace*, existen parámetros indicadores del Estado fallido:

1. Pérdida de control físico del territorio, o del monopolio en el uso legítimo de la fuerza.
2. Erosión de la autoridad legítima en la toma de decisiones.
3. Incapacidad para suministrar servicios básicos.
4. Incapacidad para interactuar con otros Estados, como miembro pleno de la comunidad internacional.

En el caso de México, no se duda de los puntos 3 y 4, sino de los primero dos, especialmente del primero en cuanto a su capacidad de mantener el *monopolio del uso legítimo de la fuerza* dentro de sus fronteras, de acuerdo con Max Weber.

Capítulo 2

El verbo *rechazar* significa en (2. IE.EU) ‘negarse alguien a aceptar alguna cosa’ (DEM: 2)¹⁵⁰, en este caso, la afirmación de que México ha perdido zonas frente al narcotráfico, mientras que en (3. IE.EU), *descartar* significa ‘no tomar en consideración’ (DEM: 1) tal afirmación previa. Se podría inferir que el sentido que *EU* le brinda a ambos testimonios es el de *decir que algo es falso o bien impreciso*, pues en el cotexto de (3. IE.EU) se le atribuye a Blair, uno de los personajes que afirmaron que sí los había, un verbo de distanciamiento epistémico que connota tal proposición como cosa discutida. Sin embargo, sabemos que, en realidad, el sentido argumentativo de ambos usos es el de *no aceptar un hecho o dejar de reconocerlo*, pues en otro lugar¹⁵¹ *EU* publica (23):

(23) Al respecto, después de una ola de declaraciones de funcionarios estadounidenses que señalaron a México como “Estado fallido” y que el gobierno de Calderón perdió el control de algunos territorios, Clinton zanjó la polémica al señalar que no hay ingobernabilidad. “No creo que exista una zona ingobernable en México”, dijo en la conferencia. Sin embargo, ayer [25.3.2009] EL UNIVERSAL dio a conocer que documentos oficiales del gobierno estadounidense refieren que al Departamento de Defensa se le asignó una partida por 12 millones 945 mil dólares para que las Fuerzas Armadas mexicanas mejoren la capacidad “para reducir los territorios ingobernados” (*EU*, 26.3.2009).

Así pues, con esta referencia explícita un documento estadounidense se manifiesta la contradicción de pareceres en el seno de la política de estado del gobierno de EE.UU. acerca de las *zonas ingobernadas* en México. De un lado, *EU* atribuye a Clinton el archilexema neutro *decir*, por lo que deja abierto epistémicamente el espacio dialógico (*acknowledge*), esto es, la discusión no está zanjada. De otro lado, *EU* se cita a sí mismo e introduce una aserción con el conector contraargumentativo restrictivo *sin embargo*, que inclina la balanza argumentativa hacia su posición. Aquí, pese a no utilizar un verbo de alta carga argumentativa, cierra el espacio dialógico con el uso de dicha partícula discursiva.

En segundo lugar, *LJ* recurre a la ironía en (2. IF.LJ) para desacreditar a Clinton en este tema de si México es un *estado fallido*¹⁵²:

¹⁵⁰ *Rechazar*: (DEM). 2 ‘Negarse alguien a aceptar alguna cosa’: *rechazar una oferta, rechazar una acusación*.

¹⁵¹ Se trata de un fragmento de la noticia titulada: EU [EE.UU.] ADMITE CULPA EN NARCOTRÁFICO (*EU*, 26.3.2009, titular).

¹⁵² En el cotexto de este discurso en *LJ*, se encuentra una explicación que implica que hay voces críticas en Estados Unidos que consideran al Estado mexicano como un *Estado fallido*:

[La Secretaria de Seguridad Interna de EE.UU.] Napolitano compareció hoy ante el Comité de Seguridad Interna del Senado, al que expuso por escrito que “la violencia en México no es sólo una amenaza internacional. Es un tema de seguridad interna, en el cual todo estadounidense tiene algo en

Capítulo 2

(2. IF.LJ) La Secretaría de Relaciones Exteriores [de EEUU], al apoyar con entusiasmo a la canciller Patricia Espinosa cuando ésta, en un intento de batear una vez más las sugerencias de que México es un “Estado fallido”, con zonas ingobernables en su territorio, invitó a su homóloga a visitar “muy frecuentemente” nuestro país. “Quisiera llevarla a muchísimos lugares muy bellos. Hay algunos lugares adonde obviamente no la llevaría. Y creo que a ella tampoco le gustaría llevarme de visita a ciertos lugares en su país.” ¡Bien dicho!, *aplaudió* la secretaria visitante, y citó una anécdota que repitió a lo largo de la jornada, sobre los buenos recuerdos que tiene de su luna de miel con Bill Clinton en México (*LJ*, 26.3.2009);

aquí, *LJ* atribuye a la Secretaria de Estado el verbo *aplaudir* para enfocarse en la demostración de sentimientos de aprobación y entusiasmo que ha provocado en ella la respuesta de la Secretaria de Relaciones Exteriores de México, Patricia Espinosa, acerca de que en Estados Unidos también hay lugares poco seguros. Me detengo en explicar el contexto irónico. *LJ* narra que Clinton ha apoyado *con entusiasmo* a Espinosa cuando esta la ha invitado a visitar muy frecuentemente México. Entre estas dos acciones hay una extensa acotación sobre que Espinosa ha defendido la idea de que México no es un *estado fallido*, tema de fondo de este discurso. Aquí encontramos una doble caracterización negativa, tanto de Espinosa como de la Secretaria de Estado de EE.UU. En el caso de la Secretaria de Relaciones Exteriores mexicana, se le atribuye una acción negativa, metafórica con visos irónicos, que es la de rechazar tales *sugerencias*, de que México es un *estado fallido*, pero *LJ* le atribuye el verbo *batear*, que es propio del lenguaje deportivo del ámbito del *base ball* (béisbol). Así, la acotación

en un intento de *batear* una vez más las *sugerencias* de que México es un "Estado fallido", con zonas ingobernables en su territorio,

sugiere que, al igual que ocurre en un partido de *base ball*, el *pitcher* ha *ponchado* al bateador, lo ha dejado *out*, no pocas veces porque así lo indica el modificador realizante

juego. Estados Unidos tiene un interés significativo de seguridad en el éxito de los esfuerzos de México contra los *cárteles*”. Recientemente, analistas y observadores en Washington calificaron a México de “Estado fallido”, ante el auge de la violencia por la lucha entre los *cárteles* por territorio, que el año pasado dejó más de 6 mil muertos y más de mil en lo que va de 2009, pero este dictamen fue descartado por el gobierno de Obama. Por su parte, Napolitano defendió ante el Comité de Seguridad Interior del Senado el plan anunciado el martes para reforzar la frontera, con el despliegue de 300 a 400 agentes federales adicionales, así como mayor colaboración con México. Al ser consultada por el republicano John McCain (ex candidato presidencial), durante una audiencia en el Senado, sobre si estaba de acuerdo en que “la lucha que lleva a cabo el presidente Felipe Calderón contra los *cárteles* de la droga es un riesgo para la existencia misma del gobierno de México”, Napolitano respondió que “sí”. Aunque más tarde, en declaraciones a la televisión, la secretaria de Seguridad Interior negó que México se haya convertido en un *narcoestado* (*LJ*, 26.3.2009).

Capítulo 2

negativo *una vez más* (= nuevamente). Eso sí, el *pitcher* no necesita lanzar con toda su fuerza la pelota para *ponchar* al bateador, sino que puede hacerlo también con envíos sutiles, con *sugerencias* en este caso, que connotan la delicadeza de formas de comunicación pragmática, adecuadas en cuanto a la cortesía y normas de oportunidad, que contrastan con los intentos desesperados de *batear* como sea, sin mucha experiencia. El nivel de detalle de la referencia de que México es "*Estado fallido*", incluye al sintagma nominal *con zonas ingobernables en su territorio*, que debe considerarse un sintagma de valor causal explicativo, que da cuenta del concepto atribuido al término *Estado fallido*, que focaliza sobre el paradigma weberiano del monopolio de la fuerza del Estado como indicador de la existencia del Estado. Además, está la secuencia de ideas referidas de Espinosa en donde argumenta que existe un paralelismo entre los países de México y Estados Unidos: hay lugares bellos y seguros y hay también otros que no lo son, en ambas naciones:

“Quisiera llevarla a muchísimos lugares muy bellos. Hay algunos lugares adonde obviamente no la llevaría. Y creo que a ella tampoco le gustaría llevarme de visita a ciertos lugares en su país.”

Espinosa no utiliza ningún conector que establezca una relación modal explícita entre los dos primeros miembros de este discurso representado en ED, donde podría ir tanto el conector contraargumentativo restrictivo *pero* como *aunque*, entre muchas otras posibilidades, desde luego, pero entre estas dos opciones se establecería una interpretación jerárquica que apoyaría o no la tesis del *Estado fallido* mexicano: con *pero*, invitaría al oyente/lector a pensar así; en cambio, con *aunque* sería reconocer que los problemas de asesinatos, secuestros, extorsión, por mencionar algunos, que en unas zonas del país existen, no implican que sea México un Estado fallido. El tercer miembro introducido por la conjunción *y*

Y creo que a ella tampoco le gustaría llevarme de visita a ciertos lugares en su país,

esboza esta segunda idea, pues expone que también existen en EE.UU. zonas poco seguras, problemas de seguridad focalizados en territorios concretos. Eso sí, según la representación de este testimonio en *LJ*, donde confiamos en que el universo déictico es el original del

Capítulo 2

discurso de Espinosa, hay una modalización de certeza distinta, pues en la alusión a las zonas peligrosas de México se utiliza el adverbio *obviamente* que da por consabido desde el conocimiento social compartido de la comunidad mexicana, de que *no llevaría* Espinosa a Clinton *a esos lugares*. En cambio, cuando se refiere Espinosa a las zonas peligrosas de EE.UU., se utiliza el adjetivo *ciertos*, que indica que son pocos y no representativos. La respuesta de Clinton a este planteamiento de Espinosa es: *¡Bien dicho!* que es introducido con el verbo atribuido *aplaudir* que implica la verdad de este discurso y que ha provocado sentimientos en ella. Ahora bien, no cabe lugar a dudas de la intención irónica de LJ con respecto a esta referencia de los discursos de las dos secretarías, pues en el caso del discurso de Clinton relaciona una aseveración de carácter profesional con una del ámbito personal y pragmáticamente inadecuada o irrelevante: los buenos recuerdos de su luna de miel (viaje de novios) que hizo en México, y se explicita, además, que lo repitió *a lo largo de la jornada*. Esta atribución modal de causa-efecto entre los dos miembros: a) *¡Bien dicho!* y b) *citó una anécdota que repitió a lo largo de la jornada, sobre los buenos recuerdos que tiene de su luna de miel con Bill Clinton en México*, sugiere que no hubo seriedad de Clinton con respecto a los planteamientos expuestos de Espinosa acerca de que México no es un *Estado fallido*, sino que le ha ignorado al responder con otra conversación irrelevante. Así, se puede inferir que Espinosa ha sido *ponchada* también en esta ocasión, en otro intento fallido de *batear* tales *sugerencias*.

R, por su parte, reproduce este discurso de Clinton acerca de que México no es un *Estado fallido* en el que le atribuye el verbo *reconocer*, pero no con su significado negativo de aceptar que algo verdadero pese haberlo considerado falso (cfr. DEM, II: 1), (DUE: 3) (GDUEsA: I. tr 6)¹⁵³, sino con el sentido de ‘examinar algo cuidadosamente para establecer el estado en el que se encuentra o para formarse un juicio acerca de ello’ (DEM, I: 3)¹⁵⁴ en (24):

(24) Con el Presidente Calderón, Clinton *reconoció* que en ninguna parte de México se percibe ingobernabilidad (R, 26.3.2009),

¹⁵³ *Reconocer*: (GDUEsA). I. 6. ‘Considerar alguien que una cosa es satisfactoria, suficiente o verdadera, o, al contrario, que no lo es’.

¹⁵⁴ *Reconocer*: (DEM). I. 3 ‘Examinar algo cuidadosamente para establecer su naturaleza, su identidad, el estado en que se encuentra, etc, o para formarse un juicio acerca de ello y actuar en consecuencia’: *reconocer el territorio enemigo, reconocer a un enfermo, reconocer el interior de un barco*.

Capítulo 2

por lo que no se puede pensar que exista aquí una estrategia de desautorización, pues la proposición introducida por este verbo no puede ser considerada como contraria u ofensiva a sus intereses, sino al contrario.

Así pues, acerca de la citada proposición, vemos una evaluación de la autoridad de Clinton muy negativa en *LJ* a través de la ironía y la atribución del verbo *aplaudir*; una modalización negativa de su autoridad por parte de *EU* a través de la negación polémica concretada a través de los verbos de lengua *rechazar* y *descartar*, y finalmente, no hay una caracterización negativa por parte de *R*.

III. En cuanto a las proposiciones de Clinton acerca de la urgente necesidad de fortalecer la cooperación bilateral en materia de seguridad, *R* connota positivamente a Clinton atribuyéndole el verbo positivo *puntualizar* en (2. ID.R), para fijar la idea, ‘con todo detalle’ (cfr. *DEM*: 1), de que a EE.UU. le importan mucho los problemas de seguridad en México,

(2. ID.R) [Hillary] Clinton *puntualizó* que para el gobierno de Barak Obama es una prioridad el apoyo a México para el combate a la criminalidad, y recordó que en pocos días también visitarán México la Secretaria de Seguridad Interna, Janet Napolitano, y el Procurado General, Eric Holder (*R*, 26.3.2009),

y dentro de ese nivel de detalle de la precisión, se encuentra el segundo miembro introducido por el verbo *recordar* que presupone la validez de ese discurso.

Mientras que en *LJ*, por el contrario, cuando reproduce una proposición similar en (6. IIB.LJ):

(6. IIB.LJ) Al preguntarle sobre las medidas que tomará la administración Obama para erradicar la posesión de armas de asalto y su consecuente contrabando hacia México, [Hillary Clinton] dijo que se trata de un tema políticamente muy difícil en el Congreso en Washington, pero es posible que haya algún enfoque que sea aceptable y lo “estamos explorando”. Ciertamente la exportación de armas de asalto es algo que tiene consecuencias muy serias para México y vamos a estudiar todo lo que sea posible hacer, tanto en la administración federal como en el Congreso [estadounidense], *insistió* (*LJ*, 26.3.2009),

desautoriza a Clinton al atribuirle el verbo *insistir* que tiene en este uso un sentido peyorativo, pues focaliza la repetición del discurso y no la idea reproducida.

Capítulo 2

Por su parte, *EU* no evalúa la proposición de Clinton acerca de que *el narcotráfico es un problema compartido*, vinculada temáticamente a los testimonios (2. ID.R) y (6. IIB.LJ), pues utiliza el archilexema neutro *decir* (25):

(25) Hillary Clinton, quien realiza su primer viaje a un país de América Latina desde que fue designada, *dijo* que su gobierno está “consciente de que el narcotráfico es un problema compartido”, por lo que anunció la creación de una nueva Oficina de Implementación Bilateral en México, donde funcionarios de ambos países “trabajarán conjuntamente para combatir a los narcotraficantes y la violencia que tratan de diseminar”, aunque no ofreció detalles de cómo funcionará, si se trata de operaciones o tareas de inteligencia hechas por agentes mexicanos y estadounidenses (*EU*, 26.3.2009).

En suma, *R* autoriza el discurso de Clinton en el que manifiesta, de modo general, que el gobierno de EE.UU. apoyará al de México en el combate a la criminalidad, mientras que *LJ* desautoriza a la Secretaria de Estado de ese país cuando ella especifica uno de los modos concretos de ayuda: disminuir la exportación de armas de asalto. *EU*, por su parte, como he dicho, no evalúa el discurso de Clinton (25) sobre la toma de conciencia de su gobierno acerca de que *el narcotráfico es un problema compartido*, y deja el espacio dialógico abierto epistémicamente (*acknowledge*).

2.5.3. La modalización de la autoridad de la Secretaria de Seguridad Interna del gobierno de EE.UU., Janet Napolitano, a través de los verbos introductores de discurso

La secretaria de Seguridad Interna del gobierno estadounidense, Janet Napolitano, en una audiencia ante el Senado de su país, respondió que “*sí*” a una pregunta del excandidato presidencial de los Estados Unidos y senador por el estado de Arizona, John McCain, sobre si el conflicto del narcotráfico representaba una *amenaza existencial* para la gobernabilidad en México. Los tres diarios modalizaron negativamente la autoridad de Napolitano en su respuesta, pero la evaluación realizada por *LJ* es la más negativa. Veamos las tres representaciones:

(3. IA.R) La Secretaria de Seguridad Interna de Estados Unidos, Janet Napolitano, *aceptó* ante el Senado de su país que el narcotráfico amenaza la existencia de la Administración del Presidente Felipe Calderón. “¿Concuerda usted en lo general con mi comentario de que esta lucha que el Gobierno de Calderón enfrenta es una amenaza existencial para las mismas fibras del Gobierno?”, preguntó el senador y ex candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos John McCain. Sentada con la mirada fija al frente y las manos entrelazadas ante el pleno del Comité de Seguridad Interna de la Cámara alta, y tras siete segundos de silencio, Napolitano respondió: “*Sí*” (*R*, 26.3.2009);

Capítulo 2

(9. IA.EU) La secretaria de Seguridad Nacional, Janet Napolitano, *reconoció* ayer [25.3.2009] que el gobierno de Felipe Calderón se enfrenta a “una amenaza existencial” en su lucha contra los cárteles de la droga y aseguró que Estados Unidos está elaborando un “plan de contingencia” con las autoridades locales y estatales para responder “al peor de los casos”. En la audiencia ante el Comité de Seguridad Nacional del Senado, Napolitano fue interrogada por el senador por Arizona, John McCain, sobre si compartía su convicción de que el gobierno de Calderón, “actualmente bajo el asalto de los cárteles de la droga”, enfrenta “una amenaza existencial”. “Sí”, se limitó a responder Napolitano (EU, 26.3.2009);

(1. IE.LJ) Al ser consultada por el republicano John McCain (ex candidato presidencial), durante una audiencia en el Senado, sobre si estaba de acuerdo en que “la lucha que lleva a cabo el presidente Felipe Calderón contra los cárteles de la droga es un riesgo para la existencia misma del gobierno de México”, Napolitano respondió que “sí”. Aunque más tarde, en declaraciones a la televisión, la secretaria de Seguridad Interior *negó* que México se haya convertido en un *narcoestado* (LJ, 26.3.2009).

Como se puede advertir, *R* y *EU* coinciden en modalizar explícitamente la proposición acerca de que el narcotráfico amenaza la existencia del Estado con el uso de los verbos *aceptar* y *reconocer*, respectivamente. Sin embargo, el sentido del lexema *aceptar* que le otorga *R* en (17. IA.R) no parece ser el negativo: ‘admitir o consentir una cosa que es desfavorable’ (DEM: 3), sino uno neutro: ‘admitir alguien lo que se le dice y darlo por cierto’ (DEM: 2)¹⁵⁵, que es su respuesta “sí” ante la citada pregunta del senador McCain. No obstante, para inferir adecuadamente el sentido negativo o bien neutro del lexema, hay que considerar varios aspectos del contexto del que dispone el hablante: primero, el conocimiento de que la realidad del narcotráfico en México y los riesgos que este provoca al gobierno mexicano constituyen una cosa desfavorable de manera indirecta para el gobierno de los Estados Unidos; segundo, que Hillary Clinton, como secretaria de Estado, dijo que su país es corresponsable de la violencia en México, provocada por los cárteles de la droga, al no haber reducido significativamente el consumo de las drogas ni haber controlado el tráfico de armas hacia México (cfr. 6. IA.EU en § 2.5.2. I); tercero, que hay una contradicción entre la proposición de Napolitano reproducida en (3. IA.R) y las declaraciones de Clinton afirmando lo contrario, plasmadas por *R* en la noticia titulada: CONTRADICE NAPOLITANO EL DISCURSO DE HILLARY (*R*, 26.3.2009; titular)¹⁵⁶. Así pues,

¹⁵⁵ *Aceptar*: (DEM). 2 ‘Admitir o aprobar alguien lo que se le dice, propone o pregunta; estar conforme con algo o darlo por bueno o por cierto’.

¹⁵⁶ En la noticia, *R* gestiona la explicación del hecho:

La Secretaria de Seguridad Interna de Estados Unidos, Janet Napolitano, contradijo ayer el discurso de Hillary Clinton, en torno a que el narcotráfico amenaza la existencia del Gobierno del Presidente Felipe Calderón. En su comparecencia en el Senado de EU, Napolitano aceptó los riesgos que provoca

Capítulo 2

desde este conocimiento enciclopédico, podemos afirmar que el sentido del verbo *aceptar* en (3. IA.R) es negativo y, por tanto, *R* modaliza negativamente la autoridad de Napolitano. Así, los *siete segundos de silencio*, que se tomó la funcionaria para responder al senador McCain que *sí* a su pregunta, constituirían el tiempo en que aquella realizaría una deducción que la condujera a la conclusión, desfavorable y contraria a lo que había creído anteriormente, ella o su gobierno, de que *el narcotráfico amenaza la existencia* del gobierno mexicano.

Asimismo, el caso de (9. IA.EU) plantea el mismo problema de interpretación del sentido del lexema que en (3. IA.R). Por el cotexto lingüístico, podría inferirse que el significado dado a *reconocer* es el de *admitir* que una cosa es cierta y que es como alguien más la define (cfr. *GDUEsA*, I: 5)¹⁵⁷, pero aquí es gracias no solo al contexto del que dispone el hablante sino también al cotexto de (9. IA.EU), que sabemos que este lexema tiene un significado negativo, ‘aceptar que algo es cierto o verdadero, particularmente si antes se había dudado de ello o se lo había tomado por falso’ (*DEM*, II: 1) y que es desfavorable a sus intereses:

La máxima responsable de la seguridad interna del país del norte [Napolitano] sostuvo además que la violencia en México no es sólo una amenaza internacional, sino un “asunto significativo de seguridad nacional” para Estados Unidos (*EU*, 26.3.2009).

Así pues, tanto *R* como *EU* utilizan la misma estrategia de caracterización negativa de la credibilidad de la funcionaria.

Ahora bien, en la reformulación de la pregunta de McCain –que está implícita en la representación discursiva en estilo indirecto de la respuesta de Napolitano– que hace *LJ*, se le atribuye al gobierno mexicano ser la causa de tal *amenaza existencial* en (1. IE.LJ),

el crimen organizado a la administración calderonista. “¿Concuerda usted en lo general con mi comentario que esta lucha que el Gobierno de Calderón enfrenta es una amenaza existencial para las mismas fibras del Gobierno?”, preguntó el Senador John McCain a la ex Gobernadora de Arizona. Sentada con la mirada fija al frente y las manos entrelazadas ante el pleno del Comité de Seguridad Interna de la Cámara Alta, Napolitano mantuvo un tenso silencio que provocó que McCain insistiera en sí ella concordaba con tal aseveración. “Sí”, respondió Napolitano sin abundar más y tras lo que el Comité volvió a otros asuntos. Ayer [25.3.2009], al arribar a México, para sostener una visita de dos días, Clinton aseguró que en ninguna parte de territorio mexicano existe ingobernabilidad. “Yo creo que la lucha contra estos cárteles es algo que el gobierno mexicano está trabajando con gran éxito, para expandir y demostrar la fuerza de la respuesta que han tenido”, afirmó (*R*, 26.3.2009).

¹⁵⁷ *Reconocer*: (*GDUEsA*) I tr. 5. ‘Admitir o aceptar que una cosa es cierta o que es tal como alguien la describe o define’.

Capítulo 2

mientras que *EU* en (9. IA.EU) y *R* en (3. IA.R) interpretan que tanto McCain como Napolitano se referían a las mafias del narcotráfico como las causantes de la crisis que amenaza existencialmente al Gobierno federal.

El testimonio (1. IE.LJ),

(1. IE.LJ) Al ser consultada por el republicano John McCain (ex candidato presidencial), durante una audiencia en el Senado, sobre si estaba de acuerdo en que “la lucha que lleva a cabo el presidente Felipe Calderón contra los cárteles de la droga es un riesgo para la existencia misma del gobierno de México”, Napolitano respondió que “sí”. Aunque más tarde, en declaraciones a la televisión, la secretaria de Seguridad Interior *negó* que México se haya convertido en un *narcoestado* (LJ, 26.3.2009),

contiene tres declaraciones, dos de Napolitano y una del senador McCain. En la primera, Napolitano tras ser interpelada por el senador McCain. En la segunda declaración de Napolitano, se refiere que México no es un *narcoestado*. Así, tenemos

- (a) McCain a Napolitano: ¿está de acuerdo con esto (*la lucha que lleva a cabo Calderón contra los cárteles de la droga es un riesgo para la existencia misma del Gobierno*)?
- (b) Napolitano a McCain: "Sí".
- (c) [Aunque] Napolitano niega que México se haya convertido en un *narcoestado* (desconocemos universo deíctico original).

La presencia del conector *aunque*, caracterizado por introducir miembros débiles desde el punto de vista argumentativo, nos indica que, de un lado, *LJ* valora como argumento más débil la negación *de que México se haya convertido en un narcoestado* que la postura concordante de Napolitano con McCain acerca de que la "*lucha que lleva a cabo el presidente Felipe Calderón contra los cárteles de la droga es un riesgo para la existencia misma del gobierno de México*", pues este conector no anula las inferencias o conclusiones planteadas por el miembro discursivo anterior, de (a) y (b) que podrían ser parafraseadas del siguiente modo:

Si el gobierno de Calderón mantiene la lucha contra los cárteles de la droga, será un 'suicidio' del gobierno o, incluso, si pierde la lucha, podría convertirse en un narcoestado.

De otro lado, *aunque* advierte que se niega una relación entre una causa y un efecto o que la causa no produce aquí el efecto esperado o es una causa inefectiva (cfr. Cuenca, 1995: 28). De este modo, (a) y (b) constituyen una causa que no produce el efecto esperado desde el

Capítulo 2

punto de vista del hablante, que es el reconocimiento de que México es un *narcoestado*. Así, podemos parafrasear el sentido de este testimonio de la siguiente manera:

Aunque Napolitano niegue que México se ha convertido en un narcoestado, sí afirma que la lucha que está llevando a cabo Calderón contra los cárteles es un riesgo para la existencia misma de la gobernabilidad de México.

Ahora bien, para la interpretación de sentido en este testimonio, es necesario cotejar la versión original de la referencia “*la lucha que lleva a cabo el presidente Felipe Calderón contra los cárteles de la droga es un riesgo para la existencia misma del gobierno de México*”, pues, aunque es una declaración, supuestamente textual, del propio McCain y que es tomada como la base que da pie a interpretar que México es o podría convertirse en un *narcoestado*, la versión de *LJ* difiere de la de *R* y *EU* como se ha visto en (3. IA.R) y (9. IA.EU). La versión original de esta referencia en inglés, es la siguiente:

[McCain a Napolitano] “Are you generally in agreement with my comment that the struggle that Calderón and the Mexican government is engaged in with the drug cartels is an existential threat to the very fabric of the government of Mexico? [pausa] Do you agree with that statement?”
[Napolitano a McCain] “Yes”¹⁵⁸.

Si atendemos a toda la participación en la sesión del Senado de EE.UU. de McCain y de Napolitano, veremos que ninguno de los dos se refiere a la manera de gestionar la amenaza de las mafias del narcotráfico del presidente Calderón como la causa de la *an existential threat to the very fabric of the goverment of Mexico*, sino a los cárteles de la droga quienes obligan al Gobierno a realizar esfuerzos costosos en vidas humanas en materia de seguridad pública nacional. Sin embargo, si solo atendemos a la representación de *LJ* de esta declaración de McCain, descontextualizada, pensaremos que McCain está culpando a Calderón de poner en riesgo la gobernabilidad en México. *LJ* traduce *the struggle that Calderón and the Mexican government is engaged in with the drug cartels* como *la lucha que lleva a cabo el presidente Calderón contra los cárteles de la droga*. Sin embargo, el sentido no es el mismo: en la versión original, McCain utiliza la frase que empieza con *the*

¹⁵⁸ Fragmento de la sesión del Senado de los Estados Unidos el día miércoles 25 de marzo de 2009, extraído del video de dicha sesión en el sitio: <http://www.c-spanvideo.org/program/284848-1>, consultado el día 12.12.2012. La declaración corresponde al minuto 00:43:02 al 00:43:26 del video de 2 horas 20 minutos.

Capítulo 2

*struggle*¹⁵⁹ que significa realizar esfuerzos violentos para liberarse del control ajeno o resistir un ataque y el verbo *engaged in*¹⁶⁰ para indicar que el gobierno se ve involucrado en ese conflicto con los cárteles de la droga y no que es el causante del conflicto o de la amenaza. De hecho, la versión de este testimonio en *R* es diferente, deja claro que es el narcotráfico la causa de la amenaza y no la gestión del Gobierno federal contra las mafias, tal como se muestra en (3. IA.R)¹⁶¹. En cuanto a la representación discursiva de *EU* de este testimonio, indica que es el narcotráfico la causa de la amenaza existencial o el elemento que asedia al gobierno¹⁶² y no a la inversa como ocurre aquí en (1. IE.LJ). De hecho, el mismo McCain instó en esa misma sesión del Senado al gobierno de EE.UU. a respaldar a México en su lucha contra los cárteles de la droga para evitar consecuencias graves para el mismo Estados Unidos¹⁶³. Así pues, esta representación discursiva de *LJ* es una manipulación del sentido de la frase de McCain para orientar el pensamiento del lector hacia la conclusión: la gestión del Gobierno federal ante la crisis de seguridad nacional que representan las mafias del narcotráfico pone en riesgo la existencia del propio gobierno. Así, como se ve en estos tres testimonios, la proposición de Napolitano no tiene el mismo sentido. De este modo, *LJ* ha convertido a la Secretaria de Seguridad Interna en un agente de hacer (Charaudeau 2003), pues la intervención del periódico hace variar la *significación enunciativa de la declaración*, mutando el acto de *decir* por el de *hacer decir* algo coorientado ideológicamente con el ideario del diario.

¹⁵⁹ *Struggle*: noun. ‘a forceful or violent effort to get free of restraint or resist attack’ (*New Oxford American Dictionary*).

¹⁶⁰ *Engage*: 2 [intrans.] ‘(engage in) participate or become involved in: *organizations engage in a variety of activities*’ (*New Oxford American Dictionary*).

¹⁶¹ En (17. IA.R), *R* utiliza el verbo *enfrentar* que implica responder o dar la cara a algo, y no el de *llevar a cabo* que le atribuye la iniciativa de la *lucha*, como ocurre en la representación de *LJ* (11. IE.LJ).

¹⁶² En (20. IA.EU), queda claro también que la amenaza existencial es causada por el *asalto de los cárteles de la droga al Gobierno*. Además, aquí *EU* utiliza el sintagma *el Gobierno [...] enfrenta una amenaza existencial* (cfr. 2. IC.EU), por tanto, la amenaza es algo externo al cual tiene que afrontar o hacer cara a un peligro, y no es el hecho de enfrentar o afrontar el peligro lo que representa la amenaza, como sí se da a entender en *LJ*.

¹⁶³ En la noticia titulada: MÉXICO ENFRENTA UNA “AMENAZA EXISTENCIAL”, ACEPTA NAPOLITANO (*EU*, 26.3.2009; titular), se ve claramente la idea que expongo:

Al inicio de la audiencia, tanto el senador independiente Joe Lieberman como McCain destacaron la *urgencia de que Estados Unidos respalde a México en su lucha contra los cárteles de la droga*. Añadieron que la administración tendría que hacer más para frenar el flujo de armamento de alto poder que va a sicarios del narcotráfico. “Si el gobierno de México fracasa en esta lucha, esto no sólo tendrá profundas consecuencias para México, sino ciertamente tendrá las más profundas consecuencias para EU”, dijo McCain (*EU*, 26.3.2009; la cursiva es mía).

Capítulo 2

Por último, *EU* reproduce una declaración de Napolitano en la que dice que su gobierno prepara un *plan de contingencia para responder al peor de los casos* en caso de que el conflicto del narcotráfico se agrave; lo hace atribuyéndole a la funcionaria estadounidense el verbo *revelar* (1. IC.EU):

(1. IC.EU) MÉXICO ENFRENTA UNA “AMENAZA EXISTENCIAL”, ACEPTA NAPOLITANO [TITULAR] / WASHINGTON PREPARA PLAN DE CONTINGENCIA PARA RESPONDER “AL PEOR DE LOS CASOS”, *REVELA* [JANET NAPOLITANO] [SUBTÍTULO] (*EU*, 26.3.2009; titulares),

que implica que lo revelado se presupone, además de oculto o secreto, suficientemente probado y argumentativamente coorientado con la línea ideológica de *EU*. De este modo, aunque en el primer miembro se modalice negativamente la autoridad de Napolitano con el uso de *aceptar*, en el segundo miembro se le caracteriza positivamente, siendo el *plan de contingencia* una solución ante la *amenaza existencial*.

En suma, la modalización de la autoridad de Napolitano realizada por los tres diarios es negativa, pero existe, como se ha visto, una *gradación*. Por otro lado, de las cinco representaciones discursivas de la funcionaria estadounidense en donde se le han atribuido verbos incluidos en este estudio, solo una es positiva (1. IC.EU).

2.6. La modalización de la autoridad de Felipe Calderón con respecto a su discurso acerca de los avances del Gobierno federal en contra del narcotráfico, en abril de 2009

La declaración de Calderón acerca de los logros de la estrategia federal de seguridad nacional frente a las mafias del narcotráfico

"Con estos golpes hemos reducido la capacidad de fuego y los márgenes de maniobra de los grupos criminales y reducida su acción de impunidad. Vale la pena señalar que una consecuencia de los operativos que se implementan es que las muertes violentas asociadas a la criminalidad se han reducido en este año alrededor de un 26% comparado el primer trimestre de 2009 contra el último trimestre de 2008¹⁶⁴,

¹⁶⁴ Encontré dos versiones que permiten pensar que se trata del discurso originario de Calderón: la primera de *R*, analizada en (2. IIB.R) y la segunda, del *Rotativo de Querétaro*:

(1) "Con estos golpes hemos reducido la capacidad de fuego y los márgenes de maniobra de los grupos criminales y reducida su acción de impunidad. Vale la pena señalar que una consecuencia de los operativos (...) es que las muertes violentas asociadas a la criminalidad se han reducido en este año alrededor de un 26 por ciento, comparado el primer trimestre de 2009 contra el último de 2008", *enfaticó* [Calderón] (*R*, 22.4.2009).

Capítulo 2

es evaluada negativamente por parte de *LJ* y de *R*, aunque de distinto modo. *LJ*, como se analiza en (3. IF.LJ), ironiza con la atribución del verbo *celebrar* y confiere a Calderón una actitud de euforia, fruto de congratularse con los resultados obtenidos; mientras que *R*, en cambio, como se puede advertir en (2. IIB.R), con la atribución del verbo *enfaticar* indica que Calderón ha querido realzar lo que dice, darle una fuerza particular.

En (3. IF.LJ),

(3. IF.LJ) Con los “golpes” asestados por el gobierno federal se ha reducido la capacidad de fuego, de maniobra y la acción impune de la criminalidad, *celebró* el presidente Felipe Calderón (*LJ*, 22.4.2009),

se da una estrategia desautorizadora a través del uso del verbo *celebrar* que focaliza la atención en el aspecto emotivo del hecho referido, ya que provoca sentimientos felices en el sujeto. Ahora, aquí el uso de este lexema contiene una burla, esto es, que el hablante (*LJ*) desea poner en ridículo al sujeto del verbo, ya que en la proposición introducida por dicho lexema hay distanciamiento epistémico focalizado en la palabra clave “*golpes*”, donde *LJ* cuestiona la verdad de la aseveración del sujeto. Así se proyecta la imagen del Presidente como el que ha albergado sentimientos felices y, por tanto, aplaude un acontecimiento (*DEM*: 3) que es *evaluado* por *LJ* como de poca monta: “*golpes*”. De este modo, Calderón *alaba* el resultado (*insuficiente*) de su estrategia de seguridad y se congratula (*DUE*: 4)¹⁶⁵ por ello. Además, si cotejamos el cotexto de este testimonio, veremos que *LJ* introduce otro cuestionamiento velado o implícito sobre la presencia del Ejército en las calles¹⁶⁶.

(2) "Con estos golpes hemos reducido la capacidad de fuego y los márgenes de maniobra de los grupos criminales y reducida su acción de impunidad. Vale la pena señalar que una consecuencia de los operativos que se implementan es que las muertes violentas asociadas a la criminalidad se han reducido en este año alrededor de un 26% comparado el primer trimestre de 2009 contra el último trimestre de 2008" (*Rotativo de Querétaro*, 22.4.2009, consultado en su versión electrónica: <http://rotativo.com.mx/nacionales/golpes-a-delincuencia-reducen-su-capacidad-operativa-calderon/13337/print/>, el día 22.1.2013).

Salvo la elipsis hecha en la representación discursiva de *R* y la puntuación, es prácticamente idéntica a la versión en estilo directo sin verbo de lengua del *Rotativo de Querétaro*.

¹⁶⁵ *Celebrar*: (*DUE*; el subrayado es mío) 4 *‘Alegrarse de cierta cosa grata o beneficiosa para otra persona; se emplea particularmente en primera persona, para expresar ese sentimiento a la persona objeto de él’: “Celebro que el accidente no tuviera importancia”. ‘Congratularse, lisonjearse’.

¹⁶⁶ Se trata del sintagma nominal *en defensa de los operativos de seguridad aplicados por su administración*, que sugiere una polifonía dialéctica donde se cuestiona los operativos (ya que debe salir *en su defensa*), tanto así, que esta denominación está en itálicas o cursiva.

Capítulo 2

En (2. IIB.R),

(2. IIB.R) "Con estos golpes [al narcotráfico] hemos reducido la capacidad de fuego y los márgenes de maniobra de los grupos criminales y reducida su acción de impunidad. Vale la pena señalar que una consecuencia de los operativos (...) es que las muertes violentas asociadas a la criminalidad se han reducido en este año alrededor de un 26 por ciento, comparado el primer trimestre de 2009 contra el último de 2008", *enfaticó* [Calderón] (R, 22.4.2009),

Calderón afirmó que las fuerzas de seguridad han logrado reducir las muertes ligadas al conflicto del narcotráfico en México en el primer trimestre de 2009. Con el verbo *enfaticar*, R atribuye a Calderón una intención comunicativa de focalizar especialmente la relación de causa-efecto entre operativos militares y descenso de *muertes violentas*. Este énfasis hace inferir que existía anteriormente la creencia de que los operativos federales causaban muertes violentas en el marco del conflicto del narcotráfico. Si atendemos al cotexto de (2. IIB.R) advertiremos que R también se distancia epistémicamente de la mención donde se aluden *los "golpes" asestados* al narcotráfico¹⁶⁷. Así pues, interpreto que, al cotejar el cotexto de (2. IIB.R), el lexema *enfaticar* tiene aquí un uso argumentativo desautorizador al focalizar la mirada del lector en el *énfasis* puesto por Calderón en hechos cuyo valor es considerado insuficiente ("*golpes*") o discutido (cfr. nota n. 167).

En defensa de los operativos de seguridad aplicados por su administración, resaltó las casi 68 toneladas de cocaína y 4 mil toneladas de marihuana decomisadas por las fuerzas federales en este periodo (LJ, 22.4.2009; el subrayado es mío; la cursiva es de LJ).

Este fragmento sucede a (2. IF:LJ) y está dentro de la noticia cuyo titular es: LOS "GOLPES" AL CRIMEN HAN REDUCIDO SU CAPACIDAD DE FUEGO E IMPUNIDAD: CALDERÓN (LJ, 22.4.2009; titular).

¹⁶⁷ En la noticia titulada: BAJA NARCOCRIMEN, ASEGURA CALDERÓN (R, 22.4.2009; titular):

La estrategia del Gobierno federal ha reducido las muertes ligadas a la criminalidad y minado la capacidad de fuego y los márgenes de maniobra de ésta, *afirmó* ayer aquí el Presidente Felipe Calderón. Al encabezar la ceremonia conmemorativa del XCV aniversario de la Defensa del Puerto de Veracruz, Calderón *hizo notar* que, en relación con el último trimestre de 2008, las ejecuciones se han reducido en un 26 por ciento. Hizo mención de los "golpes" que la Marina y las Fuerzas Armadas han asestado a los grupos criminales: el aseguramiento de 108 toneladas de cocaína, la erradicación de mil 500 plantíos de marihuana, la captura de más de 66 mil presuntos delincuentes y el decomiso de casi tres mil granadas, más de 37 mil armas y alrededor de 5 millones de cartuchos. [2. IIB.R] "Con estos golpes [...] (R, 22.4.2009).

R connota varias proposiciones del carácter *res dubia* al ser introducidas por lexemas que implican un desentendimiento por parte del hablante: *asegurar* y *afirmar*. Además, focaliza la misma palabra clave "*golpes*" para establecer el distanciamiento epistémico mediante el uso de las comillas, aunque continúe con la metáfora (golpes) con el verbo compuesto *han asestado*, que en el español mexicano significa: (DEM) 'Descargar en alguien o en algo un golpe con la mano, con una arma, con un proyectil, etc': "Le *asestó* una bofetada", *asestar una puñalada*. Por último, la construcción verbal compuesta *hizo notar* y el uso del lexema *enfaticar* en (1. IIB.R) refuerzan la interpretación de que Calderón ha querido realzar la importancia de algo que a juicio de R es insuficiente ("*golpes*") o son cuestiones discutidas (las proposiciones introducidas por *asegurar*, *afirmar*).

Capítulo 2

Ahora bien, este testimonio reproducido en *LJ* tiene una mayor carga negativa en la caracterización de Calderón (cfr. 3. IF.LJ), pues con el uso de un verbo (*celebrar*) que en ese caso adquiere connotaciones más negativas y que atribuye una actitud emocional y no racional en el discurso del sujeto del verbo introductor; además, en (3. IF.LJ) se omite la relación de causa-efecto planteada por Calderón acerca de los operativos militares y la reducción de muertes violentas como consecuencia de estos.

Por su parte, *EU* no ha introducido ningún verbo de interés para esta investigación (25). Ha optado este diario por desentenderse del discurso de Calderón mediante verbos como *asegurar*, *sostener* y la referencia en estilo directo libre, sin verbo introductor:

(25) El presidente Felipe Calderón *aseguró* que su gobierno ya logró reducir la capacidad de fuego y los márgenes de maniobra e impunidad de los grupos criminales que operan en México [...] el presidente Calderón *aseguró* que en los primeros tres meses del año se redujo el número de muertes violentas en el país en 26%, en comparación con el último trimestre de 2008. *Sostuvo* que con la estrategia aplicada por su gobierno se han logrado asestar duros golpes al crimen organizado que han reducido su capacidad financiera, logística y criminal. “Con estos golpes hemos reducido la capacidad de fuego y los márgenes de maniobra de los grupos criminales y reducida su acción de impunidad” (*EU*, 22.4.2009; la cursiva es mía).

De esta manera, *EU* connota a este discurso como *res dubia*, esto es, de carácter discutido o controvertido.

En suma, la representación de *LJ* es la más negativa, pues proyecta una imagen sobre el presidente Calderón de envanecimiento, mientras que *EU* y *R* se centran más en su discurso, aquél para denotar su carácter polémico (aunque sin caracterizar negativamente al sujeto) y este para sugerir que ha realzado su discurso aunque no tenga esta la relevancia esperada.

2.7. La modalización de la autoridad de los actores sociales con respecto a su discurso acerca del operativo federal en Michoacán en el que se detuvo a una treintena de funcionarios públicos por proteger a una mafia del narcotráfico, en mayo de 2009

Recordemos que este operativo militar ocurrió en una entidad gobernada por un partido de oposición, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), y que tomó desprevenido al gobernador de aquel tiempo, Leonel Godoy. En primer lugar, analizaré el

Capítulo 2

contraste entre el tratamiento evaluativo dado a los miembros del Gobierno federal. En segundo lugar, continuaré con el análisis contrastivo de la evaluación al perredista Godoy.

2.7.1. La modalización de la autoridad del vocero de la Procuraduría General de la República (PGR), Ricardo Nájera, a través de los verbos introductores de discurso

Ricardo Nájera dijo que el caso de la detención de una treintena de funcionarios públicos, entre ellos 10 alcaldes, en la entidad de Michoacán, gobernada en ese entonces por el PRD, no se trataba de *narcopolítica*¹⁶⁸; que las detenciones fueron realizadas con arreglo a la ley, y que no se descartaba investigar al gobernador michoacano de ese momento, el perredista Leonel Godoy, también por proteger, supuestamente, a la mafia del narcotráfico, *La Familia Michoacana*. Veamos la representación de sus discursos en la prensa:

¹⁶⁸ Entiendo el término *narcopolítica* como el fenómeno de corrupción de funcionarios públicos que: a) pertenecen a alguna mafia criminal del narcotráfico, o b) son operadores estratégicos en alguno de los procesos del tráfico ilegal de la droga: producción de drogas; distribución de drogas; “lavado” o blanqueo de dinero procedente del tráfico de drogas, por mencionar algunos. Señalo algunos testimonios donde se ha utilizado esta palabra con este sentido. El primero, se refiere a la acepción (a):

El ex dirigente nacional del PAN y promotor del movimiento "Volver a Empezar", Manuel Espino Barrientos, aseguró que México está a un paso de vivir abiertamente la "narcopolítica" *porque los delincuentes ya no se conforman únicamente con comprar a algunos políticos, sino que buscan que ocupen las posiciones de privilegio* y ante ello, advirtió, "ningún partido político esta blindado" (*El Universal*, 5.11.2011, versión electrónica: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/806570.html>, consultada el día 4.1.2013; la cursiva es mía).

Este otro ejemplo corresponde a la acepción (b):

Al final de los años 60 e inicio de los 70, esta figura del narco-carismático comenzó a desaparecer, ya que la corrupción institucional del estado comenzó a generarse en mayor cantidad. *Muchas veces el mismo gobierno era el operador estratégico de los capos del narcotráfico*. Comisarios ejidales, presidentes auxiliares, policías municipales, policías estatales fueron los primeros en entrarle al negocio; pero *conforme el negocio iba creciendo las figuras institucionales también iban aumentando en jerarquía ministerios públicos, jueces, magistrados, comandantes federales, procuradores, presidentes municipales, diputados, senadores, gobernadores, aduaneros, directores de aduana y los militares* entre muchos otros. Primero se sembraba para un municipio, después para un estado, se expandió para otros estados, hasta que se comenzó a sembrar para llevarla a otros países E.U.A. eh [sic] aquí la necesidad de corromper cada vez a funcionarios de más alto nivel; ya no era solo un negocio local, este se comenzó a volver internacional. Los sobornos a los funcionarios ya no solo eran para protección, ahora era para trasiego, traslado, desembarque de la droga sembrada y de la droga que se importaba “cocaína”. *Es así como se da inicio al negocio de la narco-política* [...] (*SDP Noticias.com*, 8.12.2012, en la página Web: <http://www.sdpnoticias.com/columnas/2012/12/08/narco-politica-negocio-peligroso>, consultada el día 4.1.2013; la cursiva es mía).

Capítulo 2

I. En cuanto a la cuestión de si iba a investigar también al gobernador Godoy, *LJ* hace decir a Nájera que no se considera la posibilidad de hacerlo, mientras que *EU* le refiere una idea distinta:

(2. IE.LJ) El vocero de la PGR, Ricardo Nájera, *rechazó* que en la indagatoria existan imputaciones contra el gobernador Leonel Godoy o su antecesor, Lázaro Cárdenas Batel (*LJ*, 27.5.2009).

(2. ID.EU) El vocero de la PGR [Nájera] no confirmó ni descartó, de manera tajante, si las indagaciones sobre esta red de protección oficial a La Familia [mafia del narcotráfico] pudieran alcanzar al gobernador Leonel Godoy, aunque *precisó* que no se descarta que cualquier persona pueda ser investigada dentro de las averiguaciones de este caso (*EU*, 27.5.2009).

Así pues, existe un claro contraste con respecto a la representación discursiva de esta declaración en (2. IE.LJ) con respecto a (2. ID.EU) –*R* no reproduce este discurso–, e incluso *EU* sugiere conclusiones opuestas¹⁶⁹. La cuestión es la del vaso medio lleno o medio vacío, pues *EU* se centra en que *no se descarta la posibilidad* de que sea investigado, mientras que *LJ* da por sentado que ha sido investigado, pero focaliza la *inexistencia de imputaciones*. Así, se puede parafrasear ambas conclusiones del siguiente modo: (a) Godoy es inocente pero puede ser investigado: su inocencia está en duda; (b) aunque existan sospechas sobre Godoy, no hay imputaciones contra él: es inocente. Esto también es reafirmado por la atribución de verbos: *rechazar* significa aquí ‘negarse alguien a aceptar alguna cosa’ (*DEM*: 2), en este caso la acusación no es contra el sujeto del verbo, por lo que se le atribuye a Nájera la actitud de negar una cosa afirmada por otro (cfr. *DUE*: 2)¹⁷⁰ o de contradecirlo (cfr. *DRAE*: 3)¹⁷¹. Así, este verbo expresa la actitud de *LJ* con respecto a la creencia de que Godoy puede ser corrupto, la cual es de incredulidad pues la considera falsa. En cambio, *EU* en el sintagma *El vocero de la PGR no confirmó ni descartó, de manera tajante, si las indagaciones (...) pudieran alcanzar a Godoy*, deja claro que, al menos, no existe una seguridad plena de que Godoy no vaya a ser imputado. Además, el

¹⁶⁹ En la noticia principal de Portada titulada: AUTORIDADES NO DESCARTAN INVESTIGAR A LEONEL GODOY (*EU*, 27.5.2009; titular),

A pregunta expresa sobre si Godoy está sujeto a investigación el vocero [Nájera] respondió: “Se está investigando a todo el mundo...” “Se investigan conductas personales, no institucionales y menos partidistas”, dijo y rechazó que el caso pueda ser un ejemplo de narcopolítica (*EU*, 27.5.2009).

¹⁷⁰ *Rechazar*: (*DUE*) 2 * ‘Negar alguien cosas como acusaciones o imputaciones que se le dirigen. Negar; decir que no es verdad una cosa afirmada por otro’.

¹⁷¹ *Rechazar*: (*DRAE*) 3. tr. ‘Contradecir lo que alguien expresa o no admitir lo que propone u ofrece’.

Capítulo 2

verbo *precisar* implica que Nájera *explica o aclara, con todo detalle y sin lugar a dudas* (cfr. *DEM*: 1), que no puede *descartarse* de momento la posibilidad de que sea formalmente investigado.

II. Tanto *EU* como *LJ* atribuyen a Nájera verbos del subgrupo IE, *rechazar* y *descartar*, cuando este afirma que no se trata de un caso de *narcopolítica*. Recordemos que los verbos de este subgrupo comparten la estrategia de que presuponen un discurso anterior que es equivocado, inexacto, inexistente, o que no se ajusta a lo deseado (Casado y De Lucas, 2013). Así, en (3. IE.LJ) y en (4. IE.EU):

(3. IE.LJ) SE¹⁷² *DESCARTA* QUE EL CASO SEA NARCOPOLÍTICA / APREHENDIDOS PROTEGÍAN A LA FAMILIA, DICE (*LJ*, 27.5.2009; titular);

(4. IE.EU) A pregunta expresa sobre si Godoy está sujeto a investigación el vocero respondió: “Se está investigando a todo el mundo... Se investigan conductas personales, no institucionales y menos partidistas”, dijo y *rechazó* que el caso pueda ser un ejemplo de *narcopolítica* (*EU*, 27.5.2009),

ambos interpretan que el discurso anterior es equivocado o, al menos, inexacto. La *narcopolítica* implica que las prácticas de corrupción en seguridad (protección al narcotráfico) formen parte de una estrategia estructurada y ejecutada por el partido, pero aquí se trata de *conductas personales*. Asimismo, ambos coinciden en atribuirle a Nájera el verbo neutro *decir* a un miembro discursivo adjunto en el cotexto, al cual no valoran, por ende. No obstante, en el caso de *LJ*, la no valoración (con ese archilexema neutro) de la justificación del Gobierno federal para efectuar el operativo militar en Michoacán (*Aprehendidos protegían a La Familia*, mafia del narcotráfico), contrasta con el tratamiento positivo de *EU* que le atribuye a esa declaración justificativa el verbo *explicar* en (3. ID.EU):

(3. ID.EU) “Los detenidos brindaban protección a diversos entes de La Familia, sabemos muchas de las conductas, algunas eran de apoyo táctico, técnico o proporcionando información”, *explicó* durante una conferencia de prensa el vocero de la Procuraduría General de la República (PGR), Ricardo Nájera (*EU*, 27.5.2009),

por lo que este diario califica como verdadera la información, *expuesta con claridad y precisión* (cfr. *DEM*: 1)¹⁷³, del tipo de conducta corrupta detectada en los funcionarios

¹⁷² *LJ* usa el impersonal *se descarta* pero sabemos que el acto de habla originario pertenece a Nájera.

Capítulo 2

imputados. Por su parte, *LJ* no atribuye verbos argumentativos a referencias similares a (3. ID.EU) en (26) y (27):

(26) La dependencia *señaló* que “las detenciones se realizaron en cumplimiento de una orden de localización y presentación obsequiada por el agente del Ministerio Público Federal adscrito a la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO)” (*LJ*, 27.5.2009);

(27) Por la noche, Ricardo Nájera Herrera *mencionó* que la captura de estos 28 servidores públicos “es el resultado de una indagatoria de seis meses, que combinó las capacidades de investigación policial y ministerial, en campo y gabinete, apoyada en la sistematización de las indagatorias y el análisis y cruces de información en diferentes bases de datos, entre otras actividades realizadas por las autoridades federales (*LJ*, 27.5.2009).

No obstante, *LJ* se desentiende del valor de verdad de las referencias de Nájera introducidas por el verbo *afirmar* (28):

(28) Los 28 detenidos en Michoacán –diez alcaldes, 17 funcionarios públicos y un juez– formaban parte de una red de protección del cártel de La Familia, pero eso “no puede interpretarse como una cuestión de narcopolítica, se trata de conductas personales que podrían derivar en acusaciones individuales”, *afirmó* en conferencia de prensa Ricardo Nájera Herrera, vocero de la Procuraduría General de la República (PGR) [...] En ese contexto, *afirmó* que no se violaron las garantías individuales de ninguno de los detenidos y que las capturas se realizaron con apego a derecho (*LJ*, 27.5.2009),

que aunque no connota negativamente al sujeto sí connota al discurso del carácter polémico o discutido. Así, las referencias *no se violaron las garantías individuales de ninguno de los detenidos y las capturas se realizaron con apego a derecho*, están devaluadas en cuanto a su credibilidad. Por el contrario, *EU* atribuye un verbo de valor positivo, *explicar* que connota positivamente a su sujeto en la representación de este discurso y subsana el déficit cognitivo de si habían actuado con base al procedimiento legal en (4. ID.EU):

(4. ID.EU) El funcionario federal [Ricardo Nájera] *explicó* que las detenciones se realizaron en cumplimiento de una orden de localización y presentación obtenida por la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (*EU*, 27.5.2009).

En suma, el tratamiento de *LJ* otorgado a las declaraciones de Nájera, aunque no es negativo, pues los verbos *rechazar* y *descartar* no aluden a imputaciones dirigidas contra su persona sino contra el gobernador Godoy, de partido político de oposición, y el sentido

¹⁷³ *Explicar*: (DEM). 1 ‘Decir o exponer algo a alguien, con claridad y precisión, para que lo comprenda’: *explicar la regla de tres, explicar la historia*.

Capítulo 2

que se les da a ambos lexemas es el de contradecir versiones falsas, tampoco es positivo debido a que los verbos atribuidos no le connotan positivamente. En cambio, *EU* no solo le atribuye verbos del mismo tipo sino que, además, le asigna lexemas como *explicar* que contribuyen a legitimar su autoridad. Más aún: donde *LJ* atribuye verbos de distanciamiento epistémico (a enunciados contrarios a los intereses del PRD), *EU* asigna verbos que asumen la verdad del discurso. Como se ha dicho, *R* no reproduce el discurso de este actor social en cuanto a este hito.

2.7.2. La modalización de la autoridad del gobernador de Michoacán, Leonel Godoy (PRD), a través de los verbos introductores de discurso

Como se ha visto anteriormente, el operativo militar de Michoacán provocó el reclamo de gobernadores de oposición por haberse efectuado sin avisar al gobierno local (cfr. nota n. 175).

I. La representación discursiva del gobernador de aquel tiempo, el perredista Leonel Godoy, es negativa en *R*, pues le atribuye verbos negativos que indican la verdad de su discurso pero que se orientan negativamente contra sus intereses:

(4. IA.R) [Leonel Godoy] *Admitió* que la captura de sus colaboradores y Alcaldes [sic] ponen a su administración en una "situación difícil" (*R*, 27.5.2009).

(5. IA.R) Godoy *reconoció* que la autoridad federal tiene atribuciones legales para investigar o requerir a cualquier persona (*R*, 27.5.2009).

Así pues, *R* se posiciona con el Gobierno federal al reproducir los discursos anteriores de Godoy y evaluarlos como verdaderos. En (4. IA.R), *R* se adhiere a la verdad epistémica de la referencia, salvo en el sintagma *situación difícil*, donde se distancia a través del uso de las comillas al considerar esa situación más grave que difícil. Así, con *admitir* *R* modaliza negativamente la autoridad de Godoy al interpretar que esta declaración es contraria a los intereses del gobernador perredista. Este verbo implica que el sujeto ha hecho un razonamiento lógico del que se desprende la conclusión: "mi administración se encuentra en una situación difícil". El hecho de que algunos de los capturados sean *sus* colaboradores del gabinete de seguridad, posibilita la inferencia acerca de que Godoy pueda estar también coludido en la protección de narcotraficantes.

Capítulo 2

El testimonio (5. IA.R) está precedido por otras declaraciones tanto de Godoy como de otros funcionarios¹⁷⁴ de su partido, el PRD, diciendo que la forma en que se llevó a cabo la captura de *sus colaboradores y alcaldes* violentó las garantías constitucionales, debido a que el citado operativo se planeó sin el conocimiento del gobernador michoacano y se ejecutó sin contar con las autoridades locales. Ahora bien, con el verbo *reconocer*, *R* indica la validez del argumento del Gobierno federal que justifica la realización de estos operativos, pues tiene atribuciones legales para ello, y asimismo, atribuye una modalización negativa a Godoy en su propia aserción.

Por el contrario, *LJ* tematiza este hecho desde el punto de vista del PRD¹⁷⁵ en (29). Atribuye a Godoy el verbo *señalar* que, aunque no posea una destacada fuerza argumentativa sí connota su discurso como relevante, para referir que su gobierno fue enterado del operativo, además se le atribuye el verbo *exigir* (*DEM: 2*)¹⁷⁶, de fuerza

¹⁷⁴ De hecho, en el contexto de la noticia se recogen recriminaciones al respecto dirigidas al Gobierno federal. *R* publica las reacciones al operativo en Michoacán de la Dirigencia Nacional del PRD:

A través de un pronunciamiento, la Comisión Política Nacional del sol azteca [PRD] condenó la forma en que se llevó a cabo el operativo, sin avisar al Gobernador Leonel Godoy y violentando garantías constitucionales. "La persecución no puede ni debe darse violentando la Constitución ni afectando garantías individuales, derechos humanos ni el pacto federal. Nadie, tampoco el Gobierno federal, debe utilizar la necesidad del combate al crimen para obtener ventajas de carácter electoral" (*R*, 27.5.2009).

¹⁷⁵ *LJ* configura su portada con el titular principal:

NO SE AVISÓ A GODOY; PRD Y PRI ENTREVÉN "VISOS POLÍTICOS" / REDADA FEDERAL EN MICHOACÁN; EDILES Y MANDOS, DETENIDOS (*LJ*, 27.5.2009; titular de portada).

Además, *LJ* focaliza el supuesto enfoque electoral como explicación del operativo, en donde el Gobierno federal buscaría favorecer a su partido, el PAN, en detrimento del PRD, principalmente, como se ve en la siguiente tematización del operativo en el cuerpo de titulares:

SERÍA UNA VILEZA QUE SE USARA LA INSEGURIDAD PÚBLICA PARA SACAR VENTAJA ELECTORAL: ORTEGA / CRITICA EL PRD QUE NO SE AVISARA A GODOY DEL OPERATIVO POLICIACO-MILITAR EN MICHOACÁN (*LJ*, 27.5.2009; titulares)

En el *lead* de dicha noticia, *LJ* abunda en la tesis del enfoque electoralista del operativo, en el que le atribuye al político perredista, Jesús Ortega, el verbo ilocutivo *advertir*:

La dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) acusó al gobierno federal de actuar premeditadamente y con una actitud hostil en el operativo policiaco-militar en Michoacán, al cuestionar que al gobernador del estado, Leonel Godoy Rangel, no se le notificara de la acción. El presidente nacional del sol azteca, Jesús Ortega Martínez –junto con los coordinadores parlamentarios perredistas en el Congreso de la Unión, Carlos Navarrete Ruiz y Javier González Garza–, reclamó en conferencia de prensa al gobierno federal la actitud mencionada y *advirtió* que "sería una vileza y una actitud ruin que alguien pudiera utilizar el problema de la inseguridad pública para sacar ventaja de carácter electoral" (*LJ*, 27.5.2009).

¹⁷⁶ *Exigir: (DEM)*. 1 'Pedir algo de manera imperativa, principalmente aquello a lo que se tiene derecho': *exigir disciplina, exigir el salario mínimo, exigir justicia*.

Capítulo 2

ilocutiva, que designa también un acto directivo en donde se subraya el *derecho y la fuerza* que asiste al peticionario en su demanda (cfr. Escribano, 2009: 28)¹⁷⁷:

(29) MI ADMINISTRACIÓN NO FUE INFORMADA DEL OPERATIVO, SEÑALA / TRATO APEGADO A LA LEY, EXIGE GODOY AL GOBIERNO DE CALDERÓN (*LJ*, 27.5.2009, titulares).

Incluso, *LJ* es el único diario que reproduce la declaración en la que Godoy afirma que se le avisó previamente al gobernador panista de Morelos sobre un operativo militar similar al de Michoacán, pero a él no. *LJ* le asigna un verbo introductor contextual: *responder* (30):

(30) El gobernador de Michoacán, Leonel Godoy Rangel, exigió al gobierno federal un trato equitativo y apegado a la Constitución, ya que su administración no fue informada del operativo de este martes, en el que fueron detenidos 27 funcionarios estatales y municipales de la entidad, así como un juez. Interrogado sobre si la operación pudo ser una estrategia electoral, el gobernador michoacano respondió que esa acción policiaco-militar pudo llevarse a cabo antes o después de las elecciones, pues la aplicación de la ley no tiene tiempos específicos, “pero se debió ser más cuidadosos, porque incluso al gobierno del estado de Morelos se le avisó con tiempo en cuanto al operativo” ahí realizado (*LJ*, 27.5.2009; el subrayado es mío).

EU, por su parte, no reproduce esas declaraciones de Godoy.

II. En cuanto al discurso del exmandatario perredista en el que reconoce que entre los detenidos hay tres colaboradores cercanos, *EU* le atribuye el verbo *confirmar*, que valida el contenido del *dictum* que es negativo a los intereses del político perredista en (1. IB.EU):

(1. IB.EU) Si bien en la entidad los datos fluyeron con mucha lentitud, debido a que el mandatario michoacano, Leonel Godoy Rangel, desconocía del operativo finalmente se *confirmó* que entre los aprehendidos se encuentra su ex secretaria de Seguridad Pública -hasta marzo pasado-, Citlalli Fernández González, así como el ex director de Seguridad Pública, Mario Bautista Ramírez (*EU*, 27.5.2009).

Aquí se introduce una cláusula contraargumentativa débil con el conector *si bien*. De este modo, la aserción a) *en la entidad los datos fluyeron con mucha lentitud* (...) no tiene la fuerza argumentativa para contrarrestar la aserción principal introducida con el marcador

¹⁷⁷ “En los verbos de orden, la fuerza ilocucionaria de la petición puede volverse tan intensa que llegue al mandato. En esta situación no es esperable que haya sido el propio peticionario el que emplee esta forma verbal en presente, ya que con ella haría uso de una violencia verbal que queda fuera de lo esperable en las declaraciones. Lo razonable es que haya sido el periodista quien haya optado por dicha forma, una vez observada la fuerza ilocutiva con la que se emite la petición, y consciente de que con este verbo trasmite el derecho y la fuerza que asiste al peticionario en su demanda. Así se manifiesta el verbo “exigir” (“pedir imperiosamente algo a lo que se tiene derecho”)” (Escribano, 2009: 28).

Capítulo 2

finalmente: b) *se confirmó que entre los aprehendidos* se encuentran dos altos mandos del gabinete de seguridad de la entidad que dejaron de serlo poco tiempo antes de esto. La presencia del marcador *finalmente* introduce el miembro final de una serie discursiva de elementos ordenados como aspectos de un mismo tema (Garcés 2008). Así, la caracterización negativa comienza con el comentario *los datos fluyeron con mucha lentitud* (el adverbio de cantidad *mucha* es un modificador realizante del argumento negativo *lentitud*), comentario que no constituye un impedimento para que se concluya: pese a que demoraron la revelación de la información, la verdad se supo de todas maneras.

R, por su parte, atribuye a Godoy, en esa declaración (3. IC.R), el verbo *revelar* que le connota la actitud de haberlo mantenido oculto o bajo secreto:

(3. IC.R) Tras pedir a los funcionarios de su administración requeridos por la PGR que se separen de sus cargos y se pongan a disposición de las autoridades correspondientes, Godoy *reveló* que tres colaboradores más también tienen orden de presentación (*R*, 27.5.2009).

R modaliza el conocimiento acerca de *tres colaboradores más que tienen orden de presentación*, como oculto/mantenido en secreto, conocimiento que indica que colaboradores cercanos al gobernador perredista estaban implicados en las mafias del narcotráfico. Esto caracteriza negativamente al mandatario estatal pues el verbo *revelar* implica la verdad de la acción de ser *requeridos* por la justicia.

Por otra parte, *R* es el único de los tres diarios que reprodujo la declaración de Godoy acerca de su relación con el Presidente tras el operativo. Con la atribución del verbo *descartar* se da lugar a la negación polémica, pues se sugiere la presencia implícita de otras voces discordantes con Godoy que afirman precisamente lo contrario a su argumento: *no se ha dañado* la relación.

(1. IE.R) El Gobernador Leonel Godoy lamentó la falta de información por parte del Gobierno federal, pero *descartó* que se haya dañado su relación con el Presidente Felipe Calderón. "No se dañó, simplemente estamos solicitando que se nos dé toda la información una vez que se procedió para hacer nuestras valoraciones", comentó (*R*, 27.5.2009).

Además, con la atribución del conector contraargumentativo restrictivo *pero*, se considera la proposición del verbo *descartar* como la más fuerte desde el punto de vista

Capítulo 2

argumentativo. En *R* se proyecta una imagen de Godoy más sereno o dócil que en *LJ* y en *EU*.

En síntesis, con la atribución de verbos *reconocer* y *admitir* que introducen afirmaciones que afectan negativamente los intereses de Godoy y su partido, *R* pone el acento en los argumentos del Gobierno federal. Así, este diario proyecta una imagen de Godoy de político débil que reconoce la validez de dichos argumentos contrarios o perjudiciales para la reputación de su partido. Por el contrario, aunque *LJ* no le atribuye verbos de lengua a Godoy que formen parte de esta investigación, cabe decir que este rotativo tematiza, como hemos visto, el hecho desde el punto de vista del PRD: el operativo tiene un trasfondo electoral más que de seguridad. Por su parte, *EU* sí le atribuye un verbo estudiado aquí: *confirmar*, aunque no conlleva una evaluación negativa de por sí, sino que establece como verdadera una información perjudicial para la reputación del PRD. Así pues, la evaluación de *R* a los discursos de Godoy es más negativa que la que realiza *EU*, mientras que *LJ* brinda un tratamiento positivo a la imagen de Godoy incluyendo solo el punto de vista del PRD para explicar el hecho desde el lugar privilegiado de los titulares de la portada (cfr. nota n. 175).

2.8. La modalización de la autoridad de los actores sociales acerca de sus discursos con respecto a la reunión entre el Gobierno federal y gobernadores tras los operativos militares efectuados en entidades (principalmente de gobernadas por la oposición), en junio de 2009

En el contexto de los operativos federales en entidades (§ 2.7.), principalmente gobernadas por la oposición, se dio un reclamo de parte de los gobernadores de oposición, especialmente de las facciones del PRD y del PRI, al Gobierno federal bajo el argumento de que los operativos tenían tintes electorales. Analizaré, en primer lugar, las modalizaciones realizadas al discurso del presidente Calderón; en segundo lugar, las de funcionarios del Gobierno federal y de políticos del partido en el poder, y finalmente continuaré con el análisis contrastivo de los políticos del PRD.

Capítulo 2

2.8.1. La modalización de la autoridad del presidente Felipe Calderón a través de los verbos introductores de discurso

Los testimonios (11. IA.LJ) y (12. IA.LJ) contienen proposiciones de Calderón en las que contraargumenta a los gobernadores de oposición que afirmaban que los operativos, especialmente el realizado en Michoacán, tenían un trasfondo electoral más que de seguridad, es decir, que se estaba pretendiendo hacer propaganda negativa del PRD, principal partido afectado en cuanto a imagen debido a la detención de sus funcionarios en aquella entidad.

En (11. IA.LJ) y (12. IA.LJ),

(11. IA.LJ) Ya durante los trabajos del consejo, el Presidente [Felipe Calderón] comenzó por *admitir* que a todos les preocupan las pesquisas llevadas a cabo por la PGR, pero dijo que están corroborando la existencia de redes de cobertura y protección al crimen dentro de las propias instancias de gobierno, que es el verdadero problema (LJ, 3.6.2009);

(12. IA.LJ) El titular del Ejecutivo federal [Felipe Calderón] *reconoció* que existen “comprensibles diferencias de opinión” con respecto a estas acciones [operativos]; sin embargo, dijo estar seguro de que todos coinciden en la imperiosa necesidad de romper las redes de complicidad y cobertura que el crimen ha venido tejiendo en las instituciones de seguridad, lo mismo en el orden federal que en el estatal, sin distinción del origen político-partidista de los gobernantes (LJ, 3.6.2009),

se da el mismo fenómeno evaluativo, pues en ambos aparece primero un verbo del subgrupo IA (*admitir* y *reconocer*) y es seguido de un lexema neutro (*decir*) que solo describe la existencia de una proposición, sin ninguna marca de adhesión del hablante. En ambos también se da una estructura argumentativa antiorientada del tipo de concesión aparente, donde los argumentos fuertes son introducidos por conectores contraargumentativos restrictivos (*pero* y *sin embargo*). Sin embargo, LJ valora los argumentos introducidos por *admitir* y *reconocer* como verdaderos y, además, contrarios u ofensivos a los intereses del sujeto (Calderón), mientras que a los argumentos "fuertes", presentados por *pero* y *sin embargo*, al ser introducidos por el verbo *decir*, no son evaluados como verdaderos sino como opiniones de otro. De esta manera, quedan en un segundo plano los argumentos que legitiman los operativos federales: en (11. IA.LJ), *el gobierno federal está corroborando la existencia de redes de cobertura y protección al crimen dentro de las propias instancias de gobierno*; y en (12. IA.LJ), *Calderón está seguro de que todos coinciden en la imperiosa necesidad de romper las redes de complicidad y*

Capítulo 2

cobertura que el crimen ha venido tejiendo en las instituciones de seguridad, lo mismo en el orden federal que en el estatal, sin distingo del origen político-partidista de los gobernantes.

En consecuencia, prevalecen los argumentos calificados como verdaderos y que, aunque sean proposiciones de Calderón, manifiestan el punto de vista de los gobernadores de oposición: en (11. IA.LJ), *a todos les preocupan las pesquisas llevadas a cabo por la PGR*; y en (12. IA.LJ), *existen “comprensibles diferencias de opinión” con respecto a estas acciones*. Aquí, LJ se distancia de la denominación “*comprensibles diferencias de opinión*” a través del discurso reproducido en estilo pseudodirecto, puesto que para este diario hay una intención electoral de fondo por parte del Gobierno federal antes que meras diferencias de opinión.

Finalmente, el sentido del verbo *admitir* en (11. IA.LJ) es el de ‘aceptar o reconocer algo’ (DEM: 2), donde, mediante un razonamiento lógico, Calderón ha llegado a la conclusión de que *es cierto o verdadero que las pesquisas del Gobierno federal son motivo justificado de preocupación* y que antes lo había *tomado por falso* (en el sentido de *reconocer*: cfr. DEM, II: 1). Asimismo, el significado de *reconocer* planteado por LJ en (12. IA.LJ) es el de *aceptar* que las *diferencias de opinión* tienen fundamento razonable (son “*comprensibles*”), aunque le sean *desfavorables* (en el sentido de *aceptar*: DEM: 1) y *hubiese dudado* de ellas (cfr. DEM II: 1).

En el caso de R, este diario no utiliza ningún verbo de lengua para introducir esa referencia, que está en estilo directo libre –lo que nos permite, en principio, tener una aproximación al universo deíctico originario de la enunciación primaria¹⁷⁸–, y, por el contrario, no se centra en intensificar argumentativamente el fragmento discursivo de las “*comprensivas diferencias de opinión*” en detrimento del problema de la corrupción

¹⁷⁸ Si atendemos al último miembro discursivo, el representado en estilo directo y sin verbo de lengua, observaremos que el sintagma *más allá de las comprensibles diferencias de opinión* tiene poca fuerza o relevancia desde el punto de vista argumentativo en el discurso originario y R así lo representa.

El Presidente dijo que, después de las detenciones, las pesquisas de la PGR han corroborado la existencia de redes de protección al crimen dentro de las propias instancias de Gobierno, lo que para él resulta ser el verdadero problema. “*Más allá de las comprensibles diferencias de opinión, respecto de estas acciones, en lo que estoy seguro coincidimos es en la imperiosa necesidad de romper las redes de complicidad y cobertura que el crimen ha venido tejiendo en las instituciones encargadas de la seguridad y la procuración de justicia, lo mismo en el orden Federal que en el estatal o municipal y sin distingo del origen político-partidista de los gobernantes*” (R, 3.6.2009; la cursiva es mía).

Capítulo 2

institucional en el ámbito de la seguridad pública. Por su parte, *EU* no reproduce esta declaración.

Por otra parte, en el caso del discurso de Calderón acerca de la atribución de la causa de la corrupción institucional, en el ámbito de la seguridad pública en todos sus niveles (local, estatal, y federal), a los años de tolerancia a las mafias criminales por parte de administraciones anteriores (especialmente las priistas), *LJ* representa negativamente a Calderón en (4. IF.LJ); mientras que, por el contrario, *EU* valida el discurso del Mandatario en (2. IC.EU), y por último, *R* no utiliza ningún verbo de lengua para introducir esta referencia, pero se distancia del valor de verdad de su contenido. Veamos en cada testimonio cómo se reprodujo la proposición “el arreglo tácito o en algunos casos explícito entre instituciones de seguridad y delincuentes, fue acrecentando la impunidad, fruto ésta de la corrupción o del miedo o de ambos”.

En (4. IF.LJ),

(4. IF.LJ) En su discurso, [Calderón] se *quejó* de que el arreglo tácito o en algunos casos explícito entre instituciones de seguridad y delincuentes fue acrecentando la impunidad, fruto de la corrupción, del miedo o de ambos, y a su vez la impunidad ha venido prohiendo la multiplicación de los delitos de diverso orden (*LJ*, 3.6.2009),

la atribución del lexema *quejarse* (verbo del subgrupo IF) focaliza el *modus* de su discurso, por lo que se representa la reacción de Calderón, ante la causa de la impunidad, como afectiva, emotiva y menos racional. Así los *arreglos tácitos y explícitos* entre autoridades y mafias han ‘generado’ en él un sentimiento de disgusto o disconformidad que lleva a manifestar vehementemente su postura, esto es, a manifestarlo como un enojo (cfr. *DEM*: 2). Así, el discurso queda minusvalorado desde el punto de vista argumentativo.

En (2. IC.EU),

(2. IC.EU) [Felipe Calderón] *Reveló* que ha habido “arreglo tácito o en algunos casos explícitos entre instituciones de seguridad y delincuentes”, lo que acrecentó la impunidad, fruto de la corrupción y el miedo (*EU*, 3.6.2009),

el verbo *revelar* atribuido a la misma proposición de Calderón indica que el contenido de la cita es considerado como verdadero y novedoso, esto es, un conocimiento suficientemente probado, pero que se había mantenido oculto o en secreto hasta este momento (cfr. *DEM*:

Capítulo 2

1). Se trata del defecto dominante de México: la corrupción de sus instituciones públicas de seguridad que *han hecho un arreglo tácito y explícito* con las mafias del narcotráfico, aunque los tres diarios no lo asumen cuando Calderón manifiesta que ha ocurrido esto especialmente en tiempos del PRI¹⁷⁹.

R, por su parte, se distancia del valor de verdad de las declaraciones del Mandatario federal acerca de esta idea (31):

(31) Para Calderón, el "arreglo tácito, o en algunos casos explícito, entre instituciones de seguridad y delinquentes, fue acrecentando la impunidad, fruto ésta de la corrupción o del miedo o de ambos, (mientras que) la impunidad ha venido prohiendo la multiplicación de los delitos de diverso orden de importancia y magnitud". Desde la perspectiva presidencial, lo que está en juego con el combate al crimen organizado es el futuro de la democracia, por lo que es menester "cerrar filas" para "ganar todos juntos como mexicanos y como gobernantes" (R, 3.6.2009).

¹⁷⁹ Los tres diarios no apoyan al Presidente en su visión del problema de este defecto dominante. Por ejemplo, en la gestión de la explicación del hecho en el que Calderón declara que las administraciones pasadas fueron permisivas con las mafias criminales, LJ utiliza el indicio externo la *polémica generada por los recientes operativos* para orientar negativamente la referencia: *Calderón volvió a culpar a sus antecesores de la inseguridad*, y además, introduce con el lexema neutro *decir* el argumento causal:

Rodeado de los gobernadores e integrantes de su gabinete de seguridad, en esta sesión que fue convocada por el propio Presidente después de la polémica generada por los recientes operativos, Calderón Hinojosa volvió a culpar a sus antecesores de la inseguridad, al decir que estamos pagando los costos de años de permisividad y tolerancia ante la criminalidad, y pidió que se reconozcan los avances logrados en esta administración (LJ, 3.6.2009; el subrayado es mío; la cursiva es de LJ).

Por su parte, EU también caracteriza negativamente a Calderón al utilizar el verbo *endosar* que es muy negativo ("Pasar a alguien una responsabilidad, una carga, etc, que no le corresponde", DEM: 2) y con ello señala que es injusta la atribución de culpa *del incremento del crimen*, en este caso, a las administraciones priistas de la dictadura de 72 años que no son mencionadas, sino que se habla de una práctica y no de una institución política: *la pretensión de administrarlo...* Además, EU introduce la conclusión a la que llega Calderón con un verbo de distanciamiento epistémico, *argumentar*.

Incluso, Calderón *endosó* la responsabilidad del incremento del crimen y su infiltración en las esferas de gobierno, a la pretensión de administrarlo, tolerarlo o permitirlo durante años. "El hecho es que ahora estamos pagando los costos de años de permisividad y tolerancia ante la criminalidad", *argumentó* (EU, 3.6.2009; la cursiva es mía).

En cuanto a la representación discursiva de R de la atribución implícita de la culpa al PRI, existe un distanciamiento epistémico claro con respecto a la argumentación de Calderón. Utiliza R las comillas para focalizar el distanciamiento epistémico en las prácticas denunciadas: "*permisividad*" y "*tolerancia*". Además, usa el lexema *plantear* que sirve al hablante para continuar marcando el distanciamiento epistémico. Eso sí, utiliza un verbo menos negativo que *culpar* y *endosar* para describir la acción de Calderón: *atribuir*.

Calderón *atribuyó* el crecimiento de la delincuencia a los años de "permisividad" y "tolerancia" con que se condujeron las anteriores administraciones. "La situación que vivimos se ha venido acumulando y creciendo a lo largo de mucho tiempo. Quizá se pensó que era un asunto manejable o inevitable. Quizá se pensó que no tendría consecuencias serias en la vida cotidiana de los gobiernos o de los ciudadanos. El hecho es que ahora estamos pagando los costos de años de permisividad y tolerancia ante la criminalidad", *planteó* (R, 3.6.2009).

Capítulo 2

Ahora bien, aunque *R* y *EU* no hayan caracterizado negativamente a Calderón en su evaluación de este discurso, sí ocurre una valoración negativa por parte de *EU* en cuanto al aspecto de los “años de tolerancia” al crimen, que aluden directamente al PRI. Se trata de los testimonios (10. IA.EU) y (11. IA.EU)

(10. IA.EU) [Calderón] *Aceptó* que el crimen organizado se infiltró en los distintos niveles de gobierno; que claramente se está ante una grave amenaza para la sociedad, y que está en juego el futuro de la democracia en México (*EU*, 3.6.2009)

(11. IA.EU) Calderón Hinojosa *admitió* que el crimen organizado infiltró al gobierno en sus distintos niveles; sostuvo que ese es el verdadero problema a enfrentar y por ello “todos debemos cerrar filas” para desarticular las redes que la delincuencia ha construido por años de tolerancia, permisividad y corrupción (*EU*, 3.6.2009).

Los verbos *aceptar*, en (10. IA.EU), y *admitir*, en (11. IA.EU), son utilizados para introducir la misma aserción: *el crimen organizado se infiltró en los distintos niveles de gobierno*. El lexema *aceptar* significa en (10. IA.EU) que el sujeto *admite* una verdad *desfavorable* sin oponer resistencia y con plena *resignación* (cfr. *DEM*: 3), una verdad que él quería denunciar, por cierto, y no en contra de su imagen sino de la del PRI. Asimismo, el lexema *admitir* sugiere que el sujeto ha realizado un razonamiento lógico para darse cuenta de esa verdad desfavorable. Además, esta proposición modalizada con ambos verbos negativos está asociada con la denominación metafórica *cáncer* que representa la corrupción de instituciones de seguridad pública (cfr. 1. IA.EU). Si se atiende al contexto político de esta declaración, esta se concibe como un marco explicativo del citado operativo federal en Michoacán. Así, este periódico advierte al lector, en (10. IA.EU), de que es verdad que *el crimen organizado* ha penetrado espacios de poder en las instituciones, que la sociedad está amenazada y que la democracia está en vilo. El grado de la fuerza argumentativa está explicitado con un sobrerrealizante, el adverbio *claramente*, un realizante *grave* del argumento *amenaza para la sociedad*. Ahora bien, en (11. IA.EU) *EU* se distancia del valor de verdad epistémico de la proposición reproducida con el verbo *sostener*: *ese es el verdadero problema a enfrentar y por ello "todos debemos cerrar filas" para desarticular las redes que la delincuencia ha construido por años de tolerancia, permisividad y corrupción*. De esta manera, *EU* no se adhiere al argumento que el Presidente utiliza para, de un lado, hacer un llamado a *cerrar filas* (ser consecuentes con la gravedad del problema), y, de otro lado, para replicar a los gobernadores de oposición que objetaron la

Capítulo 2

forma en que se realizó el citado operativo. Asimismo, por lo que alude también al PRI (gobernó desde 1928 hasta el año 2000) en el sintagma preposicional *por años de tolerancia, permisividad y corrupción*, no hay una implicación de *EU*.

En cambio, *LJ* sí representa negativamente a los diputados priistas, así como al presidente Calderón, desde luego, en (7. IIB.LJ):

(7. IIB.LJ) LOS PRIISTAS TAMBIÉN¹⁸⁰ SE QUEJAN Y EL PRESIDENTE LES *DEVUELVE*: FUERON AÑOS DE TOLERANCIA PARA CRIMINALES (*LJ*, 3.6.2009, titular).

El verbo *devolver*, utilizado aquí como verbo de lengua, algo muy inusual, sirve para continuar la acción de *quejarse*. El lexema *devolver* tiene aquí un contenido figurado que amplía el registrado en *DEM*: 3: ‘Dar algo en la misma medida en que uno lo ha recibido’, en este caso, se trata de un agravio (*DRAE*: 3)¹⁸¹. Así Calderón *devuelve quejas*. Por lo que ambos, priistas y el Presidente, son caracterizados negativamente, especialmente este cuya respuesta es connotada de irrespetuosa y, por tanto, inapropiada, con lo cual el contraargumento del Presidente queda desactivado o mermado por las formas de expresión.

En resumen, la representación discursiva de Calderón acerca de la reunión con gobernadores en la que debatieron sobre el operativo militar sorpresa efectuado en Michoacán, así como de sus argumentos para justificarlo y las acusaciones de corrupción de administraciones anteriores, es siempre deslegitimada por parte de *LJ*. Como se ha visto en (11. IA.LJ) y (12. IA.LJ), este diario enfatiza los argumentos que eran pseudoconcesivos y deja en segundo plano a los que el Presidente otorgó relevancia. En la atribución de la culpabilidad con respecto a la corrupción de las instituciones de seguridad a los gobiernos priistas de la dictadura, *LJ* lo desautoriza igualmente situando su discurso en el plano irracional y emotivo (cfr. 4. IF.LJ). *R* no modaliza ni positiva ni negativamente las proposiciones del Mandatario federal en cuanto a este conflicto de intereses; se distancia mediante verbos que connotan al discurso del carácter de cosa dudosa o a través de

¹⁸⁰ El cotexto de este testimonio está en los titulares de esta noticia:

[**ANTETÍTULO**] A LOS MANDATARIOS DE LAS ENTIDADES SE NOS DEBE TRATAR COMO TALES, DICE EN EL SALÓN TESORERÍA / [**TÍTULO PRINCIPAL**] EBRARD, VOZ PARA LOS RECLAMOS DEL PRD; CALDERÓN ESCUCHA, ESCRIBE... Y A OTRA COSA / [**SUBTÍTULO**] LOS PRIISTAS TAMBIÉN SE QUEJAN Y EL PRESIDENTE LES *DEVUELVE*: FUERON AÑOS DE TOLERANCIA PARA CRIMINALES (*LJ*, 3.6.2009, titulares; la cursiva es mía),

donde a Ebrard se le caracteriza positivamente mientras que a Calderón y a los priistas, negativamente.

¹⁸¹ *Devolver*: 3. tr. ‘Corresponder a un favor, un agravio, una visita, etc’ (*DRAE*).

Capítulo 2

evidenciales. *EU*, por su parte, valora positivamente el discurso acerca de la corrupción de administraciones pasadas cuando le atribuye el verbo *revelar* (cfr. 2. IC.EU), pero modaliza negativamente la autoridad de Calderón en (10. IA.EU) y (11. IA.EU) con verbos que connotan negativamente su discurso acerca de que el narcotráfico ha infiltrado al Gobierno en sus tres niveles. Ahora bien, es el único de los tres que valora como verdadera la proposición acerca de que *el futuro de la democracia en México está en riesgo* (cfr. 10. IA.EU), por lo que se infiere que no debe haber miramientos cuando han ocurrido supuestos casos de corrupción política con el narcotráfico. Por tanto, aunque también es negativa su representación, no lo es tanto como en *LJ* que centra el interés en la *preocupación* provocada por los operativos.

2.8.2. La modalización de la autoridad del secretario de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), Fernando Gómez Mont, y de la SEGOB, a través de los verbos introductores de discurso

El tratamiento de *LJ* a las declaraciones de Gómez Mont y las de la SEGOB es negativo: en (13. IA.LJ), Gómez Mont *reconoce* que los *operativos* “son perfectibles”; en (4. ID.LJ), la SEGOB *aclara* —pero al ser esta atribución puesta en un contexto irónico, y por tanto, la proposición introducida *oscurece* en vez de explicar—, que *la diferencia* entre *operativos* realizados en entidades gobernadas por la oposición frente a los realizados en estados administrados por el partido en el poder, *no radica* (en realidad, *sí*) *en los gobernadores ni en su militancia* (también radica en ese aspecto), y en (8. IIB.LJ), le atribuye el verbo *reiterar* que pone el énfasis en el modo *repetitivo* de decir algo, por lo que el enunciado *se actuó debidamente* pierde su eficacia argumentativa.

Analizo cada testimonio por separado. En primer lugar, en (13. IA.LJ),

(13. IA.LJ) El secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, *reconoció* que los *operativos* “son perfectibles”, con lo que aludió brevemente a las quejas expresadas por el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, y el gobernador de Nuevo León, Natividad González Parás, sobre la falta de una política de Estado en la aplicación de estas acciones (*LJ*, 3.6.2009),

claramente, *LJ* otorga la razón a los políticos de oposición que sostienen que el Gobierno federal no tiene una *política de Estado* para llevar a cabo los operativos contra el narcotráfico. Esto es así porque, de un lado, modaliza explícita y negativamente la

Capítulo 2

proposición de Gómez Mont *los operativos "son perfectibles"* a través del uso de *reconocer* que manifiesta una *aceptación* de que su opinión era errónea (cfr. *DEM*, II: 1). Declara, entonces, en contra de lo que había sostenido, y en contra de sus inclinaciones (cfr. *DUE*: 3), la imperfección de los operativos. De otro lado, *LJ* interpreta esta proposición como una alusión a la tesis *no hay política de Estado* en materia de seguridad pública; así, este argumento negativo puede interpretarse como un consecuente de las quejas de Ebrard (PRD) y de González (PRI), señalado por la vinculación de *con lo que*. El adverbio *brevemente* es un desrealizante del verbo *aludir*, por lo que se entiende que Gómez Mont hizo dicha alusión en contra de sus intereses o gustos, la cual está coorientada a la acción atribuida de *reconocer*.

Si cotejamos esta declaración de Gómez Mont en la representación discursiva de *EU*, veremos que no evalúa negativamente esta proposición al atribuir a este discurso un verbo contextual: *responder* en su sentido de *replicar* argumentos contrarios (32).

(32) El secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, *respondió* a gobernadores que los operativos implementados “son perfectibles” (*EU*, 3.6.2009; la cursiva es mía).

En segundo lugar, en (4. ID.LJ),

(4. ID.LJ) “El primer mandatario lamentó que este operativo haya causado preocupación en el gobernador de Michoacán, pero reiteró que se procedió y se seguirá actuando en este tipo de operaciones bajo los propios criterios de seguridad que no siempre corresponden a los de los mandatarios locales, a fin de evitar que éstos sean sujetos a presiones indebidas”. [La Secretaría de Gobernación] *Aclaró* que “la diferencia no radica en los gobernadores ni en su militancia, sino en la complejidad de los *operativos* que se realizan” (*LJ*, 3.6.2009),

como he dicho, el uso del verbo *aclarar* se da en un contexto irónico. Son varios los motivos que indican la presencia de un eco irónico en este uso. Primero, la denominación *operativos* está puesta en letra cursiva, que en el uso periodístico representa un recurso de distanciamiento del hablante con respecto a la fuente informativa que cita y al enunciado del que se discrepa (cfr. Casado, 2008: 84). Así, los *operativos*, cuyo significado en el español mexicano es el *acciones militares para conseguir determinados fines en poco tiempo* (cfr. *DEM*: 2)¹⁸², son cuestionados permanentemente por *LJ*, pues en la absoluta

¹⁸² *Operativo*: (*DEM*) 2 s m ‘Acción de tipo militar para conseguir determinados fines en poco tiempo’: *un gran operativo policiaco*, “El operativo militar por aire fue un éxito”.

Capítulo 2

totalidad de veces que en el corpus de investigación ha salido la forma *operativo* y sus derivados, se expresa la discrepancia por este medio. Segundo, el contexto lingüístico indica que el hablante discrepa no solo del concepto de *operativos* sino de las referencias habidas en la noticia:

PRECISIÓN (LJ, 3.6.2009; titular).

La Secretaría de Gobernación consideró una “irresponsabilidad cualquier filtración” que se haya dado de que, en la reunión previa a la sesión del Consejo Nacional de Seguridad, el presidente Felipe Calderón se disculpó con el gobernador de Michoacán, Leonel Godoy, por el *operativo* de la semana pasada en ese estado.

“El primer mandatario lamentó que este *operativo* haya causado preocupación en el gobernador de Michoacán, pero reiteró que se procedió y se seguirá actuando en este tipo de operaciones bajo los propios criterios de seguridad que no siempre corresponden a los de los mandatarios locales, a fin de evitar que éstos sean sujetos a presiones indebidas”.

Aclaró que “la diferencia no radica en los gobernadores ni en su militancia, sino en la complejidad de los *operativos* que se realizan”.

Reiteró que el gobierno federal “actuó debidamente durante el *operativo* en Michoacán, ya que existen circunstancias específicas que justifican la discreción con la que se procedió. La reserva de la información permitió que no resultara un *operativo* cruento” (LJ, 3.6.2009).

En el *lead*, LJ tematiza que hubo filtraciones que fueron reprobadas por la SEGOB acerca de una petición de disculpa de Calderón a Godoy, a causa del operativo en su entidad que le tomó desprevenido. Con otro recurso gráfico de distanciamiento, el uso de las comillas, LJ discrepa del enunciado “irresponsabilidad [es] cualquier filtración [de la reunión entre Calderón y Godoy]”. Se da por sentado que Calderón debía disculparse. Sin embargo, la respuesta de la SEGOB va en un sentido contrario: aunque el Presidente lamenta que haya causado preocupación en Godoy, el Gobierno federal seguirá procediendo “bajo los propios criterios de seguridad” que no se corresponden a los de los mandatarios locales. Hasta aquí, LJ interpreta que hay un déficit cognitivo que no ha sido subsanado: ¿cuáles son los criterios de seguridad que implican que el Gobierno federal *someta a los estados* (como se lee en el titular de portada¹⁸³)? Así pues, el lexema *aclarar* introduce una preferencia que oscurece más la cuestión: *la diferencia radica en la complejidad* de un operativo de cuyo concepto LJ discrepa. Además, en el siguiente miembro introducido por el verbo *reiterar*, descalifica el argumento justificativo de la idea de *complejidad* que tuvo el *operativo*: “circunstancias específicas” (cfr. 8. IIB.LJ). Así, tanto el uso del verbo *aclarar* como el

¹⁸³ El Jefe de Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard, del PRD, reclamó al Presidente que se violó la soberanía de la entidad de Michoacán con el operativo, y LJ elige este aspecto como el ángulo de la noticia:

EBRARD: LA LUCHA ANTICRIMEN NO DEBE SOMETER A ESTADOS (LJ, 3.6.2009; titular de portada).

Capítulo 2

titular nominal *Precisión*, son discursos irónicos, esto es, un texto polifónico con dos voces (cfr. Casado, 2008: 83): la que enuncia *lo que se dice* (la diferencia del operativo de Michoacán frente al de Morelos¹⁸⁴ *radica en la complejidad* del primero) y la voz comprometida con *lo que se quiere decir* (la *lucha anticrimen somete a los Estados* gobernados por la oposición por motivos electorales). Tercero, el análisis del contexto, del conocimiento enciclopédico, nos indica que la postura de *LJ* es contraria al uso de *operativos* militares del Gobierno federal, y en general, del uso del Ejército y de la Marina como eje central de la estrategia de seguridad. Además, *LJ* es antipanista al ser este partido de "derechas". Por todas estas razones, la evaluación de estas referencias, la registrada en (4. ID.LJ) como las habidas en el cotexto, es negativa.

En tercer lugar, en (8. IIB.LJ),

(8. IIB.LJ) [La Secretaría de Gobernación] *Reiteró* que el gobierno federal “actuó debidamente durante el operativo en Michoacán, ya que existen circunstancias específicas que justifican la discreción con la que se procedió. La reserva de la información permitió que no resultara un operativo cruento” (*LJ*, 3.6.2009),

con el uso del verbo *reiterar*, que aquí focaliza la repetición de la preferencia ajena (cfr. *DEM*), *LJ* desautoriza al hablante sin rebatir el argumento, y con ello desactiva la contraargumentación de la SEGOB en la explicación de la integridad del operativo en Michoacán y el motivo de la discrecionalidad: evitar la posibilidad de filtraciones que hubieran provocado probablemente enfrentamientos armados.

Por el contrario, a estas declaraciones, tanto *R* como *EU* les otorgan un tratamiento positivo o legitimador. *R* les atribuye el verbo positivo *explicar* en (3. ID.R), y *EU*, además de este verbo, les adjudica el verbo positivo *precisar* en (5. ID.EU):

(12. ID.R) "Debido a su alcance y a los destinatarios de diversos niveles del orden gubernamental, contra los que iba dirigido, el operativo, resultado de investigaciones exhaustivas, no hubiera mejorado en eficacia de haberse actuado de otra manera", *explicó* [Secretaría de Gobernación] (*R*, 6.3.2009),

¹⁸⁴ Políticos de oposición criticaron al Gobierno federal por haber avisado con antelación al gobernador panista (del partido en el poder, PAN), que iba a ver un operativo en su entidad, mientras que en el caso de Michoacán y Nuevo León, entidades gobernadas por la oposición, no fue así. Los operativos fueron realizados a fines de mayo de 2009 y había comicios el 5 de julio. Recojo un fragmento noticioso que da cuenta de ello:

[Omar Fayad Meneses] Criticó que el Gobierno federal publicitara la detención de 200 mandos y policías de Tabasco, Michoacán e Hidalgo, estados gobernados por partidos de oposición, semanas antes de las elecciones del 5 de julio. Por el contrario, enfatizó Fayad, las autoridades federales avisaron al Gobernador de Morelos, el panista Marco Antonio Adame, que el Jefe de la Policía Estatal sería detenido, lo que le permitió pedirle antes la renuncia (*R*, 25.9.2009).

Capítulo 2

(5. ID.EU) [...] La dependencia *explicó* que la diferencia de los operativos —el gobierno ha realizado tres: en Morelos, Michoacán y Nuevo León— no radica en los gobernadores de los estados ni en su militancia política, sino en la complejidad del despliegue que se realiza. *Precisó* que en el caso de Michoacán la reserva de la información permitió que no resultara en un operativo cruento (EU, 3.6.2009).

En (3. ID.R), ante las voces críticas implícitas en este discurso que pedían que se hubiese actuado de otra manera, avisando previamente al gobernador Godoy, por ejemplo, *R* modaliza los planteamientos de estas como deficitarios cognitivamente al atribuir a la SEGOB el verbo *explicar*, pues con este, su discurso, contrario argumentativamente al de aquéllas, es evaluado como verdadero, claro y preciso, por lo que hace más comprensible la discrecionalidad del Gobierno federal en los operativos de Michoacán y Nuevo León.

Asimismo, en (5. ID.EU), *EU* legitima a la SEGOB en las proposiciones donde *LJ* ironiza en (4. ID.LJ). Con la atribución del lexema *precisar*, la explicación va al detalle y no deja lugar a dudas (cfr. *DEM*: 1), por lo que el argumento de que *en el caso de Michoacán la reserva de la información permitió que no resultara en un operativo cruento* tiene ese efecto. Además, el verbo *explicar* hace más comprensible, por la claridad y precisión del argumento (*DEM*: 1), que el motivo de las diferencias entre los operativos sea *la complejidad del despliegue que se realiza*. Recordemos que Michoacán ha sido un escenario trágico por culpa de las mafias criminales del narcotráfico (me refiero al histórico atentado contra la sociedad civil por parte del sanguinario *cártel de Los Zetas* durante un festejo patrio en septiembre de 2008).

En definitiva, el tratamiento de las declaraciones de Gómez Mont y de la SEGOB por parte de *LJ* es siempre negativo (13. IA.LJ), (4. ID.LJ) y 8. IIB.LJ), aun cuando les atribuye un verbo positivo en (4. ID.LJ), *aclarar*, pero lo hace con un sentido irónico. Por parte de *EU*, la evaluación de la autoridad de la SEGOB es positiva al legitimar su discurso con verbos como *explicar* y *precisar* en (5. ID.EU). Finalmente, por parte de *R* hay legitimación en (3. ID.R), discurso en el que se justifica la discreción del operativo en Michoacán, corazón de la disputa entre las partes.

Capítulo 2

2.8.3. La modalización de la autoridad de los políticos del PRD a través de los verbos introductores de discurso

Tras el operativo militar efectuado en Michoacán, el presidente Calderón sostuvo una reunión con gobernadores en la que se expusieron todos los puntos de vista, tanto los de los que legitiman la necesidad de la discrecionalidad de los operativos militares, como los de quienes critican las formas de los operativos argumentando que se viola la soberanía de los estados y que existe un trasfondo electoralista en los operativos.

I. Marcelo Ebrard representó a los gobernadores perredistas, criticó la forma de efectuarse el operativo en Michoacán y acusó al Gobierno federal de tomar en cuenta las elecciones del 5 de julio (2009) como un motivo para llevar a cabo el operativo federal en la fecha de mayo. *LJ* legitima su discurso en (5. ID.LJ), al atribuirle el verbo positivo *puntualizar*:

(5. ID.LJ) En el marco de la sesión 21 del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en Palacio Nacional, Ebrard intervino para *puntualizar* que una política de Estado contra la delincuencia debe ser incluyente, darse “dentro del pacto federal y va más allá del proceso del 5 de julio”. Al hablar en nombre de los gobernadores surgidos del PRD, expresó el “absoluto respeto y respaldo” a los *operativos* contra la delincuencia “porque no hay temor ni doblez ni duda en nosotros respecto a este tema” (*LJ*, 3.6.2009),

donde el déficit cognitivo previo que es subsanado con el verbo *puntualizar* es: la ignorancia de la necesidad de inclusión de todas las fuerzas políticas en *una política de Estado contra la delincuencia*, y que sí existe un interés electoral oculto en las motivaciones del operativo en Michoacán. Además, es necesario subrayar el papel argumentativo que desempeña la denominación axiológica referida en el discurso de Ebrard: *una política de Estado contra la delincuencia*, que tiene una valoración de *LJ* muy positiva y que está coorientada con los argumentos referidos de Ebrard. En cambio, cuando se habla, en general, de la política de seguridad del Gobierno federal, las encapsulaciones pragmáticas de *LJ* suelen tener valoraciones negativas al ser comprimidas bajo etiquetas peyorativas del tipo: *la guerra a la delincuencia* (ver 23. IA.LJ); *guerra absurda* (cfr. 7. IE.LJ); *guerra contra el narcotráfico* (cfr. 26. IIB.LJ), por mencionar algunas.

Asimismo, *EU* le atribuye un verbo que legitima su discurso, el lexema ilocutivo *reclamar* que designa un acto directivo (33):

Capítulo 2

(33) Colaboración sí, pero que se dé el trato correcto a gobernadores en la aplicación de una política de estado, *reclamó* Ebrard. No hay temor, ni duda ni doblez, *estableció* (EU, 3.6.2009).

De este modo, al menos en este argumento (un trato correcto a gobernadores en la aplicación de una política de estado), EU interpreta que la petición de Ebrard es justa, por lo que a través del uso de *reclamar* da a entender que es de tal modo. Así, *reclamar* significa aquí *exigir con derecho alguna cosa que resulta indispensable* (DEM: 2)¹⁸⁵. Aunque, eso sí, en el siguiente miembro discursivo, introducido por el verbo *establecer*, hay una negación polémica (voces que dicen que *sí hay temor* en el PRD), y EU no se posiciona a favor o en contra de Ebrard, sino que sostiene un distanciamiento epistémico a través del uso de tal lexema, y deja abierto el espacio dialógico (*distance*) (Martin & White 2005; White 2011).

En cuanto a LJ, este diario de izquierda vuelve a atribuirle un verbo positivo a Ebrard, *aclarar*, en (6. ID.LJ):

(6. ID.LJ) Reiteró su apoyo a las acciones que se llevan a cabo contra la delincuencia. “Entrémosle a todo lo que tengamos que hacer, pero juntos, si no, ¿para qué estamos en un sistema nacional?” [Marcelo Ebrard] *Aclaró* que no se trata de que les pidan permiso o que tengan que hacer lo que él dice (LJ, 3.6.2009).

Con el verbo *aclarar* se da la oportunidad a Ebrard de subsanar un déficit cognitivo que es negativo a los intereses de su partido, esto es, corregir o modificar una creencia que se tiene por generalizada entre la comunidad de lectores: *el PRD está en contra de estos operativos porque al no consultarles previamente a los gobernadores perredistas de la realización de estos, no les da tiempo de pedir la renuncia a los funcionarios implicados en la trama de corrupción y con ello la credibilidad del partido queda debilitada ante la opinión pública en la coyuntura de unos comicios muy próximos*. Así, la cuestión importante no es *que le pidan permiso* para cumplir el deber de perseguir a los acusados de proteger a las mafias, sino que este deber debe realizarse *conjuntamente*, con la inclusión de los partidos de oposición: *política de Estado incluyente*. Ambos testimonios están directamente relacionados con los testimonios (11. IA.LJ) y (12. IA.LJ), donde Calderón admite que estos operativos causan preocupación a todos; (4. IF.LJ), donde Calderón *se queja* de los partidos

¹⁸⁵ *Reclamar*: (DEM). 2 ‘Exigir o demandar alguna cosa a la que alguien se considera con derecho o que resulta indispensable para algo o para alguna persona’: *reclamar un aumento de sueldo, reclamar justicia, reclamar atención*, “Estos problemas *reclaman* soluciones inmediatas”.

Capítulo 2

de oposición; (7. IIB.LJ) y (8. IIB.LJ), en donde Calderón y los priistas se acusan mutuamente de corrupción, *quejándose*, y la Secretaría de Gobernación *reitera* que actuó debidamente en los operativos, en los que *LJ*, en todos ellos, deslegitima el discurso de los funcionarios del Gobierno federal acerca de la validez de estos operativos. Aquí es útil recordar el distanciamiento epistémico que este diario mantiene con el concepto de *operativos* al caracterizarlo con la cursiva.

R, por el contrario, le atribuye un verbo de desentendimiento epistémico: *exponer*, cuando Ebrard pide la inclusión de gobernadores en el conocimiento de los operativos antes de que sean llevados a cabo (34):

(34) "Estamos en un sistema o no estamos. Nosotros queremos estar en un sistema, por eso vamos, si no, no iríamos a esas reuniones", *dijo* en referencia al operativo en Michoacán y la falta de coordinación con el Gobernador Leonel Godoy, sobre la acción para detener a funcionarios locales. *Refirió* que una política de Estado rebasa los procesos electorales, pues es metapartidista, incluyente y transparente, pero que ahora no fue el caso. "Hay que redoblar el paso, vamos a entrarle a todo, vamos a compartir la información, vamos por más. Pero vamos a hacerlo juntos", *expuso* (*R*, 3.6.2009).

Además, *R* utiliza el archilexema neutro *decir* previamente para introducir, sin valorarlo, un argumento que conduce a la conclusión: *pero vamos a hacerlo juntos* que es *nosotros queremos estar dentro del sistema, por eso vamos a las reuniones*. Solo utiliza un verbo que podría implicar la verdad del hecho aludido en el discurso, *referir* (*DRAE*: 1)¹⁸⁶ para introducir su argumento teórico de la *política de Estado* que *rebasa* los intereses electorales. No obstante, dicho verbo tiene poca fuerza argumentativa. Asimismo, en otra declaración de Ebrard reproducida por *R*, este diario le atribuye el verbo *aseverar* para distanciarse epistémicamente de sus argumentos, en los que el político perredista establece una escala de suficiencia argumentativa mínima al argumento introducido por la partícula *por lo menos*: así, los gobernadores deberían ser informados cuando se vaya a dar un *operativo de esta naturaleza* en la entidad que gobiernan (35).

(35) "Nos parece indispensable que los gobernadores estemos por lo menos al tanto de cuando se lleva un operativo de esta naturaleza, porque de otro modo se siembra desconfianza, se siembra duda, y eso es injusto e inconveniente", *aseveró* Ebrard (*R*, 3.6.2009).

¹⁸⁶ *Referir*: (*DRAE*) 1. tr. 'Dar a conocer, de palabra o por escrito, un hecho verdadero o ficticio'.

Capítulo 2

De este modo, *R* no se implica en la exposición del argumento causal: porque *se siembra desconfianza, duda* cuando se actúa unilateralmente. *EU*, asimismo, tampoco se implica en esa proposición de Ebrard, pues le atribuye el archilexema neutro *decir* (36):

(36) En la reunión en Palacio Nacional, los mandatarios del PRD, en voz del jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, y los priistas, a través del gobernador de Nuevo León, Natividad González Parás, recriminaron la acción federal, no así el combate al crimen. Ahí, Ebrard demandó un trato justo, como integrantes del Poder Ejecutivo en los estados, y *dijo que con el desempeño unilateral sólo “se siembran desconfianza y duda”* (*EU*, 3.6.2009).

En suma, *LJ* es el único de los tres diarios que le atribuye siempre verbos que legitiman el discurso a Ebrard en esta discusión con el presidente Calderón. *EU* solo lo hizo en su argumento de que los gobernadores deben recibir un trato correcto en el marco de una política de Estado contra el narcotráfico (33), esto es, que se les avise previamente si va a haber un operativo para capturar funcionarios públicos en su entidad. Por su parte, *R* no legitima el discurso de Ebrard en ninguna ocasión en ese hito.

II. Por otra parte, en cuanto al discurso de Leonel Godoy acerca de que el operativo militar violó la soberanía de su estado, *EU* le atribuye el verbo *insistir*, que contiene una carga peyorativa en (2. IIB.EU):

(2. IIB.EU) Leonel Godoy, gobernador de Michoacán, dijo en entrevista que el operativo de autoridades federales en su estado (y que llevó al arresto de 30 funcionarios), tuvo objetivos electorales. *Insistió* en que la irrupción al Palacio de Gobierno violó la soberanía de la entidad (*EU*, 3.6.2009).

Y en (3. IIB.EU), donde le desautoriza con el mismo verbo que introduce la proposición: *no debe haber confusión: él condena* las formas de llevar a cabo el operativo, no el operativo en sí o el fin que persigue: detener a sospechosos de proteger a las mafias.

(3. IIB.EU) Godoy *insiste* en que no debe haber confusión: él condena la irrupción "violenta, ilegal y abusiva" de policías federales al Palacio [de Gobierno]. Respecto a la operación en la que fueron detenidos el resto de los funcionarios opina que se trató de "un operativo legal y necesario, aunque no se cubrieron las formas y tuvo consecuencias que ponen en duda mi reputación, pues dicen que dudaron de mí al no informarme, como sí lo hicieron con el gobernador de Morelos y ahora el de Nuevo León" (*EU*, 3.6.2009).

Además, *EU* se distancia epistémicamente de los modificadores realizantes que califican la *irrupción: violenta, ilegal y abusiva* a través del uso de las comillas. Así pues, *EU* focaliza la repetición de sus discursos (2. IIB.EU y 3. IIB.EU) y los descalifica.

Capítulo 2

R, por su parte, utiliza los mismos recursos para distanciarse epistémicamente del discurso de Godoy que los que utilizó con el de Ebrard: atribución de verbos que connotan el discurso del carácter de *res dubia*: *afirmar* y *aseverar* (37).

(37) Leonel Godoy, Gobernador de Michoacán, también tomó la palabra para *afirmar* [que] el operativo en su estado demostró las fallas del Sistema Nacional de Seguridad Pública. "Evidentemente que lo ocurrido el pasado 26 de mayo en Michoacán, demuestra que el Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el que se sustenta el funcionamiento de este Consejo Nacional de Seguridad Pública, falló al no coordinarse con base en los convenios, a los acuerdos suscritos previamente con las autoridades federales", *aseveró* (*R*, 3.6.2009).

En definitiva, en cuanto a la evaluación del discurso de Ebrard, *LJ* hace caracterizaciones positivas a través de la atribución de verbos que legitiman sus puntos de vista en cuanto a la polémica generada por el operativo en Michoacán (a Calderón le atribuye solo verbos negativos en esta dialéctica: § 2.8.1.). *R* no se implica en el discurso del político perredista a través de la atribución de verbos que legitimen su discurso, aunque tampoco le atribuye verbos negativos que lo desautoricen. En el caso de *EU*, solo en una ocasión (33) legitima el discurso de Ebrard. Ahora bien, este diario, en cuanto al discurso de Godoy, le atribuye verbos de connotación peyorativa que infringen normas pragmáticas de la comunicación, y por ende, desautoriza su discurso. Por su parte, *R* le atribuye verbos que connotan a su discurso del carácter de cuestión discutida; no le connota positiva o negativamente, pero no se implica en su discurso. *LJ* no reproduce los discursos de Godoy analizados en este apartado.

2.9. La modalización de la autoridad de los actores sociales con respecto a sus discursos sobre el “pacto nacional” que pidió un capo de la droga de la mafia *La Familia* en Michoacán durante julio de 2009

En julio de 2009 ocurrió que un supuesto narcotraficante, llamado Servando Gómez Martínez, alias “La Tuta”, capo de la mafia criminal del narcotráfico *el cártel de La Familia*, realizó una llamada telefónica a un programa de televisión local en Michoacán para *pedir* públicamente al Gobierno federal una “tregua”; este presunto mafioso *acusó* a Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública federal, de estar coludido con las mafias del narcotráfico rivales: *el cártel de los hermanos Beltrán Leyva* y *el cártel de Los Zetas*.

Capítulo 2

2.9.1. La modalización de la autoridad del titular de la SEGOB. Fernando Gómez Mont, a través de los verbos introductores de discurso

La evaluación de la respuesta del Gobierno federal por parte de la prensa mexicana fue la siguiente: *LJ* deslegitimó la argumentación de Gómez Mont al atribuirle el verbo *reiterar*, aquí de connotaciones peyorativas (9. IIB.LJ), mientras que, por el contrario, *EU* connota positivamente al titular de la SEGOB al atribuirle el verbo positivo *precisar* (6. ID.EU), que corrige el error de percepción de las mafias por parte de la comunidad:

(9. IIB.LJ) Señaló que en las últimas semanas y meses el gobierno federal ha asestado “severos golpes” a distintos grupos criminales y capturado a varios de sus líderes más importantes. En respuesta a estas acciones, expresó, han sido atacados elementos de las fuerzas federales del orden. En el texto, el secretario de Gobernación [Fernando Gómez Mont] *reiteró* que las organizaciones delictivas a las que el Estado mexicano combate “están integradas por criminales cobardes y sin escrúpulos”, por lo que sus acciones no tienen justificación alguna (*LJ*, 16.7.2009).

(6. ID.EU) Fernando Gómez Mont *precisó* que las organizaciones delictivas a las que el Estado mexicano está combatiendo, están integradas por criminales cobardes y sin escrúpulos (*EU*, 16.7.2009).

Como he dicho, en (9. IIB.LJ), con la estrategia de atribuir el verbo *reiterar*, que aquí focaliza la repetición del discurso (cfr. *DEM*), *LJ* desactiva el valor argumentativo de la descalificación que hizo el secretario de la SEGOB sobre las *acciones* del capo de la mafia criminal el *cártel de la Familia*, en este caso, la petición de una tregua al presidente Calderón. Así pues, Gómez Mont infringe la norma de la economía lingüística y, por ende, infringe también la norma de oportunidad. Además, en la primera aserción hay un distanciamiento del hablante sobre el sintagma “*severos golpes*” que está convenientemente entrecomillado, para insinuar justamente lo contrario. También en este testimonio se encuentra una denominación eufemística de las mafias del narcotráfico que, de acuerdo con Gómez Mont, “*amenazan, secuestran, torturan y asesinan sin escrúpulos lo mismo a ciudadanos que a agentes del orden*” (*LJ*, 16.7.2009): *organizaciones delictivas*, lo cual resta también fuerza argumentativa a la descalificación que hizo Gómez Mont. No obstante, esta práctica también la realizaron *EU* y *R* en la reproducción del discurso del funcionario, como se verá más adelante.

En (6. ID.EU), el verbo *precisar* fija la idea, sin dejar lugar a dudas (cfr. *DEM*: 1), de que las mafias, enemigos del Estado, están compuestas por *criminales cobardes y sin*

Capítulo 2

escrúpulos (donde el adjetivo *cobardes* y la descripción *sin escrúpulos* = *inescrupulosos* fungen como modificadores realizantes del sustantivo de carga semántica negativa *criminales*), por lo que no se puede establecer ningún diálogo con estas y ese es precisamente el déficit cognitivo previo subsanado.

Así pues, se trata del mismo contenido en ambas declaraciones pero estas son evaluadas de muy distinta manera: positivamente en el caso de *EU* y negativamente en el de *LJ*. En el caso de *R*, acerca de esta declaración concreta, no le atribuye un verbo de comunicación sino que solo la incluye como indicio externo (38):

(38) Las autoridades, agregó, detienen criminales por sus actos y no por sus vínculos familiares tras llamar cobardes a los integrantes del crimen organizado (*R*, 16.7.2009).

No obstante, sí reproduce otra declaración de Gómez Mont en la que le atribuye el verbo *rechazar* en (2. IE.R):

(2. IE.R) En respuesta, Gómez Mont *rechazó* dialogar o pactar con organización delictiva alguna. "Se combate por igual a todos los grupos criminales, sin distingo, con la convicción de que no existe para sus integrantes más alternativa que el sometimiento a la ley", expresó (*R*, 16.7.2009),

que aquí tiene el sentido de *negarse a aceptar* algo (el *pacto*) por ser improcedente desde los puntos de vista de la ley y la moral. Aunque aquí *R* se desentienda de la referencia introducida por el verbo *expresar*, sabemos que desapruueba¹⁸⁷ la acción de Servando Gómez.

En definitiva, el tratamiento discursivo de esta declaración es positivo en *EU* (6. ID.EU), y proyecta una imagen legitimada de Gómez Mont, pues discierne, con todo detalle, que los criminales que han pedido la tregua son asesinos sin escrúpulos, por tanto no se debe pactar con ellos; mientras que la caracterización de este funcionario es negativa en el caso de *LJ* (9. IIB.LJ), ya que *repite varias veces* que se trata de criminales sin escrúpulos, por lo que no se debe tomar su argumentación en serio. *R*, por su parte, (2. IE.R), *se niega a*

¹⁸⁷ *R*, al tematizar el hecho, se distancia epistémicamente de denominaciones claves de "La Tuta", tales como *diálogo*, *pacto* y *respeto* al dejarlas como islotes textuales entrecomillados:

En un hecho inédito en la historia del crimen organizado, un supuesto capo del narcotráfico líder de "La Familia Michoacana" ofreció públicamente establecer un "diálogo" y un "pacto" con el Presidente Felipe Calderón [...]. En una llamada telefónica al programa de cable local "Voz y Solución", de CB Televisión, un sujeto que se identificó como Servando Gómez Martínez, alias "La Tuta", líder de "La Familia", expresó su "respeto" a Calderón y al Ejército, pero no a la Policía Federal (*R*, 16.7.2009).

Capítulo 2

aceptar el *pacto* por improcedente, por lo que se le caracteriza positivamente, aunque el tratamiento de *EU*, en este caso, es más positivo que el de *R*.

2.9.2. La modalización de la autoridad del capo Servando Gómez Martínez, alias “La Tuta”, a través de los verbos introductores de discurso

R publica una declaración del supuesto capo Servado Gómez en la que le atribuye el verbo *precisar* (4. ID.R):

(4. ID.R) El supuesto narcotraficante acusó a Genaro García Luna, Secretario de Seguridad Pública federal, de estar coludido con las bandas contrarias a "La Familia", especialmente los Beltrán Leyva y "Los Zetas", motivo por el que, *precisó*, su grupo se ha centrado [sic] los ataques contra la Policía Federal (*R*, 16.7.2009),

pero no connota positivamente al supuesto narcotraficante, ya que, con esta atribución verbal, determina de modo preciso que hacen algo malo: *atacar* a la Policía Federal; es necesario decir que días antes de este suceso, esta mafia masacró a 12 policías federales en esa entidad. Me parece oportuno señalar también que, de todas las citas discursivas recabadas en este corpus, al menos desde enero de 2008 a julio de 2009, los únicos dos usos de los verbos negativos *admitir* y *confesar* en declaraciones de asesinos, los había atribuido precisamente *R*. De este modo, no puede pensarse en una caracterización positiva del narcotraficante. Por otra parte, *LJ* reproduce dicha proposición con un verbo de lengua, *aseverar*, que la connota del carácter de *res dubia* (39):

(39) “Nosotros respetamos al Ejército Mexicano y a la Armada de México... nuestro pleito única y exclusivamente es con la Policía Federal Preventiva y con la SIEDO”, *aseveró* una persona que se identificó como Servando Gómez Martínez, La Tuta –señalado por la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) como coordinador operativo de la organización delictiva La Familia–, quien convocó al presidente Felipe Calderón a concretar “un pacto nacional y un consenso”, a fin de terminar con los ataques contra integrantes de la Policía Federal (PF) (*LJ*, 16.7.2009),

mientras que *EU* le atribuye un verbo, *destacar*, que indica que en el contenido de la proposición existe de algo desconocido relativo al pasado (40):

(40) En una inédita llamada telefónica a un programa de televisión en Morelia, el presunto dirigente del grupo delictivo cuestionó el desempeño de la Policía Federal “porque ataca a nuestras familias, fabrica culpables y se lleva a gente inocente... está haciendo lo indebido”. En la comunicación, La Tuta refiere que respeta al Presidente de la República, al Lábaro Patrio y, “al 100%”, al Ejército y a la Armada; *destaca* que la confrontación es “única y exclusivamente con la Policía Federal Preventiva (...) porque atropella los derechos de otras personas” (*EU*, 16.7.2009).

Capítulo 2

De este modo, ninguno de los tres diarios connota positivamente a “La Tuta” a través de la atribución de verbos de lengua.

2.10. La modalización de la autoridad de los políticos del PRD, Leonel Godoy y Jesús Ortega, con respecto a su discurso acerca de las acusaciones al medio hermano del gobernador Godoy de proteger a las mafias del narcotráfico y de los problemas de seguridad de la entidad de Michoacán, en julio de 2009

I. En cuanto a la declaración de Jesús Ortega¹⁸⁸ acerca de las acusaciones de funcionarios del PRD (entre ellos Julio César Godoy Toscano, hermanastro del gobernador Leonel Godoy), acusados de proteger a la mafia criminal del narcotráfico el *cártel de la Familia*, *EU* le atribuye un verbo que legitima su discurso, *ratificar*, en (2. IB.EU):

(2. IB.EU) [...] el dirigente nacional del sol azteca, Jesús Ortega, *ratificó* que el PRD no será cómplice de ningún militante que sostenga vínculos con el crimen organizado aun siendo perredista o familiar de perredistas [...] (*EU*, 16.7.2009).

Aquí existe una polifonía implícita en la aserción *el PRD no será cómplice de ningún militante que sostenga vínculos con el crimen organizado aun siendo perredista o familiar de perredista*. La presencia del adverbio de negación *no* indica que hay voces que dicen que *sí* será cómplice el PRD de miembros suyos que tengan nexos con el narcotráfico. Por un lado, *EU* da validez a esta aserción que niega la acusación implicada; usa el verbo *ratificar* para modalizarla.

No obstante, también le atribuye inmediatamente después un verbo que, en este uso, es de carga negativa y desautoriza su discurso, *recalcar* en (4. IIB.EU):

(4. IIB.EU) [...] el dirigente nacional del sol azteca, Jesús Ortega, ratificó que el PRD no será cómplice de ningún militante que sostenga vínculos con el crimen organizado aun siendo perredista o familiar de perredistas, pero, *recalcó* en entrevista, [que] también “demandamos que cualquier persona que sea acusada por el Ministerio Público pues sea sujeta a un juicio ordinario, un juicio justo” (*EU*, 16.7.2009).

¹⁸⁸ Jesús Ortega Martínez (Aguascalientes, México, 1952) es un político mexicano, exdirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), desde 30 de noviembre de 2008 hasta el 20 de marzo de 2011.

Capítulo 2

Este lexema focaliza la intención del sujeto de *insistir en una afirmación* (DEM, I: 1)¹⁸⁹, escogiendo el *modus* sobre el dictum. La relación argumentativa entre las dos proposiciones, una modalizada positivamente y la otra negativamente, está marcada por la presencia del conector contraargumentativo restrictivo *pero*, que señala la superioridad de la proposición evaluada negativamente.

Por otra parte, *EU* se implica en la verdad del discurso de la dirigencia del PRD, entendiéndose de Ortega (en ese periodo), con respecto a que no había investigaciones en curso de la PGR sobre el hermanastro de Godoy un mes antes de llevarse a cabo el operativo militar en Michoacán; le atribuye el verbo *revelar* que manifiesta que el discurso es verdadero, en (3. IC.EU):

(3. IC.EU) La dirigencia del PRD *reveló* que en abril pasado la Procuraduría General de la República (PGR) rechazó que Julio César Godoy Toscano, hermano del gobernador de Michoacán, Leonel Godoy, tuviera nexos con el crimen organizado (*EU*, 16.7.2009).

Este testimonio es relativo al hecho de la imputación de cargos de asociación delictiva y delitos contra la salud al hermanastro del, en ese entonces, gobernador de Michoacán, el perredista Leonel Godoy. Se le vinculó con la mafia criminal del narcotráfico, *La Familia*. Sin embargo, y a manera de contraargumento, *EU* atribuye el verbo *revelar* a la dirigencia del PRD que afirma que en abril de 2009, un mes antes del operativo federal en Michoacán, la misma PGR había informado, como parte de un proceso administrativo, que Godoy Toscano no tenía antecedentes penales. Ahora bien, la PGR admite que ese informe administrativo es cierto, pero que la investigación sobre Godoy Toscano surgió después de eso. Sin embargo, *EU* le otorga poca relevancia, dentro de la jerarquía de la noticia redactada en pirámide invertida, a esta aclaración de Nájera¹⁹⁰.

Por su parte, *R* reproduce una sola declaración de Jesús Ortega con el archilexema neutro *decir* (41):

¹⁸⁹ *Recalcar*: (DEM). I 1 'Dar énfasis a determinadas palabras o a cierta afirmación, subrayando la pronunciación o insistiendo en la afirmación': *recalcar cada palabra*, "Si no hace exactamente lo que le digo, lo mataré, *recalcó* Eleazar", "Quiero *recalcar* los hechos más importantes"

¹⁹⁰ En la noticia PGR EXIMÍA A JULIO GODOY APENAS EN ABRIL: PRD (*EU*, 16.7.2009; titular), *EU* publica, en el último párrafo, de poca relevancia, la declaración de Nájera:

Por su lado, el vocero de la PGR, Ricardo Nájera, dijo que los indicios sobre la relación de Julio César Godoy Toscano con el cártel La Familia surgieron después del informe que la dependencia entregó al PRD sobre posibles ligas de sus candidatos con el crimen organizado (*EU*, 16.7.2009).

Capítulo 2

(41) Por la tarde, el dirigente del PRD, Jesús Ortega, defendió la permanencia de Godoy en la gubernatura y *dijo* estar seguro de que está al margen de cualquier actividad ilícita (R, 16.7.2009);

mientras que *LJ* no reproduce ninguna declaración de este político en cuanto a este tema.

II. Por otro lado, en cuanto a los discursos de Leonel Godoy sobre si consideraba que su reputación política estaba en entredicho, *R* le desautoriza con la atribución de verbos negativos del tipo *negar* y *rechazar* (3. IE.R) y (4. IE.R) que aluden a negaciones polémicas, y con el verbo *sentenciar* en este caso con un uso peyorativo (3. IIB.R); mientras que *EU* le deslegitima con el verbo *recalcar* (5. IIB.EU):

En (3. IE.R) y (4. IE.R),

(3. IE.R) Tras dirigir un mensaje desde la Casa de Gobierno, el Mandatario estatal [Leonel Godoy] *negó* que su gobierno o su figura estén debilitados y aseguró que ganó limpia y democráticamente las elecciones que lo llevaron al poder (R, 16.7.2009),

(4. IE.R) El Gobernador Leonel Godoy *rechazó* ayer [15.7.2009] que Michoacán se encuentre en estado de ingobernabilidad tras la creciente ola de violencia¹⁹¹ del crimen organizado, por lo que descartó dejar la gubernatura (R, 16.7.2009),

encontramos un caso de negación polémica, pues en (10. IE.R) existe un discurso previo que, tras el escándalo de las detenciones de colaboradores del gabinete de seguridad del entonces mandatario michoacano, Leonel Godoy, acusados de proteger a esa mafia, afirma lo contrario: *Godoy y/o su gobierno están debilitados*. En este uso *negar* no significa *decir que algo es falso o inexacto* (DEM: 1)¹⁹², sino que tiene el sentido de *dejar de reconocer o no admitir un hecho* (DEM: 2)¹⁹³, pues así lo indica el contexto mencionado. Así, este

¹⁹¹ Con la expresión metafórica *ola de violencia* se refiere a la reciente masacre de 12 policías federales cometida por la mafia criminal del narcotráfico, *el cártel de La Familia*.

La ola de violencia en Michoacán ha sido atribuida al cártel "La Familia", en venganza por la detención de uno de sus principales operadores, Arnoldo Rueda Medina, "La Minsa". Según informes de la PGR y la SSP, esta organización ha logrado tejer una red de complicidades en las esferas gubernamentales de la entidad; entre ellos, se menciona a Julio César Godoy Toscano, medio hermano del Gobernador (R, 16.7.2009).

Además, un año antes esta entidad sufrió el atentado terrorista de la mafia criminal del narcotráfico, *el cártel de Los Zetas* durante un festejo patrio.

¹⁹² *Negar*: (DEM). 1 'Decir que algo es falso o inexistente': "*Niego* que existan los fantasmas", "*Colón negó* que la Tierra fuera plana".

¹⁹³ *Negar*: (DEM). 2 'Dejar de reconocer o no admitir algún hecho o algún acontecimiento': "*Niegan* los derechos del pueblo", "El acusado *negó* ser culpable".

Capítulo 2

lexema connota negativamente a su sujeto si la cuestión que el sujeto niega es un hecho que no se ajusta a lo deseado (Casado y De Lucas 2013). En (4. IE.R) existe una polifonía implícita, pues además de la voz del periodista de *R* y la del gobernador Godoy están sugeridas las voces de la oposición a las que habría que atribuirles una referencia en sentido contrario: *Michoacán se encuentra en estado de ingobernabilidad tras la creciente ola de violencia del crimen organizado*, de la que se desprende una conclusión también opuesta: *Godoy debe dejar la gubernatura*. El mandatario michoacano realiza, entonces, una negación correctiva a través del verbo *rechazar* (cfr. *DUE*: 2), pues se dudaba entonces, no solo de su capacidad para afrontar el problema de la seguridad pública de Michoacán, sino también de su honorabilidad a causa de que su hermanastro está acusado formalmente de mantener vínculos con las mafias del narcotráfico y de lavado de dinero. En el contexto de este testimonio, *R* refiere que Godoy pidió públicamente a su hermanastro que se entregara a las autoridades para aclarar su situación¹⁹⁴. Sin embargo, actualmente (3.1.2012), se encuentra prófugo de la justicia y ha sido desvinculado del PRD.

En (3. IIB.R),

(3. IIB.R) El Gobernador Leonel Godoy [PRD] rechazó ayer que Michoacán se encuentre en estado de ingobernabilidad tras la creciente ola de violencia del crimen organizado, por lo que descartó dejar la gubernatura. "El tema de mi separación no cabe duda [sic] que es un asunto político y que algunos quisieran, pero no les voy a dar el gusto", *sentenció* (*R*, 16.7.2009),

Godoy modaliza su discurso como verdadero: *no cabe duda* y atribuye a algunas personas¹⁹⁵, sin hacer mención de las identidades, la intención de provocar su dimisión de la gubernatura de Michoacán. Con el conector contraargumentativo *pero*, Godoy introduce un argumento que él considera más fuerte que los anteriores: *no va a darles el gusto*. Sin embargo, *R* atribuye, en este discurso, una actitud inadecuada en el hablante desde el punto

¹⁹⁴ En la noticia: DESCARTA GODOY DEJAR GUBERNATURA (*R*, 16.7.2009; titular)

Ayer [15.6.2009], Godoy pidió a su medio hermano entregarse para que pueda defenderse de los señalamientos que lo vinculan con "La Familia" (*R*, 16.7.2009).

¹⁹⁵ Al calificar de *asunto político* el motivo de las críticas y no al asunto de la gestión de seguridad pública ante hechos graves, referidos anteriormente (especialmente a la vinculación de su medio hermano con el narcotráfico), se entiende que Godoy alude a políticos de otros partidos, del PAN o bien del PRI.

"Es lo que muchos quisieran, pero el gobierno es fuerte. El Gobernador está al mando del gobierno y es querer politizar un asunto judicial claramente. "Reitero, yo gané limpia y democráticamente las elecciones. Me debo al pueblo de Michoacán, a los que votaron por mí y no voy a estar dispuesto a que venga a gobernar alguien que no ganó las elecciones en las urnas", sostuvo [Leonel Godoy] (*R*, 16.7.2009).

Capítulo 2

de vista pragmático, contrario a las normas de cortesía y pertinencia con el uso del verbo *sentenciar*, que cierra bruscamente el diálogo al respecto (*GDUEsA*: 3).

Y, finalmente, en (5. IIB.EU),

(5. IIB.EU) El gobierno federal señaló a Julio César Godoy Toscano, medio hermano del gobernador, como miembro de la estructura operativa del citado grupo delictivo [*cártel La Familia*]. En conferencia de prensa, Godoy Rangel sostuvo que no renunciará. “No tengo por qué asumir responsabilidades que no me corresponden”, manifestó, y *recalcó*: “Michoacán tiene gobernador” (*EU*, 16.7.2009),

el gobernador Godoy se deslinda de la situación comprometida de su hermanastro y asevera que seguirá siendo el gobernador. *EU* utiliza un verbo para distanciarse de esa aseveración de Godoy: *sostener*, lo cual resta crédito. Además, en la última referencia, *EU* le atribuye el verbo *recalcar* que, en este uso, modaliza negativamente la actitud comunicativa del sujeto, mostrándolo como inadecuado desde el punto de vista de la pragmática de la comunicación.

Por su parte, *LJ* no se implica en el discurso de Godoy al atribuirle dos veces el verbo *afirmar* que connota del carácter de *res dubia* a los mismos discursos reproducidos ya por *R* o por *EU* (42):

(42) El gobernador Leonel Godoy *afirmó* que no renunciará a su cargo, porque en Michoacán no hay un gobierno débil y tampoco tiene nada de qué avergonzarse, ya que su trayectoria política de 30 años ha sido limpia y “más bien se han politizado asuntos de carácter judicial”. A pregunta expresa, el mandatario *afirmó* que en la entidad no hay ingobernabilidad y prueba de ello es que se trabaja con normalidad en todas las dependencias, empresas, comercios, el campo y demás actividades. “No cabe duda que el tema de mi separación es un asunto político, que algunos quisieran, pero no les voy a dar el gusto; yo gané limpia y democráticamente las elecciones y no tengo por qué asumir responsabilidades que no me corresponden”, *dijo*. En cuanto a su medio hermano, Julio César Godoy, *señaló* que la última vez que lo vio en el funeral de su padre, el pasado 14 de junio, le solicitó que se presentara voluntariamente ante las autoridades, “por dignidad personal y para defender el honor de su familia, aunque él me dijo que estaba limpio”. (*LJ*, 16.7.2009).

Asimismo, *LJ* le atribuye el archilexema neutro *decir* cuando refiere Godoy que el tema de la exigencia de la oposición para que renuncie a su cargo de gobernador es un asunto político, con lo cual no emite valoración alguna, y le atribuye también el verbo *señalar*, de baja intensidad argumentativa, cuando dice que no ha tenido contacto con su hermanastro.

En suma, la representación del discurso de Jesús Ortega en *EU* es preponderantemente negativa; mientras que en *R* no es relevante y en *LJ* no existe discurso reproducido del dirigente perredista. Por otra parte, el discurso de Godoy es evaluado muy negativamente en *R*, negativamente en *EU* y connotado como polémico en *LJ*.

Capítulo 2

2.11. La modalización de la autoridad de los políticos del PRI, Alfonso Navarrete Prida y de Omar Fayad Meneses, con respecto a sus discursos sobre las fallas de la política federal en materia de seguridad pública, pronunciados en la Cámara de Diputados en septiembre de 2009

Los diputados del PRI y del PAN se enfrentaron dialécticamente en una sesión legislativa ordinaria. El motivo fue el tema de seguridad pública; ambas facciones acusaron al otro de fracasar en sus intentos por bajar los índices de inseguridad en las entidades donde gobiernan.

I. La evaluación de los tres diarios a las declaraciones de Alfonso Navarrete Prida¹⁹⁶ es la siguiente: en (5. IF.LJ), aunque *LJ* le atribuya un verbo de carga emotiva, *lamentar*, que sitúa su discurso en el plano afectivo, indica que lo que provoca sentimientos en él ha ocurrido realmente (*DEM: 1*)¹⁹⁷:

(5. IF.LJ) Al presentar la posición del PRI, el ex procurador mexiquense Alfonso Navarrete Prida definió como errática la estrategia contra la delincuencia, y *lamentó* que el Ejecutivo federal se apoye más en la *operación* policiaca en detrimento de la actividad ministerial (*LJ*, 25.9.2009).

De este modo, *LJ* se adhiere epistémicamente a la declaración de Navarrete que es contraria al argumento del Gobierno federal de que es urgente enfrentar a las mafias del narcotráfico con el Ejército, y es afín a su ideología.

Por el contrario, *EU* caracteriza negativamente a Navarrete con la atribución del verbo *ironizar* en (6. IIB.EU), aunque, eso sí, no reproduce la declaración anterior sino otra con respecto a los "méritos" del secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna:

(6. IIB.EU) El ex procurador de Justicia del estado de México [Alfonso Navarrete Prida] *ironizó* y aseguró que la única victoria real de la gestión de García Luna, es la reciente salida del procurador Eduardo Medina Mora (*EU*, 25.9.2009).

¹⁹⁶ Jesús Alfonso Navarrete Prida (México, 1963). Es un abogado y político mexicano, miembro del Partido Revolucionario Institucional, ha sido Procurador de Justicia del Estado de México, diputado federal y desde el 1 de diciembre de 2012 es Secretario del Trabajo y Previsión Social de México.

¹⁹⁷ *Lamentar*: (*DEM*). 1 'Sentir con pena, desilusión o tristeza alguna cosa': "*Lamentó* que no llegaras", "*Lamentamos* la muerte de su padre", "*Lamento* mucho lo ocurrido".

Capítulo 2

EU tematiza el hecho focalizando en la figura del Secretario de Seguridad Pública federal. Ahora bien, el político priista, Navarrete Prida, quien asegura que la única victoria del Secretario fue lograr que renunciara el procurador Medina Mora¹⁹⁸ de la PGR, es desautorizado por *EU* al mostrar explícitamente sus intenciones irónicas que restan seriedad a su crítica. De entrada, este diario se distancia de la aserción acusadora de Navarrete con el verbo *asegurar*, y anticipa el verbo *ironizar* a esta.

R, por su parte, se desentiende de las declaraciones de Navarrete al atribuirle verbos que implican un distanciamiento epistémico: *expresar*, *afirmar* y *exponer* (43):

(43) El PRI no pidió la renuncia de García Luna, pero sí diagnosticó el fracaso total de la estrategia aplicada por el secretario para combatir el crimen. Alfonso Navarrete Prida condenó la errática estrategia del Gobierno. "La estrategia que el Gobierno sigue nos presenta fracaso en la política de prevención del delito, fracaso en el combate al crimen, fracaso en el sistema carcelario y el gran fracaso en la readaptación social", *expresó*. *Afirmó* que la SSP tuvo un presupuesto cercano a los 33 mil millones de pesos en el 2008, sin aclarar cuánto en realidad se ejerció y si creció su nómina de altos funcionarios. "Si es verdad que la Secretaría de Seguridad Pública está en guerra, ahí en la salida del Procurador (Medina-Mora) está su única victoria", *expuso* el también ex Procurador mexiquense (*R*, 25.9.2009).

II. En cuanto al discurso de Omar Fayad Meneses¹⁹⁹, acerca de que a dos gobernadores de oposición, uno del PRD y a otro del PRI (cfr. nota n. 184), no se les previno de los operativos federales en sus entidades, mientras que al gobernador panista de Morelos sí; *R* deslegitima su discurso al atribuirle el verbo *enfaticar* en (4. IIB.R), que en este uso es descalificador:

(4. IIB.R) [Omar Fayad Meneses] Criticó que el Gobierno federal publicitara la detención de 200 mandos y policías de Tabasco, Michoacán e Hidalgo, estados gobernados por partidos de oposición, semanas antes de las elecciones del 5 de julio. Por el contrario, *enfaticó* Fayad, las autoridades federales avisaron al Gobernador de Morelos, el panista Marco Antonio Adame, que el Jefe de la Policía Estatal sería detenido, lo que le permitió pedirle antes la renuncia (*R*, 25.9.2009).

LJ reproduce otro discurso distinto de Fayad y no lo evalúa al atribuirle el archilexema neutro *decir* (44):

¹⁹⁸ El priista Navarrete se refiere a un supuesto conflicto entre dos miembros del gabinete de seguridad del presidente Calderón: de un lado, Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública; de otro, Eduardo Medina Mora, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), quien en septiembre de 2009 renunció al cargo por motivos de seguridad personal, aunque Navarrete lo atribuya más bien a las tensiones internas con García Luna.

¹⁹⁹ Omar Fayad Meneses (México, 1962) es un político mexicano, miembro del Partido Revolucionario Institucional (PRI), diputado Federal, Hidalgo. Desde 2010 es dirigente estatal del PRI en el estado de Hidalgo.

Capítulo 2

(44) El priista Omar Fayad, ex procurador de Hidalgo, *dijo* que si el crimen creció en Chihuahua fue en los tiempos de Francisco Barrio como gobernador y de Arturo Chávez Chávez²⁰⁰ como procurador, y se mofó de las detenciones en los regímenes panistas: “Los grandes capos se llamaron Miguel Ángel Félix Gallardo, Joaquín Guzmán, no El Chirpiorcas o Caralimpia” (*LJ*, 25.9.2009).

EU no reproduce ningún discurso de Fayad.

En suma, el discurso de Navarrete es evaluado negativamente en *EU* y, por tanto, deslegitimado; es evaluado como verdadero por parte de *LJ*, pero con una connotación negativa para el político priista al situar su discurso en la esfera emocional, y, por último, su discurso es connotado como cosa dudosa por parte de *R*, que, no obstante, no deslegitima a Navarrete Prida. En cuanto a Fayad, *R* es el único que evalúa su discurso y lo hace negativamente.

2.12. La modalización de la autoridad de los actores sociales con respecto a su discurso en torno a los resultados de la Encuesta del ICESI y sobre la propuesta de pactar con las mafias en noviembre de 2009

2.12.1. La modalización de la autoridad del presidente Felipe Calderón a través de los verbos introductores de discurso

La Sexta Encuesta Nacional sobre Inseguridad, realizada por el Instituto Ciudadano de Estudios sobre Inseguridad (ICESI), generó críticas entre los gobernadores pues estos consideraron que sus resultados eran erróneos y no reflejaban los avances en políticas de seguridad. *LJ* es el único de los tres periódicos que atribuye a Calderón, acerca de este tema, dos verbos negativos pertenecientes al subgrupo IA.

En (14. IA.LJ),

(14. IA.LJ) REPRUEBAN GOBERNADORES TERMÓMETRO DE DELITOS ▪ EXIGE EBRARD QUE LA EVALUACIÓN SE BASE EN UNA METODOLOGÍA ACORDADA POR TODOS ▪ CALDERÓN ACEPTA QUE FALTA ANÁLISIS (*LJ*, 27.11.2009, titular)²⁰¹,

²⁰⁰ Arturo Chávez Chávez (Chihuahua, Chihuahua, 4 de septiembre de 1960). Es un abogado y político mexicano, miembro del Partido Acción Nacional, entre el 24 de septiembre de 2009 y el 31 de marzo de 2011, Procurador General de la República de México.

²⁰¹ Existen otros dos testimonios similares en su valor argumentativo al ser modalizados con los verbos *aceptar* y *admitir*:

Capítulo 2

con el verbo *aceptar* se introduce una valoración modal negativa de la autoridad de Calderón. El sentido del verbo aquí es el de ‘admitir o consentir alguna cosa, especialmente cuando es desfavorable y se acata sin protesta, sin resistencia o con resignación’ (*DEM*: 3). Así, la proposición *falta análisis* es comunicada a los lectores como la *aceptación* de Calderón de que la evaluación, denominada Sexta Encuesta Nacional de Inseguridad, no es satisfactoria, suficiente o verdadera (*aceptar* = *admitir*: *GDUEsA*, 6²⁰²).

Existe, además, un claro contraste en las representaciones en este testimonio de dos actores sociales que encabezan fuerzas políticas antagónicas. Así, mientras Calderón *acepta* limitaciones de la Encuesta, Marcelo Ebrard, político de orientación socialista del PRD, en cambio, *exige* condiciones para acreditarla. No sabemos si *exigir* aquí es un verbo realizativo y, por tanto, la fuerza ilocutiva del verbo la da el mismo actor. En cualquier caso, al ser reproducido este discurso en estilo indirecto, se trata de una atribución del periodista que caracteriza positivamente a Ebrard, ya que este lexema incluye la fuerza con que se lleva a cabo la petición y presupone el derecho que asiste al sujeto que la realiza (cfr. *DEM*: 1). En suma, la valoración modal negativa del hablante sobre Calderón sugiere una interpretación que desactiva los argumentos contra Ebrard y los gobernadores que *reprueban* la Encuesta, pese a que los resultados de esta dejan en mala situación al gobierno de Ebrard en materia de seguridad pública.

Así pues, *LJ* interpreta la declaración introducida por *aceptar* como la más destacada desde el punto de vista de la relevancia ya que se basa en la *verdad* y da pie a la *exigencia* de Ebrard. Sin embargo, ese argumento era originalmente concesivo, pues en el discurso de Calderón, de acuerdo con la representación discursiva de *R*, este le otorga más importancia al argumento acerca de que los métodos de seguimiento deben ser externos y

a) EXIGEN SUSTENTAR LA ESTIMACIÓN DE CADA ESTADO EN UNA METODOLOGÍA ACEPTADA POR TODOS / IMPUGNAN GOBERNADORES CALIDAD DEL DIAGNÓSTICO SOBRE SEGURIDAD / “NO ES UNA RUTA SENSATA” PRESENTAR ESE ESTUDIO COMO EVALUACIÓN NACIONAL, SOSTIENE EBRARD / SE REQUIERE DE UN ANÁLISIS CONSTANTE QUE TAMBIÉN PONDERE LOS LOGROS, *ACEPTA* FELIPE CALDERÓN (*LJ*, 27.11.2009, titular).

b) El jefe del Ejecutivo federal [Calderón] *admitió* que se requiere de una evaluación constante que pondere también los logros de cada entidad y del país en su conjunto [contra las mafias criminales] (*LJ*, 27.11.2009).

²⁰² *Admitir*: ‘Considerar alguien que una cosa es satisfactoria, suficiente o verdadera, o, al contrario, que no lo es’. Se utiliza también la definición provista por el *Gran Diccionario de Uso del Español Actual (GDUEsA)*, porque también registra un significado próximo al uso real del verbo que se documenta en este testimonio.

Capítulo 2

objetivos aunque los resultados no sean los deseados o queridos, debido a que son mejores que los internos (45).

(45) A tono con los Gobernadores, el Presidente Felipe Calderón juzgó como "muy comprensible" la necesidad de que la evaluación y la metodología empleada en la Encuesta Nacional sobre Inseguridad "sea también revisada" [sic]. "Yo creo que la única manera en que podemos ver si vamos avanzando o no, es teniendo métodos de seguimiento y verificación confiables, confiables para todos, confiables para la sociedad", *planteó*. *En opinión del Mandatario*, los métodos de seguimiento "pueden ser o deben ser, a la vez, tanto internos como externos. Y me parece que mientras más externos y más objetivos, mejor, independientemente [sic] que no siempre los resultados de estos ejercicios puedan ser los que hubiésemos deseado o querido" (R, 27.11.2009; la cursiva y el subrayado son míos).

Aquí *R* establece distanciamientos epistémicos tanto con el punto de vista de los gobernadores como con el objetivo defendido en el discurso de Calderón. De un lado, focaliza el uso de las comillas en la expresión valorativa "*muy comprensible*" (realizante del sustantivo *necesidad*), por lo que no asume tal valoración acerca de la conveniencia de que la evaluación y la metodología "*sean también revisadas*". De otro lado, utiliza el lexema *plantear* para referir el argumento fuerte de Calderón y con ello marca un desentendimiento del contenido; además, el sintagma "en opinión del Mandatario" también le sirve para no adherirse a su proposición.

Por su parte, *EU* no publica ninguna declaración de Calderón sobre este asunto.

Por otra parte, en la misma reunión donde fueron presentados los resultados de la Encuesta por el ICESI, la 27 sesión del Consejo Nacional de Seguridad, Calderón contestó a unas preguntas acerca de la "posibilidad" de pactar con las mafias del narcotráfico para reducir los niveles de inseguridad y de violencia en el país. Se trata de los testimonios (5. IE.R), (1. IF.EU), (7. ID.LJ) y (10. IIB.LJ).

En (5. IE.R),

(5. IE.R) El Presidente Felipe Calderón *rechazó* ayer que en la batalla contra el crimen organizado se adopten posiciones "extremas", como realizar acciones fuera de la ley, hacerse de la vista gorda y pactar con los delincuentes (R, 27.11.2009).

Capítulo 2

La atribución del lexema *rechazar*²⁰³ indica la existencia de una *negación polémica*. Así, se dan cita en este discurso varias voces: la del periodista de *R*, el sujeto (Calderón) y la de quienes afirman²⁰⁴ que el Gobierno federal recurre a métodos fuera de la ley para confrontar a las mafias del narcotráfico. De este modo, se da por sentado, implícitamente, que hay un conocimiento compartido previo acerca de que Calderón ha emprendido *una batalla contra el crimen organizado* y que ha adoptado *posiciones extremas*, principalmente en la cuestión de realizar acciones fuera de la ley²⁰⁵. Ahora bien, en el cotexto lingüístico no se advierte que la intención de *R* sea caracterizar al Presidente como el que *no reconoce hechos o deja de admitirlos*, esto es, que el discurso previo no se ajusta a lo deseado, sino que más bien se le atribuye la actitud de *negar algo falso o impreciso*, con lo cual el discurso previo es connotado como inexacto. Así, *R* brinda un tratamiento neutro y objetivo.

En (1. IF.EU),

²⁰³ *Rechazar*: (DEM) 2 ‘Negarse alguien a aceptar alguna cosa’: *rechazar una oferta, rechazar una acusación*. (DUE) 2 * ‘Negar alguien cosas como acusaciones o imputaciones que se le dirigen. Negar; decir que no es verdad una cosa afirmada por otro’.

²⁰⁴ Las voces no citadas parten del hecho de que un miembro del partido en el poder, alcalde de un municipio tremendamente afectado en los últimos años de la primera década del siglo XXI por la violencia entre mafias criminales del narcotráfico, declaró que recurre a métodos ilegales para combatirlos:

Tres semanas después de que el Alcalde de San Pedro Garza García [Nuevo León], el panista Mauricio Fernández, revelara que echa mano de grupos "rudos" e independientes del aparato municipal, el Presidente sostuvo que cualquier intento por combatir la delincuencia por encima de la ley "termina irremediablemente en mayor violencia y en degradación social e institucional" (*R*, 27.11.2009).

²⁰⁵ El periodista las enumera jerárquicamente: primero, *realizar acciones fuera de la ley*; con ello se refiere fundamentalmente a recurrir a prácticas de tortura u otro tipo de vejaciones a la dignidad de los sospechosos o incluso requerir gente armada y altamente entrenada en combate pero que no pertenece a las instituciones de seguridad públicas. Segundo, *hacerse de la vista gorda*, una expresión coloquial con la que se da entender que se ignora el problema o el conflicto y con ello se evita actuar en consecuencia. Tercero, *pactar* con las mafias para rebajar el índice de muertes vinculadas al conflicto del narcotráfico, pero supeditando la justicia, la legalidad y el orden y estado de derecho a una supuesta tranquilidad en las calles. Sin embargo, y tal como lo refiere en estilo directo *R*, ese no era el orden jerárquico del discurso originario de Calderón. Los miembros discursivos siguientes a (5. IE.R) reflejan el orden jerárquico establecido por el propio Calderón:

"Ninguna de estas falsas alternativas es éticamente aceptable, ninguna de ellas es legal y ninguna es viable tampoco en términos prácticos. "Tanto [1] pactar con la delincuencia como [2] evadirla o [3] combatirla por medios ilegales significaría erosionar los cimientos que nos dan sustento como sociedad, como Estado fundado en el derecho", dijo el Mandatario (*R*, 27.11.2009).

Probablemente sea la alusión implícita al caso del Alcalde de San Pedro Garza la causa que motive la atribución del verbo *rechazar*.

Capítulo 2

(1. IF.EU) [Calderón] *Lamentó* que en el debate público se promuevan estas *sugerencias*²⁰⁶ en el combate a la inseguridad y agregó que en un extremo están quienes *sugieren* recurrir a métodos “al filo de la ley”, abiertamente ilegales para combatir a la delincuencia, y quienes abogan porque las autoridades se hagan de la “vista gorda” y establecer un pacto explícito con la delincuencia para convivir con ella (EU, 27.11.2009),

Calderón refiere que en el debate público se ha *promovido* tanto pactar con las mafias del narcotráfico para garantizar una aparente tranquilidad a costa del Estado de derecho, como recurrir a grupos paramilitares fuera de la ley para combatirlos, también vulnerando el Estado de derecho. EU indica, con la atribución del lexema *lamentar*, que estas *sugerencias* se han dado realmente *en el debate público*, desde la oposición e incluso desde alguna facción del PAN, en el caso de esta segunda *sugerencia* de recurrir a métodos ilegales, *al filo de la ley*, y, además, que las citadas *sugerencias* ilegales provocan sentimientos de pena, desilusión o tristeza (cfr. DEM: 1)²⁰⁷ en Calderón. Así el acento está puesto en el sentir pena y desilusión, por parte del Mandatario federal, de que se hable de tales posibilidades. Cabe resaltar el empleo de la etiqueta discursiva²⁰⁸ *estas sugerencias*²⁰⁹ que es una encapsulación nominal anafórica, de valor axiológico eufemístico de: a) *pactar con el crimen organizado*; b) *que la autoridad “se haga de la vista gorda” en el combate a la delincuencia*, y c) *actuar al filo de la ley*. Si comparamos esta etiqueta discursiva con la empleada por R en (3. IER) *posiciones “extremas”*, verificaremos que, en efecto, *estas sugerencias* es una reformulación más positiva que aquélla. No obstante, cabe decir que EU utiliza también el verbo ilocutivo *criticar* para referir esta misma proposición de Calderón,

²⁰⁶ Se refiere a las propuestas de pactar con las mafias criminales o que el Estado se desentienda del conflicto del narcotráfico. Calderón hizo esta declaración en la 27 reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública a la que asistieron los gobernadores y legisladores del país.

²⁰⁷ *Lamentar*: (DEM) v tr 1 Sentir con pena, desilusión o tristeza alguna cosa: "*Lamentó* que no llegaras", "*Lamentamos* la muerte de su padre", "*Lamento* mucho lo ocurrido.

²⁰⁸ “Las etiquetas discursivas son sintagmas nominales que encapsulan fragmentos textuales previos o posteriores. Además de contar con esta función cohesiva, permiten introducir conceptualizaciones subjetivas sobre los segmentos que empaquetan, de ahí su alto potencial como mecanismos de evaluación implícita” (Izquierdo Alegría y González Ruiz, 2013: *en prensa*). Así, el significado léxico de los sintagmas nominales permite al hablante “bautizar”, poner “nombre”, esto es, *etiquetar* y, en este sentido, *reformular* la información del fragmento *discursivo* que sintetizan o encapsulan (cfr. Izquierdo y González, 2013; López Samaniego, 2011).

²⁰⁹ *Sugerencia*: (DEM) s f ‘Acto de sugerir’: *aceptar o rechazar sugerencias*, “Las *sugerencias* fueron hechas por una comisión integrada por el sector oficial y el privado”. *Sugerir*: (DEM) v tr ‘Dar la idea a alguien de hacer alguna cosa; insinuar, proponer o aconsejar alguna idea o acción’: *sugerir los cambios necesarios*.

Capítulo 2

pero que se encuentra en la posición privilegiada del *lead* dentro de la misma noticia²¹⁰ en (46):

(46) El presidente Felipe Calderón *criticó* que en el debate público *se insista* en pactar con el crimen organizado o que la autoridad “se haga de la vista gorda” en el combate a la delincuencia, *incluso* actuando al filo de la ley (EU, 27.11.2009; la cursiva es mía).

El verbo *criticar* permite entender la proposición del Mandatario como un acto de habla que focaliza la culpa del hecho criticable y/o de los sujetos; o bien, desde la cortesía y, entonces, se aplica a sujetos anticortesés o agresivos (cfr. Escribano, 2009: 24), por lo que este lexema significaría *opinar negativamente de algo* pero quizá sin hacer nada por cambiar la situación (cfr. DEM: 2)²¹¹. No obstante, *criticar* tiene aquí el sentido de *opinar sobre algo después de haberlo examinado y valorado* (cfr. DEM: 1)²¹². Así, se focaliza la culpa del hecho criticable (que en el debate público *se insista* en pactar e *incluso* en actuar al filo de la ley), donde se sugiere que hay obstinación (*se insiste*) en sujetos anónimos que caben en la denominación *debate público* (entiéndase políticos de oposición, analistas políticos, intelectuales, periodistas, ensayistas y académicos entre otros), y que una de las *sugerencias* causa sorpresa al hablante, ya que utiliza la partícula discursiva *incluso* para señalar el carácter de menos esperable y más informativo (Portolés, 2008)²¹³ al miembro discursivo: *actuando al filo de la ley*. Así Calderón *censura* el hecho criticable. Además, recordemos que se da por hecho que es cierto aquello que el sujeto lamenta en (1. IF.EU).

En (7. ID.LJ),

(7. ID.LJ) El presidente Felipe Calderón encabezó la reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública. *Puntualizó* que pactar con la delincuencia, evadirla o combatirla por medios ilegales erosionaría a la sociedad y al Estado (LJ, 27.11.2009; pie de foto de portada),

²¹⁰ Se trata de la noticia titulada: SALIDA FALSA, PACTAR CON EL CRIMEN: CALDERÓN (EU, 27.11.2009; titular), que forma parte del *corpus* de esta investigación. Esta noticia se encuentra disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/173266.html>, 21.6.2013.

²¹¹ *Criticar*: (DEM) 2 ‘Opinar negativamente de algo o alguien’: “Anda *criticando* todo, pero no hace nada para mejorarlo”.

²¹² *Criticar*: (DEM) 1 ‘Examinar algo, valorarlo y expresar una opinión sobre ello’: *criticar un libro, criticar los actos del gobierno*.

²¹³ *Incluso*: (DPDE: en línea) ‘Destaca un elemento del discurso como menos esperable que otro (expreso o, lo que es más frecuente, sobrentendido) y, en consecuencia, crea una escala en la que ese elemento destacado se comprende como más informativo’.

Capítulo 2

LJ presupone que existía previamente confusión o ambigüedad acerca de la política a seguir en materia de seguridad pública, especialmente en la confrontación del Gobierno federal contra las mafias del narcotráfico. Aquí, puede interpretarse que *LJ* connota positivamente a Calderón porque le hace subsanar el déficit cognitivo con la proposición: *pactar con la delincuencia, evadirla o combatirla por medios ilegales erosionaría a la sociedad y al Estado*. El lexema *puntualizar* significa aquí ‘precisar con todo detalle cada uno de los puntos de que consta un razonamiento’ (*DEM*). Sorprende que, aunque sea en el pie de foto, *LJ* haga una caracterización positiva del Presidente. Eso sí, hay una matización relevante en la gestión de la explicación de *LJ* acerca de este suceso –se trata de la misma declaración ubicada en el *lead* de la noticia²¹⁴ de este hecho–, que refiere que esta *sugerencia* (*LJ* utiliza el lexema *sugerir*) de *pactar con la delincuencia* proviene de *un sector de la opinión pública* (47),

(47) Pactar con la delincuencia, evadirla o combatirla por medios ilegales, como sugiere un sector de la opinión pública, erosionaría a la sociedad y al propio Estado, advirtió el presidente Felipe Calderón; sostuvo que ninguna de esas “falsas alternativas” es éticamente aceptable (*LJ*, 27.11.2009),

y se trata de un indicio externo en el marco de la cita que atenúa la carga negativa del miembro *Pactar con la delincuencia, evadirla o combatirla por medios ilegales*, al sugerir que es una creencia compartida por una comunidad epistémica dentro de la *opinión pública*. Asimismo, *LJ* no se adhiere a la valoración “*falsas alternativas*”, que encapsula a dicho miembro, al dejarla como un islote textual entrecomillado, ni tampoco asume la verdad del juicio explícito introducido por el lexema *sostener* que marca un desentendimiento del hablante sobre el contenido de la proposición. Además, como se ve en (10. IIB.LJ),

(10. IIB.LJ) [Calderón] *Reiteró* que la única salida es combatir a la delincuencia en el marco de la ley, con pleno respeto a los derechos humanos y con unidad, “sin simulación ni regateos”, de los tres niveles de gobierno (*LJ*, 27.11.2009),

²¹⁴ Se trata de la noticia titulada: [CALDERÓN] RECHAZA PACTOS Y SALIDAS FALSAS EN LA LUCHA ANTICRIMEN [ANTETÍTULO] / LLAMA CALDERÓN A COMPACTAR Y MEJORAR LAS POLICÍAS ESTATALES [TITULAR] (*LJ*, 27.11.2009; titulares).

Capítulo 2

LJ evalúa negativamente la autoridad de Calderón al focalizar el aspecto de la repetición con la atribución del verbo *reiterar*, y desactiva así su argumento: “la única salida es combatir a la delincuencia en el marco de la ley”, al situarlo en un segundo plano.

En síntesis, en cuanto a la polémica desatada por los resultados negativos expuestos por la Sexta Encuesta Nacional sobre Inseguridad, elaborada por el ICESI, que reflejaban una imagen de incapacidad e impotencia de los Estados y sus gobernadores (muchos de ellos pertenecientes a partidos de oposición) para proteger a la sociedad, la imagen del Presidente proyectada por *LJ* es la de quien enfatiza las deficiencias de la Encuesta y las asume sin mucha resistencia ante las inconformidades de los gobernadores. Así, Calderón *admite* que estos tienen razón. En cambio, en *R* la imagen de Calderón es la de quien contraargumenta sutilmente (con una estrategia pseudoconcesiva) y pone el acento en el argumento acerca de que se requiere una evaluación objetiva y externa aunque los resultados no sean los que gusten a todos los involucrados. Eso sí, su discurso es calificado de subjetivo y discutible por el verbo atribuido *plantear*.

En cuanto a la cuestión de la inconveniencia de recurrir a métodos fuera de la ley para reducir los niveles de violencia y muerte generados por el conflicto del narcotráfico, la imagen proyectada de Calderón por parte de *LJ* es negativa en (10. IIB.LJ), mientras que es más positiva en *R* y *EU* como se ha visto en el apartado anterior, en (5. IE.R) y (1. IF.EU). Asimismo, *EU* es más positivo al atribuirle el verbo ilocutivo *criticar* para censurar la propuesta de pactar con las mafias.

2.12.2. La modalización de gobernadores pertenecientes a partidos de oposición a través de verbos introductores de discurso

Se trata de declaraciones de dos gobernadores priistas y uno perredista tras conocerse los resultados de la Sexta Encuesta, elaborada por el Instituto Ciudadano de Estudios Sobre Inseguridad (ICESI), que dejaban con mala reputación a los gobiernos locales del Distrito Federal, Tamaulipas y Tabasco, entre otros, por la percepción de altos índices de inseguridad de sus ciudadanos. Los gobernadores afectados criticaron la Encuesta como se ha visto anteriormente. En el caso de los dos políticos priistas, Andrés Garnier, gobernador de Tabasco, y Eugenio Hernández, gobernador de Tamaulipas, se dio el conflicto de que en dicha Encuesta no se incluyeron “datos positivos” que indicaban

Capítulo 2

mejorías de sus respectivos gobiernos en seguridad. En este aspecto, *LJ* y *EU* publican declaraciones de estos políticos atribuyéndoles verbos de lengua de clara carga argumentativa: en el testimonio (12. IA.EU), *EU* le asigna el verbo negativo *reconocer* a Granier:

(12. IA.EU) [Andrés Granier²¹⁵] *Reconoció* que la entidad tiene problemas con el crimen organizado, ya que ahí está presente el cártel del Golfo y tiene 120 kilómetros de frontera abierta con Guatemala, donde prácticamente no hay autoridad que pueda detener el flujo de indocumentados, droga y otras actividades (*EU*, 27.11.2009).

Pone así, *EU*, el acento en los *datos negativos* del tema de seguridad pública en su entidad. Por su parte, *LJ* les atribuye a Granier y a Hernández el verbo *rechazar* para indicar la presencia de una negación polémica, como se ve en (4. IE.LJ):

(4. IE.LJ) Ocho gobernadores pidieron la palabra para discrepar del estudio del Icesi y cada uno refutó la parte que consideró inexacta. Eugenio Hernández²¹⁶ [del PRI], de Tamaulipas, y Andrés Granier [del PRI], de Tabasco, *rechazaron* que los enviados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) –convertidos en encuestadores del Icesi– hayan sido obstaculizados para realizar su trabajo. Lo que ocurrió, dijo Hernández, es que no dieron crédito a los datos positivos que encontraron: por ejemplo, de la mejoría notable en Nuevo Laredo (*LJ*, 27.11.2009).

De ese modo, con la negación polémica, el interés argumentativo procede de la postura de sus oponentes, quienes les acusan de no haber recibido a los encuestadores más que el hecho de no haberse publicado los *datos positivos* que habrían mejorado la imagen política de sus administraciones.

R atribuye a Hernández el archilexema neutro *decir*, con lo cual no valora argumentativamente su proposición, mientras que a Granier le reproduce su discurso sin asignarle ningún verbo (48):

(48) Al término de esa ponencia pidió la palabra el Gobernador de Tamaulipas, Eugenio Hernández, para acusar que la encuesta estaba manipulada porque no incluyó a su estado argumentando que no había condiciones para levantar la medición. *Dijo* que personal del INEGI realizó dos veces la encuesta y que encontró una percepción positiva, pero que el ICESI descartó los datos: "Que se aclare esta situación y vamos a descubrir que hubo un manipuleo". El Gobernador de Tabasco, Andrés Granier, pidió a De la Barreda

²¹⁵ Andrés Granier Melo (Tabasco, 1948). Afiliado al Partido de la Revolución Institucional (PRI), fue gobernador de Tabasco desde el 1 de enero de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2012.

²¹⁶ Eugenio Hernández Flores, exgobernador de Tamaulipas (5 de febrero de 2005 – 31 de diciembre de 2010), miembro del PRI.

Capítulo 2

[director del ICESI] nombres de quienes les impidieron realizar su trabajo, pues tampoco fueron incluidos (*R*, 27.11.2009).

Asimismo, en cuanto al argumento de Hernández acerca de que el ICESI descartó arbitrariamente los *datos positivos* de su entidad, *EU* introduce ese discurso sin verbo de lengua, por lo cual no lo evalúa argumentativamente (49):

(49) Tras su intervención [del Director del ICESI], el gobernador de Tamaulipas, Eugenio Hernández, dudó de los resultados del termómetro [Encuesta], ya que en el trabajo del ICESI está asentado que en esa entidad no se pudo realizar el sondeo debido a la vigilancia efectuada en algunas ciudades por personas no identificadas. “Quiero pedirle respetuosamente al secretario ejecutivo [Jorge Tello Peón] que se aclare esta situación y que se tomen las medidas pertinentes para saber si hubo manipulación en esta información” (*EU*, 27.11.2009).

II. En cuanto al discurso del mandatario perredista, Marcelo Ebrard, como se ha visto en repetidas ocasiones a lo largo de esta investigación, *LJ* le atribuye verbos positivos para legitimar su discurso, según se ha comentado en los testimonios (8. ID.LJ) y (9. ID.LJ):

(8. ID.LJ) Ebrard Casaubon tomó la palabra para *aclarar* que su gobierno no conoce la metodología utilizada en la encuesta, por lo que “no es una ruta sensata” presentar ese estudio como evaluación nacional (*LJ*, 27.11.2009),

(9. ID.LJ) Ebrard *aclaró* que no se cuestiona el trabajo del Icesi en sí mismo, sino las características de la encuesta, que hacen necesario crear un sistema amplio de evaluación de los tres niveles de gobierno pero con solvencia metodológica. Por supuesto, dijo, nos atenderemos a los resultados que de ahí emanen (*LJ*, 27.11.2009),

en los que Ebrard mostró su discrepancia con respecto a la fiabilidad de la Sexta Encuesta —que, por cierto, dejaba con mala reputación a su entidad, el Distrito Federal—, como una *ruta sensata* para evaluarles en materia de seguridad pública.

EU, por su lado, no evalúa argumentativamente su proposición pues introduce su discurso con el archilexema neutro *decir* (50), y *R* presenta esa declaración con el verbo *señalar* (51) que, aunque indica que es verdadera la proposición, es de menor valor argumentativo que el verbo que *LJ* ha atribuido al mandatario perredista, *aclarar*:

(50) Tras subrayar que es la segunda vez que el ICESI presenta esos datos, Marcelo Ebrard, jefe de Gobierno capitalino, *dijo* que los indicadores empleados a partir de la victimización no “es una ruta sensata”; propuso crear una comisión que aborde el problema (*EU*, 27.11.2009).

Capítulo 2

(51) El Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, propuso que si el ánimo es que haya un mecanismo de evaluación de los acuerdos del CNSP, debía pactarse un sistema que califique también al Gobierno federal y a los municipios. "Me parece que no es una ruta sensata... el tratar de hacer pasar esto como un sistema de evaluación ya aprobado por el Consejo, porque no es así. Cuando menos el Gobierno del Distrito Federal jamás ha sido consultado", *señaló* el Mandatario (*R*, 27.11.2009).

En suma, la caracterización del político priista Granier es negativa por parte de *EU*, pues le atribuye un verbo negativo, *reconocer*, y con respecto al otro priista implicado en el debate con el ICESI, Hernández, *EU* no evalúa su discurso al no asignarle ningún verbo de lengua. Por su parte, *LJ* evalúa negativamente a los dos gobernadores del PRI con la atribución del verbo negativo *rechazar*. *R* decidió no evaluar el discurso de ninguno de los dos.

Con respecto a las declaraciones del mandatario Ebrard, *LJ* legitima sus discursos al asignarles el verbo de valor positivo *aclarar*, mientras que *EU* no emite valoración alguna al reproducir su discurso, y *R*, tan solo indica implícitamente que su discurso presupone la existencia de algo desconocido al atribuirle el verbo *señalar*, de escaso valor argumentativo.

2.13. La modalización de la autoridad de los actores sociales con respecto a sus discursos acerca del abatimiento del capo Arturo Beltrán Leyva²¹⁷ en diciembre de 2009

Comenzaré por analizar una declaración del Mandatario federal, posteriormente continuaré con el análisis de varias declaraciones de funcionarios federales del ámbito de la seguridad pública con respecto a la muerte del capo Beltrán Leyva.

2.13.1. La modalización de la autoridad del presidente Felipe Calderón a través de los verbos introductores de discurso

LJ es el único de los tres diarios que le atribuye a Calderón un verbo de interés argumentativo para esta investigación al reproducir su discurso con respecto a la muerte del capo Arturo Beltrán Leyva, líder de la mafia criminal del narcotráfico que lleva por nombre

²¹⁷ Marcos Arturo Beltrán-Leyva (Sinaloa, 1961-2009), alias "El Jefe de jefes", fue uno de los capos del narcotráfico más poderosos de México. Fue subordinado del capo Joaquín Guzmán Loera, alias "El Chapo", líder de la mafia *el cártel de Sinaloa* hasta 2008, año en el que se enemistó con su antiguo líder y fundó su propia mafia, *el cártel de los hermanos Beltrán Leyva* y se asoció con una de las mafias más sanguinarias del país, *el cártel de los Zetas*. Murió el 16 de diciembre de 2009 al resistirse a ser capturado por las Fuerzas armadas, concretamente por La Marina, durante un operativo militar.

Capítulo 2

sus apellidos. Este diario desacredita el argumento de Calderón acerca del operativo militar, en el que murió el capo al resistirse a ser capturado: fue “un logro muy importante para el pueblo y el Gobierno de México y un golpe contundente contra una de las organizaciones criminales más peligrosas de México y del continente”.

En (6. IF.LJ),

(6. IF.LJ) La muerte del capo Arturo Beltrán Leyva en un enfrentamiento con marinos es un gran logro y un golpe contundente a la banda de narcotraficantes que encabezaba, *celebró* el presidente Felipe Calderón (*LJ*, 18.12.2009),

el uso del verbo *celebrar* contiene aquí una burla al igual que ocurrió en (3. IF.LJ) (§ 2.6.). Si bien este verbo implica que algo ha ocurrido realmente, esto es, la muerte del capo Beltrán, y también que esto provoca algún tipo de sentimiento en el hablante, en este caso de alegría. Esta atribución focaliza la atención en el *modus* (soslayando el *dictum*), así que Calderón *se congratule* (*celebrar*, cfr. *DUE*: 3) y *se llene de orgullo* por el operativo es valorado como más relevante que el operativo en sí. De hecho, dicha atribución verbal está coorientada argumentativamente a un par de indicios externos dentro del cotexto²¹⁸ que advierten sobre dichas actitudes: *congratularse* y *llenarse de orgullo*. Ahora, en (6. IF.LJ) la denominación *banda de narcotraficantes* es eufemística por tratarse, en realidad, de una de las “organizaciones criminales más peligrosas de México y el continente” (*LJ*, 18.12.2009). Así se le otorga poca jerarquía al objetivo logrado por el Gobierno federal, pese a las valoraciones de *gran logro* y *golpe contundente* (con sus respectivos modificadores realizantes *gran* y *contundente*).

²¹⁸ Si se atiende al cotexto de este testimonio en *LJ*, se advierte la presencia de diversos comentarios explícitos coorientados en la línea actitudinal eufórica atribuida a Calderón: a) “al congratularse de este operativo” y b) “fue cuando se enorgulleció de esta acción”:

a) Al congratularse de este operativo, resaltó que Beltrán Leyva era el líder de una de las bandas más peligrosas de México, aliado al grupo de Los Zetas y uno de los tres delincuentes más buscados por el gobierno federal y por autoridades de otros países (*LJ*, 18.12.2009; el subrayado es mío; la cursiva es de *LJ*).

b) Al justificar la intervención de la Armada, dijo que lo hizo en cumplimiento de su mandato constitucional de preservar la seguridad interior y coadyuvar con las autoridades ministeriales, en específico en la concreción de una orden de aprehensión girada contra Beltrán Leyva. Fue cuando se enorgulleció de esta acción (*LJ*, 18.12.2009)

Capítulo 2

Si atendemos a las representaciones discursivas de esta declaración del Presidente en *R* (52) y en *EU* (53), no existe la interpretación centrada en la satisfacción de Calderón por el operativo:

(52) El Presidente Felipe Calderón calificó la muerte del líder del Cártel de Sinaloa, Arturo Beltrán Leyva, como un "logro muy importante" para el Gobierno y el pueblo de México, al representar un golpe contundente contra esa organización criminal. "En el marco de la estrategia integral de seguridad que hemos emprendido desde el inicio de mi administración, esta acción representa un logro muy importante para el pueblo y el Gobierno de México y un golpe contundente contra una de las organizaciones criminales más peligrosas de México y del continente", *afirmó* el Mandatario (*R*, 18.12.2009);

(53) Desde Copenhague, el presidente Felipe Calderón *afirmó* que se dio un "golpe contundente" a una de las más peligrosas bandas criminales de México e incluso del continente americano. "Esta acción representa un logro muy importante para el pueblo y el gobierno mexicanos", *dijo* el mandatario. *Señaló* que su administración seguirá en la lucha "contra los poderosos cárteles de la droga" para hacer de México un país de leyes y de libertades, donde las familias puedan vivir tranquilas y en paz (*EU*, 18.12.2009),

donde ambos periódicos atribuyen al Presidente verbos de distanciamiento (*afirmar*) o neutrales (*señalar* y *decir*): *afirmar*, en el caso de *R*, y *afirmar*, *señalar* y *decir*, en el de *EU*.

Por otra parte, ya se dijo antes en (6. IF.LJ) que la denominación *banda de narcotraficantes* es eufemística, de valor menos negativo que las denominaciones *una de las más peligrosas bandas criminales de México e incluso del continente americano* (*EU*, 18.12.2009) y *esa organización criminal* (*R*, 18.12.2009).

En suma, la imagen de Calderón proyectada por *LJ* en este discurso es la de un político que *se congratula*, se jacta de una acción militar en la que se ha abatido a un capo que encabezaba a *una banda de narcotraficantes*, mientras que para *R* y *EU* las valoraciones de la relevancia de tal operativo son cuestiones discutidas.

Capítulo 2

2.13.2. La modalización de la autoridad de Arturo Chávez, titular de la PGR, y de César Nava²¹⁹, dirigente nacional del PAN (partido en el poder), a través de los verbos introductores de discurso

Tras la muerte del capo Arturo Beltrán Leyva, quien se resistió a ser capturado por La Marina y murió en el enfrentamiento, hubo voces críticas que sugirieron que el Gobierno federal fue a matar al capo en lugar de capturarlo.

I. La respuesta de Chávez Chávez fue evaluada del siguiente modo por la prensa mexicana: en *LJ* hay tres representaciones de este discurso: primero, en (10. ID.LJ) le atribuye un verbo positivo, *puntualizar*, pero al estar en un contexto irónico, en vez de corregir la creencia de que el Estado persigue a los capos para matarlos, la reafirma:

(10. ID.LJ) “NO SE PERSIGUE A LOS CAPOS PARA MATARLOS”, *PUNTUALIZA* EL PROCURADOR [Arturo Chávez] (*LJ*, 18.12.2009, titular).

El cotexto lingüístico es el siguiente:

▪ LABOR DE INTELIGENCIA: ARMADA; DENUNCIA ANÓNIMA: CHÁVEZ [ANTETÍTULO] / *CHOCAN* MARINA Y PGR SOBRE CÓMO SE LLEGÓ A BELTRÁN [TITULAR DE PORTADA] ▪ “NO SE PERSIGUE A LOS CAPOS PARA MATARLOS”, *PUNTUALIZA* EL PROCURADOR [SUBTÍTULO 1] / ▪ SE REALIZAN PRUEBAS DE ADN AL CADÁVER DEL TAMBIÉN LLAMADO *EL BARBAS* [SUBTÍTULO 2] ▪ EN CUERNAVACA MURIERON SIETE PERSONAS, INCLUIDO UN MANDO MILITAR [SUBTÍTULO 3] (*LJ*, 18.12.2009; titulares; el subrayado es mío, mientras que la cursiva es de *LJ*),

donde se evidencia una contradicción entre las instituciones de la Procuraduría General de la República (PGR) y la SEMAR (Marina), las cuales *chocan* –verbo que connota violencia: ‘Golpear violentamente una cosa a otra’ (*DEM*: 1), y que aquí significa que un bando se enfrenta con otro (cfr. *DEM*: 3)– entre sí. La Marina sostenía que dieron con la ubicación de Beltrán Leyva fruto de la *labor de inteligencia*, mientras que Chávez sostenía que fue debido a una denuncia anónima –tiempo después se sabría que fue la labor de inteligencia de la DEA. Además, la fotografía de portada muestra la habitación del capo con numerosos boquetes, producto de los múltiples disparos de armas de alto alcance por parte de la Marina, por lo que ese mensaje semiótico es contradictorio con el uso normal del lexema *puntualizar* en tal referencia.

²¹⁹ José César Nava Vázquez (Morelia, Michoacán, 16 de julio de 1974) fue presidente del Partido Acción Nacional (PAN) desde el 8 de agosto de 2009 hasta el 4 de diciembre de 2010.

Capítulo 2



Título de la foto: Duró cuatro horas el enfrentamiento²²⁰

De este modo, el mensaje es que *sí se acudió a matar al capo*, por lo que el lexema *puntualizar* no significa aquí precisar con todo detalle algo (cfr. *DEM*), sino que *generaliza, desvaría o divaga*.

Segundo, en (5. IE.LJ) *LJ* introduce esa misma declaración con el verbo *negar* que hace inferir una conclusión contraria a lo que se niega al plantearse una negación polémica:

(5. IE.LJ) *NIEGA* EL PROCURADOR CHÁVEZ CHÁVEZ QUE EL ESTADO PERSIGA A LOS CAPOS PARA MATARLOS (*LJ*, 18.12.2009, titular),

donde se dan cita las voces que afirman que *sí se persigue a los capos para matarlos* en el gobierno de Calderón. Tercero, *LJ* se desentiende del contenido de esa declaración, connotándola de cuestión dudosa, al reproducirla en otro lugar con el verbo *asegurar*, y, en cambio, pone el énfasis en las consecuencias negativas de la muerte de Beltrán Leyva al introducir la proposición con el verbo *advertir* (54):

(54) El titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Arturo Chávez Chávez, aseguró que el Estado no persigue a los capos para matarlos, y advirtió que con la muerte de Arturo Beltrán Leyva, *El jefe de jefes*, se espera un incremento de la violencia en el país (*LJ*, 18.12.2008).

R, por su parte, también le atribuye un verbo similar a *negar* a Chávez, *rechazar*, en (6. IE.R):

²²⁰ Fuente: <http://www.jornada.unam.mx/2009/12/18/>, consultada el 22.7.2013.

Capítulo 2

(6. IE.R) Tras la muerte de Arturo Beltrán Leyva, "El Barbas", en un enfrentamiento con la Marina, el Procurador General de la República, Arturo Chávez Chávez, *rechazó* que en este o cualquier otro caso el Estado mexicano persiga a los delincuentes para matarlos (R, 18.12.2009),

pero en el cotexto lingüístico, concretamente el siguiente miembro discursivo a (6. IE.R), *R* no hace ninguna valoración al introducir este discurso de Chávez con el verbo neutro *decir* (55):

(55) "El Estado mexicano nunca ha perseguido ni va a perseguir a los delincuentes para matarlos, porque esa no es su función, su función es cumplir con el Estado de Derecho, su función es detenerlos y presentarlos ante las autoridades; evidentemente que si son recibidos a balazos y son agredidos, responden a la agresión, que es lo que ocurrió en este caso", *dijo* el titular de la PGR (R, 18.12.2009),

por lo que no se infiere una intención de atribuirle a Chávez la actitud de no reconocer o admitir algo que no se ajusta a lo deseado sino la de negar algo que es falso o impreciso.

Por el contrario, *EU* connota positivamente al titular de la PGR con el verbo *aclarar* en (7. ID.EU) le permite así ofrecer una *explicación* que disipa la confusión (cfr. *DEM*, I: 1) en torno a las circunstancias en las que murió el capo: *agredió a las fuerzas del orden* y estas se defendieron, lo cual es asumido como verdadero por parte de *EU* con la elección de este verbo (a diferencia de *LJ* que establece un distanciamiento epistémico, y de *R* que no valora el enunciado):

(7. ID.EU) "El Estado mexicano nunca ha perseguido ni va a perseguir a los delincuentes para matarlos, porque esa no es su función", *advirtió* el procurador [Arturo Chávez]. *Peró aclaró* que si las fuerzas del orden son recibidas a balazos, entonces responderán a la agresión, "que es lo que ocurrió en este caso" (*EU*, 18.12.2009),

y, además, el conector *pero* indica que ese miembro es el más relevante. Asimismo, *EU* atribuye el verbo *advertir* a Chávez en el enunciado *el Estado mexicano nunca ha perseguido ni va a perseguir a los delincuentes para matarlos [...]*, para fijar la atención lectora en este aspecto y, a la vez, destacar su relevancia. *LJ* hace lo mismo cuando atribuye el verbo *advertir* pero se centra en las consecuencias negativas de la muerte del capo: habrá más violencia. A este respecto, tanto *R* (56) como *EU* (57) no hacen ninguna valoración al introducir este discurso con el verbo neutro *decir*:

Capítulo 2

(56) Cuestionado sobre el escenario inmediato que prevé el Gobierno federal, tras la muerte de "El Barbas", el funcionario *dijo* que es previsible más violencia (*R*, 18.12.2009).

(57) [...] el procurador general de la República, Arturo Chávez Chávez, *dijo* que la muerte del narcotraficante podría desatar una ola de violencia en dos frentes: una por el liderazgo de la organización, y otra, cuando cárteles rivales se disputen a sangre y fuego los territorios dominados por El Jefe de Jefes (*EU*, 18.12.2009).

II. Los testimonios (14. IA.LJ) y (15. IA.LJ) reproducen declaraciones del dirigente nacional del PAN, César Nava en los que se focaliza las consecuencias negativas del operativo contra Beltrán Leyva:

(14. IA.LJ) El dirigente del PAN y diputado federal César Nava celebró el operativo [contra el capo Beltrán]. Dijo que la incursión de la Armada fue un éxito en la estrategia contra el narcotráfico y una muestra de que se marcha por el camino correcto. Se deben redoblar esfuerzos para combatir otras manifestaciones del crimen organizado, como el secuestro y la extorsión. Aunque también *reconoció* que la muerte de Beltrán Leyva provocará más violencia entre los cárteles, la población civil no resultará afectada (*LJ*, 18.12.2009);

(15. IA.LJ) Nava [dirigente del PAN y diputado federal] *reconoció* que hace falta desarrollar mayores potencialidades de inteligencia financiera para golpear a los cárteles en sus ganancias (*LJ*, 18.12.2009).

LJ no valora en (14. IA.LJ) el primer argumento referido de Nava —y que es favorable al desempeño del Ejército: *éxito de la estrategia contra el narcotráfico*—, al usar el verbo neutro *decir*, y en cambio, sí asume la verdad —que es un despropósito del Ejército: su acción generará una reacción más violenta— de la segunda proposición al ser introducida con el verbo negativo *reconocer*. Se parte del topos: el Gobierno federal sigue "tirando piedras al avispero" con cada operativo contra los cárteles. Asimismo, en (15. IA.LJ), se asume como verdadera (y contraria a los intereses del Gobierno federal) la proposición que manifiesta la discapacidad para perseguir con éxito el *lavado de dinero* de los cárteles. De este modo, en el operativo donde las Fuerzas armadas abatieron a uno de los más peligrosos capos del narcotráfico se pone el foco de significación en los aspectos negativos de la estrategia de confrontación contra las mafias criminales.

Ni *R* ni *EU* reproducen declaración alguna de Nava en este hito.

III. Finalmente, *R* realiza una doble caracterización negativa de Chávez al atribuirle en dos ocasiones el verbo negativo *reconocer* en declaraciones relativas al operativo:

(6. IA.R) En rueda de prensa con medios nacionales e internacionales, el titular de [sic] PGR [Arturo Chávez] *reconoció* que en este operativo [contra Arturo Beltrán Leyva] intervino la Armada de México porque las

Capítulo 2

organizaciones criminales han "lacerado" a otras instituciones de Gobierno con actos de corrupción (R, 18.12.2009).

(7. IA.R) Chávez [titular de la Procuraduría General de la República] *reconoció* que el descabezamiento de la banda de los Beltrán Leyva y su virtual debilitamiento criminal, puede ser interpretado como una acción favorable para un cártel contrario como el de Joaquín "El Chapo" Guzmán, pero que éste es otro de los objetivos del Gobierno (R, 18.12.2009).

En (6. IA.R), R focaliza la intervención de la Marina en este operativo que de suyo le correspondería a la Policía federal, pero las mafias criminales *han lacerado a instituciones del Gobierno con actos de corrupción*²²¹. El conector causal *porque* nos indica que esta participación militar en el operativo no es ordinaria sino extraordinaria. Además, con el uso del verbo *reconocer* se atribuye una modalización negativa a la aserción explicativa de dicha intervención militar. Es decir, que la participación de las Fuerzas armadas es de carácter contrario a los intereses del sujeto, Arturo Chávez²²².

En (7. IA.R), se explicita el topos que subyace en la explicación de los hechos acerca del descabezamiento de una de las mafias criminales del narcotráfico más peligrosas de México, *el cártel de los Hermanos Beltrán Leyva*. Así pues, *el gran beneficiado con esta muerte es Joaquín "El Chapo" Guzmán, enemigo acérrimo del difunto Arturo Beltrán Leyva*. Por tanto, se puede interpretar este operativo como un favor del Gobierno federal a *El Chapo*. Ciertamente, al utilizar R el verbo *reconocer* evalúa dicha explicación como cierta. Así pues, la imagen de Chávez se construye como aquel que declara, en contra de lo que había sostenido o de sus propios intereses o inclinaciones, o con ciertas restricciones o reservas, que eso es así o es como se expresa (cfr. DEM, II: 1; cfr. DUE: 3).

²²¹ En el cuerpo de la noticia, líneas abajo del testimonio referido, se lee lo siguiente:

"Es evidente que esta ambición (del crimen), esa necesidad de seguir creciendo, utilizando los métodos de corrupción, violencia y muerte había ya lacerado algunas instituciones de los diferentes órdenes de Gobierno. Esto obligó a esta participación decidida, ya en un problema de seguridad, tanto de la Marina como del Ejército", indicó [Chávez] (R, 18.12.2009).

²²² Cabe destacar que uno de los méritos de La Marina en ese operativo fue el hallazgo de documentación que incriminó a policías municipales y estatales del estado de Morelos, de ser parte de una red de protección al difunto capo y a su cártel. Era una *mafia policiaca* en términos de R (18.12.2010). R elige *reconocer* para introducir el discurso que da cuenta de una dolorosa realidad de corrupción policiaca, y quizás con mucha razón porque en esa pesquisa de colaboradores de los hermanos Beltrán Leyva también fueron investigados agentes federales, dependientes de la PGR. Como es sabido, la Marina no solo *intervino* sino que *controló* de principio a fin el operativo de captura del capo por orden del Presidente Calderón, sin permitir la intervención de la PGR, y con la valiosa información provista por servicios de Inteligencia del gobierno de Estados Unidos.

Capítulo 2

Por su parte, *LJ* reproduce esta declaración pero le atribuye un verbo de lengua de distanciamiento epistémico, *apuntar* (58):

(58) El titular de la PGR apuntó: “la muerte de *El Barbas* o *El jefe de jefes* constituye el debilitamiento de su organización”, lo cual “puede ser interpretado como una oportunidad por un cártel que le esté disputando territorio, si lo advierten débil. Probablemente intenten fortalecer acciones para avanzar en territorio o en posiciones, y esto puede significar enfrentamientos entre ellos” (*LJ*, 18.12.2009).

EU reproduce parcialmente esta declaración, pero omite el fragmento relativo a que esta muerte puede beneficiar a un cártel rival y se centra más bien en una posible *lucha intestina* (59):

(59) Añadió que no se descarta una lucha intestina en el cártel de los hermanos Beltrán Leyva, hasta que se definan las líneas de mando, pero hay que esperar y ver lo que ocurre. “Si lo advierten débil probablemente intenten fortalecer acciones para avanzar en territorio o en posiciones, y esto puede significar enfrentamientos entre ellos”, *dijo* Chávez Chávez en conferencia de prensa (*EU*, 18.12.2009).

No obstante, no utiliza verbos argumentativos para ello.

En definitiva, de un lado, el tratamiento evaluativo de la prensa mexicana a las declaraciones de Chávez en torno a si el Gobierno federal persigue capos para matarlos es negativo por parte de *LJ* en (10. ID.LJ) y (5. IE.LJ); positivo por parte de *R* en (6. IE.R), y muy positivo en el caso de *EU* en (7. ID.EU), como se ha visto líneas arriba. De otro lado, en cuanto a sus declaraciones de que *se puede interpretar* que la muerte de Arturo Beltrán puede ser interpretada, indirectamente, como una ayuda a otros cárteles, la caracterización por parte de *R* es negativa (6. IA.R) y (7. IA.R); *LJ* se desentiende del contenido de esa aserción, y *EU* no la evalúa.

Por otra parte, solo *LJ* reproduce las declaraciones del panista César Nava en cuanto a que dicho operativo provocará más violencia, y deslegitima su credibilidad en (14. IA.LJ) y (15. IA.LJ).

Capítulo 2

Tabla n. 10: El posicionamiento de la prensa mexicana por hito analizado durante el periodo 2008-2009

Hito	Actor social	LJ	R	EU
Firma del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad (agosto de 2008)	Felipe Calderón (Pdte. de México)	Desautorizado	Distanciamiento epistémico (<i>distance</i>)	Desautorizado
	Genaro García Luna (Funcionario federal)	Desautorizado	Predominio de la desautorización	Declaraciones no publicadas
	Marcelo Ebrard (Político del PRD)	Autorizado	Desautorizado	Distanciamiento epistémico
	Ruth Zavaleta (Política del PRD)	Declaración reproducida sin verbo	Desautorizada	No reproduce su discurso
	Eduardo Bours (Político del PRI)	Predominio de la legitimación	No reproduce su discurso	No reproduce su discurso
	Alejandro Martí (Empresario y activista en contra del crimen organizado)	Desautorizado	Declaración reproducida sin verbo	Legitimación
	Felipe Calderón (Pdte. de México)	Desautorizado	Legitimado	Desautorizado
	Leonel Godoy (Político del PRD)	Desautorizado	Tratamiento neutro	Desautorizado
	Javier González Garza (Político del PRD)	No reproduce su discurso	Desautorizado	No reproduce su discurso
Primer encuentro entre Obama y Calderón para la cooperación bilateral en materia económica y de seguridad (enero de 2009)	José Reyes Baeza (Político del PRI)	Desautorizado	No reproduce su discurso	No reproduce su discurso
	Barack Obama (Pdte. de EE. UU.)	Desautorizado	Tratamiento neutro, sin evaluación (<i>acknowledge</i>).	Desautorizado

Capítulo 2

Hito	Actor social	LJ	R	EU
Delicados desafíos del Ejército mexicano (febrero de 2009)	Felipe Calderón (Pdte. de México)	Desautorizado	Legitimado	Declaración reproducida sin verbo
	Guillermo Galván (Funcionario federal)	Desautorizado	Distanciamiento epistémico (<i>distance</i>)	Equilibrio entre modalizaciones negativas y positivas
	Felipe Calderón (Pdte. de México).	Desautorizado	Tratamiento neutro	Tratamiento neutro
Segundo encuentro entre los gobiernos de EE. UU. y México para la cooperación bilateral en materia de seguridad (marzo de 2009)	Hillary Clinton (Funcionaria de EE. UU.)	Desautorizada	Autorizada	Predominio de la desautorización
	Janet Napolitano (Funcionaria de EE. UU.)	Desautorizada	Desautorizada	Desautorizada
	Felipe Calderón (Pdte. de México)	Desautorizado	Desautorizado	Distanciamiento epistémico (<i>distance</i>)
Avances de la estrategia de seguridad contra el narcotráfico (abril de 2009)	Ricardo Nájera (Funcionario federal)	Tratamiento neutro y distanciamiento epistémico (<i>distance</i>)	No reprodujo sus declaraciones	Autorizado
Operativo militar en Michoacán en el que se capturaron 30 funcionarios de la entidad, entre ellos a 10 alcaldes, acusados de proteger al narcotráfico (mayo de 2009)	Leonel Godoy (Político del PRD)	Tratamiento neutro	Desautorizado	Da como válida información perjudicial a la imagen del PRD.
	Felipe Calderón (Pdte. de México)	Desautorizado	Distanciamiento epistémico (<i>distance</i>)	Predominio de la desautorización
	Fernando Gómez Mont (Funcionario federal)	Desautorizado	Autorizado	Autorizado
Reunión entre el gobierno federal y gobernadores tras el operativo en Michoacán (junio de 2009)	Marcelo Ebrard	Autorizado	Distanciamiento	Predominio del

Capítulo 2

	(Político del PRD)		epistémico (distance)	tratamiento neutro
	Leonel Godoy (Político del PRD)	No reproduce sus discursos	Distanciamiento epistémico	Desautorizado
Un capo de la mafia "La Familia" pidió un "pacto nacional" con el gobierno federal (julio de 2009)	Fernando Gómez Mont (Funcionario federal)	Desautorizado	Autorizado	Autorizado
	Servando Gómez Martínez ("La Tuta") (Capo de la mafia "La Familia").	Distanciamiento epistémico (<i>distance</i>)	Tratamiento neutro	Tratamiento neutro
El medio hermano del gobernador Godoy y político del PRD es acusado formalmente de proteger al narcotráfico (julio de 2009)	Jesús Ortega (Político del PRD)	No reproduce su discurso	Tratamiento neutro	Desautorizado
	Leonel Godoy (Político del PRD)	Distanciamiento epistémico (<i>distance</i>)	Desautorizado	Desautorizado
Disputa verbal entre políticos del PAN y del PRI en la Cámara de Diputados acerca de la inseguridad (septiembre de 2009)	Alfonso Navarrete Prida (Político del PRI)	Autorizado	Distanciamiento epistémico (<i>distance</i>)	Desautorizado
	Omar Fayad Meneses (Político del PRI)	Tratamiento neutro	Desautorizado	No reproduce su discurso
Polémica surgida por los resultados, en materia de inseguridad en los estados, de la Encuesta elaborada por el ICESI (noviembre de 2009)	Felipe Calderón (Pdte. de México)	Desautorizado	Distanciamiento epistémico (<i>distance</i>)	No reproduce su discurso
	Marcelo Ebrard (Político del PRD)	Autorizado	Tratamiento neutro	Tratamiento neutro
	Andrés Granier (Político del PRI)	Desautorizado	Tratamiento neutro	Desautorizado
	Eugenio Hernández (Político del PRI)	Desautorizado	Tratamiento neutro	Tratamiento neutro

Capítulo 2

Hito	Actor social	<i>LJ</i>	<i>R</i>	<i>EU</i>
Acerca de las propuestas de pactar con el narcotráfico (noviembre de 2009)	Felipe Calderón (Pdte. de México)	Predominio de la desautorización	Autorizado	Autorizado
Abatimiento del capo Arturo Beltrán Leyva en enfrentamiento contra la Marina (diciembre de 2009)	Felipe Calderón (Pdte. de México)	Desautorizado	Distanciamiento epistémico (<i>distance</i>)	Distanciamiento epistémico (<i>distance</i>)
	Arturo Chávez (Funcionario federal)	Desautorizado	Predominio de la desautorización	Autorizado
	César Nava (Político del PAN, partido en el poder)	Desautorizado	No reproduce su discurso	No reproduce su discurso

3. ANÁLISIS CONTRASTIVO DE LA (DES)AUTORIZACIÓN DEL DISCURSO DE LOS ACTORES SOCIALES DEL CONFLICTO DEL NARCOTRÁFICO EN MÉXICO A TRAVÉS DE LOS VERBOS DE LENGUA EN LA PRENSA MEXICANA EN LOS HITOS DESTACADOS DEL PERIODO 2010-2011

3.1. La modalización de la autoridad de narcotraficantes y asesinos a sueldo de las mafias del narcotráfico con respecto a sus declaraciones tras ser aprehendidos por la autoridad, en enero de 2010

I. En el caso de la declaración del detenido Iván Gudiel Sánchez Valdez, quien dijo formar parte de la mafia criminal del narcotráfico *el cártel de Los Zetas*, de haber participado en la masacre de los familiares del marino fallecido en un operativo militar en el que murió el capo Arturo Beltrán Leyva, y haberlos asesinado por venganza, la evaluación de la misma es desigual en valor argumentativo. *EU* le atribuye los verbos negativos *reconocer* y *confesar* para modalizar negativamente su discurso en (13. IA.EU):

(13. IA.EU) [Iván Gudiel] Sánchez Valdez *reconoció* no sólo ser sicario de la organización criminal [Los Zetas], sino también haberlo hecho en venganza por la participación de Melquisedet en el enfrentamiento del miércoles 16 de diciembre en Cuernavaca, Morelos, donde cayó muerto a tiros el líder del cártel de los Beltrán Leyva (*EU*, 3.1.2010)²²³.

LJ, por el contrario, no le atribuye un verbo negativo a Sánchez Valdez sino que le asigna el verbo *declarar*, que connota su discurso del carácter de cuestión discutida, por lo que se desentiende del contenido del discurso (60):

(60) Gudiel Iván Sánchez Valdez , uno de los presuntos autores materiales del homicidio de la familia del marino Melquisedet Angulo Córdova, caído durante el operativo del pasado 16 de diciembre en Cuernavaca, Morelos, donde fue ultimado el narcotraficante Arturo Beltrán Leyva, fue detenido en el municipio de Pichucalco, informó la Procuraduría General de Justicia estatal (PGJE). Originario del estado de Puebla, Sánchez Valdez *declaró* haber sido contratado junto con otros sicarios para vengar la muerte de El jefe de jefes, presunto cabecilla del cártel de los [hermanos] Beltrán Leyva (*LJ*, 3.1.2010).

²²³ Existe otro testimonio perteneciente al mismo hito:

La Procuraduría General de Justicia de Chiapas detuvo en el municipio de Pichucalco a Gudiel Iván Sánchez Valdez, alias El Chito o El Poblano, quien *confesó* haber participado en el asesinato de cuatro familiares de Melquisedet Angulo Córdova, el marino fallecido en el operativo donde también murió Arturo Beltrán Leyva El Barbas (*EU*, 3.1.2010).

Capítulo 3

Asimismo, *R* también le atribuye el verbo *declarar* para introducir esa proposición (61):

(61) La ejecución, según *declaró* Gudiel Iván Sánchez Valdez, fue en venganza por la participación del marino en el enfrentamiento en el que perdiera la vida el líder de la organización criminal de los [hermanos] Beltrán Leyva (*R*, 3.1.2010).

Cuando *LJ* y *R* atribuyen el verbo negativo *aceptar* (en el sentido de *admitir*) a este narcotraficante para introducir su discurso, remiten explícitamente la responsabilidad epistémica a las fuentes, sin asumir ninguno de los dos diarios la verdad del contenido de las proposiciones, pese a que este verbo implica que estas son verdaderas (62):

(62) Trascendió que Sánchez Valdez *aceptó* ser parte de la organización de *Los Zetas* (*LJ*, 3.1.2010).

Con la inclusión del sintagma verbal *trascendió que*, este rotativo se desentiende del valor de verdad del contenido posteriormente introducido; la aserción queda debilitada al evocar la procedencia discursiva: la voz de la PGJE. Como se ha dicho, lo mismo ocurre en la versión de *R* de esta proposición, ya que utiliza también el mismo verbo: *aceptar*, pero introduce un evidencial citativo: *De acuerdo con la dependencia estatal*, para debilitar el grado de aserción y manifestar que es una atribución, esto es, una referencia (63):

(63) De acuerdo con la dependencia estatal, Gudiel Iván Sánchez Valdez, "El Chito", *aceptó* ser integrante del brazo armado del Cártel del Golfo y haber participado en la ejecución de la mamá, tía y hermanos del marino fallecido durante el operativo de la Marina el pasado 16 de diciembre en Cuernavaca, Morelos (*R*, 3.1.2010).

Así pues, solo *EU* asume la verdad de las proposiciones de Sánchez Valdez y las modaliza como contrarias u ofensivas a los intereses del sujeto a través de los verbos *reconocer* y *confesar*.

II. En cuanto al testimonio de Carlos Beltrán Leyva, hermano del capo fallecido un mes antes, Arturo Beltrán Leyva, cuando este fue aprehendido por las autoridades federales, *EU* le atribuye el verbo negativo *aceptar* para modalizar negativamente su autoridad en (14. IA.EU):

(14. IA.EU) En el documento, la [Secretaría de Seguridad Pública] SSP destaca que desde 2008 Carlos Beltrán Leyva, de 40 años de edad, cuenta con una orden de localización y presentación, derivada de una averiguación previa radicada en Culiacán, Sinaloa. El detenido *aceptó* ser hermano de Arturo, líder de la organización delictiva de los Beltrán Leyva (*EU*, 3.1.2010).

Capítulo 3

R, por su parte, también le caracteriza con el verbo negativo *aceptar* pero sin referir su proposición con una estructura sintáctica propia del discurso reproducido²²⁴, mientras que *LJ* omite la proposición en la que Carlos Beltrán admite ser hermano del capo Arturo Beltrán Leyva²²⁵. Así pues, *EU* es el único de los tres diarios en modalizar negativamente una proposición de Carlos Beltrán Leyva con la atribución de un verbo de lengua.

III. En otro caso, *R* atribuye a un exagente municipal, apodado “El Negro” y que era asesino a sueldo de la mafia del narcotráfico el *cártel de los hermanos Beltrán Leyva*, el verbo *recordar* para dar validez a dos declaraciones suyas que le caracterizan negativamente, como se ve en (1. IB.R) y (2. IB.R):

(1. IB.R) "Más adelante le pegaron un tiro al chofer y se estrelló contra una barda y allí fue cuando todos comenzaron a dispararle a Dimitriades y a sus escoltas, quienes nunca se bajaron del carro [automóvil] y ahí los mataron", relató el testigo, quien *recuerda* que hicieron más de 200 disparos (*R*, 3.1.2010).

(2. IB.R) La operación se llevó a cabo el 8 de septiembre y también estuvo a cargo del agente Esteban Royaceli, quien tenía a un informante que le avisó cuando Vargas salió del fraccionamiento donde vivía. "Antes de incorporarse a la avenida (principal) le dimos el 'cerrón' a la patrulla oficial que traían... le pusimos una camioneta adelante y otra atrás, nos bajamos todos con armas largas, traíamos gorras, vestidos con ropas negras y lo bajamos de la patrulla y lo subimos", *recordó* "El Negro", quien dijo que lo llevaron a una casa de seguridad (*R*, 3.1.2010).

Ni *EU* ni *LJ* reproducen discurso alguno de este asesino, exagente municipal.

En suma, de las pocas declaraciones de narcotraficantes reproducidas por los tres diarios, se puede afirmar que *EU* es constante en evaluar negativamente su discurso con la atribución de verbos de carga axiológica negativa (13. IA.EU) y (14. IA.EU), mientras que *R* unas veces ha caracterizado negativamente a los asesinos narcotraficantes con la atribución de verbos que implican la verdad de sus discursos que son contrarios a sus propios intereses

²²⁴ Se trata del siguiente testimonio:

Carlos Beltrán Leyva, hermano del extinto capo Arturo Beltrán Leyva, fue detenido en Culiacán, Sinaloa, el 30 de diciembre, informó ayer la Secretaría de Seguridad Pública (SSP). El hombre, de 40 años, presentó al momento de su detención una licencia de conducir falsa con el nombre de Carlos Gámez Orpineda, presuntamente emitida por el Gobierno de Sinaloa, pero *aceptó* su identidad verdadera, detalló la dependencia en un comunicado (*R*, 3.1.2010).

²²⁵ Se trata de la siguiente narración:

Al momento de su detención, Carlos Beltrán Leyva presentó una licencia de conducir con el nombre de Carlos Gámez Orpineda. Sin embargo, cuando los federales consultaron el documento en el Centro de Inteligencia de la PF se descubrió que era “falso” (*LJ*, 3.1.2010).

Capítulo 3

(1. IB.R) y (2. IB.R), mientras que en otras se distancia. Por su parte, *LJ* no atribuye a los narcotraficantes verbos de interés argumentativo para esta investigación o bien no refiere sus proposiciones cuando se los ha asignado, tal como se ha visto líneas arriba.

3.2. La modalización de la autoridad de Israel Arzate Meléndez, asesino de la mafia criminal del narcotráfico *el cártel de Juárez*, con respecto a su discurso sobre su participación en la masacre ocurrida en el fraccionamiento Villas de Salvácar en Ciudad Juárez, en febrero de 2010

En febrero de 2010, las autoridades aprehendieron a Israel Arzate Meléndez, homicida que participó en la masacre del fraccionamiento Villas de Salvácar ocurrida el 31.1.2010. En el discurso en el que este asesino dijo que había participado en la citada exterminio de jóvenes como *sicario*, tanto *EU* como *R* le atribuyen el verbo negativo *confesar*, que implica la verdad de lo referido (*DEM: 2*)²²⁶, con la diferencia de que *R* (8. IA.R) brinda un nivel de detalles de la información, contenida en la proposición, más amplio que *EU* (15. IA.EU):

(8. IA.R) Durante una conferencia en la Guarnición militar, y en presencia de la Procuradora Patricia González, fue presentado Israel Arzate Meléndez, "El Contry" o "El 24", quien *confesó* haber participado como chofer y sicario al disparar en contra de un joven que se encontraba en el exterior de la vivienda en la que se celebraba una fiesta (*R*, 7.2.2010).

(15. IA.EU) El indiciado [Israel Arzate Meléndez] *confesó* que participó en la masacre del fraccionamiento Villas de Salvácar²²⁷ (*EU*, 7.2.2010).

Por su parte, *LJ* también le asigna el verbo *confesar* pero, de un lado, no refiere su proposición (el discurso está encapsulado en el objeto directo *su participación*) y, de otro lado, expresa explícitamente un prurito epistémico a través del evidencial *según la procuradora*, por lo que el grado de certeza por parte del hablante es bajo (64):

(64) Un segundo cómplice de la matanza de Villas de Salvácar fue presentado este sábado por la procuradora de Justicia de Chihuahua, Patricia González Rodríguez, en conferencia de prensa conjunta con el general Felipe de Jesús Espitia, comandante de la quinta Zona Militar. La funcionaria dijo que Israel Arzate Meléndez

²²⁶ *Confesar: (DEM). 2* 'Reconocer y declarar una persona haber cometido algún delito, especialmente cuando lo hace ante el juez'.

²²⁷ Se refiere a la masacre de 15 jóvenes estudiantes en la colonia Villas de Salvácar, Ciudad Juárez, ocurrida el día 31.1.2010 y cometida por asesinos del cártel de Juárez. Hubo, además, 14 jóvenes heridos.

Capítulo 3

, apodado El 24, es otro de los perpetradores del multihomicidio junto con el también confeso José Dolores Arroyo Chavarría, detenido el pasado lunes tras un enfrentamiento con militares donde murió su jefe y presunto líder del comando atacante, identificado como Adrián Ramírez, El Rama o El 12. El sospechoso es un presunto sicario del grupo *La Línea* (brazo armado del *cártel de Juárez* de la familia Carrillo Fuentes), que según la procuradora confesó su participación en la matanza y relató que los pistoleros dispararon a todos los presentes en el convivio estudiantil por orden del estadounidense Adrián Ramírez, abatido por los militares el lunes 1o de febrero (*LJ*, 7.2.2010).

Así pues, *R* y *EU* asumen la verdad del contenido de la proposición de Meléndez, mientras que *LJ*, por el contrario, no lo hace.

3.3. La modalización de la autoridad de Hillary Clinton con respecto a su discurso acerca de los asesinatos en México de funcionarios estadounidenses del consulado de Juárez, en marzo de 2010

Hillary Clinton manifestó su pesar tras el asesinato de tres personas vinculadas al consulado estadounidense en Ciudad Juárez. Asimismo, mencionó que este tipo de *horrorosos ataques* contra funcionarios estadounidenses son *parte de una tragedia que azota a muchas comunidades en México*. *EU* le atribuye el verbo *lamentar* que implica que lo que lamenta ha ocurrido realmente en (2. IF.EU):

(2. IF.EU) “Estos horrorosos ataques contra miembros de nuestra propia familia en el Departamento de Estado son, tristemente, parte de una creciente tragedia que azota a muchas comunidades en México”, *lamentó* Clinton al subrayar la urgencia de combatir unidos a los cárteles (*EU*, 15.3.2010),

y plasma explícitamente la conclusión de que hay *urgencia de combatir unidos a los cárteles*. *LJ*, por su parte, atribuye un verbo, *reiterar*, cuyo uso es en (11. IIB.LJ) peyorativo, y, al contrario que *EU*, deslegitima el valor de verdad de la proposición que en (2. IF.EU) es la conclusión:

(11. IIB.LJ) La secretaria Clinton agregó que “estos atentados pasmosos sobre miembros de nuestra propia familia del Departamento de Estado son, tristemente, parte de una creciente tragedia que afecta a muchas comunidades en México”. La funcionaria *reiteró* que estos incidentes reafirman la necesidad de continuar apoyando los esfuerzos antinarcoóticos del presidente Calderón (*LJ*, 15.3.2010).

Por su parte, *R* no connota positiva o negativamente a Clinton cuando reproduce este discurso, sino que connota su proposición del carácter polémico o de *res dubia* a través de la atribución de los verbos *afirmar* y *asegurar* (65):

Capítulo 3

(65) Los asesinatos ayer de dos estadounidenses y un mexicano vinculados al Consulado de Estados Unidos en Ciudad Juárez son parte de la tragedia que vive México, *afirmó* ayer la Secretaria de Estado de EU, Hillary Clinton. "Estos ataques contra miembros de nuestra propia familia en el Departamento de Estado son, tristemente, parte de una creciente tragedia azotando a muchas comunidades en México", *aseguró* en una declaración escrita a la prensa (*R*, 15.3.2010).

Como se ve en (11. IIB.LJ), *LJ* desactiva la argumentación de Clinton al modalizarla negativa y explícitamente con el verbo *reiterar* ya que focaliza la repetición en su discurso y connota de inadecuación pragmática al sujeto del verbo. Además, el sintagma *esfuerzos antinarcóticos del presidente Calderón* indica que se trata de un empeño personal del Mandatario y no de un asunto de Seguridad nacional. Muy distinta es la versión de *EU*, que refiere que Clinton ha subyugado la *urgencia de combatir unidos a los cárteles*, una interpretación del problema como algo global y no personal. *R* no ha juzgado como importante o novedosa esta aseveración de Clinton y ha omitido este miembro causal explicativo.

En suma, *EU* modaliza positivamente la autoridad de Clinton al indicar que aquello que lamenta, *los horribles ataques*, han ocurrido realmente y que motivan la creencia justificada de que hay que seguir combatiendo unidos a los cárteles. Mientras que ni *LJ* o *R* asumen la verdad de esa proposición. *LJ* desautoriza a Clinton cuando se infiere la conclusión: *hay que seguir apoyando* a México con los *esfuerzos antinarcóticos*.

3.4. La modalización de la autoridad de Calderón en su discurso acerca del asesinato del precandidato a la Gubernatura de Tamaulipas, Rodolfo Torre Cantú, en junio de 2010

La evaluación del discurso de Calderón acerca del asesinato de Torre Cantú²²⁸ es muy negativa en *LJ*, negativa/positiva en *R* y neutra en *EU*.

En las citas (12. IIB.LJ), (13. IIB.LJ), (14. IIB.LJ) y (15. IIB.LJ), *LJ* le atribuye verbos de lengua a Calderón que infringen normas pragmáticas de la comunicación, principalmente la de la economía lingüística, y que restan credibilidad al discurso referido: *enfaticar, insistir y reiterar*.

En (12. IIB.LJ),

²²⁸ Rodolfo Torre Cantú (Tamaulipas, 1964-2010), candidato a la gubernatura de Tamaulipas por el PRI, fue asesinado por la mafia criminal del narcotráfico, *el cártel de Los Zetas* el 28 de junio de 2010.

Capítulo 3

(12. IIB.LJ) “El gobierno federal, por mi conducto, refrenda su compromiso de actuar con firmeza, precisamente, para preservar la seguridad de los ciudadanos y la estabilidad de las instituciones. Debemos unir esfuerzos muy por encima de intereses políticos o partidistas. Esta lucha es de todos y en beneficio de todos”, *enfaticó* Calderón (LJ, 29.6.2010),

LJ rompe la estrategia argumentativa basada en el conector *precisamente*²²⁹, con el que el sujeto del verbo, el presidente Calderón, destaca la coincidencia de los elementos del discurso: a) *el Gobierno federal refrenda su compromiso de actuar con firmeza* y b) *para preservar la seguridad de los ciudadanos y la estabilidad de las instituciones*, para sugerir que existe una relación directa de causa-efecto. La desactiva con el verbo *enfaticar* que implica en el sujeto del verbo una actitud que resta autoridad o credibilidad a su discurso. En este caso, la actitud atribuida es la de pretender realzar lo que dice al poner énfasis en la proposición o hacer hincapié en el argumento (*DEM*), esto es, engrandecerlo o elevarlo más de lo que estaba. Así se infiere que la declaración *el compromiso de actuar con firmeza* contra las mafias del narcotráfico por parte del Gobierno federal no tiene un estatus argumentativo elevado sino más bien bajo, por lo que Calderón ha pretendido elevarlo.

Este argumento desactivado, especialmente la conclusión explícita de que esta es una lucha de todos y en beneficio de todos, es representado en *R* como un asunto polémico, sin que esté connotado positiva o negativamente. Así pues, *R* se desentiende del contenido del discurso a través del sintagma *desde su perspectiva* (66):

(66) Desde su perspectiva, el atentado representa un hecho que fue dirigido no sólo contra un candidato de un partido político, sino contra las instituciones democráticas, y por tanto, es un hecho que reclama una respuesta unida y firme de parte de todos los que creen en la democracia (*R*, 29.6.2010).

Por su parte, en *EU* atribuye el verbo *decir* en dos representaciones discursivas en las que refiere las dos ideas representadas en (12. IIB.LJ): de un lado, el argumento de finalidad (67):

²²⁹*Precisamente*: (*DPDE*, en línea) 1 ‘Indica que el elemento discursivo que introduce coincide con otro elemento anterior del discurso o bien con un elemento de la situación comunicativa. La partícula señala que el emisor considera que la aparición, de entre todos los elementos posibles, de un elemento coincidente con otro previo es significativa, ya sea por el carácter sorprendente de tal coincidencia o porque esta ha sido especialmente buscada’.

Capítulo 3

(67) El gobierno federal trabajará sin descanso para encontrar a los culpables y llevarlos a la justicia. La lucha contra la criminalidad no debe cejar. “Y esa es la razón por la cual el gobierno federal combate con toda la fuerza del Estado a la delincuencia organizada, en particular en Tamaulipas y en otros estados del país”, dijo [Calderón] (EU, 29.6.2010),

y, de otro lado, la conclusión: se requiere la participación de todos aquellos que creen en la democracia (68):

(68) Con respecto al asesinato, *dijo* que “se trata de un hecho, no sólo contra un candidato de un partido, sino contra las instituciones democráticas... es un hecho que reclama una respuesta unida y firme de parte de los que creemos en la democracia” (EU, 29.6.2010).

En (13. IIB.LJ), (14. IIB.LJ) y (15. IIB.LJ),

(13. IIB.LJ) [Calderón] Dijo que su gobierno “está absolutamente decidido a seguir combatiendo sin tregua a la criminalidad hasta conseguir ese México de seguridad, de justicia y de paz al que todos aspiramos”, e *insistió* en que la lucha por la seguridad exige corresponsabilidad y participación decidida de todos los órdenes de gobierno, de los tres poderes de la Unión y de la sociedad en su conjunto (LJ, 29.6.2010);

(14. IIB.LJ) En su mensaje [Calderón] *insistió* en que el único camino hacia la paz y la libertad de los ciudadanos es encarar con firmeza y determinación a la delincuencia organizada, “hacerle frente hasta derrotarla, porque la lucha contra la inseguridad es, precisamente, por la defensa de la vida, la integridad y los derechos de los mexicanos” (LJ, 29.6.2010);

(15. IIB.LJ) [Calderón] *Reiteró* que el crimen organizado representa la mayor amenaza para la seguridad, la libertad y la tranquilidad de los mexicanos (LJ, 29.6.2010),

los verbos *insistir* y *reiterar* desactivan, asimismo, argumentos coorientados al discurso desautorizado en (12. IIB.LJ), al atribuir a Calderón una actitud inapropiada pragmáticamente, ya que infringe las normas de economía lingüística, oportunidad y cortesía. El lexema *insistir* en (13. IIB.LJ) y (14. IIB.LJ) brinda una imagen de Calderón como quien repite varias veces lo mismo para asegurar el resultado que busca (cfr. DEM: 1), e igualmente, el lexema *reiterar* en (15. IIB.LJ) sugiere que la proposición introducida por este ya se había dicho anteriormente, por lo que resulta redundante. Así el Presidente resulta inadecuado a las circunstancias por el factor *repetición* en su argumentación. Los argumentos desactivados son: a) *lucha por la seguridad exige corresponsabilidad y participación de todos los órdenes de gobierno*; b) *el único camino hacia la paz y libertad de los ciudadanos es encarar con firmeza y determinación a la delincuencia organizada*, y

Capítulo 3

c) *el crimen organizado representa la mayor amenaza para la seguridad, la libertad y la tranquilidad de los mexicanos.*

En cuanto al argumento c) acerca de que las mafias criminales del narcotráfico representan *la mayor amenaza* contra la seguridad de los mexicanos, tanto *R* (69) como *EU* (70) introducen esta declaración neutralmente con la atribución del verbo *decir*:

(69) [Entresacado] Así lo *dijeron* / "Hoy hemos comprobado que el crimen organizado es una amenaza permanente y que debemos cerrar filas para enfrentarlo" Felipe Calderón (*R*, 29.6.2010);

(70) El presidente Felipe Calderón Hinojosa, luego de haberse reunido de emergencia con su gabinete de seguridad nacional, emitió un mensaje de repudio al "cobarde asesinato". *Dijo* que el crimen organizado es la mayor amenaza, es un enemigo que no conoce límites y atenta contra la paz y las instituciones (*EU*, 29.6.2010).

Asimismo, en cuanto al argumento b) acerca de que "el único camino hacia la paz y la libertad de los ciudadanos es encarar con firmeza y determinación a la delincuencia organizada", *R* se distancia epistémicamente del discurso de Calderón, mientras que *EU* no reproduce esta declaración (71):

(71) Para el Mandatario, el único camino hacia la paz y la libertad de los ciudadanos lleva a "encarar con firmeza y con determinación a la delincuencia organizada y hacerle frente hasta derrotarla" (*R*, 29.6.2010).

Por otra parte, hay otra proposición del Mandatario federal cuya evaluación en los tres diarios ofrece un contraste significativo. Se trata de la siguiente declaración con respecto al asesinato del precandidato: "No podemos, ni debemos permitir que el crimen pretenda imponer su voluntad y sus reglas perversas, como ahora pretende intervenir en las decisiones de los ciudadanos y en los procesos electorales". Empezaremos con la representación de *R*.

El testimonio (9. IA.R)

(9. IA.R) En su intervención ante la prensa, Calderón *reconoció* que el crimen organizado pretende imponer su voluntad y sus reglas perversas, "como ahora pretende intervenir en las decisiones de los ciudadanos y en los procesos electorales" (*R*, 29.6.2010)

con la atribución del verbo *reconocer*, *R* indica que ha habido un razonamiento inductivo en Calderón que es verdadero y contrario a sus intereses; así a partir de la inferencia: "como

Capítulo 3

ahora [el crimen organizado] pretende intervenir en las decisiones de los ciudadanos y en los procesos electorales” a través del asesinato de un precandidato, el sujeto llega a la conclusión de que las mafias criminales *pretenden imponer su voluntad y sus reglas perversas* (donde el adjetivo *perversas* es un realizante negativo del argumento *reglas*). Sin embargo, con este lexema atribuido también se debe interpretar la declaración como una verdad que afecta negativamente a su estrategia de seguridad, pues la existencia de este asesinato particular sugiere que está fallando el Gobierno en ofrecer garantías de seguridad a los propios políticos, por lo que se interpreta como una *admisión* de responsabilidad u obligación (cfr. *DEM: 2*).

Ahora bien, esta misma proposición es legitimada positivamente por *R* con la atribución del verbo *sentenciar* (72):

(72) "Hago también hoy un llamado a todas las fuerzas políticas del País, a las y los legisladores, a las señoras y señores Gobernadores para unirnos en la defensa de las instituciones en estos momentos delicados de la vida nacional. No podemos, ni debemos permitir, que el crimen pretenda imponer su voluntad y sus reglas perversas, como ahora pretende intervenir en las decisiones de los ciudadanos y en los procesos electorales", *sentenció* [Calderón] (*R*, 29.6.2010).

En efecto, es la misma declaración que la del testimonio (9. IA.R), pero, representada en estilo directo, es más extensa y tiene un lexema que modaliza positivamente la credibilidad del sujeto. Aquí, *R* legitima a Calderón al atribuirle una actitud seria y grave en su discurso a través del uso del verbo *sentenciar* (cfr. *DEM: 2*), con lo cual *R* proyecta una imagen positiva del Presidente que dictamina con autoridad y firmeza. Con este verbo la voz de Calderón se impone a voces implícitas de "un sector de la opinión pública", que discrepaban ya que pedían un pacto con las mafias (cfr. declaración (45), en § 2.12.1.).

Así pues, las evaluaciones modales a través de los verbos atribuidos, tanto en (4. IA.R) como aquí, son contrastantes: en aquel testimonio se juzga como verdadera la conclusión de que *el crimen organizado pretende imponer su voluntad y sus reglas perversas*, a la que ha llegado mediante un razonamiento inductivo y que es negativa para sus intereses (*reconocer*), mientras que en esta dicha proposición es una exhortación a reaccionar con firmeza ante esa realidad *aceptada o reconocida*; esta exhortación se hace con seriedad y gravedad (*sentenciar*), por lo que la evaluación de *R* es, globalmente,

Capítulo 3

positiva, pues brinda una imagen de Calderón a la altura de la gravedad de las circunstancias.

Por su parte, esta referencia es representada por *EU* sin que haya una evaluación positiva o negativa (73):

(73) El presidente *añadió*: “No podemos, ni debemos permitir que el crimen pretenda imponer su voluntad y sus reglas perversas” (*EU*, 29.6.2010),

pues le atribuye el verbo *añadir*, que es un verbo contextual: relaciona este miembro con dos anteriores que tienen el lexema neutro *decir*, por lo que mantiene la orientación argumentativa neutra de dicho verbo.

Finalmente, *LJ* atribuye a Calderón esta declaración con un verbo ilocutivo, *advertir* (74):

(74) No debe permitirse que el crimen organizado imponga su voluntad y sus reglas perversas en las decisiones de los ciudadanos, en los procesos electorales o en las instituciones, como pretende hacerlo en Tamaulipas con el asesinato de Rodolfo Torre Cantú, candidato de la coalición que integran los partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, *advirtió* ayer [28.6.2010] el presidente Felipe Calderón, quien *sostuvo* que frente a la cobardía de la delincuencia organizada sólo cabe la unidad y corresponsabilidad de todos los mexicanos (*LJ*, 29.6.2010),

que convierte la exhortación de Calderón en *advertencia*, que al estar dirigida a alguien impersonal: *no debe permitirse* –a diferencia de *R* y de *EU* que mantienen la primera persona del plural: *nosotros* que alude e implica al lector–, envuelve una amenaza (cfr. *DEM*: 2; cfr. *DUE*: 1)²³⁰: *les advierto que no debe permitirse que el crimen organizado imponga su voluntad y sus reglas perversas*, por lo que la representación discursiva de esta declaración también es evaluada negativamente. Además, se distancia con el verbo *sostener* de la proposición: “frente a la cobardía de la delincuencia organizada sólo cabe la unidad y corresponsabilidad de todos los mexicanos”.

En suma, la representación de la identidad política de Calderón en *LJ* es la de un político que redundante en las ideas: *insiste, reitera, enfatiza...*, se ve obligado a acentuar en el modo de decir para realzar la importancia de un discurso, valorado implícitamente como

²³⁰ *Advertir*: (*DEM*) 2 ‘prevenir’. (*DUE*) 1 tr. ‘Hacerle ver a alguien cierta circunstancia que le conviene tener en cuenta, particularmente un peligro o una dificultad [...] Dirigido a alguien en segunda persona envuelve, generalmente, una amenaza’.

Capítulo 3

insuficiente al ser modalizado por esta clase de verbos, en el que defiende explícitamente la tesis de *encarar con firmeza y determinación a la delincuencia organizada como única salida*. En *R*, la imagen de Calderón ante la amenaza de las mafias criminales del narcotráfico *que pretenden imponer su voluntad y sus reglas perversas*, es la del político fuerte que *sentencia* seria y gravemente con su discurso y no deja lugar a réplica posible; esto es una cualidad positiva en cuanto que manifiesta rotundidad ante una situación límite. Así, aunque el hecho es considerado, por este diario, como verdadero y contrario a Calderón, que *reconoce* que las mafias pretenden imponer su violencia, el Presidente proyecta fuerza. Finalmente, en *EU* Calderón es un actor que expone ideas, las cuales no tienen particular relieve; su imagen es neutra.

3.5. La modalización de la autoridad de los actores sociales con respecto a su discurso sobre el atentado a fotógrafos de *El Diario* y acerca del pacto que este rotativo pidió a los criminales en un editorial en septiembre de 2010

El Gobierno federal reprobó que *El Diario* de Juárez, en su editorial del día 20.10.2010, pidiera una tregua a las mafias criminales tras ser asesinado uno de sus fotógrafos, Luis Carlos Santiago, de 22 años, mientras circulaba por Ciudad Juárez el día 19.10.2010. Alejandro Poiré²³¹, a nombre del Estado, refirió, basándose en la versión de las autoridades locales de Chihuahua, que el motivo del asesinato era de índole personal y no

²³¹ Alejandro Poiré fue secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional y vocero de Seguridad Nacional del Gobierno federal en ese tiempo (19.8.2010 -17.11.2011). Desde el 17 de noviembre de 2011 hasta el 1 de diciembre de 2012, ocupó el cargo de Secretario de Gobernación en el gabinete de Felipe Calderón.

profesional²³². No obstante, los periodistas de *El Diario* afirmaron que el Gobierno federal hacía declaraciones *desde la comodidad de una silla*²³³.

3.5.1. La modalización de la autoridad del vocero de la Presidencia, Alejandro Poiré, a través de los verbos introductores de discurso

I. Al contextualizar el asesinato en el marco geográfico para explicar que se trata de una entidad “con niveles de violencia sumamente altos”, Poiré fue caracterizado del siguiente modo a través de verbos negativos y positivos por parte de la prensa mexicana. Tanto *LJ* como *R* le atribuyen el verbo negativo *reconocer* en (16. IA.LJ) y (10. IA.R), respectivamente, mientras que *EU* le asigna un verbo positivo, *explicar*, en (8. ID.EU).

(16. IA.LJ) El funcionario federal [Alejandro Poiré] *reconoció* más adelante²³⁴ que, pese a los diversos programas impulsados por el gobierno en el estado de Chihuahua para combatir al crimen organizado, “los niveles de violencia siguen siendo sumamente altos en la entidad, y la tranquilidad de la población exige de la

²³² En la noticia titulada INDAGAN MOTIVO PERSONAL EN ATAQUE (*R*, 21.9.2010; titular), *R* gestiona la explicación del hecho desde el punto de vista de las autoridades de Chihuahua y las federales:

Alejandro Poiré, secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional, *afirmó* ayer que según las investigaciones de la Procuraduría de Chihuahua, la agresión que sufrieron dos fotógrafos del Diario de Juárez habría sido motivada por problemas personales y no de índole profesional (*R*, 21.9.2010).

Por su parte, *EU* incluye los dos puntos de vista confrontados en el título de portada: POIRÉ CUESTIONA “TREGUA” DE “EL DIARIO”; ¿CON QUÉ AUTORIDAD MORAL?, REVIRAN (*EU*, 21.9.2010; titular de portada), y en el *lead* explica el hecho así:

Las primeras investigaciones sobre el atentado en contra de los reporteros de El Diario, de Ciudad Juárez, Chihuahua, indican que el móvil más probable de la agresión es “de índole personal, más que sus actividades profesionales”, *dijo* el vocero presidencial de Seguridad, Alejandro Poiré (*EU*, 21.9.2010).

²³³ La dialéctica queda plasmada en el cuerpo de titulares de la portada de *LJ*, donde se privilegia argumentativamente el punto de vista de *El Diario*

POIRÉ: ASUNTO “PERSONAL”, EL ASESINATO DEL FOTÓGRAFO SANTIAGO [ANTETÍTULO]
REGAÑO OFICIAL A EL DIARIO POR EL LLAMADO AL NARCO [TITULAR DE PORTADA]
NADIE DEBE PROMOVER PACTOS O TREGUAS CON *CÁRTELES*, SEÑALA EL VOCERO [SUBTÍTULO 1]
LAMENTA EL ROTATIVO QUE AUTORIDADES REALICEN HIPÓTESIS “PRECIPITADAS” [SUBTÍTULO 2]
“DESCONOCEN LA REALIDAD; ES CÓMODO HACER AFIRMACIONES DESDE UNA SILLA” [SUBTÍTULO 3]
(*LJ*, 21.9.2010, titulares).

Se advierte aquí la denominación eufemística de *llamado* para referir al *pacto* o *tregua* con las mafias del narcotráfico en el lugar primigenio de la portada, así como contrasta el uso de verbos de lengua entre el discurso reproducido de Poiré y el de Torres: *señalar* y *lamentar*, respectivamente. El primero tiene poco valor argumentativo, mientras que el segundo presupone la verdad de los hechos que se lamenta, esto es, *conclusiones precipitadas* del Gobierno federal.

²³⁴ Poiré primero expresó su rechazo a la postura del periódico *El Diario*, de Ciudad Juárez por haber pedido a los narcotraficantes una tregua públicamente en su espacio editorial. Después, dijo que el Gobierno federal condena cualquier acto contra la libertad de expresión, en alusión al asesinato del fotógrafo de ese diario, Luis Carlos Santiago. Por último, hizo la declaración que se recoge en este testimonio.

Capítulo 3

presencia continuada de la autoridad federal, así como de la corresponsabilidad plena de las autoridades locales en la materia” (*LJ*, 21.9.2010).

(10. IA.R) [Alejandro Poiré] *reconoció* que los niveles de violencia en Chihuahua siguen siendo "sumamente altos", pero aseveró que tanto la estrategia "Todos Somos Juárez" como el Operativo Chihuahua han tenido resultados positivos (*R*, 21.9.2010).

(8. ID.EU) El caso de la agresión a los reporteros debe tomarse en cuenta el contexto en que se dio el atentado, pues Ciudad Juárez está marcada por ser un punto geográfico estratégico para el crimen organizado. Por décadas, *explicó* [Alejandro Poiré], esa ciudad fronteriza ha sido ruta privilegiada para el tráfico de drogas, armas y dinero ilícito, además de tener un mercado interno creciente por su acelerado desarrollo vinculado al modelo maquilador, que ha generado oportunidades para el incremento en el consumo de los diversos estupefacientes (*EU*, 21.9.2010).

Para entender el sentido en (16. IA.LJ), es necesario remontarse a algunos fragmentos de la noticia que refieren declaraciones de Poiré²³⁵. El hecho es tematizado por *LJ* con el titular: FUSTIGA EL GOBIERNO A QUIENES PACTEN TREGUAS O NEGOCIEN CON CRIMINALES (*LJ*, 21.9.2010; titular), en alusión al pacto que el periódico *El Diario*, de Ciudad Juárez, pidió a los narcotraficantes. Desde el punto de vista de los editores, el Gobierno federal no tiene autoridad moral para cuestionar este acto de *El Diario* porque *no ha puesto un alto a las agresiones contra periodistas de la frontera*²³⁶. El verbo *reconocer* significa *aceptar* que algo es verdadero pese que antes se tomaba por falso (*DEM*, II: 2), así Poiré concede que estaba equivocado en su opinión de que los programas de seguridad en Chihuahua iban a reducir los niveles de violencia, pero estos siguen siendo *sumamente altos*.

En el testimonio (10. IA.R) ocurre una modalización negativa de la autoridad de Poiré idéntica a la realizada en (16. IA.LJ). Aquí encontramos dos verbos de lengua que manifiestan dos actitudes distintas del periodista frente a las dos declaraciones de Alejandro

²³⁵ Se trata de la siguiente información:

“Aquí hay que subrayar algo. Es una labor desde luego primigenia de la autoridad el combatir el delito, el hacer frente a las organizaciones criminales, el poner a los delincuentes detrás (sic) o a disposición de la justicia; así ha venido sucediendo en el estado de Chihuahua, a pesar de que se mantienen altos niveles de violencia... Pero no cabe de modo alguno, por parte de ningún actor, el pactar, promover una tregua o negociar con los criminales que son justamente los que provocan la angustia de la población, quienes generan los secuestros, los que extorsionan, asesinan, los que envenenan a la población, quienes han generado ese clima de inseguridad que hoy padece lamentablemente Ciudad Juárez, y sobre el cual es el compromiso del gobierno federal y lo debe ser de todos los actores de la sociedad: combatirlos y abatirlos de forma definitiva [...]” (*LJ*, 21.9.2010).

²³⁶ La declaración de Pedro Torres, subdirector editorial de este rotativo, en la que responde a Poiré es la siguiente:

“Los nulos resultados en el combate al crimen organizado no le dan autoridad moral al gobierno federal para cuestionar los esfuerzos de *El Diario* para poner alto a la agresión contra los periodistas en la frontera” (*LJ*, 21.9.2010).

Capítulo 3

Poiré: en primer lugar, con *reconocer* evalúa negativamente al Secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional, pues este verbo implica la realización de una inferencia deductiva en la que el sujeto acepta que tenía una opinión equivocada acerca, en este caso, de los *sumamente altos* niveles de violencia (*DEM*, II: 2) (*GUDESA*: 6.). Ahora bien, la responsabilidad de reducir estos niveles de violencia corresponde asumirla a Jesús Reyes Baeza, gobernador de Chihuahua en ese entonces, y miembro del PRI. En segundo lugar, con *aseverar* se distancia el redactor de la noticia del discurso reproducido, sin compartirlo. Así, aunque exista aquí una estructura contraargumentativa (*hay niveles sumamente altos de violencia en Chihuahua pero la estrategia "Todos Somos Juárez" como el Operativo Chihuahua han funcionado*), al tener más peso *reconocer* que *aseverar*, puesto que en el primer verbo se realiza una adhesión a la verdad del argumento y no así con el segundo, la balanza se inclina hacia la evaluación negativa en detrimento del recurso de concesión aparente basado en el uso de *pero*.

En (8. ID.EU), por el contrario, aunque Poiré da una contextualización del problema de la violencia *sumamente alta* en Juárez, esta es presentada como una subsanación de un déficit cognitivo y no la aceptación de esa realidad como una verdad contraria a los intereses del sujeto. El verbo *explicar* connota el discurso de Poiré como claro y preciso y que conduce a los destinatarios a una fácil comprensión del problema: Juárez tiene problemas de antaño (*por décadas*), por haberse convertido en una *ruta privilegiada para el tráfico de drogas, armas y dinero ilícito*.

II. En cuanto a la declaración de Poiré en la que informó de que los motivos del asesinato eran personales y no profesionales, la prensa mexicana le atribuyó verbos con un uso negativo, positivo y de distanciamiento epistémico para condicionar la interpretación de su discurso: primero, *LJ* le atribuye un verbo negativo, *negar*, en dos ocasiones para esta referencia en (6. IE.LJ) y en el titular de la noticia en la que este aparece (cfr. nota n. 237); mientras que, por el contrario, *EU* le atribuye el verbo positivo *explicar* en (9. ID.EU), y por su parte, *R* se distancia del valor de verdad de la afirmación de Poiré al atribuirle el verbo *afirmar* (cfr. nota n. 232):

(6. IE.LJ) En breve conferencia de prensa, realizada en la residencia oficial de Los Pinos, Poiré *negó* que el asesinato del reportero gráfico del periódico juarense Luis Carlos Santiago Orozco y las heridas que sufrió su compañero Carlos Manuel Sánchez Colunga estén relacionadas con su actividad profesional, y secundó la

Capítulo 3

postura asumida por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chihuahua en el sentido de que la agresión fue por “motivos personales” y no un atentado a la libertad de expresión (LJ, 21.9.2010)²³⁷;

(9. ID.EU) A nombre del gobierno federal, condenó “categóricamente cualquier acto de violencia, en particular, los cometidos contra los trabajadores de los medios de comunicación. La libertad de expresión es una garantía indispensable en la vida de las democracias y cualquier agresión criminal en contra de los medios de comunicación debe combatirse como tal, como una afrenta a la sociedad entera y a nuestra democracia”, dijo. Sin embargo, Poiré *explicó* que en este caso, de acuerdo con las primeras investigaciones realizadas por la Procuraduría General de Justicia de Chihuahua, el atentado en contra de los reporteros de El Diario, el móvil más probable de la agresión es “de índole personal, más que por sus actividades profesionales” (EU, 21.9.2010);

En (6. IE.LJ), la presencia del verbo *negar* presupone la existencia de una voz implícita que afirma lo contrario: *el asesinato del fotógrafo Santiago y las heridas de su compañero Sánchez están relacionados con su actividad profesional*. La acotación específica de que este discurso tuvo lugar en una *breve* conferencia indica que el hablante tenía expectativas de un discurso más extenso o que se tiene la creencia de que ha sido insuficiente. Además, LJ se distancia del valor epistémico de la explicación *por “motivos personales”* al entrecomillarla, y en cambio, sí se implica en la aserción *atentado a la libertad de expresión*. Claramente el verbo *negar* significa aquí *no reconocer un hecho* (cfr. DEM: 2), “un atentado contra la libertad de expresión”, por no ajustarse a lo deseado por el sujeto del verbo. Por tanto, estamos hablando de una deslegitimación de su autoridad.

En (9. ID.EU), se da una estrategia argumentativa pseudoconcesiva a través del conector contraargumentativo restrictivo *sin embargo*. Así, debe entenderse la referencia de Poiré en el primer miembro discursivo como una concesión aparente pues, en realidad, no considera el funcionario federal que el asesinato del joven fotógrafo forme parte de un atentado contra la libertad de expresión. El marcador *sin embargo* cancela las inferencias del primer miembro, esto es, que Luis Carlos Santiago es un mártir del periodismo, que murió por informar acerca de algo que motivó a las mafias criminales del narcotráfico a acabar con su vida o que se trata de un acto inhibitor dirigido a *El Diario*. En la misma dirección va la atribución del verbo *explicar*, para subsanar ese déficit cognitivo previo y *exponer con claridad y precisión* (cfr. DEM: 1) que, según las investigaciones preliminares,

²³⁷ Existe un testimonio homogéneo y perteneciente al mismo hito

NIEGA POIRÉ QUE EL ASESINATO DEL FOTÓGRAFO JUARENSE ESTÉ RELACIONADO CON SU PROFESIÓN (LJ, 21.9.2010, titular).

Capítulo 3

se trata de *un asunto personal*, o sea, de un ajuste de cuentas. Así pues, aquí se connota positivamente al sujeto y se considera cierta su explicación.

Por su parte, *R* no asume el valor de verdad de las investigaciones referidas que indican que se trata de un asunto personal (cfr. nota n. 232), pero el hecho de elegir el verbo *afirmar* y no *negar* implica que *R* considera esta declaración como parte de un asunto polémico o cosa dudosa, pero no le otorga la relevancia argumentativa a las voces implícitas antiorientadas que sí le brinda la negación polémica planteada por *LJ*.

III. Ahora bien, *EU* no evalúa positivamente todas las declaraciones de Poiré con respecto a este asesinato. En (16. IA.EU), le atribuye el verbo negativo *reconocer* para introducir el discurso acerca del deber del Estado de proteger a los periodistas, con lo cual le atribuye una actitud de admisión de responsabilidad o *aceptación* de culpa (*DEM*, II: 2) o que declara esto en contra de su propio gusto o inclinaciones (*DUE*: 3):

(16. IA.EU) Sobre los ataques contra los periodistas y medios de comunicación, [Alejandro Poiré] *reconoció* que es tarea del Estado mexicano, en corresponsabilidad con las distintas autoridades que lo conforman, la defensa de la actividad periodística y la generación de condiciones seguras para su labor (*EU*, 21.9.2010).

En suma, se infiere que, desde la perspectiva de *EU*, el Gobierno federal es renuente a asumir que ha fallado en la misión de "la defensa de la actividad periodística y la generación de condiciones seguras para su labor" en el sentido del verbo de admitir que se tiene cierta obligación en este asunto (cfr. *DUE*: 3). No obstante, esta modalización negativa no es incompatible o incongruente con las realizadas positivamente en los testimonios anteriores.

IV. Finalmente, en cuanto a la declaración de Poiré acerca de que no se debe pactar con las mafias criminales bajo ninguna circunstancia, no se encuentran verbos que cumplan una función argumentativa salvo dos lexemas, *sentenciar* y *advertir*, que en los usos siguientes designan actos ilocutivos y que, aunque no forman parte de los grupos de verbos de esta investigación, sí connotan positivamente al sujeto del verbo y, además, cumplen el requisito de no ser verbos realizativos sino atribuciones del hablante. En el caso de *R* (75),

(75) "No cabe, en modo alguno, por parte de ningún actor el pactar, promover una tregua o negociar con los criminales, ya que son justamente los que provocan la angustia de la población, los que generan los secuestros, los que extorsionan, los que asesinan y los que envenenan a la población. "Los que han generado ese clima de inseguridad que hoy padece, lamentablemente, Ciudad Juárez, y sobre el cual es compromiso del

Capítulo 3

Gobierno federal, y lo debe hacer [sic] de todos los actores de la sociedad, combatirlos y abatirlos de una manera definitiva", *sentenció* [Alejandro Poiré] (*R*, 21.9.2010),

en el fragmento discursivo *es compromiso del Gobierno federal, y lo debe ser de todos los actores de la sociedad, combatirlos y abatirlos* [a los narcotraficantes] *de una manera definitiva*, se da una modalización positiva de la autoridad de Poiré con el lexema *sentenciar*, que connota a este texto como una *resolución seria y grave* (*DEM: 2*). Mientras que en el caso de *EU* (76) y (77),

(76) El vocero en materia de seguridad *advirtió* que la negociación con los criminales no disminuiría el nivel de violencia e implicaría someterse a la ley que pretenden imponer, y eso nunca sucederá. “Que quede bien claro: negociar, postergar o suspender la lucha contra el crimen organizado, lejos de desaparecer la amenaza de la violencia, implicaría someterse a la ley de quienes agreden para intentar eludir la acción del Estado y perpetuar su acción impune y eso, no ocurrirá” (*EU*, 21.9.2010);

(77) El gobierno federal *advirtió* ayer que ningún actor de la sociedad mexicana debe negociar con el crimen organizado, en respuesta al editorial de *El Diario* —periódico de Ciudad Juárez—, que pidió una tregua a las organizaciones delictivas tras el asesinato de su reportero gráfico, Luis Carlos Santiago Orozco (*EU*, 21.9.2010),

atribuye a Poiré el verbo ilocutivo *advertir* en dos ocasiones para atribuir a esta idea (*no se negocia con las mafias*) la intención de prevenir (cfr. *DEM: 2*) o hacerle ver a alguien cierta circunstancia a tener en cuenta, especialmente un peligro (cfr. *DUE: 1*), e incluso amonestar (cfr. *DRAE: 3*) al rotativo *El Diario. LJ*, por su parte, reproduce estas declaraciones en estilo directo libre²³⁸.

En suma, la caracterización de Poiré es negativa por parte de *LJ* en los discursos que le reproduce acerca de los temas: niveles de violencia en Chihuahua (16. IA.LJ), y la *motivación personal* del asesinato del fotógrafo de *El Diario* (6. IE.LJ).

²³⁸ A través del recurso polifónico, el indicador *sic*, *LJ* se distancia del valor de verdad del enunciado en que discrepa:

“Aquí hay que subrayar algo. Es una labor desde luego primigenia de la autoridad el combatir el delito, el hacer frente a las organizaciones criminales, el poner a los delincuentes detrás (*sic*) o a disposición de la justicia; así ha venido sucediendo en el estado de Chihuahua, a pesar de que se mantienen altos niveles de violencia... “Pero no cabe de modo alguno, por parte de ningún actor, el pactar, promover una tregua o negociar con los criminales que son justamente los que provocan la angustia de la población, quienes generan los secuestros, los que extorsionan, asesinan, los que envenenan a la población, quienes han generado ese clima de inseguridad que hoy padece lamentablemente Ciudad Juárez, y sobre el cual es el compromiso del gobierno federal y lo debe ser de todos los actores de la sociedad: combatirlos y abatirlos de forma definitiva” (*LJ*, 21.9.2010).

Capítulo 3

Asimismo, en cuanto a *R*, también es negativa la caracterización del funcionario en el discurso acerca de los niveles de violencia en Chihuahua (10. IA.R), pero en el de la imposibilidad ética de pactar con las mafias criminales es positivo con la atribución del verbo *sentenciar*, y, aunque no connota negativamente a Poiré en su discurso acerca de las motivaciones personales del asesinato del fotógrafo del rotativo juarense, sí connota a su discurso del carácter polémico (nota n. 232), y no asume como verdaderas las críticas implícitas en la negación polémica que tuvo que hacer la SEGOB²³⁹ acerca de que no existe un vacío de autoridad.

Por el contrario, *EU* connota positivamente a Poiré en ambos discursos. Aunque hay una caracterización negativa por parte de este medio respecto a su declaración sobre que es tarea del Estado defender a los periodistas de las mafias (16. IA.EU), el tratamiento global es positivo.

3.5.2. La modalización de la autoridad del subdirector del rotativo juarense *El Diario*, Pedro Torres, a través de los verbos introductores de discurso

En cuanto a la versión del motivo de *El Diario* para la petición de una *tregua* a las mafias del narcotráfico que operan en Ciudad Juárez (*el cártel de Juárez*, principalmente), el discurso de Pedro Torres fue legitimado por parte de *LJ* en dos ocasiones (11. ID.LJ) y (12. ID.LJ), mientras que tanto *R* como *EU* se distancian epistémicamente de su afirmación en este tema en (78) y (79) respectivamente:

(11. ID.LJ) [Pedro Torres] *Explicó* que *El Diario* “respeto las declaraciones del funcionario [Alejandro Poiré], desde la comodidad de su silla, pero lo que se busca con esta política editorial es que reaccionen los tres niveles de gobierno para encontrar soluciones a los problemas que enfrentan los ciudadanos y los medios de comunicación en la frontera” (*LJ*, 21.9.2010);

²³⁹ Ante el cuestionamiento de *El Diario* al Gobierno federal y a las autoridades locales de no ser capaces de proporcionar seguridad a los periodistas frente a las mafias del narcotráfico, la SEGOB respondió que la autoridad es el Gobierno constituido por la ley y que las mafias no son autoridades de facto. Esta declaración fue reproducida solamente por *R* que la evaluó de manera neutra al atribuirle el verbo *negar* con el sentido de *decir que algo es falso* (*DEM*: 1), por tanto, inexacto, con lo que, en la alusión implícita al discurso previo (negación polémica) de las voces que dicen que sí hay un vacío de autoridad en Juárez (los editores de *El Diario*), su discurso es connotado de inexacto en (7. IE.R):

(7. IE.R) *NIEGA* SEGOB [SIC] HAYA VACÍO (*R*, 21.9.2010, titular).

Así lo indica el cotexto lingüístico de este uso en el que no hay indicios que apunten a que el verbo signifique *no admitir o dejar de reconocer un hecho* (*DEM*: 2) –hay tres declaraciones de la SEGOB que son introducidas por verbos de distanciamiento epistémico: *afirmar*, *asegurar* y *comentar*–, sino que ha habido un discurso previo del que se discrepa por considerarlo falso. Así pues, el tratamiento es objetivo y neutro.

Capítulo 3

(12. ID.LJ) El editorial, *explicó* [Pedro Torres], “está dirigido a todos y de manera abierta a los grupos en pugna, pero también tiene que hacer sonar las campanas en algunas conciencias y entre las autoridades de los tres niveles de gobierno” (LJ, 21.9.2010);

(78) Cuestionado sobre qué esperan tras la publicación del editorial del domingo Torres *mencionó* que el propósito fue provocar reacciones positivas. “Nosotros lo que quisimos provocar fueron reacciones, estrujar conciencias a ver de qué manera quienes tengan la posibilidad de hacer algo para que las cosas cambien en Juárez, reaccionaran de manera positiva” (R, 21.9.2010);

(79) Pedro Torres Estrada, subdirector editorial de El Diario, *afirmó* que fue precisamente “la pasividad de las autoridades” lo que llevó a la empresa periodística a realizar un editorial en el que le preguntan a los delincuentes: “¿Qué quieren?” y les piden cesar [sic] las agresiones contra sus periodistas (EU, 21.9.2010).

En (11. ID.LJ), si bien el lexema *explicar* presupone la existencia de algo oscuro, ambiguo, impreciso, como lo es el editorial de este diario pidiendo una tregua a los narcotraficantes, el periódico le da la oportunidad de *aclarar* su intención comunicativa que es la de hacer un llamado de atención al gobierno (que está “cómodo en su silla”) por la falta de condiciones de seguridad para ejercer el periodismo en la frontera del país. Así, Torres subsana ese déficit cognitivo al *exponer con claridad y precisión* su punto de vista (cfr. DEM: 1) para que sea plenamente comprendido. Torres utiliza una estrategia contraargumentativa restrictiva con base en el conector *pero* que introduce el argumento fuerte, que es el sentido que tiene la *política editorial*. Esta es una denominación eufemística con la que se etiqueta el acto de haber pedido un pacto/tregua a las mafias criminales del narcotráfico. Asimismo, en (12. ID.LJ), se le atribuye el mismo verbo positivo para subsanar el déficit cognitivo acerca de que el editorial también estaba dirigido a las autoridades *para hacer sonar las campanas* que significa aquí *advertir que las cosas van mal y que se hace necesaria la intervención de una autoridad*. Además, también implica la presuposición de que las autoridades *no han oído las campanas*²⁴⁰, esto es, que carecen del conocimiento suficiente de la situación que se vive en la frontera. Aquí también utiliza Torres la estrategia pseudoconcesiva a través del conector contraargumentativo restrictivo *pero*, para señalar que el(los) destinatario(s) apuntado(s) del editorial es(son) el(los) gobierno(s) (federal, estatal y local).

²⁴⁰ *No haber oído campanas*: (DRAE, en línea): 1. loc. verb. coloq. ‘Carecer de conocimiento en las cosas comunes’.

Capítulo 3

Por su parte, *R* se distancia de una proposición, idéntica en cuanto al sentido del mensaje, de Torres al atribuirle el verbo *mencionar* en (78) que implica en el hablante un desentendimiento del contenido, connotándolo del carácter de cuestión dudosa o asunto discutido. Asimismo, *EU* también le asigna al Subdirector de *El Diario* un verbo de distanciamiento epistémico, *afirmar*, a una proposición relativa a la misma cuestión pero que focaliza la *pasividad de las autoridades* como el motivo de fondo para haber escrito el editorial polémico (79). Esto es focalizado por la partícula *precisamente* que indica que dicho motivo (*pasividad de las autoridades*) coincide de manera significativa con el mismo discurso (*el editorial* en el que ese rotativo interpela a las mafias para pedir que cesen de asesinar a sus periodistas) porque ha sido especialmente buscada (cfr. López Samaniego, 2008). Aunque, eso sí, *EU* se distancia epistémicamente del motivo (“*la pasividad de las autoridades*”) al caracterizarlo como un islote textual entrecomillado.

II. Con respecto a una declaración de Torres en la que este dice que los gobiernos estatal y federal se están precipitando en sacar conclusiones del caso del fotógrafo Santiago, tal como lo hicieron dos años antes con otro periodista de *El Diario*, Armando Rodríguez Carreón, también asesinando. *EU* modaliza positivamente la autoridad de Torres en (3. IB.EU):

(3. IB.EU) *Recordó* que con el caso de Armando Rodríguez Carreón El Choco, reportero policiaco del periódico [El Diario], asesinado el 13 de noviembre de 2008, sucedió lo mismo²⁴¹: “Nos dijeron que tenían solucionado el caso y que hasta tenían identificados a los autores materiales e intelectuales del asesinato... No tienen nada”, dijo el subdirector del matutino [Pedro Torres], que en menos de dos años ha sufrido la baja de dos periodistas que han sido acribillados de manera artera sin que haya respuesta de los gobiernos (*EU*, 21.9.2010).

EU se posiciona en el lugar de Torres al menos en este argumento. Hay una crítica explícita a las autoridades tanto locales como federales porque, de acuerdo con el subdirector de *El Diario*, simulan hacer su trabajo. Con el verbo *recordar* se da como cierto el caso de la negligencia estatal en la investigación del asesinato de Rodríguez Carreón y, además, que está ocurriendo *lo mismo* con el asesinato del fotógrafo Luis Carlos Santiago. Hay aquí un indicio externo que representa una dura crítica a los gobiernos estatal y federal:

²⁴¹ Se refiere al reporte de Patricia González Rodríguez, procuradora de Justicia de Chihuahua en relación a pesquisas del caso del asesinato del fotógrafo Luis Carlos Santiago, del periódico *El Diario*, de Ciudad Juárez.

Capítulo 3

(...) *el matutino que en menos de dos años ha sufrido la baja de dos periodistas que han sido acribillados de manera artera sin que haya respuesta de los gobiernos,*

y orienta la cita hacia la conclusión de que son víctimas, debido a que hay una modalización en la aserción *en menos de dos años* que nos indica que los asesinatos han sido cometidos en poco tiempo; un modificador realizante del sintagma verbal *han sido acribillados*, que es la forma *de manera artera*, y, finalmente, la acotación *sin que haya respuesta de los gobiernos*. Si bien *EU* no se posiciona favorablemente con Torres cuando dice que el motivo del editorial polémico era la “*pasividad de las autoridades*” (79), sí le da la razón al Subdirector de *El Diario* en cuanto a que no se han resuelto el crimen del asesinato de Rodríguez Carreón, dejando inferir que puede ocurrir lo mismo con el de Santiago (3. IB.EU).

En cambio, *R* le atribuye un verbo de escaso valor argumentativo, *señalar*, para introducir esa misma proposición de Torres (80):

(80) "A mí se me hace muy aventurado que se aviente una declaración tan contundente en base a [sic] datos que no le constan, porque finalmente qué tanto tiempo ha transcurrido de que ocurrió el hecho, y pasaron casi dos años y no tenemos nada del caso de Choco (Armando Rodríguez, periodista asesinado en el 2008)", *señaló Torres (R, 21.9.2010),*

por lo que inferimos que carece de valor argumentativo desde el punto de vista de *R*. De manera sorprendente, *LJ* no le atribuye un verbo que legitime el discurso de Torres, sino que le adjudica un lexema de distanciamiento, quizás por una razón de variación de estilo (81):

(81) [Pedro Torres] *Expresó* que llevan casi dos años pidiendo justicia por la muerte de otro periodista, Armando Rodríguez, asesinado frente a su casa, y tienen información de que las autoridades trataron de que una persona detenida se confesara culpable del crimen. “Y ahora nos vuelven a golpear de igual manera con la muerte de Luis Carlos.” (*LJ, 21.9.2010*).

3.6. La modalización de la autoridad del gobernador priista de Chihuahua, César Duarte, en su discurso sobre la segunda masacre de jóvenes por parte del narcotráfico en Ciudad Juárez en el año, en octubre de 2010

La segunda masacre de jóvenes por parte de la mafia criminal del narcotráfico *el cártel de Juárez*, en esa entidad, conmocionó a la opinión pública nacional e internacional.

Capítulo 3

El gobernador de Chihuahua, el priista César Duarte Jáquez, se comprometió a resolver el muy grave crimen. *EU* modaliza negativamente su autoridad al atribuirle el verbo negativo *reconocer* en (17. IA.EU):

(17. IA.EU) El gobernador de Chihuahua, César Duarte [del PRI], *reconoció* que la violencia en los domicilios es un fenómeno recurrente en la frontera y se comprometió a llegar hasta las últimas consecuencias para resolver el crimen (*EU*, 24.10.2010),

para decir que *el fenómeno recurrente de la violencia en los domicilios en la frontera* es una realidad que le perjudica a su prestigio como político, pues no ha logrado erradicar ese grave problema.

Mientras que *R*, por su lado, lo connota positivamente y legitima su discurso con el uso del verbo *aclarar*, en el que este corrige la creencia previa de que no iba a asumir sus responsabilidades como gobernador, en (5. ID.R):

(5. ID.R) En una conferencia de prensa, el Mandatario [César Duarte Jáquez, gobernador de Chihuahua] resaltó que está adoptando medidas concretas para encarar este reto, al tiempo que llamó a los chihuahuenses a mantenerse unidos, a cerrar filas en contra la delincuencia. *Aclaró* que no va a eludir responsabilidades, ni a endosárselas a otros (*R*, 24.10.2010).

LJ no reproduce ninguna declaración del Gobernador priista, pero sí publica otras declaraciones de políticos de oposición en las que les atribuye verbos de fuerza ilocutiva y que están antiorientadas a los argumentos del Gobierno federal en cuanto a su política de seguridad nacional²⁴².

²⁴² Se trata de las siguientes declaraciones:

(a) Legisladores de PRI, PRD y PT *advirtieron* que la nueva masacre de jóvenes en Ciudad Juárez es prueba del fracaso de la estrategia del presidente Felipe Calderón para combatir al crimen organizado y de su incapacidad para gobernar el país (*LJ*, 24.10.2010).

(b) “Ciudad Juárez es una tierra de nadie, no se puede ocultar que hay ingobernabilidad y que ni el elevado número de cuerpos policiacos puede frenar los ataques a la población”, *advirtió* el senador priista Carlos Jiménez Macías (*LJ*, 24.10.2010).

(c) El diputado perredista Jesús Zambrano *demandó* analizar si es conveniente establecer un acuerdo original, que en unidad permita a los mexicanos resolver la creciente e incontrolable violencia e inseguridad (*LJ*, 24.10.2010).

3.7. La modalización de la autoridad de los funcionarios públicos del ámbito de la Seguridad Nacional con respecto a sus declaraciones reproducidas en cables diplomáticos estadounidenses (documentos filtrados por *WikiLeaks*) en diciembre de 2010 y marzo de 2011

El portal *WikiLeaks* filtró cables diplomáticos estadounidenses confidenciales a la prensa internacional a finales de 2010²⁴³. Hubo información en dichos cables relativa a México y su estrategia de seguridad nacional de confrontación a las mafias del narcotráfico que contenían evaluaciones muy negativas del gobierno estadounidense al respecto.

I. La representación discursiva por parte de los tres diarios acerca de las declaraciones del Gobierno federal, en concreto de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Patricia Espinosa, en cuanto a la publicación de tales cables, es la siguiente:

En (11. ID.EU),

(11. ID.EU) Tras hacerse público el contenido de cables diplomáticos de Estados Unidos, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) consideró que “se reflejan en ellos algunas prácticas deplorables desde la perspectiva del respeto que debe imperar entre naciones que colaboran en torno a objetivos comunes”. La dependencia, que encabeza Patricia Espinosa, *aclaró* que “estas comunicaciones son reservadas y forman parte del proceso de la política exterior y de la práctica diplomática de los países” (*EU*, 3.12.2010),

es importante saber que *EU* tematiza (le da el lugar privilegiado de la portada) el hecho de las filtraciones de *WikiLeaks* desde el punto de vista de la SRE, y que califica negativamente las opiniones vertidas en dichos cables como *indiscreciones* (falta de prudencia y tacto, cfr. *DEM*)²⁴⁴ de los funcionarios estadounidenses. Aquí, *EU* connota positivamente a esta dependencia al introducirle el verbo *aclarar* que despeja las dudas (cfr. *DEM*, I: 1) de si es ético publicar ilegalmente contenido diplomático de carácter

²⁴³ Se refiere la noticia a la información confidencial del gobierno de los Estados Unidos filtrada ilegalmente por *WikiLeaks* y publicada por algunos diarios de la prensa internacional.

La organización australiana *WikiLeaks* filtró 251 mil 287 documentos oficiales del Departamento de Estado, embajadas y consulados estadounidenses alrededor del Mundo. De los cuerpos diplomáticos en México corresponden dos mil 285 papeles que versan sobre el combate al narcotráfico y la seguridad de la frontera común entre estos países y otros temas (*EU*, s/f, disponible en http://www.eluniversal.com.mx/graficos/especial/EU_wikileaks/, consultada el 25.6.2013).

En el capítulo de México, hay tres grandes temas: 1) El presidente Calderón (*preocupación por niveles de estrés*: cable 09STATE124636, ID 238295); 2) Fuerzas armadas (*divididos y corruptos*: cable 10MEXICO83, ID 246329; *Ejército es lento*: cable 09MEXICO3573, ID 240473), y 3) Narcotráfico (la SEDENA pidió *Estado de excepción* en Juárez: cable 09MEXICO3101, ID 231890; *Hay territorios perdidos* en manos del narcotráfico: cable 09MEXICO2882, ID 228419).

²⁴⁴ *Indiscreción*: (*DEM*). s f ‘Falta de prudencia y tacto en el actuar y en el hablar’.

Capítulo 3

confidencial. Así, *EU* asume que los cables, en efecto, son *comunicaciones reservadas* y *forman parte del proceso de la política exterior y de la práctica diplomática de los países*; así pues, su revelación es una *indiscreción*, falta de sensatez y prudencia. Por tanto, se infiere que el contenido de los cables filtrados debió ser reservado por el bien de una relación bilateral entre países.

Por su parte, *LJ* utiliza el verbo contextual *agregar* para introducir esa declaración, por lo que este diario le atribuye un escaso valor argumentativo a dicha proposición (82):

(82) El gobierno mexicano *agregó* que para la mayoría de los países del mundo las filtraciones de Wikileaks constituyen un reto serio a la conducción constructiva y armoniosa de las actividades diplomáticas, pues los documentos que se filtran son reservados por su propia naturaleza (*LJ*, 3.12.2010).

En el caso de *R* hay silencio sobre este asunto concreto pues no reproduce el punto de vista de la SRE.

II. Por otra parte, analizo la evaluación de la prensa mexicana en cuanto al discurso de Gerónimo Gutiérrez²⁴⁵ acerca de que el Gobierno federal tenía un margen de 18 meses para mostrar *un éxito tangible* en la confrontación contra las mafias del narcotráfico. Es conveniente decir que esta declaración fue realizada “durante una cena ofrecida por la Procuraduría General de la República a una delegación del Departamento de Justicia estadounidense²⁴⁶” (*EU*, 3.12.2010), y que se hizo pública debido a las filtraciones de los cable diplomáticos mencionados anteriormente. El texto original del cable, del cual partieron los tres diarios para reproducir el discurso de Gutiérrez, es el siguiente:

Gutierrez went on to say, however, that he now realizes there is not even time for the institution building to take hold in the remaining years of the Calderon administration. "We have 18 months," he said, "and if we do not produce a tangible success that is recognizable to the Mexican people, it will be difficult to sustain the confrontation into the next administration." He lamented the pervasive, debilitating fear that is so much a part of contemporary Mexican society, where even people in the Yucatan, with "European levels of security" are afraid because of the instability in a few distant cities. He expressed a real concern

²⁴⁵ Gerónimo Gutiérrez Fernández (Monterrey, Nuevo León). Ocupó el cargo de la Subsecretaría de Gobierno de la Secretaría de Gobernación desde el 3 de marzo de 2009 hasta el 18 de marzo de 2010.

²⁴⁶ Se trata de una información confidencial de Estados Unidos revelada por *WikiLeaks*, en donde se desvela que hubo una

"reunión que sostuvieron varios personajes de ambas administraciones. Por parte de México participaron el coordinador del Sistema de Seguridad Nacional, Jorge Tello Peón; el subsecretario de Gobernación, Gerónimo Gutiérrez, y tres representantes de la Procuraduría General de la República: Marisela Morales, Emilio Corzo Cabañas y Óscar Rocha Dobrowski. Por parte de Estados Unidos asistieron cinco funcionarios de la fiscalía del Estado: Bruce Swartz, Kennet Blanco, Paul Rosen, Tony García y Keith Mines" (*LJ*, 3.12.2010).

Capítulo 3

with "losing" certain regions. It is damaging Mexico's international reputation, hurting foreign investment, and leading to a sense of government impotence, Gutierrez said (cable 09MEXICO2882).

De ese texto hay dos declaraciones de Gutiérrez, plasmadas por Pascual²⁴⁷, de gran relevancia: de un lado,

1) Gutierrez went on to say, however, that he now realizes there is not even time for the institution building to take hold in the remaining years of the Calderon administration. "We have 18 months," he said, "and if we do not produce a tangible success that is recognizable to the Mexican people, it will be difficult to sustain the confrontation into the next administration",

y de otro lado,

2) He [Gerónimo Gutiérrez] lamented the pervasive, debilitating fear that is so much a part of contemporary Mexican society, where even people in the Yucatan, with "European levels of security" are afraid because of the instability in a few distant cities. He expressed a real concern with "losing" certain regions. It is damaging Mexico's international reputation, hurting foreign investment, and leading to a sense of government impotence, Gutierrez said.

De esas dos declaraciones encontramos diversas evaluaciones de la autoridad de Gutiérrez por parte de la prensa. En cuanto a la primera, *LJ* reproduce ese testimonio con la atribución del verbo negativo *reconocer* en (17. IA.LJ), mientras que *R*, asimismo, lo representa con el verbo *admitir* como introductor de la cita en (11. IA.R). Así pues, tanto *LJ* como *R* modalizan negativamente la autoridad del subsecretario de Gobernación:

(17. IA.LJ) Durante el encuentro, los funcionarios nacionales insistieron en la "urgencia" del país por recibir más capacitación, tecnología y recursos [por parte de EE.UU.]. También se manifestó la angustia de los mexicanos por lograr la colaboración, al grado de que Gerónimo Gutiérrez [subsecretario de Gobernación] *reconoció* que sólo hay un margen de 18 meses para lograr un "éxito tangible", ya que se corre el riesgo de que no se pueda mantener la "confrontación en la próxima administración" (*LJ*, 3.12.2010).

²⁴⁷ Carlos Pascual fue exembajador de EE. UU. en México de marzo 2009 a marzo de 2011. Renunció tras el escándalo de *WikiLeaks*. También fue embajador en Ucrania de 2000 a 2003; se desempeñó como Coordinador para Reconstrucción y Estabilización en el Departamento de Estado. Estudió en las universidades de Stanford y de Harvard. Fue coordinador para la asistencia de EE.UU. a Europa y Euroasia, director de asuntos rusos, ucranianos y euroasiáticos en el Consejo Nacional de Seguridad y administrador adjunto para Europa y los nuevos Estados Independientes en la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Fue vicepresidente y director de estudios de Política Exterior en Brookings Institution, un centro de investigación avanzada de Washington. La experiencia de Pascual incluye misiones en África, Latinoamérica y Europa, así como el mundo excomunista (cfr. *EU*, .26.3.2009; disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/notas/586468.html>, consultado el 25.3.2013).

Capítulo 3

(11. IA.R) Gutiérrez [exsubsecretario de Gobernación] *admitió* que México tenía hasta abril de 2011 como fecha límite para mostrar éxitos tangibles, pues de lo contrario la lucha antinarco no podría sostenerse más allá de este sexenio (R, 3.12.2010).

Como se puede advertir en el texto original del cable 09MEXICO2882, Pascual utiliza el verbo *to realize* para referir el discurso de Gutiérrez, pero tanto R como LJ interpretan el discurso introducido por tal verbo como un conocimiento verdadero, ofensivo y contrario a los intereses del sujeto, por lo que le atribuyeron los lexemas *admitir* y *reconocer* respectivamente. La valoración negativa de estos verbos no la tiene el discurso original, pues el verbo *to realize* significa *darse cuenta* de algo: ‘become fully aware of (something) as a fact; understand clearly’ (*New Oxford American Dictionary*), mientras que en el caso de *admitir* implica en el sujeto la actitud de *aceptar o reconocer algo* (cfr. DEM) y esa *aceptación*, producto de una inferencia del sujeto del verbo, implica que considera insatisfactorio e insuficiente lo *reconocido* (cfr. GDUEsA: I. tr 6)²⁴⁸. Asimismo, en cuanto al lexema *reconocer* también le atribuye la actitud de *aceptar que algo es verdadero* pese que anteriormente *lo tomara por falso* (cfr. DEM, II: 1). Así, con ambos usos (*admitir* y *reconocer*) se añade una carga negativa a la presuposición de verdad del escaso margen de tiempo (18 meses) para *mostrar éxitos tangibles a la sociedad mexicana* contra las mafias del narcotráfico. Eso sí, la caracterización de LJ es más negativa que la de R debido a, en primer lugar, la presencia de denominaciones con valor axiológico negativo *angustia* y *urgencia*²⁴⁹; en segundo lugar, la expresión *al grado de que* sitúa a la *urgencia* y *angustia* del gobierno mexicano en el grado más alto de la escala argumentativa e introduce un miembro consecuente inesperado para el hablante: Gutiérrez *reconoció que sólo hay un margen de 18 meses para lograr un “éxito tangible”*, y, en tercer lugar, al operador argumentativo *solo* que indica insuficiencia argumentativa del tiempo o periodo para mostrar el *éxito tangible*. Asimismo, ambos diarios no asumen el concepto de *confrontación en la próxima administración*, ya que LJ lo publica como un islote textual

²⁴⁸ *Admitir*: (GDUEsA) I. tr 6. ‘Considerar alguien que una cosa es satisfactoria, suficiente o verdadera, o, al contrario, que no lo es’.

²⁴⁹ Los sustantivos “urgencia” y *angustia* son denominaciones que describen o bien sintetizan y evalúan negativamente, las motivaciones y actitudes en la petición de colaboración, capacitación y recursos por parte de las autoridades mexicanas al gobierno de Estados Unidos. Estos sustantivos no están en el texto del cable 09MEXICO2882 en el que se refiere la petición de capacitación en diversos rubros de seguridad a los funcionarios estadounidenses, por lo que constituyen una interpretación por parte de LJ. Disponible en: <http://www.elpais.com/articulo/internacional/Cable/relata/ayu>, consultado en 22.5.2012.

Capítulo 3

entrecorrido y deja claro el distanciamiento²⁵⁰ con la fuente (Pascual: *confrontation into the next administration*); mientras que en *R* se utiliza una reformulación que es *lucha antinarco* de la expresión originaria *confrontation*, lo que entraña una imprecisión, pues se parte del *topos* de que los narcotraficantes son rivales hostiles más que una amenaza²⁵¹ del Estado.

Por su parte, *EU*, por el contrario, reproduce el discurso de Pascual en el que *afirma* (lexema de distanciamiento epistémico) que Gutiérrez *expresó* preocupación por el escaso margen de maniobra que tenía el Gobierno federal (83).

(83) En el cable, el embajador estadounidense *afirmó* que Gutiérrez expresó preocupación porque el final del gobierno del presidente Calderón no sería suficiente para construir instituciones para combatir al narcotráfico (*EU*, 3.12.2010).

Aquí no hay una proposición de Gutiérrez, pero sí existe la de Pascual, que *EU* no asume como verdadera. Por tanto, *EU* ha mostrado un tratamiento objetivo y neutro en este tema delicado.

En cuanto a la segunda declaración de Gutiérrez, recordemos que versa acerca de que *había un temor generalizado* en el país²⁵², que existía el peligro de perder el control de varias zonas a manos de las mafias, y que no había tiempo suficiente para que las instituciones de seguridad cobraran fuerza en el tiempo restante de la administración. Las representaciones de *R* y *EU* son negativas al atribuir a Gutiérrez los verbos *reconocer* y *aceptar* en (12. IA.R) y (18. IA.EU), respectivamente. Por su parte, *LJ* se desentiende del contenido veritativo de la proposición al asignarle el verbo *asegurar* (84):

²⁵⁰ Recordemos que *LJ* suele denominar esta realidad como la *guerra a la delincuencia* (cfr. 23. IA.LJ), y su *guerra contra el narcotráfico* (cfr. 26. IIB.LJ), por mencionar algunas.

²⁵¹ En una *lucha*, dos oponentes miden sus fuerzas para imponerse. ‘Oposición, rivalidad u hostilidad entre contrarios que tratan de imponerse el uno al otro’ (*DRAE*: en línea). Subyace en la denominación “lucha antinarco” el *topos* de: *los cárteles del narcotráfico están disputando la autoridad al gobierno federal, pretenden sustituirle*. En cambio, la *confrontación*, por su paronimia con el verbo *afrontar*, sugiere dar la cara al peligro, a una inminente amenaza. Las mafias del narcotráfico no son solamente *contrarios* o *rivales* del gobierno federal, sino que son *una amenaza* a la seguridad nacional del pueblo mexicano. Así pues, *R* interpreta en esta traducción que la realidad de este fenómeno se explica como una *lucha* (= *guerra*) en lugar de una *confrontación*.

²⁵² Cable 09MEXICO2882, fechado el 5 de octubre de 2009, donde funcionarios mexicanos expresaron ante funcionarios estadounidenses su temor de perder zonas del país a manos de las mafias del narcotráfico.

Capítulo 3

(12. IA.R) El subsecretario [de Gobernación, Gerónimo Gutiérrez] llegó a decir que se daba cuenta que [sic] ni siquiera había tiempo para la creación de instituciones que tomarán [sic] fuerza en los años restantes del gobierno de Calderón. *Reconoció* que había un temor generalizado, que provocaba que tuvieran miedo hasta los habitantes de Yucatán, un estado con "niveles europeos de seguridad" (R, 3.12.2010);

(18. IA.EU) En un cable diplomático enviado a la secretaria de Estado norteamericana y otras agencias estadounidenses, el actual embajador de Estados Unidos en México, Carlos Pascual, informó que funcionarios de alto nivel de la Secretaría de Gobernación y de la Procuraduría General de la República clamaron ayuda a la administración de Barack Obama, *aceptando* por primera vez que el gobierno mexicano ha perdido regiones del país frente al narcotráfico y que sólo con el apoyo del gobierno estadounidense se podría enviar una señal a la gente de que la guerra puede ganarse (EU, 3.12.2010);

(84) Gutiérrez *aseguró* que el gobierno de México corre el riesgo de perder el control en varias zonas del país. El documento [cable 09MEXICO2882] lo describe así: "Gutiérrez fue más allá al decir que, sin embargo, se ha dado cuenta de que ya ni siquiera hay tiempo para afianzar la preparación de las instituciones en los años que restan de la administración Calderón". Se agrega la apreciación de que en la sociedad mexicana se ha instalado el miedo y que aun [sic] en regiones como Mérida, donde "hay índices de seguridad al nivel de Europa, existe temor ante la inestabilidad de las ciudades próximas" (LJ, 3.12.2010).

(85) El entonces subsecretario de Gobernación, Gerónimo Gutiérrez, *advirtió* que existe "el riesgo de perder el control de varias zonas del país" (LJ, 3.12.2010).

En (12. IA.R), R focaliza argumentativamente el fragmento *había un temor generalizado, que provocaba que tuvieran miedo hasta los habitantes de Yucatán, un estado con "niveles europeos de seguridad"* con la atribución verbal mencionada. Como es sabido, los discursos indirectos son más subjetivos y el filtro tiende a ser más ideológico. El contraste entre el discurso original de Pascual y el referido por R es notorio. En el discurso original, específicamente en el fragmento donde se hace referencia a los pensamientos de Gutiérrez acerca de la expansión del miedo entre la población mexicana,

He *lamented* the pervasive, debilitating fear that is so much a part of contemporary Mexican society, where even people in the Yucatan, with "European levels of security" are afraid because of the instability in a few distant cities (Cable 09MEXICO2882, la cursiva es mía),

Pascual utilizó el verbo *to lament* (lamentar), mientras que R elige *reconocer*. Las inferencias que activan ambos verbos son distintas; las conclusiones a las que conducen, también. De un lado, *to lament* significa '[reporting verb] express regret or disappointment over something considered unsatisfactory, unreasonable, or unfair' (*New Oxford American Dictionary*); y forma parte del grupo de verbos de lengua que "presuponen que algo ha ocurrido realmente, y que provoca sentimientos de algún tipo en el hablante" (Casado y De Lucas, 2013). De otro lado, *reconocer*, como se ha dicho ya, también presupone la verdad

Capítulo 3

de un discurso anterior, pero se añade el carácter ofensivo o contrario a los intereses del sujeto del verbo introductor. Así, con este verbo se aumenta la intensidad del efecto negativo del argumento. De esta manera, en el testimonio original Gutiérrez *lamenta* que se tenga una percepción de la violencia desajustada de la realidad. Aquí *lamentar* expresa el rechazo al hecho (el miedo en Yucatán), considerado insatisfactorio e injusto. La interpretación de *R* intensifica igualmente el sentido negativo de la referencia introducida con el verbo *reconocer* que aquí significa ‘declarar, en contra de los propios gustos e inclinaciones, que algo es cierto’ (cfr. *DUE*: 3), en este caso, el *temor generalizado*²⁵³.

En (18. IA.EU), *EU* focaliza el fragmento discursivo en el que *funcionarios de alto nivel* piden ayuda al gobierno estadounidense para recuperar *regiones perdidas* frente a las mafias del narcotráfico. En este testimonio, reproducido también en estilo indirecto, *EU* es responsable del universo deíctico y, en consecuencia, lo es también de las evaluaciones realizadas a través de verbos, adverbios y denominaciones presentes en este discurso. Así, los *funcionarios de alto nivel*, Jorge Tello Peón y Gerónimo Gutiérrez²⁵⁴, *clamaron ayuda*; este verbo es de una carga semántica muy negativa que connota a la petición la *desesperación y necesidad extrema* (cfr. *DEM*: 1)²⁵⁵, y, por ende, les caracteriza negativamente. Además, no solo *claman* sino que lo hacen *aceptando*, de un lado, que el Gobierno federal ha perdido regiones frente al narcotráfico y, de otro, que solamente con el apoyo estadounidense pueden enviar a la sociedad una señal de que *la guerra puede*

²⁵³ Asimismo, se obvian expresiones claves para interpretar el sentido original de la interpretación de Pascual acerca del discurso de Gutiérrez. De esta manera, Pascual focaliza las evaluaciones cuando dice: "He lamented the *pervasive, debilitating fear* (...)", mientras que *R* solamente refiere que hay "un *temor generalizado*". Así, en el primer caso, existe una doble evaluación negativa del acto de tener miedo a través de los adjetivos calificativos *pervasive*: ‘an unwelcome influence’ (*New Oxford American Dictionary*), y *debilitating* que proviene del verbo *debilitate*: ‘make (someone) weak and infirm’ (*New Oxford American Dictionary*). En cambio, en el segundo tan solo se indica que el temor es generalizado, sin matices ni evaluaciones. Esto también desautoriza el discurso de Gutiérrez ya que las omisiones de estos adjetivos que actúan como realizantes del sustantivo *miedo* y que justificaban la tesis de Gutiérrez (el miedo es injusto o desproporcionado); esta omisión desvía la línea argumentativa del discurso hacia la conclusión: *increíblemente, el miedo se ha propagado hasta Yucatán, por defectos de la estrategia federal*. Cabe señalar aquí que Pascual se distancia del sintagma adjetival "European levels of security", que explica a Yucatán, con el uso de las comillas. Asimismo, *R* también asume el distanciamiento de igual modo. Ahora bien, *R* también omite en el discurso reproducido indirecto de Gutiérrez la explicación de la causa del miedo: *even people in the Yucatan, with "European levels of security" are afraid because of the instability in a few distant cities*; debido a la inestabilidad de unas pocas ciudades distantes. En el proceso de tematización, *R* no consideró importante esta apreciación, y esta omisión también desfavorece a la imagen de Gutiérrez y del Gobierno federal.

²⁵⁴ Jorge Tello Peón fue en ese entonces coordinador del Sistema Nacional de Seguridad, mientras que Gerónimo Gutiérrez Fernández era subsecretario de Gobernación.

²⁵⁵ *Clamar*: (*DEM*). 1 tr ‘Pedir con desesperación y necesidad extrema alguna cosa’.

Capítulo 3

ganarse. Sabemos que el verbo *aceptar* significa aquí *admitir una cosa desfavorable y con resignación* (cfr. *DEM: 2*), y con ello, *EU* evalúa ese par de aserciones de suyo negativas como verdaderas y contrarias a los sujetos. Aunque *EU* da a entender al lector que es Carlos Pascual quien habla (*informa*) en esos términos de estos funcionarios mexicanos, no ocurrió así, pues, en el discurso originario, Pascual nunca usó los verbos *clamar* y *aceptar* para referir la petición de ayuda al gobierno de su país ni tampoco para expresar la necesidad de enviar una señal a la gente de que la confrontación contra las mafias del narcotráfico va funcionando²⁵⁶.

Así pues, ambas caracterizaciones, (12. IA.R) y (18. IA.EU), de los funcionarios mexicanos son negativas pero lo es más la de *EU*. Contrariamente a lo esperable de *LJ*, esta vez no desacreditó a los funcionarios del Gobierno federal, aunque en una ocasión se desentendió de su discurso al atribuirle el verbo *asegurar* (84) para introducir la misma proposición que fue modalizada negativamente por *EU* en (18. IA.EU), pero en otra (85), asigna el verbo *advertir* en su sentido de *prevenir* (cfr. *DEM: 2*). No obstante, la presenta

²⁵⁶ Carlos Pascual expresa las tres ideas contenidas en este testimonio en distintos lugares del cable diplomático. En el sumario, encontramos a) la petición de ayuda al gobierno estadounidense y b) la necesidad de enviar una señal a la gente "de que la guerra puede ganarse":

(C) Summary: At a dinner hosted by PGR for a visiting DOJ delegation, National Security Coordinator Tello Peon and Undersecretary for Governance Gutierrez Fernandez *told* the delegation *they would like to explore seriously focusing our joint efforts* on two or three key cities to reverse the current wave of violence and instability and *show success in the fight against the DTOs in the next 18 months*. They suggested starting in Ciudad Juarez, Tijuana, and one other city with a joint planning cell to review what resources we could collectively bring to bear. They believe the symbolism of turning several of the most violent cities would be potent, *sending a signal to the rest of the country that the fight against organized crime can be won*, and combating the current sense of impotence felt by many Mexicans. They believe it would also go a long way toward stitching up the country's damaged international reputation. End Summary (Cable 09MEXICO2882, ID 228419, la cursiva es mía).

En el apunte n° 6 titulado "WE HAVE EIGHTEEN MONTHS", Pascual refiere la idea c) los funcionarios "*aceptan*" que el Gobierno federal ha perdido regiones frente al narcotráfico:

6. (C) Gutierrez went on to say, however, that he now realizes there is not even time for the institution building to take hold in the remaining years of the Calderon administration. "We have 18 months," he said, "and if we do not produce a tangible success that is recognizable to the Mexican people, it will be difficult to sustain the confrontation into the next administration." He lamented the pervasive, debilitating fear that is so much a part of contemporary Mexican society, where even people in the Yucatan, with "European levels of security" are afraid because of the instability in a few distant cities. *He expressed a real concern with "losing" certain regions*. It is damaging Mexico's international reputation, hurting foreign investment, and leading to a sense of government impotence, Gutierrez said (Cable 09MEXICO2882, ID 228419, la cursiva es mía).

Finalmente, en el punto n 8 de dicho cable, Pascual desarrolla b):

8. (C) Instead, he believes, we need to confront the cities with the largest insecurity and fix them. If we could turn around Tijuana, Ciudad Juarez, and one other city such as Culiacan, it would solve 60% of the violence, and *send a signal to the Mexican people that the war can be won* (Cable 09MEXICO2882, ID 228419, la cursiva es mía).

Capítulo 3

de modo distinto en cuanto a su modalidad epistémica, ya que refiere una posibilidad (el gobierno de México corre el riesgo de perder el control en varias zonas del país / existe “el riesgo de perder el control”), mientras que *EU* representa en ella un hecho (funcionarios de alto nivel de la SEGOB clamaron ayuda *aceptando* que *aceptando* que el gobierno mexicano ha perdido regiones del país frente al narcotráfico). Además, donde *R* modaliza negativamente la autoridad de Gutiérrez, en (12. IA.R), *LJ* brinda un tratamiento neutro y objetivo, como puede observarse en un fragmento de (84):

Se agrega la apreciación de que en la sociedad mexicana se ha instalado el miedo y que aun [sic] en regiones como Mérida, donde “hay índices de seguridad al nivel de Europa, existe temor ante la inestabilidad de las ciudades próximas” (*LJ*, 3.12.2010).

De este modo, el tratamiento esperable, de acuerdo con la trayectoria de cada medio y su línea editorial y orientación ideológica, no se ha efectuado.

III. En el discurso de Fernando Gómez Mont acerca de la posibilidad de establecer un *estado de excepción*²⁵⁷ en Ciudad Juárez, la atribución del verbo *admitir* proviene del discurso originario del funcionario estadounidense, John Feeley:

He [Gómez Mont] implied that the invocation of Article 29 does not have the legal urgency or necessity Galvan²⁵⁸ suggested, but did *admit* that the state of exception in places such as Ciudad Juarez "had been discussed." He said that no decision had been reached (Cable 09MEXICO3101²⁵⁹, la cursiva es mía).

²⁵⁷ En cuanto al *estado de excepción*, cabe decir que el Artículo 29 de la Constitución mexicana permite al Presidente declararlo en áreas específicas en crisis y dar con ello a los militares un mayor margen jurídico para maniobrar, ya que se suspenderían las garantías individuales.

²⁵⁸ En el cable 09MEXICO3101, fechado el 28 de octubre de 2009, y cuyo número de identificación (ID) es 231890, filtrado por *WikiLeaks*, se advierte tanto en el sumario como en el punto n° 2, que Guillermo Galván, secretario de la Defensa Nacional, propuso declarar el *estado de excepción* en diversas regiones del país.

1. (S/NF) Summary. Defense Secretary Galvan raised recently the possibility of invoking Article 29 of the constitution to declare a state of exception in certain areas of the country that would provide more solid legal grounds for the military's role in the domestic counternarcotics (CN) fight.

2. (S/NF) In an October 19 meeting with Director for National Intelligence Dennis Blair (ref a), Secretary of Defense (SEDENA) General Guillermo Galvan Galvan lamented the lack of legal basis for the military's domestic counternarcotics deployment as key to shaping the public's perception that the Armed Forces lack the appropriate authorities to conduct such operations. He noted that SEDENA is working to pass the National Security law (ref b), proposed by President Calderon in the final days of the last congressional session, to help shore up these legal foundations. Additionally, he mentioned that Article 29 of the Mexican constitution would permit the President to declare a state of exception in specific areas of crisis and give the military greater juridical scope to maneuver.

²⁵⁹ El cable 09MEXICO3101 fue escrito por el diplomático John Feeley, encargado de negocios de EE.UU.

Capítulo 3

No obstante, tanto *EU* como *R* asumen también la valoración negativa de la autoridad de Gómez Mont al introducir este verbo sin el uso de las comillas, como se ve en (13. IA.R) y (19. IA.EU):

(13. IA.R) Una de las preocupaciones de Gómez Mont [exsecretario de Gobernación], ante la posible aplicación de un estado de excepción, era el aumento por parte de la comunidad internacional, en el escrutinio de los derechos humanos en México. Sin embargo, Gómez Mont *admitió* que en Ciudad Juárez el estado de excepción "podría discutirse" durante un tiempo determinado (*R*, 3.12.2010);

(19. IA.EU) El cable señala que el entonces secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, quien se opuso a la petición de la Sedena, explicó a oficiales estadounidenses que en México el estado de excepción no significa la aplicación de una ley marcial. Sin embargo, el otrora titular de Segob *admitió* que en Juárez el estado de excepción "podría discutirse", con la suspensión de garantías individuales, durante un tiempo determinado (*EU*, 3.12.2010),

que significa, en ambos usos, *aceptar o reconocer* (cfr. *DEM*: 2) que es cierto que se podría pensar en aplicar el estado de excepción en Juárez, pese a que esto sea desfavorable. Asimismo, ambos introducen el conector contraargumentativo restrictivo *sin embargo* en vez del conector *pero* que correspondería a la forma inglesa *but*, aunque, eso sí, aquel no relaciona las mismas informaciones en *R* y *EU*. En (13. IA.R), el primer miembro versa sobre *la preocupación* de Gómez Mont acerca del *aumento en el escrutinio de los derechos humanos por parte de la comunidad internacional*, que conduce a la conclusión de que el Gobierno federal no quiere proyectar una imagen negativa que implique una desacreditación; mientras que en (19. IA.EU), el primer miembro contiene una proposición, valorada positivamente (cfr. 12. ID.EU), que conduce a la conclusión de que no vale la pena asumir los costos políticos ante la comunidad internacional, de entre los que destacaría la proyección de una imagen de Estado inadecuada, en el marco de la cultura de los derechos humanos, provocada por tal aplicación del *estado de excepción*. Igualmente, en ambos testimonios el conector *sin embargo* cancela dichas conclusiones e introduce el miembro en el que se encuentra el lexema *admitir*, por lo que se respeta la jerarquía argumentativa brindada por Feeley. No obstante, la representación de *EU* es menos negativa al atribuir a Gómez Mont un lexema de valor axiológico positivo, *explicar*, como se ve en (12. ID.EU):

(12. ID.EU) El cable señala que el entonces secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, quien se opuso a la petición de la Sedena, explicó a oficiales estadounidenses que en México el estado de excepción no significa la aplicación de una ley marcial (*EU*, 3.12.2010),

Capítulo 3

donde la proposición introducida por tal lexema subsana un déficit cognitivo que es la creencia de que el *estado de excepción* supone equiparar las facultades extraordinarias otorgadas al Ejército, la Marina y las policías en dicho caso con las que dispondrían en un contexto de guerra (propia de una *ley marcial*). Cabe decir que Feeley le había asignado a Gómez Mont el verbo *to imply* que significa *sugerir, insinuar* o *dar entender* sin ser explícito, por lo que *EU* ha aumentado la fuerza argumentativa en sentido positivo de la caracterización del funcionario al atribuirle el verbo *explicar*.

Por su parte, *LJ* no reproduce la contestación de Gómez Mont en la que, desde el punto de vista de Feeley, *admite* la viabilidad de tal aplicación, sino solo refiere el acto de *desestimar* la propuesta de Galván (86):

(86) Según el informe número 231890, clasificado como “secreto”, el entonces secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, se reunió más tarde con el funcionario estadounidense, desestimó lo dicho por Galván y defendió la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de respetar el “fuero militar” pues, *dijo*, era “suficiente” para darle al Ejército un soporte legal en sus actividades (*LJ*, 3.12.2010),

e introduce con el archilexema neutro *decir* la proposición donde Gómez Mont valoraba la suficiencia argumentativa de la decisión de la Suprema Corte de Justicia Nacional (SCJN) de respetar el fuero militar para dar soporte legal a las actuaciones del Ejército. Así, no establece ninguna modalización a través del lexema aunque sí devalúa la información por medio de otros procedimientos lingüísticos²⁶⁰.

Por otra parte, encontramos una representación positiva del secretario de la SEDENA, Guillermo Galván, por parte de *R* en (2. IF.R):

(2. IF.R) Fue en una reunión del 19 de octubre de 2009, con el Director Nacional de Inteligencia de Estados Unidos, Dennis Blair, cuando el secretario Guillermo Galván *lamentó* que el Ejército no cuenta con bases legales para su lucha contra el narcotráfico (*R*, 3.12.2010),

donde el lexema *lamentar* implica la verdad de aquello que el sujeto lamenta. Así, se da por cierto que el Ejército no cuenta con bases legales para confrontar eficazmente a las mafias del narcotráfico y esto conduce a la conclusión de que es necesario brindárselas. Aunque

²⁶⁰ Se trata de las representaciones del concepto “*fuero militar*” y de la calificación de “*suficiente*” como islotes textuales entrecomillados que evidencian marcadamente a una voz distinta a la del hablante.

Capítulo 3

aquí el verbo *lamentar* proviene del discurso originario de Feeley en el cable 09MEXICO3101 (cfr. nota n. 257),

In an October 19 meeting with Director for National Intelligence Dennis Blair (ref a), Secretary of Defense (SEDENA) General Guillermo Galvan Galvan *lamented* the lack of legal basis for the military's domestic counternarcotics deployment as key to shaping the public's perception that the Armed Forces lack the appropriate authorities to conduct such operations,

R presenta la proposición sin distanciarse del lexema, por lo que asume la modalización que este provoca. Con respecto a este discurso, *LJ* solo reprodujo, con un contexto irónico, la contestación de Gómez Mont, vista líneas arriba, acerca de que el “*fuero de guerra*” dotaba de solidez legal la actuación del Ejército y que ello era “*suficiente*”; mientras que *EU* le atribuye el verbo positivo *aclarar* en (13. ID.EU):

(13. ID.EU) El diplomático [John Feeley] considera que el interés del secretario de la Defensa [Guillermo Galván] sugiere dos posibilidades: que se amplíe el poder del Ejército, o trata de reforzar el marco jurídico de los militares para que tengan más margen de maniobra en sus operaciones en Ciudad Juárez, donde, [Galván] *aclara*, están al frente de la policía municipal, por órdenes del presidente Calderón (*EU*, 3.12.2010),

donde *aclarar*, que aquí significa *hacer evidente algo explicándolo* (cfr. *DEM*, I: 1), connota positivamente al sujeto. De este modo, se subsana el déficit cognitivo previo acerca de si hace falta, con sentido de urgencia y necesidad, fortalecer el marco jurídico del Ejército especialmente en contextos como el de Ciudad Juárez donde la policía local no cumple satisfactoriamente con el deber de proteger la seguridad de los ciudadanos, lo que produjo la decisión del Presidente de poner al Ejército al frente de esa tarea. De este modo, la conclusión que se infiere es que sí hace falta hacerlo.

De este modo, la evaluación de la autoridad de Galván por parte de *EU* es aún más positiva que la de *R*. Mientras que, como he dicho, *LJ* omite reproducir dicha proposición de Galván.

IV. Ahora bien, la versión más negativa de los funcionarios mexicanos es la de *LJ* publicada tres meses más tarde (3.4.2011), pero también perteneciente a los mismos cables dados a conocer ilegalmente por *WikiLeaks*: Concretamente, al cable 09MEXICO3195, elaborado por Carlos Pascual. La reproducción de este testimonio –no publicado en 3.12.2010– tiene el propósito de contextualizar la ruptura de la relación diplomática entre Calderón y Pascual (§ 3.9.). En (18. IA.LJ),

Capítulo 3

(18. IA.LJ) En noviembre de ese año [2009], en un despacho sólo de uso interno (09MEXICO3195), las expresiones del embajador [Pascual] son descarnadas: “La estrategia de seguridad del presidente Calderón no tiene una estructura de inteligencia capaz de producir información de calidad para operaciones de captura. Nuestros funcionarios [estadounidenses] nos reportan que las agencias mexicanas [de seguridad nacional] operan de manera fracturada, discrecional y dependientes del apoyo estadounidense”. Con “sus miles de deficiencias e ineficiencias” –dice el despacho–, estas instituciones *admiten* que “necesitan la ayuda” de Washington (LJ, 4.3.2011);

la valoración modal implicada con la elección del verbo *admitir* es culminante de la serie discursiva coorientada que caracteriza las instituciones mexicanas de seguridad. De este modo, *admiten que necesitan "la ayuda de Washington"*, lo que además de ser un signo de insuficiencia y debilidad, que se valora como verdadero y de carácter ofensivo contra ellas, es el miembro consecuente de argumentos coorientados que, asimismo, contienen realizantes: a) "operan *de manera fracturada* (realizante), *discrecional* (realizante) y *dependientes* (realizante) del apoyo estadounidense" (tres unidades modificadoras al verbo *operar*), y b) "con sus *miles* (sobrerrealizante de los sustantivos de fuerte carga evaluativa: deficiencias e ineficiencias) de *deficiencias e ineficiencias*". La caracterización de las Fuerzas armadas de México es, aquí, extremadamente negativa, así como la figura de Calderón, quien basaría en los servicios de inteligencia estadounidenses las operaciones de captura de los capos del narcotráfico.

Ahora bien, en el discurso original de Pascual no está el verbo *to admit* sino *to recognize*, lo cual constituye una estrategia de intensificación negativa en la evaluación modal implicada en esta caracterización de las instituciones mexicanas de seguridad:

President Calderon's security strategy lacks an effective intelligence apparatus to produce high quality information and targeted operations. Embassy officers working with the GOM report that Mexico's use of strategic and tactical intelligence is fractured, ad hoc, and reliant on U.S. support. Despite their myriad inefficiencies and deficiencies, Mexican security services broadly *recognize* the need for improvement (cable 09MEXICO3195; la cursiva es mía).

En inglés, el verbo *to recognize* significa darse cuenta (*to realize*) y también puede significar ‘admitir’ (*to admit*). Sin embargo, el verbo *to admit* tiene una mayor carga negativa que *to recognize*. En este caso, el verbo tiene ambas acepciones: darse cuenta de las carencias y asumirlas como un problema a resolver. LJ aumenta, entonces, la carga negativa de la evaluación realizada por Pascual a las fuerzas de seguridad mexicanas al elegir *admitir*.

Capítulo 3

Al representar el discurso de Pascual en un estilo directo parcialmente entrecomillado, se esperaría poder recuperar en gran medida el universo deíctico original del discurso de Pascual. Sin embargo, no es así. Existe una reformulación de este discurso por parte de *LJ* que varía el sentido del mismo. Además de *recognize* por *admitir*, existen más variaciones significativas, más próximas a la representación discursiva en estilo indirecto, que es más subjetivo, y se pierde universo deíctico.

Una traducción al español casi literal podría ser: "A pesar de [*Despite*] sus miles [*their myriad*] de ineficiencias y deficiencias [*inefficiencies and deficiencies*], los servicios de seguridad de México [*Mexican security services*] reconocen en general [*broadly recognize*] su necesidad de mejorar (o de profesionalizarse) [*the need for improvement*]²⁶¹". Es significativo que *LJ* sustituya el marcador contraargumentativo *despite* por la forma *con* para establecer la relación entre los argumentos: 1) *myriad inefficiencies and deficiencies* y 2) *Mexican security services broadly recognize the need for improvement*. La estructura contraargumentativa original se rompe con la exclusión de la partícula discursiva *despite*²⁶¹. Con este marcador discursivo, se variaría la conclusión esperada hacia otra menos negativa: *pese a que los servicios de seguridad de México tienen miles de ineficiencias y deficiencias, reconocen en general su necesidad de crecimiento*. Este planteamiento suaviza la caracterización negativa de las instituciones mexicanas de seguridad, pues es menos dura que la versión de *LJ* en la que se plantea, en cambio, una estructura coorientada del tipo antecedente-consecuente: *los servicios de seguridad mexicanos tienen miles de ineficiencias y deficiencias, por tanto admiten que "necesitan la ayuda" de Washington*. Se sube, por ende, otro peldaño en la escala argumentativa en un sentido negativo con el cambio de estructura argumentativa, al que hay que sumar el escalón subido con el cambio de verbo de lengua, como hemos mencionado líneas arriba.

Finalmente, es significativa la traducción de la expresión *the need for improvement* como *"necesitan la ayuda" de Washington*. Con ella *LJ* interpreta el discernimiento acerca de la necesidad de profesionalizarse de las fuerzas de seguridad mexicanas como una dependencia de Estados Unidos que acentúa las deficiencias de estas.

Ni *R* ni *EU* reprodujeron tal declaración en la edición del 3.4.2011, y aunque *EU* reprodujo una parecida (11. IA.EU), no es tan negativa como (18. IA.LJ).

²⁶¹ *Despite*: [preposition] without being affected by; in spite of (New Oxford American Dictionary).

Capítulo 3

En resumen, *EU* es el único diario que le atribuye verbos positivos a los funcionarios federales (11. ID.EU), (12. ID.EU) y (13. ID.EU) en la reproducción de discursos de los cables diplomáticos estadounidenses con respecto al conflicto del narcotráfico en México. También es este diario el que no le atribuyó un verbo negativo a Gutiérrez en la controvertida declaración (manifestada por Pascual): el Gobierno tiene solo 18 meses para mostrar un éxito tangible, a diferencia de *LJ* y de *R*, en (17. IA.LJ) y (11. IA.R), respectivamente. No obstante, sí le atribuye, al igual que *R*, un verbo negativo a Gómez Mont, *admitir*, con respecto a la posibilidad de imponer un estado de excepción en Ciudad Juárez, (19. IA.EU) y (13. IA.R), respectivamente. Sorprendentemente, *LJ* no caracteriza negativamente al funcionario federal en este discurso. Eso sí, *EU* le atribuye un verbo negativo del tipo *aceptar* en (18. IA.EU) a los funcionarios mexicanos cuando en el discurso original de Pascual no había tal evaluación.

Por su parte, las representaciones discursivas de las declaraciones de los funcionarios federales por parte de *R* son predominantemente negativas con atribuciones de verbos del tipo *admitir* (11. IA.R), (12. IA.R) y (13. IA.R). Solo hay una representación positiva de uno de los funcionarios, Galván, en (2. IF.R) con el uso del verbo *lamentar* que implica la verdad de su discurso.

En el caso de *LJ* también predominan las representaciones negativas de los funcionarios federales con la atribución de verbos negativos del tipo *admitir* y *reconocer* (17. IA.LJ) y (18. IA.LJ).

3.8. La modalización de Hillary Clinton con respecto a su discurso acerca de que la confrontación contra el narcotráfico debía seguir sin importar qué partido político ganase las elecciones presidenciales de 2012, en enero de 2011

La Secretaria de Estado del gobierno de EE.UU., Hillary Clinton, se reunió con las autoridades mexicanas, principalmente con el presidente Calderón y la Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa, en México el 24 de enero de 2011.

I. Transcurrido un mes después del escándalo suscitado por la revelación ilegal de cables estadounidenses, relativos a la gestión de seguridad del gobierno mexicano, por parte del portal *WikiLeaks* (cfr. § 3.7), la funcionaria estadounidense dijo que la confrontación contra las mafias del narcotráfico debe seguir, pues “no hay otra alternativa”. El discurso de

Capítulo 3

Clinton fue evaluado del siguiente modo: *LJ* modaliza negativamente la autoridad de la Secretaria de Estado al atribuirle en varias ocasiones verbos de carga argumentativa negativa. Así, en (19. IA.LJ) y en (20. IA.LJ), *LJ* le atribuye el verbo negativo *reconocer*:

(19. IA.LJ) La secretaria de Estado estadounidense, Hillary Clinton, dio aquí [en México] un espaldarazo²⁶² a la estrategia del presidente Felipe Calderón en contra del crimen organizado, pese a las críticas que hay en su contra y a que el número de personas muertas supera las 34 mil. *Reconoció* que el plan conlleva costos, pero no hay otra alternativa (*LJ*, 25.1.2011);

(20. IA.LJ) [Hillary Clinton] *Reconoció* que hay críticas a la estrategia del gobierno mexicano contra la delincuencia, pero enfaticó que la prioridad para cualquier jefe de Estado es garantizar la seguridad de la ciudadanía (*LJ*, 25.1.2011).

En (19. IA.LJ), el lexema *reconocer* nos indica que la referencia siguiente, de suyo negativa, es valorada como cierta y contraria a los intereses del sujeto del verbo introductor: *el plan conlleva costos*. Se atribuye a Clinton *aceptar* que los costos son verdaderos pero que anteriormente los había tomado por falsos o mantenía dudas de su importancia (*DEM*, II: 1). Asimismo, la presencia del conector contraargumentativo *pese a* nos indica un contraste fuerte entre los miembros relacionados por este (Montolío, 2001: 56): a) *Clinton da un espaldarazo a la estrategia de Calderón contra el crimen organizado* pese a b) *las críticas* y c) *el número de muertos es de 34 mil* (relacionados con el conflicto del narcotráfico). Así, *LJ* nos indica que los argumentos antiorientados, e introducidos por este conector, son socialmente compartidos por una comunidad: *la existencia de críticas y el número de muertes supera las 34 mil*. De este modo, se sugiere que la estrategia de seguridad nacional en la confrontación contra las mafias criminales del narcotráfico, da origen al elevado número de muertes ya sea por ineficacia o bien por *costos* del *plan*. No se menciona que las muertes, en su mayoría, son producto de enfrentamientos entre estas mafias que se disputan el territorio y el mercado de estupefacientes en Estados Unidos.

Asimismo, en (20. IA.LJ) el lexema *reconocer* focaliza la facticidad de las críticas contra la estrategia del presidente Calderón, estableciendo una modalización negativa de la credibilidad de Clinton por *aceptar* que son ciertas pese a haber creído lo contrario (*DEM*, II: 1). Además, el uso del verbo *enfaticar*, que aquí tiene un sentido peyorativo, desautoriza

²⁶² *Espaldarazo*: (*DRAE; en línea*). 1. m. Reconocimiento de la competencia o habilidad suficientes a que ha llegado alguien en una profesión o actividad.

Capítulo 3

a la funcionaria. Significa así *dar énfasis o fuerza* a algo (cfr. *DEM*: 1) que es considerado como obstinado y perjudicial: el *plan que conlleva costos* (más de 34 mil muertos), y en eso está el enfoque argumentativo, tal como se ve en (16. IIB.LJ):

(16. IIB.LJ) [Hillary Clinton] Reconoció que hay críticas a la estrategia del gobierno mexicano contra la delincuencia, pero enfatizó que la prioridad para cualquier jefe de Estado es garantizar la seguridad de la ciudadanía (*LJ*, 25.1.2011);

donde *LJ* desactiva la estrategia contraargumentativa restrictiva basada en el uso del conector *pero*, que suele introducir el argumento ganador de la batalla dialéctica (en este caso diafonía, pues hay dos puntos de vista contrapuestos: hay críticas a la estrategia del gobierno, *pero* la prioridad es garantizar la seguridad de la ciudadanía), debido a la modalización negativa de *enfatizar*.

Asimismo, *EU* también desautoriza a Clinton cuando reproduce tal proposición al atribuirle el verbo *reiterar*, que es peyorativo en (7. IIB.EU):

(7. IIB.EU) A pregunta expresa sobre si es necesario que México cambie su estrategia de seguridad ante la escalada de violencia que ha dejado más de 34 mil muertes, y frente a hechos recientes como las 15 decapitaciones en Acapulco y el coche-bomba en Tula, Clinton reiteró que esta lucha es necesaria (*EU*, 25.1.2011),

lexema que focaliza la repetición (*DEM*: 1). Aquí también en el cotexto lingüístico se explicitan argumentos antiorientados a modo de indicios externos: (a) *escalada de violencia que ha dejado más de 34 mil muertes*; (b) *masacre sanguinaria reciente* (presente en la memoria colectiva), y c) un atentado terrorista que conducen a la conclusión de que la violencia podría disminuirse con un cambio de estrategia. La ruptura de esta expectativa provoca la descalificación de su respuesta, *esta lucha es necesaria*.

R, por el contrario, no desautoriza a Clinton ni deslegitima esta proposición. Si bien no le ha otorgado un verbo que contenga una fuerza argumentativa relevante del tipo *explicar* o de fuerza ilocutiva como *advertir*, le atribuye el verbo *destacar* que indica la novedad del conocimiento transmitido (87):

(87) En conferencia conjunta con la Canciller mexicana, Patricia Espinosa, la funcionaria estadounidense *destacó* que el Gobierno federal no tiene otra alternativa que seguir adelante con su estrategia anticrimen (*R*, 25.1.2011).

Capítulo 3

II. En cuanto al discurso de Hillary Clinton acerca de que el gobierno estadounidense continuará apoyando al gobierno mexicano en materia de seguridad mediante la Iniciativa Mérida²⁶³, *LJ* le atribuye un verbo que implica la validez de ese discurso: *recordar*, pero al mismo tiempo denomina negativamente la estrategia de seguridad federal bajo la etiquetación negativa de *cruzada contra los cárteles de la droga*, dándoles a los narcotraficantes un tratamiento de víctimas²⁶⁴ en (3. IB.LJ):

(3. IB.LJ) En su tercera visita a México, Clinton ratificó la decisión de su gobierno de seguir cooperando con las autoridades del país en su cruzada²⁶⁵ contra los cárteles de la droga. Como parte de la Iniciativa Mérida, *recordó* que este año se entregará al gobierno de Felipe Calderón apoyos por 500 millones de dólares, de los cuales 60 millones se destinarán a equipo de revisión no intrusivo (*LJ*, 25.1.2011).

Asimismo, *LJ* continúa denominando negativamente a la estrategia federal de seguridad como *cruzada* en (17. IIB.LJ):

(17. IIB.LJ) Durante la conferencia de prensa, Hillary Rodham Clinton eludió referirse a las revelaciones de *Wikileaks* sobre México y la posible remoción del embajador Carlos Pascual debido al mismo tema. Eso sí, dijo admirar al presidente Felipe Calderón y estar impresionada por lo que llamó su liderazgo en la lucha contra el crimen organizado. *Reiteró* así que el gobierno de Barack Obama lo seguirá respaldando en su cruzada, por medio de la Iniciativa Mérida (*LJ*, 25.1.2011),

²⁶³ Tratado internacional de seguridad establecido por los Estados Unidos en acuerdo con México y los países de Centroamérica para combatir el narcotráfico y el crimen organizado y luchar contra ellos. El acuerdo fue aceptado por el Congreso de los Estados Unidos y activado por el expresidente George Bush el 30 de junio del 2008.

²⁶⁴ Hay en (6. IB.LJ) una denominación peyorativa por parte de *LJ*: *cruzada contra los cárteles de la droga* para referirse a la confrontación contra las mafias del narcotráfico. Si bien *LJ* advierte al lector que el discurso acerca de que EE.UU. continuará apoyando al gobierno mexicano es cierto por medio del verbo *recordar*, también lo desactiva argumentativamente o lo evalúa negativamente con la etiquetación negativa, pues el sustantivo *cruzada* acentúa la idea de que la estrategia federal de seguridad es en realidad una guerra. Además, la denominación *cruzada* tiende a asociarse, desde el punto de vista de lo políticamente correcto, con la injusticia o el fundamentalismo, e incluso, como un mero pretexto para la dominación del bando contrario. Se connota negativamente la estrategia federal de Seguridad pública.

²⁶⁵ *Cruzada: (DEM)*. 2 Campaña intensa con la que se busca solucionar o aliviar algo: *cruzada antialcohólica*, *cruzada contra la poliomielitis*.

Existe el topos de que los cruzados tenían elevados fines pero crueles medios o, que los cruzados eran incoherentes, como se puede observar en uno de los ejemplos de la acepción *cruzada* en el DEA, el del escritor Miguel Delibes:

Cruzada: (DEA) 10 (hist) Que participa en una cruzada. [1] *Frec. n m.* || Arenaza - Gastaminza *Historia* 96: Los cruzados se apoderaron de Constantinopla y crearon el Imperio latino (1204 - 1266). Delibes *Madera* 387: ¿Por qué razón las palabras de los cruzados de la Cruzada iban por un lado y su conducta por otro? Y si su comportamiento era fementido, desleal con los principios, ¿en qué se diferenciaban los cruzados de los rojos?

Capítulo 3

donde, además, atribuye a Clinton el verbo peyorativo *reiterar* para introducir la proposición en la que su gobierno se compromete a respaldar los planes de seguridad de la administración de Calderón y, por ende, la desactiva argumentativamente. Además, en la proposición previa, introducida por el archilexema neutro *decir*, en la que afirma *admirar al presidente Felipe Calderón...*, es presentada, mediante el conector contraargumentativo restrictivo parentético: *eso sí* (cfr. Portolés, 2008)²⁶⁶, como una conclusión inesperada de los miembros precedentes relativos al tema de las filtraciones de *WikiLeaks* sobre México y el rechazo de Clinton a dar declaraciones al respecto.

Sobre esta proposición en concreto *R* modaliza positivamente la autoridad de Clinton y legitima su discurso al introducirlo con el verbo *revelar* que presupone el contenido de la misma como suficientemente probado en (4. IC.R):

(4. IC.R) "Los narcotraficantes no van a entregarse sin una terrible lucha. Cuando hacen cosas (...) de barbarie como, por ejemplo, decapitar a las personas, lo hacen para intimidar a la gente, para que el público diga que nos van a dejar solos. El Presidente no puede hacer eso", dijo Clinton. En la Alhóndiga de Granaditas, incluso *reveló* que admira a Calderón por el trabajo que desempeña en materia de seguridad, pues entiende lo difícil que es tomar decisiones que universalmente no son populares (*R*, 25.1.2011).

Aquí existe una presencia polifónica en la declaración en estilo directo de Hillary Clinton, pues el adverbio de negación *no* implica que existen otras voces que han manifestado previamente que *sí* van a entregarse los narcotraficantes (o pactar) sin una *terrible lucha*. Al explicar el motivo según el cual las mafias del narcotráfico cometen actos de barbarie, que es para *intimidar a la sociedad*, *R* no se adhiere a este discurso pero tampoco ofrece una valoración, pues el verbo *decir* es enteramente neutro y solo indica que ha habido un discurso ajeno al del periodista. Desde el punto de vista de la relevancia, esta explicación es poco pertinente para *R*. En cambio, cuando Clinton dice que admira a Calderón por el trabajo que *desempeña en materia de seguridad*, *R* lo sitúa en el plano más elevado de la escala argumentativa de este discurso, pues, por un lado lo introduce con el conector aditivo *incluso* que indica que este elemento es el menos esperable y el más informativo o relevante desde el punto de vista argumentativo, y por otro, es introducido igualmente por el verbo *revelar* que califica a esta aseveración de novedosa y desconocida, que acaba de ser puesta de manifiesto. Así, se presupone que antes de esta declaración, se creía que Clinton

²⁶⁶ *Eso sí*: "Indica que el miembro del discurso en el que aparece debilita una conclusión que pudiera inferirse de un miembro del discurso anterior" (Portolés 2008).

Capítulo 3

o el gobierno de EE.UU. no admiraba el trabajo en materia de seguridad por parte del gobierno de Calderón. Asimismo, esta observación sirve de base para la explicación siguiente, introducida con la conjunción causal *pues*, por lo que se dignifican las decisiones de Calderón aunque no sean *universalmente populares*.

Por su parte, *EU* no connota la autoridad de Clinton pero sí se desentiende del contenido de esa misma proposición a través de la atribución del verbo *asegurar* (112):

(88) Agregó [Hillary Clinton] que su gobierno sabe que la seguridad debe ser una prioridad para un líder y en ese sentido *aseguró* que “soy admiradora del presidente Calderón, y aplaudo lo que hace, sé lo difícil que es, lo que él hace no puede ser universalmente popular, causa cosas terribles en los titulares” (*EU*, 25.1.2011).

En suma, el tratamiento evaluativo de las declaraciones de Clinton en este hito son negativas en las representaciones discursivas de *LJ* y *EU* a través de, principalmente, atribución de verbos de carga negativa o peyorativa que deslegitiman sus proposiciones y modalizan negativamente su autoridad. Ocurrió esto en varias ocasiones en el caso de *LJ* (16. IIB.LJ); (17. IIB.LJ); (19. IA.LJ) y (20. IA.LJ) —en el caso de (3. IB.LJ) no es el verbo lo que brinda un sentido negativo de la proposición sino una denominación peyorativa de la estrategia de seguridad—, mientras que en *EU* fue solo un caso (15. IIB.EU). Por el contrario, *R*, caracteriza positivamente a la Secretaria de Estado una vez (4. IC.R).

3.9. La modalización de la autoridad de Calderón en su discurso acerca de las revelaciones ilegales de *WikiLeaks* de cables diplomáticos estadounidenses confidenciales y con respecto a la actuación del embajador Carlos Pascual, en marzo de 2011

Empiezo con la representación de *LJ*. El testimonio (1. IA.LJ) es uno de los titulares:

(21. IA.LJ) "LA FILTRACIÓN DE CABLES SECRETOS TENSÓ LA RELACIÓN CON EL EMBAJADOR [DE EE.UU., CARLOS PASCUAL]", *ACEPTA* [CALDERÓN] AL [WASHINGTON] POST (*LJ*, 4.3.2011, titular).

En él vemos una caracterización negativa del presidente de México, Felipe Calderón. El lexema *aceptar* significa aquí que el sujeto *admite o consiente* que “la filtración de cables secretos tensó la relación” con Carlos Pascual, *lo que le es desfavorable* (*DEM*: 3), algo que

Capítulo 3

querría negar u ocultar (en el sentido de *admitir*, *DEA*: 5b)²⁶⁷. Así, el hablante (periodista o periódico) plantea una modalización emotiva del sujeto del verbo en la que el propio Presidente evalúa negativamente su referida proposición. En otras palabras, *LJ* atribuye una actitud a Calderón de haber sido desenmascarado en su relación política con Pascual o que se ha desvelado una verdad ofensiva.

Asimismo, en (4. IB.LJ), *LJ* reafirma su valoración de verdadera a esta declaración que representa en estilo indirecto, aunque describe aquí que la relación dañada es también con el gobierno estadounidense:

(4. IB.LJ) El presidente mexicano *confirmó* que los cables filtrados por *Wikileaks* a este diario causaron severos daños en la relación con Estados Unidos (*LJ*, 4.3.2011).

El lexema *confirmar* presupone la validez del contenido del discurso que es nuevamente afirmado (*DEM*: 1)²⁶⁸, por lo que *LJ* asume el valor de verdad de que *los cables filtrados causaron severos daños* a la relación diplomática con un socio estratégico en la confrontación contra las mafias del narcotráfico. Además, aquí existen voces implícitas, entre ellas la de *LJ*, que afirman que hay una ruptura de relaciones entre Calderón y Pascual. En efecto, se focaliza las consecuencias de la filtración: *causaron severos daños*. Encontramos aquí un realizante, el adjetivo *severos*, del argumento negativo *daños*. Así pues, las caracterizaciones de dos de los cuatro personajes presentes son negativas: la de Calderón y la del gobierno de EE.UU. por no poder lograr una coordinación eficaz en una empresa de suma envergadura, como es combatir a las mafias del narcotráfico que afectan gravemente a ambos²⁶⁹. Los otros dos actantes, *WikiLeaks* y *LJ (este diario)*, en cambio,

²⁶⁷ *Admitir*: (*DEA*) 5b. ‘Decir [alguien] que es cierto [algo dicho por otro y que frec. uno querría negar u ocultar]’.

²⁶⁸ *Confirmar*: (*DEM*) 1 ‘Asegurar o afirmar de nuevo lo cierto o válido de alguna cosa’: *confirmar una noticia, confirmar un experimento*.

²⁶⁹ En la noticia titulada: "NO ME AYUDES COMPADRE": RECADO DE CALDERÓN A PASCUAL (*LJ*, 4.3.2011, titular), se aprecia esta intención comunicativa:

Los cables diplomáticos sobre México difundidos por *Wikileaks*, publicados en meses recientes por *La Jornada* y varios medios de comunicación internacionales, destrozaron la imagen tan elaborada de “cooperación” y mutua admiración que ambos gobiernos habían proyectado durante años (*LJ*, 4.3.2011).

Capítulo 3

son caracterizados positivamente pues se puede inferir que *LJ* valora como una audacia²⁷⁰ el haber divulgado la información confidencial de los cables diplomáticos.

En (2. IC.LJ),

(2. IC.LJ) [FELIPE CALDERÓN] *REVELA QUE HUBO TEXTOS, COMO LOS DIFUNDIDOS POR LA JORNADA, QUE “ALBOROTARON” AL GABINETE* (*LJ*, 4.3.2011, titular),

el uso del verbo *revelar* presupone que el hecho referido está suficientemente probado, y, además, que estaba mantenido oculto o en secreto (*DEM*: 1). Así se atribuye la cualidad de oculto o cosa mantenida en secreto al hecho de la reacción de los miembros del Gabinete de Seguridad del Gobierno federal que se califica de *alboroto*. Dicha valoración, presente en el islote textual entrecomillado “*alborotaron*”, ha sido realizada, supuestamente, por Calderón, y pertenece a su discurso original; esta observación aumenta el valor argumentativo, en orientación negativa, de la referencia al no tratarse de una paráfrasis interpretativa de *LJ*. *Alborotar* significa ‘introducir la confusión o el desorden en alguna cosa’ (*DEM*: 3)²⁷¹, por lo que los miembros del gabinete *están confundidos o descentrados*, alterados o incluso perturbados (cf. *DRAE*: 1)²⁷². Así los funcionarios son representados como agentes que han perdido el control de la situación. Además, *LJ* focaliza los *textos* dándoles una mayor relevancia que a los funcionarios del Gabinete, al elegir una estructura donde fungen como núcleo de la oración de relativo. De este modo, *LJ* refuerza la relación modal de causa-efecto. Ahora bien, la fuente primaria de este discurso, reproducido en estilo indirecto no canónico pseudo-directo, es el periódico estadounidense *The Washington Post*, cuya entrevista a Calderón se encuentra disponible en internet²⁷³. Si hay algo

²⁷⁰ La inferencia extraída de lo anterior es desarrollada en otra noticia, publicada el mismo día: DE ANTHONY GARZA A CARLOS PASCUAL: HISTORIA DE LOS CABLES *CONTAMINANTES* (*LJ*, 4.3.2011, titular).

[...] en la medida en que se ventilaron más cables por conducto de *La Jornada*, se sumaron más ingredientes de irritación, se pusieron en evidencia viejas fricciones de Los Pinos con el embajador estadounidense Carlos Pascual y se alcanzó un grado de incomodidad que ayer alcanzó la reunión Obama- Calderón celebrada en Washington (*LJ*, 4.3.2011).

²⁷¹ *Alborotar*: (*DEM*) 3 ‘Introducir la confusión y el desorden en alguna cosa’: “Con tanta protesta, están *alborotando* a todo el pueblo”.

²⁷² *Alborotar*: (*DRAE*) 1. tr. ‘Inquietar, alterar, conmovier, perturbar’. U. t. c. prnl.

²⁷³ Se trata de la entrevista titulada: Calderon: WikiLeaks caused severe damage to U.S.-Mexico relations (*Washingtonpost.com*, 3.3.2011, escrita por Mary Beth Sheridan; disponible en el sitio digital: <http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2011/03/03/AR2011030306132.html>, (parte 1) y http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2011/03/03/AR2011030306132_2.html, (parte 2), consultado el 25.6.2013.

Capítulo 3

distintivo de este testimonio representado por *LJ* con respecto a la representación en R^{274} y en EU^{275} es, en efecto, el uso del verbo *alborotar* como interpretación del verbo inglés *to irritate*, que está presente en la reproducción del diario estadounidense:

The Mexican president has publicly accused the United States of not doing enough to control the southbound flow of guns and said the revelations in the WikiLeaks cables had irritated²⁷⁶ his security team (*Washingtonpost*, 3.3.2011).

Así en lugar de *irritar* o *fastidiar*, que focalizan la molestia y el enojo (de *irritar*, *DEM*: 2)²⁷⁷ o bien el perjuicio (de *fastidiar*, *DEM*: 2)²⁷⁸ del sujeto causado por algo (*textos*

²⁷⁴ *R* explica del siguiente modo el encuentro entre Calderón y editores de *The Washington Post* en: SE QUEJA FCH DE EMBAJADOR (*R*, 4.3.2011; titular de portada)

El Presidente Felipe Calderón ventiló ayer su enojo con el embajador estadounidense en México, Carlos Pascual, durante una reunión con la junta editorial y reporteros del diario The Washington Post. Horas antes de su reunión con Barack Obama, Calderón expresó durante la charla la molestia que le generaron los cables de la Embajada de EU difundidos por WikiLeaks en torno a su estrategia antinarco. "Es una cuestión de la que quizá platicaré con el Presidente Obama. Tenemos una expresión en México que dice: '¡No me ayudes, compadre!'", indicó el Mandatario mexicano, aparentemente en inglés, según un recuento de dicha reunión escrito por la reportera Mary Beth Sheridan. Calderón puso como ejemplo del malestar que les provocó a él y al Ejército mexicano un cable en el que los diplomáticos estadounidenses cuestionan la voluntad militar para capturar a Arturo Beltrán Leyva [capo del narcotráfico], por lo que se decide recurrir a la Marina (*R*, 4.3.2011).

Con una representación en *EI*, *R* plasma la reacción de los funcionarios del Gabinete o del ámbito de Seguridad con las etiquetas *su enojo*, *la molestia* y *el malestar* que tienen menos carga negativa que el verbo *alborotar* pues estas etiquetas no implican que el o los sujetos pierdan el control necesariamente. Además, *R* se distancia del contenido epistémico de esas aserciones porque explicita que son fruto de un recuento de la reunión por parte de la reportera Mary Beth Sheridan y que fue escrito *aparentemente* en inglés. *R* no tiene certeza epistémica del universo deíctico original y lo manifiesta.

²⁷⁵ *EU* gestiona la explicación del hecho de la reunión de Calderón con periodistas de *The Washington Post* en: CALDERÓN RECLAMA LA ACTUACIÓN DE CARLOS PASCUAL (*EU*, 4.3.2011; titular)

Calderón aseguró a editores y reporteros de The Washington Post que la publicación de cables de WikiLeaks en los que el Departamento de Estado critica la lucha contra las drogas causaron "severos daños" a la relación con Estados Unidos, y sugirió que la tensión llegó a tal grado que él no podría trabajar más con el embajador estadounidense Carlos Pascual. El Presidente de México llegó incluso a insinuar que el futuro de Carlos Pascual como embajador en su país dependería de su encuentro con el presidente Barack Obama. Durante la reunión con periodistas, a primera hora de ayer, Calderón Hinojosa manifestó que "la confianza es difícil de construir y fácil de perder" cuando se le preguntó si, acaso, le había perdido la confianza al embajador Pascual (*EU*, 4.3.2011).

Aquí, *EU* explica la reacción del Gobierno como una *pérdida de confianza*, denominación mucho menos negativa que el *alboroto* (de *alborotaron* en *LJ*). Además, aunque el Gobierno es puesto como víctima pues ha sufrido *severos daños* a raíz de los comentarios de Pascual, el daño no se enfoca en el Gobierno mismo sino en el de los EE.UU., pues es la relación de este con aquél la que se ha visto afectada.

²⁷⁶ *To irritate*: verb [T] (Annoy): To annoy or make angry. Del Diccionario *Cambridge Academic Content*, (Definition of irritate verb (ANNOY) from the [Cambridge Academic Content Dictionary](#) © Cambridge University Press)

²⁷⁷ *Irritar*: (*DEM*) 2 'Causar molestia o enojo, hacer enojar; exasperar': "Su codicia *irritó* al capitán", "Se *irritó* ante tanta pregunta indiscreta".

Capítulo 3

filtrados), *LJ* ha optado por *alborotar* que pone el foco en *la confusión o el desorden* (*DEM*: 3) que algo provoca en el sujeto. Así pues, *LJ* aumenta la carga negativa de la proposición de Calderón originalmente reproducida por el diario estadounidense, ya que le atribuye el verbo *revelar* en lugar del lexema neutro *to say* y traduce el verbo *to irritate* como *alborotar*.

En (7. IF.LJ),

(7. IF.LJ) Calderón indicó que la filtración de los cables diplomáticos secretos dañó la relación con Washington, provocó alborotos dentro de su propio equipo de seguridad nacional y tensó la relación de trabajo con el embajador Pascual. Se *quejó* de que las afirmaciones plasmadas en dichos cables acerca de “la aversión al riesgo” de militares mexicanos, y otros que reportaron una descoordinación entre dependencias de seguridad nacional, sólo minan la cooperación bilateral (*LJ*, 4.3.2011),

nos encontramos con otra versión de *LJ* de las proposiciones de Calderón representadas por *The Washington Post* en la citada entrevista que concedió el Mandatario federal. La versión original de la proposición introducida por el lexema *quejarse* es la siguiente:

In a meeting with Washington Post writers and editors, the Mexican president was asked whether the WikiLeaks scandal had done permanent damage to his ability to work with the Obama administration and the U.S. ambassador.

"It caused serious damage. That's the truth. Of course, I am able to work with the American administration and with the American president and with the American Congress. Actually, not only I need to do [that], I also want to," he said.

But he lashed out at U.S. diplomats who called the Mexican army "risk-averse" in the cables, noting that hundreds of Mexican soldiers had been killed in the drug war.

The Americans, he said, also "play the game" of bringing "information to one agency and not to the other and try to get them to compete." (*Washingtonpost.com*, 3.3.2011).

La frase verbal o *phrasal verb* “*to lash out*” modaliza negativamente la autoridad de Calderón, pues significa “*to suddenly attack someone or something physically or criticize them in an angry way*” (*Cambridge Advanced Learner's Dictionary & Thesaurus*, Cambridge University Press). En ese sentido, puede ser traducido como *arremeter* (*to suddenly attack someone*: ‘Impulsar fuerte y agresivamente el cuerpo contra alguien o algo, para atacarlo o agredirlo’; *DEM*) o *fustigar* (*criticize someone in an angry way*: ‘Criticar a alguien con dureza y sin darle tregua’; *DEM*: 2). Ahora bien, el verbo *quejarse* tiene también connotaciones negativas pero de otro orden. La desautorización no estriba aquí en

²⁷⁸ *Fastidiar*: (*DEM*) 2 ‘Dañar o perjudicar a una persona’: “Llegó el policía y me *fastidió* con la multa que me puso”.

Capítulo 3

la infracción de normas pragmáticas de la comunicación (como sí ocurre en la versión original de *WP* con la atribución de *to lash out*), sino en la focalización de los sentimientos de enojo y disgusto (*DEM: 2*) provocados en Calderón a raíz de la publicación de dichos cables. Así su reacción es valorada como irracional antes que razonada. Por otra parte, la proposición referida por *LJ*, tal como se encuentra en (7. IF.LJ), no existe en el texto originario, sino que es una interpretación:

Se quejó de que las afirmaciones plasmadas en dichos cables acerca de “la aversión al riesgo” de militares mexicanos, y otros que reportaron una descoordinación entre dependencias de seguridad nacional, sólo minan la cooperación bilateral.

pues en ningún lugar Calderón dice que “las afirmaciones plasmadas en dichos cables (...) sólo minan la cooperación bilateral”. Esta conclusión explicitada probablemente esté basada en una lectura global de la entrevista y puede entenderse como un miembro consecutivo de las tres descripciones anteriores: la filtración de cables 1) *dañó la relación mutua*; 2) *provocó alborotos* en el gabinete de seguridad, y 3) *tensó la relación con el embajador*. Luego entonces, estas prácticas *solo minan la relación bilateral*. En los testimonios anteriores, *LJ* ya se había adherido a la verdad de estas descripciones con los verbos que presuponen la verdad de su contenido introducido: *aceptar* (para el punto 3); *revelar* (para el punto 2), y *confirmar* (para el punto 2). La imagen global de Calderón y su gabinete es la de quienes *se quejan* (*modus* emotivo e irracional) de la confusión y el desorden (*alboroto*, etiqueta nominal axiológica del verbo *alborotaron* de 1. IC.LJ) provocado por la difusión de las opiniones críticas de Pascual y otros funcionarios en los citados cables. La relación *dañada seriamente es admitida o aceptada* por el sujeto como algo verdadero (4. IB.LJ), desagradable y contrario a sus intereses (21. IA.LJ), que le ha afectado el estado de ánimo negativamente y por ello manifiesta disgusto y disconformidad (7. IF.LJ).

Asimismo, *LJ* no representa a Calderón como un político que expresa con franqueza y sinceridad sus determinaciones, pues en (18. IIB.LJ),

(18. IIB.LJ) El presidente mexicano confirmó que los cables filtrados por Wikileaks a este diario causaron severos daños en la relación con Estados Unidos y *sugirió* que podría dejar de trabajar con Pascual, según informó en su versión de Internet el periódico The Washington Post (*LJ*, 4.3.2011),

Capítulo 3

el verbo *sugerir* en su sentido de *insinuar* (DEM) denota falta de franqueza y sinceridad en la comunicación acerca de que podría dejar de trabajar con Pascual. Sin embargo, esta interpretación ya viene de la versión del diario *The Washington Post*:

President Felipe Calderon said Thursday that the release of State Department cables criticizing Mexico's anti-drug fight had caused "serious damage" to its relationship with Washington and suggested that he had lost trust in the American ambassador in his country.

[...] Asked whether he could continue to deal with the U.S. ambassador, the Mexican leader said, "That is a question that maybe I will talk [about] with President Obama."

Pressed on whether he had lost confidence in Pascual, Calderon paused and then said, "It's difficult to build, and it's easy to lose." (*Washingtonpost.com*, 3.3.2011);

aunque este periódico no exprese concretamente *sugirió que podría dejar de trabajar con Pascual* sino que *sugirió que perdió la confianza en él*, ya que para aquella proposición utilizó el lexema neutro *to say, decir*. No obstante, la conclusión introducida por el verbo *sugerir* es válida en (18. IIB.LJ).

De hecho, *EU* le atribuye dos lexemas de connotaciones negativas en su uso: *sugerir* e *insinuar* para representar dicho discurso en (8. IIB.EU):

(8. IIB.EU) Calderón aseguró a editores y reporteros de *The Washington Post* que la publicación de cables de WikiLeaks en los que el Departamento de Estado critica la lucha contra las drogas causaron "severos daños" a la relación con Estados Unidos, y *sugirió* que la tensión llegó a tal grado que él no podría trabajar más con el embajador estadounidense Carlos Pascual. El Presidente de México llegó incluso a *insinuar* que el futuro de Carlos Pascual como embajador en su país dependería de su encuentro con el presidente Barack Obama (*EU*, 4.3.2011).

Calderón nuevamente *sugiere* que ya no puede trabajar más con Pascual, pero no lo *dice* con absoluta franqueza sino indirectamente. Se interpreta como una amenaza velada por parte del Mandatario al gobierno estadounidense. La presencia del operador argumentativo *incluso* establece una escala argumentativa entre las dos aserciones:

a) Calderón sugirió (= modalización negativa atribuida) *que la tensión llegó a tal grado* (= insuperable) *que ya no podría trabajar más* con Pascual,

y b) Calderón llegó a insinuar (= modalización negativa atribuida) *que el futuro de Pascual como embajador dependería* de él;

y destaca la aserción b) como la menos esperable, la más fuerte desde el punto de vista argumentativo y, por tanto, la más informativa (cfr. Portolés, 2008). Así, aunque los dos lexemas *sugerir* e *insinuar* son pragmáticamente inadecuados pues transgreden principios

Capítulo 3

de la cortesía como la sinceridad y la franqueza, se establece como más fuerte el miembro introducido por la construcción *llegó a insinuar* que es también la interpretación de *EU* (similar a *LJ* pero con gradación argumentativa) de la versión *The Washington Post* de dicha proposición:

Asked whether he could continue to deal with the U.S. ambassador, the Mexican leader said, "That is a question that maybe I will talk [about] with President Obama",

que no está modalizada por el connotado diario americano. No obstante, en cuanto al tema de los *daños severos* a la relación entre ambas naciones, provocados por la difusión de los cables confidenciales, *EU* utiliza el verbo *asegurar* para desentenderse del contenido veritativo del discurso (89):

(89) Calderón aseguró a editores y reporteros de The Washington Post que la publicación de cables de WikiLeaks en los que el Departamento de Estado critica la lucha contra las drogas causaron "severos daños" a la relación con Estados Unidos (*EU*, 3.12.2010).

Por su parte, *R* utiliza en (3. IF.R) el verbo de lengua *lamentar* para introducir el discurso de Calderón respecto al cuestionamiento por parte de la Embajada estadounidense al Ejército por su "aversión al riesgo":

(3. IF.R) "Es difícil si de pronto uno ve la valentía del Ejército (cuestionada), por ejemplo. ¡Ellos han perdido probablemente 300 soldados, y de repente alguien en la Embajada estadounidense²⁷⁹ dice que los soldados mexicanos no son lo suficientemente valientes!", *lamentó* el Presidente, según el Post (*R*, 4.3.2011).

Calderón refiere, criticándolo, el discurso subyacente o implícito de Pascual acerca de que el Ejército es *lento*, con *aversión al riesgo* y está confrontado (*dividido*) con la Marina después de que esta lograra abatir al capo Arturo Beltrán Leyva (§ 2.13.). El Presidente mexicano utiliza adverbios del tipo *de pronto* (= súbitamente, inesperadamente) y *de repente* (= súbitamente, impulsivamente) como modificadores desrealizantes del verbo negativo *cuestionar* (la valentía del Ejército) y el lexema neutro *decir* (que los soldados *no son valientes*), respectivamente. *R*, al modalizar este discurso con el verbo *lamentar*, indica

²⁷⁹ Se refiere a Carlos Pascual que caracterizó negativamente al Ejército mexicano (SEDENA) por su "aversión al riesgo", mientras que a la Marina (SEMAR) la representó positivamente al evaluarla como *bien preparada*.

Capítulo 3

que la crítica del Mandatario es cierta o basada en hechos que han ocurrido realmente y que estos han provocado un sentimiento de contrariedad. Así su discurso es *sentido con pena, desilusión o tristeza* (DEM: 1). Así pues, la caracterización es positiva.

No obstante, *R* manifiesta una precaución epistemológica con la inclusión del evidencial *según el Post*. Traslada así la responsabilidad a este diario acerca de la veracidad de la existencia de la proposición.

"It caused serious damage. That's the truth. Of course, I am able to work with the American administration and with the American president and with the American Congress. Actually, not only I need to do [that], I also want to," he said.

But he lashed out at U.S. diplomats who called the Mexican army "risk-averse" in the cables, noting that hundreds of Mexican soldiers had been killed in the drug war (*Washingtonpost.com*, 3.3.2011).

La versión de *R* es más positiva que la del *Washington Post*, ya que el verbo atribuido por este es considerablemente negativo, *to lash out*, tal como advertí líneas arriba. Dicho verbo puede ser traducido como *arremeter* o *fustigar* que, en efecto, connotan una actitud en el sujeto que le desacredita *a priori*.

Finalmente, deseo puntualizar la evaluación realizada por los tres diarios acerca de la aserción, en registro informal o coloquial, de Calderón dirigida a Pascual: "No me ayudes, compadre"²⁸⁰.

En (20. IIB.LJ),

(20. IIB.LJ) (...) en referencia al actual embajador, Carlos Pascual –autor de algunos de los mensajes más críticos sobre el desempeño antinarcóticos del gobierno mexicano–, [Calderón] le *lanzó un sarcástico*: "No me ayudes, compadre" (*LJ*, 4.3.2011).

LJ hace evidente la intención comunicativa irónica del sujeto que utiliza la unidad fraseológica de sentido irónico *no me ayudes, compadre* (que equivale a *no me perjudiques más*). Esto es así porque con el indicio externo *le lanzó un sarcástico* orienta negativamente (o aumenta la escala negativa) de la citada unidad fraseológica. Además, *LJ* modaliza este discurso con el uso del verbo *lanzar*, que denota agresividad en el *modus* (DEM: 3; DRAE:

²⁸⁰ La expresión fraseológica *No me ayudes, compadre* equivale al sentido del dicho: 'mucho ayuda el que no estorba' o, literalmente, 'no intentes ayudarme porque me perjudicas'. De acuerdo con el *Diccionario de Mexicanismos* (2010: 400):

No me defiendas, compadre. EXPR. coloq. 'Se usa para hacerle saber a alguien que, con su intención de ayudar, puede empeorar una situación': "No me defiendas, compadre, hablaste con mi jefe y decidió correrme".

Capítulo 3

1). Asimismo, el adjetivo *sarcástico*²⁸¹ es un modificador realizante en sentido negativo de dicha unidad fraseológica empleada. Así Calderón no solo es irónico con ese discurso sino que recurre a la *burla amarga y cruel o insultante (sarcasmo, DEM; DRAE: 1)*²⁸², por lo que maltrata a Pascual y lo ofende. De este modo, queda desacreditado el Presidente por *juzgar las acciones de Pascual con sarcasmo y hablar de él desde esa actitud que viola las normas de cortesía y oportunidad.*

R, por su parte, se mantiene en una postura neutral al reproducir la misma proposición con el verbo *indicar* (90):

(90) "Es una cuestión de la que quizá platicaré con el Presidente Obama. Tenemos una expresión en México que dice: '¡No me ayudes, compadre!'", *indicó* el Mandatario mexicano, aparentemente en inglés, según un recuento de dicha reunión escrito por la reportera Mary Beth Sheridan (R, 4.3.2011),

y, además, con los indicios externos *aparentemente en inglés y según un recuento (...)* *escrito por la reportera Mary Beth Sheridan*, R establece precauciones epistemológicas, ya que traslada la responsabilidad de la cita, en su forma y contenido, a un tercero.

Asimismo, EU tampoco evalúa negativamente, a través de los *verba dicendi*, la credibilidad de Calderón cuando representa esta proposición, aunque sí la califica de *cuestión dudosa o discutida* con la atribución del lexema *afirmar* (21):

(21) "Es difícil [recibir críticas acerca de los militares²⁸³] cuando ves el coraje del Ejército. Por ejemplo, ellos han perdido probablemente 300 soldados... y de pronto alguien en la embajada americana [Pascual] dice que no son lo suficientemente valientes", dijo. "Tenemos una expresión en México, que dice 'No me ayudes, compadre'", *afirmó* Calderón en tono coloquial a periodistas de The Washington Post (EU, 4.3.2011),

y proyecta una imagen de informalidad del Mandatario con el indicio externo *en tono coloquial*.

En definitiva, queda claro que la representación discursiva de los argumentos de Calderón, en cuanto al tema de las revelaciones de *WikiLeaks* y el conflicto diplomático

²⁸¹ *Sarcástico*: (DEM) adj 'Que juzga las cosas y habla de ellas con sarcasmo': "El hombre no salía de su asombro y le fue imposible contener una *sarcástica* sonrisa", "Ya estarás, defensor de la patria, le repuso *sarcástico*".

²⁸² *Sarcasmo*: (DEM) s m 'Burla amarga y cruel o insultante': *sonreír con sarcasmo, una comedia llena de sarcasmo*. (DRAE: 1) 'Burla sangrienta, ironía mordaz y cruel con que se ofende o maltrata a alguien'.

²⁸³ [Pascual] consideró que los militares "son lentos, mal preparados y tienen aversión al riesgo" (EU, 4.3.2011).

Capítulo 3

con Pascual, son evaluados negativamente en el caso de *LJ*, ya que *acepta* que “la filtración de cables secretos tensó la relación con el embajador”; *confirma* que la filtración de los cables causaron *severos daños* a la relación con Estados Unidos; *revela* que hubo cables que “*alborotaron*” al gabinete de Seguridad; por lo que *se queja* de las afirmaciones plasmadas en los cables; falta a la franqueza y sinceridad cuando *sugiere* que *podría dejar de trabajar* con Pascual, y juzga con mordacidad a Pascual al *lanzarle frases sarcásticas*. Por su parte, *EU* hace una caracterización negativa de Calderón en (5. IIB.EU) que es más negativa que la de *LJ* en (20. IIB.LJ). No obstante, es la única caracterización negativa pues en las demás proposiciones tiene una postura objetiva o de distanciamiento. Finalmente, *R* focaliza la verdad del hecho que Calderón *lamenta* y aunque esto provoque emociones de pena o contrariedad acerca de los comentarios de Pascual sobre la *aversión al riesgo* del Ejército en (3. IF.R), esto no resta fuerza argumentativa a su discurso. De este modo, *R* es el que evalúa más positivamente al Presidente.

3.10. La modalización de la autoridad de Calderón con respecto a su respuesta sobre la inviabilidad de *pactar* con las mafias del narcotráfico durante una conferencia en el Wodrow Wilson Center de EE. UU., en marzo de 2011

Se trata de una conferencia impartida en el Wodrow Wilson Center por Calderón cuando viajó a Washington a reunirse con el presidente de Estados Unidos, Barack Obama (§ 3.9.). Ahí, Calderón tuvo que responder que no debe pensarse en coludirse con las mafias del crimen para obtener una aparente tranquilidad. Así, utilizó dos metáforas para explicar el fenómeno del narcotráfico en México: de un lado, la del cáncer²⁸⁴ al que hay que

²⁸⁴ En la noticia titulada: PRESENTA SU REALIDAD EN EL INSTITUTO WOODROW WILSON [antetítulo] / VIVE EL PAÍS UNA ECONOMÍA BOYANTE, AFIRMA EL EJECUTIVO [titular] (*LJ*, 4.3.2011; titulares), *LJ* refiere tal explicación:

La visita a la Casa Blanca generó confianza en el Presidente que le hizo mirar con optimismo la guerra contra el narcotráfico que ha dejado 30 mil muertos. Así explicó ese flagelo: “Hay un médico joven que llega a un pueblo nuevo, tiene un paciente que va a ver al médico y le dice: “Doctor, me duele el estómago. Antes me curaba con unos tés y con recetas de la familia, pero ya no me sirven, ¿podría darme algún consejo?”. ‘¿Cómo se siente?’, pregunta el doctor. ‘Verdaderamente enfermo, tal vez necesite una intervención’. Así que el médico hace una intervención. El médico le extirpa el tumor y le dice: ‘Amigo, justo a tiempo, pero necesitas radiación y quimio’”. Calderón sigue la narración: “Bueno, dos meses después de las radiaciones, de perder el cabello, el paciente dice: “no, pero el problema es el médico, ¿por qué? Porque yo estaba sano antes de que llegara el médico al pueblo y ahora se me cayó el cabello, tengo mucho dolor, así que el problema es el médico’... nosotros estamos combatiendo el cáncer en México” (*LJ*, 4.3.2011).

Capítulo 3

combatir con quimioterapia, y de otro, la del jefe de familia que deja que intrusos se invadan su hogar²⁸⁵ (cfr. 6. ID.R).

La evaluación de *EU* es positiva. En (5. IE.EU),

(5. IE.EU) Durante una conferencia auspiciada por el *Woodrow Wilson Center* y *The Council of the Americas* [en EE.UU.], el presidente Calderón Hinojosa *rechazó* que se tenga que llegar a arreglos con las organizaciones criminales como medida para evitar la inseguridad, y lo consideró un gran error (*EU*, 4.3.2011),

sabemos que las preguntas a las que responde Calderón provienen de investigadores y estudiantes del *Woodrow Wilson Center*, por lo que la(s) voz(ces) aludida(s) implícitamente que afirman que *se tiene que llegar a arreglos* con las mafias criminales del narcotráfico *como medida para evitar la inseguridad*, proceden de ahí. Así pues, se trata de una negación polémica. La atribución del verbo *rechazar* sugiere que aquellas voces dan por sentado que la premisa central del Presidente mexicano (someter a las mafias mediante la confrontación con las Fuerzas armadas para disminuir la inseguridad en el país) es errónea o su ejecución es ineficaz. Ahora bien, no se explicita en el cotexto algún elemento que indique que el discurso previo e implícito no es impreciso o inexacto, por lo que el lexema *rechazar* significa *negarse a aceptar una cosa* (*DEM: 2*) por ser inexacta o imprecisa.

En (91) reproduce la misma proposición:

(91) El Presidente Felipe Calderón rechazó ayer la posibilidad de que su Gobierno pueda entrar en arreglos con el crimen organizado, como veladamente *sugirió* que hizo el PRI²⁸⁶, a cuyos dirigentes planteó preguntar si, en caso de regresar al poder, se atreverán a combatir a la delincuencia (*R*, 4.3.2011),

²⁸⁵ En la misma noticia, *LJ* refiere dicha metáfora:

Dijo Calderón: “Con respecto a la pregunta de si el PRI va a asumir el poder otra vez, la respuesta está en las fronteras [en México], y suponiendo que el PRI pueda asumir el poder otra vez, va a mantener la política contra el crimen organizado. No tengo acá respuesta, los votantes tienen la respuesta. Yo no puedo responder, pregúntenles a ellos. Mi percepción es que tenemos que seguir esa política”. Política que ha expuesto con otra metáfora, no exenta de humorismo, de cómo se pactó con el crimen organizado hasta que éste se apoderó de la “casa” con la anuencia del propietario, en alusión a territorios e instituciones nacionales [PRI] que fueron tomadas por esa estrategia de llegar a acuerdos con los criminales (*LJ*, 4.3.2011).

²⁸⁶ La aserción de Calderón que da pie a *R* para afirmar que este sugirió que el PRI pactaba con el narco es reproducida por este medio así:

Tras almorzar en la Casa Blanca con el Presidente Barack Obama, Calderón ofreció en inglés una conferencia en el *Woodrow Wilson Center*, ante cuyo auditorio deslizó su rechazo a un eventual escenario de arreglo con el narco, y dijo que eso fue *un error del pasado, gracias al cual México se encuentra en la situación actual* (*R*, 4.3.2011; la cursiva es mía).

Capítulo 3

donde encontramos el verbo *sugerir* que, en este uso, no posee una carga negativa al ser sinónimo de *insinuar* sino de ‘dar a entender’ o ‘dejar entrever’ (*DUE*)²⁸⁷ en este contexto. De este modo, Calderón *deja entrever* que existen dudas de que el PRI, debido a su pasado en el que administró el problema en vez de afrontarlo, tuviera la misma convicción de no pactar con el narcotráfico en caso de llegar al poder en las elecciones presidenciales de 2012.

LJ evalúa negativamente la autoridad de Calderón en la misma proposición, pero no a través de la atribución de verbos de lengua argumentativos sino mediante indicios externos que la orientan negativamente (cfr. nota n. 285).

En cambio, *R* legitima la autoridad del Presidente al connotar positivamente su explicación de cómo creció el poder de los narcotraficantes en (6. ID.R) a través de la atribución del verbo *ilustrar*²⁸⁸

(6. ID.R) En su mayoría compuesto por jóvenes, el auditorio le celebró la manera como explicó la penetración del crimen en la esfera pública, merced a la omisión de la autoridad: es como si, de repente, *ilustró*, un cansado jefe de familia llega a su casa y encuentra en ella a tres jóvenes que, so pretexto de hacer una chamba, se quedan varios días más... hasta que ya no es posible sacarlos de allí (*R*, 4.3.2011),

por lo que su teoría de la criminalidad del narcotráfico es considerada como *precisa*, luminosa o clarificadora (*DEM*: 3).

En suma, *EU* brinda una imagen positiva de Calderón; *LJ* manifiesta actitudes críticas a sus explicaciones de cómo ha crecido el conflicto del narcotráfico pero sin utilizar verbos de clara carga argumentativa, y, finalmente, *R* no desacredita a Calderón cuando *sugiere veladamente* que el PRI alimentó el sistema de corrupción de los narcotraficantes que provocan *tumores* en las instituciones de seguridad o que se han metido en ellas (como ladrones en las casas). Esta última explicación es asumida como verdadera por *R*, por lo que en esa idea es legitimado el Presidente.

²⁸⁷ *Sugerir*. (*DUE*). ‘Apuntar, hacer concebir, dictar, dar a entender, dejar entrever, suscitar.’

²⁸⁸ *Ilustrar*. (*DEM*) 3 ‘Dar ejemplos para explicar algo; tener una cosa la propiedad de ejemplificar otra con precisión o de dar luz acerca de ella’: “Para *ilustrar* esta teoría veamos los siguientes casos: ...”, “El fenómeno citado *ilustra* claramente esta idea”, “*Ilustró* su plática con mapas y gráficas”.

3.11. La modalización de la autoridad de actores sociales y políticos estadounidenses, acerca de su discurso sobre el caso de tráfico ilegal de armas denominado *Fast & Furious*, en marzo de 2011

La operación denominada *Fast & Furious* o “Rápido y furioso” produjo el enojo y un enérgico rechazo por parte de las autoridades mexicanas, pues aquel fue realizado sin su conocimiento ni su aprobación. El agente estadounidense John Dodson, de la agencia federal de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego (ATF, por sus siglas en inglés), dijo que se le había ordenado permitir el tráfico de armas de alto alcance hacia México, que terminaron en el poder de las mafias criminales del narcotráfico. En la representación discursiva de dicha proposición, *LJ* considera esta suficientemente probada, con un contenido que estaba oculto o secreto al atribuirle el verbo *revelar* en (3. IC.LJ):

(3. IC.LJ) El agente John Dodson, de la agencia federal de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego (ATF, por sus siglas en inglés), asignado a la oficina de Phoenix en 2010 y cuya tarea era detener el flujo de armamento hacia la frontera, denunció que a su agencia se le ordenó permitir el paso de armas de Estados Unidos a México. *Reveló*, junto con otras fuentes consultadas por CBS News, que esto era parte de una estrategia aprobada a los niveles más altos del Departamento de Justicia para observar hacia dónde iban las armas y con ello construir un caso legal y enfrentar a un *cártel*. *Pero* ese *operativo* fue mantenido en secreto sin informar a las autoridades de México, reporta CBS (*LJ*, 4.3.2011)²⁸⁹.

De esta manera, *LJ* se adhiere epistémicamente a la *denuncia* de Dodson: la orden de dejar pasar armamento hacia México procedió desde *los niveles más altos del Departamento de Justicia* de EE.UU., y esto supuso para él hacer lo contrario a su deber profesional y moral. Precisamente, *LJ* considera más relevante, desde el punto de vista de la argumentación, al miembro discursivo: *ese operativo fue mantenido en secreto sin informar a las autoridades de México*, al ser introducido por el conector *pero*, que el miembro precedente que explicita la motivación del operativo: *para observar hacia dónde iban las armas y con ello construir un caso legal y enfrentar a un cártel*.

Por su parte, *R* también atribuye a Dodson el verbo *revelar* para indicar que su *denuncia* o proposición está suficientemente probada en (5. IC.R):

²⁸⁹ Existe un testimonio homogéneo, perteneciente al mismo hito

REVELA AGENTE FEDERAL DE EU QUE SE LE ORDENÓ DEJAR PASAR ARMAS A MÉXICO (LJ, 4.3.2011, titular).

Capítulo 3

(5. IC.R) Dodson y otras fuentes *revelaron* que la permisividad para la realización del tráfico de armas a México fue aprobado desde el Departamento de Justicia de EU, para ver dónde terminaban las armas, crear un caso y tener la posibilidad de destruir a un cártel (*R*, 4.3.2011),

y donde *R* utiliza la encapsulación axiológica negativa *permisividad*, del verbo anterior *permitir*²⁹⁰.

EU, por su parte, no publicó ninguna información ni declaración alguna relativa a este caso de tráficos de armas en la edición impresa del 4.3.2011.

Por último, hay una caracterización negativa del senador estadounidense, Charles Grassley –quien ha iniciado una investigación sobre el *operativo*–, realizada por *LJ* en (8. IF.LJ):

(8. IF.LJ) Lo que resultó inadmisibile para Dodson fue lo ocurrido el 14 de diciembre de 2010, cuando el agente de la Patrulla Fronteriza, Brian Terry, fue asesinado a balazos. Dodson fue informado por colegas que habían matado a un agente, y que se usaron armas del *operativo Rápido y Furioso* –dos rifles de asalto que habían permitido pasar casi un año antes fueron encontrados en el sitio del crimen. “No hay mucho que uno pueda decir después de eso”, dijo a CBS, conteniendo las lágrimas. El senador Charles Grassley ha iniciado una investigación sobre el caso, y entrevistaron a Dodson y una docena de fuentes en la ATF, y se encontró con la misma historia. Pero la agencia, se *queja*, no ha cooperado (*LJ*, 4.3.2011),

donde le atribuye el verbo *quejarse* para introducir su discurso, que es valorado como verdadero: la ATF estadounidense no ha cooperado en la investigación del fallido operativo. Así, aunque *LJ* considera cierto el motivo de la queja, sitúa el interés del hecho en el nivel de las emociones provocadas en Grassley y, argumentativamente, su discurso es de emociones y no de razones.

Ni *R* ni *EU* reproducen el discurso de Grassley.

En suma, *LJ* es el que más relevancia otorga al discurso de Dodson y orienta con mayor escala negativa las proposiciones en las que se caracteriza negativamente al gobierno estadounidense. No obstante, también es el único que atribuye un verbo peyorativo a un actor social, el senador Grassley, que intenta denunciar la no cooperación de la ATF en la investigación del operativo. Así, *LJ* le desacredita. *R*, por su parte, como hemos visto, atribuye también a Dodson un verbo que supone la verdad de su discurso. *EU*, al contrario

²⁹⁰ En el cotexto de (10. IC.R), *R* refiere que a Dodson se le ordenó dejar pasar armamento:

Un agente de la Agencia para el Control de Alcohol, Armas y Tabaco (ATF, por sus siglas en inglés) aseguró que durante sus labores *se le ordenó permitir el tráfico de armas hacia México*, señala un reportaje de CBS (*R*, 4.3.2011; la cursiva y el subrayado son míos).

de los otros dos, no ha considerado relevante el discurso de este agente ni el tema en sí, por lo que no publicó nada al respecto en esa edición.

3.12. La modalización de la autoridad de Javier Sicilia²⁹¹ y otros manifestantes de la Marcha por la Paz con Justicia y Dignidad con respecto a sus discursos de protesta en contra de la política de seguridad del Gobierno federal, en mayo de 2011

Las siguientes declaraciones fueron emitidas en el contexto histórico de la Marcha por la Paz con Justicia y Dignidad. Javier Sicilia hizo sus primeras críticas dirigidas a la clase política de todos los niveles debido a la falta de garantías de seguridad para la población en general provocada por el conflicto del narcotráfico y, desde su punto de vista, por la inadecuada gestión de la política de seguridad llevada a cabo por el Gobierno federal que es, básicamente, el uso de las Fuerzas armadas para confrontar a las mafias del narcotráfico. Así pues, Sicilia habló de la necesidad de retirar al Ejército de las calles, pero no de modo inmediato sino estratégicamente para no quedar expuestos ante el peligro actual que suponen las mafias. Esta declaración solo fue reproducida por *R*, quien le atribuyó en dos ocasiones los verbos negativos *admitir* y *reconocer* recogidos en el testimonio (14. IA.R):

(14. IA.R) Javier Sicilia *admitió* que el retiro del Ejército de las calles no puede darse “de la noche a la mañana”, sino de manera bien planeada (*R*, 9.5.2011)²⁹².

²⁹¹ Javier Sicilia (Cd. de México, 1956), poeta, es conocido por encabezar el Movimiento por la Paz, con Justicia y Dignidad (MPJD). Es una de las voces discordantes de la estrategia federal en materia de seguridad nacional, ya que cuestiona el uso del Ejército como punta de lanza contra el narcotráfico. Cabe señalar aquí que Juan Francisco Sicilia, hijo del poeta, fue asesinado por una banda de secuestradores el 28 de marzo de 2011. Esto motivó a Sicilia a movilizar a la sociedad a través de organización de protestas, mítines, entre otros, para exigir tanto a las autoridades como a los asesinos y criminales del narcotráfico que pararan la “*guerra absurda*”, y con ello bajasen los índices de muertes vinculados al conflicto. Así, su primer acto fue escribir la carta denominada *Carta abierta a los políticos y criminales: Estamos hasta la madre*, a quienes expresa su indignación, de un lado por la muerte de su hijo, asesinado por las mafias criminales, y de otro por la situación de violencia en el país. Dicha carta fue publicada el 2 de abril de 2011 y puede ser consultada en internet en la dirección:

<http://www.uv.mx/lectores/blog/wp-content/uploads/2011/04/cartaAbierta.pdf>, consultado el 28.6.2013.

Posteriormente, en mayo de 2011 organizó la Caravana por la Paz, un recorrido por distintas capitales del país ideado como protesta ciudadana. En junio de 2011, como he dicho, se dio el primer encuentro dialógico entre las víctimas del conflicto del narcotráfico y las autoridades federales, y en octubre de ese año se realizó el segundo encuentro.

²⁹² Existe otro testimonio, del mismo personaje, en el que se utiliza el verbo *reconocer* para introducir el discurso:

Capítulo 3

Así, *R* manifiesta que es verdad que el Ejército no puede ser retirado abruptamente de la confrontación y que esta proposición es negativa para los propios intereses de Sicilia.

LJ ha cubierto otros aspectos de la Marcha. Por ejemplo, ha reproducido una declaración de Sicilia que contiene un lamento o queja: *todos los días se escuchan historias terribles de violencia*. En (9. IF.LJ), *LJ* le ha atribuido el verbo *lamentar* que presupone que eso ha ocurrido realmente y que provoca sentimientos de pena o dolor en el sujeto del verbo (cfr. Casado y De Lucas, 2013, *en prensa*):

(9. IF.LJ) [Sicilia] *Lamentó* que todos los días se escuchan historias terribles de violencia: “¿Cuándo y en dónde perdimos la dignidad?” (*LJ*, 9.5.2011).

Además, le atribuye el verbo *sentenciar*, en dos ocasiones, para expresar que Sicilia ha zanjado la cuestión imponiendo su voluntad (92): “*nos vamos a hacer entender*”; desobedecerán las leyes civiles “*hasta que nos hagan caso*”:

(92) “Todavía creo que es posible que llegemos a tocar el corazón y ese pequeño gramo de bondad que hay en los políticos, en los militares, en los policías y hasta en los delincuentes, para que entiendan de una vez que no queremos que el país siga como va. Parece que no entienden, pero nos vamos a hacer entender”, *sentenció* Sicilia antes de emprender la última etapa de su marcha. Llamó incluso a iniciar una desobediencia civil, a no pagar impuestos, a rodear el Senado y la Cámara de Diputados. “Hay que tener los huevos [decisión firme] para no claudicar, para no pagar impuestos y hacerlo todos, para rodear el Senado o la Cámara de Diputados hasta que nos hagan caso”, *sentenció* [Javier Sicilia] (*LJ*, 9.5.2011).

Teniendo en cuenta la afinidad ideológica entre *LJ* y Sicilia, dudo de que se haya atribuido este verbo negativo con el fin de desautorizar al líder del MPJD, sino más bien al contrario, se ha pretendido aumentar la fuerza argumentativa de su discurso con el significado de *expresar una resolución seria y grave* (cfr. *DEM*: 2).

[Javier Sicilia] pidió la salida del Ejército de las calles, aunque *reconoció* que ésta tampoco se puede dar de la noche a la mañana (*R*, 9.5.2011, la cursiva es mía).

La diferencia entre este testimonio y el recogido en 25. IA.R estriba en dos aspectos: de un lado, el verbo *admitir* tiene una carga negativa superior que *reconocer* y, de otro lado, el conector adversativo *aunque*, usado aquí, es débil mientras que el conector adversativo exclusivo *sino*, empleado en 25. IA.R, es fuerte y niega la verdad del miembro discursivo anterior.

Capítulo 3

EU no reproduce ninguna de las declaraciones de Sicilia que he comentado líneas arriba sino otras en las que no le ha atribuido verbos de lengua que sean objeto de estudio en esta investigación²⁹³.

II. Por otra parte, Sicilia exigió al Presidente la renuncia del secretario de Seguridad Pública federal, Genaro García Luna, e indicó que dicha renuncia sería la prueba de que Calderón está dispuesto a dialogar. Esta declaración fue reproducida por los tres diarios. *R* fue el único de ellos que le atribuyó un verbo de lengua que connotara positivamente al sujeto. En (7. ID.R), este diario legitima su discurso con el verbo *explicar*:

(7. ID.R) Javier Sicilia pidió ayer en el Zócalo capitalino la renuncia del Secretario de Seguridad Pública federal, Genaro García Luna. Orador principal en el mitin de la Gran Marcha Nacional por la Paz con Justicia y Dignidad, el escritor *explicó* que ello significaría que el Presidente Felipe Calderón oyó las demandas de su movimiento (*R*, 9.5.2011).

En cambio, *LJ* reproduce este fragmento discursivo con el verbo *sostener*, connotándolo del carácter de *res dubia* o cuestión polémica²⁹⁴; mientras que *EU* no le asigna ningún verbo de lengua a dicho texto²⁹⁵.

²⁹³ De entre las muchas declaraciones de Sicilia reproducidas por *EU* en esa edición impresa, rescato dos testimonios en los que este diario se distancia de la verdad del contenido de los mismos:

(a) “Sin una limpieza honorable de sus filas y un compromiso total con la ética política, los ciudadanos tendremos que preguntarnos en las próximas elecciones ¿por qué cártel y por qué poder fáctico tendremos que votar?”, *expresó* (*EU*, 9.5.2011).

(b) Sicilia *comentó* que “los partidos políticos están debilitando a las instituciones republicanas, las vuelven vulnerables al crimen organizado y sumisas ante los grandes monopolios”, de tal forma que planteó a las organizaciones partidistas advertir que están perdiendo la representación popular y con ello abriendo abismos y grietas entre la sociedad y sus representantes. El poeta Sicilia *advirtió* que de no atender el llamado, las instituciones quedarán vacías de sentido y de dignidad, y las elecciones de 2012 serán las de la ignominia. “Una ignominia que hará más profundas las fosas en donde, como en Tamaulipas y Durango, están enterrando la vida del país”, *aseguró* Sicilia frente a miles de personas, quienes respondían con gritos y aplausos (*EU*, 9.5.2011).

Así pues, *EU* atribuye a Sicilia verbos que connotan el carácter de *res dubia* a su discurso: *expresar*, *comentar* y *asegurar*. Eso sí, también reproduce una proposición con el verbo *advertir*, pero no sabemos si se trata en este caso de un verbo realizativo o bien de fuerza ilocutiva.

²⁹⁴ Se trata del siguiente testimonio:

Al encabezar la concentración en el Zócalo con que concluyó la Marcha por la Paz con Justicia y Dignidad, el poeta Javier Sicilia exigió la renuncia del secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna. “Queremos oír un mensaje, con esa renuncia, del Presidente de la República, diciendo que sí nos escuchó”, *sostuvo* al comenzar su intervención entre gritos que pronto se tornaron en un solo coro: “Fuera Calderón, fuera Calderón” (*LJ*, 9.5.2011).

²⁹⁵ El fragmento discursivo es el siguiente:

El escritor Javier Sicilia pidió la renuncia del secretario de Seguridad Pública federal, Genaro García, “como una muestra de que el presidente Felipe Calderón nos oyó” (*EU*, 9.5.2011).

Capítulo 3

III. Por otra parte, hay tres testimonios de otros actores sociales que participaron, ya sea de modo presencial o bien de modo indirecto, en la Marcha y cuyos discursos fueron modalizados con la atribución de verbos elegidos para esta investigación. *LJ* ha utilizado la declaración de una organización civil y también la de unos niños para plantear su postura editorial contraria a la estrategia de seguridad pública federal, debido a que modaliza como verdaderas ambas proposiciones referidas con verbos que implican la verdad del contenido del discurso. Así, en (5. IB.LJ):

(5. IB.LJ) La organización Mexicanos sin Fronteras expresó en Washington su adhesión a las manifestaciones en México y realizó un acto frente a la Casa Blanca, *recordando* que miles de migrantes son víctimas, “ya sea de los criminales, de militares o de la policía” (*LJ*, 9.5.2011),

LJ atribuye el verbo *recordar* a la Organización Mexicanos sin Fronteras, que presupone que el discurso acerca de que los migrantes son víctimas de militares y de la policía es verdadero. Y en (13. ID.LJ):

(13. ID.LJ) Los niños sabían a lo que iban: “Para que no haya más muertos en los noticieros, para que nos dejen salir a jugar a las calles”, *explicaron* Lucía y Laura, de 9 y 11 años (*LJ*, 9.5.2011),

con la atribución del verbo *explicar* se legitima la postura que parte del topos: si el Gobierno se retira de la confrontación directa contra las mafias, habrá menos muertes y los niños podrán salir a jugar a las calles.

Por último, encontramos un uso del verbo *clamar* (*GUDEsA*: 1) que caracteriza negativamente a su sujeto al centrarse en el modo de proferir el discurso con gritos y enfado, de manera ruidosa y enérgica en (1. IIA.R). Este empleo verbal fue elegido para introducir el discurso de una de las manifestantes del MPJD, Silvia Escalera, quien perdió a su hija víctima de secuestro y asesinato, discurso en el que exigía a los secuestradores que devuelvan al menos los restos de sus víctimas:

(1. IIA.R) “Yo quiero hacer un reconocimiento a las viudas, a las mamás sin hijos, a los policías muertos en su deber. Y a los secuestradores, a los que desaparecen gente, les digo gánense un poco de perdón y devuelvan los cuerpos, regresen a los vivos”, *clamó* desde el templete Silvia Escalera, cuya hija Silvia Vargas fue secuestrada y asesinada en 2007 (*R*, 9.5.2011).

Capítulo 3

En resumen, *R* ha modalizado negativamente en dos ocasiones el discurso de Sicilia con la atribución de verbos negativos y se ha posicionado a favor del argumento del Gobierno federal, presente implícitamente en el discurso del poeta: debe retirarse *el Ejército* de manera bien planeada. Ahora bien, este diario sí modaliza positivamente la autoridad del líder del MPJD cuando pide la renuncia de García Luna como prueba de buena voluntad para abrir el diálogo con las autoridades federales. En cambio, y en contra de lo esperable, *LJ* interpreta ese texto como un argumento polémico al atribuirle un verbo que implica un desentendimiento de su parte. Sin embargo, aunque le atribuye dos verbos como *sentenciar* y *lamentar*, es para realzar la fuerza argumentativa de su testimonio: en el caso del primer verbo, para mostrar que su discurso *zanja la cuestión* de que *se harán hacer entender* sin importar qué medios haya que recurrir y, en el caso del segundo, se indica que lo que provoca su lamento ha ocurrido realmente: las historias terribles de violencia ocurren diariamente, por lo que el país ha perdido su dignidad. Los testimonios reproducidos a otros actores sociales por parte de este diario van coorientados argumentativamente en esa dirección, por lo que *LJ* asigna verbos que validan tales proposiciones. Por su parte, *EU* no atribuye a ningún actor social de esta categoría algún verbo estudiado en esta investigación.

3.13. La modalización de la autoridad de los actores sociales con respecto a sus discursos sobre el tema de seguridad nacional y narcotráfico durante la primera jornada Ciudadana por la Seguridad en junio de 2011

3.13.1. La modalización de la autoridad del presidente Felipe Calderón a través de los verbos introductores de discurso

Hay varias declaraciones de Felipe Calderón que reciben un tratamiento argumentativo distinto que resulta significativo. Estos discursos tienen su contexto histórico en el primer debate frontal entre el Presidente y Javier Sicilia, líder del MPJD, acerca de la estrategia federal de Seguridad Nacional, en el que las posturas de ambos eran irreconciliables²⁹⁶: de un lado, el argumento de la necesidad del Ejército en la confrontación

²⁹⁶ El duelo verbal entre el presidente Felipe Calderón y el poeta Javier Sicilia está grabado en documentos de audio y alojados en el sitio:

http://www.eluniversal.com.mx/graficos/graficosanimados11/EU_duelo_Sicilia_Calderon/, consultado el 28.6.2013.

Capítulo 3

contra las mafias criminales del narcotráfico hasta que las fuerzas policiales sean eficaces y confiables; de otro lado, la necesidad de la desmilitarización de la estrategia de seguridad con la finalidad de reducir el número de muertes vinculadas al conflicto del narcotráfico.

En primer lugar, destaco la contestación del Mandatario federal a Sicilia, quien le acusó de propiciar la *guerra del narcotráfico* y, por ende, causar, en parte, las muertes vinculadas a esta. *LJ* en (7. IE.LJ),

(7. IE.LJ) En dos ocasiones tuteó [Calderón] a Sicilia para *rechazar* que el Estado sea culpable de la violencia por haber enviado al Ejército a las calles a la que algunos califican de “guerra absurda” (*LJ*, 24.6.2011),

descalifica la respuesta de Calderón al atribuirle el verbo *rechazar*, aquí de valor negativo, y le asigna el papel de acusado o imputado por ser el artífice de la *violencia* del conflicto del narcotráfico. Se trata, en efecto, de una negación polémica pues ese lexema significa que Calderón *se niega a aceptar* una acusación (*rechazar*, *DEM*: 2) porque esa acusación no se ajusta a lo deseado por el sujeto y no porque sea inexacta. Además, con el indicio externo de que *en dos ocasiones tuteó a Sicilia*, refuerza la orientación negativa de esa proposición, atribuyéndole un comportamiento descortés. La imagen que se proyecta de Calderón como político descortés resta credibilidad a la negación o rechazo que hace, por un lado, de *la violencia* por haber *enviado al Ejército a las calles*, y de otro lado, de la “*guerra absurda*”, denominación axiológica negativa de la estrategia de seguridad del Gobierno federal para el conflicto, que fue hecha por Sicilia.

En cambio, *EU* no realiza una caracterización negativa del Presidente cuando representa discursivamente su respuesta sin emitir ninguna valoración explícita o implícita a esta proposición cuando le atribuye el verbo neutro *decir* (93):

(93) “Hay quienes afirman que la violencia que vive México ha sido generada por el Estado. Que todo es culpa, como usted ha dicho, de que el presidente decidió lanzar al Ejército a las calles a esta guerra absurda, y que se asume, en consecuencia, que la solución es detener esta guerra. Sinceramente, Javier, pienso en este punto que la premisa está equivocada”, *dijo* (*EU*, 24.6.2011).

Por su parte, *R*, aunque introduce indicios externos en el marco de la cita que orientan negativamente el sentido de la declaración como la explicitación de la situación de comunicación (94):

Capítulo 3

(94) Apremiado por el poeta Javier Sicilia a pedir perdón por las víctimas aparejadas a la guerra contra el narcotráfico, el Presidente Felipe Calderón defendió *su estrategia anticrimen*, salió al paso de las voces que atribuyen al Gobierno la violencia y *preguntó* si replegando a las fuerzas del orden se terminaría la violencia (R, 24.6.2011),

no le atribuye un verbo de valor negativo; al contrario, reproduce una pregunta retórica del Presidente: *preguntó si replegando a las fuerzas del orden se terminaría la violencia*, cuya respuesta es obvia: no. En cuanto a las denominaciones axiológicas, tanto la utilizada por LJ en (7. IE.LJ), *guerra absurda*²⁹⁷, como la empleada por R en el último ejemplo, *su estrategia anticrimen*, se refieren a la política de seguridad del gobierno federal frente al narcotráfico; no obstante, no tienen el mismo valor argumentativo. De un lado, la *guerra absurda* implica que Calderón está en un lugar contrario y opuesto a la razón, empecinado en una lucha armada contra otra potencia en discordia, en este caso, las mafias criminales del narcotráfico. De otro lado, la encapsulación *su estrategia anticrimen* carece de la negatividad que posee la de *guerra absurda*, aunque se enfatice, con el pronombre posesivo *su*, el carácter particular del origen y naturaleza de la estrategia.

Acerca del cuestionamiento de Sicilia a Calderón por las muertes vinculadas al conflicto del narcotráfico, y en concreto, a la exigencia de pedir perdón²⁹⁸ en nombre del Estado por las “40 mil víctimas” atribuidas al citado conflicto hasta ese momento, la respuesta de Calderón fue evaluada negativamente en los tres diarios, que modalizaron su autoridad como baja o deficiente a través de distintos procedimientos semióticos.

(21. IIB.LJ) El poeta Javier Sicilia demandó al presidente Felipe Calderón pedir perdón por los 40 mil muertos causados por la lucha contra la delincuencia y preguntó: “¿les parecemos bajas colaterales?” La respuesta del mandatario fue que no pedirá perdón por haber perseguido a los delincuentes; en eso *–enfaticizó–*,

²⁹⁷ La denominación *guerra*, utilizada para denominar la estrategia federal de seguridad nacional en la confrontación contra las mafias criminales del narcotráfico, ha sido rechazada por las autoridades federales en todo momento. La razón es que si se concibe el deber de perseguir el crimen como una *guerra*, se podría sopesar si compensa perseverar en la “lucha” en la medida en que se va obteniendo éxitos o fracasos. Sin embargo, la persecución de crímenes contra la seguridad pública nacional no se puede concebir de este modo, ya que por ley (y por sentido común) se debe perseguir a los criminales, quienes ponen en riesgo la libertad y seguridad de la sociedad, independientemente de las circunstancias.

²⁹⁸ Sicilia exigió a Calderón pedir perdón por las muertes vinculadas al conflicto del narcotráfico en México.

Ante la exigencia de que debía pedir perdón por las muertes y víctimas que ha dejado el combate contra el crimen organizado, el Presidente Felipe Calderón lo hizo, pero defendió su estrategia anticrimen y advirtió que su Gobierno seguirá luchando contra los delincuentes. “Coincido en que debemos pedir perdón por no proteger la vida de las víctimas, pero no por haber actuado contra los criminales, que están matando a las víctimas. Eso, definitivamente, es un error. En eso, Javier (Sicilia), sí estás equivocado” (R, 24.6.2011).

Capítulo 3

“Javier estás equivocado” y en todo caso pido “perdón por no proteger la vida de las víctimas, estoy arrepentido de no haber enviado antes a las fuerzas federales” (*LJ*, 24.6.2011).

(5. IIB.R) El Presidente aclaró que él prefería asumir críticas injustas por actuar y lanzar la ofensiva contra los grupos criminales, que el "cargo de conciencia" por no haber hecho nada. Y *machacó*: "Sí, sí es de pedir perdón por las víctimas que murieron y que no pudimos defender, pero no es procedente [por] haber actuado contra los criminales que están causando esas muertes" (*R*, 24.6.2011).

(9. IIB.EU) Javier Sicilia dijo al presidente Felipe Calderón que está obligado a pedir perdón por las víctimas de esta guerra sin sentido y le demandó “una redefinición de la estrategia”, que termine con el enfoque militarista y lo sustituya por una visión más amplia y estructural. “Estás equivocado”, *reviró con golpes en la mesa* el mandatario (*EU*, 24.6.2011).

Tanto *LJ* como *R* modalizan negativamente la autoridad de Calderón a través de verbos que focalizan la repetición de su discurso.

En el caso de *LJ*, en (21. IIB.LJ) hay una acusación de Sicilia sobre el Gobierno federal, en la que plantea una relación de causa-consecuencia entre la *lucha contra la delincuencia* y las 40 mil muertes registradas hasta ese momento durante el sexenio de Calderón. La pregunta *¿le parecemos bajas colaterales?* es, en realidad, un eco irónico del poeta acerca del argumento del Gobierno federal de que la mayoría de las muertes del conflicto del narcotráfico en el país son las producidas por los enfrentamientos entre narcotraficantes y que solo un pequeño porcentaje de la cifra corresponde a civiles o *bajas colaterales* de la confrontación. Ahora bien, la contraargumentación de Calderón basada, de un lado, en la negación del discurso ajeno: “*Estás equivocado*”, y, de otro lado, en la reformulación de distanciamiento con el uso del marcador *en todo caso*²⁹⁹

en todo caso pido “perdón por no proteger la vida de las víctimas, estoy arrepentido de no haber enviado antes a las fuerzas federales”,

²⁹⁹ “*En todo caso* vincula dos miembros del discurso de tal forma que el segundo invalida la pertinencia del primero, pero reemplazándolo. Este segundo miembro comenta, pues, el mismo tópico que el miembro anterior. (...) se priva de privar de pertinencia al primer miembro para confirmar el segundo (...) con el fin de reemplazarlo. *En todo caso* incluye, además, otras instrucciones distintas en su significado. Así, tanto el primer miembro como el segundo forman parte de una misma escala argumentativa, de tal modo que el segundo miembro se sitúa en una posición inferior a la del primero” (Martín Zorraquino y Portolés, 1999: 4130).

Capítulo 3

que servía al Presidente para subsanar un déficit cognitivo (el problema fue no haber actuado *antes*)³⁰⁰, queda desactivada por la connotación negativa que tiene en este uso del verbo *enfaticar*, ya que desde el punto de vista del hablante, el sujeto *está haciendo hincapié o dándole fuerza* a algo (*DEM*) que no es legítimo o necesario, pues *la lucha contra la delincuencia ha causado 40 mil muertes*. Así pues, tanto la negación del Presidente de dicha relación de causa y efecto planteada por Sicilia, como la consideración de impertinente (mediante la forma *en todo caso*) otorgada por aquel a la *demanda* de este de pedir perdón por perseguir criminales, están desactivadas argumentativamente. De este modo, existe una perfecta coorientación en sentido negativo entre los argumentos planteados en este testimonio: a) la relación de causa y efecto de combate al narcotráfico y las 40 mil muertes; b) la pregunta retórica e irónica de las *bajas colaterales*, y c) la desactivación argumentativa de Calderón por violación de las normas pragmáticas de la oportunidad y de economía lingüística.

Asimismo, en el caso de *R* también se desacredita el mismo argumento desactivado en (21. IIB.LJ), pues en (5. IIB.R) *R* le atribuye un verbo aún más negativo que *enfaticar*: *machacar*. Este lexema significa aquí *insistir con obstinación sobre alguna cosa* (*DEM*: 2)³⁰¹ e incluso *porfiar* (*DRAE*: 3)³⁰². De este modo, la acotación hecha por Calderón e

³⁰⁰ El marcador *en todo caso* fue dicho por Calderón, no es una atribución de *LJ* como se puede observar en las citas de esta declaración publicadas por los tres diarios y recogidas aquí:

(a) Se dijo [Calderón] dispuesto a “pedir perdón por no proteger la vida de las víctimas. “Pero si de algo, en todo caso, me arrepiento es por no haber enviado a tiempo fuerzas federales a combatir criminales que nadie combatía, porque les tenían miedo o porque estaban comprados por ellos. De lo que, en todo caso, me arrepiento es no haberlos enviado antes, es no haber tenido un *operativo* justo en Cuernavaca, precisamente, que pudo haber atrapado, primero, a la banda que mató a Francisco” (*LJ*, 24.6.2011).

(b) “Si de algo me arrepiento, en todo caso, no es de haber enviado fuerzas federales a combatir criminales que nadie combatía por miedo o estaba comprado con ellos. De lo que me arrepiento es de no haberlos mandado antes y tener un operativo justo en Cuernavaca, que pudo haber atrapado a la banda que mató a Francisco (Sicilia)”, defendió el mandatario (*EU*, 24.6.2011).

(c) “Coincido en que debemos pedir perdón por no proteger la vida de las víctimas, pero no por haber actuado contra los criminales, que están matando a las víctimas. Eso, definitivamente, es un error. En eso, Javier (Sicilia), sí estás equivocado. Sí, sí es de pedir perdón por la gente que murió a manos de los criminales (...) Si de algo en todo caso me arrepiento, no es de haber enviado Fuerzas Federales a combatir a criminales, (sino de) no haberlos mandado antes y no haber tenido un operativo justo en Cuernavaca, precisamente, que pudo haber atrapado primero a la banda que mató a Francisco (Sicilia)”, afirmó (*R*, 24.6.2011).

³⁰¹ *Machacar*: (*DEM*) 2 Insistir con obstinación en alguna cosa: "Me ha machacado mi baja estatura toda la vida", "Hay que machacar muy bien las fórmulas para que te las aprendas".

³⁰² *Machacar*: (*DRAE*) 3. intr. Porfiar e insistir sobre algo.

Capítulo 3

introducida por este verbo acerca de que es dable pedir perdón por no haber podido proteger a las víctimas inocentes, pero no lo es por cumplir la ley al perseguir a los criminales del narcotráfico, queda en un segundo plano con tal modalización atribuida. De este modo, la estrategia pseudoconcesiva del Presidente, basada en el uso del conector contraargumentativo restrictivo *pero*, queda desactivada por el *modus* en que es expresado (modalización atribuida) el *dictum*. Así, Calderón *insiste con obstinación* en que no pedirá perdón *por haber actuado contra los criminales que están causando esas muertes*.

EU, por su parte, en (9. IIB.EU) modaliza negativamente la autoridad del Presidente en su contestación a Sicilia, pero se centra en el fragmento: “*Estás equivocado*”. Caracteriza negativamente al Mandatario porque el verbo *revirar*, que en este uso puede significar tanto ‘contraatacar’ (DM: 4)³⁰³ como ‘contestar de forma insolente’ (DM: 5)³⁰⁴, está orientado argumentativamente por el indicio externo *con golpes en la mesa*, que funge como un modificador realizante (= *bruscamente, violentamente*); se intensifica la acentuación negativa de la contestación (*contraataque*) y, con ello, se le desacredita. Eso sí, *EU* no valora, en el primer miembro de (9. IIB.EU), el discurso referido de Sicilia pues utiliza el lexema neutro *decir*. Sin embargo, hay dos etiquetas discursivas que son de orientación negativa hacia el Gobierno federal: 1) *estrategia con enfoque militarista*, que es una encapsulación anafórica de 2) *esta guerra sin sentido* mostrada en el primer miembro del discurso. Así, la conclusión a la que conduce esta referencia es que el *enfoque militarista* no da cabida a visiones *amplias y estructurales* del conflicto.

Los tres diarios coinciden en atribuir a Calderón una actitud que resta credibilidad a su discurso, y los tres verbos atribuidos: *enfaticar*, *machacar* y *revirar* denotan que el discurso de Calderón infringe normas pragmáticas de la comunicación, en este caso de la cortesía y la oportunidad.

En el caso de *EU* hay otro testimonio más donde se le asigna a Calderón otro verbo de connotaciones negativas, *deslizar*, en (10. IIB.EU).

³⁰³ *Revirar*: (DM). 4. INTR. PRNL. ‘Contraatacar’: Marisol amenazó a su marido con divorciarse y él se la reviró con quitarle a los hijos”.

³⁰⁴ *Revirar*: (DM). 5. supran. ‘Contestar de forma insolente a alguien’: “Rogelio se la reviró a Tomás y acabaron a golpes”.

Capítulo 3

(10. IIB.EU) [Calderón] Acotó que sí es dable pedir perdón por las víctimas muertas que no pudo defender el Estado, no lo haría por proceder contra los criminales. En mi lugar usted [Sicilia] haría lo mismo, afirmó, y *deslizó* que los criminales intervienen hasta sus comunicaciones (EU, 24.6.2011).

En (10. IIB.EU), Calderón matiza, precisa o *acota* que solo es legítimo pedir perdón por no haber defendido a las víctimas pero no por *proceder contra los criminales*. Esta aserción connota positivamente al Presidente pues subsana un déficit cognitivo (cfr. 14. ID.EU). No obstante, al final de este testimonio, en el que Calderón informa a Sicilia de que los narcotraficantes espían las comunicaciones del Mandatario, hay un mecanismo lingüísticos que contribuyen a devaluar seriamente la imagen de este y de su gobierno. Se trata de la elección del verbo *deslizar*, que modaliza negativamente pues sugiere que Calderón ha dicho esto disimuladamente, como al descuido (DEM: 4), pero que se trata de palabras intencionadas y muy pensadas (DRAE: 4; GDUEsA: I, 3). Así, con esta atribución Calderón viola la norma pragmática de franqueza y sinceridad. Asimismo, el marcador discursivo *hasta*³⁰⁵ destaca la aserción *los criminales intervienen hasta sus comunicaciones*, como el elemento máximo inesperado en la escala argumentativa, y se infiere que las mafias tienen el control de acceso de cualquier comunicación. Responsabilizamos a EU de este universo deíctico por ser una representación discursiva en estilo indirecto no canónico.

Ahora bien, encontramos solo una caracterización positiva de esta declaración de Calderón (pedir perdón por no haber enviado al Ejército antes), realizada con la atribución de un verbo que legitima el discurso del sujeto. Se trata del testimonio (14. ID.EU), donde EU modaliza positivamente la autoridad de Calderón al permitirle con el verbo *acotar*, subsanar un déficit cognitivo previo que le era contrario a sus intereses:

(14. ID.EU) Javier Sicilia dijo al presidente Felipe Calderón que está obligado a pedir perdón por las víctimas de esta guerra sin sentido y le demandó “una redefinición de la estrategia”, que termine con el enfoque militarista y lo sustituya por una visión más amplia y estructural. “Estás equivocado”, reviró con golpes en la mesa el mandatario. *Acotó* que sí es dable pedir perdón por las víctimas muertas que no pudo defender el Estado, no lo haría por proceder contra los criminales (EU, 24.6.2011).

Aquí, EU ante el debate frontal de Sicilia con Calderón se inclina por no modalizar el discurso del líder del MPDJ al atribuirle el verbo *decir* y, por el contrario, modalizar negativamente la autoridad de Calderón en su respuesta con la atribución del verbo *revirar*

³⁰⁵ *Hasta*: (DPDE): Destaca un elemento del discurso como el límite máximo inesperado de una serie de la que también forman parte otros elementos (expresos previamente o, lo que es más frecuente, sobrentendidos).

Capítulo 3

(ver análisis en 1. IIB.EU). Ahora bien, el argumento justificativo de su aserción previa: *estás equivocado*, está legitimado por el uso del verbo *acotar* que precisa una creencia, la corrige (*DEM: 2*)³⁰⁶ y, por ende, subsana un déficit cognitivo: *se pide perdón por las muertes de las víctimas que no pudo defender el Estado*, pero no por proceder contra los criminales. Así, se connota positivamente al sujeto y se legitiman, al menos teóricamente, las acciones de confrontación del Ejército y la Marina contra las mafias del narcotráfico. Se sobreentiende que las víctimas sospechosas de pertenecer a alguna mafia no entran en la categoría de las *víctimas muertas que no pudo defender el Estado*, y que muy probablemente sean aquellas la mayoría de las muertes del conflicto³⁰⁷.

Aunque, eso sí, los tres diarios también coinciden en reproducir este mismo discurso en más de un lugar en la edición impresa y sin caracterizar negativamente al sujeto a través de la atribución de verbos negativos. En primer lugar, *LJ* lo reproduce una vez más en estilo directo libre³⁰⁸; en segundo lugar, *R* lo reproduce tres veces más: una en estilo directo libre³⁰⁹, otra con el uso de un verbo de lengua que implica un distanciamiento epistémico en el hablante, en estilo directo³¹⁰, y uno más con el verbo *decir* y en estilo indirecto³¹¹; y por

³⁰⁶ *Acotar: (DEM). 2* ‘Señalar o agregar alguna precisión u observación a lo dicho en un discurso o a lo escrito por alguien’: “Yo creo —*acotó*— que no hay sino una solución”.

³⁰⁷ De las 12.903 muertes vinculadas al conflicto del narcotráfico en México y registradas por la PGR durante los meses de enero a septiembre de 2011, 10.200 son atribuidas a enfrentamientos entre mafias, con la categoría de “Homicidios por presunta rivalidad delincuencia”. Entre enero y junio de ese año, fecha de esta jornada ciudadana por la seguridad, se contabilizaron 6.812 muertes por ese motivo, dando un promedio de mil 135.3 muertes por mes. (cfr. *PGR*, disponible en: <http://www.pgr.gob.mx/temas%20relevantes/estadistica/HOMICIDIOS%20POR%20PRESUNTA%20RIVALIDAD%20DELINCUENCIAL%202011%20%28Enero-Septiembre%29.pdf>, consultado el día 4.6.2013).

³⁰⁸ Se trata del siguiente discurso referido en ED y sin verbo de lengua en *LJ*:

“Pero si de algo, en todo caso, me arrepiento es por no haber enviado a tiempo fuerzas federales a combatir criminales que nadie combatía, porque les tenían miedo o porque estaban comprados por ellos. De lo que, en todo caso, me arrepiento es no haberlos enviado antes, es no haber tenido un operativo justo en Cuernavaca, precisamente, que pudo haber atrapado, primero, a la banda que mató a Francisco” (*LJ*, 26.4.2011).

³⁰⁹ Se trata del siguiente discurso referido en ED y sin verbo de lengua en *R*:

“Coincido en que debemos pedir perdón por no proteger la vida de las víctimas. Pero no por haber actuado contra los criminales, que están matando a las víctimas, eso definitivamente es un error: en eso, Javier, sí estás equivocado. Sí, sí es de pedir perdón por la gente que murió a manos de los criminales. (...) De lo que, en todo caso, me arrepiento es no haberlos mandado antes (y) no haber tenido un operativo justo en Cuernavaca, precisamente, que pudo haber atrapado, primero a la banda que mató a Francisco (el hijo que perdió Sicilia)” (*R*, 24.6.2011).

³¹⁰ Se trata de la siguiente representación discursiva en ED con verbo de distanciamiento epistémico en *R*:

“Coincido en que debemos pedir perdón por no proteger la vida de las víctimas, pero no por haber actuado contra los criminales, que están matando a las víctimas. Eso, definitivamente, es un error. En eso, Javier (Sicilia), sí estás equivocado. Sí, sí es de pedir perdón por la gente que murió a manos de

Capítulo 3

último, *EU* lo reproduce hasta en cuatro ocasiones más: dos en estilo directo y con verbos de distanciamiento epistémico³¹², otro en estilo pseudodirecto con un verbo neutro y otro de distanciamiento epistémico³¹³, y finalmente, uno más en estilo directo con un verbo neutro y otro contextual³¹⁴.

Así pues, como se puede observar en estas reproducciones (cfr. notas n. 307-313), los tres diarios dan un tratamiento neutro o bien se desentienden del valor de verdad de la declaración de Calderón acerca de que el Presidente se arrepiente de no haber enviado antes al Ejército a Cuernavaca para perseguir a las mafias criminales allí antes de que ocurriera el asesinato del hijo de Sicilia en esa localidad. Sin embargo, *LJ* en el testimonio (22. IIB.LJ),

los criminales (...) Si de algo en todo caso me arrepiento, no es de haber enviado Fuerzas Federales a combatir a criminales, (sino de) no haberlos mandado antes y no haber tenido un operativo justo en Cuernavaca, precisamente, que pudo haber atrapado primero a la banda que mató a Francisco (Sicilia)", *afirmó* (*R*, 24.6.2011; la cursiva es mía).

³¹¹ Se trata de la siguiente reproducción de discurso en EI en *R*:

El clímax del diálogo que desahogó con el Movimiento por la Paz y Justicia con Dignidad afloró cuando Calderón se refirió a la petición que había puesto sobre la mesa Sicilia y, firme, *dijo* que era dable pedir perdón por no haber protegido la vida de las víctimas, pero que, en todo caso, podría sentirse arrepentido de no haber enviado a tiempo a las Fuerzas Armadas para combatir al crimen (*R*, 24.6.2011).

³¹² Se trata de los siguientes discursos en ED con verbos de distanciamiento epistémico en *EU*:

(a) Durante su intervención, en el alcázar del Castillo de Chapultepec, el Ejecutivo *afirmó*: "Si de algo me arrepiento en todo caso no es de haber enviado fuerzas federales a combatir criminales que nadie combatía por miedo o estaba comprado con ellos. De lo que me arrepiento es de no haberlos mandado antes y tener un operativo justo en Cuernavaca que pudo haber atrapado a la banda que mató a Francisco (Sicilia, hijo del poeta)" (*EU*, 24.6.2011; la cursiva es mía).

(b) "Si de algo me arrepiento, en todo caso, no es de haber enviado fuerzas federales a combatir criminales que nadie combatía por miedo o estaba comprado con ellos. De lo que me arrepiento es de no haberlos mandado antes y tener un operativo justo en Cuernavaca, que pudo haber atrapado a la banda que mató a Francisco (Sicilia)", *defendió* el mandatario (*EU*, 24.6.2011; la cursiva es mía).

³¹³ Se trata del discurso reproducido en estilo pseudodirecto con el verbo *decir* y con el verbo *expresar*, de distanciamiento epistémico, en *EU*:

El presidente Felipe Calderón *dijo* ayer que se debe pedir perdón por las víctimas muertas que no pudo defender el Estado, pero no por proceder contra los criminales. En un diálogo público entre el mandatario y el Movimiento por la Paz, encabezado por el poeta Javier Sicilia, Calderón *expresó* que pedir perdón por actuar contra criminales es "definitivamente" un error. "En eso, Javier, sí estás equivocado" (*EU*, 24.6.2011; la cursiva es mía).

³¹⁴ Esta reproducción discursiva es similar al testimonio (1. IIB.EU), ya que en ella se introduce igualmente el indicio externo *con golpes en la mesa*. Sin embargo, aquí se utiliza el verbo *decir* que no connota al discurso referido y, además, el verbo *replicar* marca la consecutividad del discurso y el cambio de locutor:

"Coincido en que debemos pedir perdón por no proteger la vida de las víctimas, pero no por haber actuado contra los criminales que están matando a las víctimas, eso definitivamente es un error y en eso, Javier, sí estás equivocado —*dijo* y *golpeó* la mesa—. Sí, sí es de pedir perdón por la gente que murió a manos de los criminales, por no haber actuado contra esos criminales", *replicó* el presidente Calderón (*EU*, 24.6.2011).

Capítulo 3

(22. IIB.LJ) Calderón *reviró* que le duele y entristece la muerte de Juan Francisco, lo mismo que de los hijos de Alejandro Martí o de Nelson Vargas, así como los huérfanos de 263 militares y de 409 policías federales o ministeriales muertos en cumplimiento de su deber (LJ, 24.6.2011),

modaliza negativamente la credibilidad del argumento: el Presidente Calderón concede valor al sufrimiento de los familiares de víctimas de las mafias o del conflicto del narcotráfico, esto es, que le duelen las muertes de los seres queridos de los manifestantes del MPJD. El verbo *revirar* debe entenderse aquí como la acción de ‘contestar de forma insolente a alguien’ (cfr. DM: 5). Así, ante el cuestionamiento de Sicilia a Calderón de que si las víctimas fallecidas o las presentes en ese debate le parecían *bajas colaterales*, este respondió (*reviró*) que sí le duelen las muertes de la gente inocente³¹⁵: la de su hijo Juan Francisco Sicilia, la del hijo del empresario Alejandro Martí, la de Silvia Vargas Escalera, hija del extitular de la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) en el sexenio 2000-06, Nelson Vargas, y además, las defunciones de los militares caídos *en el cumplimiento de su deber*.

Por otra parte, *R* representa positivamente a Calderón cuando le otorga la oportunidad de subsanar un déficit cognitivo, esto es, le atribuye el verbo *aclarar* a su discurso acerca de que él prefirió ser *juzgado injustamente* por haber actuado consecuentemente ante la crisis de seguridad generada por el conflicto del narcotráfico, a no haber hecho nada ante el problema. Así, en (8. ID.R), *R* connota positivamente a Calderón:

(8. ID.R) El Presidente *aclaró* que él prefería asumir *críticas injustas* por actuar y lanzar la ofensiva contra los grupos criminales, que el "cargo de conciencia" por no haber hecho nada (R, 24.6.2011),

y sitúa el déficit cognitivo en torno a la percepción previa de que Calderón no asume que será juzgado negativamente por haber dimensionado el conflicto del narcotráfico como un asunto de seguridad nacional. Con la atribución de este verbo, subsana tal déficit e incluso

³¹⁵ Esta respuesta de Calderón corresponde a la pregunta que le hizo Sicilia: *¿le parecemos bajas colaterales?*, vista en 2. IIB.LJ.

“Aquí, señor Presidente, vea bien nuestros rostros, busquen bien nuestros nombres, escuche bien nuestras palabras. Estamos una representación de víctimas inocentes. *¿Les parecemos bajas colaterales, números estadísticos?, ¿el uno por ciento de los muertos?*” Por eso le expuso que está obligado a pedir perdón a la nación y en particular a las víctimas; en segundo lugar, a hacer justicia (LJ, 24.6.2011; la cursiva es mía).

Capítulo 3

no se distancia epistémicamente de la etiqueta negativa *críticas injustas*. Así, con tal *aclaración* se infiere que son verdaderas las críticas contra el Presidente pero *injustas*³¹⁶.

Asimismo en (9. ID.R), igualmente con la atribución de este verbo, el Presidente es connotado positivamente en su discurso acerca de que debe saber con claridad en qué debe rectificar antes de hacerlo:

(9. ID.R) "Pero mire, don Javier, si algo comparto con usted, es que cuando usted tiene un deber, tiene que hacerlo, y si cree que es su deber moral, tiene que cumplirlo (...) Y la verdad es que prefiero, insisto, que me juzguen, a veces creo que injustamente -en fin, la historia lo dirá-, por haber actuado, que por haberme quedado quieto". Calderón dijo que estaba dispuesto "a rectificar", pero *aclaró* que debía saber "con claridad en qué exactamente" (R, 24.6.2011).

Aquí R refiere en estilo directo la proposición de Calderón representada en (1. ID.R) en estilo pseudodirecto, acerca de que se le juzga injustamente. Ahora bien, en el último miembro discursivo,

Calderón dijo que estaba dispuesto "a rectificar" [la estrategia de seguridad], pero aclaró que debía saber "con claridad en qué exactamente",

³¹⁶ LJ también reproduce el discurso de Calderón acerca de que él será recordado injustamente solo por el conflicto del narcotráfico. Aquí, LJ atribuye un verbo contextual, *contestar*, y se distancia de la valoración de Calderón a través del uso de las comillas: "*mucha injusticia*":

En el primer diálogo público sostenido entre los miembros del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y el Presidente, el poeta aprovechó para llamar al Presidente a reconocer que su estrategia ha sido equivocada. ¿Dónde están las ganancias?, le preguntó, y el mandatario *contestó* que él seguirá en este combate aunque probablemente sea recordado con "*mucha injusticia*" por esta lucha y no por otras obras que hizo (LJ, 24.6.2011; la cursiva es mía)

EU, por su parte, reproduce esta declaración de Calderón en tres ocasiones pero en ninguna de ellas le atribuye verbo negativos o positivos sino verbos contextuales como *agregar*, y un verbo de distanciamiento epistémico como *asentar*³¹⁶. Así, encontramos dos representaciones discursivas de esta declaración en EU con el verbo contextual *agregar*:

(a) Dijo al escritor que claudicar o echarse para atrás no significaría la paz. Justificó su acción a pesar, *agregó*, de que *sea juzgado en el futuro de manera injusta* y no se le recuerde por sus acciones en educación o salud sino por el combate a la inseguridad. "Hubiera sido muy cómodo para mí no actuar, pero como Presidente vi la amenaza del crecimiento brutal y despiadado del crimen y actué", *añadió*. (EU, 24.6.2011; la cursiva es mía);

(b) "Pude hacerme pato", replicó Calderón. Y le dijo al escritor que claudicar o echarse para atrás no significaría la paz, por ello justificó su acción a pesar, *agregó*, de que *sea juzgado en el futuro de manera injusta* y no se le recuerde por sus acciones en educación o salud, sino por el combate a la inseguridad (EU, 24.6.2011; la cursiva es mía),

y una representación discursiva en ED de esta declaración con el verbo de distanciamiento epistémico *asentar*:

"Y la verdad es que prefiero, insisto, que *me juzguen, a veces creo que injustamente*. En fin. La historia lo dirá, por haber actuado, que por haberme quedado quieto", *asentó* Felipe Calderón (EU, 24.6.2011; la cursiva es mía).

Capítulo 3

R indica sin connotar el discurso introducido por el verbo *decir* acerca de que está dispuesto a rectificar, y en cambio, sí evalúa como verdadero, con el uso del verbo *aclarar*, que debe saber con claridad en *qué exactamente debe rectificar* en cuanto a la política de seguridad. Con la atribución del conector contraargumentativo restrictivo *pero*, *R* concede al miembro discursivo *aclaró que debía saber “con claridad en qué exactamente”* un valor argumentativo superior al del miembro antecedente. Así, para *R* el planteamiento de rectificación no es más importante que la reflexión previa a la rectificación acerca de lo que se debe cambiar. Representa a Calderón como un estratega que no tiene claridad para hacer esa rectificación, pero no considera este aspecto como algo negativo, ya que de otro modo hubiese elegido un verbo como *admitir* o *reconocer*: Calderón dijo que estaba dispuesto “a rectificar”, pero *admitió* que debía saber “con claridad en qué exactamente.

LJ, por el contrario, modaliza negativamente la autoridad de Calderón al reproducir esta declaración de que “está dispuesto a rectificar” en (23. IIB.LJ), donde a través del verbo *reiterar* y de varios indicios externos indica repetición de ese argumento (*DEM*) pero con poca suficiencia argumentativa.

(23. IIB.LJ) Calderón defendió una y otra vez su postura de que no fue un error llevar al Ejército a las calles y que tampoco podía decirle a la gente “espérenme tantito, voy a hacer primero una reforma política”. *Reiteró* que aunque está en contra ha estado abierto a discutir la despenalización de las drogas y declaró una vez más que está dispuesto a rectificar, “sí, nada más quiero ver con claridad en qué exactamente”. En tanto, se mantuvo en la posición que ha tenido a lo largo del sexenio: “voy a seguir combatiendo a los criminales con las fuerzas federales” (*LJ*, 24.6.2011).

Precisamente, en (23. IIB.LJ) no solo la presencia del verbo *reiterar* en la proposición de Calderón manifiesta la falta de economía lingüística y, por ende, la falta de sentido de oportunidad de esta; también encontramos diversos indicios externos del marco de la cita del tipo *una y otra vez*, *una vez más*, y *se mantuvo en la posición que ha tenido a lo largo del sexenio*, que orientan, igualmente, en la misma dirección, el sentido de la proposición dado por el hablante: el argumento de Calderón es considerado por el hablante como redundante e insuficiente, por lo que es desactivado. Así, la conclusión: *El Ejército es necesario en la confrontación contra las mafias criminales del narcotráfico* tiene aquí el efecto de proyectar la imagen de un político de cerrazón dialógica ante los reclamos de las voces implícitas.

Capítulo 3

En efecto, existe una polifonía implícita en este testimonio. En la proposición referida,

Calderón defendió una y otra vez su postura de que no fue un error llevar al Ejército a las calles y que tampoco podía decirle a la gente “espérenme tantito, voy a hacer primero una reforma política”,

el adverbio de negación *no*, que indica la existencia de una negación polémica, alude a las voces de Sicilia y la de los manifestantes del MPJD, quienes afirman que *la presencia del Ejército en las calles es un error y que primero debió sanear las instituciones de seguridad, corrompidas por las mafias criminales, antes de iniciar la guerra contra el narco*³¹⁷. Ante estas voces, todas las respuestas de Calderón sobran, pues no se ajustan a las expectativas deseadas: aunque el Presidente esté dispuesto a rectificar y pese a que esté abierto a discutir las propuestas de despenalizar las drogas, se mantiene en su tesis acerca de que la estrategia utilizada es la adecuada. Luego entonces, *LJ* entiende que Calderón utiliza argumentos concesivos y los desautoriza con los indicios externos mencionados líneas arriba y con el verbo de lengua *reiterar*.

Asimismo, en (24. IIB.LJ)

(24. IIB.LJ) Al hablar ante integrantes del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, Calderón *reiteró* que mantendrá a los militares en las calle (*LJ*, 24.6.2011, pie de foto)

LJ modaliza nuevamente en sentido negativo la proposición de Calderón que refiere la estrategia de Seguridad, como una postura inflexible pues ha sido dicha *más veces de lo necesario* (= *reiterar*), pese a que sus interlocutores son víctimas que le demandan una desmilitarización de la estrategia.

Finalmente, encontramos una caracterización negativa de la autoridad de Calderón por parte de *R* cuando dice que no tiene pruebas de la corrupción de los jueces *que liberan criminales*. En (15. IA.R),

³¹⁷ Aquí, Calderón alude a la siguiente declaración de Sicilia, versión de *LJ* en estilo directo:

[Sicilia dijo a Calderón:] “El problema, señor Presidente, es que usted piensa que los malos están afuera y los buenos están adentro. El problema, señor Presidente, es que usted se lanzó *a la guerra con instituciones podridas*, que no dan seguridad a la nación, con altos grados de impunidad” (*LJ*, 24.6.2011; la cursiva es mía).

Capítulo 3

(15. IA.R) ACUSAN A JUECES DE RECIBIR DINERO DE DELINCUENCIA / CUESTIONAN [sic] OMISIÓN DEL PODER JUDICIAL; ADMITE PRESIDENTE NO TENER PRUEBAS (R, 24.6.2011, titular),

se encuentran presentes las voces reproducidas del presidente Felipe Calderón y de las víctimas de la violencia del narcotráfico, recogidas durante la citada primera Jornada Ciudadana por la Seguridad. En los verbos que designan actos ilocutivos en este testimonio: *acusan* y *cuestionan*, se da a entender que los sujetos son el presidente Calderón y los manifestantes (víctimas de la violencia e integrantes del MPJD), y que, por tanto, comparten la misma opinión sobre el Poder Judicial mexicano. No obstante, *R* emplea erróneamente el verbo *cuestionar* en este testimonio ya que, por el sentido del texto, se infiere que los sujetos *cuestionan* (ponen en tela de juicio la actuación de una institución; cf. *DEM*) al Poder Judicial por su *omisión* (de no haber asistido a la Jornada), y no se pone en duda la existencia de tal *omisión*. Es así porque los manifestantes critican a los jueces, como se puede observar en el *lead* de esta noticia³¹⁸ publicada en *R*. Asimismo, con respecto al verbo *acusar* conjugado en tercera persona del plural en indicativo, *acusan*, también existe una imprecisión: el único que acusa a los jueces de recibir dinero de parte de las mafias del narcotráfico es Felipe Calderón, tal como se lee también en el cuerpo de esta noticia³¹⁹. Por otro lado, *acusar* de corrupción a jueces y *cuestionarles* por su omisión en el cumplimiento de sus deberes son argumentos de gran fuerza argumentativa y coorientados negativamente que nos conducen a la conclusión: *hay que castigar a los jueces corruptos*. Sin embargo, el que Calderón no tenga pruebas es un contraargumento de peso que activa inferencias poco favorables para él: *actúa sin fundamentos*. Con la elección del verbo *admitir*, que aquí se aproxima al valor de *aceptar* (*DEM*: 3), *R* evalúa esta inferencia como

³¹⁸ El papel del Poder Judicial ante la violencia que afecta a México *fue cuestionado* ayer [23.6.2011] durante la reunión del Presidente Felipe Calderón con representantes del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. El periodista Javier Sicilia le recriminó [al Poder Judicial] no asumir la responsabilidad que le corresponde para enfrentar la impunidad. "Ellos [los jueces] son *los más omisos* en este movimiento y en este diálogo, no hemos recibido de parte del Poder Judicial, una sola llamada, y ellos tienen una responsabilidad muy grave frente a la nación", dijo durante su intervención en el Castillo de Chapultepec (*R*, 24.6.2011, la cursiva es mía).

³¹⁹ El Presidente Calderón *fue más lejos y puso en duda la integridad de los jueces*, al grado de sostener que algunos reciben dinero y dialogan con criminales. Se mofó de la "cantaleta" que esgrimen los juzgadores cuando aducen que algunos documentos carecen de valor probatorio. "Sí. Ya sé, en papeles manuscritos, que no tienen valor probatorio pleno. Ya lo sé. Ya me sé, perdónenme la expresión, la cantaleta de los jueces. Pero yo sé que están en la nómina, yo sé cuánto reciben. He sabido, por ejemplo, de jueces que han recibido dinero o que dialogan con criminales, y que liberan a criminales, pero mientras yo no tenga una prueba, o la Procuradora no tenga una prueba, ese juez es juez, y ese ciudadano es ciudadano, y es además, es [sic] inocente", dijo el Mandatario federal (*R*, 24.6.2011, la cursiva es mía).

Capítulo 3

verdadera y contraria a los intereses del propio sujeto, pues este consiente, con resignación, que no tiene pruebas de lo que afirma.

En suma, hay evaluaciones negativas semejantes hacia el discurso de Calderón con respecto a su respuesta de que no se arrepiente de haber enviado al Ejército contra las mafias (21. IIB.LJ, 5. IIB.R y 9. IIB.EU), siendo la desacreditación hecha por *R* la más negativa, y en el resto de los discursos expuestos líneas arriba, es *LJ* el único que modaliza negativamente la autoridad de Calderón en cada uno de ellos (7. IE.LJ, 21. IIB.LJ, 22. IIB.LJ, 23. IIB.LJ y 24. IIB.LJ). *EU* modaliza positivamente la autoridad de Calderón en su argumento de que la confrontación a las mafias del narcotráfico es una *estrategia de seguridad* y la evalúa como verdadera en (14. ID.EU), mientras que *R* connota positivamente a Calderón en dos ocasiones, en cuanto a los argumentos de optar por el bien pese al alto costo para su imagen (9. ID.R), y de que es un estratega abierto a las críticas puntuales o específicas que le ayuden a mejorar la estrategia (10. ID.R). No obstante, caracteriza negativamente al Presidente al proyectar una imagen de político resignado a no poder encerrar a los jueces corruptos (15. IA.R).

3.13.2. La modalización de la autoridad de Javier Sicilia e integrantes del MPJD a través de los verbos introductores de discurso

En la primera Jornada Ciudadana por la Seguridad, realizada en el Castillo de Chapultepec en la Ciudad de México, en la que Sicilia e integrantes del MPJD tuvieron el primer encuentro de debate con el Presidente (cfr. notas n. 295 y 297), Sicilia realizó declaraciones en las que expresó sus objeciones a la política de seguridad del país.

I. En primer lugar, destaco una contraargumentación del poeta al mandatario federal cuando este le había dicho que no pediría perdón por haber *procedido contra los criminales* (cfr. testimonios 14. ID.EU; 21. IIB.LJ; 5. IIB.R; 9. IIB.EU y 10. IIB.EU), expresión que ha sido reformulada por Sicilia bajo la etiqueta negativa: *ataque a los delincuentes*, para decir que *él no le cuestiona su ataque a los delincuentes* caracterizando a estos como víctimas. Veamos cómo fue modalizada la autoridad del poeta cuando hizo tal declaración:

(15. ID.EU) Después de la respuesta de Calderón en torno a que la violencia no se detendrá si se retiran las fuerzas federales, Sicilia le aclaró al mandatario que no le cuestiona su ataque a los delincuentes y jamás restarían responsabilidad a los criminales (*EU*, 24.6.2011).

Capítulo 3

(14. ID.LJ) Sicilia *aclaró* que no cuestiona su ataque a los delincuentes y le recordó que en su primera carta denominada “Estamos hasta la madre”, se dirigía también a los delincuentes (LJ, 24.6.2011).

En primer lugar, vemos que LJ y EU, en (15. ID.EU) y (14. ID.LJ), respectivamente, connotan positivamente la autoridad de Sicilia con la atribución del verbo positivo *aclarar* para introducir la misma proposición que contiene la encapsulación anafórica negativa: *ataque a los delincuentes*, utilizada originalmente por Sicilia para referir, vía reformulación, un discurso anterior de Calderón: *no pediré perdón por haber procedido contra los criminales* (cfr. 14. ID.EU). Sabemos que la denominación *delincuentes* es un eufemismo de criminales o asesinos. No obstante, ambos diarios han elegido respetar la denominación originaria.

En (6. IB.LJ), el verbo *recordar* presupone que el discurso introducido es válido:

(6. IB.LJ) Sicilia *aclaró* que no cuestiona su ataque a los delincuentes y le *recordó* [a Felipe Calderón] que en su primera carta denominada “Estamos hasta la madre”, se dirigía también a los delincuentes (LJ, 24.6.2011).

Así, se da como cierto que en la citada carta: *Estamos hasta la madre* (cfr. nota n. 128) hay una apelación a *los delincuentes* a que modifiquen su conducta.

Por otra parte, hay tres denominaciones de interés argumentativo en (15. ID.EU), mientras que en (14. ID.LJ) y (6. IB.LJ) solo hay una, repetida en una ocasión más. En EU: las *fuerzas federales* como etiqueta eufemística positiva para referirse a la policía federal; *delincuentes*, denominación eufemística positiva para caracterizar a los *asesinos* y *criminales* de las mafias del narcotráfico y, por último, *criminales*, denominación no eufemística. Por su parte, la única denominación presente en los dos testimonios de LJ es la expresión eufemística: *delincuentes*. Así, EU concede un eufemismo al Gobierno federal y otro a las mafias, mientras que LJ solo tiene miramientos en la caracterización de los asesinos y criminales.

R, por su lado, también atribuye el verbo positivo *aclarar* a Sicilia (10. ID.R):

(10. ID.R) Sicilia *aclaró* a Calderón que si la ciudadanía le reclama por la violencia que ha generado la guerra contra el narco, no es porque se desconozca la responsabilidad de los criminales, sino porque es el Estado el interlocutor de la ciudadanía y su razón de ser es garantizar la seguridad de ésta (R, 24.6.2011).

Capítulo 3

Sin embargo, *R* no reproduce con las mismas palabras que *EU* y *LJ* la proposición de Sicilia en la que expresa que *no le cuestiona su ataque a los delincuentes*, esto es, que no refiere la encapsulación axiológica que he comentado anteriormente, sino que reformula esta proposición como: *no se desconoce la responsabilidad de los criminales*, donde esta encapsulación pragmática (*responsabilidad de los criminales*) y axiológica es más positiva que la encapsulación hecha por Sicilia, pues se denomina a los narcotraficantes como *criminales* y se habla desde el lugar de la *responsabilidad* (DRAE: 2 y 3)³²⁰ de estos y no desde *el ataque* del Presidente. La presencia del conector contraargumentativo excluyente *sino* refuta de manera total³²¹ la verdad de ese miembro discursivo y solo se considera verdadero, debido al contraste generado por esta partícula discursiva, al miembro: *el Estado es el interlocutor con la ciudadanía y su deber es garantizar la seguridad de esta*, argumento que justifica que la ciudadanía reclame al Gobierno por la violencia generada por *la guerra contra el narco*, que es una etiquetación negativa de la política de seguridad pública, etiqueta de la que *R* no se distancia sino que da por supuesto su validez y por ello no la explica.

Ahora bien, *R* es el único de los tres diarios que precisa, con la voz de Sicilia, que *las instituciones podridas* con las que se ha *lanzado a la guerra* (según Sicilia), no solo son las instituciones de seguridad del Gobierno federal, sino que esa corrupción está en los tres niveles de gobierno y en la clase política. Así, la modalización del discurso de Sicilia en cuanto a estos dos aspectos: a) el pudrimiento de las instituciones y b) *haberse lanzado a una guerra con las instituciones podridas*, es la siguiente: en *R* (11. ID.R) se le atribuye el verbo positivo *aclarar* y, asimismo, *EU* en (16. ID.EU) le atribuye el verbo positivo *precisar*:

³²⁰ *Responsabilidad*: 2. f. ‘Deuda, obligación de reparar y satisfacer, por sí o por otra persona, a consecuencia de un delito, de una culpa o de otra causa legal’. 3. f. ‘Cargo u obligación moral que resulta para alguien del posible error en cosa o asunto determinado’. [DRAE].

³²¹ “*Sino (que)* es un conector adversativo que funciona como un término de polaridad negativa, esto es, su funcionamiento está condicionado a que en la oración aparezca explícitamente una negación. Directamente relacionado con este comportamiento está el hecho de que permite interpretar inequívocamente cuál es el foco de una oración, a saber, la parte de la oración destacada entonativamente y que es informativamente más relevante [...] Pues bien, si formamos oraciones adversativas con *sino (que)* inmediatamente queda señalado cuál es el foco oracional. [...] Esta asociación de la negación con el foco es, por tanto, un hecho característico y definitorio de las adversativas con *sino (que)*” (Flamenco García, 1999: 3859-3860).

Capítulo 3

(11. ID.R) Sicilia *aclaró* que el pudrimiento de las instituciones no responde sólo al Ejecutivo federal, sino a los tres poderes, tres niveles de gobierno y a la clase política (*R*, 24.6.2011).

(16. ID.EU) “El problema, señor Presidente, es que usted piensa que los malos están afuera y los buenos están adentro. El problema es que usted se lanzó a la guerra con instituciones podridas, con instituciones que no dan seguridad a la nación, con instituciones con altos grados de impunidad”, *precisó* [Javier Sicilia] (*EU*, 24.6.2011).

No obstante, como he dicho, la orientación argumentativa de la proposición de Sicilia referida en ambos periódicos no es idéntica sino que van en direcciones distintas, pues *EU* solo enfoca la *precisión* hecha por Sicilia en este punto: las instituciones (Fuerzas armadas y Policía federal) están *podridas* y por tanto no dan seguridad y encima son impunes de los delitos que cometen y, con todo, Calderón *se ha lanzado a la guerra*. Por el contrario, *R aclara* que el pudrimiento alcanza a todas las clases políticas, incluyendo a los opositores de Calderón. Lo plasma con el conector contraargumentativo excluyente *sino* que refuta el miembro anterior que es de idéntica conclusión que la proposición referida en *EU* (16. ID.EU). *LJ*, por su parte, atribuye a Sicilia el verbo ilocutivo que designa un acto expresivo: *reprochar*, para introducir esa misma proposición (95):

(95) Sicilia *reprochó* a Calderón haberse lanzado a una guerra con las “instituciones podridas” (*LJ*, 24.6.2011).

Sin embargo, al no formar parte ese verbo de la investigación, no se analizará. Por otra parte, expongo nuevamente el discurso de otros actantes que son integrantes del MPJD para contrastar la evaluación realizada por dos de los tres diarios: *R* atribuye el verbo *recordar* a todos los líderes del MPJD para validar su discurso (1. IB.R) cuando estos dicen a los políticos gobernantes que su sueldo se lo deben a ellos:

(1. IB.R) Debieron pasar hasta 18 años de impunidad —en el caso del militar Orlando Muñoz, desaparecido en 1993—, morir más de 40 mil personas, marchar los dolientes a pie durante cuatro días de Cuernavaca a México, recorrer en caravana 3 mil 800 kilómetros hasta Ciudad Juárez, para que el gobierno mirara de frente a las víctimas. Encabezados por el poeta [Javier Sicilia], Julián Le Barón, Araceli Rodríguez, María Herrera Magdaleno, Norma Ledesma y Salvador Campanur, representaron a los miles de desaparecidos o asesinados y *recordaron* al gabinete que su cargo y sueldo lo deben a ellos, los ciudadanos (*R*, 24.6.2011).

Capítulo 3

Y en (2. IB.R), *R* se posiciona a favor de María Herrera Magdaleno³²² con la atribución del verbo *recordar* cuando ella asevera que Marisela Morales, la Procuradora General de la República, ha sido negligente en atender su denuncia:

(2. IB.R) El Presidente [Felipe Calderón], quien había dicho que los responsables de este dolor son los criminales, no el Estado, ordenó a Francisco Blake, Marisela Morales y García Luna responder a los reclamos, pero las víctimas rebatieron cada argumento. Herrera le *recordó* a la Procuradora que ella tuvo en su escritorio el expediente de sus hijos desaparecidos y lo desechó, lo mismo que el titular de Seguridad Pública (*R*, 24.6.2011).

Por el contrario, *EU* atribuye un verbo de carga negativa a proposiciones de un integrante del MPJD, Julián Le Barón: *soltar* en (11. IIB.EU):

(11. IIB.EU) Julián Le Barón, de la comunidad menonita, cuyos familiares fueron secuestrados y asesinados en Chihuahua, dijo que ojalá Calderón los acompañe en otra marcha que irá a Guatemala, y *soltó*: “Es tiempo de que usted mande un mensaje al mundo de que la violencia no termina nunca con la violencia y así no sea recordado como el presidente de los 40 mil muertos y nosotros como una nación de salvajes y cobardes” (*EU*, 24.6.2011).

LJ, por su parte, no reproduce ninguna proposición de los integrantes del MPJD en la que les atribuya algún verbo de interés argumentativo para esta investigación.

En síntesis, en cuanto a los discursos de Sicilia, los tres diarios coinciden en atribuir a este actante el verbo positivo *aclamar*, connotándole positivamente y legitimando su discurso. Ya se ha visto que el grado de la carga negativa puesta en sus proposiciones en contra de la reputación del Gobierno federal es variable, siendo la más negativa la de *LJ*, seguido de *EU*. Y en cuanto a los discursos reproducidos de los otros integrantes del MPJD, en *R* son modalizados positivamente con la atribución del verbo *recordar* que valida dos proposiciones, mientras que en *EU* ocurre lo contrario: son deslegitimadas las proposiciones de estos actantes con un verbos negativo del tipo *soltar*.

³²² Madre de cuatro hijos que fueron secuestrados y se encuentran desaparecidos. Primero, en el estado de Guerrero en 2008, dos de sus hijos fueron secuestrados, dos años después serían plagiados otros dos en Veracruz en un retén militar. De acuerdo a lo que publica *R*, Herrera está en contra de la estrategia federal de seguridad pública.

"He perdido a cuatro hijos en esta guerra que ustedes iniciaron en nuestro nombre, pero que nosotros no aceptamos" (*R*, 24.6.2011).

3.14. La modalización de la autoridad de Calderón con respecto a su discurso del Quinto Informe de Gobierno y de la creación de Procuraduría Social para la Atención de Víctimas de la Violencia (Províctima) en septiembre de 2011

En el Quinto Informe de Gobierno, penúltimo del sexenio, el Presidente centró su discurso en el tema de seguridad nacional y el conflicto del narcotráfico. Justificó en su informe la necesidad de perseverar en la confrontación contra las mafias criminales. Explicó que en el pasado, en lugar de acometer el problema del narcotráfico con políticas de seguridad, se administró y se dejó crecer a las mafias criminales. Vemos que ese discurso es modalizado positiva o negativamente por estos tres diarios.

I. Presento algunos testimonios que dan cuenta de ese discurso:

(22. IA.LJ) Tras una amplia “explicación” sobre cómo creció la delincuencia en el país, [Calderón] *admitió* que los *operativos* implementados no han logrado reducir sensiblemente los niveles de violencia. Con aciertos y errores, aseveró, ceder la plaza a los criminales habría significado simple y llanamente perder el país y no llegar a la “utópica tranquilidad” imaginada por algunos (LJ, 3.9.2011).

(12. ID.R) Tras *explicar* que el objetivo que anima al Gobierno es recuperar la seguridad pública y reducir los niveles de violencia, Calderón enumeró los componentes de la estrategia: enfrentar y someter a los criminales, construir una nueva institucionalidad en materia de seguridad y justicia y reconstruir el tejido social (R, 3.9.2011).

(17. ID.EU) [Calderón] *aclará* que no actuar a tiempo permitió a los criminales empoderarse (EU, 3.9.2011).

Me detengo en el enfoque que LJ y R dan al aspecto de los *niveles de seguridad* dentro del problema del narcotráfico en los testimonios (22. IA.LJ) y (12. ID.R). LJ en (22. IA.LJ) manifiesta con una negación que no se han logrado reducir sensiblemente los niveles de violencia a través de la estrategia (*operativos*); mientras que R reproduce en (12. ID.R) con un enfoque opuesto, en positivo, que el objetivo que anima al Gobierno es recuperar la seguridad pública y reducir los niveles de violencia. El enfoque es pesimista en el primero, mientras que en el segundo el problema se convierte en una oportunidad de mejora. Además, la lectura que imponen cada uno de los verbos atribuidos a esta misma declaración es radicalmente distinta y opuesta: en (22. IA.LJ) *admitir* modaliza negativamente la proposición, mientras que en (13. ID.R), *explicar* la modaliza positivamente, connotándola como una información que subsana un déficit cognitivo presupuesto. EU también connota positivamente a Calderón en la proposición recogida en (17. ID.EU): *aclará que no actuar*

Capítulo 3

[haber actuado] *a tiempo permitió a los criminales empoderarse*, pues también el verbo *aclarar* le brinda la oportunidad de subsanar un déficit cognitivo presupuesto.

Analizaré cada testimonio por separado para puntualizar con detalle todas las estrategias argumentativas que refuerzan (o giran en torno a) la modalización explícita de la autoridad del sujeto a través de los *verba dicendi*.

En (22. IA.LJ),

(22. IA.LJ) Tras una amplia “explicación” sobre cómo creció la delincuencia en el país, [Calderón] *admitió* que los operativos implementados no han logrado reducir sensiblemente los niveles de violencia. Con aciertos y errores, aseveró, ceder la plaza a los criminales habría significado simple y llanamente perder el país y no llegar a la “utópica tranquilidad” imaginada por algunos (LJ, 3.9.2011)

Calderón es representado como un gobernante incapaz de generar una política de seguridad nacional eficaz y que lo "asume" mediante la modalización negativa atribuida por el periodista, pues en este caso *admitir* significa "aceptar o reconocer algo: *admitir un defecto*" (DEM: 2), esto es, que su opinión (acerca de que mediante el uso del Ejército y la Marina se reduciría el nivel de violencia del conflicto) es equivocada; aunque también este verbo puede ser interpretado como "asumir alguien una cosa, reconociendo cierta obligación o responsabilidad" (GDUEsA I. tr 5), debido a que él es el único responsable de mantener vigente tal estrategia. Además, hay varios operadores realizantes que refuerzan esta caracterización negativa. En primer lugar, encontramos el adjetivo *amplia* que magnifica la denominación *explicación*, la cual es cuestionada por LJ al entrecomillarla, por lo que no comparte la tesis de Calderón sobre el origen del crecimiento del elevado número de muertes vinculadas al narcotráfico y que no está aquí explicitada. La utilización de *amplia* no debe entenderse aquí como un realizante de *explicación* sino como un desrealizante de esta debido al distanciamiento del hablante a través del uso de las comillas. Se sugiere, de este modo, la presencia de un eco irónico en la proposición *amplia* "*explicación*". En ese orden, la presencia de la denominación *operativo* con resalte en cursiva también plantea una escrupulosidad epistémica. LJ no se adhiere a este sustantivo que denota las acciones del Ejército en la confrontación contra las mafias del narcotráfico, por lo que refuerza la visión negativa de la proposición con este recurso gráfico. En segundo lugar, está otro operador realizante: el adverbio *sensiblemente* que incrementa

Capítulo 3

significativamente la fuerza argumentativa de *no han logrado reducir* los niveles de violencia. Focaliza, así, *LJ*, este argumento.

Además, el verbo *admitir* implica que se le concede el valor de verdadera a la proposición referida, y asimismo, contraria u ofensiva a los intereses del sujeto del verbo. Así, *LJ* considera cierto que los *operativos* no han reducido *sensiblemente* los niveles de *violencia*. Por el contrario, en la proposición introducida por el verbo *aseverar*, verbo que implica un desentendimiento del hablante respecto al contenido del discurso referido,

Con aciertos y errores, aseveró, ceder la plaza a los criminales habría significado simple y llanamente perder el país y no llegar a la “utópica tranquilidad” imaginada por algunos.

por un lado, no se connota como verdadera la proposición acerca de que la estrategia federal de seguridad ha tenido tanto aciertos como errores, y de otro lado, tampoco se considera cierta (ni falsa sino polémica) la proposición acerca de que *ceder la plaza* a las mafias criminales es *perder el país*, y también se desactiva el argumento del Presidente que buscaba subsanar un déficit cognitivo de *algunos*: renunciando a la estrategia no se llegaría a una *utópica tranquilidad*. Este miembro final es una alusión de Calderón al poeta Javier Sicilia y al resto de miembros del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (en adelante MPJD), representada por *LJ* en estilo pseudodirecto, lo que le permite distanciarse precisamente en esa encapsulación axiológica, “*utópica tranquilidad*”, pues *LJ* no la considera utópica, si se atiende el sentido del primer miembro discursivo de este testimonio.

Por su parte, en (12. ID.R),

(12. ID.R) Tras *explicar* que el objetivo que anima al Gobierno es recuperar la seguridad pública y reducir los niveles de violencia, Calderón enumeró los componentes de la estrategia: enfrentar y someter a los criminales, construir una nueva institucionalidad en materia de seguridad y justicia y reconstruir el tejido social (R, 3.9.2011)

se presupone que el objetivo del Gobierno federal en materia de seguridad, en cuanto a la política de confrontación contra las mafias criminales del narcotráfico, puede ser impreciso, y se le atribuye el verbo *explicar* a Calderón para que subsane el déficit cognitivo. Aquí el lexema verbal *explicar* significa *exponer algo a alguien con claridad y precisión para que*

Capítulo 3

lo comprenda (DEM: 1)³²³. Así, Calderón ofrece una respuesta precisa a las voces implícitas en este discurso que dudan de que el objetivo del Gobierno sea recuperar la seguridad pública y reducir los niveles de violencia. Se infiere que los componentes de la estrategia, en especial el primero que es enfrentar y someter a los criminales, podría ser un contrasentido en relación a uno de los objetivos perseguidos, que es reducir los niveles de violencia. Así, la *explicación previa* anula o restringe esta conclusión posible.

Asimismo, en (17. ID.EU),

(17. ID.EU) Calderón inició su discurso [del V Informe] con el tema de seguridad. Rechazó que la violencia se desatara por la intervención de las fuerzas de seguridad y militares en el combate al crimen organizado y *aclaró* que no actuar a tiempo [sic] permitió a los criminales empoderarse (EU, 3.9.2011),

encontramos dos verbos de alta carga argumentativa: *rechazar* y *aclarar*, atribuidos al presidente Calderón. En cuanto al primero, ver (6. IE.EU). Con respecto al segundo, EU sitúa el déficit cognitivo previo en la creencia de que la *violencia* se ha desatado porque las autoridades han perseguido con el Ejército a las mafias y estas han respondido con mayor capacidad armamentista. Con el verbo *aclarar*, que aquí significa *hacer evidente una cosa* (DEM: 1), Calderón indica que, precisamente, fue el haber actuado pero tardíamente en contra de las mafias lo que las ha hecho tan poderosas y difíciles de someter; se les dejó crecer en las administraciones anteriores, principalmente priistas (el PRI gobernó desde 1928 hasta el 2000).

En suma, lo que en LJ (cfr. 22. IA.LJ) es un miembro ecoico irónico, *tras la amplia “explicación” de cómo creció la delincuencia en el país*, pues desde el punto de vista de este diario no se subsanó ningún déficit cognitivo, para EU sí se ha logrado subsanar (cfr. 7. ID.EU) y considera verdadera la proposición acerca de que el *no haber actuado a tiempo* es el origen del problema.

II. Por otra parte, EU modaliza negativamente una proposición de Calderón que posee un valor argumentativo similar al de la reproducida en (22. IA.LJ), esto es, *que los operativos no han logrado reducir sensiblemente los niveles de violencia*, aunque no tiene la intensidad negativa que esta.

³²³ *Explicar*: (DEM). 1 ‘Decir o exponer algo a alguien, con claridad y precisión, para que lo comprenda’: *explicar la regla de tres, explicar la historia*.

Capítulo 3

(20. IA.EU) [Felipe Calderón] *Reconoció* que el país atraviesa por un momento “de confusión y tristeza” a causa de la violencia. “A pesar de la gravedad del momento que vivimos, la hora más oscura en la noche, es la que precede al amanecer” (EU, 3.9.2011).

En (20. IA.EU), EU se distancia epistémicamente de la denominación eufemística *momento “de confusión y tristeza”*, al caracterizarla como un islote textual entrecomillado que denota que no son sus términos; dicha denominación sirve a Calderón para describir la situación del país a causa de la violencia generada por el conflicto del narcotráfico. Sin embargo, EU sí asume el valor de verdad de la proposición modalizada negativamente con el lexema verbal *reconocer*. En cambio, en la proposición siguiente del mismo fragmento discursivo –que es positiva para los intereses argumentativos de Calderón–, reproducida en estilo directo y sin verbo de lengua, no hay modalización positiva o negativa. Vuelvo al sentido del verbo: *reconocer* implica que el Presidente ha llegado a la conclusión, mediante un razonamiento deductivo, de que su opinión no era la correcta o adecuada (cf. DEM: 1). En este caso se infiere que tal opinión es relativa a que la estrategia de seguridad (usar al Ejército y la Marina como puntas de lanza contra las mafias) reduciría los niveles de violencia (o, eufemísticamente, *momentos de confusión y tristeza*).

Mientras que en (6. IE.EU),

(6. IE.EU) [Calderón] *Rechazó* que la violencia se desatara por la intervención de las fuerzas de seguridad y militares en el combate al crimen organizado y aclaró que no actuar a tiempo [sic] permitió a los criminales empoderarse (EU, 3.9.2011),

con la atribución del verbo *rechazar* (DEM: 2; DUE: 2), Calderón *niega* acusaciones hechas a su gobierno de ser el máximo responsable de la crisis de seguridad pública nacional por haber confrontado a las mafias criminales del narcotráfico con el Ejército en las zonas donde estas *se empoderaron*. Se trata, pues, de una negación polémica porque en este discurso se citan tanto voces de políticos de oposición como las del MPJD, liderado por Javier Sicilia, cuyo discurso es negado por ser impreciso o bien por no ajustarse a lo deseado por el presidente Calderón, con lo cual este no estaría admitiendo un hecho. La respuesta nos la da el cotexto lingüístico, pues aunque la primera referencia introducida con el verbo *rechazar* es una caracterización negativa por hacerse desde el marco afirmativo de las voces que dicen que sí es culpable el Gobierno federal de haber *desatado la violencia*; en la segunda aserción se le atribuye el verbo *aclarar* que connota positivamente al sujeto

Capítulo 3

(cfr. 17. ID.EU), y se presupone que subsana un déficit cognitivo. Así, el verbo *rechazar* significaría aquí *negar una imputación por ser inexacta*. En ese sentido, la caracterización de Calderón en (6. IE.EU) es positiva, contrariamente a (22. IA.LJ) y la caracterización negativa realizada por LJ en (23. IA.LJ),

(23. IA.LJ) Casi cinco años después de que declaró la guerra a la delincuencia, el presidente Felipe Calderón anunció la conformación de una procuraduría social para la atención de víctimas de la violencia [Províctima], tras guardarse un minuto de silencio en memoria de los caídos. *Reconoció además* que los avances [en seguridad nacional y en otros rubros] se ven opacados ante la abrumadora y justificada preocupación por la inseguridad (LJ, 3.9.2011),

donde atribuye la responsabilidad de todas las muertes del conflicto del narcotráfico al Gobierno federal por *haber declarado la guerra a la delincuencia*. Así, la inclusión de la observación o comentario en el indicio externo *Casi cinco años después de que declaró la guerra a la delincuencia* condiciona la interpretación del miembro consecuente: Calderón *anunció la conformación de una procuraduría social para la atención de víctimas de la violencia, tras guardarse un minuto de silencio en memoria de los caídos*. Se nos sugiere que Províctima se trata de una compensación del Presidente, tras haber declarado una *guerra*³²⁴ de casi cinco años a la delincuencia que genera dichas víctimas, esto es, *los caídos*, denominación de connotación heroica que ennoblece la imagen de los fallecidos a causa del conflicto, pues se sugiere que murieron en defensa de una causa (DRAE: 3; en línea)³²⁵. Además, los niveles de violencia o la *abrumadora y justificada preocupación por la inseguridad*, *opacan* los avances del sexenio. Se convierte esta proposición en una aserción de LJ que asume el valor de verdad epistémico al reproducir este discurso con el verbo *reconocer*. Dicha modalización negativa está situada en el nivel más elevado de la escala argumentativa del discurso al ser intensificada, en la misma orientación, con el operador argumentativo *además* (cfr. Montolío, 2000: 157). Dentro de la proposición, la presencia de los modificadores realizantes *abrumadora y justificada* de la denominación *preocupación por la inseguridad* incrementa aún más la fuerza argumentativa en la misma

³²⁴ Como he dicho anteriormente (cfr. notas 247, 248 y 294), la etiqueta discursiva *guerra a la delincuencia*, utilizada para denominar la estrategia federal de seguridad nacional en la confrontación contra las mafias criminales del narcotráfico, ha sido rechazada por las autoridades federales en todo momento puesto que legitima a los *narcotraficantes* como bando contrario. De hecho, este antecedente histórico que es introducido aquí como un conocimiento socialmente aceptado y compartido, reduce la importancia de la acción gubernamental de crear dicha Procuraduría.

³²⁵ *Caído, da*: (DRAE). 3. adj. ‘Dicho de una persona: Muerta en defensa de una causa’. U.t.c.s.

Capítulo 3

orientación. Ahora bien, en realidad no se trata de una atribución del verbo de lengua sino de un verbo realizativo, pues en el discurso originario, el sujeto elige este verbo como se puede ver en (15. ID.LJ) y en la reproducción discursiva de esta declaración en otros medios³²⁶: “*También debo reconocer que ...*”

(15. ID.LJ) Sin pretender minimizar la gravedad de la inseguridad, [Calderón] insistió que su gobierno ha tenido importantes avances, sobre todo en cobertura de salud – mediante el Seguro Popular– y educación. Después *matizó*: “También debo reconocer que estos logros, los cuales son de todos los mexicanos, simplemente se ven opacados ante la abrumadora preocupación que con justa razón todos sentimos por la inseguridad” (LJ, 3.9.2011).

Aquí, aunque el verbo *matizar* connota positivamente al sujeto porque aclara algo o lo puntualiza, en este caso lo caracteriza negativamente porque el déficit cognitivo se subsana con una proposición negativa en sí para el sujeto al tratarse de la admisión de una realidad contraria a sus intereses. Aquí, existe una clara intención comunicativa al elegir este verbo de lengua, *matizar*, que busca encontrar una característica particular o un aspecto diferenciador del asunto que lo exprese mejor (DEM)³²⁷. Así, ese aspecto diferenciador es la *abrumadora y justificada preocupación* por la inseguridad que *opaca* los logros en otros rubros como en educación y salud pública (cfr. 23. IA.LJ), *matiz* que sirve a LJ como el ángulo de la noticia del Quinto Informe, tematizado en la portada. Además, como se ve aquí en (15. ID.LJ) y también en (25. IIB.LJ), LJ le atribuye el verbo *insistir*, que es negativo en este caso al focalizar la repetición del discurso, para referir que el Gobierno ha tenido tales avances o logros:

(25. IIB.LJ) Sin pretender minimizar la gravedad de la inseguridad, [Calderón] *insistió* que su gobierno ha tenido importantes avances, sobre todo en cobertura de salud – mediante el Seguro Popular– y educación (LJ, 3.9.2011).

³²⁶ En lo crónica que realiza Salvador Camarena para el diario español *El País*, con el título: *Felipe Calderón asegura que combatirá el crimen "hasta el último día" de su mandato*, aparece también esta declaración en estilo directo:

"Debo *reconocer* que estos logros, que son de todos los mexicanos, simplemente se ven opacados ante la *abrumadora preocupación* que con *justa razón* todos sentimos *por* el tema de la *inseguridad*", ha dicho Calderón [...] (*Elpais.com*, 2.9.2011; disponible en la siguiente dirección electrónica: http://elpais.com/m/internacional/2011/09/02/actualidad/1314914405_850215.html, consultada el 1.2.2013; la cursiva es mía).

³²⁷ *Matizar*: (DEM). 2 ‘Dar a algo una característica particular y diferenciadora de lo que se tenía o se expresaba antes, para mejorarlo o adaptarlo’: "Su voz era cálida, *matizaba* cada palabra, sabiendo que ella lo escuchaba con mucha atención", "La autoridad tiene arbitrio para evaluar circunstancias de derecho que deban *matizar* la aplicación de las consecuencias previstas en la norma".

Capítulo 3

El indicio externo *Sin pretender minimizar la gravedad de la inseguridad* es una inferencia del hablante (*LJ*) surgida de la declaración de Calderón contenida en (15. ID.LJ): "Debo reconocer que estos logros, que son de todos los mexicanos, simplemente se ven opacados ante la abrumadora preocupación que con justa razón todos sentimos por el tema de la inseguridad". Este indicio orienta negativamente el modo en que ha de interpretarse el sentido del lexema verbal *insistir* que, como he dicho, focaliza la falta de economía lingüística y de sentido de oportunidad del sujeto. Así pues, Calderón no puede hacer otra cosa que *repetir varias veces* que ha habido *avances* en otros rubros para lograr que en la opinión pública no se hable solo de *la gravedad de la inseguridad*.

III. Con respecto al discurso de Calderón, en el que manifiesta estar dispuesto a escuchar alternativas y propuestas de ajustes precisos a la estrategia de seguridad, como refiere *EU* en estilo directo (96):

(96) "Reitero mi franca disposición para escuchar alternativas y propuestas y para que, sin abandonar la lucha, hagamos los ajustes" (*EU*, 3.9.2011);

R modaliza positivamente la autoridad de Calderón, como se observa en (13. ID.R), mientras que, por el contrario, *LJ* modaliza muy negativamente la credibilidad del Mandatario en su representación discursiva, como se ve en (26. IIB.LJ):

(13. ID.R) El Ejecutivo *aclaró*, como lo ha hecho no pocas veces, que está dispuesto a "escuchar alternativas y propuestas para que, sin abandonar la lucha, hagamos ajustes que las cambiantes circunstancias nos aconsejen hacer" (*R*, 3.9.2011).

(26. IIB.LJ) [Calderón] *Reitera* su "franca disposición" a escuchar alternativas y propuestas, a dialogar y a realizar los "ajustes" que las circunstancias aconsejen en su guerra contra el narcotráfico, *pero porfía*: "si perseveramos en este esfuerzo lograremos contener y dominar a los criminales hasta vencerlos" (*LJ*, 3.9.2011).

En (13. ID.R), el verbo *aclarar* presenta este discurso positivamente al modalizarlo como una verdad que disipa la confusión que le precede en torno a la disposición del sujeto a escuchar críticas u observaciones (*DEM*: 1); asimismo, legitima al sujeto. Así, la proposición, que puede reformularse del siguiente modo: "estoy dispuesto a escuchar, a

Capítulo 3

dialogar y a hacer ajustes a la estrategia pero sin dejar de afrontar a las mafias con el uso legítimo de la fuerza del Estado”, es valorada positivamente.

En cambio, *LJ* recurre a varios procedimientos lingüísticos para dejar inoperante este discurso de Calderón en (26. IIB.LJ). Aquí, hay una estructura argumentativa pseudo-concesiva basada en el conector *pero* que introduce el argumento ganador de la batalla dialéctica. Así, el primer miembro del discurso no produce las inferencias esperadas del tipo: *Calderón está abierto a modificar la estrategia de confrontación contra las mafias criminales del narcotráfico*. El argumento de peso es que continuará con el uso de las Fuerzas armadas como eje central de la estrategia. Ahora bien, esta estrategia contraargumentativa es desactivada por *LJ* a través de tres mecanismos: en primer orden, el distanciamiento epistémico con la representación discursiva pseudodirecta, especialmente en las proposiciones "*franca disposición*" y "*ajustes*", que pertenecen al universo deíctico original del discurso de Calderón pero que *LJ* no las asume sino que las cuestiona al dejarlas como islotes textuales entrecomillados. En segundo orden, la etiqueta discursiva pragmática *su guerra contra el narcotráfico*, que define la concepción de la estrategia como una *guerra* (cfr. 23. IA.LJ) o *cruzada* (cfr. 3. IB.LJ) y donde subyace el topos: *el Gobierno federal es responsable de las miles de muertes vinculadas al narcotráfico por atacar a las mafias del narcotráfico con las Fuerzas armadas*³²⁸, y la metáfora del panal o avispero³²⁹

³²⁸ En la noticia titulada: COMBATIRÉ AL CRIMEN ‘HASTA EL ÚLTIMO DÍA’, DICE [ANTETÍTULO] / DESCARTA FCH GIRO EN ESTRATEGIA [TÍTULO] / EXPRESA DISPOSICIÓN A ESCUCHAR CRÍTICAS, PERO SIN ABANDONAR LUCHA ANTIDELINCUENCIA [SUBTÍTULO] (R, 3.9.2011; titulares), se refiere que Calderón incluso afirma abiertamente que

“Hay quien dice que la violencia es consecuencia de la acción del Gobierno, (y) no es así. La violencia no se da por la intervención de las Fuerzas Federales; al contrario: las Fuerzas Federales intervienen donde hay violencia y porque hay violencia en un lugar determinado. La acción del Estado así contra los criminales es una consecuencia y no una causa del problema. La violencia se da por la expansión del crimen organizado. Y en ese marco la presencia de las Fuerzas Federales no es parte del problema, sino parte de la solución”, repuso el Mandatario federal en su discurso (R, 3.9.2011);

por lo que, en efecto, desde la Presidencia se ha considerado necesario desmentir la "culpabilidad" del Gobierno federal con respecto a las muertes relacionadas con el conflicto.

³²⁹ El analista Joaquín Villalobos explica que ha habido pobreza analítica en torno al conflicto del narcotráfico, debido a que ha imperado la descripción del problema desde la lógica de los narcotraficantes, y desde la teoría del avispero:

En una sociedad basada en la desconfianza la primera pregunta no es ¿qué pasó?, sino ¿quién fue? En el debate sobre la seguridad en México hay algo de esto. La primera reacción de los analistas y estudiosos del fenómeno fue tratar de señalar un culpable, en lugar de tratar de explicar lo que estaba pasando. Es impresionante cómo tomó fuerza una idea intelectualmente tan pobre como la que estableció una relación de causa-efecto entre los operativos del gobierno federal y las capturas de capos con la violencia. (...) Lo que genera y explica la violencia no es la intervención del gobierno

Capítulo 3

que se ha alborotado imprudentemente al tirarle piedras y ahora no hay cómo calmar a las avispas. *LJ* focaliza en la persona de Calderón la atribución de la *guerra* con el posesivo *su*, lo que devalúa la fuerza argumentativa aún más porque no se trata de la estrategia de seguridad nacional del Gobierno federal sino de la *guerra* personal del Presidente contra los mafiosos del narcotráfico, quienes están representados aquí, implícitamente, como víctimas de esta *guerra personal*. Finalmente, al introducir el argumento *ganador*, *LJ* desautoriza al sujeto del verbo introductor al caracterizarlo como una persona obstinada, inoportuna e inapropiada, pues el verbo *porfiar*³³⁰ connota al sujeto como el que disputa o alterca obstinadamente sin importar si inoportuna a sus interlocutores con tal de conseguir su propósito (*DRAE*: 2)³³¹. Asimismo, este verbo también puede sugerir, en el plano figurado, que a los esfuerzos tenaces del presidente por lograr persuadir a sus oyentes le antecede una resistencia (*DRAE*: 3)³³².

EU, por su parte, reproduce este discurso en estilo directo sin atribuirle ningún verbo de lengua como he dicho anteriormente (96).

IV. En otro tema, acerca de la Creación de la Procuraduría Social para la atención de Víctimas de la Violencia (Províctima), también encontramos evaluaciones contrastantes por parte de los tres diarios sobre el discurso de Calderón en el que explica la naturaleza del citado órgano federal. *LJ* modaliza negativamente la autoridad de Calderón al atribuirle el verbo *enfaticar* en su sentido negativo, como se ve en (27. IIB.LJ), mientras que *R* legitima el discurso del Presidente y le connota positivamente al atribuirle el verbo *explicar*, como

federal, sino la dimensión que tiene el fenómeno criminal. A mayor densidad criminal corresponderá, lógicamente, un mayor tiempo de persistencia de la violencia frente a los esfuerzos del Estado para restablecer el orden. (...) En sentido estricto, lo que el gobierno federal hizo fue “reaccionar” frente a los focos de violencia que iban apareciendo. Nunca decidió combatir en todas partes ni perseguir a todos los cárteles al mismo tiempo, simple y sencillamente porque no había capacidad para hacerlo. Las intervenciones de la Policía Federal y del Ejército fueron, en ese sentido, escalonadas y determinadas por lo que los criminales hacían. En conclusión, la idea de que el gobierno “alborotó el avispero” no hace sentido desde el punto de vista analítico y más bien parece un esfuerzo por buscar un culpable de cara a una opinión pública desconfiada. La violencia era inevitable por la existencia de una alta densidad criminal que desbordó en la violencia actual. En ese sentido, cualquier autoridad gobernante podría haber sido declarada culpable de actuar o de no actuar. (Villalobos, J., 2011: *en línea*).

³³⁰ La voz *porfiar* no está registrada en ninguno de los diccionarios especializados en la variedad diatópica del español mexicano: *DEM*, *DUEM* ni *DM*, por lo que recurro al *DRAE*.

³³¹ *Porfiar*: (*DRAE*²³). 1. intr. ‘Disputar y altercar obstinadamente y con tenacidad’. 2. intr. ‘Importunar repetidamente con el fin de conseguir un propósito’.

³³² *Porfiar*: (*DRAE*²³). 3. intr. ‘Intentar con tenacidad el logro de algo para lo que se encuentra resistencia’. *Porfiar en abrir la puerta*.

Capítulo 3

se advierte en (14. ID.R), y por su parte, *EU* utiliza el verbo *decir* para introducir este discurso por lo que no lo evalúa (97).

(27. IIB.LJ) [Calderón] Dio a conocer la creación de la procuraduría social para la atención de víctimas de la violencia, cuya función será identificarlas, fortalecer un protocolo suscrito con otras procuradurías de justicia para su atención, buscar a los desaparecidos y prestar asistencia a sus familias. “Con la procuraduría social integrada y operando de la mano con la sociedad civil daremos un paso fundamental para cerrar las heridas que se han abierto en el país y para avanzar en el camino hacia un México de paz con justicia”, *enfaticó* (LJ, 3.9.2011).

(14. ID.R) El Presidente Felipe Calderón anunció ayer, durante su mensaje alusivo al Quinto Informe de Gobierno, la creación de la Procuraduría Social para la Atención de Víctimas de la Violencia. “Se trata de identificar a cada una y a cada uno de ellos (de las víctimas) fortaleciendo el protocolo que ya se ha suscrito entre las procuradurías de Justicia del País (para) focalizar la búsqueda de quienes han desaparecido a manos de criminales, prestar asistencia a sus familias y acompañarlos en el doloroso proceso de exigir justicia”, *explicó* (R, 3.9.2011).

(97) El presidente Felipe Calderón anunció la creación de la Procuraduría Social para la Atención de Víctimas de la Violencia. El órgano focalizará la búsqueda de quienes han desaparecido a manos de la delincuencia organizada y prestará asistencia a sus familiares. “Con la Procuraduría Social operando de la mano con la sociedad civil, daremos un paso fundamental para cerrar las heridas abiertas en el país y para avanzar en el camino hacia un México de paz, con justicia”, *dijo* Calderón durante su mensaje con motivo del Quinto Informe de Gobierno (EU, 3.9.2011).

En (27. IIB.LJ), se enumera una serie de argumentos positivos de la procuraduría Províctima, que conducen a la conclusión explícita, dicha por Calderón y representada en estilo directo por LJ: *daremos un paso fundamental para cerrar las heridas que se han abierto*³³³ *en el país y para avanzar en el camino hacia un México de paz con justicia*³³⁴. Sin embargo, las inferencias posibles a partir de este último miembro pierden fuerza, pues ese discurso ha sido connotado como pragmáticamente inadecuado por repetitivo, al ser introducido con el verbo *enfaticar* (DEM: 2). Mientras que, por el contrario, R, en (14. ID.R), connota este discurso como un argumento que clarifica y precisa la naturaleza de Províctima con *explicar* (DEM: 1).

³³³ La expresión *heridas que se han abierto en el país* es eufemística pues se refiere a las muertes vinculadas al fenómeno sumamente violento del narcotráfico. Calderón se deslinda de la acción de haber abierto esas *heridas* al usar una forma impersonal o reflexiva y pasiva: *se han abierto*, sin especificar al sujeto de la acción, ya que focaliza el complemento directo: *heridas*.

³³⁴ Se concibe la estrategia como un camino en el que hay que dar pasos fundamentales para alcanzar la paz. objetivo que todos quieren pero no de la misma manera, pues Calderón ha hecho la acotación *con justicia* a la proposición *un México de paz*, lo que cancela las inferencias de alcanzar la paz por otros medios como el pactar con los criminales a cambio de que se reduzcan las muertes vinculadas a este conflicto en el país.

Capítulo 3

Ahora bien, si la evaluación de *LJ* ya es negativa tanto en (27. IIB.LJ) como en (23. IA.LJ) –donde *LJ* le atribuye explícitamente a Calderón la responsabilidad de las muertes vinculadas al conflicto del narcotráfico, tras haber *declarado la guerra al narcotráfico*–, la modalización a la autoridad del Presidente que realiza en el testimonio (28. IIB.LJ) es aún más negativa:

(28. IIB.LJ) Cincuenta mil muertos después, el presidente Felipe Calderón Hinojosa decide que ya es momento de iniciar algo parecido a un acto de justicia: la creación de una procuraduría social para la atención a las víctimas de la violencia. Y el anuncio llega luego de pedir para aquellas un minuto de silencio, pero 15 después de lanzar una frase no por reiterada, menos lapidaria: “la única manera de terminar verdaderamente con este cáncer es perseverar en la estrategia [militar]” (*LJ*, 3.9.2011).

Aquí encontramos una serie de indicios externos que orientan negativamente tanto las acciones del Presidente como sus declaraciones. Primeramente, se establece una relación modal de causa y efecto entre a) *Cincuenta mil muertos después* (indicio externo de intención irónica que establece un símil entre el tiempo del sexenio presente con el número de muertes vinculadas al narcotráfico), y b) Calderón *decide que ya* (manifiesta que antes no, también irónicamente) *es momento de iniciar algo parecido* (modificador desrealizante) *a un acto de justicia* (= no un acto de justicia): la creación de Províctima. Después, está presente otro indicio externo irónico utilizado para describir cuándo llega el anuncio: *luego* del minuto de silencio por las víctimas del narcotráfico, *pero después* de decir una declaración que es calificada de *lapidaria*, adjetivo que funge como modificador desrealizante del sustantivo *frase*. La *frase lapidaria* significa que la declaración tiene el carácter sentencioso (*DEM*: 3)³³⁵ pero aquí tiene un sentido irónico (*DRAE*)³³⁶ y, por tanto, negativo, y doblemente denostada al ser introducida con el verbo *lanzar* que denota violencia en el decir (*DEM*: 3; *DUE*: 2)³³⁷ y por la acotación de que se ha dicho *reiteradamente*. Además, con la estructura argumentativa de concesión aparente basada en el conector *pero*, la aserción que introduce esta descalificación pesa más en la balanza

³³⁵ *Lapidario*: (*DEM*). 3 adj ‘Que tiene carácter sentencioso, o la dignidad o perfección propias para grabarse en una lápida’: *una frase lapidaria, un juicio lapidario*.

³³⁶ *Lapidario, ria*: (*DRAE; en línea*). 3. adj. ‘Dicho de un enunciado: Que, por su concisión y solemnidad, parece digno de ser grabado en una lápida’. **U. m. en sent. irón.**

³³⁷ *Lanzar*: (*DUE*). 2 tr. ‘Se aplica, como equivalente de distintos verbo, a ∽ acciones que se producen con esfuerzo o violencia’. [...] ● ‘Decir, proferir, prorumpir en, soltar’: “Lanzó una maldición [un grito, una exclamación]”.

Capítulo 3

dialéctica que el minuto de silencio, símbolo de respeto ante la muerte. Así, la proposición que da cuenta del crimen como un *cáncer* es desactivada.

No obstante, esta proposición es modalizada de distinta manera en *R*, que no le da una orientación negativa, aunque eso sí, le connota el estado de *res dubia* al atribuirle el verbo de distanciamiento epistémico *sostener* (98).

(98) “La única manera de terminar verdaderamente con este cáncer (el de la delincuencia) es perseverar en la estrategia”, *sostuvo* el Mandatario en el discurso alusivo al V Informe de Gobierno (*R*, 3.9.2011).

V. Por último, el discurso de Calderón, en el que pide a los gobernadores un esfuerzo para depurar/profesionalizar las policías ministeriales (locales) y los ministerios públicos, es evaluado positivamente por *EU* en (18. ID.EU),

(18. ID.EU) Para apuntalar el combate al crimen organizado, informó [Felipe Calderón], el gobierno federal impulsará la depuración de la Procuraduría General de la República (PGR), a través de un programa para profesionalizar policía ministerial y los ministerios públicos. *Aclaró* que el esfuerzo a nivel federal debe replicarse a nivel local [...] (*EU*, 3.9.2011),

ya que le atribuye el verbo positivo *aclarar*, y se implica en la aserción de Calderón: los gobernadores no pueden sustraerse a las necesidades de seguridad pública en sus entidades. Por el contrario, *LJ* le atribuye una actitud inapropiada a través del verbo negativo *quejarse* para deslegitimarlo, aunque aquí no existe ninguna proposición referida al no haber una estructura sintáctica de discurso referido (99).

(99) Como ha hecho en meses recientes, se *quejó* de la falta de colaboración de otros niveles de gobierno y emplazó a los gobernadores a que a partir de mayo de 2012 todos los mandos superiores de sus policías pasen los controles de confianza (*LJ*, 3.9.2011).

R, por su parte, reproduce este discurso en estilo directo libre, es decir, sin verbo de lengua, como un entresacado (100):

(100) [Reproche] A los Estados / “Me preocupa que al ritmo que llevamos sólo cuatro estados habrán concluido la evaluación y control de confianza de todo su personal [policías] en el plazo que nos marca la ley de seguridad pública” (*R*, 3.9.2011).

Gracias a un indicio externo en el que se comenta que este discurso es un *reproche*, sabemos la orientación que se da a este discurso como acto expresivo: Calderón reconviene

Capítulo 3

a los gobernadores, les *echa en cara* el retraso en el programa de las evaluaciones de confianza a las fuerzas policiales de sus entidades. Sin embargo, esta evaluación no es tan negativa como la de *LJ* con el verbo *quejarse*.

En síntesis, la evaluación del discurso de Calderón, relativo a sus discursos producidos durante su Quinto Informe de Gobierno, a través de los verbos de lengua y otros procedimientos semióticos por parte de los tres medios, es contrastante. *R* evalúa positivamente las aserciones del Presidente registradas con el uso de verbos de lengua argumentativos, y con ello asume la verdad de las proposiciones contenidas. Así, utiliza verbos que subsanan déficits cognitivos previos: *explicar* en (12. ID.R) y (14. ID.R), y *aclarar* en (13. ID.R). Mientras que *EU*, por su parte, evalúa positivamente a Calderón en dos ocasiones atribuyéndole el verbo *aclarar* en (17. ID.EU) y (18. ID.EU), y asimismo lo acredita con el verbo *rechazar* en (6. IE.EU), por lo que brinda una imagen muy positiva de él pese a que en caso devalúa su credibilidad con el verbo *reconocer* en (20. IA.EU). Finalmente, en *LJ* encontramos una continuidad en la atribución de verbos negativos en los testimonios de Calderón: *admitir* en (22. IA.LJ), *reconocer* en (23. IA.LJ), *insistir* en (25. IIB.LJ), *porfiar* en (26. IIB.LJ), *enfaticar* con un sentido negativo en (27. IIB.LJ), *lanzar* como introductor de discurso en (28. IIB.LJ), y el único verbo positivo, *matizar* en (15. ID.LJ), es utilizado negativamente para los intereses argumentativos del Presidente. Así pues, existe una modalización de la autoridad de Calderón siempre negativa en este diario de izquierda.

3.15. Las actitudes atribuidas a los actores sociales con respecto a sus discursos sobre el tema de seguridad en la segunda Jornada Ciudadana por la Seguridad en octubre de 2011

3.15.1. La modalización de la autoridad del presidente Felipe Calderón a través de los verbos introductores de discurso

En el segundo debate entre el presidente Calderón y los manifestantes del MPJD, principalmente con Sicilia, surgieron varios temas polémicos. De un lado, Sicilia *acusó* al Gobierno federal de ser un *Estado autoritario*; de apoyar y fomentar la existencia de grupos paramilitares; de no haber contado con su opinión como Movimiento en la formación de Províctima, entre otros. Ante estos cuestionamientos o reclamaciones, Calderón emitió su

Capítulo 3

respuesta. De otro lado, Calderón contestó al sacerdote Solalinde sobre su exigencia de pedir perdón a la mafia de *Los Zetas*; rechazó la propuesta del MPJD de crear una comisión de la Verdad y, finalmente, defendió la estrategia de seguridad nacional en el aspecto del uso del Ejército para afrontar a las mafias. Los discursos del Mandatario federal acerca de estos temas fueron evaluados de distinto modo por parte de los tres diarios. Para este análisis contrastivo de evaluaciones, comienzo con el discurso acerca de que el Estado no es autoritario, ni es el que asesina, secuestra o extorsiona a la población, y al rechazo por parte de Calderón de crear una *comisión de la verdad* (solicitada por el MPJD) al ser este un recurso de los regímenes totalitarios.

I. Vemos en (15. ID.R):

(15. ID.R) Por primera vez también, admitió que el Estado "no ha cumplido" su misión de proteger a la población de la violencia, pero al mismo tiempo [Felipe Calderón] aclaró que el Estado "no ha sido sistemáticamente el que asesina, mutila o desaparece a las víctimas como ha ocurrido en los regímenes autoritarios donde surgen los contextos (que dan pie) a las Comisiones de la Verdad, que es el caso de las dictaduras en Argentina o en Chile o es el caso de Bosnia- Herzegovina" (R, 15.10.2011).

Aquí encontramos dos verbos de alta carga argumentativa como lo son *admitir* y *aclarar* para introducir las aserciones de Calderón. En cuanto al funcionamiento argumentativo del verbo *admitir*, ver análisis en (16. IA.R.) (cf. más adelante § 3.15.1.D). Con la introducción del conector contraargumentativo restrictivo *pero*, se desvía la línea argumentativa del discurso hacia una conclusión favorable al sujeto –y con ello contrarresta el efecto negativo del verbo *admitir* del primer miembro discursivo–, aunado a la atribución modal del verbo *aclarar* que subsana el déficit cognitivo que implica creer que el Estado es culpable de las muertes violentas vinculadas al conflicto del narcotráfico. Así, Calderón *hace evidente, explicando y despejando las dudas* (DEM: 1), que el Estado protege a la ciudadanía mientras que las mafias vulneran la tranquilidad social al *asesinar, mutilar y desaparecer a las víctimas*. Por ende, se deslinda de la comparación indirecta con los regímenes autoritarios y dictatoriales de Sudamérica de la segunda mitad del s. XX. Así pues, en este discurso están presentes implícitamente las voces de Sicilia y de integrantes del MPJD que *acusan* al Gobierno federal de caer en la *tentación fascista* de una *dictadura militar*, como se advierte en (8. IE.LJ):

Capítulo 3

(8. IE.LJ) *RECHAZA EL PRESIDENTE CREAR UNA COMISIÓN DE LA VERDAD; ESO ES PARA DICTADURAS, RESPONDE / LA TENTACIÓN FASCISTA AMENAZA LA CIVILIDAD, ALERTA SICILIA A CALDERÓN* (LJ, 15.10.2011, titular),

donde Sicilia equipara la intervención del Ejército en la confrontación con las acciones criminales de las mafias del narcotráfico. Como he comentado en varios lugares, el lexema verbal *rechazar* (DEM: 2; DRAE: 3)³³⁸ implica una negación polémica donde se trae a escena las voces que afirman lo que el sujeto ha tenido que negar, en este caso, crear una *comisión de la verdad*. No obstante, en realidad, la “comisión de la verdad” fue una de las propuestas del MPJD expresada en la primera Jornada Ciudadana por la Seguridad en junio de 2011³³⁹. Las *comisiones de la verdad* son mecanismos de información³⁴⁰ que se han dado en contextos de genocidios cometidos por sistemas totalitarios, especialmente durante el siglo XX en países de Hispanoamérica, por lo que el Gobierno no quiere que se le asocie con estos. Así, con la lectura de los titulares, se entiende que a) Calderón rechaza admitir que el país está en una situación de *violencia* propia de los genocidios de otros lugares y tiempos y pese a ello descarta crear una comisión de la verdad porque esta es asociada al modus operandi de las dictaduras, pero, al mismo tiempo b) Calderón está seducido por la tentación del fascismo. Además, está claro que LJ no se adhiere al valor epistémico de sus explicaciones. Pues en cuanto a la *comisión de la verdad*, se corrobora que LJ utiliza un verbo de distanciamiento epistémico, *argumentar*, para representar el discurso de Calderón

³³⁸ *Rechazar*: (DRAE) 3. tr. ‘Contradecir lo que alguien expresa o no admitir lo que propone u ofrece’.

³³⁹ Pese a que las *comisiones de la verdad* son propias de sistemas políticos autoritarios, la propuesta de la *comisión de la verdad* procede del MPJD, tal como lo reflejan los tres diarios de esta investigación:

(a) El escritor enlistó una serie de propuestas, entre otras, crear una *comisión de la Verdad y de la Reconciliación o Fiscalía Social de la Paz* que dé visibilidad a víctimas inocentes o culpables (EU, 24.6.2011; la cursiva es mía).

(b) Como parte de su pliego [Sicilia] demandó poner fecha pronta a la solución de casos emblemáticos [...], así como la reparación de los daños generados y la creación de una *comisión de la verdad o una fiscalía social de la paz* (LJ, 24.6.2011; la cursiva es mía).

(c) Algunas propuestas que llevaron integrantes del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad a la reunión con el Presidente Felipe Calderón e integrantes de su Gabinete: [...] *Comisión de la Verdad o Fiscalía Social de la Paz para visibilizar víctimas* (R, 24.6.2011; la cursiva es mía).

³⁴⁰ Amnistía Internacional define así las *comisiones de la verdad*:

Establecimiento de mecanismos nacionales efectivos para la documentación de la verdad sobre los crímenes perpetrados. Todas las víctimas de genocidio, crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra, tortura, ejecución extrajudicial y desaparición forzada tienen derecho a la verdad.

publicada en el sitio Web: <http://www.amnesty.org/es/international-justice/issues/truth-commissions>, consultada en 4.2.2013

Capítulo 3

ante esta acusación³⁴¹. Con respecto a que la *tentación fascista amenace a la civilidad*, la respuesta de Calderón también es reproducida con un verbo, *declarar*, con el cual LJ se desentiende del valor de verdad del discurso reproducido³⁴². Además, en el testimonio (1. IIA.LJ),

(1. IIA.LJ) A la petición de instalar una comisión de la verdad, contestó que no le corresponde hacerlo, pues éstas han surgido en contextos de regímenes autoritarios o represores. “Si éste fuese un Estado autoritario, créanme que no estaríamos dialogando aquí”, *exclamó* [Calderón] (LJ, 15.10.2011).

se deslegitima su discurso por connotarle actitudes de brusquedad que le restan credibilidad. El verbo *exclamar* especifica el modo de realización fónica de la declaración de Calderón, se indica que ha sido expresada en voz alta y con fuerza (*DEM*)³⁴³, incluso con brusquedad o vehemencia (*DUE: 1*)³⁴⁴, que ha sido repentina o que manifiesta sorpresa (*DEM*), que son sus palabras fruto de una contrariedad o disgusto (*GDUEsA: 1*)³⁴⁵, que en este caso es que le sugirieran que su gobierno es fascista. Así, a Calderón le han implicado una actitud que resta credibilidad a su discurso, por lo que el argumento de *estar dialogando en la segunda Jornada* no se concibe como suficiente para denegar la acusación de que se esté en un Estado autoritario, pues el Presidente *ha perdido los papales* en diálogo.

EU no evalúa dicha proposición (“Si este fuese un Estado autoritario, créanme que no estaríamos dialogando aquí”) al introducirla con el lexema neutro *decir* en (7. IE.EU),

³⁴¹ LJ utiliza el verbo *argumentar* para referir tal explicación:

Argumentó: “El Estado no ha sido sistemáticamente el que asesina, mutila o desaparece a las víctimas, como ha ocurrido en los regímenes autoritarios donde surgen los contextos de comisiones de la verdad, que es el caso de las dictaduras militares en Argentina o en Chile, o es el caso de Bosnia Herzegovina” (LJ, 15.10.2011; la cursiva es mía).

³⁴² LJ utiliza el verbo *declarar* que implica un distanciamiento epistémico del hablante:

Tras ser comparado con el gobernador de Veracruz, el priista Javier Duarte, por tener una “tentación fascista ante la criminalidad”, [Calderón] *declaró* que no están “en el mismo carril” (LJ, 15.10.2011; la cursiva es mía).

³⁴³ *Exclamar: (DEM)*. ‘Expresar algo en voz alta y con fuerza, con sorpresa, dolor, alegría, etc’: “Solamente *exclamaba*: ¡Viva la revolución!”, “¡Déjalo!, *exclamé* alarmado”.

³⁴⁴ *Exclamar: (DUE) 1* intr. y tr. *‘Decir bruscamente o con vehemencia, a consecuencia de cierta impresión recibida o de cierto pensamiento, una ÷expresión que, generalmente, no constituye una oración completa’.

³⁴⁵ *Exclamar: (GDUEsA) I*. tr intr 1. ‘Pronunciar o emitir repentina o inesperadamente determinadas palabras o sonidos, expresando de manera viva o enfática excitación, admiración, alegría, asombro, contrariedad, disgusto u otras emociones, sentimientos o estados de ánimo’.

Capítulo 3

pero sí le atribuye a Calderón, en dos ocasiones, el verbo *rechazar* para connotar su discurso como una negación polémica o correctiva a la defensiva de los ataques:

(7. IE.EU) El presidente Felipe Calderón *rechazó* que su gobierno sea un Estado autoritario, represor o asesino, porque si fuera así, dijo al movimiento que encabeza el poeta Javier Sicilia, “créanme que no estaríamos dialogando aquí” (*EU*, 15.10.2011).

(8. IE.EU) El presidente Felipe Calderón *rechazó* que su gobierno sea autoritario y ante el reclamo de la sociedad civil en torno al alto costo de la “estrategia de guerra”, ratificó que el Ejército seguirá en las calles mientras no haya policías estatales confiables (*EU*, 15.10.2011).

En (7. IE.EU) y en (8. IE.EU) *EU* reproduce la misma idea: El Gobierno federal *no* es autoritario. Como he dicho, en ambos se da el fenómeno de la negación polémica, pues es Sicilia quien previamente acusa a Calderón y al Gobierno federal de *reprimir* y *asesinar*. De hecho, esta negación polémica se encuentra en el titular de portada de *EU*: FCH: EL GOBIERNO NO REPRIME NI ASESINA [TÍTULO] / MOVIMIENTO POR LA PAZ EXIGE CESE DE MUERTOS Y DESAPARECIDOS [SUBTÍTULO] (*EU*, 15.10.2011; titular de portada) y es destacado como lo informativamente más valioso. Ahora bien, el verbo *rechazar* presupone, en efecto, un discurso anterior (el de Sicilia, en este caso), que lleva la iniciativa, y que o no se ajusta a lo deseado por el sujeto del verbo o bien es inexacto e incluso inexistente. Para determinar si con este verbo se pretende una orientación argumentativa negativa hacia el sujeto, esto es, sugerir que el discurso previo no se ajusta a lo deseado por él, o bien una positiva, es decir, señalar que el discurso previo es inexacto o no se ajusta a la realidad. No obstante, en cualquiera de los dos casos, la acusación de la que se parte es muy grave. Como se ve en (7. IE.EU), el sustantivo *Estado* tiene tres modificadores desrealizantes, de alta carga negativa: *autoritario*, *represor* y *asesino*, pero estos son refutados por Calderón, quien ofrece un argumento causal para ello: *porque si fuera así*, [...] “créanme que no estaríamos dialogando aquí”. Sobre este sintagma causal, como he dicho, *EU* no emite valoración alguna. En el caso de (8. IE.EU), la negación de la acusación previa se centra solo en el modificador desrealizante *autoritario*. Si analizamos el cotexto de ambos usos, vemos que en (7. IE.EU) el discurso previo acusador es inexacto (si fuera el Estado represor, “no estaríamos dialogando aquí”), mientras que en (8. IE.EU) también está presente un contraargumento a la citada acusación implícita: *mientras* no haya policías *confiables*, el Ejército seguirá en las calles (pues la sociedad no puede quedar en

Capítulo 3

manos de policías corruptos o ineficaces). Este miembro discursivo está modalizado como válido con el uso del lexema *ratificar*, verbo del subgrupo IB. Así, en (4. IB.EU)

(4. IB.EU) El presidente Felipe Calderón rechazó que su gobierno sea autoritario y ante el reclamo de la sociedad civil en torno al alto costo de la “estrategia de guerra”, ratificó que el Ejército seguirá en las calles mientras no haya policías estatales confiables (EU, 15.10.2011)³⁴⁶.

Así pues, este lexema verbal *confirma* o *da por válido o verdadero* un discurso anterior (DEM)³⁴⁷ que es la creencia de que se debe confrontar a las mafias con policías *confiables*, por lo que se recurre al Ejército. Así, en este discurso reproducido en (8. IE.EU) y en (4. IB.EU), EU califica como inexacta la acusación de que el Estado es *autoritario* y, por el contrario, evalúa como verdadera la proposición del Presidente acerca de que es necesario por ahora mantener al Ejército *mientras no haya policías confiables*. Por tanto, se infiere que existe una gran desconfianza en las policías porque llevan muchos años coludidas con las mafias del narcotráfico. Además, EU se distancia, al menos en este testimonio, de la denominación axiológica negativa, “*estrategia de guerra*”³⁴⁸, mediante el uso de las comillas.

Por su parte, R en su representación discursiva en estilo directo libre sobre la declaración de Calderón acerca de que el estado no es autoritario, no la connota al no incluir un verbo de lengua (101):

(101) "Si este fuese un Estado autoritario créanme que no estaríamos dialogando aquí, si este fuera un Estado que oculta la verdad, créanme que no estaríamos poniendo y abriendo oficinas y las puertas del Gobierno para que se conozcan esos casos". Felipe Calderón (R, 15.10.2011).

Ahora bien, recordemos que en el testimonio (15. ID.R) estaba presente un verbo negativo, *admitir*. Analizo su funcionamiento argumentativo en ese discurso en (16. IA.R):

³⁴⁶ Existe un testimonio homogéneo y perteneciente al mismo hito

En la segunda Jornada Ciudadana por la Seguridad, líderes sociales y familiares de víctimas exigieron al jefe del Ejecutivo parar su “estrategia de guerra” para dar fin a muertes y desapariciones. Calderón dijo que él tampoco quiere más muertes, aunque *ratificó* que el Ejército seguirá en las calles mientras no haya policías estatales confiables (EU, 15.10.2011).

³⁴⁷ *Ratificar*: (DEM). ‘Confirmar, dar por válido o verdadero algo que ya se había afirmado antes’: *ratificar su acatamiento a la ley*, “El Senado no *ratificó* el convenio”.

³⁴⁸ Se advierte que en la proposición de los manifestantes *alto costo de la "estrategia de guerra"*, subyace el topos: *el Gobierno federal ha provocado la violencia y el elevado número de muertes al confrontar a las mafias del narcotráfico con el Ejército*, esto es, la metáfora del ataque temerario al panal de avispas, donde la sociedad está pagando con sangre la imprudencia de sus dirigentes.

Capítulo 3

(16. IA.R) Por primera vez también, [Felipe Calderón] *admitió* que el Estado "no ha cumplido" su misión de proteger a la población de la violencia, pero al mismo tiempo aclaró que el Estado "no ha sido sistemáticamente el que asesina, mutila o desaparece a las víctimas como ha ocurrido en los regímenes autoritarios donde surgen los contextos (que dan pie) a las Comisiones de la Verdad, que es el caso de las dictaduras en Argentina o en Chile o es el caso de Bosnia- Herzegovina" (R, 15.10.2011).

Aquí *R* focaliza la *admisión* del Presidente sobre el *fracaso federal en materia de seguridad* al observar que se trata de la *primera vez* que se da esta admisión de ineficiencia del Estado. Así pues, la posición privilegiada en este testimonio del sintagma *Por primera vez* añade el valor de sorpresa de la referencia *admitió que el Estado no ha cumplido* y destaca su importancia. Además, con este sintagma se activan inferencias negativas del siguiente tipo: *Calderón era reacio a reconocer las limitaciones de la estrategia federal de seguridad*, por mencionar alguna. Esto está coorientado a la acepción de *admitir* (DEM: 2) que es *aceptar o reconocer* algo, esto es, que Calderón, mediante un razonamiento deductivo, ha llegado a la conclusión de que la opinión que había sostenido (Calderón) no ha conducido a la obtención de los resultados esperados en materia de seguridad pública en cuanto *a proteger a la población de la violencia*. *R* evalúa la aserción como verdadera al elegir este verbo. Esto tiene gran importancia en la representación de la voz del Presidente, puesto que esta afirmación de carácter negativo para el sujeto y de gran fuerza argumentativa es asumida como cierta. Con todo, y como se ha visto en el análisis de (15. ID.R), *R* ha dado más valor argumentativo a la proposición que *aclara* que no es el Estado el culpable de la situación de violencia, al ser introducida por el conector *pero*.

En definitiva, la modalización a la autoridad/credibilidad de Calderón por parte de *R* en estas declaraciones es la más positiva —salvo por la atribución del verbo *admitir* en (16. IA.R)—, pues el lexema *aclarar*, en (15. ID.R), supone una mayor intensidad argumentativa en la legitimación del sujeto del verbo que el uso de *rechazar*, por parte de *EU* en (7. IE.EU) y (8. IE.EU), con intención de sugerir que el discurso previo, acusador, es inexacto. Mientras que, en el caso de *LJ*, es muy negativa como se ha visto en (8. IE.LJ) y (1. IIA.LJ).

II. Otro discurso destacado de Calderón por la prensa de referencia está relacionado con un discurso anterior, dicho por él en la Organización de las Naciones Unidas, en el que afirmaba que al crimen lo concebía como una plaga. En esta segunda jornada Ciudadana,

Capítulo 3

Sicilia recordó ese discurso y le recriminó el uso de tal metáfora³⁴⁹ para explicar el problema del narcotráfico, pues las plagas deben ser exterminadas con violencia y, desde su punto de vista, con la retirada del Ejército³⁵⁰ del conflicto disminuirían los niveles de violencia y el elevado número de muertes asociados al fenómeno del narcotráfico. Además, para él, Calderón está cayendo en la tentación del fascismo³⁵¹.

Obsérvense (29. IIB.LJ) y (16. ID.LJ):

³⁴⁹ LJ gestiona la explicación de los hechos del siguiente modo:

Repudió el tono del discurso presidencial: “Nos preocupa sobremanera que después que hablamos usted haya afirmado que, cito textual, ‘esa plaga que es el crimen y la delincuencia, es una plaga que hemos decidido exterminar en nuestro país, tómese el tiempo que se tome y los recursos que se necesiten’. “Ese tono lleno de violencia y de desprecio, lleno de presagios siniestros, no se diferencia del tono con el que el gobernador Javier Duarte se expresó frente a los 35 cadáveres arrojados a las calles de Boca del Río [...]” (LJ, 15.10.2011).

Mientras que R explica así la recriminación de Sicilia a Calderón por el sentido de la metáfora de la plaga:

El poeta hizo referencia y reprobó una metáfora pronunciada por Calderón ante la Organización de las Naciones Unidas en la que *se refirió al crimen y a la delincuencia como una plaga que se ha decidido exterminar en México, sin importar cuánto tiempo y recursos se requieran*. “Ese tono lleno de violencia y de desprecio, lleno de presagios siniestros, no se diferencia del tono con el que el gobernador Javier Duarte se expresó frente a los 35 cadáveres arrojados sobre las calles de Boca del Río. “La atmósfera de violencia y de horror, que día con día crece, está contaminando las palabras y los discursos. En ellos hay una amenaza mayor, que detectamos con reprobación los ciudadanos: la del autoritarismo y su rostro más brutal, el militarismo y el fascismo”, dijo Sicilia (R, 15.10.2011; la cursiva es mía).

La explicación de este hecho en EU se puede ver en los testimonios (2. IB.EU) y (26. IIB.EU).

³⁵⁰ R gestiona la explicación de la exigencia de la retirada del Ejército por parte de Sicilia del siguiente modo:

“Su decisión, señor Presidente, de que los militares asuman la seguridad pública del País lo menos que requiere es un mapa de ruta que defina tiempos y límites de su presencia en las calles, ya que se pone en serios riesgos la endeble democracia mexicana al subordinar el poder civil a la lógica de la seguridad militar”, dijo el poeta. En el punto más ríspido del segundo encuentro entre el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y el Mandatario en el Castillo de Chapultepec, Sicilia *habló* sobre los riesgos de caer en un Estado autoritario y equiparó el discurso de Calderón con los dichos del Gobernador de Veracruz, Javier Duarte, quien desestimó a los muertos de su entidad por considerarlos delincuentes (R, 15.10.2011).

como se advierte, R utiliza verbos neutros, esto es, no toma posición ante las proposiciones referidas.

³⁵¹ Se trata de la siguiente caracterización, donde se refiere que *la tentación del fascismo frente a la criminalidad puede arrasar con la civilidad*, lo cual es contrario *al camino de la paz*.

De nuevo frente al presidente Felipe Calderón, en nombre del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, el poeta Javier Sicilia endureció su prosa: advirtió sobre “la atmósfera de violencia y horror (que) está contaminando palabras y discursos. Hay una amenaza mayor que detectamos con reprobación los ciudadanos, la del autoritarismo y *su rostro más brutal, el fascismo*”, por lo que le exigió definiciones sobre el rumbo del país antes de que la “*tentación fascista frente a la criminalidad*” pueda “*arrasar con la civilidad*”. En el alcázar de Chapultepec, ante medio gabinete federal, Sicilia sugirió dudas sobre “si quieren en verdad tomar *el camino de la paz*” y lo responsabilizó de que “sus decisiones, además de generar más violencia y terror, están provocando el surgimiento de grupos paramilitares que, en esta atmósfera enrarecida y atroz, se sienten autorizados para ejercer, asesinando impunemente a más mexicanos, lo que estúpidamente llaman justicia” (LJ, 15.10.2011; la cursiva es mía).

Capítulo 3

(29. IIB.LJ) Cuestionado [Calderón] también por el poeta [Javier Sicilia] por haber afirmado en las [sic] Organización de las Naciones Unidas que iba a retirar la plaga de la delincuencia, afirmó que es cierto e *ironizó*: “Y sí utilicé [la metáfora], no soy poeta, pero también tengo derecho a una metáfora; yo sí creo que eso es una plaga y, Javier, usted entiende perfectamente el sentido de la metáfora” (*LJ*, 15.10.2011),

(16. ID.LJ) “Por supuesto que nos duelen las muertes”, *explicó* para prometer que no incurrirá “en los terrenos de la metáfora la próxima vez” (*LJ*, 15.10.2011).

En (29. IIB.LJ), con la atribución del verbo *ironizar* (*DRAE*)³⁵², *LJ* adjudica una actitud irónica en Calderón en su proposición explicativa sobre la metáfora de la plaga. De este modo, la utilización de la metáfora de las mafias de la droga como una plaga deja de ser un acto serio, pues se ha dicho esta imagen con ironía (*ironía*, *DEM*)³⁵³, de acuerdo con *LJ*, esto es, como una burla al usar metáforas para debatir con un poeta, experto en metáforas. Así se atribuye a Calderón una actitud que va en contra de las normas pragmáticas de la comunicación, en este caso de la cortesía y de la oportunidad, con lo cual se deslegitima la autoridad del sujeto cuando dice que *no es poeta* (como Sicilia³⁵⁴) *pero tiene derecho* (también) *a las metáforas y que sí cree que esa metáfora explica la realidad del narcotráfico*, pues es una calamidad para el Estado y la ciudadanía; así pues, se desactiva la metáfora de la plaga como explicación de la criminalidad del narcotráfico. Además, con la atribución del lexema verbal *afirmar*, que también modaliza la proposición *es cierto que va a retirar la plaga de la delincuencia*, *LJ* se desentiende de su valor de verdad. En el cotexto de ese testimonio, el miembro discursivo siguiente a (29. IIB.LJ) es (16. ID.LJ), donde Calderón responde, a pregunta expresa de Sicilia, que le duelen, *por supuesto*, las muertes vinculadas al conflicto del narcotráfico. Con la atribución del verbo *explicar* se presupone que, desde el punto de vista del hablante (*LJ*), no es una cuestión clara o evidente la importancia dada al elevado número de asesinatos (40.000 aproximadamente) por parte de Calderón, sino todo lo contrario. Según *LJ*, en tanto al universo déctico evocado en estilo

³⁵² *Ironizar*: (*DRAE*). 1. intr. ‘Hablar con ironía’. U. t. c. tr.

³⁵³ *Ironía*: (*DEM*). 1. ‘Burla sutil en la que generalmente se dice justo lo contrario de lo que se piensa, para hacer más notoria una observación’: *amarga ironía*, “¿Estás cansada de tanto trabajar? —le preguntó con *ironía* a su compañera que siempre llega tarde a la oficina”.

³⁵⁴ En la crónica: DURO, DIRECTO, PRIMER PASO POR LA JUSTICIA (*EU*, 24.6.2011; titular), realizada por el periodista Juan Arvizu, de *EU*, acerca de la primera Jornada Ciudadana por la Seguridad, se describe a Sicilia como *el poeta de las metáforas con agijones*

Sicilia fue *el poeta de las metáforas con agijones*, y tuvo el empaque de decirle al Presidente: “Usted es responsable de 40 mil muertos” (*EU*, 24.6.2011; la cursiva es mía).

Capítulo 3

directo, Calderón ha utilizado el marcador de modalización epistémica *por supuesto* como reforzador de la aserción *sí le duelen las muertes*, pero con el indicio externo *para prometer que no incurrirá “en los terrenos de la metáfora otra vez”*, LJ condiciona el sentido de la proposición introducida por el verbo *explicar* y se plantea la conclusión de que Calderón se ha equivocado al utilizar la metáfora del crimen como una plaga a la que hay que erradicar (pues se asume como consabido y fuera de discusión que eso produce más muertes), y lo reconoce, por ello ha *explicado* que sí le duelen las muertes. Así pues, pese a atribuir a Calderón un verbo positivo, *explicar* en su sentido de ‘exponer con claridad y precisión algo’ (DEM) que se considera verdadero, lo que se *explica* es interpretado como una *promesa* de no intentar utilizar metáforas como argumentaciones.

En cambio, EU legitima a Calderón, como se observa en (5. IB.EU):

(5. IB.EU) “Cito textualmente sus palabras (de Calderón): ‘esa plaga que es el crimen y la delincuencia, es una plaga que hemos decidido exterminar en nuestro país, tómese el tiempo que se tiene que tomar y los recursos que se necesiten’. Ese tono lleno de violencia y de desprecio, lleno de presagios siniestros, no se diferencia del tono con el que el gobernador Javier Duarte se expresó frente a los 35 cadáveres arrojados sobre las calles de Boca del Río³⁵⁵, *fustigó* Sicilia. Calderón Hinojosa respondió que no es poeta, pero tiene derecho a usar metáforas, de ahí que *ratificó* que el crimen es como una plaga (EU, 15.10.2011),

al asumir el valor de verdad de la proposición *el crimen es como una plaga* al modalizarla explícitamente con el verbo *ratificar*, que presupone que es un discurso verdadero que ya había sido validado anteriormente. Recordemos que la metáfora del crimen como una *plaga* —o como un *cáncer* (cfr. 1. IA.EU)—, supone que fueron las mafias del narcotráfico las que han asesinado a las víctimas del conflicto, las que han extorsionado y reprimido a la sociedad, y, además, estas han corrompido a las autoridades responsables de perseguirlas. En ese sentido se concibe que estas sean como una *plaga*. Así, *ratificada* por EU la metáfora del *crimen organizado* como una plaga, se entiende que estas deben ser combatidas y erradicadas pues son *una calamidad grande que aflige a un pueblo* (DRAE: 2) y representan la *abundancia de algo nocivo* (DRAE: 5), aunque hacerlo suponga un *alto costo* lograrlo. En ese sentido, se produce aquí un contraste argumentativo entre los verbos atribuidos a Sicilia y a Calderón en este testimonio: *fustigar* que desacredita al poeta (cfr.

³⁵⁵ Se refiere a la masacre de 35 personas en Boca del Río, Veracruz, ocurrida el 20.9.2011. Supuestamente, los asesinados eran miembros de la mafia criminal del narcotráfico, *el cartel de los Zetas*; la masacre fue reivindicada por la mafia criminal *Cartel de Jalisco Nueva Generación*, también autodenominados *Matazetas*, quienes están vinculados a la mafia criminal del narcotráfico, *el Cártel de Sinaloa*.

Capítulo 3

14. IIB.EU) por ser un verbo negativo, mientras que *ratificar* legitima el discurso del Presidente.

R, por su parte, reproduce este discurso sin modalizarlo, ya que lo hace en estilo directo libre; se trata de un entresacado y está tematizado como una metáfora (102):

(102) METÁFORA “Yo no soy poeta, pero también tengo derecho a una metáfora: yo sí creo que es (el crimen organizado) una plaga, (...) sí creo que hay, en términos de plaga, que retirar esa plaga” (R, 15.10.2011).

Este discurso está vinculado también con la acusación de Sicilia a Calderón de apoyar a mafias de paramilitares o al menos de tolerar su existencia (cfr. nota n. 359), a propósito de la mafia denominada *Matazetas*³⁵⁶ que asesinó a 35 personas y arrojó los cadáveres en una vía pública en Veracruz. En la reproducción discursiva de la respuesta de Calderón, se le atribuye el verbo *negar* que le implica en la situación defensiva de no admitir o bien de desmentir una imputación. Así, en (9. IE.LJ) y en (8. IE.R)

(9. IE.LJ) [Calderón] *Negó categórico* que existan grupos paramilitares y que se toleren o propicien, a propósito de los llamados *matazetas* [sic] (LJ, 15.10.2011).

(8. IE.R) *NIEGA EL PRESIDENTE APOYAR A PARAMILITARES* (R, 15.10.2011, titular).

En (9. IE.LJ), hay una acusación implícita aquí: Calderón fomenta la violencia con su estrategia, luego favorece la creación de grupos paramilitares como los *matazetas* para acabar con la mafia criminal del narcotráfico, *Los Zetas*. De hecho, si atendemos al titular de la portada en la edición de ese día, encontraremos el origen de la respuesta de Calderón: LA ESTRATEGIA OFICIAL DA PASO A PARAMILITARES, ACUSA SICILIA (LJ, 15.10.2011; titular de portada). Así pues, debe *negarlo* pues esta *acusación* y sus implicaciones no se ajustan a lo deseado por parte del sujeto. Aquí, el verbo *negar* tiene la acepción de *no admitir algún hecho* (DEM: 2)³⁵⁷. Además, el adjetivo *categórico*³⁵⁸ modifica al sujeto implícito (Calderón), caracterizándolo como alguien cerrado al debate o diálogo.

³⁵⁶ Narcotraficantes del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) se hacen llamar *Los Matazetas*, esto es, una mafia de asesinos cuyo cometido es matar a los mafiosos, también asesinos, del *cártel de Los Zetas*. Están asociados a la mafia criminal del narcotráfico, *el cártel de Sinaloa*.

³⁵⁷ *Negar*: (DEM). 2 ‘Dejar de reconocer o no admitir algún hecho o algún acontecimiento’: “El acusado *negó* ser culpable”.

Capítulo 3

En el caso de *R* en (8. IE.R), donde también se le atribuye el verbo *negar* que alude a una negación polémica o correctiva, no existe una coherencia argumentativa en la modalización de esta proposición, ya que en (8. IE.R), que es un titular, tiene este verbo, pero en el *lead* de esa noticia le atribuye el verbo *afirmar* que no le connota negativamente (103).

(103) El Presidente Felipe Calderón *afirmó* ayer [por 14.10.2011] que su Gobierno ni tolera ni propicia la existencia de grupos paramilitares, además de que sostuvo de que bajo ninguna circunstancia ha actuado de manera autoritaria (*R*, 15.10.2011).

Se entiende, por ende, que el sentido del verbo *negar* en (8. IE.R) es menos negativo que el uso empleado en (9. IE.LJ). Así, en el caso de *R* este lexema verbal significa *decir que algo es falso* (*DEM: 1*)³⁵⁹, esto es, que no se ajusta a la realidad, mientras que en el de *LJ* se usa como *no admitir algún hecho o dejar de reconocerlo* (*DEM: 2*), y se sostiene una coherencia al mantener el uso de este verbo en titulares como en la noticia³⁶⁰.

III. Por otra parte, otra declaración destacada es la contestación del Presidente a la petición del sacerdote mexicano Alejandro Solalinde, de que el Gobierno federal, entre otras instituciones, pidieran perdón³⁶¹ a la mafia criminal del narcotráfico, *Los Zetas*. En (30. IIB.LJ),

³⁵⁸ *Categorico*: (*DRAE*) 1. adj. ‘Se dice del juicio o raciocinio en que se afirma o niega sin restricción ni condición’.

³⁵⁹ *Negar*: (*DEM*). 1. ‘Decir que algo es falso o inexistente’.

³⁶⁰ Se trata del siguiente titular:

NIEGA EL MANDATARIO [CALDERÓN] QUE EN EL PAÍS HAYA GRUPOS PARAMILITARES: “NO SE PROPICIAN NI TOLERAN” (*LJ*, 15.10.2011, titular).

³⁶¹ Reproduzco el título y el lead de la noticia que *LJ* publicó de este hecho, respectivamente, donde este diario focaliza en la acusación al Gobierno federal:

SOLALINDE PIDE PERDÓN A LOS ZETAS: “SON VÍCTIMAS DE UN GOBIERNO CORRUPTO” (*LJ*, 30.7.2011, titular).

Alejandro Solalinde, quien encabeza la caravana de migrantes “Paso a Paso hacia la Paz”, pidió perdón a los integrantes de la organización criminal *Los Zetas*, por ser los primeros damnificados de la sociedad y de un gobierno corrupto y neoliberal, por lo que los invitó a integrarse a la sociedad, tener sensibilidad social y respetar al prójimo (*LJ*, 30.7.2011; el subrayado es mío).

La interdiscursividad filosófica basada en las ideas del buen salvaje de Rousseau —donde es la sociedad la que corrompe al hombre que es bueno por naturaleza; una tesis determinista que anula la idea de libertad, capacidad de elección de cada individuo—, que posee el discurso de Solalinde es todavía más claro en la noticia que publica *EU*:

ZETAS, FRUTO DE INSTITUCIONES FALLIDAS: SOLALINDE (*EU*, 2.8.2011; titular)

El sacerdote aclaró que pide perdón al grupo criminal 'no por lo que hacen', sino porque familia, gobierno, escuela, Ejército e iglesia no supieron formarlos (*EU*, 2.8.2011; sumario).

Capítulo 3

(30. IIB.LJ) Calderón rechazó un llamado para atender las denuncias del sacerdote Alejandro Solalinde Guerra acerca de los abusos contra migrantes. “Lo que dijo, [de] que pidiéramos perdón a *Los Zetas*, está totalmente equivocado el padre Solalinde. Son criminales”. *Remató*: “Será muy respetable en su curato pero se equivocó” (*LJ*, 15.10.2011),

queda desactivada la estrategia concesiva del Presidente basada en el uso del conector contraargumentativo restrictivo *pero* que, como sabemos, introduce al argumento relevante desde el punto de vista argumentativo: “*Será* [Solalinde] *muy respetable en su curato pero se equivocó*”. Esto es así debido a la orientación que recibe esta proposición con la atribución del verbo *rematar*, cuyo sentido es burlesco, por lo que la connota como equivocada o fallida. En el español mexicano, *rematar* como verbo de lengua tiene el significado de *concluir* un discurso, generalmente con algo que lo realce o lo adorne (*DEM*: 1)³⁶². En este caso esa proposición sería lo que realizara toda su argumentación, pero esta tiene una orientación argumentativa contraria a la línea editorial de este diario, por lo que me atrevo a advertir un uso irónico del lexema, donde Calderón *culmina* con un discurso absurdo. En ese sentido, el empleo de este verbo aquí se aproxima al valor que tiene en otros ámbitos hispánicos de “acabar de estropear algo que estaba mal” (*DUE*: 1)³⁶³, en este caso, su reacción ante el *llamado para atender las denuncias de abusos contra migrantes*. Por cierto, esta reformulación eufemística de *pedirle perdón a los Zetas* nos ayuda a interpretar que el sentido que se da al verbo *rematar* aquí es peyorativo, pues la respuesta de Calderón, desde la perspectiva de *LJ*, no se ajusta a lo que *exige* Solalinde.

“Yo pedía perdón no por lo que hacen, sino por lo que nosotros hemos hecho por ellos porque esas personas no nacieron *Zetas*, fueron niños algún día. Son fruto de una sociedad enferma, son también fruto de las instituciones fallidas que no funcionan para formar seres humanos y no monstruos”, dijo. El sacerdote enlistó a la familia, escuela, gobierno, Ejército e Iglesia como las instituciones “fallidas” que “no supieron formar personas” (*EU*, 2.8.2011).

Además, sugirió Solalinde que los gobiernos panistas son responsables de la existencia de esta mafia sanguinaria:

También pedir perdón por el gobierno, los *Zetas* se dispararon en estos dos sexenios; pedir perdón por lo que el Ejército no ha hecho porque 14 fundadores de los *Zetas* eran agentes de élite; pedir perdón por la Iglesia porque la mayoría de ellos han de ser católicos”, señaló (*EU*, 2.8.2011).

De esta manera, todas estas opiniones de Solalinde están condensadas en la encapsulación pragmática mencionada líneas arriba: *un llamado para atender las denuncias* del padre Solalinde.

³⁶² *Rematar*: (*DEM*). 1. ‘Terminar alguna cosa o dar fin a cierta actividad o a parte de ella, generalmente con algo que la realce, la culmine o la adorne’: “*Remató* su actuación con un corrido”, “*Remató* la faena con un pase de pecho”.

³⁶³ *Rematar*: (*DUE*). 1. tr. ‘Acabar de estropear ∽ algo que ya estaba mal’.

Capítulo 3

En cambio, tanto *R* como *EU* reproducen este testimonio en estilo directo libre³⁶⁴, por lo que no lo connotan positiva o negativamente, aunque *EU* lo reproduce también en otro lugar³⁶⁵ con el verbo *afirmar* que implica un desentendimiento del valor de verdad en el hablante y connota al discurso del carácter de *res dubia*.

IV. En otra cuestión, en lo referente a su argumentación a favor de la estrategia federal de seguridad nacional cuyo eje central es la utilización de las Fuerzas armadas para afrontar a las mafias criminales del narcotráfico, o como suele denominarse *El Ejército en las calles*, las evaluaciones del discurso del Presidente son negativas en dos de los tres diarios. Así, tanto en (10. IE.LJ) como en (21. IA.EU),

(10. IE.LJ) [Calderón] *negó* que la violencia se resuelva con más violencia, pero *dijo* que tampoco se arregla sin imponer la fuerza del Estado (*LJ*, 15.10.2011),

(21. IA.EU) El Presidente *dijo* que él tampoco quiere ver una muerte más y *aceptó* que no sólo la vía policiaca es la solución (*EU*, 15.10.2011),

hay atribuciones de verbos argumentativos de valor negativo que modalizan negativamente la autoridad del sujeto: *negar* en el caso de *LJ*, mientras que *aceptar* en el de *EU*. En ambos casos hay un contraste entre dos verbos asignados en el cotexto. De este modo, se emplea el archilexema neutro *decir* a proposiciones que son favorables al sujeto (por lo que no son evaluadas),

(10. IE.LJ) (...) pero *dijo* que *tampoco se arregla sin imponer la fuerza del Estado*;

(21. IA.EU) El Presidente *dijo* que *él tampoco quiere ver una muerte más*,

³⁶⁴ Se trata de las siguientes representaciones discursivas:

(a) “Hay una verdad de Solalinde que definitivamente no voy a defender ¿Saben cuál?, la que dijo que le pidieran perdón a los Zetas *¡Está totalmente equivocado el padre Solalinde, es absurdo!*”. Felipe Calderón, Presidente (*R*, 15.10.2011; la cursiva es mía).

(b) “No le voy a pedir perdón a los zetas (...) *será muy respetable en su curato* [el padre Solalinde], *pero la verdad se equivocó* [cuando solicitó que les ofreciera disculpas]” (*EU*, 15.10.2011; la cursiva es mía)

³⁶⁵ Se trata del siguiente testimonio:

Asimismo, *afirmó que el padre Alejandro Solalinde está totalmente equivocado* cuando solicita que Calderón pida perdón a Los Zetas. “No le voy a pedir perdón a Los Zetas (...) *será muy respetable en su curato* (Solalinde), *pero la verdad se equivocó*” (*EU*, 15.10.2011; la cursiva es mía).

Capítulo 3

pero, en cambio, las proposiciones en las que hay críticas a la estrategia sí son modalizadas con verbos argumentativos:

(10. IE.LJ) [Calderón] *negó* que la violencia se resuelva con más violencia;

(21. IA.EU) [Calderón] *aceptó* que no sólo la vía policiaca es la solución (EU, 15.10.2011).

Así pues, en (10. IE.LJ), el argumento concesivo (débil) *la violencia no se resuelve con más violencia* es modalizado como verdadero, mientras que el argumento fuerte, introducido por *pero*, está sin evaluar en su valor de verdad, por lo que el argumento de que la violencia *no se arregla sin imponer la fuerza del Estado* no es considerado importante por LJ. Asimismo, EU también cierra el espacio dialógica en cuanto al argumento introducido por el verbo *aceptar* y, por el contrario, deja abierta la discusión acerca del argumento introducido por el archilexema neutro *decir*. Así, en (21. IA.EU), el argumento: *no solo la vía policiaca es la solución* es considerado más relevante, por ser considerado por EU como verdadero, en detrimento del otro argumento: “El Presidente coincide con el deseo de los integrantes del MPJD de *no propiciar más muertes* por culpa del conflicto del narcotráfico”, que no es evaluada sino solamente referida.

R, por su parte, modaliza positivamente la autoridad de Calderón cuando refiere un argumento similar: *no se puede afrontar el conflicto del narcotráfico sin imponer la fuerza del Estado* (104):

(104) "Para enfrentar a los criminales hay que enfrentarlos con la fuerza pública. Ojalá se pudiera hacer con palabras. Ojalá se pudiera hacer con el poder del testimonio personal, pero no es así: a un criminal con armas que está asaltando y levantando a la gente hay que someterlo a la fuerza pública", *sentenció* [Calderón] (R, 15.10.2011).

Aquí, R atribuye al sujeto el verbo *sentenciar*, que legitima su autoridad, una actitud de seriedad y gravedad en la expresión de su juicio (DEM: 2). Asimismo, en esta declaración de Calderón existe una polifonía donde este se distancia de los argumentos citados

Capítulo 3

implícitamente por él, que en este caso son los del MPJD, añadiéndoles un eco irónico³⁶⁶ con el adverbio *ojalá*³⁶⁷, presente en ambas aserciones polifónicas.

- (a) *Ojalá* se pudiera hacer con palabras [se refiere a arreglar el conflicto del narcotráfico],
- (b) *Ojalá* se pudiera hacer con el poder del testimonio personal [sin recurrir al uso de la fuerza del Estado].

Así pues, *R* modaliza positivamente esta proposición como he dicho líneas arriba.

Asimismo, ante el argumento de Sicilia y los manifestantes del MPJD acerca de que la estrategia de seguridad es, en realidad, una “*estrategia de guerra*”, el discurso de Calderón en respuesta a este cuestionamiento es evaluado positivamente tanto por *EU* como por *R* con la atribución de verbos que, en efecto, legitiman su discurso: *acotar* en (16. ID.R) y *ratificar* en (6. IB.EU):

(6. IB.EU) El presidente Felipe Calderón rechazó que su gobierno sea autoritario y ante el reclamo de la sociedad civil en torno al alto costo de la “*estrategia de guerra*”, *ratificó* que el Ejército seguirá en las calles mientras no haya policías estatales confiables (*EU*, 15.10.2011).

(16. ID.R) El Mandatario [Calderón] reclamó que se diga que encabeza una “*estrategia de guerra*” y *acotó* que es de “*seguridad*” (*R*, 15.10.2011).

Así, en (16. ID.R) *R* le brinda la oportunidad a Calderón de subsanar un déficit cognitivo con el verbo *acotar* (*DEM*: 2)³⁶⁸ al *agregar una precisión* a lo dicho por Sicilia: se trata de una *estrategia enfocada en proteger al ciudadano* antes que una de guerra. Asimismo, *R* en

³⁶⁶ El empleo de *ojalá* en este contexto indica que se trata de deseos imposibles de cumplir puesto que no son lógicos. Así, Calderón sugiere que los planteamientos de Sicilia y del MPJD sobre retiro progresivo de las Fuerzas armadas de la confrontación pertenecen más a una *mística ojalatera*:

La forma *ojalá*, incluso, ha desarrollado derivados adjetivos de carácter metonímico: *ojalatero -a* (‘persona que profiere muchos *ojalá*’; *mística ojalatera* ‘actitud irrealista, ilusa’) (Casado 2010: 80).

que a un postura seria. Además, Calderón prosiguió con las aserciones irónicas coorientadas, aludiendo a la conversión de San Pablo para ilustrar que no se producen milagros en la consciencia de los narcotraficantes como para exigirles que dejen de cometer crímenes contra la sociedad por voluntad propia.

“No creo que los criminales que operan en México recorran el camino de Damasco. No creo que un día se les revele la verdad y cesen su actuación delictiva; ojalá eso ocurra, pido que eso ocurra, pero sé que mi deber como Presidente es contener a los criminales con todos los instrumentos que tiene el Estado a su alcance”, sostuvo (*R*, 15.10.2011).

³⁶⁷ Sigo a Fuentes (2012: 78) en el concepto de polifonía aplicado aquí: “La polifonía es el mecanismo lingüístico empleado para exponer el rechazo y conseguir que el receptor del mensaje cambie su conducta”.

³⁶⁸ *Acotar*: (*DEM*). 2 ‘Señalar o agregar alguna precisión u observación a lo dicho en un discurso o a lo escrito por alguien’: “Yo creo —*acotó*— que no hay sino una solución”.

Capítulo 3

(17. ID.R), como lo hiciera *EU* en (6. IB.EU), legitima el discurso de Calderón en el que este afirma que las Fuerzas armadas se replegarán cuando haya confianza en las policías estatales y municipales:

(17. ID.R) Calderón *aclararía* que él mismo está interesado en que las Fuerzas Armadas se puedan replegar, pero siempre y cuando la depuración de los cuerpos policíacos a nivel estatal y municipal sea manifiesta (*R*, 15.10.2011).

En (17. ID.R) se reproduce un argumento en el que Calderón comparte, en cierta medida, el planteamiento de los manifestantes del MPJD: la retirada del Ejército y la Marina de la confrontación contra las mafias en favor de las policías estatales y federales que, en teoría, están más capacitadas para salvaguardar el orden público bajo un estricto apego a las normas judiciales. El verbo *aclarar* legitima la aserción acerca de que tiene interés en que eso ocurra. Sin embargo, el conector contraargumentativo restrictivo *pero* desvía la línea argumentativa hacia otra conclusión explícita: eso no se hará sino hasta que las policías sean confiables.

V. Por otra parte, se reproduce un discurso del Presidente en torno a la Procuraduría focalizada a la atención de víctimas de la violencia en unas circunstancias de *malos entendidos* entre las autoridades federales y manifestantes del MPJD. *LJ* evalúa muy negativamente la autoridad de Calderón, mientras que *R*, por el contrario, modaliza positivamente al Presidente, y, finalmente, *EU* caracteriza negativamente al Mandatario federal pero con menor intensidad que *LJ*.

Así, en (24. IA.LJ),

(24. IA.LJ) “En verdad nunca se invitó al movimiento a participar en la procuraduría, se invitó a Julián LeBarón”, explicó Sicilia, para luego añadir que una víctima habló a la nueva dependencia y en “tres minutos la despacharon a la Policía Federal”, lo que el Presidente había prometido que no sucedería. Finalmente el secretario de Gobernación, José Francisco Blake Mora, *reconoció* que habló con Emilio Álvarez Icaza³⁶⁹, quien confirmó que la conversación fue sólo para invitar a LeBarón y no al movimiento. Esto llevó al Presidente a *admitir* que hubo un “malentendido³⁷⁰” (*LJ*, 15.10.2011),

³⁶⁹ Expresidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (octubre de 2001 – septiembre de 2009).

³⁷⁰ Durante la segunda Jornada, el MPJD, encabezado por Sicilia, reprochó al Presidente el hecho de que haya invitado solamente a una persona (Le Barón) y no al Movimiento para que diese su opinión sobre la orientación que debía tener la nueva procuraduría Províctima.

Capítulo 3

se transmite un estado de cosas de un mismo tema —las *negligencias federales* en la creación de la procuraduría de atención a víctimas de las mafias criminales— organizado en torno al marcador *finalmente*. Esta información es de carácter evaluativo porque se trata de comentarios negativos coorientados para dar pie a la atribución de los verbos *reconocer*, primero, y *admitir*, después, a funcionarios federales de alto rango, incluso el Presidente, para introducir sus proposiciones.

El estado de cosas puede ser reformulado en estos términos: a) El Gobierno federal no consideró al MPJD para escuchar su punto de vista en la creación de Províctima; b) Províctima no funciona adecuadamente al *despachar, en tres minutos*, a una víctima a la Policía Federal; c) Calderón había prometido que esto no sucedería. *Finalmente* introduce el último argumento (la prueba): d) Álvarez Icaza, intermediario, *confirma* que Blake Mora le planteó invitar solo a Le Barón. Conclusión: Calderón no ha tenido otra salida que *admitir* el "malentendido". *LJ* se distancia de la denominación "malentendido" empleada por el Presidente con el uso de las comillas. Asimismo, el nivel de detalle en la descripción de las *negligencias* es alto, se focaliza el modo de atención, *despachar* que sugiere *precipitación* y el tiempo destinado, *en tres minutos* que refuerza esa visión negativa del hablante (podríamos decir que es un sobrerrealizante al cumplir este sintagma preposicional la función de un adverbio). Finalmente, tanto el lexema verbal *admitir* como *reconocer* implican que Calderón y Blake, respectivamente, *aceptan* que la acusación está fundamentada en la verdad y que antes habían sostenido lo contrario de lo que se les acusa.

En (18. ID.R),

(18. ID.R) El Presidente Felipe Calderón ordenó cambiar el nombre de la recién inaugurada Procuraduría Social de Atención a Víctimas del Delito al de Procuraduría Social de Atención a Víctimas de la Violencia, tal como lo había propuesto el Movimiento por la Paz con Dignidad y Justicia. Luego de que el poeta Javier Sicilia reclamara que la Procuraduría hubiera sido creada con un nombre impreciso, Calderón *aclaró* que él había dado la instrucción de que se orientara hacia las víctimas de la violencia y no hacia las víctimas del delito (R, 15.10.2011),

a diferencia de la representación negativa o desautorizada de este discurso en *LJ* (cfr. 4. IA.LJ), *R* connota positivamente a Calderón al atribuirle el verbo *aclarar* que corrige la visión acerca del nombre impreciso visto como un desaire al MPJD y no como un error. La orientación de Províctima fue acordada entre ambas partes anteriormente, sin embargo, esta no se vio reflejada en el nombre adecuadamente. Esta representación con *aclarar* reivindica

Capítulo 3

la figura de Calderón al puntualizar que originalmente se planteaba con la orientación hacia las víctimas de la violencia generada por el conflicto del narcotráfico. Así, Calderón despeja las dudas y la confusión (*DEM: 1*) que había en torno a si habían atendido o no las sugerencias del MPJD y se proyecta al mismo tiempo una imagen positiva del sujeto.

Finalmente, en (9. IE.EU),

(9. IE.EU) [Calderón] *Rechazó* que la Procuraduría Social de Atención a Víctimas de la Violencia —que resultó de un acuerdo pasado entre los grupos debatientes [sic]— tenga algún sesgo [electoral] y reivindicó la presencia de ciudadanos en su consejo (EU, 15.10.2011)³⁷¹,

se da el fenómeno de la negación polémica. Aquí Calderón tiene que, a la defensiva, *corregir* el discurso previo de Sicilia, quien acusa a su gobierno de darle a Províctima un sesgo electoral³⁷². Ahora bien, la inclusión de dos indicios externos: 1) Províctima *resultó de un acuerdo pasado entre los grupos* asistentes a la primera Jornada Ciudadana, y 2) *reivindicó la presencia de ciudadanos en su consejo*, son elementos para considerar en la reflexión del sentido del verbo, que oscila entre un acto de *no admitir* un hecho o *no reconocerlo* (*DEM: 2*) y, por tanto, que no se ajusta a lo deseado por el sujeto; o bien, que se trata de *decir que es falso* (*DEM: 1*), esto es, inexacto. Tales inclusiones orientan el sentido del verbo hacia el significado de *decir que es falsa* la acusación. Eso sí, esta representación no es tan positiva como la de *R*, pues el verbo *aclarar* es netamente positivo.

VI. Por último, hay un testimonio de Calderón que solo *EU* reproduce. Se trata de un comentario acerca de las elecciones presidenciales de 2012, donde el Presidente dejó entrever que existían posibilidades de que haya candidatos o políticos vinculados a las mafias del narcotráfico. Esta declaración es desautorizada por este diario.

En (13. IIB.EU),

³⁷¹ Existe un testimonio homogéneo y perteneciente al mismo hito

[Calderón] *Negó* que la Procuraduría Social de Atención a Víctimas de Delitos tenga algún sesgo [electoral] (EU, 15.10.2011).

³⁷² La objeción principal que Sicilia manifestó a Calderón con respecto a Províctima fue que no fue invitado el MPJD para la reunión del consejo donde se debatió acerca de la naturaleza que debían darle a esta dependencia.

Sicilia le reclamó que no los llamaron a integrar el consejo, a lo que el mandatario los volvió a invitar (EU, 15.10.2011).

Capítulo 3

(13. IIB.EU) Durante las seis horas de diálogo en Chapultepec, Sicilia demandó a los partidos un deslinde claro de la criminalidad, que impidan no sólo dinero de los delincuentes a campañas, sino evitar a candidatos vinculados con el crimen. El presidente Calderón secundó este llamado a los partidos políticos, aunque *deslizó* que ahí podría haber “sorpresas”³⁷³ (EU, 15.10.2011),

la caracterización negativa del Presidente radica en que, con el verbo *deslizar*, se le asigna una actitud de decir disimuladamente (DEM: 4), frases intencionadas (DRAE: 4; GDUEsA, I: 3). Así, Calderón no tiene la coherencia de ser claro, franco y sincero en su acusación a políticos que tengan vínculos con el narcotráfico y que reciben dinero para sus campañas. Se infiere que la aserción *ahí podría haber sorpresas* se refiere fundamentalmente a los políticos de oposición.

En resumen, las evaluaciones del discurso de Calderón por parte de LJ son negativas por la atribución de verbos que modalizan negativamente su autoridad y implican una actitud que resta credibilidad a su discurso: *ironizar* (29. IIB.LJ), *rematar* (30. IIB.LJ), *exclamar* (1. IIA.LJ); verbos negativos que le implican en una situación en la que su discurso es una negación de imputaciones o acusaciones y denotan que el discurso previo no se ajusta a lo deseado por parte del sujeto: *negar* (9. IE.LJ) (10. IE.LJ), *rechazar* (8. IE.LJ); un verbo que implica que el discurso es verdadero pero contrario a sus intereses (24. IA.LJ), y finalmente un verbo positivo, *explicar* pero que no connota positivamente a su sujeto por la introducción de un indicio externo que orienta negativamente la aserción (16. ID.LJ). En cambio, las evaluaciones positivas del discurso del Presidente realizadas por R y EU predominan sobre las negativas, especialmente en el caso del primero.

En R, encontramos legitimaciones a su discurso con la atribución de verbos positivos que generalmente contribuyen a subsanar déficits cognitivos: *aclarar* (15. ID.R), (17. ID.R) y (18. ID.R), *acotar* (16. ID.R); además, señalo la importancia de la atribución del verbo *sentenciar* (104), que legitima su autoridad, en un discurso que tanto LJ como EU evaluaron negativamente en (10. IE.LJ) y (21. IA.EU), respectivamente, acerca de que *la violencia genera más violencia*. También hay, sin embargo, dos atribuciones de verbos negativos, como *admitir* (16. IA.R), que orienta su proposición en contra de sus propios intereses, y *negar* (8. IE.R), pero para *decir que es falsa* la acusación de Sicilia acerca de que esté fomentando el surgimiento de mafias paramilitares.

³⁷³ Calderón da a entender que desconfía de que los candidatos, procedentes de la oposición, a la presidencia en el marco de los comicios de 2012, estén limpios de sospechas de tener alguna asociación con las mafias criminales.

Capítulo 3

Por su parte, *EU* es más equilibrado en sus evaluaciones pues modaliza negativamente la autoridad de Calderón una vez cuando le atribuye el verbo negativo *aceptar* (21. IA.EU), pero en tres ocasiones le asigna un verbo que implica la validez de su discurso y por tanto supone una evaluación positiva de sus proposiciones: *ratificar* (4. IB.EU), (5. IB.EU) y (6. IB.EU). En cuanto al uso del verbo *rechazar* en tres ocasiones: (7. IE.EU), (8. IE.EU) y (9. IE.EU), *EU* sugiere que Calderón *dice que es falso* aquello de lo que se acusa a su gobierno y no que *no admita* o *no reconozca* lo que se le imputa. Así, no es negativa la evaluación de este diario en esos tres casos. Eso sí, *EU* caracteriza negativamente a Calderón en su testimonio donde deja entrever que pueden darse casos de corrupción de candidatos a cargos políticos y que forman parte de la oposición, *desliza* esa información (13. IIB.EU).

3.15.2. La modalización de la autoridad de Javier Sicilia e integrantes del MPJD a través de los verbos introductores de discurso

En la segunda Jornada Ciudadana por la Seguridad se llevó a cabo el segundo encuentro cara a cara entre los manifestantes del MPJD, liderados por Sicilia, y el presidente Calderón en octubre de 2011. Un mes atrás, durante el Quinto Informe de Gobierno presidencial, Calderón anunció la creación de Provéctima. En el debate, Sicilia manifestó su disconformidad al Presidente con respecto a esta procuraduría, al no haber sido requerido el MPJD para aportar su punto de vista e inquietudes acerca del tratamiento a los familiares de las víctimas antes de crearla. *LJ* atribuye al poeta el verbo positivo *explicar* para modalizar positivamente la autoridad del líder del MPJD en su proposición relativa a este tema en (17. ID.LJ):

(17. ID.LJ) En su afán de no dejar punto sin aclarar, el Presidente [Felipe Calderón] abrió un diálogo con varios integrantes de la mesa cuando responsabilizó al movimiento de no sumarse a la nueva fiscalía [Provéctima]. “En verdad nunca se invitó al movimiento a participar en la procuraduría, se invitó a Julián LeBarón”, *explicó* Sicilia, para luego añadir que una víctima habló a la nueva dependencia y en “tres minutos la despacharon a la Policía Federal”, lo que el Presidente había prometido que no sucedería (*LJ*, 15.10.2011).

La caracterización positiva de Sicilia contrasta con la negativa de Calderón (cfr. 24. IA.LJ). Por su parte, *EU* le asigna a Sicilia el verbo ilocutivo *reclamar* que designa un acto directivo al darle la palabra sobre este asunto en un testimonio (105):

Capítulo 3

(105) Sicilia le *reclamó* que no los llamaron a integrar el consejo, a lo que el mandatario los volvió a invitar (EU, 15.10.2011).

R no reproduce esta proposición del poeta.

Con respecto a la declaración de Sicilia en la que este le recriminó al Presidente haber utilizado la metáfora de *la plaga* para referirse a las mafias del narcotráfico (testimonios 5. IB.EU; 16. ID.LJ y 29. IIB.LJ; cfr. § 3.15.1.) y le acusó de tener el mismo tono *violento* en su discurso que el gobernador priista Javier Duarte (a quien acusó también de tener *una tentación fascista ante la criminalidad*) cuando este se refirió a las víctimas de la masacre de Veracruz como delincuentes, por lo que, según el priista, no había razón de preocuparse por la tragedia al no tratarse de civiles; EU le atribuye el verbo negativo *fustigar* con lo cual caracteriza al poeta como un actante que vitupera al Presidente o lo censura con dureza, por lo que aquél viola las normas pragmáticas de la comunicación en (14. IIB.EU):

(14. IIB.EU) “Cito textualmente sus palabras (de Calderón): ‘esa plaga que es el crimen y la delincuencia, es una plaga que hemos decidido exterminar en nuestro país, tómese el tiempo que se tiene que tomar y los recursos que se necesiten’. Ese tono lleno de violencia y de desprecio, lleno de presagios siniestros, no se diferencia del tono con el que el gobernador Javier Duarte se expresó frente a los 35 cadáveres arrojados sobre las calles de Boca del Río”, *fustigó* Sicilia (EU, 15.10.2011).

Por su parte, R no evalúa esta proposición de Sicilia al introducirla con el archilexema neutro *decir*, como se advierte en la siguiente declaración (106):

(106) En el punto más ríspido del segundo encuentro entre el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y el Mandatario en el Castillo de Chapultepec, Sicilia habló sobre los riesgos de caer en un Estado autoritario y equiparó el discurso de Calderón con los dichos del Gobernador de Veracruz, Javier Duarte, quien desestimó a los muertos de su entidad por considerarlos delincuentes. "La atmósfera de violencia y de horror, que día con día crece, está contaminando las palabras y los discursos. En ellos hay una amenaza mayor que detectamos con reprobación los ciudadanos: la del autoritarismo y su rostro más brutal, el militarismo y el fascismo", *dijo* Sicilia (R, 15.10.2011).

Por su parte, LJ introduce esta proposición de Sicilia sin un verbo de lengua que lo modalice implícitamente (107):

(107) Repudió el tono del discurso presidencial: “Nos preocupa sobremanera que después que hablamos usted haya afirmado que, cito textual, ‘esa plaga que es el crimen y la delincuencia, es una plaga que hemos

Capítulo 3

decidido exterminar en nuestro país, tómesese el tiempo que se tome y los recursos que se necesiten'. “Ese tono lleno de violencia y de desprecio, lleno de presagios siniestros, no se diferencia del tono con el que el gobernador Javier Duarte se expresó frente a los 35 cadáveres arrojados a las calles de Boca del Río [...]” (*LJ*, 15.10.2011).

De este modo, *EU* es el único de los tres diarios que evalúa negativamente este discurso de Sicilia a través de los verbos de lengua, pues *R* no lo evalúa y *LJ* legitima su discurso cuando refiere una pregunta retórica del poeta, asignándole el verbo *dudar* en el sitio privilegiado del cuerpo de los titulares³⁷⁴.

Nuevamente, encontramos otro texto en el que *EU* caracteriza negativamente a Sicilia al atribuirle el verbo negativo *soltar* cuando el poeta manifiesta su esperanza de que cambie la política federal de seguridad en (15. IIB.EU):

(15. IIB.EU) “No sabemos si todavía es tiempo —queremos creer que sí— de que se nos escuche. Durante estos tres meses hemos llenado de suficientes contenidos nuestra crítica a su estrategia de guerra, señor Presidente”, *soltó* el escritor Javier Sicilia (*EU*, 15.10.2011).

Mientras que *R* continúa con la atribución del archilexema neutro *decir* para referir textos similares (108):

(108) En su oportunidad, Javier Sicilia pidió a Calderón trazar un mapa de ruta hacia la desmilitarización del País y advirtió sobre los riesgos de caer en un Estado autoritario. “Su decisión, señor Presidente, de que los militares asuman la seguridad pública del País lo menos que requiere es un mapa de ruta que defina tiempos y límites de su presencia en las calles, ya que se pone en serios riesgos la endeble democracia mexicana al subordinar el poder civil a la lógica de la seguridad militar”, *dijo* el poeta (*R*, 15.10.2011).

Por último, encontramos un texto de otro integrante del MPJD, Clara Jusidman³⁷⁵, donde *LJ* le atribuye el verbo *lamentar* para indicar que la proposición introducida por este verbo es fáctica; así pues, ha ocurrido realmente que las expectativas positivas puesta en el

³⁷⁴ Como se ve en el siguiente fragmento discursivo:

La tentación fascista amenaza la civilidad, alerta Sicilia a Calderón / El poeta *duda* [sic] que el gobierno quiera en verdad seguir el camino de la paz (*LJ*, 15.10.2011, titular),

donde el verbo *dudar* indica que es irrelevante el contenido del discurso referido.

³⁷⁵ Clara Jusidman, economista mexicana, es académica y activista social. Trabajó durante 20 años en el Gobierno federal (con el PRI) hasta 1991. Participó como Secretaria de Desarrollo Social en el gobierno del Distrito Federal de 1997 al 2000 (con el PRD). En 2003 fue una de los cuatro expertos responsables de la elaboración del Diagnóstico sobre la Situación de los Derechos Humanos en México para la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas en la materia.

Capítulo 3

diálogo han degenerado en *desconcierto y gran incertidumbre* por culpa del Gobierno federal, como se ve en (10. IF.LJ):

(10. IF.LJ) Clara Jusidman *lamentó* que un diálogo que comenzó con “enormes augurios” haya concluido con desconcierto y gran incertidumbre. Exigió mayores canales de participación ciudadana que pongan fin a un régimen autoritario que con una estructura centralizada ha impuesto una visión única ante “los problemas de seguridad que nos agobian y que no sólo crean dolor y violencia, sino que debilitan las instituciones, abriendo la brecha entre gobierno y sociedad” (*LJ*, 15.10.2011).

R, por su parte, no reproduce ninguna declaración de Jusidman, mientras que *EU*, si bien no refiere discurso de esta manifestante, sí caracteriza sus ideas en un sentido diferente que *LJ* (109):

(109) Casi seis horas después de un diálogo que a veces pareció de sordos, helado por el clima y el ambiente político, cargado de reclamos por parte del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad a Felipe Calderón, tocó hablar a Clara Jusidman con un tono de terciopelo, de estreno en el tema de la seguridad pública, y describió a detalle formas posibles para recomponer el tejido social y acabar con la violencia. *La escuchaba con atención absoluta su interlocutor el Presidente de la República, a unos 15 metros de ella en la mesa en forma de herradura, sobre el piso a cuadros de mármoles negro y blanco del Castillo de Chapultepec. También, Margarita Zavala. Al comentar lo dicho por la doctora Jusidman, ella escuchó a un interlocutor que resultaba desconocido, ya que apreciaba las posibilidades de la recomposición del tejido social.* El abandono de niños, adolescentes, jóvenes, de la comunidad, destruye la acción de la familia, del vecindario, del barrio. Y esa pérdida ha vulnerado a los mexicanos. Minutos después, cuando todo terminó y Calderón se despedía sin prisa de los asistentes al diálogo Javier Sicilia, el representante más destacado del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad comentó: “Ese es el cambio que queremos, la paz mediante la atención al tejido social” (*EU*, 15.10.2011; la cursiva es mía),

pues, de un lado, no describe a Calderón como un agente centrado en imponer un *régimen autoritario* con una *visión única ante los problemas de seguridad*, sino como un actante abierto a las alternativas basadas en la *recomposición del tejido social*; y de otro, *EU* no da como ciertas las percepciones plasmadas por *LJ*, en (10. IF.LJ), acerca de que el diálogo terminó con *desconcierto y gran incertidumbre*.

En suma, la evaluación a los discursos de Sicilia por parte de *R* es neutral, esto es, no hay evaluación sino solo indicación de que ha habido discurso; ha habido evaluación negativa por parte de *EU* a través de la atribución de verbos negativos como *fustigar* y *soltar*, mientras que *LJ* se posiciona en el lugar de Sicilia pues *duda* junto con él acerca de que el Gobierno federal *quiera seguir el camino de la paz* o, dicho de otro modo, retirar al Ejército de la confrontación contra las mafias del narcotráfico. En cuanto al discurso de Jusidman, *LJ* se enfoca en un discurso en el que esta manifestante considera que el diálogo

Capítulo 3

concluyó generando *desconcierto* y una *gran incertidumbre* debido a la postura de no cambiar de estrategia de seguridad basada en el uso de las Fuerzas armadas.

Tabla n. 11: El posicionamiento de la prensa mexicana por hito analizado durante el periodo (2010-2011)				
Hito	Actor social	LJ	R	EU
Aprehensión de narcotraficantes (enero de 2010)	Iván Gudiel Sánchez Valdez (narcotraficante)	Tratamiento neutro	Tratamiento neutro	Desautorizado
	Carlos Beltrán Leyva (capo de la mafia Beltrán Leyva)	Tratamiento neutro	No reproduce su declaración con estructura sintáctica propia del DR	Desautorizado
Aprehensión de Israel Arzate Meléndez, asesino a sueldo de la mafia del <i>cártel de Juárez</i> (febrero de 2010)	Israel Arzate Meléndez (asesino y narcotraficante)	Distanciamiento epistémico (<i>distance</i>)	Desautorizado	Desautorizado
Asesinatos de funcionarios estadounidenses del Consulado de EE. UU. en Ciudad Juárez, cometidos por la mafia <i>el cártel de Juárez</i> (marzo de 2010)	Hillary Clinton (Funcionaria de EE. UU.)	Desautorizada	Distanciamiento epistémico (<i>distance</i>)	Valida su discurso.
Asesinato de precandidato a la gubernatura de Tamaulipas cometido por la mafia <i>el cártel de los Zetas</i> (junio de 2010)	Felipe Calderón (Pdte. de México)	Desautorizado	Predominio del tratamiento positivo	Tratamiento neutro

Capítulo 3

El gobierno federal reprobó el "pacto" solicitado por el rotativo <i>El Diario</i> a las mafias del narcotráfico (septiembre de 2010)	Alejandro Poiré (Funcionario federal)	Desautorizado	Predominio del tratamiento neutro	Predominio de la autorización.
	Pedro Torres (Subdirector de <i>El Diario</i>)	Autorizado	Distanciamiento epistémico (<i>distance</i>)	Predominio del tratamiento neutro, aunque válida su declaración.
Masacre de jóvenes en Ciudad Juárez por parte de la mafia criminal <i>el cártel de Juárez</i> (octubre de 2010)	César Duarte (Político del PRI)	No reproduce su discurso	Acreditado	Desautorizado
Filtraciones, por parte de <i>WikiLeaks</i> , de documentos clasificados del gobierno estadounidense acerca del conflicto del narcotráfico en México (diciembre de 2010 y marzo de 2011)	Patricia Espinosa (Funcionaria federal)	Tratamiento neutro	No reproduce su discurso	Autorizada
	Funcionarios federales (varios: Gerónimo Gutiérrez, Guillermo Galván, Fernando Gómez Mont, etc.)	Predominio de la desautorización	Predominio de la desautorización	Predominio de la autorización
Opinión del gobierno de EE. UU. acerca de que la confrontación contra las mafias del narcotráfico debe seguir en el siguiente sexenio (enero de 2011)	Hillary Clinton (Funcionaria de EE. UU.)	Desautorizada	Autorizada	Desautorizada
Encuentro diplomático en EE. UU. entre los gobiernos	Felipe Calderón (Pdte. de México)	Desautorizado	Valida su discurso	Predominio del tratamiento neutro y de distanciamiento

Capítulo 3

					epistémico
estadounidense y mexicano tras el escándalo de los cables filtrados (marzo de 2011)	Calderón en el Woodrow Center	Sin evaluar por medio de verbos de lengua	Autorizado	Autorizado	Tratamiento positivo
	Funcionarios del gobierno de EE. UU. tras el fallido operativo <i>Fast & Furious</i>	Equilibrio entre autorización y desautorización	Autorizados	Autorizados	No publica declaración alguna al respecto
Marcha por la Paz, con Justicia y Dignidad (mayo de 2011)	Javier Sicilia (Líder del MPJD, activista en contra de la estrategia del gobierno federal)	Autorizado	Predomino de la desautorización.	Predomino de la desautorización.	Tratamiento neutro
	Felipe Calderón (Pdte. de México)	Desautorizado	Equilibrio entre la autorización y la desautorización	Equilibrio entre la autorización y la desautorización	Equilibrio entre la autorización y la desautorización
Primera Jornada Ciudadana por la Seguridad (junio de 2011)	Javier Sicilia (Líder del MPJD)	Autorizado	Autorizado	Autorizado	Autorizado
	Otros manifestantes del MPJD	Autorizados	Autorizados	Autorizados	Desautorizados
Quinto Informe de Gobierno del Presidente (septiembre de 2011)	Felipe Calderón (Pdte. de México)	Desautorizado	Autorizado	Autorizado	Autorizado
	Felipe Calderón (Pdte. d México)	Desautorizado	Predomino de la autorización	Predomino de la autorización	Predominio de la autorización
Segunda Jornada Ciudadana por la Seguridad (octubre de 2011)	Javier Sicilia (Líder del MPJD)	Autorizado	Tratamiento neutro	Tratamiento neutro	Desautorizado

Tablas

Tabla n. 12: El uso de los verbos argumentativos por periódico				
Grupo	Cifra total de usos	<i>LJ</i>	<i>R</i>	<i>EU</i>
Grupo I		121	114	104
	339	(35,69%)	(33,62%)	(30,67%)
Subgrupo IA	98	32 (32,65%)	28 (28,57%)	38 (38,77%)
Subgrupo IB	58	22 (37,93%)	21 (36,20%)	15 (25,86%)
Subgrupo IC	42	13 (30,95%)	21 (50%)	8 (19,04%)
Subgrupo ID	80	25 (31,25%)	27 (33,75%)	28 (35%)
Subgrupo IE	38	16 (42,10%)	12 (31,57%)	10 (26,31%)
Subgrupo IF	23	13 (56,52%)	5 (21,73%)	5 (21,73%)
Grupo II		40	7	18
	65	(61,53%)	(10,76%)	(27,69%)
Subgrupo IIA	3	1 (33,33%)	1 (33,33%)	1 (33,33%)
Subgrupo IIB	62	39 (62,90%)	6 (9,67%)	17 (27,41%)
Total	404	161 (39,85%)	121 (29,95%)	122 (30,19%)

Tabla n. 13: Las atribuciones de los verbos del subgrupo IA a actores sociales				
Actor(es) social(es)	<i>LJ</i>	<i>R</i>	<i>EU</i>	Cifra total (98)
Felipe Calderón	13 (46,42%)	4 (14,28%)	11 (39,28%)	28 (28,57%)
Funcionarios federales del ámbito de la seguridad	9 (33,33%)	11 (40,74%)	7 (25,92%)	27 (27,55%)
Políticos del partido en el poder	2 (40%)	1 (20%)	2 (40%)	5 (5,10%)
Funcionarios del gobierno de EE. UU.	6 (35,29%)	2 (11,76%)	9 (52,94%)	17 (17,34%)
Políticos de partidos de oposición	2 (20%)	4 (40%)	4 (40%)	10 (10,20%)
Actores de la sociedad civil (en contra de la estrategia de seguridad)	0	3 (100%)	0	3 (3,06%)
Narcotraficantes	0	3 (42,85%)	4 (57,14%)	7 (7,14%)
Otros	0	0	1 (100%)	1 (1,02%)

Tabla n. 14: Las atribuciones de los verbos del subgrupo IB a actores sociales				
Actor(es) social(es)	<i>LJ</i>	<i>R</i>	<i>EU</i>	Cifra total (58)
Felipe Calderón	2 (25%)	2 (25%)	4 (50%)	8 (13,79%)
Funcionarios federales del ámbito de la seguridad	2 (15,38%)	6 (46,15%)	5 (38,46%)	13 (22,41%)

Tablas

Políticos del partido en el poder	1 (33,33%)	2 (66,66%)	0	3 (5,17%)
Funcionarios del gobierno de EE. UU.	3 (50%)	2 (33,33%)	1 (16,66%)	6 (10,34%)
Políticos de partidos de oposición	3 (42,85%)	1 (14,28%)	3 (42,85%)	7 (12,06%)
Actores de la sociedad civil (en contra de la estrategia)	11 (73,33%)	3 (20%)	1 (6,66%)	15 (25,86%)
Otros	0	5 (83,33%)	1 (16,66%)	6 (10,34%)

Tabla n. 15: Las atribuciones de verbos del subgrupo IC a actores sociales				
Actor(es) sociales(es)	<i>LJ</i>	<i>R</i>	<i>EU</i>	Cifra total (42)
Felipe Calderón	1 (25%)	2 (50%)	1 (25%)	4 (10%)
Funcionarios federales del ámbito de la seguridad	5 (41,66%)	7 (58,33%)	0	12 (29%)
Políticos del partido en el poder	0	1 (100%)	0	1 (2%)
Funcionarios del gobierno de EE. UU.	4 (44,44%)	3 (33,33%)	2 (22,22%)	9 (22%)
Políticos de partidos de oposición	0	3 (75%)	1 (25%)	4 (9%)
Actores de la sociedad civil (en contra de la estrategia)	1 (100%)	0	0	1 (2%)
Portal <i>WikiLeaks</i> (filtraciones)	0	2 (40%)	3 (60%)	5 (12%)
Otros	2 (33,33%)	3 (50%)	1 (16,66%)	6 (14%)

Tabla n. 16: Las atribuciones de verbos del subgrupo ID a actores sociales				
Actor(es) social(es)	<i>LJ</i>	<i>R</i>	<i>EU</i>	Cifra total (80)
Felipe Calderón	4 ³⁷⁶ (18,18%)	12 (54,54%)	6 (27,27%)	22 (27,5%)
Funcionarios federales del ámbito de la	7 ³⁷⁷	3	12	22

³⁷⁶ Todos los casos de atribución de verbos de este subgrupo al presidente Calderón por parte de *LJ* se dan en contextos irónicos, por lo que estas atribuciones verbales no cumplen la función de subsanar déficits cognitivos. Ver (2. ID.LJ), (3. ID.LJ) en (§ 2.2.1.); (15. ID.LJ) en (§ 3.14.), y (16. ID.LJ) en (§ 3.15.1.).

³⁷⁷ Dos casos de atribución de verbos de este subgrupo se dan en contextos irónicos, por lo que tampoco cumplen su función argumentativa. Ver (4. ID.LJ) en (§ 2.8.2.) y (10. ID.LJ) en (§ 2.13.2.).

Tablas

seguridad	(31,81%)	(13,63%)	(54,54%)	(27,5%)
Políticos del partido en el poder	0	0	1 (100%)	1 (1,25%)
Funcionarios del gobierno de EE. UU.	2 (33,33%)	3 (50%)	1 (16,66%)	6 (7,5%)
Políticos de partidos de oposición	6 (75%)	2 (25%)	0	8 (10%)
Actores de la sociedad civil (en contra de la estrategia)	6 (54,54%)	3 (27,27%)	2 (18,18%)	11 (13,75%)
Otros	0	4 (40%)	6 (60%)	10 (12,5%)

Tabla n. 17: Las atribuciones verbales del subgrupo IE a actores sociales				
Actor(es) social(es)	<i>LJ</i>	<i>R</i>	<i>EU</i>	Cifra total (38)
Felipe Calderón	5 ³⁷⁸ (35,71%)	3 (21,14%)	6 (42,85%)	14 (36,84%)
Funcionarios federales del ámbito de la seguridad	5 (50%)	3 (30%)	2 (20%)	10 (26,31%)
Políticos del partido en el poder	1 (33,33%)	2 (66,66%)	0	3 (7,89%)
Funcionarios del gobierno de EE. UU.	3 (60%)	0	2 (40%)	5 (13,15%)
Políticos de partidos de oposición	1 (25%)	3 (75%)	0	4 (10,52%)
Otros	1 (50%)	1 (50%)	0	2 (5,26%)

Tabla n. 18: Las atribuciones verbales del subgrupo IF a actores sociales				
Actor(es) social(es)	<i>LJ</i>	<i>R</i>	<i>EU</i>	Cifra total (23)
Felipe Calderón	4 ³⁷⁹ (66,66%)	1 (16,66%)	1 (16,66%)	6 (26,08%)
Funcionarios federales del	2 (66,66%)	1 (33,33%)	0	3 (13,04%)

³⁷⁸ Los cinco usos de estos verbos, atribuidos a Calderón, son caracterizaciones negativas por parte de *LJ*: (7. IE.LJ) en (§ 3.13.1.); (8. IE.LJ), (9. IE.LJ), (10. IE.LJ) y nota n. 359 en (§ 3.15.1.);

³⁷⁹ Dos de esas cuatro representaciones fueron realizadas en contextos irónicos —(3. IF.LJ) en (§ 2.6.) y (6. IF.LJ) en (§ 2.13.1)—, aunque las otras dos tampoco son caracterizaciones positivas.

Tablas

ámbito de la seguridad				
Funcionarios del gobierno de EE. UU.	1 (50%)	0	1 (50%)	2 (8,69%)
Políticos de partidos de oposición	1 (25%)	2 ³⁸⁰ (50%)	1 (25%)	4 (17,39%)
Actores de la sociedad civil (en contra de la estrategia)	5 (71,42%)	0	2 (28,57%)	7 (30,43%)
Otros	0	1 (100%)	0	1 (4,34%)

Tabla n. 19: Las atribuciones verbales del subgrupo IIA a actores sociales

Actor(es) social(es)	<i>LJ</i>	<i>R</i>	<i>EU</i>	Cifra total (3)
Felipe Calderón	1 (100%)	0	0	1 (33,33%)
Manifestantes civiles	0	1 (50%)	1 (50%)	2 (66,66%)

Tabla n. 20: Las atribuciones verbales del subgrupo IIB a actores sociales

Actor(es) social(es)	<i>LJ</i>	<i>R</i>	<i>EU</i>	Cifra total (62)
Felipe Calderón	24 (75%)	2 (6,25%)	6 (18,75%)	32 (51,61%)
Funcionarios federales del ámbito de la seguridad	3 (100%)	0	0	3 (4,83%)
Políticos del partido en el poder	5 (71,42%)	1 (14,28%)	1 (14,28%)	7 (11,29%)
Funcionarios del gobierno de EE. UU.	5 (83,33%)	0	1 (16,66%)	6 (9,67%)
Políticos de partidos de oposición	0	3 (37,5%)	5 (62,5%)	8 (12,9%)
Actores de la	0	0	4	4

³⁸⁰ Uno de ellos es una representación en un contexto irónico, (1. IF.R) en (§ 2.1.3.).

Tablas

sociedad civil (en contra de la estrategia)			(100%)	(6,4%)
Otros	2 (100%)	0	0	2 (6,25%)

Tabla n. 21: Las atribuciones verbales de todos los grupos a actores sociales				
Actor(es) social(es)	<i>LJ</i>	<i>R</i>	<i>EU</i>	Cifra total (404)
Felipe Calderón	54 (46,95%)	24 (20,86%)	37 (32,17%)	115 (28,46%)
Funcionarios federales del ámbito de la seguridad	33 (36,66%)	31 (34,44%)	26 (28,88%)	90 (22,27%)
Políticos del partido en el poder	9 (45%)	7 (35%)	4 (20%)	20 (4,95%)
Funcionarios del gobierno de EE. UU.	24 (47,05%)	10 (19,6%)	17 (33,33%)	51 (12,62%)
Políticos de partidos de oposición	16 (35,55%)	18 (40%)	11 (24,44%)	45 (11,13%)
Actores civiles (en contra de la estrategia federal de seguridad)	23 (53,48%)	10 (23,25%)	10 (23,25%)	43 (10,64%)
Otros	5 (17,85%)	14 (50%)	9 (32,51%)	28 (6,93%)
Portal <i>WikiLeaks</i>	0	2 (40%)	3 (60%)	5 (1,23%)
Narcotraficantes	0	3 (42,85%)	4 (57,14%)	7 (1,73%)

CONCLUSIONES GENERALES

La presente investigación arroja dos tipos de conclusiones: de un lado, las de carácter más general, relativas al uso de los verbos de lengua de carga axiológica con el fin de (des)autorizar a los distintos actantes, y de otro lado, los resultados concretos del análisis aplicado al problema del narcotráfico en México. Así pues, divido las conclusiones en dos partes como se refleja a continuación:

1. Se verifica a lo largo del análisis la premisa de esta investigación, esto es, que el uso de los verbos de lengua con un valor axiológico (argumentativo) constituye una herramienta eficaz para la prensa para construir una argumentación/evaluación, implícita en los verbos, acorde a su línea editorial al tiempo que mantiene una apariencia de objetividad prescrita por las convenciones del género informativo. Así, (des)autorizan la credibilidad de los actores sociales e imponen una lectura de su discurso a los lectores de acuerdo a un interés editorial/ideológico del medio en cuestión. Esta estrategia se ha mostrado rentable argumentativamente y, por tanto, útil para el análisis discursivo llevado a cabo.

1.1. Se corrobora que el periodista/periódico controla la orientación ideológica y persuasiva del texto. De este modo, el periodista, ante cada declaración analizada contrastivamente en este estudio, ha determinado si la discusión heteroglósica permanece abierta, a la expectativa de mejores ideas, o bien, por el contrario, cerrada, donde asume la verdad del contenido referido (White 2000, 2003, 2011; Martin & White 2005; Becker 2009). Así, ha dejado abierto el espacio dialógico cuando indica al lector que solo ha habido un discurso ajeno por medio de la atribución de lexemas verbales neutros (*acknowledge*) o bien, ha establecido un distanciamiento epistémico con respecto a la verdad del contenido (*distance*) por medio de verbos que implican, precisamente, un desentendimiento del hablante y que connotan el carácter de *res dubia* al discurso ajeno. Ahora bien, el foco de esta tesis ha estado puesto en analizar cómo los periódicos se acercan o se alejan de determinados actores sociales a quienes conceden la palabra, mediante verbos que implican una (des)autorización del discurso ajeno (Casado 2008 y 2010; Casado y De Lucas 2013), y es de este modo como han construido su identidad ideológica y política frente a una realidad polémica que han publicado con pretensiones de objetividad informativa.

Conclusiones Generales

1.2. Se ha demostrado el valor que tiene la interdisciplinariedad en este tipo de estudios contrastivos que van a caballo entre la lingüística y el periodismo para mostrar cómo funciona la argumentación implícita en este tipo de discursos insertos dentro de textos del género informativo.

1.3. Se ha demostrado igualmente el valor fundamental de partir sobre la base de un corpus lingüístico amplio, sólido, coherente y adecuado a los fines de esta investigación para extraer los resultados en los que he podido demostrar, en cada análisis y microanálisis de esta investigación, que los periódicos de referencia han elegido un posicionamiento (legitimador, deslegitimador, neutro o distante) frente al sujeto que citan y con respecto a la realidad referida en el discurso reproducido.

2. Los tres diarios han mostrado **diferentes posicionamientos entre sí**, con respecto al citado conflicto, a través del uso de los verbos introductores de discurso, por lo que sus **identidades políticas** son contrastantes. Asimismo, se corrobora que dichos posicionamientos o identidades políticas de los tres medios se corresponden, en gran medida, con la tendencia política conocida de cada uno. Del análisis de esta estrategia se concluye que *Reforma* es el diario más favorable al presidente Calderón y a los funcionarios del gobierno estadounidense, mientras que *El Universal* es el periódico más favorable a los funcionarios federales del ámbito de la seguridad nacional y, por su parte, *La Jornada* es el rotativo más favorable con los políticos de oposición y los actores sociales que critican la estrategia federal de seguridad.

2.1. Como se ha visto en cada análisis realizado en este estudio contrastivo, la identidad política del diario de izquierda *La Jornada* ha sido la de posicionarse en el lugar de los actores que critican la estrategia de seguridad al atribuirles verbos que legitiman su discurso, y en contra de los actores responsables de ejecutar la estrategia o que se posicionan favorablemente a ella, al desautorizarlos por medio de la atribución de verbos de connotaciones negativas, peyorativos e incluso positivos en contextos irónicos. Así, *La Jornada* ha mantenido **una coherencia editorial en el tratamiento a lo largo del tiempo durante el periodo analizado**, mientras que en el caso de *Reforma* y *El Universal* ha sido variable el posicionamiento con respecto al conflicto y a la estrategia del Gobierno federal. El *topoi* predominante que subyace en el tratamiento evaluativo

Conclusiones Generales

por parte de *LJ* de las declaraciones analizadas es el de la tesis de retirar al Ejército de la confrontación porque con ello se reduciría la violencia. El actor social al que le atribuye verbos de connotaciones negativas y positivas en contextos irónicos es el presidente Calderón, quien, desde su perspectiva, encabeza una *cruzada* contra los *delinquentes*. En cambio, los dos personajes que son objeto de atribuciones de una mayor cantidad de verbos de connotaciones positivas, que subsanan déficits cognitivos y que legitiman su discurso, son el político de oposición Marcelo Ebrard y el actor social Javier Sicilia. Por el contrario, cuando emplea estos verbos para Calderón y para los funcionarios federales del ámbito de la seguridad, lo hace, en su mayoría, en contextos irónicos, por lo que las acciones de *aclarar* oscurecen, de *explicar* confunden. Esta estrategia desautorizadora prácticamente no se registra en *Reforma* ni en *El Universal*. Por otra parte, del análisis no se desprende que *La Jornada* sea antipriista, como afirma Lira-Saade (2007), su directora, sino fundamentalmente antipanista, específicamente anticalderonista.

2.2. *Reforma* es el diario que, en mayor medida, se posiciona favorablemente con el Gobierno federal y los actores que defienden la necesidad de la estrategia, aunque en algunas ocasiones puntuales les haya caracterizado negativamente. En el tratamiento evaluativo de este diario capitalino, predominan las caracterizaciones positivas sobre las negativas y las distantes o neutras cuando se trata de estos actores sociales. De hecho, *Reforma* es el diario que atribuye más verbos de connotaciones positivas a Calderón (54,54%) y el que le atribuye menos verbos peyorativos (6,25%) o descalificadores (14,28%). Además, comparte con *El Universal* el hecho de ser los que más verbos descalificadores asignan a políticos de oposición (40%) y actores sociales críticos con la estrategia³⁸¹. Por otra parte, es necesario señalar que en los hitos de mayor densidad evaluativa, por tratarse de debates cara a cara entre el Presidente y manifestantes contrarios a la política de seguridad nacional, predominan en este diario las modalizaciones positivas de autoridad del primero (§ 3.13.1. y 3.15.1.).

2.3. *El Universal* es el diario en el que predomina el posicionamiento neutro, distante u objetivo. No obstante, el posicionamiento con respecto a los actores sociales que

³⁸¹ En el caso de los verbos descalificadores del subgrupo IA, *Reforma* es el único diario que caracteriza negativamente a actores de la sociedad civil que están en contra de la estrategia federal de seguridad, como Javier Sicilia, mientras que *El Universal* es el único que atribuye verbos peyorativos (subgrupo IIB) a estos actores.

Conclusiones Generales

defienden la estrategia ha variado a lo largo del tiempo (de esta investigación), ya que empezó siendo negativo y distante, pero terminó por ser más favorable que negativo. En los hitos de mayor densidad de citas con verbos argumentativos (§ 3.13.1., 3.14. y 3.15.1.), predominan las evaluaciones positivas al discurso del presidente Calderón y se dan, por el contrario, caracterizaciones negativas de Javier Sicilia. De hecho, *El Universal* es el diario que menos le atribuye verbos positivos a Javier Sicilia (18,18%) —*Reforma* tiene el 27,27%, mientras que *La Jornada*, 54,54%— e, incluso, no les atribuye ningún lexema positivo a políticos de partidos de oposición. Además, es el periódico que atribuye más verbos positivos a funcionarios federales del ámbito de la seguridad (54,54%), connotándolos positivamente y el que menos lexemas peyorativos les asigna a los mencionados funcionarios federales. Por otra parte, *El Universal* es el diario que atribuye más verbos desautorizadores³⁸² a actores políticos estadounidenses (52,94%), seguido de *La Jornada*.

2.4. La distribución entre los distintos actores del uso de los verbos argumentativos (pertenecientes a la clasificación de esta investigación) es dispareja. Con diferencia, **el presidente Felipe Calderón es el actor que más verbos argumentativos acumula**, tanto positivos como negativos, en la reproducción de sus discursos por parte de los tres medios (28,46%), siendo *La Jornada* el periódico que le atribuye más verbos argumentativos con una intención descalificadora (62,29%)³⁸³.

³⁸² Lexemas del subgrupo IA, que implican la verdad de un discurso que es contrario u ofensivo al sujeto.

³⁸³ De todos los subgrupos, solo hay dos que contienen verbos de caracterización negativa de suyo: subgrupo IA y el IIB. De la suma de usos verbales de ambos subgrupos atribuidos a Calderón, *La Jornada* obtiene el 62,29%. Desde luego, a esto hay que sumarle todas las caracterizaciones negativas que este diario realiza de Calderón con otros verbos que en sí mismos no suponen una descalificación, lo cual ha quedado reflejado a lo largo del análisis.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Academia Mexicana de la Lengua, compilado por Company Company, C. (2010): *Diccionario de mexicanismos*. México: Editorial Siglo XXI.
- Alonso Belmonte, I. *et al.* (2011): “En sus propias palabras: la construcción de la imagen del inmigrante en la prensa española, *Discurso & Sociedad*, 5 (3), 547-568.
- Anscombe, J.-C. y O. Ducrot (1994 [1983]): *La argumentación en la lengua*; versión esp. de J. Sevilla y M. Tordesillas; introd. de M. Tordesillas. Madrid: Gredos.
- Arcé Barceló, M. E. (2011): *Análisis del periódico mexicano: La Jornada. Un modelo de comunicación alternativo en la era de la globalización*. Tesis doctoral. Universidad de Murcia, España.
- Aznárez Mauleón, M. (2006): *La fraseología metalingüística con verbos de lengua en español actual*. Fráncfort: Peter Lang.
- Bajtin, M. (1992 [1977]): *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid: Alianza Universidad, versión española de Tatiana Bubnova.
- (1989 [1978]): *Teoría y estética de la novela*. Madrid: Taurus. Versión española de Helen S. Kriukova y Vicente Cazcarra.
- (2008 [1984]): *Estética de la creación verbal*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores, versión española de de Tatiana Bubnova, 2ª ed.
- Becker, A. (2009): “Modality and engagement in British and German political interviews”, *Languages in Contrast*, 9/1, 5-22.
- Bednarek, M. (2006): *Evaluation in media discourse: analysis of a newspaper corpus*, London, Continuum.
- Borja Orozco, H., I. Barreto, J.M. Sabucedo, y W. López López (2008): “Construcción del discurso deslegitimador del adversario: Gobierno y paramilitarismo en Colombia”, en *Universitas Psychologica*, mayo-agosto, año/vol. 7, número 002, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia, pp. 571-583.

- Borreguero, M. (2006): "Naturaleza y función de los encapsuladores en los textos informativamente densos (la noticia periodística)", *Cuadernos de Filología Italiana*, 13, 73-95.
- Bosque, I. (1984): *Sobre la negación*. Madrid: Cátedra.
- Breeze, R. (2011): "Critical discourse analysis and its critics", *Pragmatics* vol. 21, No. 4, pp. 493-525.
- Briz, A., S. Pons, y J. Portolés (coords.) (2008): *Diccionario de partículas discursivas del español*. En línea, www.dpde.es.
- Buitrago Jiménez, A. (1995): *Diccionarios de dichos y frases hechas*. Madrid: Espasa.
- Caldas-Coulthard, C. R. (1994): "On reporting reporting: the representation of speech in factual and factional narratives", en Coulthard, M. (ed.), *Advances in written text analysis*, London, Routledge, 295-308.
- Casado Velarde, M. (1991): "Los operadores discursivos *es decir, esto es, o sea y a saber* en español actual: valores de lengua y funciones textuales". *LEA: Lingüística española actual*, 13(1), 87-116.
- (2008): "Algunas estrategias discursivas en el lenguaje periodístico de hoy", *Boletín Hispánico Helvético* 12, 71-97.
- (2010): "Algunas estrategias para la desautorización del discurso ajeno en la prensa", en C. Pasamar Martínez (ed.) *Estrategias argumentativas en el discurso periodístico*, Fráncfort: Peter Lang.
- Casado Velarde, M. y A. De Lucas Vicente (2013): "La evaluación del discurso referido en la prensa a través de los verbos introductores", en *Revista Signos*, vol. 46, nº 83.
- Casado Velarde, M. y A. Vilarnovo (1989): "Textos periodísticos: aproximación desde la lingüística del texto", en *Comunicación y Sociedad*, volumen II, núm. 1, pp. 71-84.
- Charaudeau, P. (2009): "El contrato de comunicación en una perspectiva lingüística: convenciones psicosociales y convenciones discursivas", *Références à compléter* (Opción Maracaibo), consulté le 29 janvier 2013 sur le site de *Patrick Charaudeau - Livres, articles, publications*.

URL: <http://www.patrick-charaudeau.com/El-contrato-de-comunicacion-en-una.html>

- (2003): *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Barcelona: Gedisa. Traducción de Margarita Mizraji.
- Conte, M. E. (1991): “Anaphoric Encapsulation”, *Belgian Journal of Linguistics*, 10, 1–11.
- (2010 [1998]): “Il ruolo dei termini astratti nei testi”, en *Vettori del testo: pragmatica e semantica fra storia e innovazione*, a cura di F. Venier e D. Proietti. Roma: Carocci, pp. 279–290.
- Coseriu, E. (2007): *Lingüística del texto. Introducción a la hermenéutica del sentido*. Madrid: Arco/Libros, versión española de Óscar Loureda Lamas.
- Coseriu, E., y Ó. Loureda Lamas (2006): *Lenguaje y discurso*. Pamplona: Eunsa.
- De Lucas Vicente, Alberto (e. p.): "Hacia la construcción del paradigma léxico de los verbos introductores de discurso. Análisis de su tratamiento lexicográfico actual", en *Jóvenes aportaciones a la investigación lingüística*. Universidad de Sevilla.
- Díaz Rojo, J. A. (2012): “Los verbos de lengua como recurso retórico valorativo en noticias periodísticas españolas sobre avances médicos”, en *Español Actual* 95, 7-16.
- Ducrot, O. (1980): *Les mots du discours*. París: Editions de Minuit.
- (1984): *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Hachette. Versión española de Sara Vassallo.
- (1998): *Polifonía y argumentación*. Cali: Universidad del Valle.
- (1995): “Les modificateurs déréalisants”, en *Journal of Pragmatics*, 24, 145-165.
- Escribano, A. (2009): *Las voces del texto como recurso persuasivo*. Madrid: Arco/Libros.
- Fabela Quiñónez, G. (comp.) (1994): *Los designios del futuro, El Universal 25 años decisivos*. México: Ediciones Gemika. Versión digital disponible en: <http://www.biblioweb.tic.unam.mx/libros/designios/indice.html>, consultado en 1.3.2013.
- Flamenco García, L (1999): “Las construcciones concesivas y adversativas”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. III. Madrid: Espasa Calpe, S.A., pp. 3805-3878.

- Fuentes Rodríguez, C. (ed.) (1997): *Introducción teórica a la pragmática lingüística* (actas del seminario de pragmática lingüística celebrado en Sevilla, febrero 1996). Sevilla: Kronos.
- (1995): “Polifonía y argumentación. Los adverbios de verdad, certeza, seguridad y evidencia en español”, en *Lexis*, Vol. XIX. Núm. 1. Disponible en: <http://www.revistas.pucp.edu.pe/index.php/lexis/article/viewFile/5781/5773>.
- (1999): *La organización informativa del texto*. Madrid: Arco/Libros.
- (2008): “Operadores de intensificación del adjetivo: cantidad y evaluación”, *Rilce, Revista filológica hispánica*, vol. 24.1, Universidad de Navarra, pp. 1-24. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10171/6935>, consultado en 26.4.2013.
- (2012): “Subjetividad, argumentación y (des)cortesía”, en *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* (CLAC), núm. 49, disponible en: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/circulo/no49/fuentes.pdf>.
- Fuentes Rodríguez, C. y E. Alcaide Lara (2002): *Mecanismos lingüísticos de la persuasión: Cómo convencer con palabras*. Madrid: Arco/Libros.
- (2007): *La argumentación lingüística y sus medios de expresión*. Madrid: Arco/Libros.
- González, G. C., J. R. Caballero y M. G. Chávez (2011): “Las metáforas de la influenza humana A (H1N1) en México: el escenario nacional al descubierto. Una aproximación a través de la prensa mexicana”, en *Nueva época*, N.º 16, julio-diciembre, 2011, 105-132. Versión digital disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=34618496005>, consultado en 17.2.2013.
- González Ruiz, R. (2008): “Las nominalizaciones como estrategia de manipulación informativa en la noticia periodística: el caso de la anáfora conceptual”, *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (SEL)*, editadas por I. Olza Moreno, M. Casado Velarde y R. González Ruiz, Departamento de Lingüística hispánica y Lenguas modernas (pp. 255-267). Pamplona, Servicio de

Publicaciones de la Universidad de Navarra. Disponible en:
www.unav.es/linguis/simposiosel/actas/act/22.pdf

Gutiérrez-Rentería, M. E. (2001): “La comunicación en América Latina: Informe de México”, en *Revista Latinoamericana de Comunicación CHASQUI*, junio, número 074. Centro de Estudios Superiores para América Latina, Quito, Ecuador. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/160/16007405.pdf>, consultado en 28.2.2013.

——— (2012): “Digital Convergence in The Media Industry in Mexico”. Congreso: “11th. *International Business & Economy Conference (IBEC)*”, San Francisco State University & IONA College, en Hawaii: Estados Unidos, 5 de enero, 2012.

Gutiérrez-Rentería, M. E. y J. Santana (2013): “Convergence in the Mexican Media Industry 2011”, en A. Albarran (ed.): *Media Management and Economics Research in a Transmedia Environment. Papers from the 2012 Broadcast Education Association Research Symposium*. New York and London: Routledge.

Gutiérrez Vidrio, S. y Y. Cuevas (2012): “Representaciones sociales de Enrique Peña Nieto, candidato a la presidencia de México 2012-2018, en la prensa escrita”, en *Revista Cultura y representaciones sociales*, vol 7, N.º 13. año 2012. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Disponible en: <http://132.247.146.34/index.php/crs/article/view/33022>, consultado en 17.2.2013.

Habermas, J. (2000): *Aclaraciones a la ética del discurso*. Madrid: Trotta.

Hammersley, M. (1997): "On the foundations of critical discourse analysis". *Language and Communication* 17: 237-248.

Hermoso Mellado, A. (1997): "Modalidad y subjetividad", en C. Fuentes Rodríguez (ed.): *Introducción teórica a la pragmática lingüística* (actas del seminario de pragmática lingüística celebrado en Sevilla, febrero 1996). Sevilla: Kronos.

Hunston, S. and G. Thompson (eds.) (2000): *Evaluation in Text: Authorial Stance and the Construction of Discourse*, Oxford: Oxford University Press.

- Hunston, S. (2000): "Evaluation and Planes of Discourse: Status and Value in Persuasive Text", en S.Hunston, y G. Thompson (eds.): *Evaluation in Text: Authorial Stance and the Construction of Discourse*, Oxford: Oxford University Press, p. 176-207.
- Izquierdo Alegría, D. y R. González Ruiz (e. p.): "La evaluación a través de un mecanismo cohesivo: las etiquetas discursivas en un corpus de editoriales", en C. Llamas Saíz, C. Martínez Pasamar y M. Casado Velarde (eds.), *Léxico y argumentación en el discurso público*. Frankfurt: Peter Lang.
- Jurado Martín, M. (2010): "Géneros periodísticos y estilo temático de los periódicos mexicanos: Reforma, El Universal y La Jornada", en *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, época II. Vol. XVI. N.º 32, 2010, 63-105. Universidad de Colima, México. Disponible en:
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=31615577004>, consultado en 18.2.2013.
- Lira-Saade, C. (2004): "La Jornada, veinteañera", en *La Jornada (LJ)*, 19.9.2004). Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2004/09/19/edito.php?fly=1>, consultado en 27.2.2013.
- (2007): "La sociedad en el espejo de las princesas". *La Jornada*. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/info>, consultado en 15.2.2013.
- López Pan, F. (1996): *La columna periodística: teoría y práctica: el caso de Hilo directo*. Pamplona: EUNSA.
- (2002): "Las citas directas en el periodismo escrito. Literalidad y objetividad a la luz de los estudios lingüísticos", *Comunicación y Sociedad* 15/2, 79-93.
- López Samaniego, A. (2008): "Precisamente", en A. Briz, S. Pons y J. Portolés (coords.) (2008): *Diccionario de partículas discursivas del español*. En línea, www.dpde.es.
- Maingueneau, D. (2007): *Analyser les textes de communication*. París: Armand Colin.
- Mancera Rueda, A. (2009). "El discurso referido en teletipos y noticias de la prensa española". *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación (CLAC)*, 40, 33-61 [en línea]. Disponible en: <http://www.ucm.es/info/circulo/no40/mancera.pdf>

- Maldonado, C. (1999): “Discurso directo y discurso indirecto”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, Vol. III, 3549-3595.
- Martin, J. R. (2000): “Beyond exchange: Appraisal systems in English”. En Hunston, S y Thompson, G., (eds): *Evaluation in Texts: Authorial Stance and the Construction of Discourse*. Oxford: Oxford University Press: 142-175.
- Martin, J. R. and White, P. R. R. (2005): *The Language of Evaluation: Appraisal in English*. London and New York: Palgrave Macmillian.
- Martínez Pasamar, C. (2010). *Estrategias argumentativas en el discurso periodístico*. Frankfurt: Peter Lang.
- Medios Publicitarios Mexicanos (2011, May 1). *Tarifas y Datos Medios Impresos*. México: Directorios MPM Publicitarios.
- Méndez G.^a de Paredes, E. (1999): “Análisis de la reproducción del discurso ajeno en los textos periodísticos”, *Pragmalingüística*, vol. VII, pp. 99-128 [en línea]. Disponible en: <http://revistas.uca.es/index.php/pragma/article/viewFile/502/436>
- (2000a). La literalidad de la cita en los textos periodísticos. *Rsel* 30/1, 147-167.
- (2000b). “Análisis de las formas de introducir el discurso ajeno en los textos periodísticos: el contexto reproductor”, en J. J. Bustos Tovar et al. (eds.), *Lengua, discurso, texto* (pp. 2082-98). Madrid: Visor.
- (2001). “Aspectos gramaticales y discursivos de los verbos de comunicación”, en J. Mendoza, Y. Congosto Martín y E. Méndez (coords.), *Indagaciones sobre la lengua: estudios de filología y lingüística españolas en memoria de Emilio Alarcos*, (pp. 349-370). Sevilla: Universidad.
- Moeschler, J. y A. Reboul (1999): *Diccionario Enciclopédico de Pragmática*. Madrid: Arrecife. Versión española de M^a Luisa Donaire y María Tordesillas.
- Moirand, S. (2007): *Les discours de la presse quotidienne. Observer, analyser, comprendre*. París: PUF.
- Moliner, M. (1996): *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos, 1998, 2^a ed. [DUE]

- Montolío, E. (2001): *Conectores de la lengua escrita: Contraargumentativos, consecutivos, aditivos y organizadores de la información*. Barcelona: Ariel, 1ª ed.
- Nubiola, J. y E. Muro (2007): “Ideología”, en *Diccionario del Diálogo Fe-Cultura*, Miguel García (ed.), Editorial Monte Carmelo, Instituto superior de teología de las Islas Canarias. Disponible en: www.unav.es/users/IdeologiaMuroNubiola.pdf
- Perelman, C. y L. Olbrechts-Tyteca (1989): *Tratado de la argumentación*. Madrid: Gredos.
- Pérez-Espino, J. (2004 [2002]): “La prensa en México: la transparencia no llega”, en *Almargen.com.mx* [en línea]. Versión digital disponible en: <http://www.almargen.com.mx/news/imprime.php?IDNOTA=629>, consultada en 25.2.2013.
- (2004b): “Una radiografía de la prensa en la ciudad de México”, en *Al Margen, Medios* nº 2. Versión digital disponible en: <http://www.almargen.com.mx/notas.php?IDNOTA=630&IDSECCION=Medios&IDREPORTERO=Jos%E9+P%E9rez-Espino>, consultada en 18.2.2013.
- Portolés Lázaro, J., y M. A. Martín Zorraquino (1999): “Los marcadores del discurso”, en *Gramática descriptiva de la lengua española* (1ª ed., pp. 4051-4214). Madrid: Espasa Calpe.
- Portolés, J. (1998): *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- (2007): *Pragmática para hispanistas*. Madrid: Síntesis.
- Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa, 22ª edición. [DRAE]
- Real Academia Española (en preparación): *Diccionario de la lengua española*, avance de la 23ª edición disponible en internet: <http://www.rae.es>
- Reboul, A. (1999): “Polifonía y enunciación”, en J. Moeschler y A. Reboul: *Diccionario Enciclopédico de Pragmática*. Madrid: Arrecife, pp. 351-378.
- Reyes, G. (1984): *Polifonía textual*. Madrid: Gredos
- (1996): *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*. Madrid: Arco/Libros, 2ª ed.

- (2002): *Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto*. Madrid: Arco/Libros, 3ª ed.
- Rodríguez Alfano, L. (2004): *La polifonía en la argumentación: perspectiva interdisciplinaria: los múltiples sentidos de un discurso sin fin*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Robles González, G. (2009): *La empresa informativa como empresa de tendencia*. Pamplona: EUNSA.
- Salgado Andrade, E. (2007): “La prensa escrita en México frente al cambio de régimen”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, enero-abril, año/vol. XLIX, núm. 199. Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, México, pp. 35-62. Versión digital disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/421/42119903.pdf>, consultada en 18.2.2013.
- Sánchez Ruiz, E. (2005): “Los medios de comunicación masiva en México 1968-2000”, en Bizberg, I. y Meyer, L.: *Historia contemporánea de México: Actores*. México: Ed. Océano, 405-552.
- Schwentesius Rindermann, R., B. Carrera Chávez y M. Á. Gómez Cruz (2009): “Análisis de contenido sobre el movimiento ‘El campo no aguanta más’ en la prensa escrita mexicana”, en *El Cotidiano*, nº 155, mayo-junio, 2009, pp. 77-86. México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32512745009>, consultado en 19.2.2013.
- Seco, M., O. Andrés, y G. Ramos (1999): *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar. [DEA]
- Slembrouck, S. (2001): "Explanation, interpretation and critique in the analysis of discourse. *Critique of Anthropology* 21: 33-57.
- Stubbs, M. (1997): "Whorf's children: Critical comments on critical discourse analysis". En A. Ryan, and A. Wray (eds.), *Evolving models of language*. Clevedon: Multilingual Matters, pp. 100-116.

- The Appraisal Website*. Página web disponible en: <http://www.grammatics.com/Appraisal/>
- Thompson, G. y Hunston, S. (2000): "Evaluation: An Introduction", en Hunston, S. and G. Thompson (eds.): *Evaluation in Text: Authorial Stance and the Construction of Discourse*. Oxford: Oxford University Press, pp. 1-27.
- Thomson, E. & P. R. R. White (eds.) (2008): *Communicating Conflict*. London: Continuum.
- Van Dijk, T. (1983): "Estructuras textuales de las noticias de prensa", revista *Análisi. Quaderns de comunicació i cultura*, 7/8, Març, 1983, pp. 77-105.
- (2000a): *El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso I: Una introducción multidisciplinaria*. Vol. I. Barcelona: Gedisa.
- (2000b): *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa. Traducción de Lucrecia Berrone de Blanco.
- (2003a): *Ideología y discurso*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- (2003b): "Critical discourse analysis?" In D. Schiffrin, D. Tannen and H. Hamilton (eds.), *The handbook of discourse analysis*. Oxford: Blackwell, pp. 352-371.
- (2005): "Discurso, conocimiento e ideología. Reformulación de viejas cuestiones y propuestas de algunas soluciones nuevas", *CIC Cuadernos de Información y Comunicación*. Vol. 10, pp. 285-318. Traducción de Eva Aladro.
- (2006) "Discourse and manipulation". *Discourse and Society* 17.3: 359-383.
- (2008): "Semántica del discurso e ideología", revista *Discurso y sociedad*, vol. 2 (1) 2008, pp. 201-261. Traducción de Cristina Perales.
- (2010): "Discurso, conocimiento, poder y política. Hacia un análisis crítico epistémico del discurso", en *Revista de Investigación Lingüística*, nº 13, pp. 167-215, Universidad de Murcia.
- (2011): *Sociedad y discurso. Cómo influyen los contextos sociales sobre el texto y la conversación*. Barcelona: Gedisa. Traducción de Elsa Ghio.
- Verschueren, J. (2001): "Predicaments of criticism". *Critique of Anthropology* 21.1: 59-81.

- (2011): *Ideology in Language Use: Pragmatic guidelines for empirical research*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Vilarnovo, A. y J. F. Sánchez (1992): *Discurso, tipos de texto y comunicación*. Pamplona: EUNSA.
- Villalobos, J. (2010): “Doce mitos de la guerra contra el narco”, en *Nexos*, en línea. Disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo2print&Article=72941>, consultado el 15.12.2011.
- (2012): “Nuevos mitos de la guerra contra el narco”, en *Nexos*, en línea. Disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo2print&Article=2102505>, consultado el 8.2.2012.
- White, P. R. R. (2000): “Un recorrido por la teoría de la valoración (Teoría de la valoración)”, en *The Appraisal Website* en español, versión de Elsa Ghio: <http://www.grammatics.com/appraisal/SpanishTranslation-AppraisalOutline.pdf>, en línea.
- (2002): “Appraisal. The language of evaluation and stance”. En J. Verschueren, J. Östman, J. Blommaert, & C. Bulcaen (eds.), *The handbook of pragmatics*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Co, pp. 1-27.
- (2003): “Beyond modality and hedging: A dialogic view of the language of intersubjective stance”, *Text & Talk*, 23/2, pp. 259-284.
- (2005): *The Language of Evaluation: Appraisal in English*, Palgrave.
- (2011): “Appraisal”, en Zienkowski, J., J.-O. Östman y J. Verschueren (eds.), *Discursive pragmatics*, Amsterdam: John Benjamins Publishing Company, pp. 14-36.
- Widdowson, H. (1996): "Reply to Fairclough. Discourse and interpretation. Conjectures and refutations". *Language and Literature* 5.1: 57-69.
- (1998): "The theory and practice of Critical Discourse Analysis". *Applied Linguistics* 19.1: 136-151.
- (2005): *Text, Context, Pretext: Critical Issues in Discourse Analysis*. Oxford: Blackwell.

Zepeda, J., (2005). “La Prensa en México o la víctima soberbia”, en *Cuadernos de Periodistas. Revista española de la Asociación de Prensa de Madrid*, nº 2, enero. Disponible en: <http://www.jorgezepeda.net/01-09-2006/la-prensa-en-mexico-o-la-victima-soberbia/>, consultado en 17.2.2013.